





Suma de visitas de pueblos de la Nueva España,  
1548-1550



COLECCIÓN  
**DIÁLOGOS**  
DE TLAMATINI

SUMA DE VISITAS  
DE PUEBLOS  
DE LA  
NUEVA ESPAÑA,  
1548-1550

**René García Castro**  
(coordinador y editor)



Universidad Autónoma del Estado de México  
Facultad de Humanidades  
Toluca 2013

## Universidad Autónoma del Estado de México

**Dr. en D. Jorge Olvera García**  
Rector

**Dr. en F. y C. E. Alfredo Barrera Baca**  
Secretario de Docencia

**M. en E. Javier González Martínez**  
Secretario de Administración

**M. en D. José Benjamín Bernal Suárez**  
Secretario de Rectoría

**Dr. en C. Pol. Manuel Hernández Luna**  
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

**M. en E. P. Y D. Ivette Tinoco García**  
Secretaria de Difusión Cultural

**M. Ricardo Joya Zapada**  
Secretario de Extensión y Vinculación

**Dra. en E. L. Ángeles María del Rosario Pérez Bernal**  
Secretaria de Investigación y Estudios Avanzados

**Dr. en D. Hiram Raúl Piña Libien**  
Abogado General

**Lic. en Com. Juan Portilla Estrada**  
Director General de Comunicación Universitaria

**M. en A. Ignacio Gutiérrez Padilla**  
Contralor

**Prof. Inocente Peñaloza García**  
Cronista

**El Colegio Mexiquense A.C.**

**Dr. José Alejandro Vargas Castro**  
Presidente

**Dr. José Antonio Álvarez Lobato**  
Secretario General

**Dr. Henio Millán Valenzuela**  
Coordinador de Investigación

## Facultad de Humanidades

**Mtro. en H. Juvenal Vargas Muñoz**  
Director

**Mtro. en H. A. Carlos Alfonso Ledesma Ibarra**  
Subdirector Académico

**Mtro. en C.I.D. Federico Malaquías Rodríguez**  
Subdirector Administrativo

**Mtro. en H. Pedro Canales Guerrero**  
Coordinador de Posgrado

**Dr. en F. Roberto Andrés González Hinojosa**  
Coordinador de Investigación

**Mtro. Josué Manzano Arzate**  
Coordinador de Vinculación

**Lic. en C.I.D. Ivonne Guadalupe Mejía Zarza**  
Jefa del Departamento de Planeación

**Mtro. en Hum. David Mondragón Olivares**  
Coordinador de Difusión Cultural y Extensión

**Raquel Jiménez Valadez**  
Jefa del Departamento de Servicio Social

**Lic. en I.A. Adolfo Guadarrama Muñoz**  
Jefe del Departamento de Control Escolar

## Departamento Editorial

**Mtro. Eugenio Núñez Ang**  
Director

**Lic. en L.L. Martín Mondragón Arriaga**  
Editor

**Lic. en L.L. Martín Mondragón Arriaga**  
Corrección de estilo

**Lic. en F. José Isael Baeza Pérez**  
Formación y Diseño de portada



© Derechos reservados  
Primera edición 2013  
Universidad Autónoma del Estado de México  
Facultad de Humanidades  
Cerro de Coatepec s/n Toluca, Estado de México C.P. 50000  
Departamento editorial de la Facultad de Humanidades de la UAEMéx  
fhumanidades\_web@uaemex.mx  
www.uaemex.mx/fhumanidades

© Derechos reservados  
El Colegio Mexiquense A.C.  
Ex-Hacienda Santa Cruz de los Patos  
Zinacantepec, Estado de México C.P. 51250,  
México  
www.cmq.edu.mx

Portada: Pueblo de Ilamatlán, 1599, 977/0789, AGN, Tierras, vol. 64, exp. 2, f. 84

Prohibida su reproducción parcial o total por cualquier medio, sin autorización escrita del legítimo titular de derechos.

ISBN: 978-607-422-408-5 (versión electrónica)  
ISBN: 978-607-422-429-0 (versión impresa)  
Impreso y hecho en México  
*Printed and made in Mexico*

Esta obra fue dictaminada por pares ciegos, externos a la Universidad Autónoma del Estado de México

## CONTENIDO

Introducción <i>René García Castro</i>	11
Mapas. Archivo General de la Nación	39
Suma de visitas de pueblos de la Nueva España <i>Paleografía, cotejo, captura y notas por René García Castro y Diego Velázquez de la Cruz</i>	51
Apéndices <i>René García Castro y Diego Velázquez de la Cruz</i>	449
Bibliografía	555
Índice Alfabético	559





## AGRADECIMIENTOS

Para la realización de esta obra tuve la fortuna de contar con muchos apoyos y ayudas por parte de varias personas e instituciones. Quiero expresar mi reconocimiento sincero al Mtro. Juvenal Vargas Muñoz, director de la Facultad de Humanidades, por el apoyo brindado para que yo gozase de mi año sabático y pudiera dedicarme de tiempo completo a la realización de esta investigación. En segundo lugar, agradezco profundamente al Dr. Salvador Bernabéu Albert, director de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos, en Sevilla, España, quien me brindara todas las facilidades para aceptarme como investigador huésped en su institución entre agosto y octubre de 2011. Asimismo, brindo mi reconocimiento a la Dra. Justina Sarabia Viejo por mantener un diálogo constante y muy fructífero durante mi estancia de investigación en esa ciudad andaluza. Mi agradecimiento y mi aprecio especial al Dr. Omar Moncada Maya, del Instituto de Geografía de la UNAM, por haberme animado y proporcionado los primeros materiales para el desarrollo de este trabajo.

En mi propia Facultad, conté con la inestimable ayuda de la Lic. Raquel Jiménez Valades, quien realizó la primera captura digital de toda la *Suma de visitas*. De igual forma, Carolina Martínez González, pasante de la licenciatura en Historia, me auxilió en el cotejo, paleografía y revisión de las fichas descriptivas de los pueblos de indios que forman parte de este valioso documento. A ambas, les doy las gracias y mi reconocimiento por su trabajo profesional. De la misma forma agradezco al Mtro. Martín Mondragón Arriaga y José Isael Baeza Pérez por la edición de esta obra. Agradezco a El Colegio Mexiquense que haya aceptado la propuesta de coedición de esta obra, así como al Comité Editorial y dictaminador de la misma por sus valiosas sugerencias y recomendaciones.

A nivel institucional, conté con el apoyo de mi propia Universidad, del programa “Red Temática de Colaboración” de PROMEP y gocé de una beca SEP-CUMEX para la realización de una estancia corta de investigación en Sevilla, España. A todas estas instituciones les doy mi más cumplido agradecimiento.

Mi gratitud sincera a todos.  
René García Castro



## INTRODUCCIÓN

René García Castro,  
Facultad de Humanidades, UAEM, 2013

### *Publicaciones y estudios de la “Suma de visitas”*

En el año de 1905, el historiador Francisco del Paso y Troncoso (en adelante FPT) publicó en Madrid, España, la “Suma de visitas de pueblos por orden alfabético” en una nueva colección de documentos inéditos para la historia de México, que se intituló Papeles de Nueva España, en su tomo I. Ha sido la única publicación de este valioso documento; y como seguramente intuyó el erudito mexicano, al colocarlo en un lugar privilegiado dentro de esta nueva edición, muy pronto fue consultado, usado y referenciado en múltiples estudios e investigaciones sobre los pueblos de indios de México que no ha cesado desde entonces y se sigue haciendo hasta el día de hoy. Por ello, afirmo que si hay un documento típico que mereciera el verdadero calificativo de “fuente” para la historia de los pueblos nativos de México, este sería el de la *Suma de visitas*. Medio mundo ha abrevado de sus ricos y valiosos datos para entresacar de aquí y de allá información demográfica, social, política, económica y lingüística indígena con el fin de hacérselos llegar a sus estudios locales, regionales, temáticos o generales sobre la historia de los primeros años de la época colonial novohispana.

La publicación hecha por FPT es en términos generales buena, pero adolece de la falta de un estudio crítico al documento, que le permita al lector tener presente tanto un mínimo de conceptos y contextos históricos como una serie de advertencias, para que su acercamiento a la rica y variada información que contiene pudiera ser más fácilmente asimilable e inteligible. Por ejemplo, se supone que cada uno de los pueblos enlistados en la *Suma de visitas* corresponde a un pueblo de indios autónomo compuesto, en términos generales, por una cabecera y varias localidades sujetas. Sin embargo, hay muchas descripciones independientes que pertenecen sólo a localidades con estatus de

“sujetos”. Y a la inversa, hay muchas descripciones individuales que contienen información de dos o más pueblos autónomos. A veces es difícil discernir entre unos y otros porque sólo se tiene una pista para levantar la sospecha y no hay otros elementos que ayuden a hacer una definición más clara en estos momentos. Los estudios específicos irán resolviendo estos y muchos otros asuntos. A pesar de que el historiador mexicano hizo un gran trabajo para aclarar algunas confusiones y evitar ambigüedades en la información, todavía quedaron por resolverse infinidad de pequeños problemas que no terminaron con los inconvenientes que se querían combatir.

Sería ocioso e inútil referir, en este pequeño espacio, todas las obras históricas que han usado y empleado la información que contiene la *Suma de visitas* desde su publicación en 1905. Sin embargo, voy a recurrir a las apreciaciones de cuatro autores, que han producido sendas obras históricas, porque han empleado la información de este documento antiguo de forma sistemática, completa y crítica, señalando sus virtudes e inconvenientes, así como su origen, fechamiento, composición y características. Se trata, por un lado, de los historiadores Sherburne Cook y Woodrow Borah, de la llamada escuela de la demografía histórica de Berkeley; y, por el otro, de los historiadores Peter Gerhard y Bernardo García Martínez, de lo que podríamos llamar la escuela de la geografía histórica, el primero de Cambridge (Inglaterra) y Princeton (E.U.) y el segundo de El Colegio de México.

Comenzaré por orden de aparición cronológica. Los historiadores Sherburne Cook y Woodrow Borah publicaron en 1960 un importante estudio acerca de los cálculos poblacionales que hicieron para el centro de México en 1548, tomando como fuente de información básica a la *Suma de visitas*. Los autores sostienen que dentro del contexto histórico que rodeó a la formación de este documento antiguo tuvo mucho que ver el interés de las autoridades metropolitanas por conocer las posibilidades de conceder o no nuevas encomiendas a los conquistadores y colonizadores con objeto de apaciguar las inquietudes locales causadas por las nuevas leyes. Esto fue lo que provocó una investigación general entre la población india y una serie de inspecciones y cuentas que abarcaron aproximadamente la mitad del territorio novohispano. Los resultados, según ellos, se resumieron en la *Suma de visitas* con exclusión de Yucatán, Tabasco y casi todo Chiapas.<sup>1</sup>

Los autores explican que entre los objetivos prioritarios de las visitas realizadas entre 1547 y 1548 estaban las de determinar el tamaño de la población nativa de cada pueblo

---

<sup>1</sup> Cook y Borah, *The Population of Central Mexico in 1548*, passim.

y su capacidad para el pago del tributo. Esto generó una valiosa información cuantitativa que, aunque muestra una diversidad de medidas, es posible utilizarla para los cálculos poblacionales siempre y cuando se reduzcan a denominadores comunes. Los investigadores de Berkeley se mostraron muy atentos a la naturaleza de la información que contienen los reportes de las visitas, pues señalan con atino que los datos tributarios de la época omitieron los elementos de la población exenta de tributos (mayeques, esclavos, etcétera), los cuales habría que considerar para los cálculos poblacionales. Una vez deducidas las deficiencias intrínsecas de la información, los autores lograron una cifra base de 1,366,500 tributarios; y que aplicados los denominadores comunes dan una cifra de 6,300,000 habitantes para el centro de la Nueva España y la Nueva Galicia para 1548. Este guarismo corrige y afina las cifras que Cook y Simpson habían calculado en un trabajo anterior. Por el tamaño del documento, la cobertura geográfica que tiene y los tipos de información, la *Suma de visitas* es para ellos una de las más importantes fuentes para el estudio de la población mexicana del siglo XVI.

Pasemos ahora a las valiosas apreciaciones de Peter Gerhard, quien ha producido por lo menos tres grandes obras acerca de la organización político-territorial de la Nueva España, publicadas originalmente en inglés entre 1972 y 1982, con una infinidad de mapas, en cada una de su propia autoría. Para este historiador, el primer estudio general detallado de la Nueva España en forma bastante completa es la *Suma de visitas*, al cual califica como interesantísimo documento compilado hacia 1548-1550. En este punto se marca una notable diferencia con los autores de la escuela de Berkeley, quienes fecharon los reportes de las visitas entre 1547 y 1548. Además, Gerhard enfatiza en su contexto histórico, el hecho de que México acababa de ser conmovido por una desastrosa epidemia de cocoliztle entre 1545 y 1548, por lo que era urgente la necesidad de revisar las tasas de tributos. El autor asegura que la base legal que dio origen a la serie de visitas en la Nueva España fueron las Reales Cédulas del 10 y el 12 de abril de 1546, mediante las cuales el rey ordenó al virrey que mandara hacer un censo de todos los pueblos de indios e informara sobre su población y recursos. Esto hizo que se realizaran una serie de inspecciones regionales por distintas personas entre 1547 y 1550, cuyos reportes se resumieron en un documento único, el cual se envió a España probablemente en 1551. Entre los puntos críticos, el autor señala que se trata de un documento disparejo que cubre poco más de la mitad de los pueblos indios en detalle y otros en forma bastante sumaria. Se omiten partes del Marquesado del Valle, la mayor parte de la diócesis de Tlaxcala y la provincia de Guazacualco. También señala que la información de este importante documento sirvió de

base para la elaboración de los mapas de Ortelius publicados hacia 1570. Finalmente, para este geógrafo-historiador la *Suma de visitas* es una fuente única de información demográfica, geográfica y sobre las encomiendas, que muestra muchos lugares tal como estaban inmediatamente antes de las congregaciones religiosas de la década de 1550.<sup>2</sup>

Finalmente, el historiador Bernardo García Martínez ha incursionado desde hace varios años en el estudio del origen y evolución de los pueblos de indios coloniales de México. Su trabajo más afamado ha sido el que realizó en la Sierra Norte de Puebla donde hizo un seguimiento pormenorizado de varios señoríos prehispánicos que fueron transformados en pueblos de indios coloniales hasta finales del siglo XVII, considerados como las principales unidades políticas básicas en ambas épocas.<sup>3</sup> Recientemente, ha publicado un valioso y original banco de información acerca de la evolución de estas unidades políticas básicas desde el posclásico tardío, pasando por el período colonial y hasta los primeros años del régimen republicano, en el que estas unidades evolucionaron como municipios constitucionales. Con cerca de 6,300 entradas para este banco y a pesar de su carácter preliminar, el autor considera que la *Suma de visitas* es una de las fuentes de información más tempranas e indiscutibles, que permiten a los historiadores hacer el rastreo del origen prehispánico de por lo menos 900 pueblos de indios novohispanos, a los que considera de primera generación colonial.<sup>4</sup>

Todas estas apreciaciones de los especialistas, más las condiciones de la publicación antigua, lo inaccesible de la obra para los investigadores modernos y su alto valor para los estudios de la historia y la cultura mexicana, son el motivo y el justificante más convincente para contar con una muy merecida nueva publicación mexicana de la *Suma de visitas*, destinada a un público amplio y de acceso fácil, rápido, moderno (véase también la edición impresa de esta obra), cómodo y económico para todos. Sirva esta publicación mexicana como un homenaje a estos cuatro valiosos investigadores.

### *Señoríos mesoamericanos y pueblos de indios coloniales*

La información sustantiva de la *Suma de visitas* son las descripciones de los aproximados 908 pueblos ahí registrados. En consecuencia, trataremos de explicar de dónde surgen estos

<sup>2</sup> Véanse Gerhard, Peter, *Geografía histórica, passim*; *La frontera sureste, passim*; y, *La frontera norte, passim*.

<sup>3</sup> García Martínez, Bernardo, *Los pueblos de la sierra, passim*.

<sup>4</sup> García Martínez y Martínez Mendoza, *Señoríos, pueblos y municipios*, 21-22.

pueblos de indios coloniales, que fueron reconocidos y registrados en este documento entre 1548 y 1550. Las sociedades mesoamericanas que conocieron los españoles a fines del siglo XV y principios del XVI se caracterizaban por su compleja y sofisticada organización social y política de tipo señorial. Esto es, las sociedades de nivel estatal que estaban asentadas en gran parte del territorio de lo que hoy es México y Centroamérica estaban organizadas en un sinnúmero de señoríos y la relación entre ellos daba lugar a un verdadero sistema señorial. Una de las formas más frecuentes con que se expresaba este sistema era a través de una alianza regional o confederación política entre diversos señoríos individuales. Dicha alianza se formaba casi siempre con el fin de establecer una defensa o expansión territorial, según el caso. También existían entidades más centralizadas de nivel intermedio a las que se han denominado reinos. En cambio, a las confederaciones más grandes y exitosas desde el punto de vista político y militar se les ha venido llamando “imperios”.<sup>5</sup>

Los ejemplos más conocidos son el imperio tenochca o también llamado de la “Triple Alianza”, que tenía su sede en la cuenca de México; y el reino tarasco o michoaque, que tenía su capital en la cuenca lacustre de Pátzcuaro. El primero alcanzó a dominar los altiplanos centrales y sus costas adyacentes (tanto de la vertiente del Golfo como del Pacífico) hasta las tierras del sur de México; y el segundo la parte noroeste de la región mesoamericana. Pero también hubo otros señoríos y confederaciones contemporáneas a los ya mencionados, que aunque menos conocidos son dignos de recordarse, como la confederación tlaxcalteca y la cholulteca en el valle poblano; el señorío de Meztitlán, que se localizaba entre la cuenca de México y la huasteca; el de Tututepec y el de Yopitzinco en la vertiente del Pacífico; y los de la zona maya yucateca.<sup>6</sup> Todos se mantuvieron como independientes y por más tiempo fuera del alcance de los grandes imperios de esa época.

No obstante, la institución básica y clave de toda esta organización social y política mesoamericana era el señorío indígena. Debido a que la mayoría de los imperios y reinos tenía como norma conservar a los señoríos dominados y a sus dirigentes en una situación de sometimiento sin aniquilarlos, quedaban en calidad de señoríos potenciales. Es decir, si un imperio mesoamericano se desmoronaba, los señoríos sometidos podían recobrar su soberanía y volverse independientes otra vez, o bien, podían formar parte de una nueva alianza confederada u otra entidad política.

---

<sup>5</sup> Daneels y Gutiérrez, *El poder compartido*, *passim*.

<sup>6</sup> Terraciano, *The Mixtecs of Colonial Oaxaca*, *passim*.

Una definición sencilla de un señorío indígena era un conjunto de gente que estaba unida por lazos políticos y dominaba un territorio determinado, pero siempre bajo el mando y la autoridad absoluta de un líder o señor.<sup>7</sup> Un rasgo que es digno de mencionar de estos señoríos era su amplia composición social multiétnica, es decir, tenían una gran flexibilidad política para integrar grupos humanos ajenos y de otras lenguas distintas a las de los señoríos anfitriones.<sup>8</sup> Los nahuas del centro de México designaban al señorío con el término *altepetl* (pl. *altepeme*) y al líder o señor con el de *tlatoani* (pl. *tlatoque*), mientras que los mayas denominaban al primero con el término *batabil* y al segundo con el de *batab*; aunque también existen sus correspondientes nombres en casi todas las lenguas vernáculas mesoamericanas.

Ahora bien, cuando los españoles iniciaron la conquista de México comenzaron por someter y aliarse con señoríos dominados, reinos y confederaciones enemigas de la Triple Alianza. Tomada la ciudad de Tenochtitlán en 1521, el imperio mexica fue derrotado de una vez por todas y para siempre; y a partir de entonces no se permitió bajo ningún motivo ni circunstancia la existencia de los niveles más altos de la organización política indígena. Excepto, quizás, la confederación tlaxcalteca que sobrevivió como una corporación política muy particular durante toda la Colonia.<sup>9</sup>

Los españoles denominaron a los aborígenes mesoamericanos con el término genérico de “indios”. Poco después de la caída de Tenochtitlán, Hernán Cortés, capitán general de esta conquista, mandó reunir a todos los señores indios del centro de México en su cuartel general de Coyoacán para confirmarles su autoridad sólo al frente de su *altepetl*. A partir de entonces, a estos señores confirmados se les llamó “caciques” y a sus respectivos señoríos se les denominó “pueblos de indios” o simplemente “pueblos”. Y algo muy importante, el conquistador puso a cada cacique bajo el mando y encomienda de un español, quien supuestamente velaría por el bienestar físico y espiritual de sus encomendados. En contraparte, los caciques de cada *altepetl* tenían ahora la obligación de entregar el tributo de sus macehuales (en especie y trabajo) a su nuevo amo, obedecer las órdenes de las autoridades coloniales y ser siempre fieles al rey español y a la religión cristiana.

Si se hace una recapitulación se puede observar que los imperios, los reinos y las grandes confederaciones políticas mesoamericanas fueron vencidos y derrotados por las fuerzas

<sup>7</sup> Lockhart, *Los nahuas después de la Conquista*, *passim*.

<sup>8</sup> Restall, *The Maya World*, *passim*.

<sup>9</sup> Gibson, *Tlaxcala en el siglo XVI*, *passim*.



españolas a principios del siglo XVI. Sin embargo, los antiguos señoríos fueron reconocidos como organizaciones básicas, sin más nexo político entre sí y con una gran dependencia del gobierno colonial y la Corona española. Es decir, los señoríos nativos fueron convertidos en pueblos de indios autónomos unos de otros; el ámbito político de los caciques reducido al de los pueblos donde fueron confirmados. Este proceso de fraccionamiento y atomización política y territorial fue uno de los mecanismos más eficaces que implementaron las autoridades españolas para controlar a la población indígena sometida y no sólo se instauró a principios del periodo colonial, sino que se multiplicó a partir de la segunda mitad del siglo XVII y continuó acelerándose hasta el fin de la etapa virreinal.

Ciertamente, el esquema anterior opera más o menos bien para el área central mesoamericana y la zona maya yucateca. Sin embargo, para las áreas periféricas de Mesoamérica (las sierras y vertientes costeras del Pacífico en Michoacán, Colima, Jalisco, Nayarit, Sinaloa, Guerrero, Oaxaca; y las Huastecas en la vertiente del Golfo) el reconocimiento colonial de los pueblos de indios no tuvo, necesariamente, el grado de complejidad señorial como en las áreas centrales de Nueva España. En estas áreas también se impuso la formación y fundación del pueblo de indios, pero sobre la base de forzar a muchos grupos indígenas locales, de niveles de organización social y política más sencilla, a que se reconociesen como tributarios de un encomendero español, sin que antes hayan tenido una historia común o el antecedente de una identidad socio-política antigua de alta jerarquía y complejidad señorial. Este es un reto para los historiadores actuales que desean hacer estudios regionales sobre algunas de estas áreas porque de entrada en la *Suma de visitas* tienen una información con un formato que es válido para el centro de México, pero muy divergente para esos “pueblos” que se quieren investigar. En otras palabras, este documento nos presenta una mirada institucional muy homogénea sobre una realidad indígena novohispana muy compleja y diversa desde el punto de vista político, social, cultural y étnico.

La *Suma de visitas* registra 908 pueblos de indios aproximados con descripción y alrededor de unos 214 pueblos de indios colindantes sin descripción. Es decir, es el primer gran padrón novohispano que contiene información de unos 1,122 pueblos de indios en el período 1548-1550, que representarían en números gruesos el 50% aproximado de los existentes en la Nueva España. Estas cifras cubren las zonas mesoamericanas de los altiplanos centrales, las vertientes del Golfo hasta Pánuco, las del Pacífico hasta Sinaloa, el Istmo de Tehuantepec y la franja costera del Soconusco en Chiapas. Quedan fuera de este

padrón el otro 50% de todos los pueblos de indios en Tabasco, Chiapas central y los altos, la península Yucateca, el Bajío guanajuatense y muchos otros del centro de México que fueron omitidos en la compilación en cuestión.

### *Las descripciones duplicadas y los pueblos ausentes*

La *Suma de visitas* contiene alrededor de 18 pueblos con descripciones dobles que pueden observarse en el Cuadro 1. Esta duplicidad en las descripciones se debió, entre otras cosas, a que dichos pueblos fueron visitados dos veces en diferentes momentos y por distintos funcionarios porque tenían rutas diferentes, excepto dos (Coatlan y Tenamaztlan) que tienen registrada la misma ruta. También cabe la posibilidad de que hubieran sufrido un cambio de jurisdicción (comarca, alcaldía mayor o corregimiento) o de encomendero. En 14 de los casos la duplicidad es clara e inequívoca aunque sea parcialmente. En tres casos más (Ayutla, Coatlan y Milpa) hay alguna discrepancia con respecto a los encomenderos registrados. Y sólo en un caso (Petatan) hay una duda razonable porque tanto el encomendero como la jurisdicción registrados son diferentes, pero está a favor de la duplicidad que estas últimas son colindantes.

En cuanto a los principales pueblos colindantes sin descripción (Apéndice 4) y los ausentes de la *Suma de visitas* podemos comentarlos por sus comarcas, sin menoscabo de muchos otros de menor importancia. Destaca el hecho de que todos los pueblos de indios que formaban parte de las ciudades y villas para españoles están ausentes de toda mención en este documento. Por ejemplo, dentro de la comarca de México destaca la ausencia en el documento de la capital de los mexicas, mientras que sólo aparecen como colindantes sin descripción en la cuenca de México los pueblos de Tlatelolco, Culhuacán, Ixtapalapa, Mexicaltzingo, Huehuetoca, Coatepec, Ecatepec y Zumpango. Para el valle de Toluca aparecen como colindantes sin descripción los pueblos de Metepec, Tlacotepec, Teotenango, Calimaya, Tlalasco, Atlapulco, Xalatlaco, Xilotzingo, Joquitzingo, Ixtapan de la Sal y Malacatepec. Para el valle de Morelos, aparecen como colindantes sin descripción los pueblos de Cuauhnahuac, Oaxtepec y Acapistla, mientras que está ausente del documento el de Tepoztlán. Finalmente, para el valle norte de la cuenca se encuentran como colindantes sin descripción los pueblos de Tulancingo, Atotonilco, Actopan, Alfajayucan, Tepozotlán, Xilotepec y Querétaro.

## C u a d r o 1

**Pueblos con descripciones dobles en la *Suma de visitas* 1548-1550**

Pueblo y grafía 1	Ruta de visita	Pueblo y grafía 2	Ruta de visita	Encomendero	Jurisdicción
Acatlan (29)	L	Acatlan (94)	LXXXVIII	Mismo	Misma
Ameca (11)	XXIII	Ameca (64)	LVI	Mismo	Misma
Aticpac (16)	XXXV	Atiquipaque (91)	LXXVI	Mismo	Diferente
Ayutla (32)	LI	Ayutla (93)	LXXXVIII	Diferente	Misma
Çiguatan (175)	LV	Valle de Çiguatan (200)	LVI	Mismo	Misma
Coatlan (177)	LV	Coatlan (180)	LV	Diferente	Misma
Coatepeque (240)	LXXXVIII	Quahutepeque (479)	L	Mismo	Misma
Coyutlan (171)	LIII	Cuyuntlan (195)	LVI	Mismo (¿?)	Misma
Cuçalapa (168)	LIII	Cuçalapa (199)	LVI	Mismo	Diferente
La cabecera de Milpa (339)	LVI	Milpa (368)	LIII	Diferente (¿?)	Misma
Oxitlan (422)	XXXV	Oxitlan (442)	LXXVIII	Mismo	Misma
Petatan (465)	LV	Petlatlan (896)	-----	Diferente	Diferente
Tampaca (608)	-----	Tampaca (626)	-----	Mismo (¿?)	Misma
Tecoantepeque (780)	-----	Tecoantepeque (908)	-----	Mismo	Misma
Tecomauaca (507)	XXXV	Tecomauaca (760)	LXXII	Mismo	Misma
Tenamaztlan, Tecolutla y Vnistique (558)	XXIII	Vistique (783)	XXIII	Mismo	Diferente
Teutitlan (508)	XXXV	Teutitlan (761)	LXXII	Mismo	Diferente
Yçatlan (295)	XXXIII	Yçatlan (318)	LVI	Mismo	Misma

Fuente: Elaboración propia con base en la *Suma de visitas*.

En la comarca de la Puebla de los Ángeles, aparecen como colindantes sin descripción los pueblos de Tlaxcala, Calpan, Huejotzingo, Tochimilco, Quecholac y Tepeji de la Seda, entre otros. Mientras que en la comarca de Veracruz destacan como colindantes sin descripción los pueblos de Xalapa y Huatusco, entre muchos otros. En la comarca de Oaxaca, destacan

como colindantes sin descripción los pueblos de Coixtlahuaca, Huajuapán y Tlacolula. En la comarca de Michoacán, destacan como colindantes sin descripción los pueblos de Tzintzuntzan, Pátzcuaro, Santa Fe y Tuzantla. En todas las demás comarcas de la Audiencia de México y en la Nueva Galicia hay muchos otros pueblos ausentes y colindantes sin descripción que por ser de menor importancia no los mencionamos aquí, pero pueden observarse a detalle en el mencionado Apéndice 4.

### *Las comarcas, sus capitales y sus pueblos*

Uno de los elementos más sobresalientes de la *Suma de visitas* es la asignación explícita de cada uno de los pueblos descritos a ciertas comarcas específicas. Estas comarcas eran los distritos territoriales (o *hinterland* en inglés) que tenían definidos cada una de las ciudades o villas para españoles fundadas en territorio novohispano desde 1519 hasta 1550. Es decir, que todos los pueblos de indios reconocidos por el gobierno colonial pertenecían jurisdiccionalmente a una ciudad o villa de españoles cercana, donde residían por lo general los encomenderos y las autoridades provinciales (jueces y clérigos españoles). Como afirma el historiador Silvio Zavala “La villa española queda, pues, como centro superior de un núcleo de poblaciones indias que se ligan a ella a través de formas jurídicas señoriales”.<sup>10</sup> La división política que muestra este documento antiguo, representa una parte significativa del territorio novohispano dividido en por lo menos 20 comarcas distintas, con un número variable de pueblos de indios en cada una, como se muestra a continuación en el Cuadro 2 y en el Mapa 1. Es decir, estamos ante una de las primeras divisiones políticas consolidadas a mediados del siglo XVI, poco antes de las delimitaciones diocesanas de 1551.<sup>11</sup>

---

<sup>10</sup> Zavala, *Los intereses particulares*, 98.

<sup>11</sup> Ver Gerhard, *Síntesis e índice*, 643-649.

Cuadro 2

**Comarcas novohispanas y sus pueblos de indios  
registrados en la *Suma de visitas*, 1548-1550**

Comarcas/Ciudades	Pueblos de indios registrados
<b>Nueva España</b>	
Colima	70
Costa de la Mar del Sur	36
México	105
Michoacán	51
Nexapa	15
Oaxaca	102
Pánuco	83
Puebla de los Ángeles	47
Soconusco	1
Taxco	16
Tlapa	12
Tututepec	16
Valles	35
Veracruz	13
Zacatula	57
Zapotecas	55
Zumpango	12
<b>Nueva Galicia</b>	
Compostela	50
Culiacán	38
Guadalajara	58
Purificación	36
<b>Total</b>	<b>908</b>

## Mapa 1

**Comarcas de la Nueva España 1548 - 1550**

Como puede observarse en el cuadro anterior, en cada comarca hay un número muy variable de pueblos de indios registrados, pues van desde uno para el caso de Soconusco hasta 105 para el caso de México. Aunque hay que advertir que dentro de la denominación “Nueva Galicia” (NG) se comprendían las comarcas de Compostela, Culiacán, Guadalajara y Purificación, con un número de pueblos de indios registrados difícil de precisar para cada una. Sin embargo, les hemos asignado un número aproximado a estas cuatro comarcas que podrá variar en la medida que tengamos resultados más confiables al respecto. En todo caso, las comarcas de México y Oaxaca, cuyas capitales eran las ciudades homónimas, tenían el más alto número de pueblos de indios registrados, rebasando el centenar en ambos casos. Por supuesto que los registros de los pueblos en el cuadro anterior no deben considerarse como la totalidad de pueblos asignados a cada comarca, pues hay muchos registros perdidos y muchos otros pueblos que no fueron visitados durante el período 1548-1550.

A fin de identificar el origen de estas villas y ciudades novohispanas, así como el desarrollo histórico de sus respectivas comarcas hasta 1550, haremos una muy breve semblanza de su fundación.<sup>12</sup> Entre las principales villas y ciudades que fundaron los españoles en territorio mesoamericano y que formaron parte de las capitales de las comarcas mencionadas en la *Suma de visitas*, se encuentran las siguientes. Entre 1519 y 1521 Hernán Cortés fundó, personalmente, villa Rica de la Veracruz, la villa Segura de la Frontera en Tepeaca y la ciudad de México-Tenochtitlán. En 1522, poco después de la conquista mexicana, Cortés envió a sus ejércitos a la colonia portuaria de Pánuco, que había fundado el adelantado Francisco de Garay, para sofocar una rebelión de indios huastecos. Para garantizar la pacificación, sus hombres fundaron la villa de San Esteban del Puerto en ese mismo año. Para 1523 el conquistador de México fundó un astillero en la desembocadura del río Balsas y sus tenientes, Juan Rodríguez de Villafuerte y Simón de Cuenca, asentaron muy ceca de ahí la villa de la Concepción de Zacatula. En este último año, el capitán Gonzalo de Sandoval erigió la villa de Colima en Tecomán. Por su parte, el capitán Pedro de Alvarado había conquistado la región de Oaxaca y sus costas; y para iniciar con el poblamiento español trasladó en 1522 la villa de Segura de la Frontera a la región costera de Tututepec. Este capitán también envió en ese mismo año, un comando a la conquista del Soconusco sin ninguna aparente fundación española. Cuando Alvarado se dirigió a Guatemala en 1524, sofocó una rebelión de indios del Soconusco y dejó a uno de sus tenientes a cargo. Entre 1531 y 1535 la audiencia de México nombró un corregidor para esta provincia con sede en Cacaluta, muy cerca de Soconusco; pero desde 1535 hasta 1556 el derecho de este nombramiento lo tuvo el virrey, quien autorizó el cambio de sede a Huehuetlán en 1540.<sup>13</sup>

Durante la ausencia de Hernán Cortés en la capital de la Nueva España en 1524, el gobernador interino fue el tesorero Alonso de Estrada, quien envió a Gaspar de Pacheco y Diego de Figueroa para fundar la villa Alta de San Ildefonso de los Zapotecas. Y también envió a Juan Núñez Sedeño y Hernando de Badajoz a trasladar, nuevamente, la villa Segura de la Frontera al valle de Oaxaca. Al regreso de Cortés en 1526 ordenó desbaratar ambas fundaciones. Para 1529, el flamante presidente de la Primera Audiencia Gobernadora, Nuño de Guzmán, envió a Juan Peláez de Berrio a repoblar la villa de Oaxaca; la de

---

<sup>12</sup> Buena parte de la información de este apartado procede de García Castro, "Las ciudades novohispanas", 101-120.

<sup>13</sup> Ver Gerhard, *La frontera sureste*, 129-134.

Tututepec en Acatlán (al sur de Tlapa y cerca de Azoyú en la Costa Chica del Pacífico) y la de San Ildefonso de los Zapotecas, entre otras. Para 1531, Guzmán fundó o hizo fundar las villas de Purificación en Xalisco, Santiago de Compostela en Tepic, Espíritu Santo en Chiametla, San Miguel en Culiacán y Guadalajara en Nochistlán. Estas últimas fundaciones se mantuvieron como una gobernación separada de la Nueva España, a la que Nuño de Guzmán llamó la Nueva Galicia, la cual permaneció en su poder hasta 1537. La Audiencia de la Nueva Galicia fue creada en 1548 con sede en la villa de Santiago de Compostela y trasladada a la de Guadalajara en 1555. Este mismo personaje fundó, en 1532, la villa de Santiago de los Valles de Oxitipan, tratando de vincularla con la región de Pánuco. Sin embargo, un año después el rey decidió retirar a Guzmán de la gobernación de Pánuco y ponerla bajo la jurisdicción de la Audiencia de México.

En el gobierno de la Segunda Audiencia se fundaron varias villas y ciudades. Entre otras destaca la muy conocida Puebla de los Ángeles en 1532 y la villa de Nexapa en 1533. Esta última en la región montañosa de la mixteca entre Oaxaca y Tehuantepec. Durante el gobierno del virrey Mendoza, la antigua villa de Nueva Granada que fundó Vasco de Quiroga en Tzintzuntzan recibió del papa el título de “ciudad de Michoacán” y la sede del obispado. Pero, además, esta fundación y la sede de la diócesis fueron trasladadas a Pátzcuaro en 1538 sin la autorización del virrey. Esta situación creó una fuerte controversia jurisdiccional entre el obispo y el virrey, quien hizo fundar entonces una ciudad rival llamada “Nueva Ciudad de Michoacán” en el valle de Guayangareo (luego Valladolid; hoy Morelia) la cual sobrevivió hasta el fin del periodo colonial.

Todas estas villas y ciudades que hemos mencionado arriba sirvieron como base para la formación de las comarcas mencionadas en la *Suma de visitas*. Sin embargo, también en este documento antiguo se presenta a dos centros mineros como capitales de una comarca cada uno. Se trata de los centros mineros de Taxco y Zumpango del Río, ambos en la cuenca del Balsas, en el actual estado de Guerrero. El poblamiento de estos centros era muy diverso y heterogéneo desde el punto de vista étnico y estamental, pero en términos prácticos era considerada como un pueblo de españoles. El gobierno de cada uno de ellos estaba a cargo de un alcalde mayor, quien residía en esos reales e impartía justicia tanto a españoles como a indios, negros y mestizos de sus comarcas respectivas. Aunque estos alcaldes mayores estaban subordinados formalmente a la Audiencia de México, en materia de gobierno tuvieron cierta autonomía que fue plenamente ejercida sobre los pueblos de indios que formaban parte de sus comarcas. En resumen, el conjunto de comarcas que contiene la *Suma de visitas* representa



el nuevo mapa político que los conquistadores y autoridades españolas habían construido en los primeros veinte años de dominio hispano sobre la antigua Mesoamérica.

### *Las visitas y los visitadores*

Desde épocas muy tempranas, tanto las autoridades metropolitanas como las virreinales, utilizaron la figura de las visitas (generales y ordinarias) como un recurso administrativo destinado al control y buen funcionamiento de los gobiernos indios.<sup>14</sup> Uno de los primeros personajes que utilizó este recurso de visita ordinaria o interna fue fray Juan de Zumárraga, quien investido como protector de indios de la Nueva España desde 1528, enviaba a sus comisionados a recorrer parte del territorio colonizado para hacer averiguaciones sobre el buen tratamiento de los naturales antes de la instauración del virreinato.<sup>15</sup>

Una vez instalada la Segunda Audiencia Gobernadora en la Nueva España, la emperatriz emitió una Real Cédula en Barcelona, fechada el 20 de abril de 1533, por la cual ordenó a todas sus Audiencias indianas que de forma continua uno o dos oidores, de los cuatro que tenían, visitasen su jurisdicción por tandas. El objetivo de estas visitas ordinarias o internas era impartir justicia y castigar los delitos de los malos funcionarios, así como formar juicio de residencia a los gobernadores y justicias ordinarias al término de su gestión. La emperatriz dejó en total libertad a cada Audiencia para que nombrasen a los dos oidores que habrían de realizar la visita. Cada oidor, de los dos nombrados, habría de hacer la visita acompañado de dos religiosos para que recorriesen una o dos provincias por su cuenta. Al término de la primera tanda de los dos oidores visitadores, comenzaría la de los otros dos.

Que a la continua ande un oidor o dos: visitando la tierra por su tanda; y castigando los delitos; y tome residencia a los gobernadores y justicias ordinarias, que fuere llegado el tiempo para ello. Y el Audiencia nombre los que han de visitar y el presidente lo ejecute [...] Que las audiencias, cada una en su distrito, provean cómo uno de los oidores con dos religiosos, personas de buena vida y doctrina, entiendan en la visita de la tierra a una o dos provincias; y otro, por otra parte, con otros dos religiosos. Y después que los dichos hayan visitado lo que fuere a su cargo, se provea cómo otros dos oidores, con la misma orden, vayan por otras partes que no se haya hecho la visitación.<sup>16</sup>

<sup>14</sup> Arregui, *La Audiencia de México*, 11-12; León Pinelo, *Recopilación*, Tomo II, L. V, T. XVII y XVIII, 1527-1557

<sup>15</sup> Zavala, *El servicio personal*, I, 81.

<sup>16</sup> Zorita, *Leyes y ordenanzas reales*, L.1, T.VI, 61.

No obstante que la cédula de la emperatriz ordenaba que los visitantes ordinarios o internos fuesen oidores, en la práctica real sólo las visitas más importantes de la época en la Nueva España fueron realizadas por estos magistrados. En muchos casos, las visitas coloniales fueron cometidas a funcionarios menores (regidores, corregidores y alcaldes mayores, entre otros), quienes investidos por una “comisión real” por parte de la Audiencia local, realizaban muchas de las tareas encomendadas a los oidores. Las quejas no tardaron en hacerse llegar al rey español, quien tratando de corregir esta situación ordenó el 5 y 7 de julio de 1546, que no se enviasen más jueces comisionados a dichas visitas sino que se cumpliera lo que ya se había ordenado con anterioridad: “y no envíen a las dichas visitas jueces de comisión, sino que se cumpla cerca de ello lo que por nos está mandado”.<sup>17</sup> Como en seguida veremos, en el caso de la Nueva España se siguieron practicando visitas ordinarias o internas a través del nombramiento de “jueces de comisión” por mucho tiempo después de emitidas estas dos últimas cédulas. Incluso, muchos de estos nombramientos fueron reiterativos en ciertos personajes que habían mostrado no sólo una gran lealtad al monarca y sus reformas sino sobre todo una gran imparcialidad y eficacia en su trabajo. Tal es el caso de Diego Ramírez, a quien Bartolomé de Las Casas lo consideraba prudente, discreto y bueno.<sup>18</sup>

La primera visita general a la Nueva España se realizó entre 1543 y 1547, para lo cual se envió desde la metrópoli al inquisidor Francisco Tello de Sandoval con una importante misión: aplicar, en la medida de lo posible, las Leyes Nuevas que fueron promulgadas en Barcelona el 20 de noviembre de 1542 y cuyas disposiciones afectaban sobre todo a las encomiendas de entonces.<sup>19</sup> Sin embargo, debido a la gran epidemia de 1545-1548 que causó una de las más grandes mortandades indígenas en la Nueva España, los reyes españoles emitieron dos importantes cédulas destinadas a la protección de la población nativa tributaria: la Real Cédula del 10 de abril de 1546 por la cual se ordenaba la moderación general del tributo; y la del 22 de febrero de 1549, por la cual se prohibieron los servicios personales gratuitos a los encomenderos. Ambas leyes se incluyeron como parte de los objetivos prioritarios que debían realizarse en las visitas internas novohispanas a partir de estas fechas. La información obtenida en los reportes de estas visitas ha sido revaluada en épocas recientes como una de las principales fuentes de información de los pueblos de indios novohispanos para el estudio del

---

<sup>17</sup> Zorita, *Leyes y ordenanzas reales*, L.1, T.VI, 61.

<sup>18</sup> Zavala, *El servicio personal*, I, 360.

<sup>19</sup> Arregui, *La Audiencia de México*, 68-74.

tributo y la demografía nativa.<sup>20</sup> En el Cuadro 3 se muestran algunas de las visitas novohispanas de carácter civil más conocidas en los primeros cincuenta años de vida colonial.

Cuadro 3

**Algunos visitantes y visitas ordinarias de la Nueva España,  
1526-1564**

Visitador	Provincia de visita	Años	Fuente
Alonso de Grado, juez visitador general por Cortés	Nueva España	1526	Zavala, <i>El servicio personal</i> , I, 182
Fray Juan de Zumárraga	Nueva España	1528-32	Zavala, <i>El servicio personal</i> , I, 81
Gómez Nieto	Pánuco	1532-33	Pérez Zevallos, <i>La visita de Gómez Nieto, passim</i> .
Vasco de Quiroga, oidor Nueva España	Michoacán	1533-1534	Zavala, <i>El servicio personal</i> , I, 355
Francisco Vázquez de Coronado	Nueva Galicia	1538	Zavala, <i>El servicio personal</i> , I, 356
Francisco de Montejo	Honduras	1542	Zavala, <i>El servicio personal</i> , I, 357
Hernando de Alvarado, corregidor de Tecomán y alcalde mayor de Colima	Colima	1544-1547	Romero de Solís, <i>Conquistas e instituciones de gobierno</i> , 190-191
Lorenzo de Tejada, oidor Nueva España	Purificación	1544	Hillerkuss, <i>Documentalia</i> , 110
Lorenzo de Tejada, oidor Nueva España	Nueva Galicia	1545	Zavala, <i>El servicio personal</i> , I, 358
Diego Ramírez, corregidor de Tlaxcala	Oaxaca y Chiapas	1546-47 Oaxaca 1548-49 Chiapas	Zavala, <i>El servicio personal</i> , I, 360
Francisco Ugalde, receptor Audiencia de los Confines	Tabasco y Yucatán	1548	Zavala, <i>El servicio personal</i> , I, 360

Continúa...

<sup>20</sup> Pérez Zevallos, "Las visitas como fuente de estudio", 41-64.

## Cuadro 3

**Algunos visitantes y visitas ordinarias de la Nueva España,  
1526-1564**

Visitador	Provincia de visita	Años	Fuente
Hernando Martínez de la Mancha, oidor de la Nueva Galicia	Guachinango, Purificación, Guadalajara, Nochistlán, Poncintlán, Chapala, Etzatlán, Ahualulco, Ameca, Atengoycha, Mazcota, Cuyupustlán, Atistaque, Tlajomulco, Iztlán, Xala, Aguacatlán, Suchipil	1549-1550	Hillerkuss, <i>Documentalia</i> , 106-121
Baltasar de San Miguel	Tehuantepec y el pueblo de Chichicapa	1550	BNE, Ms. 2800; Paso y Troncoso, <i>Suma de visitas</i> , 312
Juan de Corral, vecino de Oaxaca	Coatlán, Miaguatlán y Xuctla, pueblos	1550 ca.	BNE, Ms. 2800; Paso y Troncoso, <i>Suma de visitas</i> , 316
Gaspar Xuárez	Zacatula	1550 ca.	BNE, Ms. 2800; Paso y Troncoso, <i>Suma de visitas</i> , 318
Gómez de Santillán	Chichimecas	1550	Gerhard, <i>Síntesis e índice</i> , 1597-98, 1629, 1688
Pedro Núñez	Xilotepec, Alfaxayuca	1550	Gerhard, <i>Síntesis e índice</i> , 1608
Antonio Rodríguez de Quesada	Coyoacán, Cuernavaca, Yautepec, Tepoztlán, Oaxtepec, Acapistla	1551	Zavala, <i>Tributos y servicio personal, passim</i> ; Gerhard, <i>Síntesis e índice</i> , 573, 620
Antonio Rodríguez de Quesada	Tepetlaoztoc	1551	Zavala, <i>Tributos y servicio personal, passim</i>
Diego Ramírez, corregidor de Otumba	Michoacán y Nueva Galicia	1551	Gerhard, <i>Síntesis e índice</i> , 1658-60, 2708-13; Cook y Borah, <i>Ensayos</i> , 43

Continúa...

## Cuadro 3

**Algunos visitantes y visitas ordinarias de la Nueva España,  
1526-1564**

Visitador	Provincia de visita	Años	Fuente
Diego Ramírez, corregidor de Otumba	Xilotepec	1551 y 1552	Gerhard, <i>Síntesis e índice</i> , 1634, 1677
Diego Ramírez, corregidor de Otumba	Valle de México	1551 y 1552	Gerhard, <i>Síntesis e índice</i> , 410, 484, 511, 521
Diego Ramírez, corregidor de Otumba	México-Veracruz- Pánuco	1551	Gerhard, <i>Síntesis e índice</i> , 2648-49, 2891
Diego Ramírez, corregidor de Otumba	Cuahtinchan	1552	Gerhard, <i>Síntesis e índice</i> , 1159
Miguel de Contreras y Guevara, oidor de la Nueva Galicia	Pueblos de Ávalos e Izatlán	1552 (enero-julio)	Gerhard, <i>Síntesis e índice</i> , 2586, 2588 y 2615-17
Lorenzo Lebrón de Quiñones, oidor de la Nueva Galicia	Colima, Zapotlán, Tuspa, Tamazula, Amula, Zacatula	1552 (julio)	Gerhard, <i>Síntesis e índice</i> , 2538, 2548, 2552, 2614, 2616
Luis de León Romano	Oaxaca	1552	Gerhard, <i>Síntesis e índice</i> , 2161
Cristóbal de Espíndola, ex alcalde mayor de Colima	Michoacán	1553	Gerhard, <i>Síntesis e índice</i> , 1583, 1585
Lorenzo Lebrón de Quiñones, oidor de la Nueva Galicia	Ciudad de Michoacán	1553	Gerhard, <i>Síntesis e índice</i> , 2619
Gómez de Santillán	Coyoacán	1553	Zavala, <i>Tributos y servicio personal, passim</i> ; Gerhard, <i>Síntesis e índice</i> , 536
Lorenzo Lebrón de Quiñones, oidor de la Nueva Galicia	Toluca	1555	García Castro, <i>Indios, territorio y poder</i> , 258-259
Lic. Alonso de Oseguera	Pueblos de Ávalos	1555	Cook y Borah, <i>Ensayos</i> , 43
Gonzalo Díaz de Vargas, regidor de Puebla	Chiautla, Teutlaco, Zenteupa	1555	García Castro, <i>Códice Xiquipilco-Temoaya</i> , 21-22
Gonzalo Díaz de Vargas, regidor de Puebla	Xiquipilco	1559	García Castro, <i>Códice Xiquipilco-Temoaya</i> , 21-22
Alonso de Zorita, oidor Nueva España	Coyoacán, Tacubaya, Toluca, Atenco, Acapistla	1563-1564	Zavala, <i>Tributos y servicio personal, passim</i>
Jerónimo de Orozco, oidor Nueva España	Oaxaca (Marquesado)	1563-1564	Zavala, <i>Tributos y servicio personal, passim</i>

Como puede apreciarse en el cuadro anterior, la propia *Suma de visitas* reporta los nombres de sólo tres visitantes en 1550. No obstante, podríamos agregar como posibles visitantes, cuyos reportes se integraron a este documento antiguo, a Hernando Martínez de la Mancha, Gómez de Santillán y Pedro Núñez, quienes visitaron las provincias de Nueva Galicia, Chichimecas y Xilotepec-Alfajayuca, respectivamente en ese mismo año. Por el momento quedan fuera de esta consideración las visitas de Diego Ramírez a Chiapas en 1548-49, así como las de Francisco Ugalde a Tabasco y Yucatán en 1548 porque sus reportes no formaron parte de la *Suma de visitas*.

Todas las descripciones de los pueblos que forman parte del contenido sustantivo de este documento antiguo fueron producto, precisamente, de las visitas que hicieron varios comisionados al interior de los territorios que pertenecían tanto a la Audiencia de México como a la de la Nueva Galicia, entre 1548 y 1550. Los reportes detallados de estos comisionados al final de su misión fueron entregados a las autoridades coloniales para su revisión, aprobación y resguardo. Por ejemplo, el reporte producido por la visita en 1549-1550 del Lic. Hernando Martínez de la Mancha, oidor de la Nueva Galicia, se denominó “Suma de la visita general a las provincias y ciudades del Nuevo Reino de Galicia”.<sup>21</sup> Mientras que el reporte producido por la visita en 1552-1555 del Lic. Lorenzo Lebrón de Quiñones, oidor también de la Nueva Galicia, se denominó “Memoria de los pueblos de toda la provincia de Colima”. La cual incluye una “Suma de todos los pueblos de los encomenderos”.<sup>22</sup> Es decir, que al acopiar y enlistar los documentos de los pueblos visitados se acostumbraba en la época a denominar al reporte como “Suma de la visita” o “Suma de todos los pueblos visitados”. Por ello, nuestro documento en cuestión se denominó con toda propiedad “Suma de visitas de los pueblos” porque era el reporte sumario de la mayoría de las visitas hechas en la Nueva España a lo largo del período 1548-1550.

#### *Integración del documento: clasificación de visitas y agrupamiento de pueblos*

Desafortunadamente, no nos ha sido posible localizar la orden específica que dio origen al acopio y a la formación de este significativo listado o *Suma de visitas* de pueblos novohispanos. Por lo mismo, no tenemos la certeza de los nombres de los funcionarios a

---

<sup>21</sup> Hillerkuss, *Documentalia*, 107.

<sup>22</sup> Villaseñor, *Relación breve y sumaria*, 17

quienes se encomendó el acopio, clasificación, agrupamiento y transcripción de tan delicada empresa. Sin embargo, podemos suponer que estuvo a cargo del influyente escribano de cámara, don Antonio de Turcios, quien era ya para estas fechas un experto amanuense y un amplio conocedor de los pueblos coloniales mexicanos. Seguramente, este personaje y su equipo de escribanos fueron los transcritores de las diversas visitas realizadas en el período, porque revisando el documento original aparecen varias manos y diversos estilos de escritura. Lamentablemente, no me ha sido posible consultar el documento original por las propias restricciones institucionales que tiene la Biblioteca Nacional de España, lo que ha provocado que por ahora no pueda ofrecer un estudio codicológico (análisis del soporte y del encuadernado del documento, así como de la escritura) del mismo.

No obstante todas estas adversidades, sí puedo señalar la forma precisa en cómo se procedió a la integración y la formación final del documento original. Ya he mencionado arriba que todos los pueblos visitados se asignaron a las comarcas de las ciudades para españoles a las cuales pertenecían en esos años. Sin embargo, los itinerarios y los recorridos hechos por los visitantes no correspondían siempre a una demarcación precisa de cada provincia o comarca. Más bien era común que estos recorridos incluyeran pueblos de otras provincias o comarcas que se cruzaban en los itinerarios de los visitantes. Esto hizo que los funcionarios que estaban a cargo de la integración de la *Suma de visitas* asignaran a los reportes individuales de los visitantes un número romano de visita a cada uno. Como puede apreciarse en el Apéndice 3, el resultado que tenemos es de ochenta y seis visitas registradas, de las cuales cuatro no existen registros (XXX, XLIII, LXVII, LXXXV) de pueblos visitados, pero en cambio tenemos nueve comarcas con pueblos sin asignación de número de visita.

Una vez hecho esto, los funcionarios procedieron a clasificar cada una de las visitas por orden de las letras del abecedario, según el nombre de los pueblos visitados. De forma que tendrían ochenta y seis grupos de documentos ordenados cada uno de la letra “A” a la “Z”. Para ir integrando la *Suma de visitas* los escribanos procedieron, por lo general, a sacar cada una de las descripciones de los pueblos, primero los de la letra “A” de cada visita numerada e irlos transcribiendo sin intercalarlos del todo, sólo silábicamente. Y así, sucesivamente, para todas las letras del abecedario. Por ello, el documento original no tiene una lista alfabética estricta de cada uno de los pueblos visitados, sino una secuencia silábica más o menos regular por letras individuales del abecedario y por números de visita. No obstante, al final del documento original (fs. 224-240) aparecen añadidos los reportes de tres visitas

hechas alrededor del año de 1550, que pertenecen todas a la comarca de Oaxaca, pero que no fueron integradas ya al documento general bajo el orden del número de visita ni del agrupamiento a través de la secuencia silábica por letras del abecedario. En la publicación del documento, FPT continuó asignando un número consecutivo a los pueblos de estas tres visitas añadidas, con excepción de la del pueblo de Tehuantepec porque la consideró duplicada, como se aclara en el siguiente inciso.

### *Transcripción, cotejo y captura*

Esta versión de la *Suma de visitas* que tiene en sus manos el lector es producto, por un lado, de la transcripción directa de una copia al microfilme del documento original que se encuentra en la Biblioteca Nacional de España, Ms. 2800; y, por el otro, del cotejo y captura electrónica que se hizo a la única publicación hecha por el historiador don Francisco del Paso y Troncoso en 1905. Tanto el documento original como la transcripción de FPT están compuestos de dos partes. Una, es el “Abecedario” o índice general de los pueblos de la Nueva España con señalamiento de las fojas o páginas en donde se localizan y que va al principio del documento. Y dos, el cuerpo de las descripciones de los 908 pueblos visitados. Además, la edición de 1905 incluye al final un “Índice alfabético” de todos los pueblos, que se ordenó conforme a la modernización de las grafías de los nombres de los pueblos. Don Francisco del Paso y Troncoso asignó, en su publicación, a cada una de estas descripciones un número arábigo consecutivo conforme iban apareciendo en el texto. Estos números y sus anotaciones dentro del texto siempre los colocó dentro de paréntesis para indicar que no eran parte del documento original. Nosotros hemos respetado esta numeración y la conservamos como tal en esta nueva versión en virtud de que muchas obras historiográficas se refieren a los pueblos de esta *Suma de visitas* bajo la numeración asignada por FPT.

Los lectores curiosos que comparen la publicación de 1905 y la nuestra encontrarán una diferencia en el número asignado en el total de pueblos: FPT consignó 907 pueblos y nosotros 908. Según Paso y Troncoso, encontró que el pueblo de Tehuantepec tenía una doble descripción dentro de la *Suma de visitas* y sólo le asignó el número (780) a la primera, mientras que a la segunda no le asignó ningún número, pero la incluyó entre las páginas 312 y 314 de su edición. Nosotros reubicamos al final de la lista a esta segunda descripción de Tehuantepec y le asignamos el número consecutivo (908), para no afectar a toda la numeración bastante conocida. Como puede observarse en el Cuadro 1 y en el



Índice Alfabético (subrayados de amarillo), hemos encontrado un total de 18 pueblos con descripciones dobles dentro de la *Suma de visitas*, lo que no es un criterio válido para dejar de asignar un número consecutivo a las mismas. Una vez, que el lector seleccione el nombre del pueblo y el número que desea consultar, sólo bastará escribir en el buscador del programa el número o números entre paréntesis que se desean revisar. Por ejemplo, AMECA (11) y (64); o bien, (11 y 64). Todos los resultados desplegados por el buscador permiten localizar a los pueblos consultados independientemente de su grafía, de su mención como colindante o de su referencia a pie de página.

Todas las notas a pie de página hechas por FPT en su publicación que consideramos mantenían su vigencia y pertinencia, las conservamos en nuestra versión dentro de paréntesis. En cambio, todas las notas nuevas a pie de página que fuimos elaborando para las descripciones de los pueblos van sin paréntesis. Dentro de estas notas nuevas destacan las referencias que hemos hecho de los pueblos en las obras de historiadores modernos. Sobre todo, hemos referenciado las obras de Peter Gerhard, quien es uno de los investigadores que mejor y más ampliamente ha hecho uso y análisis completo de la información contenida en este importante documento de mediados del siglo XVI, como ya lo hemos señalado al inicio de este escrito.

En cuanto a la captura se procedió a capturar en Word a todas las descripciones de los pueblos, mientras que a los listados del “Abecedario” y todas las demás listas que acompañan a esta nueva publicación las hemos capturado en Excel para poderlas filtrar y ordenar bajo ciertos parámetros que se han seleccionado.

### *Las fichas descriptivas de los pueblos*

Una de las labores más importantes de los copistas y formadores de la *Suma de visitas* tuvo que ver con la selección y el concentrado de la información que procedía de los diversos reportes que tenían en sus manos. Como podrá apreciar el lector más adelante, la rica y variada información que contenían cada uno de los reportes de visita tuvo que ser cuidadosamente organizada y clasificada para poderla integrar a una ficha de concentrado. Esta ficha, aunque no fue completada para todos los casos por la carencia de información de cada caso, sí trató de contener cierta información básica para la descripción de cada pueblo. En términos generales, la ficha estaba compuesta de dos partes: un encabezado y un cuerpo de descripción. En el primero se colocaron los datos básicos de identificación de

cada pueblo; mientras que en el segundo, se ubicaron las informaciones a detalle de varios rubros bien establecidos. A continuación, presentó el esquema ideal de cómo fue concebida esta ficha de información de cada pueblo, así como los rubros que debía contener.

### **Encabezado de la ficha**

El nombre del pueblo de indios; el nombre de la comarca a la que pertenece; el número de visita que le toca; si el pueblo está en cabeza de su majestad o en particulares y quiénes son.

### **Cuerpo de la descripción de cada pueblo**

El nombre de la cabecera y número y nombre de las estancias que tiene; el número de casas que hay en cabecera y estancias; el número de casados, solteros, solteras, viudos, viudas, niños menores de 12 años y niños de teta; el largo y ancho que tiene el pueblo expresado en leguas; los nombres de los pueblos con los que confina a los cuatro vientos; el sitio y asiento de los pueblos (en alto, bajo o llano; o si está en sierras o valles); el temperamento de cada pueblo (frío o caliente, o húmedo o seco); el tipo de tierra (llana o áspera, rasa o montuosa, de muchos o pocos ríos, fuentes o manantiales, fértil o falta de pastos); los nombres de los ríos, fuentes de agua, lagos y lagunas; la calidad del pueblo (entendimientos, inclinaciones y manera de vivir); las lenguas que hablan; la economía del pueblo (aprovechamiento, contrataciones y granjerías de granos, semillas, plantas, árboles, ganado, peces, salinas, tanto de la tierra como de Castilla); lo que tributan al encomendero o a su majestad y su frecuencia; las posibilidades de introducir ganado, explotar salinas o maderas; las minas de oro y plata, y otros metales que hubiere en la comarca y términos del pueblo.

### *Criterios de transcripción*

La transcripción de cualquier documento antiguo de origen hispanoamericano implica ciertos procedimientos, criterios y técnicas para realizarlo correctamente. En cuanto a las técnicas hemos recurrido a la Paleografía como la disciplina encargada de la lectura y transcripción de documentos antiguos, con todos sus procedimientos modernos y criterios generales de operación. No obstante, las características que presenta *La Suma de visitas* debieron ser observadas con cuidado para aplicarles ciertos criterios específicos de forma rigurosa y ofrecer un texto transcrito más homogéneo.

Desde el punto de vista de la paleografía hay dos criterios generales de transcripción: el literal y el de la modernización. Para el caso de la *Suma de visitas*, nosotros hemos optado por el segundo, teniendo presente que nuestro propósito central es ofrecer este documento antiguo a la lectura y análisis de un público amplio (incluido el especializado). En consecuencia, hemos aplicado los siguientes criterios de transcripción de forma general: a) Se ha modernizado la ortografía de todo el documento, respetando las palabras y expresiones antiguas, muchas de ellas ya en desuso actual. Esta modernización incluye no sólo el uso de las grafías actuales, sino también la separación de las palabras y su acentuación conforme a las normas gramaticales del idioma castellano. b) Se han desatado todas las abreviaturas. c) En virtud de que este documento fue hecho para registrar y empadronar a los “pueblos de indios” novohispanos existentes entre 1548 y 1550, hemos decidido transcribir literalmente todos los topónimos de los pueblos y sus localidades, tal y como aparecen en el cuerpo del texto. Todas las aclaraciones que hizo Francisco del Paso y Troncoso en su publicación de 1905 y las nuestras hechas en torno a los errores y ambigüedades en los topónimos en esta edición moderna, van en notas a pie de página. d) Todo el texto del documento original fue sometido a un riguroso y cuidadoso proceso de puntuación, a fin de brindar no sólo una lectura ligera y sencilla, sino sobre todo la posibilidad de una comprensión cabal de lo escrito en él hace casi 500 años. Es decir, si puntualizar un texto es interpretarlo, estamos conscientes de que al haber colocado la puntuación a la *Suma de visitas* hemos hecho nuestra propia interpretación de todas y cada una de las descripciones de los 908 pueblos ahí consignados. En suma, se trata de una lectura nueva de todo el documento, que esperamos facilite la comprensión y el análisis de su contenido a ese público amplio al que está dirigido.

Además, como cada ficha de descripción de los 908 pueblos de la *Suma de visitas* está compuesta de dos secciones (“encabezado” y “texto de la visita”), hemos aplicado algunos criterios específicos de transcripción y cotejo con la publicación de FPT para cada una de esas secciones, como a continuación lo anotamos.

1) En cuanto al “encabezado”: a) Se ha respetado el número consecutivo que le asignó FPT a cada pueblo. Nótese que está entre paréntesis. Además, los topónimos de todos los pueblos y localidades se mantienen con la grafía original. Sólo los nombres de los pueblos van transcritos en altas a fin de visualizarlos fácilmente. b) Los nombres de las comarcas también se escribieron con la grafía antigua. Además hemos agregado entre corchetes la expresión “en la comarca de” para aquellos encabezados donde no existe

tal señalamiento. c) Se ha agregado entre corchetes la expresión “Al margen izquierdo o derecho” para señalar el lugar donde aparecen los nombres de los encomenderos u otras anotaciones en el documento original. d) Respecto a los nombres propios de personas (encomenderos, calpixques, etcétera) se modernizó su escritura. Cuando FPT desató las abreviaturas de estos nombres lo hizo sin paréntesis. Nosotros seguimos el mismo criterio. Todos los nombres “Joan” se escribieron como “Juan”. e) Cuando el pueblo era tributario de la Corona, FPT lo escribió así “EN SU MAGESTAD” nosotros lo sustituimos por “En Su Majestad”. f) En cuanto al número de visita, FPT escribió regularmente “nu.º”, nosotros desatamos la abreviatura. Tanto en el documento original como en la transcripción de FPT aparece el número romano “j” indicando el último dígito “1”. Nosotros hemos sustituido todas las “j” por “1”.

2) En cuanto al “texto de la visita”: a) Los topónimos de los pueblos con descripción y los pueblos colindantes van con mayúsculas a fin de visualizarlos inmediatamente. Una novedad importante en esta versión digital, que ahora ofrecemos, es la de que todos los nombres de los pueblos con descripción van acompañados de su número referenciado entre paréntesis. De esta forma será mucho más fácil localizarlos tanto en el cuerpo de la *Suma de visitas* como en todos los apéndices y el Índice Alfabético. Mientras que los nombres de las cabeceras sujetas, estancias, sujetos o barrios aparecen con altas y bajas, pero respetando la grafía del documento original. b) Las palabras que tanto en el documento original como en la transcripción de FPT aparecen con “z” y que hoy día deben escribirse con “c” las hemos escrito con esta última letra. Además, en todas las palabras donde había una cedilla “ç” se cambió por “z”, por “c” o por “s”, según el caso. c) Existen palabras que aparecen con “v”, pero nosotros las hemos escrito con “u” cuando así se ha requerido. d) Las palabras que aparecen con “g”, pero que hoy día deben escribirse con “j”, las hemos escrito con esta última. e) Las palabras que aparecen con “q”, pero que hoy día deben escribirse con “c” también las hemos escrito con esta última. f) Se corrigieron todas las faltas de concordancia de género y número, señalándolas en notas a pie de página en el lugar correspondiente. g) Se han eliminado la mayoría de las locuciones latinas “sic” que escribió FPT, sobre todo para los topónimos.

No nos cabe la menor duda de que este valioso documento ha permanecido, inmerecidamente, sin una segunda publicación. Este importante padrón de pueblos de indios muestra, efectivamente, la gran transformación política y territorial que habían sufrido las estructuras más elevadas del poder indígena mesoamericano a escasas tres décadas de la conquista de Tenochtitlán; y el sometimiento, fraccionamiento, dominio y

explotación de toda la población aborigen. Pero, paradójicamente, la existencia de estos pueblos individuales muestra la fuerza y el vigor de las antiguas estructuras locales de poder nativo (los señoríos), que fueron transformadas en corporaciones individuales y, hasta cierto punto, con una relativa autonomía como parte fundamental del nuevo sistema colonial. Si hemos de rastrear los orígenes históricos de las actuales autonomías locales de nuestros municipios mexicanos e incluso el de una entidad federal (Tlaxcala), debemos considerar muy en serio lo que este antiguo documento nos ofrece: un verdadero festival de autonomías relativas indígenas a mediados del siglo XVI. Es decir, este conjunto de cerca de mil pueblos de indios descritos de la Nueva España es el resultado de la entrada a la historia universal de los aborígenes mesoamericanos bajo el impacto de su primera globalización: el imperio español.

Esta edición digital de la *Suma de visitas* consta de cinco partes: Introducción, la *Suma de visitas* propiamente dicha, los Apéndices, la Bibliografía consultada y un Índice Alfabético. En este último, los lectores e investigadores podrán conocer el número de ficha del pueblo en cuestión y con él localizar la ficha correspondiente en la *Suma de visitas* así como su ubicación en los demás apéndices. Espero que el lector tenga la última palabra sobre esta edición y con gusto recibiré sus críticas, comentarios y sugerencias.

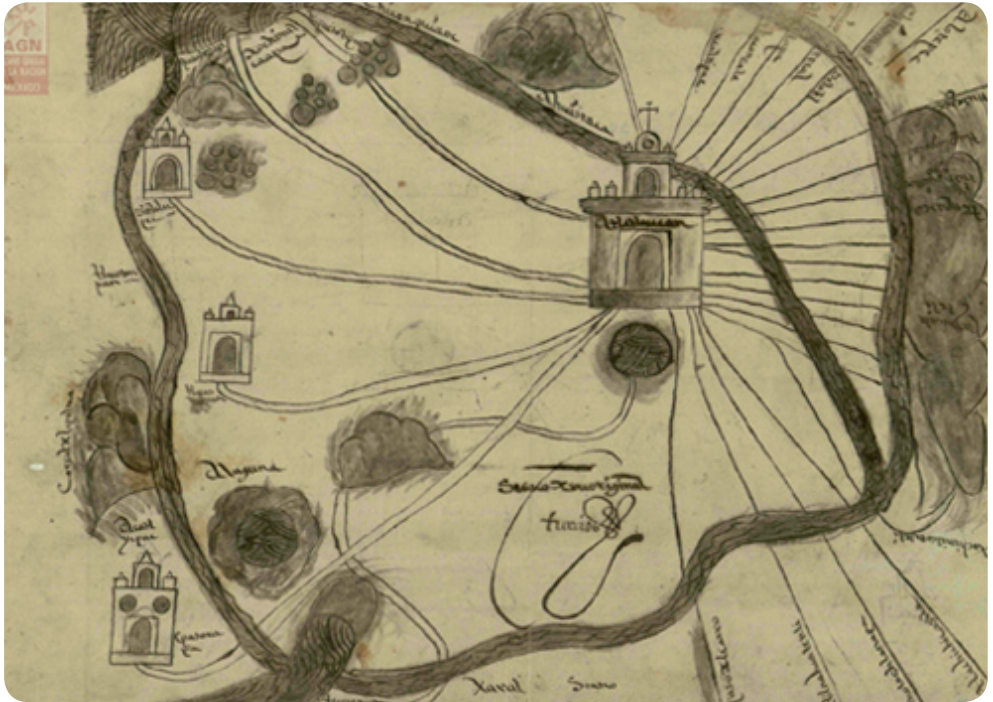
René García Castro  
Metepc, Febrero de 2013  
renegarciacastro@hotmail.com



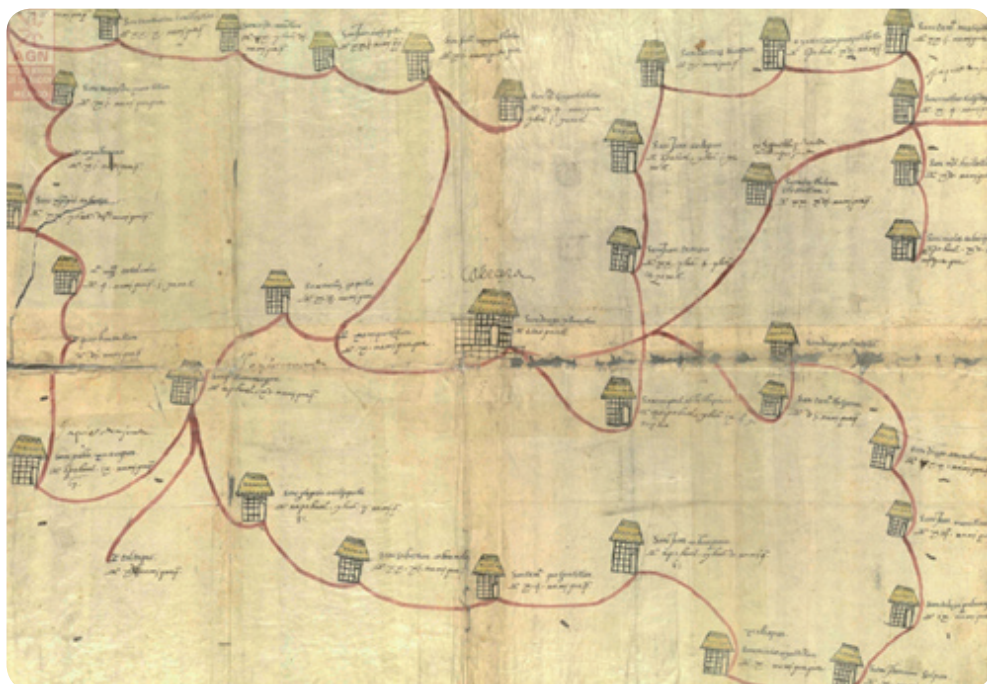
MAPAS. ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN  
(pie de foto, clasificación, referencia)







Mapa N°. 1: Atlatlaucan, Año 1539, N° catálogo 977/0756, AGN, Tierras, vol. 11, 1ª. pte., exp. 2, f. 30

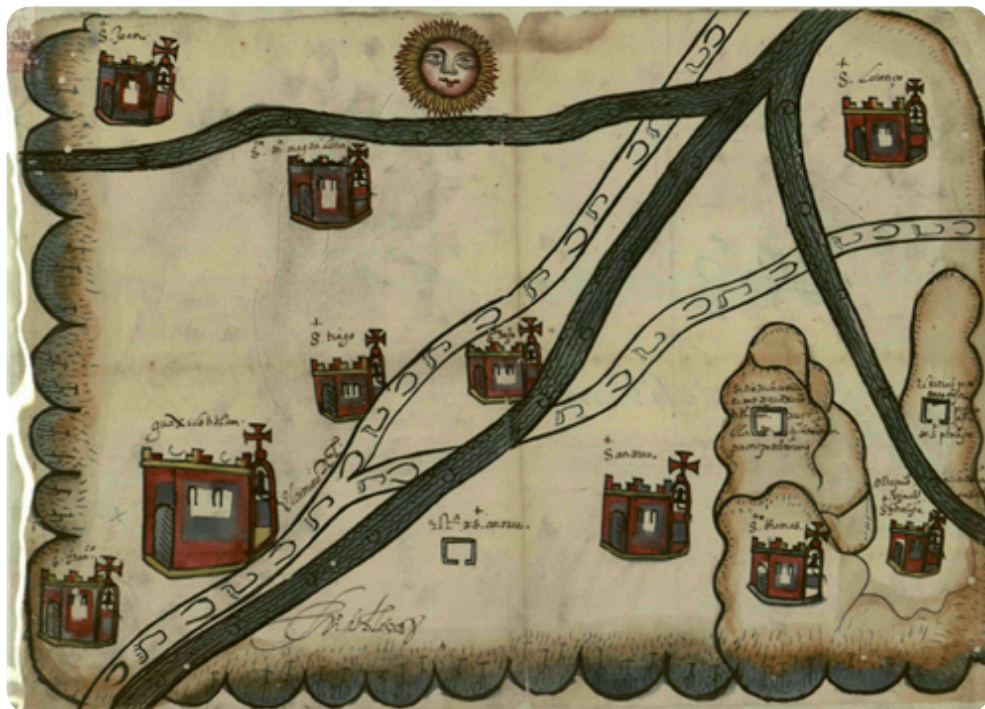


Mapa N°. 2: Ilatatlán, Año 1599, N° de catálogo 977/0789, AGN, Tierras, vol. 64, exp. 2, f. 84

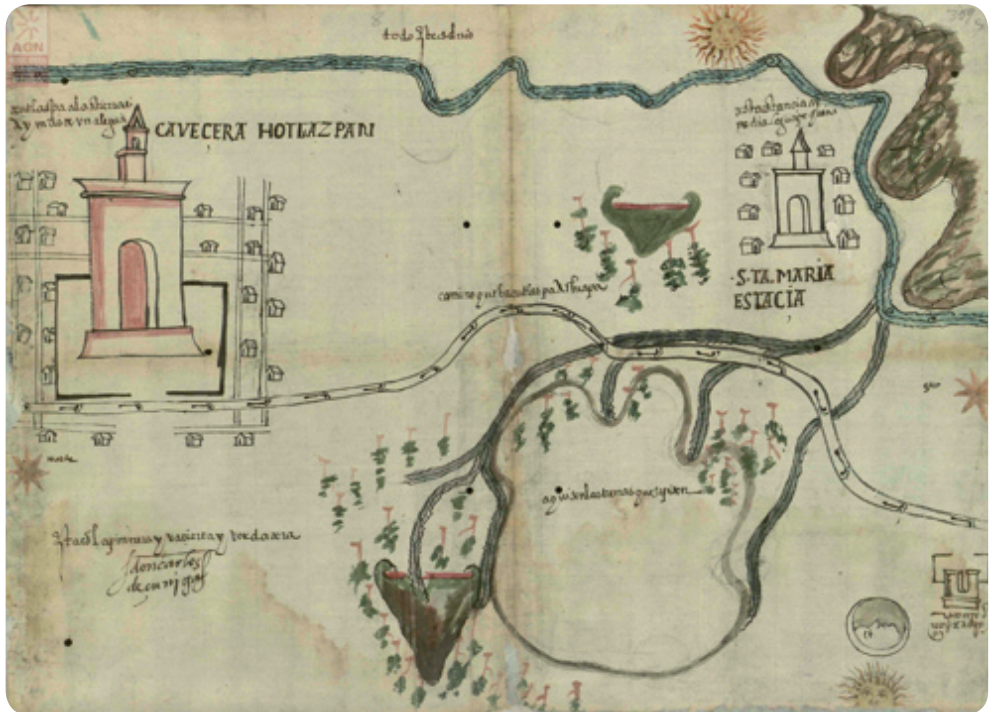


Mapa N°. 3: Malila, Año 1599, N° de catálogo 977/2750, AGN, Tierras, vol. 64, exp. 7, f. 201

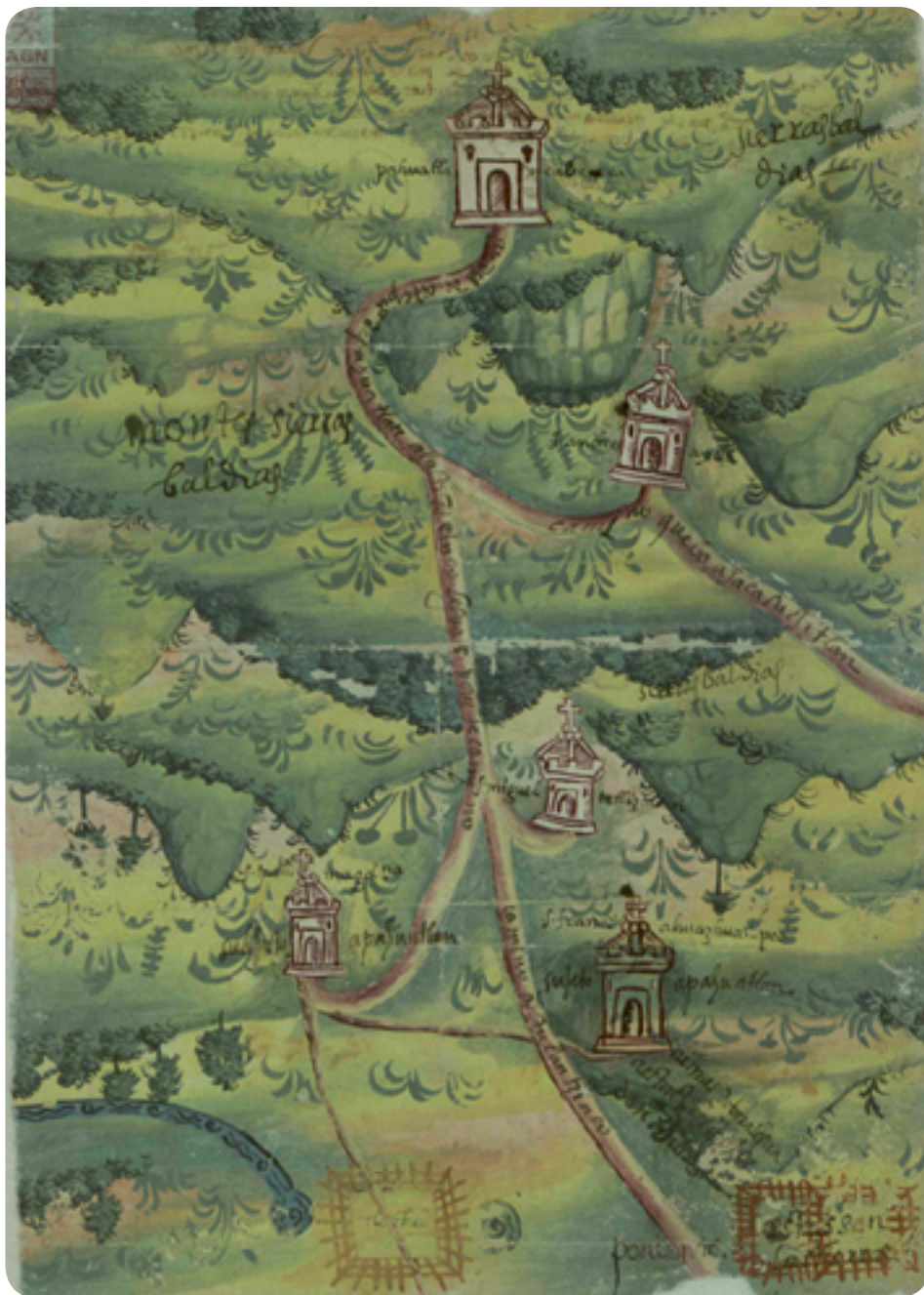




Mapa N.º 4: Guaxolotitlán, Año 1586, N.º de catálogo 978/0364, AGN, Tierras, vol. 2702, exp. 1 f. 10



Mapa N° 5: Otlazpan, Año 1580, N° de catálogo 978/0567, AGN, Tierras, vol. 2735, 2ª. pte, exp. 8, f. 8

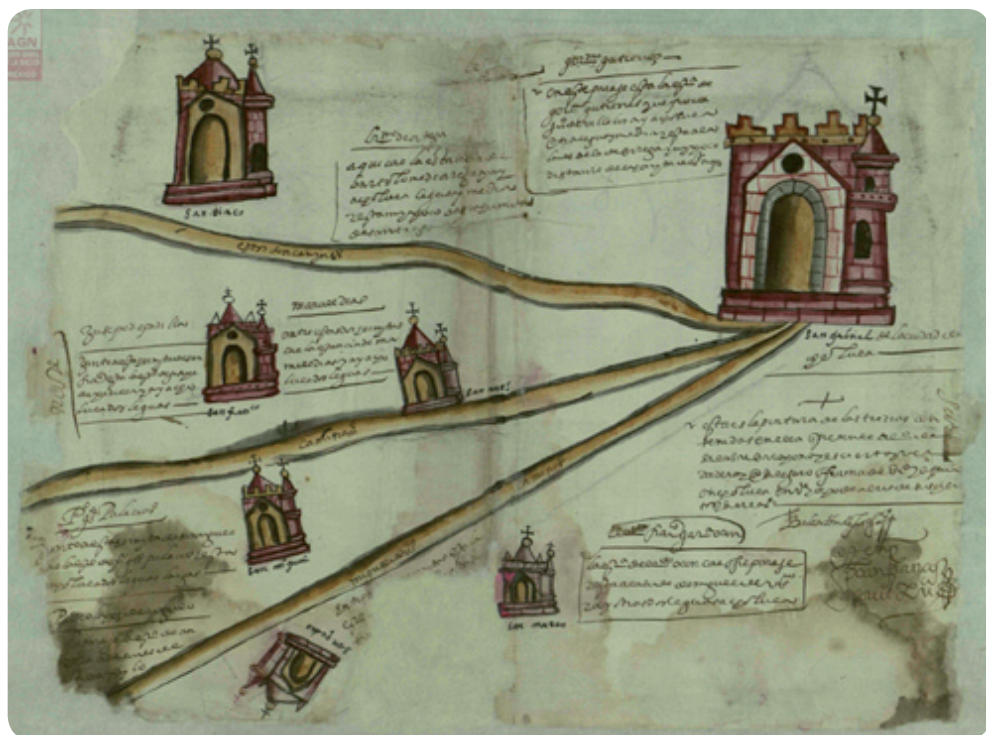


Mapa N.º 6: Pahuatlán, Año 1585, N.º de catálogo 978/0763, AGN, Tierras, vol. 2776, exp. 13, f. 4





Mapa N°. 7: Tlalmanalco, Año 1599, N° de catálogo 978/0815, AGN, Tierras, vol. 2783, exp. 1, f. 19



Mapa N° 8: San Gabriel Cholula, Año 1590, N° de catálogo 978/0847, AGN, Tierras, vol. 2809, exp. 8, f. 56





Mapa N°. 9: Quaneopohualco, Año 1532, N° de catálogo 979/1138, AGN, sin referencia



## SUMA DE VISITAS DE PUEBLOS DE LA NUEVA ESPAÑA

Paleografía, cotejo, captura y notas por  
René García Castro y Diego Velázquez de la Cruz

### (1) ATOTONILCO, en la comarca de Mexico.<sup>23</sup> Número III.

[Al margen izquierdo:] Encomendado en [el] maese Diego de Pedraza. (folio 25 frente)

Este pueblo tiene dos estancias que se dicen Jomiltongo y Tepetitán; y con él anda otra estancia que se dice Çacamilpa, que no es sujeto. Tienen todos juntos seiscientos y veinte casas; y en ellas hay ochocientos y veinte tributantes y 551 muchachos. Tiene de largo cerca de dos leguas y de ancho una. Linda a la parte del norte con AXACUBA (8); y al oest con TLAMACO (556); y al oest suduest con TULA (771) y XIPACOYA (838); y al leste y nordest con APAZCO (2). Pasa por él un río hondo y con él riegan cien fanegas de sembradura de trigo poco más o menos. Todo lo demás es tierra alta, que no se puede regar. Es fría y seca y llueve poco en ella. Puédese hacer molino en este río. Es tierra que hay muchas heladas. Hay muchos magueyes y tunas, y piedra para hacer cal; y de estas cosas tienen mucha granjería los indios. Está a diez leguas poco más o menos de Mexico hacia el norte. Y pasa por él el camino que va a las minas de Izmiquilpa que están a once leguas de este pueblo.

[Párrafo testado:] Reside en este pueblo por calpisque un español que se dice Martín Hernández de Alanís. Es casado con una hija de Pedro Martín –que ha poco que falleció– que residía en este pueblo, el cual había venido a esta tierra tres meses después que se ganó. Y ha quedado su mujer con nueve hijos muy pobres.<sup>24</sup>

---

<sup>23</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 304-309.

<sup>24</sup> (El encomendero en tiempo de IBARRA era ya MELCHOR PEDRAZA, hijo de MAESE DIEGO según la suma de tasaciones que cito en otro lugar).

(2) **APAZCO**, [en la comarca de] Mexico.<sup>25</sup> En este número III.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Cristóbal Hernández.

Este pueblo tiene 231 casas; y en ellas [hay] quinientos y treinta y dos hombres casados; y sesenta y dos viudos; y doscientos y cincuenta y un muchachos que comienzan a servir; y cincuenta y nueve niños de cinco años para abajo. Tiene de largo dos leguas y una en ancho, poco más o menos. Pasa por él un arroyo de agua en que se puede hacer un molino que muela todo el año; y pueden regar con él cerca de tres mil brazas de tierra en largo y más de ciento y cincuenta en ancho (folio 25 vuelta). La tierra que se riega es muy buena. La demás tierra es un poco de monte de encinas, bien poco. Hay unas lomas altas de piedra de cal. Hay muy buenas tierras para sembrar de seco, pero son muy sujetas al hielo. Está a diez leguas de Mexico y a once de las minas de Izmiquilpa. Este pueblo linda a la parte del norte con AXACUBA (8); y al lest con TLAPANALOYA (534); y al suest con TEQUISQUIAC (533); y al suduest con HUEUETOCA; y al oest con ATOTONILCO (1). En este pueblo está un español que se dice Alonso Méndez el cual es casado más ha de 30 años con una hermana de Cristóbal Hernández, en quien está encomendado este pueblo; tiene dos hijos, el uno es casado con mujer de la tierra, [h]a[ce] 13 años que pasó en esta tierra.<sup>26</sup>

(3) **AMACUECA**, en [la comarca de] Colima.<sup>27</sup> Número IIII.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene cuatro estancias que se dicen Atlimachaque, Tapalpan, Salpa [y] Atlaçici. Hay en este pueblo y sus estancias ochocientos y ochenta y ocho hombres casados; y cuatrocientos y dos solteros; y trescientos y cincuenta y tres muchachos de toda edad. Está este pueblo [a] diez y ocho leguas de Colima; y [a] trece leguas de Guadalajara; y [a] treinta de Guarangareo.<sup>28</sup> Linda términos con ÇAYULA (104) y con TANCHALUTLA (537) y hasta la laguna con ATOYAQUE (5). Tiene[n] estos pueblos buenos montes de pinos y robles. A una legua del pueblo hay disposición de haber metales de plata y cobre porque lo han ya descubierto. No es tierra de ganados. Tiene una ciénaga donde se pueden criar cantidad de

<sup>25</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 304-309.

<sup>26</sup> (En tiempo de IBARRA era encomendero un hijo del primer tenedor, llamado también CRISTÓBAL HERNÁNDEZ).

<sup>27</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 246-249.

<sup>28</sup> Escrito así en el documento original; transcrito por Francisco del Paso y Troncoso (en adelante FPT) como "Guayangareo".

puercos. Tiene tierra de mucho riego para hacer y sembrar cualquier cosa. Y hay aparejo para hacer ingenio de azúcar; y hacer molinos; y plantar todos los árboles de Castilla. Es tierra más caliente que fría y muy sana. Tiene una laguna do[nde] se hace alguna sal. Es aparejada para cualquier género de agricultura y no es tierra para ganados.

(4) **AXIXIQUE**, en [la comarca de] Colima.<sup>29</sup> Número IIII. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] la mitad en Su Majestad y la otra en Alonso Dávalos (folio 26 frente).

Este pueblo tiene tres estancias que se dicen Tomatlan, Queçala [y] Çapotitlan. Tiene este pueblo con sus estancias quinientos y noventa y ocho hombres casados; y cuatrocientos y setenta y dos solteros; y trescientos y setenta y tres muchachos de todas edades. Está de Colima [a] veinte e cinco leguas y de TONALA [a] siete. Está asentado en la vera de la laguna de Chapala en lo llano. Y por las espaldas de una cordillera de sierras hay algunos manantiales de que se aprovechan para poner algunos árboles de frutas de Castilla y de la tierra. Tienen pesquería en la laguna. Puédese dar trigo. Parte términos con CHAPALA (105) y con XUCUTEPEQUE (796) y con TONALA (710). Tiene buen monte de robledales. No tienen tierras para ganados. Es tierra más caliente que fría.

(5) **ATOYAQUE**, en [la comarca de] Colima.<sup>30</sup> Número IIII. [Al margen izquierdo:] [Encomienda:] la mitad de Su Majestad y la otra de Alonso Dávalos.

Este pueblo tiene dos estancias que se dicen Cuyapan y Cuautla. Hay en este pueblo y sus estancias mil y cuatrocientos y catorce hombres casados; y mil y doscientos y cuarenta y ocho solteros; y mil y ciento y sesenta y cinco muchachos de todas edades. Está este pueblo de la villa de Colima [a] diez y siete leguas y de Guarangareo<sup>31</sup> [a] treinta, poco más o menos. Está en la vera de la laguna y tiene por las espaldas una cordillera de sierras. Parte términos con TEUQUITLATLAN (536) y con ÇAPOTLAN (115). Tienen estos naturales gran trato de sal que hacen y muy buena. Dase algodón y trigo y todas las demás semillas. Hay

<sup>29</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 246-249.

<sup>30</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 246-249.

<sup>31</sup> Escrito así en el documento original; transcrito "Guaiangareo" por FPT.

muchos géneros de frutas de la tierra y de Castilla. Tienen falta de agua; beben de pozos. Es pueblo muy fértil. No hay tierras para ganados. Tienen buenos montes. Hay cantidad de mercaderes que tratan con sal. No tiene manera de haber minas.

(6) **ACATLAN**, en [la comarca de] los Angeles.<sup>32</sup> Número V.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene tan solamente una estancia que se dice Eloistlahuacan. Tiene este pueblo con su estancia cuatrocientos y ochenta (folio 26 vuelta) y nueve casas; y en ellas [hay] dos mil y cuatrocientos y veinte y siete personas, hombres y mujeres, sin muchachos. Tiene en largo doce leguas, poco más o menos, desde un mojón que tiene con TEPEXE hasta otro mojón que parte con Teuçacanco, sujeto de PIASTLA (446); y por lo más ancho tiene 10 leguas desde un mojón que parte con PETALÇINGO (447) hasta la puente del río de Tucaque que parte con YÇUCAR (292). Y linda con CHINANTLA y con CHILA y con TEQÇISTEPEQUE.<sup>33</sup> Está [a] veinte leguas de la ciudad de los Angeles. Es tierra caliente y enferma. Están poblados todos los naturales cerca de un río que pasa por el pueblo, y por un arroyo y fuentes; y por esta causa están todos derramados. Cogen mucho ají y algodón y frijoles y mucha fruta, así de la de Castilla como de la tierra. Puédense criar muchos morales. Dase grana. La más tierra es muy fragosa de sierras y pedregales. No tiene montes sino pocos y ruines. No es tierra para ganados. No hay minas de ningún metal. Tiene las minas de Chiautla a dos jornadas.

<sup>32</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 42-44.

<sup>33</sup> Estos pueblos colindantes se corresponden con las actuales localidades de: Chinantla, cerca de Piaxtla; Chila de las Flores; y San Pedro y San Pablo Tequistepec, cerca de Acatlán.

(7) **ALAHUISTLAN**, [en la comarca de] México.<sup>34</sup> Número XII.[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan del Águila.<sup>35</sup>

Este pueblo tiene siete estancias que se dicen Yscapan,<sup>36</sup> Çiçicastepeque, Tlacopexco, Mixitlan, Maltepec, Tototepeque [y] Quexumatitlan<sup>37</sup> Xahualapan.<sup>38</sup> Tiene este pueblo con todas sus estancias doscientas y noventa y tres casas; y en ellas hay seiscientos hombres con sus mujeres e hijos. Este pueblo está en tierra templada y sus estancias en tierra caliente. Es fragosa de sierras. Tiene buenas tierras de labranzas y pocas tierras de regadío; y en las que tiene hay buenos pedazos de huertas de cacao. Y en la cabecera se da trigo. Ha habido minas de oro. No tiene montes. Hay en algunas partes pastos para ganados mayores. Las granjerías que los indios tienen, sin sus labranzas, son unas salinas que tienen de que hacen sal y la venden. Está de Mexico [a] treinta leguas; y [a] nueve de Tasco; y [a] doce de [las minas de] Çultepeque. Tiene de largo doce leguas y de ancho cinco. Parte términos con ÇOÇOLA; y con Huyxualco, sujeto de ÇULTEPEQUE; y con ÇICAPUÇALCO (162); y con TOLOLOAPA (544); y con VSTUMA (420).

(8) **AXACUBA**, [en la comarca de] Mexico.<sup>39</sup> Número XVI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Jerónimo López (folio 27 frente).

Tiene este pueblo 3 estancias que se dicen Petlapan, Suchichiucan [y] Tulancalco; y tres barrios que se dicen Quemitepec, Cuauhquiabach [y] Tepetulco. Son todas juntas ochocientas y cuarenta y cinco casas;<sup>40</sup> y en ellas hay dos mil y novecientos y ochenta y cinco hombres casados; y dos mil y ochenta y siete muchachos y muchachas; y ciento y setenta y dos viudos y viudas; y doscientos y un solteros viejos. De manera que toda la gente, grandes

<sup>34</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 42-44.

<sup>35</sup> Tanto en el documento original como en la transcripción de FPT este pueblo está asignado a la comarca de México a través del real minero de Sultepec. Sin embargo, en fechas posteriores se asignó al de las minas de Taxco donde continuó hasta el fin de la etapa colonial.

<sup>36</sup> Transcrito "Izcapan" por FPT.

<sup>37</sup> (Así. ¿Será *Quexumatitlan* ó *Quetzumatitlan*? El encomendero éralo en segunda vida, por casado con una hija de JUAN DE MONTERROSO, primer tenedor, como declara HORTUÑO DE IBARRA).

<sup>38</sup> Escrito así en el documento original; transcrito "Xahualapan" por FPT.

<sup>39</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 304-309.

<sup>40</sup> En el documento original dice "todos juntos ochocientos", pero por concordancia de género le corresponde "todas juntas ochocientas".

y pequeños, [son] ocho mil y quinientos y treinta personas. Este pueblo es cercado de unos cerros a la parte del sur y del poniente; y de la parte del lest tiene grandes llanos. Es tierra fría y seca. No tiene agua sino tres o cuatro manantiales de agua caliente, la cual recogen en una alberca grande, y cuando está llena de aquélla riegan una sementera. Y beben de jagüeyes de agua llovediza, la cual les falta casi cuatro meses del año; y han de traer agua de más de una legua [de] lejos. Hay en este pueblo muchos magüeyes y tunas y piedra de cal. Tiene buenos montes de robledales y duran casi dos leguas de largo y una legua de ancho por partes. Al abrigo del norte se dan uvas. Tiene de largo dos leguas y media y una de ancho. No tiene minas de ningún metal. No hay manera de poder estar ganados por la falta de agua. Tiene a la parte del norte a TECPATEPEC; al sur tiene a APAZCO (2) y TETLAPANALOYA (534); al lest a IZQUINQUITLAPILCO;<sup>41</sup> y al poniente a TETABANCO (548).<sup>42</sup> Está de Mexico [a] doce leguas.

(9) **ATITALAQUIA**, [en la comarca de] Mexico.<sup>43</sup> Número XXI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo está en la Teutalpa y está partido en dos partes. La una tiene el gobernador y tiene cuatrocientas y cuarenta y siete casas; y en ella hay ochocientos y veinte y ocho indios casados, y doscientas personas solteras, y doscientos y cuarenta muchachos y muchachas. La otra parte tiene el Tlacuztepeque,<sup>44</sup> el cual tiene trescientas e veinticinco casas; y en ellas hay cuatrocientos (folio 27 vuelta) y veinte hombres casados, y ciento y cincuenta solteros y trescientos muchachos. Está a diez leguas de Mexico. Y es del mismo temple de Mexico. Tiene muy buenas tierras para trigo y maíz de seca. Alcanzan algún riego. No tiene montes. Tiene pocos pastos. Atraviesa el pueblo un arroyo de agua salobre y en la madre de él salen algunas fuentes de agua más dulce. Danse han en el dicho pueblo frutas de Castilla. Tiene piedra para cal. No hay minas de ningún metal ni disposición para ellas. Está de las minas de Yzmiquilpa [a] once leguas. Tiene de largo una legua y de ancho media. Confina a la parte del norte con TLAVALILPA (555); y al sur con TLAMACO (556); y al levante con AXACUBA (8); y al poniente con TULA (771).

<sup>41</sup> Escrito así en el documento original; transcrito "Izquinquitlapilco" por FPT.

<sup>42</sup> (¿Tetapanco? Véase núm. 548 adelante. HORTUÑO DE IBARRA pone como encomendero á JERÓNIMO LÓPEZ, hijo del primer tenedor).

<sup>43</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 304-309.

<sup>44</sup> (¿TLACUICHTTEPECATL?).



(10) **ATENGO**, [en la comarca de] Mexico.<sup>45</sup> Número XXI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan Ramírez.<sup>46</sup>

Este pueblo tiene ciento y ochenta casas; y en ellas [hay] cuatrocientos y treinta hombres casados, y setenta solteros, y doscientos y cuarenta y cinco muchachos. Está a doce leguas de Mexico y es del mismo temple. No tiene montes. Tiene pocos baldíos. El encomendero, que es Juan Ramírez, tiene cerca de mil ovejas en términos de este pueblo. Pasa por aquí el río de Tula; aprovéchanse de poco riego. Es tierra llana, buena para trigo y maíz. Hay frutas de la tierra y caza; y piedra para cal. No hay minas ni disposición de haberlas. Está de las minas de Yzmiquilpa [a] nueve leguas. Tiene de largo una legua, y media de ancho. Confina a la parte del norte con TEPEXTIQUE (560);<sup>47</sup> y al sur con TULA (771); y al levante con TEÇUNTEPEQUE (554); y al poniente con [N]ESTALPA (417).

(11) **AMECA**,<sup>48</sup> [en la comarca de Guadalajara] Nueva Galizia.<sup>49</sup> Número XXIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene dos estancias que se dicen Chiamitla;<sup>50</sup> y tiene este pueblo con sus estancias seiscientos y treinta hombres casados, y ciento y cincuenta y tres personas solteras. Está asentado en la ribera de un río, en unos llanos; y en buena comarca de los pueblos que dicen (folio 28 frente) Dávalos y de TENAMASTAN (558 y 783). Tiene muchas y muy buenas tierras y en cantidad en la ribera del dicho río; y muy aparejadas para darse en ellas cualesquier semillas y frutas de España. Puédese sacar del dicho río [agua] por muchas partes y regarse gran cantidad de tierras.<sup>51</sup> Tiene muy buen temple y aparejada para muchas granjerías. Hay en sus términos muy buenos pastos. Hay en el término cantidad de vetas de metal. Hácese un mercado pequeño cada día. Hay de este pueblo a YÇATLAN (295 y 318) siete leguas a la parte de Mechucan en el camino pasajero. Y está de Compostela [a] veinticinco leguas; y [a] doce leguas de Guadalajara; y [a] cinco leguas de las minas de Guachinango.

<sup>45</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 304-309.

<sup>46</sup> (Están escritos los dos nombres, Joan y Diego, uno corrigiendo al otro; pero adelante queda escrito claramente Joan).

<sup>47</sup> En la *Descripción* el topónimo correcto es TEPETITLAN (560).

<sup>48</sup> La descripción de este pueblo parece estar repetida con la de AMECA (64)

<sup>49</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 59-63.

<sup>50</sup> (Cita dos y pone una).

<sup>51</sup> Este enunciado está escrito dos veces en el documento original, excepto la expresión "por muchas partes".

(12) **ATLACOMULCO**, [en la comarca de] Mexico.<sup>52</sup> Número XXVI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Francisco de Villegas.<sup>53</sup>

Este pueblo tiene tres estancias que se dicen Techichilco, Tepeololco [y] Tlamacozcaçingo. Tiene este pueblo con sus estancias doscientas y tres casas; y en ellas [hay] trescientos y treinta y tres casados, y cinco viudos, y diez y seis mancebos, y ciento y nueve muchachos sin los de teta. Está este pueblo en tierra llana, aunque fragosa de piedras. Participa del río Grande, por rodeos, cinco leguas. Tiene en sus términos una fuente con la cual riegan mucha tierra. Procede de Xilotepeque un arroyo y se junta con el agua de esta fuente y van juntos al río Grande de Matalçingo. En toda la tierra no hay disposición para granjerías sino para sus bastimentos. Es tierra fría, no se da fruta de Castilla. Hay muy buenos pastos para toda suerte de ganados mayores y menores. Parte al norte con XILOTEPEQUE y ACAMBARO (36); y al sur con XOCOTITLAN (799) y MAROATIO (366); y al levante con XICOTITLAN (799).<sup>54</sup>

(13) **ATEMPA**, en [la comarca de] los Angeles.<sup>55</sup> Número XXIX (folio 28 vuelta).

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene dos estancias pequeñas que tienen diez casas. Y la cabecera con las estancias tienen todos juntos ciento y treinta casas; y en ellas [hay] doscientos y diez hombres con sus mujeres e hijos. Es tierra fría y de muchas neblinas. No se da trigo ni frutas de Castilla, sino duraznos. No es tierra para ninguna granjería ni para estancias de ganados por ser muy áspera de sierras y montes. No hay minas de ningún metal. Tiene de ancho dos leguas y de largo tres. Parte términos con TLATLAUQUITEPEQUE (522) y con MATLAQUETONATICO;<sup>56</sup> y Gueytamalco, sujeto de TOÇINTLAN (520). Hay de Mexico cuarenta leguas; y veinte e cinco de los Angeles; y veinte y siete de la Veracruz.

<sup>52</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 179-183.

<sup>53</sup> (En tiempo de IBARRA estaba en MANUEL DE VILLEGAS, hijo de FRANCISCO).

<sup>54</sup> El pueblo colindante al sur es el actual Maravatío; y al oriente o levante es Xocotitlán.

<sup>55</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 264-265.

<sup>56</sup> El historiador Bernardo García Martínez afirma que este pueblo quedó despoblado a fines del siglo XVI. Ver García Martínez, *Los pueblos de la Sierra*, 114.

(14) **AGUATLAN**, en [la comarca de] los Angeles.<sup>57</sup> Número XXIX.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene dos estancias o barrios que se dicen Çulçingo y Çuapa. Tienen todos juntos cien casas; y en ellas [hay] otros tantos casados con sus mujeres y hijos.

(15) **AYUTLA**, en la [comarca de] Veracruz.<sup>58</sup> Número XXXV.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo con su sujeto tiene veinte casas pobladas; y en ellas hay ciento y diez vecinos casados. Dan de tributo cada un año seis cargas de cacao de a veinte y cuatro mil almendras la carga; y ciento y diez piezas de ropa de camisas y naguas, másteles y mantas comunes. Es gente pobre. Y [la] tierra [es] caliente y áspera de grandes sierras; y tiene muy poco término, que aún no alcanzan tierras para sembrar. Tiene un poco de monte de pinar. Pasa por este pueblo un río, que antes les hace daño que provecho. Está de Mexico [a] sesenta y cinco leguas.

(16) **ATICPAC**,<sup>59</sup> en la [comarca de] Veracruz.<sup>60</sup> Número XXXV (folio 29 frente).

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Francisco de Rosales.

Este pueblo tiene cuarenta y una casas; y en ellas hay sesenta y tres vecinos con su familia. Dan de tributo cada un año doce cargas de cacao. Tiene de términos este dicho pueblo de largo cuatro leguas y de ancho otro tanto. Parte términos con COYATEPEQUE (125); y con YCHICATLAN (297); y con MICAOTOC (349); y con TENANGO (509). Está de Mexico [a] ochenta leguas; y de la Puebla [de los Ángeles a] sesenta; y de la Veracruz [a] treinta. Es parte de ella tierra caliente. Es llano. Tiene en parte algunas montañas muy ásperas. La gente de este pueblo es pobre.

<sup>57</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 164-167.

<sup>58</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 309-314.

<sup>59</sup> La descripción de este pueblo parece estar repetida con la de ATIQUIPAQUE (91)

<sup>60</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 309-314.

(17) **ACULCINGO**, en [la comarca de] los Angeles.<sup>61</sup> Número XXXV.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Francisco de Montalvo.<sup>62</sup>

Tiene este pueblo ciento y ochenta y siete casas, en las cuales hay doscientos y cuatro vecinos con sus hijos. Es el tributo seis indios de servicio cada día y una gallina; y hacen una sementera de trigo cada año de tres fanegas de sembradura y beneficianlo. Tiene de término en largo dos leguas, y de ancho legua y media. Parte términos con CHIAPULCO (128); y con TEQUILA (511); y con ACAÇINGO; y con MATLATLAN (350). Está de Mexico [a] cuarenta leguas; y de los Angeles [a] veinte. Está asentado en un valle. Es tierra templada. Tiene muestra de minas.

(18) **AXALYAUALCO y ELOSUCHITLAN**, en [la comarca de] los Angeles.<sup>63</sup> Número XXXV. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan Durán.<sup>64</sup>

Este pueblo tiene nueve barrios. Y tiene la cabecera y sus sujetos doscientas y una casas; y en ellas [hay] doscientos y cuarenta y seis vecinos con sus hijos. Dan de tributo cada un año mil y ciento y veinte piezas de ropa de mantas grandes, como las de Cuanauaca;<sup>65</sup> y más, cada día una gallina y cuatro fanegas de sal, y cuatro fanegas de frijoles y cuatro cargas de ají; y cada día cuatro mujeres y cuatro hombres de servicio. Hacen cada año dos sementeras de maíz y que (folio 29 vuelta) beneficien el cacahuatal. Tiene cinco o seis leguas de largo y tres de ancho. Parte términos con ZONGOLICA (843); y con ÇUQUITLAN (129); y con CUZCATLAN (127). Está de Mexico [a] sesenta leguas y de los Angeles [a] cuarenta. Es tierra muy áspera de grandes montañas; y la más parte de ella caliente. Hácese cacao y algodón. Pasa por parte de sus términos un río donde hay alguna pesquería.

<sup>61</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 211-213.

<sup>62</sup> (En tiempo de IBARRA el encomendero llamábase DIEGO de MONTALVO, hijo de FRANCISCO).

<sup>63</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 268-271.

<sup>64</sup> (Es el *Axayauualco* del Abecedario. El primer tenedor habría muerto ya en tiempo de IBARRA, pues tenían el pueblo encomendado la MUJER É HIJA DE JUAN DURAN).

<sup>65</sup> Se trata de Cuernavaca o Cuauhnahuac.

**(19) ACULMA**, [en la comarca de] Mexico.<sup>66</sup> Número XXXVI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Pedro de Solís.

Este pueblo tiene seis estancias. Y la cabecera, con dos estancias que están junto con ella, tienen mil y trescientos y veinte y cuatro casados, y doscientos y ochenta y un viudos, y trescientas y veinte y ocho viudas. Y las otras cuatro estancias tienen doscientos y noventa y tres casados, y veinte y un viudos, y treinta y tres viudas. Da de tributo cada ochenta días: ciento y cincuenta y cuatro pesos y más dos paños de cama. Más dan cada día: dos fanegas de maíz; y cuatro gallinas; y cuatro cargas de leña; y un manojito de ocote; y un hazuelo de carbón; y un pan de sal; y ciento y sesenta ajíes; y diez aguacates; y diez tomates; y veinte tunas; y un cestillo de tomates; y una almueza de pepitas; y cien tortillas, y con ellas un poco de ají y sal; y diez cargas de hierba; y veinte indios para servicio de la casa del encomendero. Está de Mexico [a] seis leguas. Es tierra muy fría y de grandes hielos. Parte términos con TECCISTLAN (514) al poniente; y al sur con una estancia de TEZCUCO (776); y al norte con TEPEXPA (512); y al poniente con TEPETLAUZTUCO.

**(20) ATLEHUEÇIAN**, [en la comarca de] Mexico.<sup>67</sup> Número XXXVII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan de Cervantes.

Este pueblo tiene cuatro barrios que se llaman Masquitlan, Tlachicuyl [y] Axuxuhuilco.<sup>68</sup> Y todos juntos son noventa y cinco casas; y [en ellas hay] doscientos y veinte y cuatro indios casados con sus hijos. Dan cada ochenta días: dos cargas de ropa; y una cotonia; y una manta torcida; y veinte pares de cotaras; (folio 30 frente) y cuatro pares de alpargates. Y hacen dos sementeras de trigo cada año, que cogerán trescientas fanegas. Y de dos a dos años hacen una sementera de algodón, que cogerán doscientas cargas. Y benefician y curan una huerta de árboles de Castilla y otro pedazo grande de morales. Y estas tierras donde está la huerta y morales son de los indios. Y más dan doce indios de servicio en Mexico; y en el pueblo un indio y una india. Está a veinte y tres leguas de la ciudad de Mexico; y [a] cuarenta y cuatro

---

<sup>66</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 320-323.

<sup>67</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 135-138.

<sup>68</sup> (No pone sino tres).

de la villa de Panuco. Tiene legua y media de largo y un cuarto de legua de ancho. Está en valle. Es tierra templada y de riego. Y confina por todas partes con MEZTITAN (354), que lo tiene cercado.<sup>69</sup>

(21) ATOTONILCO, [en la comarca de] Mexico.<sup>70</sup> Número XXXVII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Pedro de Paz.

Este pueblo de Atotonilco tiene otros dos sujetos, que cada uno tributa por sí: el uno se dice ACATLAN (22) y el otro COACHQUEÇALOYA (133). ATOTONILCO, por sí, tiene cinco estanzuelas. Que todas juntas son mil y cuatrocientas y quince casas;<sup>71</sup> y en ellas [hay] cinco mil y ochocientos y tres personas.<sup>72</sup> Daban de tributo continuamente en las minas cincuenta indios y cuatro indias; co[n]mutose en dineros, como [a]parece por la tasación en el libro que de ellas está hecho.<sup>73</sup> Y da más seiscientas fanegas de maíz cada año y siembran veinte y siete fanegas de trigo. Y dan veinte e cinco naguas y otras tantas camisas cada ochenta días. Y dan más, para guarda del ganado que tiene el encomendero, treinta indios. Y al calpisque dan, cada día: una gallina; y ciertos huevos; y diez cargas de hierba; y tortillas; y leña; y todas las demás menudencias que les piden. Dan en Mexico, ordinariamente, cada cinco días –excepto la cuaresma– trece gallinas y trece codornices. Y [a]demás de las gallinas, juntamente, dan –los viernes, sábados y vigiliyas y otros días de pescado– cincuenta peces y treinta huevos (folio 30 vuelta). Y cada día: dos cargas y media de leña; y cuatro cargas de hierba; y dos indios de servicio; y tea; y carbón; y otras menudencias de casa. Está de Mexico, este pueblo, [a] diez y nueve leguas. Es tierra fría y muy fragosa.

<sup>69</sup> En el texto de FPT está transcrito “parte”, pero en el documento original está escrito “partes”.

<sup>70</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 344-347.

<sup>71</sup> En el documento original dice “todos juntos”, pero por concordancia de género le corresponde “todas juntas”.

<sup>72</sup> En el documento original dice “ochocientos”, pero por concordancia de género le corresponde “ochocientas”.

<sup>73</sup> (El libro de tasaciones, firmado por Hortuño de Ibarra, que cito en los preelminares del volumen y tiene la data de 1560 (sic), dice así con relación a este pueblo: “Atotonilco, encomendado a PEDRO DE PAZ primero tenedor: está tasado en dinero, trigo, maíz y quinientos pesos”. Véase lo que allá digo acerca del asunto).

(22) **ACATLAN**, sujeto a ATOTONILCO (21), [en la comarca de] Mexico. Número XXXVII.<sup>74</sup> [Al margen izquierdo:] [Encomendado en] Pedro de Paz.<sup>75</sup>

Este pueblo tributa por sí con sus estanzuelas. Es sujeto a Atotonilco. Tiene doscientas y once casas de mexicanos y otomíes; y en ellas [hay] quinientas y setenta y una personas. Confinan con TULANÇINGO. Tiene regadíos y dase trigo. Es tierra en parte llana y en parte fragosa. Está de Mexico [a] diez y ocho leguas. Es tierra fría. Solía dar de servicio en las minas quince indios de servicio y una india; y doscientas fanegas de maíz cada año. Siembran once fanegas y media de trigo. Da más, cada ochenta días: ocho camisas y ocho naguas. Y cada cinco días: cuatro gallinas y cuatro codornices. Y allende de esto, los días de pescado dan pescado y huevos, excepto la cuaresma que no dan gallinas. Y cada cinco días dan una fanega y cuartilla de maíz. Y cada día: una carga y cuarta parte de otra de leña; y fruta; carbón; ají; tomates; tea; y un tlapixque; y diez indios para la guarda del ganado.

(23) **ACATLAN**, en [la comarca de] Santiago de los Valles.<sup>76</sup> Número XXXVIII. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Francisco Barrón.<sup>77</sup>

Este pueblo tiene cuarenta y dos indios. Dan cada año treinta mantas y algún servicio en la villa de Santiago de los Valles. Está de esta villa [a] tres leguas. Parte términos con TANLACON (584).<sup>78</sup> Alcanza buenas tierras para<sup>79</sup> ganados. Tiene de término dos leguas. Es tierra llana. Es caliente y fragosa en parte.

<sup>74</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 344-347.

<sup>75</sup> (En este lugar hay un núm. 16, testado).

<sup>76</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 344-347.

<sup>77</sup> (Aquí al margen tiene un núm. 34, testado).

<sup>78</sup> (En el Abecedario escriben *Tanlocon*, y en el texto parece que dice *Tancolon* (véase núm. 593 adelante). Hay además otro *Tancolon* en el texto (núm. 584), escrito en el Abecedario *Tanlocon* también).

<sup>79</sup> En el documento original se repite la palabra "para".

(24) **AMATLAN**, en [la comarca de] Santiago de los Valles.<sup>80</sup> Número XXXVIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Francisco Barrón (folio 31 frente).<sup>81</sup>

Este pueblo tiene veinte y seis indios. Da de tributo cada un año treinta mantas y no otra cosa ninguna, sino son algunas menudencias para casa. Está de la villa [a] tres leguas. Parte términos con TAMBOLON (592). Alcanzan buenas tierras, riberas de un río donde está. Tiene buenas tierras de pastos y aguas para ganados, donde se puede asentar una buena estancia. Es tierra caliente y fresca.

(25) **ACECECA**, en [la comarca de] Panuco.<sup>82</sup> Número XXXVIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.<sup>83</sup>

Este pueblo tiene setenta y cuatro indios. Da de tributo cada tres meses: tres cargas de ropa; y algunas aves; y una docena de piezas de ropa menuda. Está de la villa de Panuco [a] diez y seis leguas. Confina con TANÇETUCO (618) y MOYUTLA (358). Tiene de términos tres leguas de largo. Pasa por él un río grande. Es tierra alta y llana.<sup>84</sup> Es caliente. Y tiene disposición para haber estancias de ganados.

(26) **AYAGUALICAN**,<sup>85</sup> en [la comarca de] Panuco.<sup>86</sup> Número XXXVIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.<sup>87</sup>

Este pueblo tiene setecientos indios. El tributo que agora dan es ocho cargas de ropa grande cada tres meses, sin otra cosa. Está de la villa [a] veinte e cinco leguas. Confina con GUAXUTLA (265) y GUAÇALINGO (267) y GUAUTLA (266). Está puesto en una falda de una sierra [y] participa de llano. Hay pastos para ganados. Tiene de términos al largo cinco leguas y de ancho dos. Es tierra templada.

<sup>80</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 363-367.

<sup>81</sup> (Aquí tiene un número 36, testado en el margen).

<sup>82</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 218-224.

<sup>83</sup> (Aquí tiene un número 78, testado, en el margen).

<sup>84</sup> En el original dice "Es tierra alta y llana de".

<sup>85</sup> Se trata del actual Yahualica, Hidalgo.

<sup>86</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 249-251.

<sup>87</sup> (Al margen hay un 83, testado).



(27) **APAZTLAN**, en [la comarca de] Panuco.<sup>88</sup> Número XXXVIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.<sup>89</sup>

Este pueblo está de la villa de Panuco [a] cuatro leguas (folio 31 vuelta). Tiene treinta indios. Confina con CHILA (145) e TANTA (632). Tiene de término una legua en cuadra. Es caliente. Está en la ribera del río de Panuco. El tributo que da es hacer pesquería en su tiempo; dará cada año cien fanegas de pescado que valen cincuenta pesos y dos indios de servicio en la villa.

(28) **AYUTLA**, junto a las minas de Çumpango.<sup>90</sup> Número L.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en los herederos de Pedro Lozano.<sup>91</sup>

Este pueblo tiene dos estancias dentro de sus términos: la una se dice Tututepeque y éstos son mexicanos que quedaron allí por guarnición que solía tener Moctezuma; y la otra se dice Suchitonala. Y éstas cada una tributaba por sí al encomendero. Y la cabecera de Ayutla tiene ciento y veinte tributarios. Y dan cada ochenta días: cuarenta pesos de oro en polvo; y dos mantas de dos brazas cada una; da[n] mascadas; y dos cotoníes grandes; y ocho mantillas; y cuatro camisas; y cuatro naguas. Y cada día [dan]: una gallina de la tierra; y más tres indios de servicio en una huerta de cacao, y todos juntos cuando es menester la benefician.

La estancia de Tututepeque tiene ciento y siete tributarios. Dan cada ochenta días: cincuenta pesos de oro en polvo; y cinco naguas; y ocho mantillas; y cinco mantas grandes. Más dan siete indios de servicio cada día y una gallina al calpisque. La estancia de Suchitonala tiene cien personas que tributan. Dan cada ochenta días: veinte pesos de oro en polvo y diez piezas de ropa. La estancia de Tututepeque está [a] tres leguas de la mar. Y la estancia de Suchitonala [está] de Ayutla [a] tres leguas; y [a] otras tres de Tututepeque. Puédense hacer heredades de cacao, caña fístola y cañas dulces, algodón [y] frutas de Castilla. Cógese oro en todos los arroyos. Hay tierras hartas para ganados de todo género en abundancia. Y puédese sembrar trigo y maíz porque se da. Tiene de largo nueve leguas y en ancho ocho.

<sup>88</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 218-224.

<sup>89</sup> (En el margen tiene un número 113, testado).

<sup>90</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 152-156.

<sup>91</sup> (HORTUÑO DE IBARRA llama FRANCISCO LOÇANO al primer tenedor, y declara estar encomendado el pueblo en ALONSO LOÇANO, su hijo).

Parte términos al sur con la provincia de TLAPA (725); por la parte de abajo con la provincia de CHILAPA (236). Hay desde Ayutla a XOCUTLA (806) (folio 32 frente) ocho leguas. Está de Mexico [a] sesenta leguas; y de las minas de Çumpango [a] catorce leguas; y de Çacatula [a] sesenta.

(29) **ACATLAN**,<sup>92</sup> en la costa de la Mar del Sur [en la comarca de Guaxaca].<sup>93</sup> Número L.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.<sup>94</sup>

Este pueblo tiene cien tributarios. Dan de tributo cada ochenta días veinte y tres pesos de oro en polvo y no otra cosa. En este pueblo se pueden poner huertas de cacao, caña fistola, morales y cañas dulces; y en parte se dará trigo. Tiene montes. Dase miel y cera. Es tierra alta y fresca. Tiene regadíos. Está de Mexico [a] sesenta leguas; y de las minas de Çumpango [a] veinte leguas; y de Acapulco [a] otras veinte; y de Guaxaca [a] sesenta. Está de la mar [a] cinco leguas. Tiene de largo cuatro leguas y media, y de ancho legua y media. Parte términos con QUAUATEPEQUE (240 y 479) y con COPALITECH (239) y con COLUTLA (96).

(30) **AZUYUC**, en la costa de la Mar del Sur, en [la] comarca de Guaxaca.<sup>95</sup> Número L.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.<sup>96</sup>

Este pueblo tiene seis estanzuelas; y en ellas [hay] doscientos y cuarenta y cinco tributarios. Dan cada ochenta días: cincuenta y seis pesos de oro en polvo; y más cuatro mil cacaos para pescado al calpisque de TANCHINULA. Y dan estos naturales al pueblo de TANCHINULA sesenta y dos mil cacaos. Este pueblo tiene buenas estancias para ganado y buenas aguas de arroyos. Es tierra para poner morales, caña fistola y cañas dulces y trigo. Puédense hacer molinos. Cógese algodón y algún oro. Hanse descubierto minas de hierro. Tiene tierras altas y bajas y montes. Tiene en largo diez leguas y en ancho seis. Es tierra de buen temple. Parte términos con TAZCOLULA (647);<sup>97</sup> y con el pueblo de ÇINTLA

<sup>92</sup> La descripción de este pueblo parece estar repetida con la de ACATLAN (94)

<sup>93</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 152-156.

<sup>94</sup> (En el margen izquierdo hay aquí un número 12, sin testar).

<sup>95</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 330-333.

<sup>96</sup> (Hay aquí un número 15, sin testar, en el margen).

<sup>97</sup> Así escrito en el documento original; transcrito "Tascolula" por FPT.

(97); y con TOTOMIZTLABACA (726); y con la provincia de Ayacastla. Está de Mexico [a] ochenta leguas; y al puerto de Acapulco [a] cuarenta; y de la ciudad de Guaxaca [a] cincuenta leguas. Está de la mar [a] ocho leguas.

(31) **AMUSGOS** (folio 32 vuelta), en la costa de la Mar del Sur, en [la] comarca de Guaxaca.<sup>98</sup> Número L. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Hernando Dávila.<sup>99</sup>

Este pueblo tiene cuatro estancias; y por todos los tributarios son doscientos y cuarenta. Dan de tributo cada ochenta días, sesenta y cuatro pesos de oro en polvo. En este pueblo se pueden hacer huertas de cacao, caña fistola, morales [y] algodón. Hay arroyos para ingenios. Es tierra de mucho maíz. Hay tierras para estancias de ganados. Es tierra fresca y sana. Está de la mar [a] diez leguas; y de Mexico [a] sesenta leguas; y de Guaxaca [a] treinta y cinco. Tiene en largo siete leguas y en ancho cinco. Parte términos con OMITTEPEQUE (427); y con TLACAMAMA (648); y con XICAYAN (808); y con ÇACATEPEQUE (98); y con AYOCINAPA.

(32) **AYUTLA**,<sup>100</sup> en la costa de la Mar del Sur [en la comarca de Guaxaca].<sup>101</sup> Número L. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] la mitad en Su Majestad y la otra en Pedro Nieto.<sup>102</sup>

Este pueblo tiene treinta y cinco tributarios. Da cada ochenta días: ocho mil cacaos; y seis mantas cotonías de dos brazas y media. Tienen en este pueblo pesquería en un río que les pasa por el pueblo. Es tierra buena para ganado de toda suerte. Puédense hacer huertas de cacao y caña fistola. Dase algodón. Es tierra cálida y enferma. No se crían aquí muchachos. Está de la mar [a] dos leguas. Parte términos con PUTUSTLA (455);<sup>103</sup> y con XAMILTEPEQUE (889); y con el pueblo de PINOTECA (454). Tiene de largo cinco leguas y en ancho tres. Está de Mexico [a] ochenta leguas y de Guaxaca [a] cuarenta.

<sup>98</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 389-392.

<sup>99</sup> (HERNANDO de AVILA, según declara HORTUÑO DE IBARRA (*op.cit.*) tenía el pueblo encomendado en segunda vida, como hijo de FRANCISCO DE AVILA, primer tenedor). (Hay aquí un núm. 22, testado en el margen). En el margen está testado: en Su Majestad.

<sup>100</sup> La descripción de este pueblo parece estar repetida con la de AYUTLA (93)

<sup>101</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 389-392.

<sup>102</sup> En el margen está testado: en los herederos de Pedro Lozano.

<sup>103</sup> (Escrito *Potuctla* en otra parte del texto. Véase adelante, número 455). Aquí así escrito "*Putuctla*" por FPT.

(33) **ACHIUTLA**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>104</sup> Número LI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en don Tristán de Arellano.<sup>105</sup>

Este pueblo tiene cuatro barrios que se dicen Xiutepeque, Miztepeque, Yquipaltepeque [e] Yztepeque. Son [por] todos, la cabecera y el sujeto, cuatrocientas y dos casas; y en ellas hay dos mil y cuatrocientas y seis casas.<sup>106</sup> Dan de tributo cada sesenta días setenta pesos de oro en polvo; que son cada año cuatrocientos y veinte pesos. Es tierra fragosa y de poco monte. Hay muchos morales de los cuales se puede sacar mucha cantidad (folio 33 frente) de seda. Hay en todo el término muchas y muy buenas fuentes y arroyos. Hay poca tierra llana. Danse bien las frutas de Castilla y trigo. Hay minas de plomo [a] media legua del pueblo. Hay a la ciudad de Mexico sesenta leguas; y a Guaxaca veinte; y a la Puebla treinta y ocho. Parte términos al norte con TAPAZCOLULA (654);<sup>107</sup> y al poniente con TAXQUIACO (754); y al sur con MICUTLA (361); al lest suest con MALINALTEPEQUE (364); al lest con TLILANTONGO (655) y con PATLAGUAYTLAHUACAN y con TILTEPEQUE (656).<sup>108</sup> Tiene de lest [a] oest, tres leguas y media; y [de] norte [a] sur, cuatro.

(34) **ACARENO**, en [la comarca de] Mechuacan, sujeto a TARIMBARO (660).<sup>109</sup>

Número LII. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en los herederos de Valderrama.<sup>110</sup>

Tiene este pueblo cinco barrios y en ellos [hay] veinte casas. Tienen trescientas y tres personas de tres años arriba. Dan cada año ciento y veinte pesos de oro común. Hacen una sembrera de seis suertes de trigo y otras seis de maíz; y dos zitacuas de viña.

<sup>104</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 292-299.

<sup>105</sup> (En el margen tiene aquí un número 2).

<sup>106</sup> (Así. Querría decir personas o vecinos ó casados).

<sup>107</sup> Escrito así en el original; transcrito "Tapascolula" por FPT.

<sup>108</sup> (Hay aquí dos nombres mal escritos: el primero puede ser *Miquitla* (véase número 361 adelante), o tal vez mejor *Miquetlantongo* (núm. 655), pero no lo aseguro: el segundo está escrito *Patlahuistlahuaca*, en el último número citado. Hortuño de Ibarra declara (op. cit.) que Don Tristán de Arellano tenía este pueblo de *Achiutla* y otros allí listados, por haberse casado en segundas nupcias con la viuda de Francisco Maldonado, primer tenedor).

<sup>109</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 352-362.

<sup>110</sup> (En el margen hay aquí un núm. 9).

(35) **ARARO**, en [la comarca de] Mechuacan.<sup>111</sup> Número LII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.<sup>112</sup>

Tiene este pueblo tres barrios y son [por] todos sesenta casas; y en ellas [hay] doscientas y cincuenta y cinco personas de tres años para arriba. Y dan de tributo cada año: ciento y cincuenta pesos de oro común; y quinientas fanegas de maíz; y treinta cargas de sal y treinta de ají. Está asentado en llano entre dos cerros. Es tierra templada. Tiene un río de agua caliente y otro de agua fría. Puédese regar mucha tierra. Hay muchos morales. En la cabecera de Araro hay una laguna en que hay mucho pescado; y hay salinas de sal; y aguas calientes. Confina al norte con ACAMBARO (36) y al sur con TAYMEO (664); hay de una parte a otra tres leguas y media. Y al levante con tierra de VCAREO (787) y al poniente con tierra de YNDAPARAPEO (312); hay de la una parte a la otra (folio 33 vuelta) tres leguas. Tiene de bojo trece leguas y media. Hay a la ciudad de Mechuacan siete leguas; y a Mexico treinta leguas.

(36) **ACAMBARO**, con cuatro cabeceras sujetas, en [la comarca de] Mechuacan.<sup>113</sup>

Número LII. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Hernán Pérez de Bocanegra.

Este pueblo tiene otras cuatro cabeceras sujetas; y esta principal tiene trece barrios. Y todas son ciento y ochenta y tres casas;<sup>114</sup> y en ellas hay mil y cuarenta y ocho personas de tres años para arriba. Dan veinte y un indios de servicio.

Yrameo, que es la una cabecera, tiene tres barrios. Y todos tienen setenta y seis casas; y en ellas hay trescientas y sesenta personas de tres años para arriba. Dan trece indios de servicio.

Amacotin, que es el segundo sujeto, tiene dos barrios. Y son todas ciento y diez casas; y la gente que hay en ella son novecientas y ochenta personas. Dan trece indios de servicio.

<sup>111</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 328-330.

<sup>112</sup> (En este lugar hay un núm. 22, al margen).

<sup>113</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 65-68.

<sup>114</sup> En el documento original dice "todos", pero por concordancia de género le corresponde "todas".

Atacorin, que es el tercero sujeto, tiene cuatro barrios. Y todas son ochenta y seis casas; y en ellas hay cuatrocientas y noventa y cuatro personas. Dan trece indios de servicio.

Emenguario, que es el cuarto sujeto, tiene dos barrios. Y son todas cincuenta y tres casas; y en ellas hay ciento y noventa personas. Dan trece indios de servicio.

Más dan todos juntos: treinta y tres indios pastores y veinte y seis indios para los telares; más hacen una sementera de trigo de quince fanegas de sembradura; más dan ocho medidas de hierba; más dan veinte indios para el servicio de casa; más hacen una sementera de maíz de cuarenta y cuatro suertes de tierra. Más dan cada veinte días: veinte y cuatro pares de cutaras y ocho pares de alpagates; más dan cada veinte días veinte y cuatro panes de sal. Está asentado en un llano, junto a un río grande. Es tierra templada. Tiene regadíos (folio 34 frente). Dase algodón. Alcanzan dos ríos y una laguna a donde toman pescado en abundancia y sal. Alcanzan montes a tres leguas de la cabecera. Confina a la parte del sur con CINAPECUARIO (158) y al norte con QUERETARO; hay de una parte a la otra diez leguas. Al levante confina con MARBATIO (366) y al poniente con VRIRAPUNDARO (309) y CUYSEO (154); de una parte a otra hay nueve leguas. Está de Mexico [a] treinta y un leguas y de Mechuacan [a] diez.

(37) **ACAMISTLAUACA**, junto a Tasco.<sup>115</sup> Número LIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en el bachiller Alonso Pérez.

Este pueblo es de poca calidad, así de términos como en gente. Tiene seis barrios; y son todas doscientas y cuarenta y cinco casas.<sup>116</sup> Dan cada ochenta días: cien mantas de palmas que se pagan a cinco tomines cada una; más dan cuarenta piezas de ropa menuda –naguas y camisas, mantas y mástiles–. Y cada año, en dos Pascuas: cuatro cargas de naguas, camisas, mantas y mástiles. Y cada día: dos cargas de maíz; y cuatro de leña; y cuatro de hierba; y dos gallinas de la tierra. Y más cada mes: quince gallinas de la tierra; y cuarenta cargas de maíz; y un pan de sal; y media fanega de ají; y una olla de miel. Está [a] veinte leguas de Mexico y [a] media legua de Tasco. Confina con OCOPAYUCA; y COATLAN (163); y TIQUIPAQUE

<sup>115</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 259-262.

<sup>116</sup> En el documento original dice “todos”, pero por concordancia de género le corresponde “todas”.

(672); y TENANGO (671); y TASCOS (670); y Tamagacapa (en 670).<sup>117</sup> Tiene de largo cuatro leguas y de ancho dos leguas. Es tierra áspera y pedregosa. Hay minas de plata; y buenas fuentes; y arroyos.

**(38) AMATEPEQUE**, junto a ÇULTEPEQUE [en la comarca de Mexico].<sup>118</sup> Número LIII.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene seis estancias que se dicen: Çultepeque; y Almoloya; Aquiapa; Tletlayan; y Gueyxualco.<sup>119</sup> Tienen todos juntos cuatrocientas y sesenta y cuatro casas; y en ellas [hay] seiscientos y noventa y ocho tributarios. Dan veinte indios en las minas y setenta y cinco pesos de tipusque. Parte términos con TAXCALTITLAN (673); y OSTUMA (420); y CUÇAMALA (166). Danse frutas de Castilla y de la tierra.

**(39) ASUCHITLAN**, en [la comarca de] Mechuacan.<sup>120</sup> Número LIII.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad (folio 34 vuelta).

Este pueblo tiene veinte estanzuelas y toda la gente que tiene son dos mil y setenta y tres personas, sin muchachos. Dan de tributo en las minas de Tasco cuarenta indios; y mil fanegas de maíz; y ciento y treinta y cinco fanegas de frijoles cada un año. Está de TASCOS (670) [a] treinta leguas. Este pueblo está en término [a] donde llegan los tarascos. Es pueblo de ríos; está junto a un río grande y pasa otro río muy cerca. Hay buenas vegas. Dase mucho algodón y todos los demás bastimentos. Confina con SIRUQUEO. Dase cacao. Y parte términos con CAPULALCOLULCO (814); y con PUNGARAUATO (461); y con CUÇAMALA (166); y TUTULTEPEQUE (545); y TETELA (675).

<sup>117</sup> (Hay error manifiesto en dos nombres colindantes: el primero, escrito *Tiquipaque*, podría ser *Teticpaque* (véase núm. 672 adelante), aunque no lo afirmo; el último *Tamagacapa*, debe ser *Tamagaçapa* (véase núm. 670), corrupción de *Tlamacazápan*).

<sup>118</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 275-278.

<sup>119</sup> (Cita seis y pone cinco).

<sup>120</sup> Se trata del actual Ajuchitlán, Guerrero. Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 300-302.

**(40) AMULA**, en [la comarca de] Colima.<sup>121</sup> Número LIIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene tan solamente una estancia que se dice Cuystla. Tiene el pueblo y su estancia: ciento y veinte y nueve hombres casados; y ochenta solteros; y ciento y setenta y siete muchachos. Está asentado en las faldas de un monte. Es tierra muy fría y seca; y sin agua y malsana. Tiene montes y frutas de la tierra. No tiene ningunas granjerías sino lo que es menester para su sustentamiento. Tiene sierras donde parece que habrá metales. Tiene dos leguas en largo y dos de ancho. Parte términos con ÇAPOTLAN (115); y con TUSCACUEXCO (677); y con APANGO; y con CAPULA (169).<sup>122</sup> Está de Colima [a] doce leguas y de la Purificación [a] veinte.

**(41) APAMILA**, en la [comarca de la] Purificación.<sup>123</sup> Número LIIII.

Este pueblo<sup>124</sup> tiene veinte y nueve hombres casados; y dos viudos; y veinte y siete muchachos. Está entre sierras ásperas. Es caliente y enferma. La gente es otomí y pobre. No hay aparejo para ninguna granjería. Tiene una legua en largo y menos de media en ancho. Parte términos con COYUTLA (171 y 195) y CUÇALAPA (168 y 199). Está de Colima [a] 18 leguas y de la Purificación [a] quince.

**(42) AGUACATLAN**, en la [comarca de la] Purificación.<sup>125</sup> Número LIIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad (folio 35 frente).

Hay en este pueblo veinte y tres casados; y seis viudos; y seis niños. Está en un llano junto a unos cerros pelados. Tiene buenas tierras de riego, [donde se] cogen dos veces en el año maíz. Es tierra aparejada para heredades de cacao. Tiene arboledas de frutas de la tierra. Dase algodón. Darse ya trigo y cualquier fruta de Castilla. Es caliente. No tiene

---

<sup>121</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 46-48.

<sup>122</sup> Por su ubicación, consideramos que se trata del actual Copala, Jalisco; y por tanto le corresponde la descripción (169).

<sup>123</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 59-63.

<sup>124</sup> (No dice cuyo es).

<sup>125</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 59-63.



montes. Tiene media legua de término. Parte términos con XOUOCATLAN (815);<sup>126</sup> y PACHITITLAN; y con tierras de MACAPANOA<sup>127</sup> de Xalisco. Está de Colima [a] veinte leguas y de la Purificación [a] dos.

(43) **AUTLAN**, en la [comarca de la] Purificación.<sup>128</sup> Número LIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene dos cabeceras sujetas. Y en todos hay: setecientos y trece hombre casados; y doscientos y treinta y tres solteros; y seiscientos y noventa y un muchachos. Llámense estos dos pueblos sujetos Cinacantepeque y Nochistlan. Están todos tres juntos, que solamente tienen en medio una plaza donde se hace un tianguis; y aquí está un monasterio de San Francisco. Están en un llano y valle de muchas arboledas y frutas de la tierra. Es la tierra provechosa. Críanse gran cantidad de gallinas de Castilla. Tienen granjería entre sí, así de grana como de ganado ovejuno que el común tiene. Hay muy buenas aguas. Cógese algodón y todo lo demás. Es gente de razón y recia. Dase trigo. Es tierra templada y sana. Tienen los términos los tres pueblos juntos, puesto que entre sí son conocidos. Tienen tres leguas de largo y dos de ancho. Parten términos con indios de la Purificación; y con el pueblo de ÇACAPALI (172); y con YAUQUILA (314). Está de Colima [a] diez y ocho leguas y [a] cinco de la Purificación.

(44) **ACAUTLAN**, en [la comarca de] Colima.<sup>129</sup> Número LV.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad (folio 35 vuelta).

Este pueblo está a cuatro leguas de la villa de Colima. Tiene sesenta indios casados. Y dan treinta y seis mantas en un año; y cuarenta y ocho gallinas de la tierra y otras tantas de Castilla. Y hacen dos sementeras de maíz en que se cogen cien fanegas. Y dan, cada día, cuatro cargas de hierba. Está asentado en un llano, ribera de un río pequeño. Tienen algunos

<sup>126</sup> Así escrito en el original; Transcrito "Xonocatlan" por FPT.

<sup>127</sup> (El nombre del primer lindero puede ser *Xonacatlan*; el del segundo, *Maçapanoa*)

<sup>128</sup> Tanto en el documento original como en la transcripción de FPT este pueblo está asignado a La Purificación. Sin embargo, el valle de MILPA (339), donde se encontraba AUTLÁN (43), era la provincia más occidental de la Nueva España, cuyos pueblos fueron dados en encomienda a los vecinos de Colima. Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 59-63.

<sup>129</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 79-84.

regadíos. Tiene legua y media de términos. Alinda con términos de la villa. Es tierra doblada y sin provecho. Y de otra parte alinda con MALACATLAN (370); y con XILUTIUPA (817); e YSTLAHUACAN (315).

**(45) AQUILA**, en [la comarca de] Colima.<sup>130</sup> Número LV.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo está [a] quince leguas de Colima. Está en las faldas vertientes de las sierras de Motin, al norte. Tiene cien tributarios casados que dan de tributo, cada un año, treinta y seis mantas y cuarenta y ocho gallinas de la tierra. Tiene por estancias a Estopila, y Teçuatlan, y a Yluystlan. Yluistlan está [a] diez y ocho leguas de Colima; tiene sesenta y tres tributarios; dan cada año doce mantas y veinte y cuatro gallinas de la tierra. Estopila está [a] seis leguas de Aquila; tiene cien tributarios; dan cada año doce mantas y veinte y cuatro gallinas de la tierra. Teçuatlan tiene sesenta tributarios; dan cada año veinte y cuatro mantas y veinte y cuatro gallinas de la tierra. Y todos juntos [dan], con la cabecera, trescientas fanegas de maíz y cincuenta fanegas de frijoles puestas en Colima. Tiene de término, la cabecera con las estancias, doce leguas. Y parten términos al leste con QUACOMAN (482) y al oeste con el río de Alima. Tiene [de] norte [a] sur otro tanto. Alinda al norte con Yluistlan, estancia de Alonso Dávalos; y al sur con términos de Cuyle, estancia de Motin. Toda la mayor parte de esta tierra es fragosa. Tiene montes y alcanza poco llano.

**(46) ALIMA**, en [la comarca de] Colima.<sup>131</sup> Número LV.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad (folio 36 frente).

Este pueblo está [a] diez leguas de Colima y [a] dos leguas de la mar. Tiene setenta y un tributarios casados. Dan cada año: cuarenta y ocho mantas; y setenta y dos gallinas de la tierra; y cuatro cargas de hierba que se entienden dos indios de servicio; y sesenta fanegas de maíz. Está [a la] ribera de un río. Tiene [de] términos tres leguas de costa de mar y dos leguas [de] la tierra [a] dentro. Tienen tierra llana. Cógese aquí mucho algodón. Parte términos con ÇALIGUA (176) y con TEÇUACAN (684). Es tierra enferma.

<sup>130</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 79-84.

<sup>131</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 79-84.

(47) **APAPATLAN**, en [la comarca de] Colima.<sup>132</sup> Número LV.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Alonso de Arévalo.

Este pueblo está [a] diez leguas de Colima. Tiene setenta y un tributarios casados. Dan cada año: treinta mantas y treinta camisas; y hacen una sementera de una fanega de trigo y dos de maíz, de que se cogen ochenta fanegas; y cinco fanegas de frijoles. Y dan treinta y seis gallinas de la tierra y otras tantas de Castilla. Tiene de término seis leguas de norte [a] sur hasta términos de AQUILA (45); y diez leguas de lest [a] oest. Está [a la] ribera de un arroyo del cual tienen regadío. Cogen algodón. Es la mayor parte sierras ásperas. Parte términos con TUSPA (551) al norte; y al sur con AQUILA (45); y al lest con XILOTLAN (797); y al oest con ÇINACAMITLAN.

(48) **APATLAN**, en [la comarca de] Colima.<sup>133</sup> Número LV.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Francisco Preciado.

Este pueblo tiene dos estancias que se dicen Ocultepeque y Çapotlan. APATLAN y ALIMANCINGO están a quince leguas de la villa de Colima. Tienen ciento y setenta y seis casados. Dan cada año cincuenta y cuatro mantas y sustentan una huerta de cacao. Tiene de términos cuatro leguas por la costa de la mar; y [por] la tierra adentro tiene otras cuatro de tierra áspera. Parte términos con TLATICA y con AMAQUILES<sup>134</sup> y con TEÇUACAN.

(folio 36 vuelta) Ocultepeque está [a la] ribera de un río de Ciguatan. Tiene cuarenta y tres tributarios. Da en todo un año: sesenta mantas pequeñas; y cuarenta y ocho gallinas de Castilla; y cuarenta fanegas de maíz. Y cuatro cargas de hierba, cada día. Tiene de término media legua [de] ribera del río.

Çapotlan<sup>135</sup> está [a] cuatro leguas de Colima. Tiene doce casados. Da cada año doce mantas. Y [da] cuatro cargas de hierba, cada día. Y [da] diez fanegas de maíz y diez de frijoles. No tiene términos sino un pedazo de tierra donde siembran.

<sup>132</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 198-200.

<sup>133</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 79-84.

<sup>134</sup> (Puede ser *Amaquiles* ó *Amaquile*, pues el rasgo final parece simple adorno).

<sup>135</sup> En el original dice Capotlan.

(49) **ADCOCAUID**, en [la comarca de] Colima.<sup>136</sup> Número LV.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Martín Jiménez.

Este pueblo está [a] seis leguas de Colima. Tiene sesenta y cuatro casados tributarios. Dan cada año cuarenta y ocho mantas y una sementera de maíz, de que se cogerán ochenta fanegas. Está en un llano y tienen falta de agua, beben de pozos. Tienen de término legua y media; la mayor parte de ello es tierra áspera. Parten términos con TECOMAN (681); y con TOTOTLAN; y con ESTLAUACAN (315); y con XOLOTLAN (818). Tiene otra estanzuela en el río de Alima, que tiene catorce casados tributarios. Dan cada año once mantas y diez fanegas de maíz. Tiene de término media legua [de la] ribera del río.

(50) **AGUATITLAN**, en [la comarca de] Colima.<sup>137</sup> Número LV.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juana de Medina.

Este pueblo está [a] cinco leguas de Colima. Tiene ciento y un tributantes casados. Dan doce indios en una huerta de cacao. Está en la ribera del río de Colima, en un llano. Tiene de término una legua. Cógese algodón. Es tierra fragosa. Parte términos con ASCAYAMOÇI (250) y con XICOTLAN (819).

(51) **AMATLAN**, en [la comarca de] Colima.<sup>138</sup> Número LV.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Jorge Carrillo.

Está este pueblo [a] una legua de Motin.<sup>139</sup> Tiene ochenta tributarios casados. Dan de tributo algunas mantas (folio 37 frente) cuando ellos quieren, porque son gente bárbara y de poca razón. Y tienen mucha falta de tierras. Tienen dos leguas de términos. Es toda tierra áspera y fragosa.

<sup>136</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 79-84.

<sup>137</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 79-84.

<sup>138</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 198-200.

<sup>139</sup> En el original dice así: "Está este pueblo está una legua de Motin".

(52) **ACAPONITA**, en la [provincia de la] Nueva Galizia.<sup>140</sup> Número LVI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Antón de la Puebla.

Este pueblo tiene treinta indios casados, sin los niños. Y dicen no haber servido. Y que agora y de aquí adelante, en cada un año, (darán): dos mantas y que harán una sementera de maíz de veinte brazas en largo y ocho en ancho. Está a la vera del río de Açatlan. Es tierra caliente y fértil para todo lo que en ella se quisiere poner. Hay en los términos de este pueblo muchas estancias que tiene Antón de la Puebla en encomienda. Es (gente) indómita y bárbara y no le proveen. Caen estas tierras sobre la punta de Mataren. Es mucha la gente. Tienen de costumbre andar desnudos.

(53) **AGUACARA**, en la [provincia de la] Nueva Galizia.<sup>141</sup> Número LVI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan de Santiago Herrero.

Los indios de este pueblo son indómitos. No se puede saber por esto cuántos son, [ade] más de que hay poca gente y nunca han servido ni quieren servir. Está en tierra llana de la otra parte del río de Chiametla, por detrás de la punta de Mataren. Es caliente y fértil y en partes fragosa. Está con este otro pueblo que se dice CHIAMOCHE, que tampoco sirve. Está junto a la boca de Aztatlan. Es poca gente y enferma.

(54) **APAÇAN**, en la [provincia de la] Nueva Galizia.<sup>142</sup> Número LVI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Jerónimo Pérez.

Tiene doscientos y veinte y nueve casados, sin la demás gente. Son salvajes. Dan veinte y cuatro indios de servicio en la heredad del cacao. Es tierra templada y de muchas aguas y regadíos y abundante de bastimentos. Está [a] 14 leguas de Compostela. Linda con XEQUIAN (823).

<sup>140</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 76-81.

<sup>141</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 334-337.

<sup>142</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 175-181.

(55) **APETATUCA**, en la [provincia de la] Nueva Galizia.<sup>143</sup> Número LVI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Alonso de Castañeda y Pedro Ruiz de Haro  
(folio 37 vuelta).

Este pueblo tiene doscientos y treinta y cinco casados. Dan veinte y seis indios en la huerta del cacao que está en el valle de Banderas. Dan cada Pascua diez y seis gallinas de la tierra. Y siembran, cada año, cuatro fanegas de maíz. Y siembran algodón de que se cogen cincuenta cargas. Y [dan] una troje de sal en que puede haber setenta fanegas; y el pescado que han menester ordinariamente. Está este pueblo en medio del valle de Banderas, de la banda del río hacia los frayles y toconios. Es tierra muy fértil; y tierra para hacer heredades de cacao. Tiene muy buenas salinas. Tiene grandes pastos y términos. Parte término[s] con OMITLAN (430); y con los CASUCHELES (56);<sup>144</sup> y con la mar. Está [a] 17 leguas de Compostela.

(56) **ACASUCHELES**, en la [provincia de la] Nueva Galizia.<sup>145</sup> Número LVI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Alonso Valiente y Martín Sánchez.

Son tres estancias en que hay ciento y cuatro personas. Agora comienzan a servir. Dan cinco indios de servicio en una huerta de cacao en el valle de Banderas, y siembran media fanega de maíz y unos pocos de frijoles. Y dan un poco de miel cada año. Está este dicho pueblo en lo alto de las sierras, encima del pueblo de OMITLAN, ribera del río de Belchita, que entra en el río de Banderas. Es gente de guerra. Es tierra áspera y montuosa, fértil y templada y de mucho riego. Parte términos con el valle de Banderas y con OMITLAN (430).<sup>146</sup> Está [a] seis leguas de la mar y [a] trece de Compostela.

<sup>143</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 175-181.

<sup>144</sup> (Serán quizá los moradores del pueblo que sigue).

<sup>145</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 175-181.

<sup>146</sup> El pueblo colindante aparece en la descripción con el nombre de OTOMITLAN (430).

(57) **AGUACATLAN**, en la [provincia de] Nueva Galicia.<sup>147</sup> Número LVI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado:] la mitad de Su Majestad y la otra en Álvaro de Bracamonte.

Este pueblo tiene cuatrocientos y veinte y un tributantes, sin otros que no tributan. Dan cada dos meses quince pesos de oro en polvo. Y cada tres meses una cama. Y hacen una sementera de siete fanegas y media de maíz; y otras dos fanegas y media de frijoles; y fanega y media de trigo; y lo que de ello se coge llevan a la ciudad de Compostela. Y dan allí seis indios y un nauatato; y cada semana [dan] seis gallinas de Castilla (folio 38 frente) y una de la tierra. Y los días de pescado [dan] veinte huevos. Y dan al calpisque, cada día, veinte tortillas y dos indios de servicio; y ollas y comales. Suchipil es un barrio de Aguacatlan. Tiene mil y doscientas y treinta y ocho personas que tributan, sin otros que no tributan. Dan cada dos meses veinte e cinco pesos de oro en polvo; y cada tres meses dos camas. Y siembran diez fanegas de maíz y tres de frijoles; y fanega y media de trigo; y lo que se coge llévanlo a la ciudad. Dan más diez indios de servicio en la ciudad; y once gallinas, cada domingo; y más sesenta huevos, cada viernes; y en la Cuaresma sesenta huevos, cada cinco días. Dan más, al calpisque, cuatro indios con los demás de Aguacatlan y Xala. Está este pueblo en el valle de Aguacatlan. Tiene dos leguas de término. Parte términos con TETITLAN (697) y TEPUÇUACAN (699) y XALA (824). Es tierra para morales y heredades, es fértil. La gente es doméstica y política. Parten términos con YZTLAN (¿295 o 318?)<sup>148</sup> y AUTLAN (43) y NESPAN.

(58) **AMAXAQUE**, en la [provincia de la] Nueva Galicia.<sup>149</sup> Número LVI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado la mitad en Su Majestad y la otra en Álvaro de Bracamonte].<sup>150</sup>

Este pueblo tiene doscientas y noventa personas que tributan, sin los demás. Dan de tributo seis mantas y media, cada tres meses, y quince indios de servicio en la heredad que está en el mismo pueblo. Y siembran una carga de semilla de algodón. Y los días de pescado, dan un

<sup>147</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 81-85.

<sup>148</sup> En la descripción aparecen los pueblos de YÇATLAN (295 o 318) dentro de la Nueva Galicia como posibles pueblos colindantes a este.

<sup>149</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 114-118.

<sup>150</sup> Tanto en el documento original como en la transcripción de FPT en lo que toca a los encomenderos tenía escrita la leyenda "en los dichos", haciendo referencia a los nombrados en la descripción (57). Sin embargo, en esta nueva versión hemos preferido colocar los nombres de los encomenderos en cada descripción para evitar confusiones y ambigüedades.

poco de pescado y chile y alguna fruta. Es tierra caliente y abundante de bastimentos. Tiene regadíos. Está junto al río de Tepuçuacan y puédense hacer heredades. Está [a] tres leguas de las minas de Tepuçuacan; y cógese oro en su misma tierra. Y está [a] 9 leguas de la ciudad de Compostela. Es gente haragana y mal poblados.

**(59) AMATLAN**, [en la comarca de Compostela] Nueva Galizia.<sup>151</sup> Número LVI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado la mitad en Su Majestad y la otra en Álvaro de Bracamonte].<sup>152</sup>

Este pueblo tiene ciento y sesenta y ocho personas que tributan, sin otros más. Dan de tributo cada tres (folio 38 vuelta) meses diez y seis mantas. Y siembran una fanega de semilla de algodón y otra de frijoles. Está [a la] ribera del río de Tepucucan.<sup>153</sup> Es abundante de bastimentos y frutas. Tiene riegos para hacer heredades. Alcanza montes, aunque es tierra áspera. Cógese oro en sus términos, que ternan dos leguas. Parte términos con TEPUÇUACAN (699) y QUANOCOTLAN. Está de Compostela [a] 13 leguas. La gente es indómita y grandes haraganes. Está este pueblo en parte áspera.

**(60) ATENGOYCHAN**, [en la comarca de Compostela] Nueva Galizia.<sup>154</sup> Número LVI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado la mitad en Su Majestad y la otra en Álvaro de Bracamonte].<sup>155</sup>

Este pueblo tiene cuatrocientas y ochenta y ocho personas tributantes, sin otros que no lo dan. Dan diez indios en la estancia del encomendero. Siembran diez fanegas de maíz y cuatro de trigo. Dan al corregidor cada dos meses veinte mantas de a dos brazas y dos arrobas

<sup>151</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 114-118.

<sup>152</sup> Tanto en el documento original como en la transcripción de FPT en lo que toca a los encomenderos tenía escrita la leyenda "en los dichos", haciendo referencia a los nombrados en la descripción (57). Sin embargo, en esta nueva versión hemos preferido colocar los nombres de los encomenderos en cada descripción para evitar confusiones y ambigüedades.

<sup>153</sup> Escrito así en el original; transcrito "Tepuçuacan" por FPT.

<sup>154</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 114-118.

<sup>155</sup> Tanto en el documento original como en la transcripción de FPT en lo que toca a los encomenderos tenía escrita la leyenda "en los dichos", haciendo referencia a los nombrados en la descripción (57). Sin embargo, en esta nueva versión hemos preferido colocar los nombres de los encomenderos en cada descripción para evitar confusiones y ambigüedades.



de miel.<sup>156</sup> Está en tierra fría y muy buena para ganados. Terná dos leguas de término. Linda con MAZCOTLAN (377) y con MIZTLAN. Está [a] 22 leguas de Compostela. Está este pueblo asentado en buena parte fértil. La gente es bellaca.

**(61) AGUALULCO**, en la [provincia de la] Nueva Galizia.<sup>157</sup> Número LVI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

En este pueblo hay ciento y sesenta hombres casados que tributan, sin otros muchos que no tributan. Dan de tributo, cada dos meses, veinte mantas. Y cuatrocientas y cuarenta fanegas de maíz, cada año. Este pueblo está en tierra llana. [A] dos leguas de YÇATLAN (295 y 318), en una vega. Es tierra templada y de muchos bastimentos. La gente es doméstica. Tiene una laguna de mucho pescado y mucha tierra de pastos para ganados y heredades.

**(62) ACATITLAN**, [en la comarca de Purificación] en la Nueva Galizia.<sup>158</sup> Número LVI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Francisco de Estrada.

En este pueblo hay ciento y cuarenta casados (folio 39 frente) que tributan, sin los demás; que son por todas cuatrocientas y trece personas.<sup>159</sup> Dan de tributo cada año: seis mantas grandes de [he]nequén, y dos mantillejas y dos camisas de lo mismo; y 20 gallinas de Castilla y tres de la tierra; e un cántaro de miel; y diez tortillas de cera; y quince cargas de maíz. Y más estos cuatro pueblos que sirven con éste,<sup>160</sup> todos juntos, dan cada un año veinte cargas de frijoles y diez indios de servicio ordinarios. Este pueblo y los dichos están en tierra fría y muy fragosa. Los naturales son haraganes y montaraces, no tienen casas ni

<sup>156</sup> FPT lo transcribe como "cántaros de miel", pero en el original la abreviación "as" con el rasgo circular se refiere mas bien a arrobas. No obstante, FPT tiene razón por el contexto.

<sup>157</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 161-162.

<sup>158</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 114-118.

<sup>159</sup> En el documento original dice "todos", pero por concordancia de género le corresponde "todas".

<sup>160</sup> (No pone sus nombres; pero podrán ser estos 4 el pueblo de *Mechinango* y sus tres estancias, cuya descripción queda hecha en el número 376 y que sirven al mismo encomendero.- En un FRANCISCO DE ESTRADA, que ignoro si será el mismo sujeto, ú homónimo, estaban encomendados los dos pueblos de *Tezcatepeque* y *Tuçantalpa*, descritos adelante con el núm. 546; pero claro se ve allá que no deben figurar entre los cuatro cuyos nombres quedan omitidos aquí).

asientos. Alcanzan buenas tierras fértiles y de grandes montes. Hay muestras de minas de plata. Tienen cuatro leguas de término. Y por linderos a TENAMAZTLA (558 y 783) y MAZCOTE (;377?).<sup>161</sup> Puédense hacer heredades. Hay muchos pastos para ganados.<sup>162</sup>

**(63) AYUQUILA**, [en la comarca de Purificación] en la Nueva Galizia.<sup>163</sup> Número LVI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Martín Sánchez.

En este pueblo hay setenta y ocho casados y cincuenta solteros. Está en el valle de Milpa. Tiene riegos y tierras fértiles. Teculotlan tiene ciento y treinta indios; está en el mismo valle; tributa por sí. Yxiquitlan está en el mismo valle y [a] siete leguas de la Purificación.

**(64) AMECA**,<sup>164</sup> [en la comarca de Guadalajara] en la Nueva Galizia.<sup>165</sup> Número LVI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene ochocientos hombres casados que tributan; y más dos mil y ochocientas y tres personas baldías que no tributan. Dan ochocientas fanegas de maíz; y treinta fanegas de frijoles; y diez cargas de ají. Está este pueblo en un valle llano, en tierra templada y muy fértil. Tiene muy buenas tierras de riego para hacer heredades y estancias. Tiene seis leguas de término. Linda con AGUALULCO (61); y con YÇATLAN (295 y 318); y TENAMAZTLAN (558 y 783); y COCULA (103).

**(65) ATIZTAQUE**, [en la comarca de Guadalajara] en la Nueva Galizia.<sup>166</sup> Número LVI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Francisco Delgadillo (folio 39 vuelta).

Nuevamente se ha poblado este pueblo en el valle de Tonalá, que es de la gente de APOÇOL (70). Hay en él seiscientos y treinta y nueve personas.<sup>167</sup> Dan de tributo, cada semana, diez aves de Castilla y veinte huevos. Y [dan] dos jícaras de fruta; y diez cargas de hierba; y tres

<sup>161</sup> Consideramos que se trata de MAZCOTLAN (377) por tener algunos de los colindantes que aquí se mencionan.

<sup>162</sup> (Después de *Acatitlan* pone la lista [del Abecedario] el pueblo de *Autlan*, tal vez repitiéndolo por error, pues otro del mismo nombre queda ya descrito con el núm. 43. En el Codice no hay artículo ninguno entre *Acatitlan* y *Ayuquila* que sigue).

<sup>163</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 59-63.

<sup>164</sup> La descripción de este pueblo parece estar repetida con la de AMECA (11)

<sup>165</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 59-63.

<sup>166</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 190-193.

<sup>167</sup> En el documento original dice "seyscientos", pero por concordancia de género le corresponde "seiscientas".

de leña, cada día. Y [dan] tres indios de servicio; e cinco ollas; e cinco comales; y cinco cántaros; y quince petates; y cuatro panes de sal, cada dos meses. Y danle [de] hilado dos cargas de algodón, dando el encomendero [el] algodón. Siembran tres fanegas de trigo y tres de maíz; y dan dos indios [de servicio] que lo guardan ordinariamente. Y lo que se coge [de ello, lo] llevan a Guadalajara. Está este pueblo en una vega. Es tierra fértil y de riegos. Es fría y para ganados. Tendrá una legua de términos. Está [a] dos leguas de Guadalajara.

**(66) ATLEMAXAQUE**, [en la comarca de Guadalajara] en la Nueva Galizia.<sup>168</sup> Número LVI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene ciento y veinte y seis casas; y en ellas [hay] cuatrocientas y veinte y dos personas, grandes y pequeños. Dan cada dos meses: quince mantas; y dos panes de sal; y dos jarros de miel; y cinco comales; y cinco ollas; y cinco cántaros; y tres ollas pequeñas. Y [dan] más, cada día, diez indios de servicio y un naguatato. Y hacen una sementera de maíz de que cogen cuarenta fanegas. Y dan veinte fanegas de frijoles. Dan cada semana: diez aves de Castilla, y diez cargas de leña y veinte huevos, cada [día de] tianguis. Está este pueblo [a] una legua de Guadalajara, en tierra llana y fértil. Tiene pocos términos. Linda con XONACATLAN; y con los ejidos de la ciudad; y con COPULA (205);<sup>169</sup> y TETLAN (708).

**(67) AMATLATLAN**, [en la comarca de Guadalajara] en la Nueva Galizia.<sup>170</sup> Número LVI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad (folio 40 frente).

Este pueblo tiene cuarenta y siete casas; y en ellas [hay] doscientas y ochenta y ocho personas, mayores y menores. Dan de tributo, cada dos meses: trece mantas; y sesenta gallinas de Castilla y tres de la tierra; y sesenta tlapatíos; y dos panes de sal; y dos jarros de miel; y cuatro cargas de mezcal.<sup>171</sup> Y [dan] cada cinco días: cuarenta huevos y cuatro jícaras de fruta. Y dan pescado los días que no son de carne. Dan diez indios de servicio. Siembran dos fanegas de maíz y dos cargas de frijoles. Está [a] cuatro leguas de Guadalajara, en la

<sup>168</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 156-159.

<sup>169</sup> Se refiere, seguramente, al pueblo de COPALA (205) que estaba cercano al de esta descripción.

<sup>170</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 118-121.

<sup>171</sup> En el original dice "mascal".

barranca. Es fértil y tiene algunos regadíos. Puédense poner morales. Es tierra templada. La gente es haragana. Tiene términos de tres leguas. Parte términos con TLACOTLAN (714) y TONALA (710).

(68) **AGUALICA**, [en la comarca de Guadalajara] en la Nueva Galizia.<sup>172</sup> Número LVI.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Cristóbal Romero.

Este pueblo tiene setenta y cinco casas; y en ellas [hay] doscientas y noventa y nueve personas. Dan de tributo veinte mantas de zacate, cada tres meses; y cien gallinas; y cuatro jarros de miel; y cuatro panes de sal; y cuatro gallinas de la tierra. Siembran tres fanegas de trigo y dos de maíz. Da cuatro indios de servicio en Guadalajara. Este pueblo no ha sido tasado sino que de su voluntad, de los indios, dan esto. Está [a] once leguas de Guadalajara. Parte términos con CONTLAN (210) y SUCHITLAN (494). Tiene estancias de ganados. Es abundante de bastimentos. La gente es floja. Tiene términos, a partes, más de dos leguas.

(69) **ACATICHIME**, [en la comarca de Guadalajara] en la Nueva Galizia.<sup>173</sup> Número LVI.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Pedro Cuadrado.

Este pueblo tiene una estancia que se dice Visquizcumbre. Tiene ciento y dos casas; y en ellas hay quinientas y setenta y cuatro personas. Dan de tributo, cada mes: (folio 40 vuelta) diez y ocho mantillas de zacate; y cincuenta gallinas de Castilla; y cinco indios contin[u]os que guardan el ganado. Siembran cuatro cargas de trigo y tres de maíz. Y dan cada año veinte cargas de frijoles. La gente es flaca. Tienen riegos.

(70) **APOÇOL**, [en la comarca de Guadalajara] en la Nueva Galizia.<sup>174</sup> Número LVI.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Francisco Delgadillo.

Este pueblo tiene ochenta y tres casas; y en ellas hay trescientas y veinte y tres personas. Dan de tributo algún maíz y ají; y frijoles y pescados; e indios de servicio; y [he]nequén, porque dicen que no dan más de lo que ellos dan porque no están tasados. Está [a] trece leguas de Guadalajara.

<sup>172</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 103-107.

<sup>173</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 136-140.

<sup>174</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 130-135.

(71) **AYONE**, en la provincia de la Nueva Galizia, es en [comarca de] Culiacan.<sup>175</sup>  
Número LVII. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en cabeza de Su Majestad.

Este pueblo y Miltotone están a media legua el uno del otro, fuera del valle, hacia las sierras; y de la villa [a] nueve leguas; y de las minas [a] doce. Hay en AYONE veinte casas; y [en ellas hay] treinta y un indios. Hacen una sementera de fanega y media de maíz y media de frijoles. Y más siembran tres cargas de algodón; y de lo que se coge hacen piernas de mantas. Y el dicho pueblo de Miltone tiene nueve casas; y en ellas [hay] diez y siete indios. Siembran dos jícara de algodón; y de lo que se coge hacen doce piernas de mantas. Y ayudan a hacer la sementera de maíz a los indios de Ayone. Hay otro pueblo en este corregimiento que se dice Coameto, que está a media legua de la dicha villa. Tiene siete casas; y en ellas [hay] catorce indios. Siembran una jícara de algodón; y de lo que cogen hacen diez piernas de mantas. (folio 41 frente) Y siembran media fanega de maíz. Dan servicio en casa cuatro indios; y el día de pescado, traen una carga de pescado. Son todos los indios de este corregimiento sesenta y dos.

(72) **AYABUTO**, en [la comarca de] Culiacan.<sup>176</sup> Número LVII.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo está a una legua de la villa, [hacia] el río abajo; y [a] diez y siete leguas de las minas. Tiene once casas; y en ellas [hay] diez y ocho indios. Siembran una fanega de maíz. Sirven en la villa, de leña y hierba, dos indios. Y los días de pescado, traen ostras y algún pescado.<sup>177</sup>

<sup>175</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 318-325.

<sup>176</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 318-325.

<sup>177</sup> FPT lo traduce como hostias, pero en el original aparece como "ostras". Por estar este pueblo ubicado cerca de un río y el mar, lo hace mejor candidato a nuestra traducción.

(73) **ATIBALO**, en [la comarca de] Culiacan.<sup>178</sup> Número LVII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Cristóbal de Tapia.

Este pueblo está en el camino que va del dicho valle a las minas y hacia las sierras; y apartado de la dicha villa doce leguas, y de las minas once. Tiene treinta y una casas; y en ellas [hay] cincuenta y cuatro indios. Hacen una sementera de algodón de media fanega de semilla; y de este algodón hacen treinta piernas de mantas a su amo. Y hacen una sementera de maíz de dos fanegas y dos almudes, y otra de frijoles de fanega y media. Y cada mes van quince indios de servicio a las minas a llevar el maíz. Y han dado diez indios e indias para servicio de las minas.

(74) **AXARITO**, en [la comarca de] Culiacan.<sup>179</sup> Número LVII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Alonso Mejía.

[A] este pueblo [lo] llaman, los españoles, el pueblo largo. Está en el valle, [hacia] el río abajo; y de Culiacan [a] legua y media; y [a] doce leguas de la villa; y de las minas [a] veinte y una. Este pueblo son dos barrios. (folio 41 vuelta) El uno tiene diez y siete casas; y [hay] veinte e cinco indios en ellas. Y el otro [tiene] diez casas; y [hay] veinte y cuatro indios en ellas. Dan cada un año, cada indio, una pierna de manta. Y hacen una sementera de algodón; y de lo que se coge, hace cada uno otra pierna de manta. Y hacen una sementera de maíz de dos fanegas y media, y otra de cuatro cestillos de frijoles, que podrá ser una fanega. Y cuando su amo está en la villa le sirven cuatro indios de traer hierba y leña. Y más [le dan] diez y siete indios para las estancias.

<sup>178</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 318-325.

<sup>179</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 318-325.

**(75) APACHA e YZPATLA**, en [la comarca de] Culiacan.<sup>180</sup> Número LVII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Damián Dávila.

Estas dos estancias están a siete leguas de la villa, hacia las sierras. Son veinte y cuatro casas; y en ellas [hay] treinta y seis indios. Siembran un poquito de algodón; y de ello hacen diez piernas de mantas. Y hacen una sementera de un poquito de maíz; y de verano hacen otra sementera de media fanega de maíz y lo llevan a las minas. Y dan dos indios que traigan hierba. Este repartimiento tiene sesenta indios.

**(76) AYAUATETO y TABOLATO**, en [la comarca de] Culiacan.<sup>181</sup> Número LVII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Rodrigo de Gámez.

Estos dos pueblos están en el valle, a seis leguas de Culiacan, a la ribera del río abajo; y de la villa [a] diez y seis leguas. Están juntos [y] tienen diez y ocho casas; y en ellas [hay] treinta indios. Dan cada un año, cada uno, una pierna de manta. Y siembran tres jícaras de algodón; y cuando lo cogen hacen, cada indio, una pierna de manta de ello, sin la que dan. Y hacen una (folio 42 frente) sementera de maíz de invierno de fanega y media; y otra de cuatro chicobites de frijoles.<sup>182</sup> Y de verano hacen una sementera de maíz de tres fanegas. Y han dado diez naborías para servicio y guarda de sus ganados.

**(77) ATONAHUATO, OBARO [y] HUIMETO**, en [la comarca de] Culiacan.<sup>183</sup>

Número LVII. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Martín de Armenta.

Estas tres estancias están en el valle, a tres leguas y media de Culiacan. Son todos trece casas; y en ellas [hay] veinte y seis indios. Da cada uno, una pierna de manta en cada un año. Y siembran todos juntos ocho almudes de maíz. Y de verano siembran, cada un principal, media fanega de maíz y dos jícaras de frijoles. Sirven cuatro indios de traer hierba y leña. Y en la villa le siembran dos chicobites de maíz y de verano otro tanto;<sup>184</sup> y no dan otro tributo. Han dado para la guarda de los ganados diez naborías. Son todos los indios veinte y seis.

<sup>180</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 318-325.<sup>181</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 318-325.<sup>182</sup> Así en el original "chicobites", pero seguro se trata de chiquihuites.<sup>183</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 303-312.<sup>184</sup> Así en el original "chicobites", pero seguro se trata de chiquihuites.

**(78) ABUCHO, ÇEUTLA [y] OCOHILA**, en [la comarca de] Culiacan.<sup>185</sup> Número LVII.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Luis de Figueredo.

Estas estancias están juntas en el valle.<sup>186</sup> Están a diez leguas de la villa y [a] quince de las minas. Tienen veinte y cuatro casas; y en ellas [hay] cincuenta y tres indios. Entran con éstos otras tres estanzuelas, las cuales no dan tributo más de que vienen a hacer con los de Çeutla una sementera de maíz. Danle [a su amo] algún pescado y naborías para sus ganados.

**(79) ATEMILO, HUMAYA [y] COATENEX**, en [la comarca de] Culiacan.<sup>187</sup> Número LVII.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan Pérez.

Atemilo está a once leguas de la villa [y] tiene siete casas; y Humaya tiene seis casas (folio 42 vuelta); y Coatenex tiene treinta y siete casas. Son por todos los indios de este repartimiento setenta y siete. Da cada uno de ellos una pierna de mantas. Y hace cada estancia de éstas, una sementera de maíz y dan algunos indios de servicios.

**(80) AMACULI, HUGUCUYAPA [y] VNCUPEYAPA**, en [la comarca de] Culiacan.<sup>188</sup>  
Número LVII. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Pedro Oportu.

Están estos pueblos juntos; a tres y a cinco leguas de las minas; y [a] veinte y una de la villa. Es gente serrana y están en tierra agrá donde no se puede andar. Y han estado siempre de guerra y nunca han estado depositados en poder de nadie. E los tiene depositados el dicho Pedro Oportu por cédula del alcalde, en tiempo que era teniente de gobernador. Tiene otros indios en el río de la Ramada, que están de guerra. Tienen las tres estancias dichas cincuenta y tres indios. Y todos hacen una sementera de maíz de cuatro almudes.

<sup>185</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 303-312

<sup>186</sup> En el original dice "juntos", pero por la concordancia de género le corresponde "juntas".

<sup>187</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 303-312

<sup>188</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 281-284.



(81) **APOMA y APAMIMBO**, en [la comarca de] Culiacan.<sup>189</sup> Número LVII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Germán Cordero.

Estos pueblos están en las sierras a veinte leguas de la villa. No están bien de paz. Hallose que tenía el pueblo de Apaminbo 29 casas; y en ellas [hay] 39 indios. Las demás estanzuelas son a este respecto. No dan nada, que están de guerra. Otros pueblos hay en esta provincia por encomendar. Están de guerra y no tienen policía ni quieren servir. Tienen pueblos de diversos nombres; están en sierras y barrancos.

(82) **ATLIMAXAQUE**, sujeto a TLAPA.<sup>190</sup> Número LVIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] la mitad en Su Majestad y Bernardino Vázquez de Tapia, y la otra mitad en Francisco Vázquez de Coronado (folio 43 frente).

A esta cabecera están sujetas doce estancias. Y todas dan de tributo cada ochenta días: ciento y veinte y un pesos de oro en polvo; y tres cargas de miel; y más un cántaro e dos cargas de cera; [a]demás de lo que dan para la calpisca. Tienen mil e quinientos y cincuenta tributarios casados y seiscientos y cincuenta niños. Averiguóse que el tributo es ciento y treinta pesos y dos tomines; y cinco cargas y tres jarros de miel; e tres cargas e once pellas de cera; y más nueve pesos y dos tomines; y una carga y tres jarros de miel; y una carga y once pellas de cera.

(83) **AÇOYUQUE**, sujeto a TLAPA.<sup>191</sup> Número LVIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en los dichos [la mitad en Su Majestad y Bernardino Vázquez de Tapia, y la otra mitad en Francisco Vázquez de Coronado].<sup>192</sup>

Tiene este pueblo tres estancias principales y otras tres sujetas a ellas. Dan de tributo cada ochenta días: cincuenta y dos pesos y medio de oro en polvo y una carga de pescado; y cada año, ocho xiquipiles de cacao. Dicen que es mucho tributo porque se ha muerto mucha

<sup>189</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 303-312

<sup>190</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 330-333.

<sup>191</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 330-333.

<sup>192</sup> En el documento original y en la transcripción de FPT se asienta "en los dichos" como sustituto del nombre de los encomenderos. Sin embargo, hemos preferido transcribir los nombres aquí.

gente. Hay oro. En tiempo de invierno cogen algodón y cacao y otras semillas y frutas. Es abundante de tierras y montes. Tiene doscientos y veinte y ocho tributarios casados y noventa y ocho muchachos.

**(84) ATLISTACA**, sujeto a TLAPA.<sup>193</sup> Número LVIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en los dichos [la mitad en Su Majestad y Bernardino Vázquez de Tapia, y la otra mitad en Francisco Vázquez de Coronado].<sup>194</sup>

Tiene este pueblo siete estancias principales, [a]demás de otras chicas sujetas a ellas. Es tierra muy fragosa. Tiene muchos montes. Siembran maíz y otras semillas. Cogen miel y cera. Tienen ciento y cincuenta y nueve tributarios; y ciento y diez y seis niños; e cuarenta y seis viudos y viejos.

**(85) AYACASTLA**, en la comarca de Sant Alifonso [Villa Alta].<sup>195</sup> Número LXII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en la mujer de Juan Becerra (folio 43 vuelta).

Este pueblo está [a] doce leguas de la villa de Sant Alifonso; y tiene diez y siete estancias, aunque una tributa por sí. Está en tierra fría, alta y sana. Ha habido minas de plata a dos leguas de ella, y oro a cuatro leguas. Tiene buenas tierras en que se coge maíz y frijoles, y ají y algodón. Tiene montañas para madera. Alcanzan miel y ríos grandes. Tienen trescientas y veinte y siete casas y más; y [hay en ellas] seiscientos y nueve muchachos. Dan lo que quieren de tributo.

<sup>193</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 330-333.

<sup>194</sup> En el documento original y en la transcripción de FPT se asienta "en los dichos" como sustituto del nombre de los encomenderos. Sin embargo, hemos preferido transcribir los nombres aquí

<sup>195</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 376-382.

**(86) APUALA, YAPAPAZCO<sup>196</sup> y XOCOTIQUIPAQUE**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>197</sup> Número LXVIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Gonzalo de Robles.

Este pueblo tiene dos cabeceras sujetas que son Yapazco y Xocotiquipaque. Hay en todos diez cabeceras sujetas. Y en todas hay trescientas y cincuenta y dos casas; con setecientos y nueve casados que tributan; y trescientos y catorce solteros; y quinientos y treinta y siete niños. Dan de tributo cada ochenta días: sesenta pesos de oro en polvo; y cuatro naguas; y cuatro camisas; y cuatro mantillas; y cuatro mástiles. Y cada veinte días: cuatro ovillos de hilo de algodón; y tres comales; y un jarrillo de miel; y tres ollas; y trece gallinas; y seis jícaras de sal; y otros seis de ají y frijoles. Alcanzan montes y tierras para labores de pan. Está [a] diez y siete leguas de Guaxaca.

**(87) ATLATLAUCA**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>198</sup> Número LXV.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad y Juan Gallego.

Tiene este pueblo, que es cabecera, doce sujetos. Y en esta dicha cabecera hay ciento y cuarenta (folio 44 frente) y tres tributarios. Da cada año, cada uno, doce tomines. Están con esta cabecera nueve barrios. Es tierra de muchas frutas de la tierra. Y tienen tierras de regadío y tres ríos en que hay mucho pescado. Y está [a] diez leguas de Guaxaca. Çacapatlan, sujeto, tiene setenta y una casas, con ochenta tributarios que dan el mismo tributo. Es tierra templada. Alcanza río. Chilchiltengo tiene ciento y treinta y siete tributarios que tributan lo mismo. Alcanzan río. Tienen pescado con que granjean. Çoquiapa tiene treinta y cinco tributarios que dan lo mismo. Tiene río y buenas tierras. Yztaquetepeque tiene treinta y siete tributarios. Es la tierra de montañas. Tiene regadíos. Yoyoltepeque tiene diez tributarios que dan lo mismo. Es tierra de montañas y no tiene regadíos. Texotepeque tiene veinte tributarios que dan al mismo respecto. Tienen tierras de regadío. Cuesta tiene cuarenta y dos tributarios. Topiltepeque y Acuntepeque tienen cincuenta y nueve tributarios, pagan

<sup>196</sup> FPT lo tradujo como Apapazco, aunque en la nota a pie de página propuso su corrección como Yapapazco e incluso lo comparó con una de sus cabeceras sujetas Yapazco.

<sup>197</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 292-299.

<sup>198</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 55-56.

su tributo al mismo respecto. Suchitepeque y Antepeque tienen treinta y un tributarios. Y Tepexique estancia tiene nueve tributarios; e Yscapa cincuenta y cinco tributarios, que dan al mismo respecto que la cabecera. Tienen buenas tierras y de regadíos.

**(88) ATOYAQUILLO**, en la [comarca de la] Misteca.<sup>199</sup> Número LXIX.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan Griego.

Tiene este pueblo de largo cuatro leguas y de ancho dos. No tiene al presente estancias. La cabecera tiene seis barrios y treinta tributarios. Lo que dan es cada ochenta días: doce pesos de oro en polvo; y veinte mantas grandes; (folio 44 vuelta) y una carga de ají. Hacen cada año una sementera de maíz de cuatrocientas brazas en largo y ciento y se[sen]ta en ancho; y ponen lo que se cogiere de ella en Guaxaca. Puedense hacer hartas granjerías en las tierras de sus términos.

**(89) ALPIÇAGUA**, en la [la comarca de la] Misteca.<sup>200</sup> Número LXXII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en cabeza de Su Majestad.

Este pueblo tiene doce casas; en que hay veinte y dos personas. Tributan cada ochenta días, cuatro reales; y el cacique y principales tres reales. Tiene otras diez casas de advenedizos; en que hay diez y nueve tributarios; que cada casa da dos reales. Es tierra caliente y mucho. Y sus casas tienen altas sobre madera por gozar del aire. Tiene un valle que se riega y un río en que hay pescado. Tiene de largo y ancho cuatro leguas, alcanza un poco de monte. Dase trigo y fruta de Castilla y maíz dos o tres veces en el año. Parte términos con TEPEUÇILA (765) y TOTOLTEPETONGO (752).

<sup>199</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 292-299.

<sup>200</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 314-318.

**(90) ATENANGO**, junto a Tasco.<sup>201</sup> Número LXXIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en cabeza de Su Majestad.

Este pueblo tiene quinientos y treinta y cinco tributarios. Dan ocho cargas de ropa grande, que valen veinte pesos cada una; y tres cargas de naguas, que vale cada carga diez pesos; y tres cargas de huipiles: y una carga de mantillas; y dos cántaros de miel; y cuatrocientas cargas de maíz puestas en las minas de Tasco. Cógese algodón en este pueblo.

**(91) ATIQUIPAQUE**,<sup>202</sup> [en la comarca de] Guaxaca.<sup>203</sup> Número LXXVI

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Francisco de Rosales.

Este pueblo tiene cuatro estancias; y en todo cincuenta y dos casas de tributarios. Dan de tributo cada año cinco cargas de cacao. Es tierra caliente. Está de TEGUANTEPEQUE (780 y 908) [a] XX leguas.

**(92) ANECUILCO**, en la costa del [Mar del] Sur.<sup>204</sup> Número LXXXIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad (folio 45 frente).

Este pueblo tiene muchos montes de pinos. Es [tierra] templada. Tiene dos barrios en que han hallado oro. Es tierra muy doblada y de sabandijas ponzoñosas. Tiene veinte y seis tributarios. Dan cada mes de tributo cinco toldillos y cuatro libras de cera y dos jarrillos de miel.

---

<sup>201</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 259-262.

<sup>202</sup> La descripción de este pueblo parece estar repetida con la de ATICPAC (16)

<sup>203</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 309-314.

<sup>204</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 39-42.

(93) **AYUTLA**,<sup>205</sup> en la costa del [Mar del] Sur.<sup>206</sup> Número LXXXIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo alcanza dos arroyos en que hay oro. Es templada y tiene regadíos de que cogen maíz. Tienen huertas de cacao. Y [tiene] tres estancias; y en todo ochenta tributarios. Dan cada ochenta días cuarenta y dos pesos de oro en polvo y veinte y dos piezas de ropa menuda; y cada año once mil y doscientos cacaos. Dicen estar de esto agraviados.

(94) **ACATLAN**,<sup>207</sup> en la costa del [Mar del] Sur.<sup>208</sup> Número LXXXIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo es tierra doblada y templada; alcanza un río grande. Tiene un valle para sembrar, cógese mucho maíz. Alcanzan algunos cacahuatales. Son ochenta tributarios. Dan cada ochenta días veinte y tres pesos de oro en polvo; y cada año ocho mil cacaos. Siéntense [los naturales], de esta tasación, agraviados.

(95) **CACAHUATEPEQUE**, junto a las minas de Çumpango.<sup>209</sup> (Folio 46 frente).

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Diego Pardo.<sup>210</sup>

Este pueblo no tiene sujeto ninguno. Tiene ciento y diez y seis tributarios. Dan cada sesenta días: veinte e cinco pesos de oro en polvo; y diez mantas grandes; y diez naguas; y diez camisas; y diez mantillas; y diez másteles; y seis indios de servicio en una heredad de cacao. Y cada veinte días diez gallinas. Y hacen una sementera de maíz. Cogen oro y cacao y algodón. Está del puerto de Acapulco [a] cinco leguas. Es tierra estéril y hay hartos pastos para ganados. Tiene de largo seis leguas y otras seis de ancho. Confina con NAHUALA y XALCAPOTLA<sup>211</sup> y XOCUTLA (806) y OPILÇINGO. Está de Çumpango [a] quince leguas; y de Mexico [a] sesenta y cinco. Es tierra caliente.

<sup>205</sup> La descripción de este pueblo parece estar repetida con la de AYUTLA (32)

<sup>206</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 152-156.

<sup>207</sup> La descripción de este pueblo parece estar repetida con la de ACATLAN (29)

<sup>208</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 152-156.

<sup>209</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 39-42.

<sup>210</sup> (El fol. 45 vuelto del original está en blanco. Este pueblo no tiene número de visita). Sin embargo, está descripción está repetida, pero testada entre las descripciones (238) y (239) y ahí tiene el número de visita LXXXIII).

<sup>211</sup> Escrito así en el documento original; transcrito "Xalçapotla" por FPT.

**(96) COLUTLA,**<sup>212</sup> junto a las minas de Çumpango.<sup>213</sup>

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene ochenta tributarios. Dan cada LXXX días veinte y cuatro pesos de oro en polvo; y cada año ocho mil cacaos. Dase en este pueblo cacao y puédesse sembrar caña fístola y cañas dulces. Cógese oro. Tiene regadíos. Hay disposición para estancias de ganados mayores. Tiene de largo seis leguas y de ancho cuatro. Está de Mexico [a] sesenta leguas; y [a] veinte de Çumpango. Confina con AÇOYUC (30) y ÇIUTLA (97) y COPALITECH (239).

**(97) ÇIUTLA,**<sup>214</sup> en comarca de las dichas minas [de Çumpango].<sup>215</sup>

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene ochenta tributarios. Dan cada ochenta días veinte pesos de oro en polvo; y ocho mil cacaos, cada año. Tienen pesquería. Puédense hacer heredades de cacao y caña fístola y algodón y cañas dulces. Hay disposición de estancias de ganados. Es tierra muy cálida y enferma. Críanse mal los niños. Está [a] media legua de la mar. Tiene de largo seis leguas y de ancho cinco. Está de Mexico [a] sesenta leguas; y del puerto de Acapulco [a] veinte y tres; y de las minas de Çumpango [a] veinte y tres. Confina con COPALITECH (239) y TACOLULA (647) y COLUTLA (96).

**(98) ÇACALTEPEQUE,**<sup>216</sup> en la Costa de la Mar del Sur.<sup>217</sup>

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en el hijo de Rafael de Trejo (folio 46 vuelta).

Este pueblo tiene doce estancias; en que hay quinientos y cincuenta tributarios. Dan cada ochenta días, treinta pesos de oro en polvo y una carga de miel; y cada año, ciento y quince piezas de ropa de naguas y camisas, y treinta y cuatro indios de servicio. Dase en este pueblo cacao y caña fístola y morales y cañas dulces. Hay arroyos para molinos e ingenios. Dase tri-

---

<sup>212</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 152-156.

<sup>213</sup> (No tiene número de visita).

<sup>214</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 152-156.

<sup>215</sup> (De Çumpango. Tampoco tiene número de visita. *Ciutla* puede ser *Cintla* más bien).

<sup>216</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 389-392.

<sup>217</sup> (Sin número de visita, y también los dos pueblos que siguen: *Chaynco* y *Comaltepeque*).

go y algodón. Cógese oro. Tiene tierras frías y calientes. Hay regadíos y pastos para ganados. Tiene de largo doce leguas y ocho en ancho. Está de Mexico [a] sesenta leguas y [a] treinta de Guaxaca. Confina con PUCTLA (452) y AYOÇINAPA y AMUSGOS (31).

**(99) CHAYNCO,**<sup>218</sup> sujeto a la cabecera de TUTUTEPEQUE.<sup>219</sup>

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en don Luis de Castilla.

Este pueblo es sujeto a la cabecera de TUTUTEPEQUE. Tiene tres estancias. Y son todos doscientos tributarios. Solamente es su tributo beneficiar una huerta de cacao, el cual se da; y algodón y caña fístola y cañas dulces. Hay arroyos para poderse hacer ingenios. Hay pastos para ganados. Hay regadíos y parrales de la tierra. Es tierra fresca. Danse las frutas de Castilla. Tiene de largo tres leguas y en ancho cuatro. Está de Mexico [a] noventa leguas y de Guaxaca [a] treinta e cinco. Es tierra sana. Confina con YSTLAYUTLA (305) y XICAYAN (808).

**(100) COMALTEPEQUE,** sujeto a TUTUTEPEQUE.<sup>220</sup>

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en el dicho don Luis de Castilla.

Este pueblo es asimismo cabecera sujeta a Tututepeque; tiene una estancia. Y son todos ciento y treinta tributarios. Dan cada ochenta días veinte y ocho pesos de oro en polvo y no otra cosa. Darse ha en este pueblo trigo, algodón [y] caña fístola. Es poca tierra, tiene solamente legua y media de largo y otro tanto de ancho.<sup>221</sup> Tiene regadíos y parrales. Confina con XAMILTEPEQUE (809) y TETEPEQUE (651) e YZTEPEQUE (306). Está de Mexico [a] noventa leguas; y de Guaxaca [a] treinta e cinco. Es tierra fresca y sana.

<sup>218</sup> (Nombre mal escrito: el verdadero es *Chayuco*, y con él viene citado en el folio 129 vto., del MS., entre los linderos del pueblo llamado *Pinoteca la chica*, descrito bajo el núm. 456 adelante.- En otro lugar (núm. 305) cita, entre los linderos de *Ystlayutla*, otro pueblo llamado *Achayuco* que puede ser el mismo de arriba).

<sup>219</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 389-392.

<sup>220</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 389-392.

<sup>221</sup> En el original está repetida la palabra "ancho".



**(101) ÇUMPAGUACAN**, [en la comarca de] Mexico.<sup>222</sup> Número I.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Alonso de la Serna (folio 47 frente).

Tiene este pueblo veinte y dos estancias que se dicen Pabumitepeque,<sup>223</sup> Texcaltitlan, Chichicahuazya, Cincuzcatlan, Tlilaculan, Maçiteca, Xiquipilhuiztlan, Xunacac, Huaztitlan, Tututepeque, Sayulapa, Coatepeque, Nonachintla, Tlautepeque, Cincalco, Olotepeque, Quichiztlan, Suchipala, Hahuizcuapa, Almolonga, Coatepeque.<sup>224</sup> Tiene este pueblo con su sujeto mil veinte y nueve casas;<sup>225</sup> y en ellas hay ochocientos y sesenta y ocho hombres casados, y sesenta y un viudos, y mil y quinientos y veinte y dos muchachos, sin los de teta. Este pueblo está asentado en un peñol alto que lo cercan los ríos y la subida es muy agria, que casi no se puede subir a caballo. Y toda su tierra y sujeto es tierra muy áspera, que la más de ella no se puede andar a caballo. Es tierra estéril y de pocas aguas. Las granjerías que tienen los naturales es que crían unos árboles que tienen unas pencas casi como de maguey y de aquéllas hacen mantas con que tratan. Es tierra estéril y de pocos montes. Ni hay para poder hacer ninguna granjería. Está de Mexico [a] diez y seis leguas y de las minas de Tasco [a] seis. Es toda tierra caliente. Parte términos al leste con MALINALCO (346); y al oeste con YSTAPA; y al norte con TENANÇINGO (531); y al sur con COATLAN (163).

**(102) ÇACUALCO**, [en la comarca de Guadalajara] en la Nueva Galizia.<sup>226</sup> Número IIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad y Alonso Dávalos.

Este pueblo está la mitad en cabeza de Su Majestad y la mitad en Alonso Dávalos. Tiene una estancia que se dice Acatlan.<sup>227</sup> Hay en este pueblo y su estancia mil y ciento y setenta y dos hombres casados, y seiscientos y treinta y un solteros, y mil y cuatrocientos y cinco muchachos de todas edades. Está este pueblo [a] veinte y dos leguas de Colima; y [a] nueve leguas de Guadalajara; y [a] cuarenta y cuatro de Guayangareo. Parte (folio 47 vuelta) términos con COCULA (103) y con TANCHELUTLA (537) y con ATLEMAXAQUE (66). Tiene este pueblo, a una legua, una laguna donde se toma algún pescado y se hace sal

<sup>222</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 174-176.

<sup>223</sup> (Escrito así: puede ser más bien *Pahumitepeque*).

<sup>224</sup> (Cita 22 estancias y sólo pone 21 hombres).

<sup>225</sup> En el documento original la palabra "veinte" está sobreescrita y arriba de ella se colocó el número "20".

<sup>226</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 246-249.

<sup>227</sup> (Así se llama la del pueblo siguiente: la de éste debe ser *Amatlan* como adelante queda escrito en este mismo artículo).

de verano. No tiene tierras ni pastos para ganados mayores. Dase trigo y algodón. No tiene riego. Beben de pozos. Tiene las minas de Cocula a ocho leguas. La estancia sujeta a este pueblo que se dice Amatlan tiene buenas tierras y un río con el cual pueden regar; y tiene una ciénaga donde se pueden criar puercos.

**(103) COCULA**, [en la comarca de Guadalajara] en la Nueva Galizia.<sup>228</sup> Número IIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad y Alonso Dávalos.

Este pueblo tiene una estancia que se dice Acatlan. Hay en este pueblo y estancia seiscientos y veinte y un hombres casados; y trescientos y cincuenta y dos solteros; y novecientos y cincuenta y un muchachos. Está este pueblo de la villa de Colima [a] veinte e cinco leguas; y de Guadalajara [a] nueve; y de Guayangareo [a] veinte e cinco leguas. Parte términos con TECULOTLAN (536) y con YCITLAN y con ÇAQUALCO (102). Tiene muy buenos montes, aunque algo desviados. Hay mineros de plata y de cobre. Tiene buenas tierras para cualquier género de ganados. Darse han todos los árboles de Castilla de frutas, y tiene regadíos para trigo y otras semillas. Cógese algodón en unos árboles grandes. Es la tierra templada. Los naturales son todos labradores. En la laguna de Acatlan, estancia, se coge pescado. A la redonda están las minas de Guachinango y a ocho leguas de Cocula.

**(104) ÇAYULA**, en [la comarca de] Colima.<sup>229</sup> Número IIII. [Al margen izquierdo:]

[Encomendado] en Su Majestad y Alonso Dávalos.

Tiene este pueblo tres estancias que se dicen Huxumachaque, Xequilistla [y] Atlaco. Hay en este pueblo y estancias novecientos y cincuenta y dos hombres casados, y setecientos y treinta y tres solteros, y mil y doscientos y sesenta y dos muchachos de todas edades (folio 45 frente). Está este pueblo de la villa de Colima [a] quince leguas y de Guadalajara [a] otras quince leguas. Parte términos con AMACUECA (3) y con ÇAPOTLAN (115) y con AMATITLAN. Este pueblo es seco. No tiene regadío. Beben de pozos. Tiene buenas vegas. Dase trigo. Tiene una laguna de que hacen sal en cantidad, y hay mucho pescado en tiempo de aguas. No tienen tierras para ganados. Son los demás tratantes porque es gente rica. No

<sup>228</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 246-249.

<sup>229</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 246-249.

es tierra de minas. Es tierra fría. Está asentado en llano. Tiene buenos montes aunque a siete leguas; en la estancia de Xiquilistla, los hay buenos de pinos y robles. Hay minas de cobre y parece haberlas también de plata.<sup>230</sup>

**(105) CHAPALA**, en la [provincia de la] Nueva Galizia.<sup>231</sup> Número IIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad y Alonso Dávalos.

Este pueblo tiene cuatro estancias que se dicen Tlayacapan, Coacan, Atecontitlan [y] Tuxcuexco. Tiene este pueblo con sus estancias ochocientos y veinte e cinco casados, y trescientos y noventa y tres solteros, y trescientos y cuarenta y nueve muchachos. Está asentado en la ribera de la laguna y tiene muy buenas tierras y fértiles, en que se dan todas las frutas de la tierra y todas las semillas. Y es tierra en que se dará trigo y todas las frutas de España. Danse cañas dulces y cogen mucho algodón. Tienen mucha granjería de pescado de la laguna. Está de Colima [a] veinte e cinco leguas; y de Tonalá [a] ocho leguas; y de Mechucan [a] treinta leguas. Parte términos con MEXCALA y CUYSEO (204).

**(106) ÇAYANAQUILPA**, en la [comarca de] Mexico.<sup>232</sup> Número VI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan Baptista Marín.

Este pueblo no tiene estancia ninguna. Hay ciento y noventa casas; y en ellas cuatrocientos y ochenta y siete hombres casados, y trescientos y diez y ocho muchachos, y cincuenta y nueve viudos. Toda la más gente de este pueblo son otomíes. Está asentado (folio 48 vuelta) en un recuesto algo llano y tiene cuatro o cinco fuentes manantiales de que se hace un arroyo con que riegan algunos pedazos de tierra. Tiene de largo dos leguas y media, de ancho tiene más de dos leguas. Está [a] trece leguas de Mexico. Parte términos con ASUCHITLAN (498) y con MICHIMALOYA (397) y con XILOTEPEQUE. En partes es fragoso. Riéganse algunos pedazos. Es tierra sana y templada y puédense dar algunas frutas de Castilla. Tiene un pedazo de monte de pinos.

<sup>230</sup> En el documento original está escrito "parece avellas"; y lo mismo transcribió FPT.

<sup>231</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 246-249.

<sup>232</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 392-396.

**(107) CUYLUCAN**, en el partido de Yçucar [en comarca de los Angeles].<sup>233</sup> Número IX.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en cabeza de Su Majestad.

Este pueblo está partido en cinco partes que se dicen Cuyluca, Guaxoçingo, Quautlapuçulco, Tepuacan [y] Techacalco. Y todos tienen trescientas y catorce casas; y en ellas [hay] otros tantos hombres casados, y veinte y cuatro solteros sin los niños de doce años abajo. Está de Mexico [a] veinte y siete leguas; y de la ciudad de los Angeles [a] doce; y de Guaxaca [a] cincuenta y dos. Tiene al norte, a dos leguas, a YÇUCAR (292); y al noroeste, [a] una legua, a AYOTLAN (292); al oeste, [a] legua y media, a CHIETLA (108); al suroeste, a dos leguas y media, a Quahuichitlan, sujeto de CHIAUTLA (243). Es tierra estéril y pedregosa; y toda [de] sierras muy fragosas y de poco provecho. No tiene en qué se aprovechar. De madera hay falta. No hay donde se puedan criar ganados ni tienen aguas sino de algunos manantiales; y si no llueve bien en este pueblo no se da bien [el] maíz. Hay minas de plata sobre cobre. No se pueden beneficiar por la falta de la leña.

**(108) CHIETLA**, en [comarca de] los Angeles.<sup>234</sup> Número X.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.<sup>235</sup>

Este pueblo tiene seis barrios que se dicen: Puctlan; (folio 49 frente) y Coacan; y Chuynachuac; y Xiaguacan; y Molotlan. Y más tiene ocho estancias que se dicen: Guayautla, Pocapan, Xumilan, Acxatlan, Tlilchoacan, Chalma, Ayapango [y] Açala.<sup>236</sup> Tiene este pueblo con sus barrios y estancias novecientas y treinta y nueve casas; y en ellas novecientos y ochenta y seis casados, con su familia, y ciento y ocho solteros.

Con este pueblo de Chietla andan cinco estancias,<sup>237</sup> que no son sujetas a Chietla sino que cada una tributa por sí, que son: Tenexcalco tiene cien casas y en ellas cien casados y veinte solteros, está a media legua de Chietla; Aguechueçingo tiene trescientas y nueve casas y en ellas otros tantos casados y treinta solteros, está legua y media de Chietla; Ayacatic tiene

<sup>233</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 164-168.

<sup>234</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 112-113.

<sup>235</sup> En el documento original está testado: "de Jorge de Alvarado" y "en su magestad".

<sup>236</sup> (De los seis barrios que cita sólo pone cinco. En cuanto á los nombres mal escritos, no es fácil restablecerlos. El primero pudiera ser *Hueynahuac*, el segundo *Acxotlan*, y el tercero *Tlilehoacan*, pero no lo afirmo por falta de datos).

<sup>237</sup> En el documento original sólo se enlistan a cuatro; FPT no advirtió nada al respecto.

ciento y cinco casas y en ellas ciento y veinte y un casados y quince solteros, está junto a Guexoçingo; Alchichica tiene otras dos estanzuelas sujetas que se dicen Acapan y Aquila, tienen todas tres juntas noventa y nueve casas y en ellas hay ciento y siete casados y diez y siete solteros, están todos juntos y a media legua de Chietla.

Este pueblo de Chietla con sus barrios y estancias es tierra caliente y muy viciosa de frutas, así de la tierra como de Castilla. Hay muchas sierras que le cercan, son todas peladas.<sup>238</sup> Pasa por él un río del que se saca [agua] para regar. Está de Mexico [a] veinte e cinco leguas y de Los Angeles [a] doce leguas. No tiene minas de ningún metal.

(109) ÇACUALPA, [en la comarca de] Mexico.<sup>239</sup> Número XII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Pedro de Salcedo.

Este pueblo está partido en cuatro cabeceras que son: Çacualpa, Xahualçingo, Cuytlapilco y Coatepeque. Çacualpa tiene nueve estancias que se dicen Ystlahuaca (folio 49 vuelta), Suchitlan, Guautitlan, Ayotusco, Xocotepeque, Mamantla [y] Cuzcatepeque.<sup>240</sup> Xahualçingo tiene dos estancias que se dicen Meyuca y Xaltepeque. Cuytlapilco tiene tres estancias que se dicen Chiltepeque, Tecomatepeque [y] Malinaltenango. Coatepec no tiene estancia ninguna. Tienen estas cuatro cabeceras con sus sujetos trescientas y setenta y seis casas: en que puede haber entre todos mil hombres sin mujeres e niños. Este pueblo en parte es templado y en parte frío. Tiene grandes sierras y algunos llanos buenos; y buenos pastos para ganados mayores. Tiene buenas tierras para labranzas, así de trigo como de maíz y de las demás semillas de la tierra. Tiene algunas tierras de riego. Danse árboles de Castilla y dase miel. Tiene minas en sus términos, de plata. Parte términos con NOCHTEPEQUE (410) y con Aquiapa y Almoloya.<sup>241</sup> Está de Mexico [a] veinte leguas; y de Tasco [a] seis; y de Çultepeque [a] seis.

<sup>238</sup> Tanto en el documento original como en la transcripción de FPT está escrito "son todos pelados", pero como se habla de sierras se corrigió la concordancia de género.

<sup>239</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 406-408.

<sup>240</sup> (Deja de citar dos estancias).

<sup>241</sup> Los pueblos de Aquiapa y Almoloya aparecen en otra descripción como estancias sujetas de AMATEPEC (38). Sin embargo, en otros documentos coloniales se aclara que en realidad AMATEPEC estaba compuesto de cuatro cabeceras: Amatepec, Sultepec, Tlatlaya y Almoloya. Y dentro de esta última se encontraba Aquiapa como una localidad sujeta. Véase García Castro, *Indios, territorio y poder*, 345 y 369.

**(110) CHIAPANTONGO**, [en la comarca de] Mexico.<sup>242</sup> Número XIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Hernán Sánchez Hortigosa.

Este pueblo tiene tres estancias que se dicen Tepetongo, Tecpan [y] Tepoçantla.<sup>243</sup> Y tiene la cabecera y las dichas tres estancias, quince barrios, están todos casi juntos. Hay en todo quinientas y tres casas; y en ellas dos mil y ochocientos y setenta y seis hombres casados, y ciento y trece solteros, y novecientos y cincuenta y ocho muchachos. Estos naturales viven de sus sementeras y de vender miel de maguey y cal. Hacen mantas de [he]nequén. Es tierra fría y pedregosa. Tiene de largo legua y media y de ancho una. No tiene montes. Es buena tierra para ganados menores. Parte términos con XILOTEPEQUE y con TULA (771). Riégase, aunque poco, de tres fuentes que hay en este pueblo, por ser la tierra no llana.

**(111) CHIAPA**, [en la comarca de] Mexico.<sup>244</sup> Número XIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Jerónimo Ruiz de la Mota (folio 50 frente).

Este pueblo tiene nueve estancias que se dicen Çacapezco, Michimaloya, Calalpan, Maçatepeque, Malacutla, Vtletlalaquia, Çalhuacan, Temolcoloya [y] Cotlayuca. Hay en este pueblo y estancias, mil y cuatrocientos y cincuenta y cinco hombres casados con su familia. Tiene este pueblo de largo cuatro leguas y de ancho tres leguas. Parte términos con TEPEÇUTLAN y VTLAZPA (781) y XILOTEPEQUE y XOCOTITLAN (799). Es tierra fría, pero de grandes provechos. Es algo áspera y de muchas sierras de montes, de que los naturales se aprovechan en la madera. Las más estancias sujetas son de regadíos. Hay muchas fuentes. Danse frutas de Castilla. Es tierra abundosa y los naturales viven ricos y mucho a su placer. Hay pastos para ganados menores. Está de Mexico [a] diez leguas. Hay muchas vegas en que se coge trigo y se pueden hacer huertas.

<sup>242</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 392-396.

<sup>243</sup> (Puede ser *Tepoçantla*, derivado de *tepoçan*, nombre de árbol).

<sup>244</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 392-396.

**(112) CHILGUAUTLA**, [en la comarca de] Mexico.<sup>245</sup> Número XVI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan Dávila.

Este pueblo tiene cinco estancias que se dicen Quapaoyan, Monustitlan,<sup>246</sup> Suchitlan [y] Tenayualco.<sup>247</sup> Son todos juntos cuatrocientos y treinta y cinco casas; y en ellas novecientos y sesenta y un hombres casados, y ochocientos muchachos, y setenta y un viudos. De manera que son por todos dos mil y ochenta personas. Está asentado en un llano. Tiene algunas barrancas. Pasa por él el río de Tula y tiene una buena arboleda de cedros. Danse frutas de Castilla y de la tierra. Tiene aquí el encomendero dos mil cabezas de ovejas. No tiene montes ni minas. Tiene de largo dos leguas y de ancho una legua. En los regadíos de este pueblo se da buen trigo, maíz y ají y algodón. Parte términos con TLALCUYTLAPILCO (550) y ALBAXUYUCA.<sup>248</sup> Está de Mexico [a] once leguas.

**(113) CHICHIGUAUTLA**, [en la comarca de] Mexico.<sup>249</sup> Número XIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan Enríquez (folio 50 vuelta).

Este pueblo tiene quinientas y cincuenta y una personas. Tiene de largo dos leguas y de ancho media legua. Está de Mexico [a] siete leguas. Parte términos con TACUBA (777) y TOLUCA (561) y VÇIÇILAPA (782). Este pueblo es tierra muy áspera y de montes y fría, excepto por la parte que linda con Toluca, que es aquello llano y es muy buena vega y muy fértil de maizales. Y tiene una fuente con que se puede regar mucha parte de la vega. Y hay una ciénaga grande en que se pueden criar puercos. Las granjerías que tienen los indios son de sus sementeras. Tiene muchos pastos para ovejas. No se dan árboles de Castilla.

---

<sup>245</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 159-160.

<sup>246</sup> (De las cinco estancias pone cuatro. El nombre de la segunda puede leerse lo mismo *Momistitlan* que *Monustitlan*: en este último supuesto sería corrupción de *Momuztulan*).

<sup>247</sup> FPT lo traduce como *Teuayualco*, pero en el original dice "Tenayualco".

<sup>248</sup> (Puede ser el pueblo que llaman hoy *Alfajayuca*, y cuyo nombre verdadero es *Alhuxoyucan*).

<sup>249</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 179-183.

(114) **CHOLULA**, en [la comarca de] los Angeles.<sup>250</sup> Número XVII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en cabeza de Su Majestad.

Este pueblo está dividido en seis cabeceras que se llaman: Tequepa, Santiago, San Pablo, San Joan, Santa María [y] San Andrés.

La primera cabecera, que se llama Tequepa, está partida en nueve barrios que se llaman Tequepa, San Pedro, Çemotuntlica, Ostuma, Tlaquipaque, Tianguenauaque, Tulapustla, Panchimalco [y] Calmecaque. Tiene esta cabecera con sus barrios mil y noventa y seis casas; y en ellas hay mil y trescientos y sesenta y dos hombres [casados], y ochocientos diez y ocho personas, hombres y mujeres solteros, y dos mil y ochenta y ocho muchachos.

La cabecera de Santiago tiene siete estancias o barrios sujetos que se llaman:<sup>251</sup> Yzquitlan, y Çoquilaqui, y Izquentla, y Coamilco, Exilnasco, y Cuytlisco, y Cuymençon [y] Qualmehuaca.<sup>252</sup> Tiene esta cabecera con todo su sujeto mil y ciento y treinta y siete casas; y en ellas [hay] dos mil y ciento y veinte casados, y mil y ciento y cuarenta y un solteros, y dos mil (folio 51 frente) y novecientos y cuarenta y un muchachos.

La cabecera de San Joan tiene siete estancias que se llaman: Tequepan, Papalutla, y Cuaque, Çaqualga, Coacoçongo, Xahulxutla [y] Xuteco. Tiene esta cabecera con sus estancias mil y doscientos y trece casas; y [hay en ellas] mil y cuatrocientos y dos casados, y cuatrocientos y sesenta y cinco solteros, y mil y setecientos y cuarenta y cinco muchachos.

La cabecera de Santa María tiene cinco estancias que se llaman: Ocotlan, Tlaxcoaque, Ticoman, Acachuysco [y] Tuspa. Tiene esta cabecera con sus estancias mil y trescientas y ocho casas; y en ellas hay mil y quinientos y trece casados, y cuatrocientos y ochenta y ocho solteros, y dos mil y ciento y cincuenta y cuatro muchachos.

<sup>250</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 116-119.

<sup>251</sup> En el documento original está repetido el verbo "tiene".

<sup>252</sup> (Sobra un nombre si son siete las estancias).



La cabecera de San Pablo<sup>253</sup> tiene cuatro estancias y la principal cabecera se llama Mexico, Cuxpango, Tecaman [y] Çaotlan. Tiene esta cabecera con su sujeto, setecientos y catorce casas; y en ellas hay setecientos y cinco casados, y cuatrocientos y diez y siete solteros, y mil y setenta muchachos.

La cabecera de San Andrés tiene ocho estancias que se llaman: Tequepanco, Lomusco,<sup>254</sup> Coaco, Matalçingo Xicotongo, Xalotle, Aquaguaque, Tepetitlan [y] Tlascalancingo.<sup>255</sup> Tiene esta cabecera con su sujeto, mil y ochocientos y veinte y cinco casas; y en ellas hay dos mil y doscientos y treinta y ocho hombres casados, y setecientos y seis solteros, y dos mil y setecientos y cuarenta y un muchachos.

Estos indios están muy mezclados y no tienen términos partidos. Está este pueblo<sup>256</sup> asentado en un llano y podríase regar la mayor parte. Es de muy buen temple. Es tierra para poderse dar olivares, viñas y todas frutas de Castilla. Cógese grana. Linda con tierra caliente. El término de este pueblo es casi redondo<sup>257</sup> y tiene de travesía cinco leguas poco más o menos. Está de Mexico [a] diez y ocho leguas. Parte términos con (folio 51 vuelta) la ciudad de los Angeles, que está a dos leguas; y a la parte del norte con la provincia de TASCALA y con GUAXOÇINGO y CALPA.

(115) ÇAPOTITLAN,<sup>258</sup> en [la comarca de] Colima.<sup>259</sup> Número XIX.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en cabeza de Su Majestad.

Este pueblo tiene una estancia que se dice Quautepunahuaztla. Hay en la cabecera y estancia ochocientos y setenta hombres casados, y trescientos y sesenta y dos viudos, y quinientos y ochenta y tres muchachos de ocho años para arriba. En este pueblo hay mucha gente rica.

<sup>253</sup> Tanto en el documento original como en la transcripción de FPT el nombre de esta cabecera es "Santiago". Sin embargo, está ya repetido y debe de corresponder con la de San Pablo, según se enuncia al principio de esta descripción.

<sup>254</sup> (Entiendo estar mal divididos estos dos nombres, y que debe leerse: *Tequepan, Colomusco*).

<sup>255</sup> (Ó son nueve las estancias, ó una tiene dos nombres). En el documento original no hay señal de separación entre Matalçingo y Xicotongo –como sucede en el resto de la lista–, por lo que nuestra interpretación es que ambos formaban un topónimo compuesto. Es muy probable que se haya tratado de una sola unidad tributaria con dos barrios o parcialidades distintas).

<sup>256</sup> (En octubre de 1554 *Cholula* era ya ciudad, como resulta de carta escrita en esa data por los vecinos al Emperador, agradeciendo la concesión de tal título, así es que la visita fué, indudablemente, anterior).

<sup>257</sup> (En los tiempos prehispánicos tuvo *Cholula* por patrono principal á *Quetzalcoatl*, cuyos templos eran redondos: no debe sorprender que fuera también casi redondo el término de la comarca).

<sup>258</sup> Posible Zapotitic, al sur de Ciudad Guzmán, Jalisco

<sup>259</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 46-48.

Está asentado en un llano al pie de una sierra y de una laguna. Es tierra fresca y tiene monte a cuatro leguas. Es gente de mucha razón. Hay muchos principales y muchos mercaderes de muchas lenguas. Y por estar entre sierras tienen pocas tierras, pero cogen mucho bastimento; y dase bien trigo y frutas de Castilla de todo género. Contratan también con el pescado de la laguna. No es tierra de pastos para ganados ni de minas. Tiene el término cuadrado; y en torno tiene diez y ocho leguas. Parte términos con AMATITLAN y con TAMAÇULA (552) y con AMULA (40). Está de la villa de Colima [a] dos jornadas; y de la Purificación [a] cuatro; y de Guadalajara [a] otras cuatro.

(116) **CHICHILINTLA**, en [la comarca de] los Angeles.<sup>260</sup> Número XXII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Diego de Porras.

Este pueblo tiene ocho estancias que se dicen: Chiapolintla, Cuahuytlan, Mecatlan, Tlachinoltiquipaque, Acatlan, Chalostoque, Ocelotla [y] Coyotla. Tiene este pueblo con sus estancias seiscientas y noventa y seis casas; y [hay] en cada una marido y mujer, y más doscientos y veinte y siete solteros, y treinta y siete viejos, y doscientos y setenta y cinco niños. Es tierra muy caliente y tiene muchas sabandijas malas; y por esta causa no es tierra para ganados, aunque hay buena disposición para ellos. Es (folio 52 frente) tierra áspera y de mucho monte. Hay muchas neblinas. No es tierra para granjerías. Parte términos con TUÇAPAN (526) y TONATICO (529) y GUEYTLALPA. Está de los Angeles [a] veinte y seis leguas.

(117) **ÇINACANTEPEQUE**, [en la comarca de] Mexico.<sup>261</sup> Número XXVI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan de Sámano.

Este pueblo no tiene barrio ni estancia, todo es junto. Tiene quinientas y cuarenta y seis casas; y [en ellas hay] ochocientos y quince casados, y treinta y cinco viudos, y ciento y sesenta y tres mancebos, y doscientos y treinta y seis muchachos, sin los de teta. Está este pueblo asentado en tierra llana y fría. Tiene muy buenos montes y muy fértiles. De la Sierra Nevada que tiene cerca, salen muy buenos arroyos de los cuales riegan sus sementeras. Hay muy buenos pastos para ganados mayores y menores; y hay algunas estancias de ga-

<sup>260</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 224-226.

<sup>261</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 179-183.

nados menores. Las granjerías que los naturales tienen son que venden madera y tablazón, y leña y tea, y mucho maíz. Parte términos al leste con TOLUCA (561); y al norte con TLACHICHILPA (562); y al poniente con TEMAZCALTEPEQUE (673);<sup>262</sup> y al sur con TLACOTEPEQUE. Y está de Mexico [a] nueve leguas.

(118) CACHULA, en [la comarca de] los Angeles.<sup>263</sup> Número XXVIII.

[Al margen izquierdo:] Encomendado la mitad en Pedro de Villanueva, y la otra mitad en Gonzalo Rodríguez.

Este pueblo está dividido en dos partes. La parte que sirve a Gonzalo Rodríguez tiene un principal que se dice don Juan. Y son catorce barrios que se dicen: Ynlumida, Xaltepeque, Xonacoyacan, Xoxouhquitepeque, Teçuyucan, Huexolotitlan [y] los demás no tienen nombres. Tienen todos mil y ciento y veinte y seis casas; y en ellas [hay] dos mil y ciento y ochenta y dos casados, y mil y setecientos y veinte y cuatro muchachos, y cuatrocientos y diez y nueve solteros (folio 52 vuelta). La otra parte que sirve a Pedro de Villanueva dícese el principal don Diego. Son diez y seis barrios; los nombres de algunos son: Titango, Vitlaloltepeque, Quahuapala, Xochitlan, Çitlalihuetzan, Ometepeque [y] los demás barrios no tienen nombre. Tienen todos juntos mil y ciento y veinte casas; y en ellas hay dos mil y doscientos y diez casados, y dos mil y sesenta y un muchachos, y quinientos y ochenta y ocho solteros. De manera que todo este pueblo de Cachula tiene dos mil y doscientos y cuarenta casas; y en ellas [hay] cuatro mil y trescientos y noventa y dos hombres casados, y tres mil y setecientos y ochenta y cinco muchachos, y mil y siete solteros. Este pueblo es de la misma calidad de Tecamachalco. La mejor granjería que tienen es maíz y grana. La tierra es seca y falta de agua. Los linderos son los mismos de TECAMACHALCO (519).<sup>264</sup>

<sup>262</sup> Tanto en el documento original como en la transcripción de FPT el pueblo descrito aparece como TAXCALTITLAN (673), pero se trata de un pueblo con tres cabeceras: Taxcaltitlan, Tamascaltepec y Talistaca. En épocas y documentos posteriores, las cabeceras se denominaron: Texcaltitlan, Temascaltepec y Texupilco. Ver García Castro, *Indios, territorio y poder*, 345 y 362-364.

<sup>263</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 286-290.

<sup>264</sup> (Prueba de hallarse comprendido en la misma visita, como adelante se puede ver en el núm. 519, donde dice que *Tecamachalco* formaba una misma provincia con *Cachula*, cuyo nombre verdadero es *Quechulac* ó *Quecholac*).

(119) **ÇOYATITLANAPA**, en [la comarca de] los Angeles.<sup>265</sup> Número XXIX.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en cabeza de Su Majestad.

Este pueblo tiene una estancia que se dice Tenango. Tienen todos juntos doscientas y noventa casas; y en ellas [hay] otros tantos hombres casados con su familia. Es tierra caliente muy fragosa de piedras; y seca y falta de agua. Pasa por él un río grande, el cual pasa muy hondo y con grandes barrancas; y no se pueden aprovechar de él sino es muy poco, y da grandes vueltas. No es tierra para ganados ni para otras granjerías. Tiene de cuadra tres leguas. Danse árboles de Castilla. No hay minas de ningún metal. Está de la ciudad de los Angeles [a] diez leguas y de Mexico [a] veinte e cinco. Parte términos con GUATLATLAUCA (261); y con GUEGUETLAN (259); y TEÇUPANTLAN (559); y TEXALUCA (521). Pártelos el río grande de Cholula.

(120) **COAÇINGO**, en [la comarca de] los Angeles.<sup>266</sup> Número XXIX.

[Al margen izquierdo:] Encomendado en Diego Quijada (folio 53 frente).

Este pueblo tiene ochenta casas; y en ellas [hay] ochenta hombres casados con su familia; y todos son ciento y treinta personas. Tiene poca tierra y ésa es caliente. Tiene una vega que se riega. Este pueblo no tiene término conocido porque solía ser sujeto a ÇOYATITLANAPA; y el marqués lo dividió. Dase trigo y otras semillas y frutas de Castilla y de la tierra. Parte términos con GUEGUETLAN (259) y con TEPEXE. No se pueden hacer granjerías por ser la tierra poca y de piedras y seca. Está de los Angeles [a] diez leguas y de Mexico [a] veinte e cinco. No tiene minas de ningún género de metal.

(121) **ÇAPOTLAN**, [en la comarca de] Mexico.<sup>267</sup> Número XXXII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en cabeza de Su Majestad.

Este pueblo está a dos leguas de TEÇAYUCA (524) y andan en un corregimiento. Está [a] nueve leguas de Mexico en la sabana que dicen Guaquilpa. Tiene una estancia que se dice Jonacapa. Está entre esta cabecera y estancia, el pueblo de GUAQUILPA (262). Son todos juntos doscientas y diez y siete casas; y en ellas [hay] cuatrocientas y cincuenta y seis

<sup>265</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 164-168.

<sup>266</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 164-168.

<sup>267</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 215-217.

hombres casados, son los más otomíes. Tiene [de] término una legua de largo y media de ancho. Confina con GUAQUILPA (262); y TOLGUAYUCA (en 524); y ACULMA (19); y TEÇUNTEPEQUE (523). Tiene buenas tierras. Viven de sus sementeras y magüeyes y tunas. [La tierra] es seca. Beben de jagüeyes. No es tierra de minas.

(122) ÇACUALPA, [en la comarca de] Mexico.<sup>268</sup> Número XXXV.

[Al margen izquierdo:] Encomendado en Francisco de Solís.

Este pueblo da cada ochenta días: tres cargas de mantas, que vale cada una siete tomines y seis granos; y más catorce pesos en lugar de (folio 53 vuelta) ciertas camisas y naguas. Allende de esto dan cinco naguas; y cinco camisas; y cinco mantillas; y cinco másteles. Y por la comida ordinaria [dan] cuatro pesos; más dan un peso por cuatro jarros de miel; más dos pesos por la sal y ají; más nueve pares de cutaras. Más siembran cada año cuatro fanegas de trigo. Tiene ciento y ochenta hombres. Este pueblo es algo caliente. Es todo regadío. Danse todas las frutas de Castilla y de la tierra. En este pueblo está la huerta grande de Solís. Está de Mexico [a] diez y seis leguas. Parte términos con Coatepeque;<sup>269</sup> y GUACACHULA (260); y TEPAPAYECA (553); y TEMUAC (504); y TLACOTEPEQUE (503).

(123) CUAÇULCO, en [la comarca de] Mexico.<sup>270</sup> Número XXXV.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Francisco de Solís.

Este pueblo da cada ochenta días: dos cargas y trece mantas, que valen siete tomines y seis granos cada una manta; y cinco camisas; y cinco naguas ricas. Más tres pesos por la comida; y tres camisas; y tres naguas baladíes; y cuatro jarros de miel; y cuatro pares de cutaras. Sal y ají hasta contía de dos pesos. Siembran tres fanegas de trigo. Hay doscientos y veinte y tres macegales. No tiene regadío. Es tierra caliente. Danse frutas de Castilla y de la tierra y mucho algodón. Está cercado por todas partes del pueblo de TEMUAQUE (504). Tiene de término de largo una legua, y media de ancho. Es la tierra, de este pueblo, llana.

<sup>268</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 93-96.

<sup>269</sup> Se trata de una de las tres cabeceras descritas en TEPAPAYECA (553), pero que supuestamente no estaban sujetas a ese pueblo.

<sup>270</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 93-96.

(124) **ÇINACAMOSTOQUE**, en la [comarca de] Veracruz.<sup>271</sup> Número XXXV.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en cabeza de Su Majestad.

Este pueblo tiene cuatro casas; y en ellas [hay] treinta vecinos con su familia. Dan de tributo cada año: cuatro cargas de cacao de a 24 mil almendras; y veinte naguas; y veinte camisas. Es gente pobre, y la tierra caliente. Críanse pocos niños. Está de Mexico [a] ochenta leguas. Pasa por él un río de mucho pescado.

(125) **ÇOYATEPEQUE**, en la [comarca de] Veracruz.<sup>272</sup> Número XXXV.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en cabeza de Su Majestad (folio 54 frente).

Este pueblo con su sujeto tiene veinte y una casas pobladas; en las cuales hay cincuenta y siete vecinos. Dan de tributo cada un año ocho cargas de cacao de a veinte y cuatro mil almendras la carga. Es tierra caliente mucho. Hácese algodón. Tiene un río que tiene pescado. Es la gente pobre y multiplica poco. Parte términos con XIHICATLAN (297);<sup>273</sup> y XALAPAN; y PUTLANÇINGO (450). Tiene de términos en lo largo dos leguas y de ancho otras dos.

(126) **COCULCO**, en la [comarca de] Guaxaca.<sup>274</sup> Número XXXV.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en cabeza de Su Majestad.<sup>275</sup>

Este pueblo es sujeto de TEQUEÇISTEPEQUE.<sup>276</sup> Tiene cuarenta casas; y en ellas hay cuarenta vecinos con su familia. Dan de tributo cada un año: ocho cajetes de grana, que valen cada uno un peso; y hacen una sementera de maíz. Parte términos con ÇAPOTLAN (130) y CUESTLAUACA<sup>277</sup> y [TEQUE]ÇISTEPEQUE. Está de Mexico [a] cincuenta y dos leguas; y de Guaxaca [a] treinta y dos. Es tierra áspera, seca y pobre.

<sup>271</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 309-314.

<sup>272</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 309-314.

<sup>273</sup> Se trata de ICHCATLAN (297).

<sup>274</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 292-299.

<sup>275</sup> Tanto en el documento original como en la transcripción de FPT este pueblo está asignado a la comarca de Veracruz, pero por la ubicación de los pueblos colindantes y la distancia que hay a la villa de Guaxaca lo hemos asignado al de esta última comarca.

<sup>276</sup> Se refiere al actual Tequixtepec, al norte de Coixtlahuaca, Oaxaca.

<sup>277</sup> También escrito como Cuextlauaca, se trata de la actual Coixtlahuaca.

(127) **CUZCATLAN**, en [la comarca de] los Angeles.<sup>278</sup> Número XXXV.<sup>279</sup>

[Al margen izquierdo:] en cabeza de Su Majestad.

Este pueblo tiene veinte y dos barrios. Y todos juntos son trescientas y ochenta y una casas; en las cuales hay setecientos y sesenta y nueve vecinos con sus hijos. Dan de tributo cada un año cuarenta y ocho cargas de cacao de a veinte y cuatro mil almendras la carga. Tiene de términos en largo seis leguas y tres en ancho. Parte términos con TEHUACAN (510) y NESTEPEQUE y TEUTITLAN (508 y 761). Está asentado en tierra áspera y seca y caliente, y llueve poco. Tiene un poco de monte de pinos. Tiene algunas tierras de regadío. Está de Mexico [a] 46 leguas; y de los Angeles [a] veinte y seis; y de Guaxaca [a] 35.

(128) **CHIAPULCO**, en [la comarca de] los Angeles.<sup>280</sup> Número XXXV.<sup>281</sup>

[Al margen izquierdo:] Encomendado en Esteban de Carbajal (folio 54 vuelta).

Este pueblo tiene seis barrios. Y la cabecera con el sujeto son doscientas y cinco casas; en las cuales hay doscientos y veinte y ocho vecinos con sus hijos.<sup>282</sup> El tributo que dan es, cada día, cinco indios de servicio en la ciudad de los Angeles y una gallina. Y hacen una sementera cada año, [que] es de ocho fanegas de maíz de sembradura. Y cada cinco días [dan] media fanega de maíz. Tiene de largo dos leguas y media, y de ancho dos. Parte términos con TEGUACAN (510); y con ACULÇINGO (17); y con TECAMACHALCO (519). Es gente pobre. Y está asentado en un valle. Tiene un pedazo de monte de pinos y robles. Es tierra templada. Está de Mexico [a] cuarenta leguas y de los Angeles [a] veinte.

<sup>278</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 268-271.

<sup>279</sup> Se trata del actual Coxcatlán, al sureste de Tehuacán, Puebla. Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 268-271.

<sup>280</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 268-271

<sup>281</sup> En el documento original el número de visita está manchado, pero podría ser el que se propone porque el pueblo se encuentra enlistado en medio de otros similares.

<sup>282</sup> Tanto en el documento original como en la transcripción de FPT se escribió "doscientos", pero por concordancia gramatical le corresponde "doscientos".

(129) ÇUQUITLAN, en [la comarca de] los Angeles.<sup>283</sup> Número XXXV.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] la mitad en cabeza de Su Majestad y la otra mitad en Francisco de Montalvo.

Este pueblo tiene con su sujeto ciento y veinte y nueve casas; y en ellas [hay] trescientos vecinos. Dan de tributo cada un año: treinta y dos cargas de cacao de a XXIII mil almendras la carga; y más once mil y seiscientos cacaos; y más cuatrocientas piezas de ropa de naguas y camisas comunes; y más trescientas y cuarenta gallinas. Tiene de largo nueve leguas y otro tanto de ancho. Linda con TEUTITLAN (508 y 761); y CUZCATLAN (127); y con [A]XALYVALCO (18). Está de Mexico [a] sesenta leguas; y de los Angeles [a] cuarenta; y de Guaxaca [a] cuarenta. Es tierra áspera y de grandes montañas, y fría; y llueve mucho. Hácese algodón y cacao y frutas de la tierra. Tienen cierta parte de tierra caliente.

(130) ÇAPOTITLAN, en [la comarca de] los Angeles.<sup>284</sup> Número XXXV.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Francisco Montaña y los hijos de Gaspar de Garnica.

Este pueblo tiene cuatro barrios sujetos, los cuales con la cabecera tienen mil y setenta y cinco casas pobladas; en las cuales hay mil y trescientos (folio 55 frente) y cuarenta y siete vecinos con sus hijos. Dan de tributo en cada un año: diez y ocho mil piezas que llaman patoles guacheles; y más nueve cargas de cacao; y ciento y ochenta cargas de sal, de a media fanega la carga. Tiene de largo nueve leguas, y de ancho seis. Parte términos con TEGUACAN (510); y con TEPEXIC; y TECÇISTEPEQUE; y con CUEXTLAUACA; e YHCATLAN (297). Está de Mexico [a] cuarenta leguas; y de Guaxaca [a] cuarenta; y de los Angeles [a] veinte. Es tierra muy áspera y muy seca y caliente. No alcanza tierra para sembrar ni agua. Es gente pobre.

<sup>283</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 268-271.

<sup>284</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 268-271.



(131) **CHIAÇOMPA**, en [la comarca de] los Angeles.<sup>285</sup> Número XXXV.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en cabeza de Su Majestad.

Este pueblo es sujeto de TEQCISTEPEQUE, que está en cabeza de Su Majestad. Tiene ciento y cincuenta casas; y en ellas [hay] ciento y cincuenta vecinos con su familia. Dan de tributo cada un año veinte e cinco jícaras de grana, que vale cada una un peso, que son cada un año veinte e cinco pesos. Y más dan dos gallinas cada día para el corregidor. Y hacen una sementera de maíz de una fanega. Tiene una legua de término en redondo. Es tierra seca y estéril. Parte términos con TEPEXI; y con ÇAPOTITLAN (130); y con HUEPANAPAN. Es caliente y llueve poco. Es la gente pobre.

(132) **CUYMANTLAN**, en [la comarca de] Panuco.<sup>286</sup> Número XXXVII.

[Al margen izquierdo:] Encomendado en Alonso Ortiz de Zúñiga.

Este pueblo tiene nueve estancias. Y la cabecera con las estancias son todas setecientas y cincuenta y una casas; y en ellas hay mil y cuarenta indios casados. Los cuales todos juntos dan cada ochenta días de tributo: veinte cargas de ropa; y ocho sábanas de a dos brazas; y cinco paños de cama; y cuatro cargas de algodón; y cuatro de ají; y ocho cargas de frijoles; y cuatro cántaros de miel (folio 55 vuelta). Y una fanega de maíz cada día y una gallina. Está [a] cuarenta leguas de Mexico y [a] treinta de Panuco. Tiene de largo seis leguas y cuatro de ancho. Confina con otomíes de MACUILSUCHIL (353); y con TILTIQUIPAN; y con TLACHINOL (516); y tierra de MOLANGO (352). Toda la tierra son sierras. Hay un buen pedazo de valle donde se puede criar seda y grana. No se ha probado a sembrar trigo ni viña. En una estancia que se dice Moyutla tiene vacas y yeguas, y tienen anchura. En la cabecera está una fuente de cuya agua hacen sal.

<sup>285</sup> Se trata del actual Santiago Chazumba, Oaxaca. Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 131-135.

<sup>286</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 188-193.

**(133) COAUQUEÇALOYA**, [en la comarca de] Mexico.<sup>287</sup> Número XXXVII.

[Al margen izquierdo:] Encomendado en Pedro de Paz.

Este pueblo es sujeto de ATOTONILCO (21). Tributa por sí como cabecera. Tiene ciento y cincuenta y cinco casas con sus estanzuelas; y en ellas [hay] quinientas y siete personas. Da de tributo diez hombres en las minas; y diez para la guarda del ganado; y ocho en Mexico; y cuatro al calpisque en el pueblo. Y cada año doscientas fanegas de maíz; y siémbrenle once fanegas y media de trigo. Más da cada cinco días nueve celemines de maíz. Y los días de pescado veinte e cinco peces y quince huevos. Y, cada día, dos cargas de hierba; y una carga y cuarto de leña. Y más cada ochenta días: siete camisas y siete naguas. Y cada día ají, fruta, tomates, tea y carbón en Mexico. Tiene esta tierra pocos regadíos. Está de Mexico [a] diez y siete leguas. En parte es tierra fragosa y fría.

**(134) CHILPUPUCATLAN**, [en la comarca de] Mexico.<sup>288</sup> Número XXXVII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en cabeza de Su Majestad.

En este pueblo la cabecera no tiene sino sólo la casa del cacique, pero dentro de sus términos tiene doce estancias y fuera de sus términos tiene cinco. Son todos juntos quinientos vecinos. Dan de tributo cada ochenta días: veinte y cinco cargas (folio 56 frente) de mantas; y diez y ocho naguas; y diez y ocho camisas. De largo tiene trece o catorce leguas; y la una cabeza parte términos con TUSPA (525) y la otra con TUTUTEPEQUE (759); y de ancho parte términos con TUÇAPAN (526) y ÇICOAQUE (135) y terna siete leguas de ancho. Está la cabecera de Mexico [a] siete u ocho jornadas;<sup>289</sup> otro tanto a Panuco; y a la Puebla [a] ocho o nueve; y otro tanto a la Veracruz.

---

<sup>287</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 344-347.

<sup>288</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 119-124..

<sup>289</sup> (En el número que sigue se da la equivalencia de seis leguas á cada jornada).

(135) **ÇICOAQUE**, [en la comarca de] Mexico.<sup>290</sup> Número XXXVII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Pedro de Meneses y Diego de Coria.<sup>291</sup>

Este pueblo tiene dos estancias: la una se dice Tilçipojapan y la otra Aguatlan. Y todos juntos son doscientos y cuarenta casados. Dan de tributo cada ochenta días: nueve cargas de mantas; y seis cargas de sábanas; y veinte y cuatro naguas; y otras tantas camisas ricas. Está de Mexico [a] ocho jornadas; [a] otro tanto de los Angeles; y [a] diez de la Veracruz; y [a] seis de Panuco. Tiene de largo dos jornadas de camino, que podrá ser doce leguas; y otro tanto de ancho. Confina con los términos de GUAOTLAN (266); y AGUALICAN (26); y GUAYACACOTLA (285); y TUTUTEPEQUE (759); y PANTEPEQUE; y términos de CHILPOPOCATLAN (134); y términos de TUÇAPAN (526); y TENEXTIQUIPAQUE. Danse las cosas de tierra caliente. Hay pastos para ganados. Es tierra seca. Hay montes y arroyos, y un río que [en] cierto tiempo del año hay pesquería. Es tierra fragosa.

(136) **CHILA**, [en la comarca de] Mexico.<sup>292</sup> En el adelantado don Francisco de Montejo.

Número XXXVII. [Al margen izquierdo: Es Vçila] [Encomendado]

en el adelantado don Francisco de Montejo.<sup>293</sup>

Este pueblo tiene trescientos y treinta y un vecinos, digo la cabecera, con cuatro estancias que tiene: que la una se dice Xupala, Panatlan, Cutlaxtepeque,<sup>294</sup> [y] Xicalango. Dan de tributo cada ochenta días: siete cargas y cuatro mantas; y cinco naguas; y cinco camisas; y cinco jarros de miel; y una carga de algodón; otra de ají; y otra de sal; y dos panes de cera. Es

<sup>290</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 135-138.

<sup>291</sup> Escrito así el topónimo en el documento original; transcrito por FPT como "CICOAQUE".

<sup>292</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 400-402.

<sup>293</sup> (Están estos dos últimos vocablos «Es Vçila» en el margen, y antes repite las palabras «en el adelantado DON FRAN.CO. DE MONTEJO», indicio de que vivía éste cuando se hizo la visita; y el manuscrito, por lo tanto, es anterior á su muerte, que, á juzgar por carta inédita de su hija D.<sup>a</sup> CATALINA, escrita el 14 de Abril de 1554, habrá tenido lugar á fines de 1553 ó principios del siguiente año). El topónimo Uçila que está al margen trató de corregir el nombre original del pueblo, pero no lo logró porque era co-rrrecto. El pueblo de Chila se localiza al norte de Zacatlán, pero se encontraba hacia 1550 en la comarca de México. Quizás, después de la muerte del adelantado Francisco de Montejo en 1553 y como consecuencia de la extensión de la jurisdicción del corregidor de Hueytlalpan en 1556, este pueblo pasó a depender desde entonces de la comarca de Puebla de los Ángeles.

<sup>294</sup> (Así escritos estos dos nombres. Pudiera ser el primero *Panotlan* ó *Pauatlan*, y el segundo *Cuetlaxtepec* ó *Cueltlachtepec*).

tierra fragosa de sierras. No hay lugar para sembrar. Es caliente. Confina con TUÇAPAN;<sup>295</sup> y MACTLATLAN; y AMIZTLAN; y ACHACHALINTLA (116); y AGUACHINANGO (269); y ÇACATLAN. Tiene de ancho cinco leguas y de largo otro tanto.

(137) **CHALCHITLAN**, en [la comarca de] Panuco.<sup>296</sup> Número XXXVIII.

[Al margen izquierdo:] encomendado en Francisco de Torres (folio 56 vuelta).

Este pueblo tiene doscientos y cincuenta tributarios. Dan de tributo cada año: trece cargas de ropa grande; y carga y media de sábanas delgadas; y ciento y diez piezas de ropa menuda; y ciento y veinte aves; y ají; y frisoles. Y hacen las sementeras al encomendero; y dan alguna miel y cera y seis indios de servicio en la villa de Panuco. Está de ella [a] veinte y tres leguas. Confina con TOPLA (609) y XELITLA (264). Los términos que alcanza son sierras frago- sas y algún llano donde hay aparejo para estancias de ganados. Tiene de término dos leguas o tres. Es más fría que caliente.

(138) **CHALCHIGUAUTLA**, en [la comarca de] Panuco.<sup>297</sup> Número XXXVIII.

[Al margen izquierdo:] Encomendado en Francisco de Torres.

Este pueblo tiene ochenta indios. Dan de tributo cada un año: dos cargas y media de ropa grande; e otra carga y media de ropa menuda para casa; e cuarenta aves; y alguna miel y cera; y ají y frijoles y otras menudencias de por casa; e hacen las sementeras para el enco- mendero a sus tiempos y lo mismo pueden hacer en adelante. Está de la villa [a] diez y ocho leguas. No tiene estancia de qué hacer caso. Confina con TEGUAÇIAN e CUÇAHAPA (268). Tiene de término dos leguas. Y [es] de tierra caliente y llana. Hay aparejo para estan- cias de ganados.<sup>298</sup>

<sup>295</sup> Es posible que se trate del actual Tuzamapa, al noroeste de Cuetzalan, Puebla.

<sup>296</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 363-367.

<sup>297</sup> Es posible que se trate del actual San Martín Chalchicuautla, San Luis Potosí. Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 363-367.

<sup>298</sup> (Habían puesto en seguida un pueblo *Cuçahapa*, y luego testaron el artículo, declarando en el margen lo que sigue: "Este pueblo esta en la "g" con más larga relación". En efecto, allí está con el nombre incorrecto de *Guçahapa*. Véase adelante núm. 268).

**(139) CHICONAMEL**, en [la comarca de] Panuco.<sup>299</sup> Número XXXVIII.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Alonso de Audelo (folio 57 frente).

Este pueblo tiene cincuenta y siete indios. Dan de tributo en un año: cinco cargas de ropa; y veinte y cuatro naguas; y veinte y cuatro másteles; y cuatro mantas delgadas; y esteras y otras menudencias. Está de la villa [a] veinte leguas. Confina con COYUTLA (141) e Piaztla, digo CIGUALA (140). Tiene dos leguas de término. Es tierra caliente.

**(140) ÇIGUALA**, en [la comarca de] Panuco.<sup>300</sup> Número XXXVIII.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en cabeza de Su Majestad.

Este pueblo tiene treinta y cuatro indios. Da de tributo en un año, dos cargas de ropa. Está de la villa [a] diez y ocho leguas. Confina con CHICONAMEL (139). Tiene de término dos leguas. Y [es] de tierra llana. Hay buenos pastos para ganados.

**(141) COYUTLA**, en [la comarca de] Panuco.<sup>301</sup> Número XXXVIII.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan Romero.

Este pueblo tiene ciento y cincuenta y dos indios. Dan de tributo cada un año: diez y ocho cargas de ropa; y doscientas delgadas; y doce telas de manteles; y cuatro camas; y ochenta naguas; y ochenta caxquies; y ochenta mantillas pequeñas; y ochenta mástiles; y doscientas y cuarenta aves; y doce cestos de ají; y doce de frijoles; y cuatro cántaros de miel; y cuatro esteras pintadas; y cuatro cestos de huevos; y doscientos y cuarenta panecillos de azúcar de la tierra; y una sementera de maíz de cinco fanegas de sembradura. Está de la villa [a] veinte leguas. Confina con CHICONAMEL (139) y GUAXUTLA (265). Es tierra baja y doblada. Terná de término una legua. Es [tierra] caliente.

<sup>299</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 218-224.

<sup>300</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 218-224.

<sup>301</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 218-224.

(142) **CALPAN**, en [la comarca de] Panuco.<sup>302</sup> Número XXXVIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Benito de Cuenca.

Tiene este pueblo cuarenta indios. No dan otro tributo sino hacer una sementera y con el maíz criar (folio 57 vuelta) algunos puercos. Está de la villa [a] diez y ocho leguas. Confina con GUAUTLA (266) y TANTOYETLE (617). Tiene de términos en redondo, el pueblo, de dos leguas. Es tierra llana, todo de sabanas y ríos. Es tierra caliente.

(143) **CHACHAPALA**, en [la comarca de] Panuco.<sup>303</sup> Número XXXVIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en cabeza de Su Majestad.

Este pueblo tiene cuarenta y un indios. Da cada tres meses: ocho mantas; y doce piezas de ropa menuda; y diez y seis gallinas. Y hacen una sementera cada año. Da dos indios de servicio. Está de la villa [a] diez leguas. Confina con TEMPUAL (619) y TEXUPEXPA (620). Tiene de término, en torno de una legua, hasta dos por lo más largo. Es tierra llana y caliente.

(144) **CHACHAUAL**, en [la comarca de] Panuco.<sup>304</sup> Número XXXVIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Alonso Genovés.

Este pueblo tiene sesenta y seis indios. Está de la villa [a] seis leguas. Confina con TAMOOZ (638) y TAMPICO (637). Está entre lagunas. Está a la ribera del río Grande; [y] alcanza buenas pesquerías. Dan cada año, a su amo, trescientas arrobas de pescado que valdrán ciento y cincuenta pesos.

<sup>302</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 218-224.

<sup>303</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 218-224.

<sup>304</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 218-224.

(145) **CHILA**, en [la comarca de] Panuco.<sup>305</sup> Número XXXVIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Benito de Cuenca.

Este pueblo tiene cincuenta y tres indios. Está de la villa [a] cinco leguas. Confina con TAMOHOZ (638) e APAZTLAN (27). No tiene término. Está entre lagunas [y] alcanza la mayor pesquería que hay en esta provincia. Tiene aquí salinas para el pescado. No da otro tributo sino es la pesquería que hacen en su tiempo, que darán cada año cuatrocientas arrobas de pescado; e dan cien fanegas de sal. Que todo valdrá doscientos y cincuenta pesos.

(146) **ÇAYULA**, en [la comarca de] Panuco.<sup>306</sup> Número XXXVIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Vicencio Corzo, el viejo (folio 58 frente).

Este pueblo tiene treinta y cuatro indios. Está de la villa [a] dos leguas. Confina con TAMPUCHE (630), ribera del río de Panuco. No da sino servicio y algún bastimento para casa.

(147) **ÇOQUITLAN**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>307</sup> Número XXXIX.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Francisco Flores.

Este pueblo está [en] el río arriba, [a] dos leguas de TOTOLAPA (641). Tiene doscientos y cuarenta y dos tributarios. Dan de tributo cada ochenta días: cuarenta pesos de oro en polvo; y cuarenta piezas de ropa de algodón, que son los diez toldillos pequeños y camisas y naguas y másteles. Y siete pares de cutaras en cada un año. Y cien fanegas de maíz; y cuarenta medidas de trigo; y treinta de frijoles –es cada medida media fanega–; y treinta cargas de ají; y siete de sal. Y cada semana tres gallinas de la tierra y ocho indios de servicio. Tiene tierras de regadío arenisca. No hay minas de oro ni de plata. Es tierra seca y montuosa. Parte términos con ÇUNTEPEQUE (148) y TOTOLAPA (641); y SUCHIAPA. Está de Guaxaca [a] quince leguas. No tiene disposición de se dar árboles de Castilla ni para estancias de ganados.

<sup>305</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 218-224.

<sup>306</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 218-224.

<sup>307</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 200-205.

**(148) ÇUNTEPEQUE** o ÇOÇOCOLTEPEQUE, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>308</sup>  
Número XXXIX. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Francisco Flores.

Este pueblo no ha sido sujeto. Tiene doscientos y sesenta tributarios. Tributan cada ochenta días treinta y un pesos de oro en polvo. Y en cada un año [dan] cien fanegas de maíz; y diez cargas de ají; y diez de sal; y diez cargas de frijoles. Cogen oro en los términos de OLINTEQUE y es el que dan de tributo. Está entre muchas sierras. De verano riegan algunas tierras, la[s] demás son sierras ásperas y frías y hiela. Está de Guaxaca [a] veinte leguas.

**(149) CHICOMESUCHITL**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>309</sup> Número XLI.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Diego de Vargas (folio 58 vuelta).

Tiene este pueblo once estancias a la redonda. Hay en todo, seiscientos y ochenta y dos tributarios. Está [a] ocho leguas de Guaxaca y [a] doce de la villa de Sant Alifonso. Dan de tributo cuarenta pesos y un tomín cada sesenta días. Y cada veinte días [dan] diez y siete gallinas de la tierra; y otras diez y siete de Castilla; y trece panes de sal. Y cada año [dan] ciento y sesenta y dos fanegas de maíz; y veinte y una de frijoles; y nueve indios de servicio ordinariamente y una india. La cabecera es tierra templada. Tiene dos leguas de ribera [que] en parte se riega. Tienen montes y aprovéchanse de la madera los naturales. No se coge oro ni hay minas de plata en este pueblo. Son estos indios zapotecas.

**(150) ÇOÇOLA**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>310</sup> Número XLVI.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Sebastián de Grijalva.

Este pueblo y todo su sujeto tiene[n] cuatrocientos y dos hombres. Tributan cada cincuenta días: cincuenta y cinco pesos de oro en polvo; y diez gallinas de Castilla; y nueve jarros de miel; y siete mantas; y siete camisas; y treinta pelotas de cera. Es tierra pobre [y] fría. Hay morales para criar seda. Hay minas de oro antiguas. Está de Antequera [a] diez leguas. Parte términos con ANQUITLAN (308) y con GUAXOLOTLAN (286). Tiene el dicho pueblo otra estancia en que hay ciento y cuarenta y un hombres. Tributan [a]demás de lo susodicho cada cincuenta días: diez camisas de la tierra para indias; y veinte pollos de Castilla; y

<sup>308</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 200-205.

<sup>309</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 162-164.

<sup>310</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 48-53.



cinco jarros de miel; y cincuenta pelotas de cera. Y cada año diez fanegas de frijoles; y cinco fardos de ají; [y] hacen una sementera de maíz. Éstos cogen maíz en abundancia. Tienen morales y no son pobres.

**(151) CAPULALPA**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>311</sup> Número XLVIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan Núñez Sedeño (folio 59 frente).

Este pueblo está repartido en cuatro barrios que cada uno tributa por sí. Hay en todo [el pueblo] trescientos y ochenta y seis tributarios. Dan de tributo cada sesenta días veinte y dos mil y seiscientos cacaoas. Y cada año [dan] seiscientas y cuarenta fanegas de maíz; y ochenta fanegas de frijoles; y ochenta petates de ají. (Y) cada diez días [dan] y cincuenta y seis indios y seis indias de servicio. Y cada veinte días [dan] veinte panes de sal. Tienen con las frutas de la tierra, que en este pueblo hay muchas, hartas granjerías. Hay regadíos. Es tierra fría. Puédese criar, en algunas partes, seda. Es tierra agrá y montuosa. Está de Guaxaca [a] doce leguas; y [a] ocho de la villa de Sant Alifonso. No tienen oro ni metal. Parte términos con CHICOMESUCHIL (149) e YSTLAN (302).

**(152) ÇOYATEPEQUE**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>312</sup> Número LI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en cabeza de Su Majestad.

Este pueblo está asentado en unas sierras y tiene pocas tierras llanas.<sup>313</sup> Y tiene por sujetos los barrios de Quiautiupa y Vstume y Suchitla y Malinaltepeque y Timaltepeque y el de Tepitlapan. Y la cabecera con el sujeto son todos doscientas y veinte y tres casas; y en ellas [hay] mil y veinte y dos personas de tres años para arriba. Dan cada año de tributo ciento y ochenta y tres pesos de oro en polvo. Es todo tierra fragosa y montuosa, de monte ralo. Puédese dar trigo y frutas de España. Hay morales. Y está de Mexico [a] cincuenta y siete le-

<sup>311</sup> Se trata del actual Calpulalpan al este de Guelatao, Oaxaca. Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 162-164.

<sup>312</sup> Se trata del actual San Bartolo Soyaltepec, al norte de Yanguitlán, Oaxaca. Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 292-299.

<sup>313</sup> Tanto en el documento original como en la transcripción de FPT está escrito "y por tener pocas". Aquí hemos cambiado el verbo para adecuarlo a la redacción.

guas; y de los Angeles [a] treinta y seis; y de Guaxaca [a] quince. Parte términos al norte con CUESTLAUACA; y al poniente con TEXUPA (657); y al sur con YAGUITLAN (308).<sup>314</sup> No es tierra para ganados.

**(153) CHACHUAPA**, en [comarca de] Guaxaca.<sup>315</sup> Número LI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en los menores de Benavides (folio 59 vuelta).

Este pueblo está asentado encima de un cerro [y] a la falda de una montaña porque la mayor parte de sus términos es tierra fragosa y no tiene sujeto ninguno. Tiene este pueblo ciento y cuarenta casas pobladas; y en ellas [hay] quinientas y cuarenta personas de tres años para arriba. Dan de tributo cada sesenta días treinta pesos de oro en polvo. Y cada año [dan]: cinco mantas; y cinco mástiles; y cinco naguas; y cinco camisas. Es en tierra llana y en parte fragosa. No alcanzan monte sino unos matorrales de que hacen leña. Hay mucha cantidad de morales de que pueden criar hasta seis libras de semilla de seda. Hay fuentes y arroyos. Está de Mexico [a] cincuenta y seis leguas; y de los Angeles [a] treinta y seis; y de Guaxaca [a] quince. Parte términos al poniente con YANGUITLAN (308); y al sur con SUCHITEPEQUE; y al levante con AMATLAN; y al norte con ÇOYATEPEQUE (152).

**(154) CUYSEO**,<sup>316</sup> en [comarca de] Mechuacan.<sup>317</sup> Número LII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Gonzalo López.

Este pueblo tiene trece estancias. Y todos juntos son doscientas y nueve casas; y en ellas [hay] dos mil y novecientas y veinte personas de cuatro años para arriba. Da de tributo cuarenta indios en las minas de Çultepeque, y una sementera en que se cogen mil fanegas de maíz. Xeruco, sujeto a CUISEO, tiene ocho estancias. Y todos son ochenta y una casas; y en ellas [hay] mil y doscientas y sesenta y nueve personas de cuatro años para arriba. Y dan de tributo veinte indios en las minas, y hacen una sementera en que se cogen cuatrocientas fanegas de maíz. Vriparao tiene diez estancias. En que hay ciento y diez y siete casas; y en

<sup>314</sup> (Así por *Yangüitlán*, cuyo nombre verdadero es *Yancuitlan*). Sin embargo, FPT transcribió "*Ynguitlan*", en lugar de Yaguitlan como aquí lo proponemos.

<sup>315</sup> Se trata del actual Santa María Chachoapan, al este de Yanguitlán, Oaxaca. Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 205-209.

<sup>316</sup> (Esta cabecera tiene tres pueblos á ella sujetos, que son: *Guandacareo*, *Xeruco* y *Vriparao*, cuyos números he debido restar del Abecedario por quedar comprendida su descripción en la de *Cuiseo*. como adelante se puede ver). Se trata del actual Cuitzeo, Michoacán.

<sup>317</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 100-102.

ellas hay ochocientas y cincuenta y tres personas de cuatro años para arriba. Dan treinta indios en las minas y hacen una sementera en que se cogen cuatrocientas fanegas de maíz. Guandacareo (folio 60 frente) sujeto a CUISEO, tiene cinco estancias. Y todos juntos son treinta y ocho casas; y en ellas hay trescientas y treinta y siete personas. Dan de tributo en las dichas minas diez indios y otros diez pastores para su estancia, y hacen una sementera de que se cogen doscientas fanegas de maíz. Más dan todos juntos, cada día: cinco gallinas de Castilla; y leña; y agua; y hierba lo que fuere necesario.

**(155) CHOCANDIRO**, en [la comarca de] Mechuacan.<sup>318</sup> Número LII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Antón de Silva.

Este pueblo tiene seis barrios. Y todos juntos son ochenta y tres casas; y en ellas hay cuatrocientas y cinco personas de tres años para arriba. Da de tributo con sus estancias: quince indios de servicio en las minas; y hacen una sementera de maíz de que se cogen seiscientas fanegas; y otro tanto de trigo; más dan otros diez indios para las estancias del ganado; y más dan dos gallinas de Castilla; y leña; y agua; hierba; y sal, conforme a la tasación. Está en un llano entre unos cerros pelados. Es tierra templada y hácese sal. Alcanzan parte de la laguna de Cuiseo. Parte términos al norte con CUISEO (154); al sur con CAPULA (157); al poniente con GUANGO (271). Y t[i]ene de términos dos leguas y media. Tiene de boj[o] diez leguas. Está de la ciudad de Mechuacan [a] cuatro leguas y de Mexico [a] cuarenta.

**(156) CHIQUIMITIO**, en [la comarca de] Mechuacan.<sup>319</sup> Número LII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en cabeza de Su Majestad.

Este pueblo con su sujeto tiene ochenta casas; y en ellas hay trescientas y sesenta y cuatro personas de tres años para arriba. Dan cada año: quince pesos; [y] hacen una sementera en que se cogen treinta fanegas de maíz; y otro tanto de frijoles; y sesenta beneques de ají; y seis mantas grandes torcidas. Está asentado en una ladera pedregosa, entre dos cerros. Es tierra templada. Tiene regadío. Dase trigo y frutas de Castilla, y es muy buena para todo. Parte

<sup>318</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 352-363.

<sup>319</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 352-363.

términos al levante (folio 60 vuelta) con TEREMENDO (661); al sur tiene a CAPULA (157); y al norte a CHOCANDIRO (155). Tiene de boj[o] seis leguas. Hay de este pueblo a la ciudad de Mexico treinta y ocho leguas; y a la ciudad de Mechuacan dos leguas.

**(157) CAPULA**, en [la comarca de] Mechuacan.<sup>320</sup> Número LII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en cabeza de Su Majestad.

Este pueblo tiene diez barrios. Y todos juntos tienen doscientas y sesenta y cinco casas; y en ellas hay mil y doscientas y veinte y dos personas. Da [de tributo] con su sujeto cada año doscientos y dos pesos de tipuzque. Está asentado en una vega junto a una sierra pedregosa; y las demás estancias en tierra áspera. Tiene buenas tierras y es sana. No tiene agua, beben de pozos. Parte términos al poniente con ÇERANDACHO; y al levante con TARIMBARO (660); y al norte con JASSO (310); y al sur con TIRIPITIO (662). Tiene de boj[o] diez leguas. Hay a Mechuacan tres leguas; y a Mexico cuarenta.

**(158) CINAPEQUARO**, en [la comarca de] Mechuacan.<sup>321</sup> Número LII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en cabeza de Su Majestad.

Este pueblo son dos cabeceras, y ésta tiene cuatro barrios. Y todos son ciento y treinta y tres casas; y en ellas [hay] quinientas y sesenta y cuatro personas de tres años para arriba. Dan de tributo ciento y cincuenta pesos de tipuzque; y más quinientas fanegas de maíz; y treinta cargas de sal; y treinta cargas de ají.

**(159) CHILCHOTA**, en [la comarca de] Mechuacan.<sup>322</sup> Número LII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en cabeza de Su Majestad.

Este pueblo tiene un solo barrio. Y son todos ciento y treinta y una casas; y en ellas hay novecientas y setenta y una personas.<sup>323</sup> Tributan cada día treinta indios que dan en las minas. Y cada veinte días [dan] al corregidor cuarenta gallinas de Castilla; y diez fanegas de maíz;

<sup>320</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 352-363.

<sup>321</sup> Se trata del actual Zinapécuaro, Michoacán. Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 328-330.

<sup>322</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 336-339.

<sup>323</sup> Tanto en el documento original como en la transcripción de FPT está escrito “nuevecientas”, pero aquí se ajustó la redacción a “novecientas”.

y seis (folio 61 frente) indios de servicio. Hay en este pueblo regadíos. Está asentado en llano. Tiene un río. Danse morales, trigo y muchas frutas. Tiene montes de pinales. Tiene de largo tres leguas, y media y de ancho. Parte términos al levante con ÇACAPO (161); y al poniente con JACONA (811); y al norte con TAÇACALCA (666); y al sur con los pueblos de Juan Infante.<sup>324</sup> Hay a la ciudad de Mechuacan quince leguas y a la de Mexico cuarenta y cinco.

**(160) COMANJA**, en [la comarca de] Mechuacan.<sup>325</sup> Número LII.<sup>326</sup>

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan Infante.

Este pueblo tiene seis barrios. Y todos juntos son doscientas y noventa casas; y en ellas hay novecientas y ochenta y nueve personas. Da [de tributo] cada año: dos mil y cuatrocientas fanegas de maíz; más le dan treinta indios ordinarios en una estancia. Dan, asimismo, cada día: dos gallinas de la tierra; y media fanega de maíz; y cinco cargas de leña; y cinco de hierba; y cuarenta tamales; y una jícara de fruta de la que cogen en su tierra. Está asentado el dicho pueblo en llano. Tienen montes. Y de término cuatro leguas de largo. Parte términos al norte con GUANGO (271); y al sur con HORONGUERICUARO (288). Y de ancho tres leguas y media.<sup>327</sup> Parte términos al levante con GUANIQUEO (270) y TEREMENDO (661) y ÇACAPO (161). Está de Mechuacan [a] nueve leguas y de Mexico [a] cuarenta y cinco leguas.

**(161) ÇACAPO**, en [la comarca de] Mechuacan.<sup>328</sup> Número LII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Gonzalo Dávalos.

Este pueblo tiene nueve barrios. Y todos con la cabecera son trescientas y diez y seis casas; y en ellas hay mil y cuatrocientas y ochenta personas sin los de teta. Dan de tributo en un año: trescientos y veinte pesos de tipuzque; y mil doscientas fanegas de maíz; y treinta fanegas de ají; y otras tantas (folio 61 vuelta) de frijoles, puesto en una estancia de ganados; y más cien-

<sup>324</sup> (El códice registra cinco adelante, y llevan en la serie los números que siguen *Comanja*, 160; *Herongaríquaro*, 288; *Pamacorán*, 459; *Purengécuaru*, 460; *Xaarácuaro*, 813).

<sup>325</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 352-363.

<sup>326</sup> En el documento original, hay un texto tachado en la línea de arriba.

<sup>327</sup> (Hay estas mismas repeticiones y transposiciones en el original).

<sup>328</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 352-363.

to y veinte piezas de ropa para vestir indios. Y [dan] cada año veinte y cuatro panes de sal y treinta y seis jícaras. Y más dan cada día: veinte y tres indios de servicio en la dicha estancia y pueblo, excepto uno o dos que le dan en Mechuacan; y los tamemes que hubiere menester el encomendero para ir o venir a Mexico o a la de Mechuacan. Y [dan] cada día cuatro gallinas de Castilla, excepto los días de pescado que le dan ochenta pescados medianos y una jícara de almejas y treinta huevos. Y [dan] cada día doscientos tamales; y seis cargas de hierba; y cuatro de leña; y media fanega de maíz. Está asentado en un llano. Por la una parte tiene unos cerros pelados y pedregosos y montuosos; y por la otra, un llano grande que va a dar al valle de Guaniqueo. Tiene una gran fuente [de agua] cerca del pueblo, de la cual se hace una laguna donde hay almejas y algún pescado. Viven los naturales de sementeras de maíz [y] dase trigo en tiempo de aguas. Tiene de término nueve leguas de largo, por donde confina con GUANGO (271) y por la otra con PAMACORAN (459); tiene de ancho tres leguas y media, por donde confina con COMANJA (160), y por la otra con CHILCHOTA (159) y TAÇAÇALCA (666) y con un pueblo que se dice SANZAN. Hay en términos del dicho pueblo dos estancias de ganado, la una del encomendero y la otra de Andrés de Vargas, de ovejas. Está [a] once leguas de Mechuacan y de Mexico [a] casi cincuenta.

(162) ÇICAPUCALCO,<sup>329</sup> junto a [las minas de] Tasco.<sup>330</sup> Número LIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan de Caraballar, hijo de Manzanilla.

Este pueblo tiene catorce barrios. Y todos juntos tienen noventa y tres casas. Dan [de tributo] cada año quinientas fanegas de maíz; y cada cinco días una gallina de la tierra; y cada sesenta días cinco jarrillos de miel. Está de Mexico [a] veinte y tres leguas y de las minas de Tasco [a] siete leguas. Confina con ÇAQUALPA (109); y NOCHTEPEQUE (410); y TENANGO (671); [e] YXCATLAN. Tiene de largo cinco leguas y de ancho otro tanto. Es tierra fragosa. Hay fuentes y arroyos. Es tierra para cabezas.

<sup>329</sup> (En el Abecedario está mejor escrito: Çicapuçalco). Se trata del actual Ixcapuzalco, Guerrero.

<sup>330</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 156-158.

(163) COATLAN, junto a [las minas de] Tasco.<sup>331</sup> Número LIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan Zermeño (folio 62 frente).

Este pueblo tiene siete barrios. Son todos trescientos y treinta y nueve casas. Dan cada ochenta días: setenta y cinco pesos de tipuzque; y dos cántaros de miel; y seis naguas; y seis camisas. Y hacen cuatro sementeras de maíz. Está de Mexico [a] diez y ocho leguas y de [las minas de] Tasco [a] tres leguas. Confina con TENANGO (671) y ACAMISTLAUACA (37) y con el Marquesado. Tiene siete leguas de largo y dos de ancho. Es tierra fragosa. Hay fuentes y arroyos. Puédense sembrar cacahuatales y morales.

(164) CUYUCA, [en la comarca de] Mechuacan.<sup>332</sup> Número LIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Pedro de Meneses.

Este pueblo tiene siete estancias; y en ellas mil y noventa y dos personas sin [los] muchachos. Dan de tributo en las minas del Espíritu Santo cuarenta indios de servicio. Y [dan] cada ochenta días: tres cargas de mantas; y sesenta jícaras; y diez petates de ají; y cuatro talegas de sal; y una carga de pescado; y setenta pares de cutaras; y diez talegas de pinol; y diez petates; y cinco ollas; y cinco comales; y una gallina de la tierra y otra de Castilla. Y [dan] más cada veinte días, veinte indios que llevan el cobre a Mexico.<sup>333</sup> Y hacen una sementera de quince fanegas de frijoles. Está junto al río caudal. Es tierra llana y muy fértil para cualquiera cosa. Está de [las minas de] Tasco [a] veinte y dos leguas; y de Mechuacan [a] treinta; y de Çultepeque [a] veinte. Tiene de término por una parte, cuatro leguas y parte términos con CUÇAMALA (166) y con CUYSEO (165) y con SIRANDIRO (492). Está en un llano, en términos de las minas del Espíritu Santo.

<sup>331</sup> Se trata del actual Chontalcoatlán, Guerrero. Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 259-262.

<sup>332</sup> Puede tratarse del actual Coyuca de Catalán, Guerrero. Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 138-140.

<sup>333</sup> Tanto en el documento original como en la transcripción de FPT está escrito "llevan el cobre de México", pero aquí cambiamos la preposición "de" por "a" por mejor corresponder a la redacción.

**(165) CUYSEO**, [en la comarca de] Mechuacan.<sup>334</sup> Número LIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Gonzalo Ruiz.

Este pueblo tiene diez estancias; y toda la gente que tiene son mil y quinientas y veinte y cuatro personas. Dan de tributo cuarenta indios en las minas de Tasco. Y dan más ocho cargas de mantas; y dos fanegas y media de ají; y doce taleguillas de sal; y más veinte jícaras. Está de Pazcuaro [a] cuatro jornadas y [a] cinco leguas de las minas del Espíritu Santo. Está en buen sitio (folio 62 vuelta) en tierra caliente. Es aparejada y fértil para cualquier cosa que se quisiere sembrar. Dase algodón. Es tierra llana. Parte términos con TURICATO (674); y SIRANDIRO (492); y GENUATO; y COYUCA (164); y PUNGARAUATO (461); y CUÇAMALA (166).

**(166) CUÇAMALA**, [en la comarca de] Mechuacan.<sup>335</sup> Número LIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Francisco Vásquez de Coronado.

Este pueblo tiene trece estancias. Y en la cabecera y sujetos hay tres mil y seiscientos y seis hombres sin niños. Dan de tributo ochenta indios en las minas de Tasco. Y cada ochenta días, cinco cargas de ropa. Y cada año quinientas fanegas de maíz. Y cada domingo una fanega de sal. Es tierra caliente. Está de Mechuacan [a] treinta leguas; y de Tasco [a] veinte; y de Çultepeque [a] diez y ocho; y de las minas del Espíritu Santo [a] diez leguas. Es tierra llana. Está la cabecera junto al río de Pungarauato. Dase algodón y todas las cosas de Castilla. Parte términos con TUÇANTLA; y con CUYSKO (165);<sup>336</sup> y con COYUCA (164); y ASUCHITLAN (39); y PUNGARAUATO (461).

<sup>334</sup> Se trata del pueblo de Cutzio que se localizaba en la depresión del Balsas, junto al actual Huetamo, Michoacán. Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 138-140.

<sup>335</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 138-140.

<sup>336</sup> (Atrás dice siempre *Cuyseo*; pero aquí pone *Cuysco*).



**(167) ÇINAGUA**, en [la comarca de] Mechuacan.<sup>337</sup> Número LIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en cabeza de Su Majestad.

Este pueblo tiene dos estancias; y toda la gente son quinientas y setenta personas. Dan de tributo cada año: doscientas cargas de algodón; y doscientas cargas de maíz; y cuarenta cargas de frijoles; y doscientas taleguillas de chíá; y doscientos chicobites de ají, que tres hacen una carga. Dan cada cincuenta días: diez pesos de oro; y cien pesos de tipuzque; y cinco cargas de mantas; y veinte pares de cutaras. [Dan] al corregidor, cada veinte días en Guarangareo: seis indios que se remudan; y dos calabazos de miel; y veinte pescados. Confina con la VACANA (788); y con VNIMAO; y con TURICATO (674); y SIRANDIRO (492). Es tierra caliente. Tiene disposición de darse cacao, aunque tiene falta de agua. Dase algodón.

**(168) CUÇALAPA**,<sup>338</sup> en [la comarca de] Colima.<sup>339</sup> Número LIIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en cabeza de Su Majestad (folio 63 frente).

Este pueblo tiene siete estancias que se dicen Chacali, Guautitlan, Tlachuchilco, Guatlatlauca, Ayutla, Tlaquipa [y] Quiquizquitlan. Tiene este pueblo, con todas sus estancias sujetas, cuatrocientos y treinta y tres hombres casados; y doscientos y treinta y cuatro solteros; y doscientos y cincuenta y tres muchachos. Está asentado este pueblo en un llano entre unos cerros. Es tierra templada. Puédense regar algunas tierras. Cogen dos veces en el año maíz. Darse ha trigo. Pasa por sus tierras un río caudal. Es tierra para ganados. Tiene montes y sierras en las cuales parece haber disposición de metales. Tiene de término más de diez leguas en largo y seis en ancho. Parte términos con MAUATLA; y TLACATIPA; y TOTOLMALOYA (683); y TLACOLOAUSTLA (682); y TECUCHUACAN; y YETLA (313); y OMETEPEQUE. Está de Colima [a] quince leguas y de la Purificación [a] siete.

<sup>337</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 75-78.

<sup>338</sup> Se trata del actual Cuzalapa, Jalisco. La descripción de este pueblo está repetida con el número (199), pero allá se le asigna a la comarca de La Purificación.

<sup>339</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 46-48.

**(169) COPALA**, en [la comarca de] Colima.<sup>340</sup> Número LIIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en cabeza de Su Majestad.

Este pueblo tiene dos estancias que se dicen Xiquilpa y Tolima. Tiene este pueblo con sus estancias: ochenta y seis casados; y ochenta y ocho solteros; y ciento y quince muchachos. Está asentado en un llano, media legua de un monte. Es tierra fría y seca y de poca agua. Tiene las sementeras media legua del pueblo. Hay frutas de la tierra. No tienen más granjerías sino su sustentamiento. Son otomíes<sup>341</sup> y pobres. Tiene de término legua y media en largo y una en ancho. Parte términos con ÇAPOTITLAN (170); y AMULA (40); y con la estancia de Tolima; y TUSCACUEXCO (677). Y está de Colima [a] diez leguas y de la Purificación [a] siete.

**(170) ÇAPOTITLAN**, en [la comarca de] Colima.<sup>342</sup> Número LIIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en cabeza de Su Majestad.

Este pueblo tiene tres estancias que se dicen Tetlapanique y Tlapa y Maçatlan. Tiene con sus sujetos: trescientos y setenta y cuatro hombres casados; y ciento y cuarenta y siete viudos; y ciento y cincuenta y dos mancebos (folio 63 vuelta); y quinientos y cincuenta y seis niños. Está asentada en un llano junto a un río, cabe unas barrancas. Es tierra templada. Tiene poca agua y poco monte. Tiene sierras que parece haber disposición de haber metales. Hay algunas frutas de la tierra. No tienen más granjerías de las que son para su sustentación. La gente es pobre y son otomíes. Tiene de largo tres leguas y una de ancho. Parte términos con COPALA (169); y con TEUTLA (676); y COMALA (182); y con ÇAQUALPA. Está de Colima [a] ocho leguas y de la Purificación [a] diez y siete.

<sup>340</sup> Se trata del actual Copala, Jalisco. Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 46-48.

<sup>341</sup> (Usábase también el vocablo para significar indios rudos).

<sup>342</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 46-48.

(171) **COYUTLAN**,<sup>343</sup> en la [comarca de la] Purificación.<sup>344</sup> Número LIIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Pedro de Simancas.

Tiene este pueblo veinte y seis casados; y seis viudos; y diez y ocho muchachos. Está en el valle de Puchimilco, en un llano. Y tiene cerca montes de arboledas y frutas de la tierra. Tiene tierras de riego. Es tierra caliente y malsana. La gente es otomí, y pobre, y casi irracionales. Tiene una legua de término [en largo] y media de ancho.<sup>345</sup>

[Descripción testada:]

**CHIPILTITLAN**, en la comarca de la Purificación. Número LIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Bartolomé Chavarín. Está adelante:

Hay en este pueblo sesenta y dos casados, y nueve solteros, y sesenta y nueve muchachos. Está en un llano, junto a unas sierras. Hay muchas arboledas de frutas de la tierra. Es caliente. Y hay buenas aguas. Tiene tierras de riego. Cogen dos veces en el año, maíz. Dase bien algodón. Es buena tierra para cacaco danse ha, que es la mera granjería de la tierra. Pasan por este pueblo arroyos según en que hay pescado. Tiene de término legua y media de largo y una de ancho. Parte términos con **AUTLAN** (43) y **XONACATLAN** y con **APAMILA** (41) y con **YETLA** (313). Está de Colima [a] diez y nueve leguas; y de la Purificación [a] cuatro leguas.

(172) **ÇACAPILA**, en la [comarca de la] Purificación.<sup>346</sup> Número LIIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Antón de Ortega (folio 64 frente).

En este pueblo hay cincuenta y siete hombres casados; y diez y siete mancebos; y treinta muchachos. Está asentado en el valle de Milpa. Es tierra templada y no muy sana. Tiene tierras de humedales. Dase trigo. Y hay buenas arboledas de frutas de la tierra. Es buena para

<sup>343</sup> Ver también la descripción de CUYUNTLAN (195) con el cual parece estar repetido

<sup>344</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 150-155.

<sup>345</sup> (En el original escribieron debajo un renglón que dice: «Chipiltitlan, en la Purificación, nuº LIIII»; pero testaron después todo lo escrito, aunque se olvidaron de testar en el Abecedario el nombre del pueblo, que supongo puede ser el mismo descrito adelante con el nombre de Chipititlan, bajo el núm. 194).

<sup>346</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 59-63.

ganados. Darse han frutas de Castilla. Pasa junto al pueblo un río. Son otomíes y pobres. No tienen ninguna granjería. Tiene de largo dos leguas, y de ancho una y media. Parte términos con XICUITITLAN (816) y con AUTLAN (43).

**(173) ÇUMPAMANIQUE**, en [la comarca de] Colima.<sup>347</sup> Número LV.

[Al margen izquierdo:] en cabeza de Su Majestad.

Éstos son dos pueblos que se dicen ÇUMPAMANIQUE Y XOLOAPA. Están a cuatro leguas de Colima. Y del uno al otro está una legua. Tienen los dos doscientos y ochenta y seis casados tributarios. Dan cada año: noventa y seis mantas; y ciento y cuarenta fanegas de maíz; y cuarenta y ocho gallinas de la tierra y otras tantas de Castilla. Y cada día cuatro cargas de hierba. El valor de cada manta es seis tomines; y la fanega de maíz a real de plata. Y todas las gallinas de un año valen cuatro pesos; y el servicio de los indios y la hierba seis pesos.<sup>348</sup> Tiene de término de largo cuatro leguas. Todo de tierra áspera. Linda con el río grande que pasa por cerca de la villa. Están estos pueblos asentados en un llano de un vallecillo entre dos sierras, riberas de un arroyo de que riegan. Parte términos con AMULA (40) y con TLACOLOASTLA (682) y CUYUTLAN (181) y QUIÇILAPA (483).<sup>349</sup>

**(174) CHAMETLA**, en [la comarca de] Colima.<sup>350</sup> Número LV.

[Al margen izquierdo:] en cabeza de Su Majestad.

En este pueblo hay setenta y cuatro casados que dan cada año: veinte y cuatro mantas; y veinte y cuatro calabazos de miel; y veinte y cuatro gallinas (folio 64 vuelta) de la tierra y setenta y dos de Castilla. Y [dan] cuatro cargas de hierba cada día. Y hacen una sementera de trigo de media fanega de sembradura y otra de maíz de una fanega. Que todo vale en Colima hasta cincuenta pesos de tipuzque. Tiene de término dos leguas de largo y otras dos de ancho. Es lo más sierras sin provecho. Linda con TLACOLOASTLA (682) y TECOÇITLAN (687) y OCOTLAN y TLACATIPA.

<sup>347</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 79-84.

<sup>348</sup> (El visitador hizo en este pueblo y en los tres que siguen, con la descripción, la tasación).

<sup>349</sup> (Así véase núm. 483 adelante).

<sup>350</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 79-84.

**(175) ÇIGUATAN**, en [la comarca de] Colima.<sup>351</sup> Número LV.

[Al margen izquierdo:] en cabeza de Su Majestad.

Este pueblo está [a] veinte y una legua[s] de la villa de Colima. Hay en ella setenta y dos casados tributarios. Dan cada año: ciento y diez y siete toldillos; y diez y ocho sobrecamas pintadas –que vale cada una un peso de tipuzque y cada toldillo dos tomines y medio–; y treinta y seis calabazos de miel; y setenta y dos gallinas de la tierra. Y hacen una sementera de maíz y otra pequeña de frijoles. Cógense de maíz hasta cien fanegas y veinte de frijoles. Vale todo este tributo cada año setenta y cinco pesos y seis tomines y seis granos de tipuzque. Tiene buenas tierras ribera de un río. Este valle, donde está este pueblo, ha venido en gran disminución a causa de haber sido depositados en muchas personas. Tiene de término tres leguas. Está del puerto de la Navidad [a] cinco leguas. Parte términos con ÇALIGUA (176) y TEXUXUACAN (684).<sup>352</sup>

**(176) ÇALIGUA**, en [la comarca de] Colima.<sup>353</sup> Número LV.

[Al margen izquierdo:] en cabeza de Su Majestad.

Este pueblo está [a] catorce leguas de Colima. Tiene ciento y veinte y ocho casados tributarios. Da cada año: setenta y dos mantas; y setenta y dos calabazos de miel; y noventa y seis gallinas de Castilla. Hacen una sementera de maíz de que se cogerán cien fanegas. Y (dan) doce cargas de pescado. Tiene de términos cinco leguas de costa. Está [a] media legua del puerto de Santiago (folio 65 frente) y la tierra dentro. Tiene dos leguas de término y son lo más sierras sin provecho. Es tierra fértil. Parte términos con TOTOLMALOYA (176) y con TECUXUACAN (684).

Tlecatipa es sujeto de ÇALIGUA, aunque tributa por sí. Está [a] cuatro leguas de su cabecera. Tiene cincuenta y nueve tributarios. Dan cada año: treinta y seis mantas; y setenta y dos gallinas de Castilla; y veinte y cuatro de la tierra. Y [dan] cuatro cargas de hierba cada

<sup>351</sup> Quizás se trate del actual Ciguatlán, Jalisco. Véase también EL VALLE DE ÇIGUATLAN (200) con el cual parece estar reptido. Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 59-63.

<sup>352</sup> (En el artículo que sigue le llama *Tecuxuacan*).

<sup>353</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 79-84.

día. Tiene de términos dos leguas y media de largo y otro tanto de ancho. Tiene un arroyo con que riegan algunas tierras. Vale el tributo de estos dos pueblos cien pesos de tipuzque. Linda con TOTOLMALOYA (683) y CHAMETLA (174) y MAZCALA.

(177) **COATLAN**, en [la comarca de] Colima.<sup>354</sup> Número LV.

[Al margen izquierdo:] en cabeza de Su Majestad.

Este pueblo está de la villa de Colima [a] siete leguas. Tiene cincuenta y ocho casados. Dan cada mes dos mantas –y no las cumplen porque no tienen tierras, que dos leguas que alcanzan es todo de sierras–. Hacen una sementera de maíz de la cual, por ser la tierra ruin, cogen poco. Dan cada día cuatro cargas de hierba. Parte términos con TLACOÇINTLA (687) y ECATLAN (251) y CHIAMETLA (174).<sup>355</sup>

(178) **CALIGUACAN**, en [la comarca de] Colima.<sup>356</sup> Número LV.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Manuel de Cacéres.

Esta estancia está [a] diez leguas de Colima. Tiene cuarenta casados. El tributo que dan es trabajar en la huerta del cacao que está junto a ellos. Está poblada en término de media legua de tierra que compró el dicho Manuel de Cacéres, en la cual tiene la huerta del cacao grande y otra pequeña que está [a] media legua de ella, la cual compró de los indios de ALIMA (46).

AMAQUILES está [a] catorce leguas de Colima.<sup>357</sup> Tiene ciento y sesenta y cuatro casados tributarios. Dan en un año setenta y dos mantas, las cuales les soltó por seis años el dicho Manuel de Cacéres, encomendero. Danle para beneficio de la dicha huerta de cacao, por ésta suelta, quince indios de servicio ordinarios. Están (folio 65 vuelta) poblados en un llano. Tiene de término dos leguas. Es áspera y fragosa la tierra. Parte términos con AQUILA (45) y EPATLAN (48).

<sup>354</sup> Ver también la descripción de COATLAN (180) con el cual parece estar repetido. Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 79-84.

<sup>355</sup> (Después de *Coatlan* está inscrito en el Abecedario el nombre de *Çinacamitlan*, que no tiene artículo especial aquí, aunque más adelante viene citado entre los linderos de *Ystlahuacan*, pueblo de la región de *Colima*, descrito bajo el núm. 315).

<sup>356</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 79-84.

<sup>357</sup> Consideramos que se trata de un pueblo independiente por ser colindante con otro. Ver APATLÁN (48).

TLATICA Y GUALOXA están [a] diez y siete leguas de Colima.<sup>358</sup> Tienen ciento y sesenta y siete casados. Dan de tributo en un año cien mantas. Tienen de términos tres leguas por la costa de la mar. Es la tierra dentro áspera y seca. Parte términos con APATLAN (48) y OSTUTLA (428).

Asimismo están otras dos estancias a quince leguas y a cinco leguas de Colima, que son del dicho Manuel de Cacéres –que no se dicen sus nombres–. Y tienen sesenta y un tributarios que dan treinta y seis mantas e dos sementeras. En partes tienen buenas tierras estas dos estancias.

**(179) CONTLAN**, en [la comarca de] Colima.<sup>359</sup> Número LV.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Pedro de Santa Cruz.

Esta estancia está [a] ocho leguas de Colima. Tiene veinte tributarios casados. El tributo que dan es ayudar a hacer una huerta de cacao que tiene junto.<sup>360</sup> Tiene [de] términos legua y media de largo y media de ancho. Parte términos con ESTAPA (252) y POPOYUTLA (463).

**(180) COATLAN**, en [la comarca de] Colima.<sup>361</sup> Número LV.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan Fernández.

Este pueblo está [a] cinco leguas de Colima. Tiene cien tributarios. Dan cada año: veinte y cuatro mantas; y veinte y cuatro gallinas de la tierra; y veinte y cuatro calabazos de miel; y cincuenta fanegas de maíz. Y hacen una sementera de trigo de media fanega de sembradura. Y [dan] diez indios de servicio en una huerta de cacao. Está en la falda de una sierra. Tiene de término dos leguas y media. Y parte términos con TEPETITONGO (680) y TECOÇITLAN (687) y TACAMETIPAN<sup>362</sup> y CHIAMETLA (174).

<sup>358</sup> Consideramos que se trata de un pueblo independiente por ser colindante con otro. Ver APATLÁN (48).

<sup>359</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 79-84.

<sup>360</sup> En el documento original, después de “una” y antes de “huertas”, hay una palabra testada.

<sup>361</sup> Ver también la descripción de COATLAN (177) con el cual parece estar repetido. Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 79-84.

<sup>362</sup> (En el artículo siguiente le llama *Tacamecatipan*).

Tiene este pueblo dos estancias, que la una tiene ciento y cuarenta y cuatro tributarios. Dan en un año cuarenta y ocho mantas. Está [a] una legua de POMARO (462) en (folio 66 frente) tierra muy agra. Tienen de términos dos o tres leguas. Vspamietla, que es la otra estancia, tiene treinta y un tributarios. Sirven en un pedazo de huerta de cacao del encomendero. Linda con TECOLAPA (688) y ESTAPA (252).

**(181) COYUTLAN**, en [la comarca de] Colima.<sup>363</sup> Número LV.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Martín Monje.

Este pueblo está [a] cinco leguas de la villa de Colima. Tiene ochenta y cuatro tributarios. Dan cada año: doce mantas de cotonia; y veinte y cuatro gallinas de la tierra; y veinte y cuatro calabazos de miel; y ocho indios de servicio en una huerta de cacao; y cuatro cargas de hierba en Colima; y treinta fanegas de maíz en un año. Está en una quebrada en [la] falda de una sierra. Tiene de término dos leguas de sierras muy ásperas. Parte con OCOTLAN y CHIAMETLA (174) y TACAMECATIPAN.

**(182) COMALA**, en [la comarca de] Colima.<sup>364</sup> Número LV.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Alonso Carrillo.

Este pueblo está [a] legua y media de la villa de Colima. Tiene ciento y diez y siete casados. Dan cada año cuarenta y ocho mantas, y cien fanegas de maíz y servicio para una huerta de cacao.

Tecomachan, sujeto a COMALA, tiene cincuenta tributarios casados. Y dan cada año: treinta y seis mantas; y cuarenta fanegas de maíz; y hierba en la villa. Tiene de término, pueblo y estancia, dos leguas. Está en la ribera del río de Colima. Parte términos con la villa y ÇAPOTITLAN (170).

<sup>363</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 79-84.

<sup>364</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 79-84.



(183) **COTLAPIL**, en la [comarca de la] Nueva Galizia.<sup>365</sup> Número LVI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Domingo de Arteaga.

Este pueblo está partido en cuatro barrios. Son todos ciento y veinte hombres casados, y sesenta y un solteros y muchachos. Dan de (folio 66 vuelta) tributo cada año: veinte cargas de maíz; y cuatro cántaros de miel de media arroba cada uno; y cuatro indios de servicio en Compostela; y sembrar una fanega de trigo y beneficiarlo y llevarlo a la ciudad. Éstos se llaman Tecoales y son chichimecas indómitos; andan siempre con arcos y flechas; no saben servir. Viven en unas sierras a la banda del norte sobre el valle de Jalisco. Es tierra estéril y fragosa. Está [a] diez leguas de Compostella.

Nochistlan –sujeto a COTLAPIL– y asimismo Huitla, que son sujetos a COTLAPIL, tienen noventa y cinco casados y sesenta viudos y muchachos. Están divididos en cuatro barrios. No tienen orden ni concierto. Son muy bestiales y andan desnudos. Son Tacuales, nunca han tributado. Dicen que de aquí [en] adelante sembrarán una fanega de maíz. Están [a] ocho leguas de Compostela, es tierra fría y muy estéril.

(184) **CENTIQUIPAC**, en la [comarca de] Nueva Galizia.<sup>366</sup> Número LVI.

[Al margen izquierdo:] en cabeza de Su Majestad.

Los de este pueblo se han juntado agora nuevamente en un sitio que se dice Tenaizco, y la gente de Çoyatitlan y e Xiquiniman y la de Guachuchil, estancias que eran sujetas a la cabecera dicha. Hay ciento y noventa hombres casados y ciento y cincuenta de otra gente, que son por todos quinientas y veinte y tres personas.

Omitlán tiene noventa y cinco casados y veinte y seis de los demás.<sup>367</sup> Chicaret tiene setenta y tres casados y treinta y siete solteros. Xumetlan ciento y tres casados y veinte y cinco solteros. Ayutlan tiene treinta y cinco casados y veinte y ocho solteros.

<sup>365</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 182-184.

<sup>366</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 159-163

<sup>367</sup> En el documento original está escrito "Onutilan". Mientras que en la transcripción de FPT se paleografió este topónimo como "Omititlan". En la parte de abajo se escribe como "Omitlán", lo cual consideramos correcto.

Tributa la dicha cabecera con sus estancias cada cuatro meses: veinte y una manta de marca, y Omitlan diez y nueve y Chicaret ocho y Xumitlan diez y seis y treinta cargas de pescado; y Ayutlan cuatro mantas y cuatro cargas de ostras<sup>368</sup> y dos fanegas de frijoles (folio 67 frente). La dicha cabecera está a la banda del sur del camino de Culiacan, en unos llanos. Es tierra caliente, pero no muy sana. Es fértil y abundante de bastimentos y gran pesquería. Es tierra aparejada para hacerse huertas de cacao y otras muchas granjerías y estancias de ganados. Tiene seis leguas en cuadra. La tierra es húmeda y no tiene regadíos. La gente de este pueblo es floja.

Asimismo Çapotlan y Amazcula y Mazcaltitlan y Tepuçucan sirven juntamente con CENTIQUIPAC. Llámense todas Mechuacan.<sup>369</sup> Tienen sesenta hombres. Es gente bárbara. Dijeron que quieren dar de tributo cada quince días: veinte cargas de pescado la mitad del año. Porque la otra mitad es tiempo de aguas y no pueden servir. Y en este tiempo viven casi en el agua en unas barbacoas. No siembran, sino sustentanse del rescate de la pesquería. Es gente bien dispuesta. La relación que se tiene de ellos es que son más de quinientos hombres.

(185) CORA, en la [comarca de la] Nueva Galizia.<sup>370</sup> [Número] LVI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Francisco Rojo.

Los principales de estos pueblos son chichimecas montaraces,<sup>371</sup> no quisieron p[ar]ecer.<sup>372</sup> Dicen que son los indios de este pueblo muchos y muchas estancias. Es tierra fragosa. Está por lo alto de la sierra, desde el río de Guaynamota hasta el de Omitlan.

<sup>368</sup> Así escrito en el documento original; transcrito como "ostias" por FPT.

<sup>369</sup> (Por abundar allí los peces, y ser pescadores los habitantes, no porque formaran parte de la gran región homónima, que se halla mucho más al Sur).

<sup>370</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 152-148.

<sup>371</sup> (Nombre usado en aquel tiempo como genérico de todos los indios montaraces, de cualquiera nación lengua que fuesen. Se mantuvieron independientes los *Coras* hasta el siglo XVIII).

<sup>372</sup> En el documento original está escrito "pecer".

**(186) CUYACAN**,<sup>373</sup> en la [comarca de la] Nueva Galizia.<sup>374</sup> Número LVI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Alonso Álvarez.

Este pueblo tiene treinta y tres casados y sesenta y tres solteros. Dan cada cuatro meses: tres mantas y tres gallinas de la tierra; y siembran media fanega de maíz y media de algodón. Dan [cada] año: cuatro jarros de miel y tres indios de servicio cada día en Compostela. Está entre NECOTLAN<sup>375</sup> y TEPIQUE (690) en tierra llana y fértil y de regadío, en la cual se pueden hacer heredades y labranzas y morales. Hay muchos baldíos y buena (folio 67 vuelta) disposición para haber ganados. La gente es enferma y de poco trabajo. Está [a] ocho leguas de Compostela y tiene dos leguas de términos.

**(187) EL VALLE DE ÇACUALPAN**, en la [comarca de la] Nueva Galizia.<sup>376</sup> Número LVI.<sup>377</sup>

[Al margen izquierdo:] ojo los nombres en la relación.

Están en este Valle de Çacualpan cinco estancias<sup>378</sup> en diversas personas y son: ACATLAN, en Jerónimo Pérez, y tiene siete casas de hombres casados y quince solteros.

XALTEPEQUE, en Hernando de Aranda, tiene veinte y un casados y diez y ocho solteros. Dan tres indios de servicio en una heredad de cacao.

CHILA, en Juan Sánchez Herrador, tiene trece casados y trece solteros. Dan cuatro indios de servicio en la heredad del cacao que está en la estancia.

VÇIÇILA tiene doce casados y catorce solteros. Todos sirven en la heredad del cacao.

XABULNIEC, en Luis Alonso, tiene trece casados y doce solteros. Dan dos indios de servicio en el cacao.

XALPAN, en Bartolomé Pérez, tiene diez y seis casados y trece solteros. Dan tan solamente un poco de pescado cada semana. Está junto a la mar.

<sup>373</sup> (En el Abecedario de las visitas escrito *Cuyuacan*).

<sup>374</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 175-181.

<sup>375</sup> Escrito así en el documento original; transcrito "Neçotlan" por FPT.

<sup>376</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 175-181.

<sup>377</sup> (Al margen dice «ojo los nombres de la relación.» Se refiere á los de los encomenderos, que no van puestos en la cabeza, sino en el cuerpo del artículo). Estas "estancias" podrían equivaler a pueblos independientes por contar cada uno con un encomendero distinto.

<sup>378</sup> (Son seis las estancias y cinco los encomenderos que cita).

**(188) CHACALA**, en la [comarca de la] Nueva Galizia.<sup>379</sup> Número LVI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Alonso Valiente y Martín Sánchez.

Este pueblo tiene treinta y un casados y veinte solteros. Siembran una fanega de maíz y media de algodón y unos melonares; y dan un poco de pescado y sal cada semana. Están estas estancias en el dicho Valle de Çacualpan, en tierra llana y fértil. En muchas partes tiene buenas aguas, y muchas, para hacer huertas de cacao y las frutas de Castilla. Está [a] seis leguas de Compostela.

**(189) CALIACAPAN**, en la [comarca de la] Nueva Galizia.<sup>380</sup> Número LVI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Domingo de Arteaga (folio 68 frente).

Este pueblo tiene noventa y dos casados sin los solteros. Dan de tributo veinte indios de servicio en la heredad del cacao que está de aquí [a] dos leguas; y siembran cinco fanegas de maíz. Está dos leguas de la mar. Es tierra fértil y tiene pesquería.

**(190) CIHUTLAN**, en la [comarca de la] Nueva Galizia.<sup>381</sup> Número LVI.

[Al margen izquierdo:] en Juan de Villalva y Marcos de Carmona.

Tiene este pueblo doscientos y veinte y dos tributantes casados y ciento y ochenta y dos solteros. Dan treinta y dos indios de servicio en una heredad de cacao que tienen los encomenderos en el valle de Banderas. Tiene muchas tierras de húmedo. Es muy fértil. Está [a] 4 leguas de la mar y diez y seis de Compostela.

<sup>379</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 175-181.

<sup>380</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 175-181.

<sup>381</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 175-181.

(191) ÇANATLAN, en la [comarca de la] Nueva Galizia.<sup>382</sup> Número LVI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan Sánchez Herrador.

Este pueblo tiene sesenta indios casados y treinta y ocho solteros. No da tributo. Está este pueblo [en lo] alto de la sierra del valle de Banderas, junto al río, en tierra templada. Tiene muchos húmedos. Es tierra fértil. Está [a] seis leguas de la mar; y [a] catorce de Compostela. Tiene tres leguas de términos.

(192) ÇAPOTITLAN, en la [comarca de la] Nueva Galizia.<sup>383</sup> Número LVI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Bartolomé Pérez.

Este pueblo tiene ciento y tres casados; y una estancia que tiene, que se dice Çoyatlan, que tiene cuarenta casados. Dan diez y seis indios de servicio en Compostela. Y siembran cada año dos fanegas y media de trigo; y dan dos cantaros de miel. Está [a] ocho leguas de Compostela. Y el pueblo de ÇAPOTLAN se ha pasado a dos leguas de la ciudad.

(193) ÇACATLAN, en la [comarca de la] Nueva Galizia.<sup>384</sup> Número LVI.

[Al margen izquierdo:] en cabeza de Su Majestad.

Tiene este pueblo ochenta y tres casados sin solteros (folio 68 vuelta) que con ellos son doscientos y ochenta y dos personas que no han tributado por ser montaraces. Pero que de aquí adelante quieren dar cada mes: seis mantas y un cántaro de miel y cuatro indios de servicio; y sembrar una fanega de maíz y otra de frijoles y media de semilla de algodón. Está en tierra muy fragosa y templada, tiene grandes montes y minas de plata que dicen de Çacatlan. Es tierra de poco provecho. Son los naturales de aquí salvajes. Está de Compostela [a] diez y seis leguas.

<sup>382</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 175-181.

<sup>383</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 175-181.

<sup>384</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 114-118.

(194) **CHIPITITLAN**,<sup>385</sup> en [la comarca de] Colima.<sup>386</sup> Número LVI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Bartolomé Chavarín.

Este pueblo tiene cuatro estanzuelas que en todos hay ciento y dos casados, y más ciento y cincuenta solteros. Dan cada mes: siete mantas de tres piernas y ocho jarrillos de miel cada mes; y hacen ciertas sementeras y dan servicio en una heredad de cacao que tiene el encomendero en la villa de Colima. Está [a] veinte leguas de Colima; y [a] tres y media de la Purificación. Es tierra caliente y muy fértil. Hay poca gente y esos son flojos.

(195) **CUYUNTLAN**,<sup>387</sup> en la [comarca de la] Purificación.<sup>388</sup> Número LVI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Pedro Moreno.

Está este pueblo [a] tres leguas de la Purificación. Y tiene diez y nueve casados y sesenta y ocho solteros. Y tiene dos estancias: Xonacatlan<sup>389</sup> y Tepeçingo, que tienen sesenta y nueve casados y cincuenta y cinco solteros. No dan tributo sino lo que quieren dar. Está en el valle de Suchimilco.

(196) **ÇILA** y las demás estancias sujetas son, en la [comarca de la] Purificación.<sup>390</sup>

[Número] LVI. [Al margen izquierdo:] en Hernando de Acevedo.

Çila tiene once hombres casados y veinte y (folio 69 frente) ocho solteros; dan cinco indios de servicio. Çapotlan tiene veinte y dos indios casados y cuarenta y un solteros; siembran media fanega de maíz y un poco de algodón. Sena tiene treinta y seis indios casados y veinte y nueve viejos y muchachos; sirven en el cacao y de leña y hierba y pescado y sal; siembran media fanega de maíz. Cuntlan tiene veinte e cinco indios casados y veinte y dos solteros; hacen una sementera de maíz y ayudan a la heredad del cacao y sirven en leña y hierba, y dan alguna miel. Estas dichas estancias están en término y comarca de la Purificación. Hay en algunas partes tierras fértiles y aparejadas para granjerías.

<sup>385</sup> (Véase atrás la nota puesta entre los números 171 y 172).

<sup>386</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 59-63.

<sup>387</sup> La descripción de este pueblo parece estar repetida con la de COYUTLAN (171).

<sup>388</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 150-155.

<sup>389</sup> Transcrito por FPT como "Xamacatlan", pero en el documento original lo leemos como "Xonacatlan".

<sup>390</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 150-155.

(197) **CHIAMELA**, en la [comarca de la] Purificación.<sup>391</sup> [Número] LVI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan Gallego.

Este pueblo y ciertas estancias, que no son sujetas, sirven a Juan Gallego. Llámense las estancias Mera, el Guamochoal, Paçapanoa. Tienen todas ellas ciento y veinte y un tributantes casados sin los solteros. Dan ciertos indios de servicio en la heredad del encomendero; y sustentanle de maíz y aves; y dan algunas mantas y miel y pescado. Están en comarca de la Purificación. Tiene tierras fértiles y aparejada[s] para cualesquier granjerías.

(198) **ÇEYBA**, en la [comarca de la] Purificación.<sup>392</sup> [Número] LVI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Martín Páez.

Este pueblo tiene diez indios casados y diez y seis solteros. Siembran media fanega de maíz y un poco de semilla de algodón; y alguna vez dan leña y hierba y algunas gallinas. Tiene asimismo el pueblo de PILOTO, pero está de guerra.

(199) **CUÇALAPA**,<sup>393</sup> en la [comarca de la] Purificación.<sup>394</sup> [Número] LVI.

[Al margen izquierdo:] en cabeza de Su Majestad (folio 69 vuelta).

Este pueblo tiene con sus estancias cuatrocientas y noventa casas. Hanse muerto algunos. Dan de tributo cada mes: treinta y cinco mantas; y diez jarros de miel. Está [a] seis leguas de la Purificación y [a] catorce de Colima. Es tierra caliente y pobre de bastimentos.

<sup>391</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 150-155.

<sup>392</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 150-155.

<sup>393</sup> La descripción de este pueblo está repetido con el número (168), pero allá se le asignó a la comarca de Colima.

<sup>394</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 46-48.

**(200) EL VALLE DE ÇIGUATLAN**, en [la comarca de] Colima.<sup>395</sup> Número LVI.

[Al margen izquierdo:] en cabeza de Su Majestad.

Este pueblo tiene treinta y nueve casas. Da de tributo cada cuarenta días: catorce mantas; y dos sobrecamas; y ocho gallinas; y dos jarros de miel. Y siembran dos sementeras de maíz, una de invierno y otra de verano. Es tierra fértil. Está del Puerto de la Navidad [a] dos leguas; y [a] quince de Colima. Hay asimismo en este valle otras estanzuelas y por las cordilleras de las sierras que son de poca gente.

**(201) CUZPALTAN**, [comarca de Guadalajara] en la Nueva Galizia.<sup>396</sup> [Número] LVI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Diego Hurtado.

Este pueblo tiene ciento y setenta y cuatro personas. Dan de tributo quince indios de servicio en la estancia del ganado. Y siembran cuatro fanegas y media de maíz e una de frijoles y tres fanegas de trigo. Este pueblo está [a] cinco leguas de Guadalajara. Tiene algunas tierras buenas.

**(202) CUYUTLAN**, [comarca de Guadalajara] en la Nueva Galizia.<sup>397</sup> [Número] LVI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene trescientas y veinte y seis personas. Dan de tributo ocho mantas cada dos meses; y diez pares de cotaras; y diez tlapatíos; y un jarro de miel. Y cada semana cinco gallinas de Castilla. Y diez huevos los días de pescado; y fruta; y ciento e cincuenta fanegas de maíz (folio 70 frente). La estancia de Caxititlan, sujeto de este pueblo, tiene ciento y sesenta y siete personas. Dan de tributo cada dos meses: cuatro mantas; y ocho tlapatíos; y un pan de sal. Están, este pueblo y estancia, [a] tres leguas de Guadalajara en tierra fértil. Y tiene riegos. Confina con TLAXOMULCO (707).

<sup>395</sup> Ver también la descripción de ÇIGUATAN (175) con el cual parece estar repetido. Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 79-84.

<sup>396</sup> Según Gerhard este pueblo era una comunidad caxcana denominada CUXPANA que fue trasladada del valle de Juchipila al de Mazatepec después de la guerra del Mixtón, pero una década más tarde sus habitantes parecen haber vuelto al norte. Ver Gerhard, *La frontera norte*, 169-172.

<sup>397</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 191-193.



(203) ÇALATITLAN, [comarca de Guadalajara] en la Nueva Galizia.<sup>398</sup> [Número] LVI.

[Al margen izquierdo:] en cabeza de Su Majestad.

Este pueblo tiene veinte casas; y en ellas [hay] ciento y sesenta y cinco personas.<sup>399</sup> Dan de tributo, cinco pesos en tomines cada dos meses. Y siembran dos fanegas de maíz. Y dan en cada tributo un jarrillo de miel y dos panes de sal. Y [dan] cada semana: tres cargas de leña; y cinco gallinas de Castilla; y fruta; y tres indios de servicio. Está entre Guadalajara y TONALA (710).

(204) CUYSEO Y POÇINTLAN, [comarca de Guadalajara] en la Nueva Galizia.<sup>400</sup>

[Número] LVI. [Al margen izquierdo:] en cabeza de Su Majestad.

Estos dos pueblos están juntos. Y Poçintlan tiene tres estancias sujetas que se dicen Poçintlan, Ycatlan y Xonacatlan. Y el dicho pueblo con las dichas estancias tienen ochocientos y treinta y nueve casas; y en ellas hay seis mil y ciento y cincuenta y cinco personas, grandes y chicas.

Cuyseo tiene otras dos estancias que se dicen Jamain y Moxcala. Y el dicho pueblo con sus estancias tiene trescientas y noventa y siete casas; y en ellas [hay] dos mil y cuatrocientos y sesenta y siete personas, grandes y chicos.

Dan de tributo todos juntos cada dos meses: ciento y cinco mantas; y ciento y veinte tlapatíos; y cien gallinas de Castilla; y veinte de la tierra y veinte xaquimas con sus cabestros. Dan, más, diez indios de servicio e un naguatato en Guadalajara; y veinte gallinas de Castilla cada semana. Y [dan] los días de pescado: cuarenta huevos; y pescado; y fruta. Y dan mil y seiscientas fanegas de maíz. Y siembran cuatro fanegas (folio 70 vuelta) de frijoles y una fanega de algodón. Y (dan) diez cargas de pescado cada cuaresma. Están estos pueblos de Guadalajara de cuatro leguas hasta nueve. Es muy fértil y abundante. Es tierra templada, llana y alcanza algunos riegos y heredades. Tiene muy gran pesquería en la laguna y río. Tiene muchas tierras y sabanas en que hay disposición de estancias de ganados. Parte términos con CHAPALA (105) y COYNA (208) [y] TONALA (710).

<sup>398</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 193-197.

<sup>399</sup> En el documento original dice "ellos", pero por concordancia de género le corresponde "ellas".

<sup>400</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 89-94.

**(205) COPALA**, [comarca de Guadalajara] en la Nueva Galizia.<sup>401</sup> [Número] LVI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Francisco de la Mota.

Este pueblo tiene cuarenta y nueve casas; y en ellas [hay] doscientas y setenta y siete personas grandes y chicos. Dan de tributo cada dos meses: seis pesos y medio; y veinte pares de cotaras; y seis pares de alpargates; y siete jarros de miel; y cuatro cántaros de barro;<sup>402</sup> y cuatro ollas; y cuatro comales. Y cada ocho días, diez gallinas de Castilla. Y los días de pescado: veinte huevos; y ají; y fruta. Y siembran tres fanegas de trigo y dos y media de maíz. Dan seis indios de servicio en la estancia del ganado. Está [a] dos leguas de Guadalajara.

**(206) CUYUPUSTLAN**, [comarca de Guadalajara] en la Nueva Galizia.<sup>403</sup> [Número] LVI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Melchor Pérez.

Este pueblo tiene setenta y ocho casas; y en ellas [hay] seiscientas y sesenta y seis personas. Dan de tributo cada dos meses: veinte e cinco pesos; y tres jarrillos de miel; y cuatro panes de sal. Y cada cinco días: diez gallinas; y cuarenta huevos; y fruta. Siémbrale cinco cargas de maíz. Y dan cuatro indios de servicio en Guadalajara. Está de la ciudad [a] dos leguas y media. Tiene legua y media de término. Es tierra templada y sana.

**(207) CUISTLAN**, [comarca de Guadalajara] en la Nueva Galizia.<sup>404</sup> [Número] LVI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan de Saldívar.

Este pueblo tiene sesenta casas; y en ellas [hay] quinientas (folio 71 frente) y cuarenta y siete personas. Tiene una estancia que se dice Tepeçitlan,<sup>405</sup> que tiene quince casas; y en ellas [hay] ciento y trece personas. Dan de tributo cada dos meses: quince mantas; y dos cántaros; y dos comales; y dos ollas. Y siembran dos fanegas y media de maíz; y fanega y media de trigo. Dan cada cinco días: ocho gallinas de Castilla; e un pan de sal; e un jarro de miel; y cuatro jícaras de fruta; y una gallina de la tierra; y cuarenta huevos; y ocho indios de servicio. La estancia tributa por sí. Y da cada dos meses, dos mantas. Y siembran una

<sup>401</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 156-159.

<sup>402</sup> En el documento original, antes de "barro, está testada la palabra "miel".

<sup>403</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 169-172.

<sup>404</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 172-175.

<sup>405</sup> Transcrito así "Tepeçitlan" por FPT.

fanega de maíz. Dan cuatro indios de servicio. Y cada dos meses dos ollas; y dos comales; y dos cántaros; y algún pescado. Y [da] dos gallinas cada semana. Está de Guadalajara [a] tres leguas. Es tierra templada. Y la gente [es] de poco trabajo. Tiene riegos y disposición para estancias de ganados. Linda con MATLATLA y ATLATIQUE.

(208) **COYNA**, [comarca de Guadalajara] en la Nueva Galizia.<sup>406</sup> [Número] LVI.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Andrés de Villanueva.

Este pueblo tiene cuarenta y dos casas; y en ellas [hay] trescientas y nueve personas. Dan de tributo quince gallinas cada ocho días. Y siembran dos fanegas y media de trigo. Y dan cinco indios de servicio en el dicho pueblo. Es tierra fría y fértil. Y hay disposición de hacer heredades. Y es tierra para ganados. Es la gente muy haragana. Parte términos con CUYSEO (204). Este pueblo tiene una estancia que se dice Atotonilco, que tiene diez casas.

(209) **CUISTLAN**, [comarca de Guadalajara] en la Nueva Galizia.<sup>407</sup> [Número] LVI.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Éstas son tres estancias que la una se dice Cuistlan y la otra Canoize y la otra Tepatequi.<sup>408</sup>  
Que todas juntas tienen ciento y veinte y tres casas; y en ellas [hay] trescientas y treinta personas. Dan de tributo: seis indios de servicio en Guadalajara; e algún maíz; y fruta lo que quieren.

(210) **CONTLAN**, [comarca de Guadalajara] en la Nueva Galizia.<sup>409</sup>  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Pedro de Plascencia (folio 71 vuelta).

Este pueblo tiene tres estancias: la una se dice Ocotoche y la otra Teucaltitlan y la otra Tepeçintlan. Cuando se visitaron se hallaron ciento y treinta y una casas; y en ellas [hay] ochocientos y cuatro personas. Dan de tributo treinta y cinco personas de servicio cada día.

<sup>406</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 89-94.

<sup>407</sup> La repetición del topónimo "CUISTLAN" (207 y 209) en dos pueblos cercanos se debe, quizás, a que las localidades que forman el segundo (209) se separaron, recientemente, del primero (207) y conservaron el mismo nombre. Por ello, Gerhard propone que este segundo pueblo se puede identificar con el topónimo de "TEPCATENGO" que aparece en la documentación posterior. Ver Gerhard, *La frontera norte*, 172-175 y la nota siguiente.

<sup>408</sup> En la transcripción de FPT se escribe esta última localidad como "Tepoquitequi". Nuestra lectura de "Tepatequi" lo acerca más a TEPACATENGO. Ver nota anterior.

<sup>409</sup> No tiene número de visita. Ver Gerhard, *La frontera norte*, 103-107.

Y [dan] cada quince días, veinticinco gallinas de Castilla. Y [dan] cada semana cuarenta huevos. Y [dan] cada siete días: tres comales; y ollas; y cántaros. Siembran tres fanegas y media de maíz; y cuatro fanegas de trigo; y dos fanegas de frijoles; y treinta y cinco cargas de chile. Está este pueblo [a] siete leguas de Guadalajara. Tiene poco término. Y en su comarca tiene estancias de ganados. Parte términos con OCOTIQUE (435) y QUEÇALA y TLACOTLAN (714).

**(211) CULIACAN**, es la villa de San Miguel [en la Nueva Galizia].<sup>410</sup> [Número] LVII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

En términos de este pueblo está la villa de San Miguel, que es diez leguas del pueblo. Está [a] veinte leguas de las minas. Tiene cincuenta y dos casas; y noventa y cinco indios. Da cada indio de tributo, cada un año: una pierna de manta; y siembra siete fanegas y media de maíz; y fanega y media de frijoles; y una y media de algodón. Y del algodón que cogen hacen cien piernas de mantas. Y dan cuatro indios de servicio en casa.

**(212) COGOTA**, en [comarca de] Culiacan [en la Nueva Galizia].<sup>411</sup> [Número] LVII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Está este pueblo [a] once leguas de las minas; y [a] trece de la villa. Y está en el camino que viene a la Nueva España. Es gente serrana y nunca han estado bien de paz. Aquí mataron a su amo. Tiene tres estancias y la una despoblada. Tiene (folio 72 frente) Cogota y sus estancias, veinte y dos casas; y en ellas [hay] cuarenta indios. No sirven más de ayudar a deshierbar una sementera.

**(213) COLOMBO**, en [comarca de] Culiacan, en la Nueva Galizia.<sup>412</sup> [Número] LVII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan Carlos de Cadaponte.

Este pueblo está de la villa [a] diez leguas el río arriba; y [a] 17 leguas de las minas. Está dividido en dos barrios de diferentes lenguas. Tiene veinte y una casas; y en ellas [hay] cuarenta y cuatro personas. Dan cada año una pierna de manta. Y siembran tres almudes de algodón.

<sup>410</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 318-325.

<sup>411</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 318-325.

<sup>412</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 318-325.

Y de lo que se coge le hacen una pierna de manta cada uno. Y siembran dos fanegas de maíz y una jícara de frijoles. Y danle ciertos indios de servicio en las minas y en la ciudad. El dicho su sujeto está de la villa [a] seis leguas. Tiene diez y ocho casas; y en ellas [hay] diez y nueve indios. Siembran seis almudes de algodón. Y lo que se coge le hilan. Y le siembran media fanega de maíz y otra de frijoles. Y dan dos indios de servicio. Yola tiene trece casas; y en ellas [hay] diez y nueve indios. Siembran media fanega de maíz y unos pocos de frijoles. Y lo que cogen lo llevan a las minas. Y dan dos indios de servicio.

**(214) CAYTANITO**, en [comarca de] Culiacan, en la Nueva Galizia. [Número] LVII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Pedro de Najara.

Estas son cuatro estancias que se llaman Caytanito, Badato, Yacobito [y] Termuribito, que están en el río de la Pascua;<sup>413</sup> y [a] veinte leguas de la villa. No están estos indios bien pacíficos. Caytanito tiene ocho indios; y Guadato veinte; Yacobito diez; y Termuribato once. No sirven ni dan cosa alguna.

**(215) CASTILAHA**, en [comarca de] Culiacan [en la Nueva Galizia].<sup>414</sup> [Número] LVI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Jerónimo de Estrada.

Este pueblo está en las sierras hacia el camino de Mexico. Está de la villa [a] diez y ocho leguas; y de las minas [a] catorce. Han estado siempre de guerra; (folio 72 vuelta) están agora de paz. Tiene Castilaha veinte y una casas y en ellas [hay] treinta y dos indios. Ocomono [tiene] treinta indios; e Fenea diez indios; Acuytene doce indios; Sulacumene catorce indios; Xauxabo diez y siete indios; e Poleno seis indios; Bilme no se sabe; Camapino nueve indios; Aloquine cinco indios;<sup>415</sup> y Lavino trece indios;<sup>416</sup> Sonola ocho indios; Cobote seis indios; y Vaymino catorce indios; y Udsasoma trece indios; e Onino veinte y

<sup>413</sup> Tanto en el documento original como en la transcripción de FPT el inicio de la descripción comienza con "Estos". Sin embargo, nosotros la corregimos a "Estas" por concordancia de género. Además, en la transcripción de FPT se escribió el topónimo "Acobito", pero nosotros lo leemos como "Yacobito", ya que en el documento original, la "y" está muy pegada a "acobito".

<sup>414</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 312-318.

<sup>415</sup> Escrito así por FPT, pero también podría leerse así "Aloque".

<sup>416</sup> Escrito "Labino" por FPT.

ocho indios; Coolmo trece indios; Apaya tiene nueve indios. Son todas las estancias diez y ocho; y en ellas [hay] doscientos y treinta y ocho indios. Este año han sembrado una fanega de maíz y no otra cosa.

**(216) CALTITLAN**, [en la comarca de Tlapa] en la Misteca. [Número] LVIII.<sup>417</sup>

Esta cabecera tiene otras estancias; y en todas hay mil y doscientos y cinco tributarios, y doscientos y ochenta y dos niños. Dan de tributo cada ochenta días: setenta y siete pesos y medio de oro en polvo; y cuatro cargas de miel; y dos de cera; [a]demás de lo que envía a la calpisca. Hace sementeras y tiene frutas. Coge miel y cera. Hay desde este pueblo a las minas de Ayoteco nueve leguas.

**(217) CUYTLAPA**, sujeta a TLAPA.<sup>418</sup> [Número] LVIII. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] la mitad en Su Majestad y Bernardino Vázquez de Tapia y la otra [mitad] en Francisco Vázquez de Coronado.

Esta cabecera es sujeta a Tlapa; y tiene cinco estancias. Y en todo hay doscientos y cincuenta tributarios casados, y ciento y doce niños. Dan de tributo cada ochenta días treinta y seis pesos de oro en polvo; y dos cargas de miel y una de cera. Es tierra caliente. Tiene montes de pinos. Danse muchas granjerías de que compran el oro.

**(218) CHIPETLAN**, sujeta a TLACHINOLA [en la comarca de Tlapa].<sup>419</sup> [Número] LVIII (folio 73 frente). [Al margen izquierdo:] [Encomendado la mitad en Su Majestad y Bernardino Vázquez de Tapia y la otra mitad en Francisco Vázquez de Coronado].<sup>420</sup>

Esta cabecera es sujeta a TLACHINOLA (725). Tiene cuatro estancias principales. Dan de tributo cada ochenta días: cuarenta y dos pesos y medio de oro en polvo; y dos cargas de miel; y una de cera; y dos mil cacao. Es tierra muy fragosa. Hay algunos montes de pinos. Y tiene regadíos. Tiene trescientos y cincuenta y seis tributarios, y cuarenta y cuatro indios.

<sup>417</sup> (No dice á quien está encomendado). Aunque era un pueblo con hablantes de mixteco y nahuas, Peter Gerhard lo ubica muy cercano y como parte de la comarca de Tlapa. Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 330-333.

<sup>418</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 330-333.

<sup>419</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 330-333.

<sup>420</sup> En el documento original y en la transcripción de FPT se señala "en los dichos", pero hemos actualizado los nombres de los encomenderos de la descripción anterior.

(219) **CHUAPA**, en [la comarca de] los Çapotecas.<sup>421</sup> [Número] LXII.

[Al margen izquierdo:] en cabeza de Su Majestad.

Está este pueblo [a] seis leguas de Sant Alifonso. Es tierra fría y caliente; y fértil y abundosa. Cógese maíz dos veces en el año. Tiene grandes montañas. Danse bien todas [las] frutas y cacao. Tiene dos barrios. Y en todo hay mil y ochocientos hombres y tres mil muchachos. Es gente indómita. Da cada ochenta días: dos cargas de cacao; y veinte xicoles; y quince gallinas.

Çapotequillas,<sup>422</sup> estancia, anda con el dicho pueblo de CHUAPA. Tiene dos barrios. Está de la villa [a] quince leguas. Es tierra fértil. Tiene treinta y dos casas; y en ellas [hay] cuarenta y tres hombres, y ciento y ocho muchachos. Dan cada ochenta días: un xiquipil de cacao; y siete mantas; y siete gallinas; y dos jarros de miel.

(220) **CHICHICASTEPEQUE**, en [la comarca de] los Çapotecas.<sup>423</sup> [Número] LXII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Hernando Alonso.

Este pueblo está [a] siete leguas de la villa. Es tierra agrá y fría y sana. Y tiene tierras y salinas. Viven de ser olleros. Tiene cuarenta casas; y en ellas [hay] setenta indios casados, y setenta y tres muchachos. Dan cada ochenta días cuarenta xicoles y otras tantas gallinas. Y cada año: LXXIII fanegas de maíz; y una sementera de media fanega de maíz de sembradura; y seis indios de servicio.

<sup>421</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 376-382.

<sup>422</sup> (En el Abecedario se ha listado este nombre como si tuviese artículo separado).

<sup>423</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 376-382.

(221) **CACALOTEPEQUE**, en [comarca de] los Çapotecas.<sup>424</sup> [Número] LXII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad (folio 73 vuelta)

Este pueblo anda con el partido de TONAGUIA (730). Está de la villa [a] quince leguas. Tiene ciento y cincuenta indios casados, y ciento y sesenta muchachos. Está tasado que dé cada ochenta días: veinte sábanas; y veinte gallinas; y un jarro de miel; y tres cargas de frijoles. Y cada año ciento y cincuenta fanegas de maíz. No lo cumplen bien, aunque pueden dar más.

(222) **COMALTEPEQUE**, en [la comarca de] los Çapotecas.<sup>425</sup> [Número] LXII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Anda con el partido de GAYAGAYO (327). Está de la villa [a] seis leguas. Es tierra alta y templada y fértil. Cogen mucha miel. [Hay] trescientos y cuarenta hombres casados, y quinientos muchachos. Están tasados [en] que den cada ochenta días: veinte y cinco mantillas; y cinco cantarillos de miel; y quince gallinas. Y cada año: ciento y quince fanegas de maíz, y siete y media de frijoles; y cinco fardos de ají; y dos indios de servicio ordinarios.

(223) **CAMOTLAN**, en [comarca de] los Çapotecas.<sup>426</sup> [Número] LXII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo está [a] cuatro leguas de la villa. Tiene cuarenta casas con cincuenta y tres tributantes; y sesenta y nueve mujeres; y sesenta y tres muchachos. Alcanzan buenas tierras. Está tasado en cuatro tributos cada año; y en cada uno: dos xiquipiles de cacao; y ocho sábanas, dándoles algodón; y doce gallinas de la tierra. Y cada año, sesenta fanegas de maíz; y, ordinariamente, dos indios de servicio.

<sup>424</sup> Peter Gerhard asegura que había aquí dos pueblos con el mismo topónimo de "CACALOTEPEC" (221 y 224): el primero (221), encomendado en Su Majestad; y, el segundo (224), en un particular. Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 376-382.

<sup>425</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 376-382.

<sup>426</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 376-382.



(224) **CACALOTEPEQUE**, en [la comarca de] los Çapotecas.<sup>427</sup> [Número] LXII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en hijo de Antonio Miguel.

Este pueblo está de la villa [a] ocho leguas. Tiene ciento y cincuenta hombres casados; y cuarenta solteros; y doscientos muchachos. Dan cuatro tributos en un año. Y [dan] en cada uno: XX sábanas; y un xiquipil de cacao; y XL gallinas; y cuatro mantillas; y dos cotonias. Y [dan] cada año, ciento y veinte fanegas de maíz. Está en una sierra alta y montuosa.

(225) **ÇULTEPEQUE**, en [la comarca de] los Çapotecas.<sup>428</sup> [Número] LXII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Marcos de Paredes (folio 74 frente).

Este pueblo está [a] ocho leguas de la villa. Es templado. Y tiene frutales y buenas tierras y mucho monte. Son dos barrios. Y tienen ciento y cincuenta casados; y veinte solteros; y ciento y diez muchachos. Dan seis tributos cada año. Y [dan] en cada uno: veinte y una sábana; y cinco jarros de liquidámba; y diez y siete gallinas; y dos indios de servicio. Y [dan] cada año, ciento y veinte fanegas de maíz.

(226) **ÇENTECOMALTEPEQUE**, [en la comarca de Nexapa] en los Chontales.<sup>429</sup>

[Número] LXIII. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Diego de Leyva.

Este pueblo tiene dos estancias. En todo habrá ochenta hombres casados. No dan cosa concertada en el tributo por ser gente indómita y huidiza. Podrán dar cada año cinco pesos de oro y hacer alguna sementera. Dice el visitador que podrá haber doscientos hombres. Está de la ciudad de Guaxaca [a] XXVII leguas. Anda otro pueblo con éste, que podrán dar lo mismo.

<sup>427</sup> Véase también la descripción (221). Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 376-382.

<sup>428</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 376-382.

<sup>429</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 200-205.

(227) **CUYCATLAN**, en [la comarca de] Guaxaca. [Número] LXIII.<sup>430</sup>

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene cuatro barrios y una estancia. En que hay ciento y cuarenta casas; y trescientos y veinte y dos casados; y ciento y cinco solteros; y ciento y noventa niños. Dan de tributo cada noventa días, setenta e cinco pesos de oro en polvo. Tiene otras dos estancias de gente advenediza que dan poca cosa. Es este pueblo dos jornadas de Guaxaca. Es tierra muy cálida. Y (tiene) un río; y frutas. Y cosas de comida se dan muy bien. Es tierra de regadíos.

(228) **CHIQUAHUASTLA**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>431</sup> [Número] LXVIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Francisco Vásquez.

Este pueblo tiene veinte y una estancias; las tres son de la cabecera. Tienen todas, veinte y un principales. Y son seiscientos y setenta y un hombres; y cuatrocientas y cincuenta y ocho mujeres; y ciento y setenta y nueve mozas; y ciento y setenta y cinco muchachos (folio 74 vuelta). Tiene seis leguas de ancho y otras seis de largo. Lo más del término es robledales y sierras. Es tierra fría. Dan de tributo cada sesenta días: cuarenta y dos pesos de oro en polvo; e ocho mantas de cotonia; y un cántaro de miel; y doscientas fanegas de maíz; y cincuenta fanegas de frijoles.

(229) **ÇENÇONTEPEQUE**, [en la comarca de Guaxaca] en la Misteca.<sup>432</sup>

[Número] LIX. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Contreras y Valdeviesso.

Tiene de término trece leguas de largo y once de ancho. Tiene once estancias. La cabecera [tiene] catorce casas, y cuarenta y dos tributarios. Y todos los de las estancias y cabecera son ciento y noventa y tres personas. Es tierra aparejada para cualesquier granjerías, así de seda como de mantenimientos.

<sup>430</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 48-53.

<sup>431</sup> Se trata de una cabecera trique sujeta a Tlaxiaco. Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 292-299.

<sup>432</sup> Se trata de un pueblo de hablantes de chatino, que Peter Gerhard supone estuvo sujeto a Tututepec en la época prehispánica, pero que en la Colonia temprana dependió de la comarca de Antequera o Oaxaca. Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 284-286.

(230) **ÇIMATLAN**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>433</sup> [Número] LXXIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en su Majestad.

Este pueblo tiene mil y doscientos y cuarenta y cuatro casas, en que hay novecientos y diez indios tributarios. Y tienen quinientos y cincuenta y tres muchachos y muchachas, sin niños. Todos éstos tributan al cacique cuatrocientos y cincuenta y cuatro pesos, siete tomines y un granos. Y el cacique acude a Su Majestad con cincuenta y siete pesos, de a ocho reales de plata cada uno. Y esto [es] cada cien días, que son en un año: doscientos y nueve pesos y seis tomines y dos granos. También hacen una sementera en que se cogen cuatrocientas fanegas de maíz. Y da cada día, una gallina de la tierra la mitad del año. Puede holgadamente dar más tributo. Viven estos indios en gran policía. Dan tributo de seda que venden. Está [a] cuatro leguas de Guaxaca. Tiene buenas tierras. Hay buenos pastos. Es abundante y dispuesta para toda granjería.

(231) **COCULA**, junto a Tasco.<sup>434</sup> [Número] LXXIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Gonzalo Cerezo.<sup>435</sup>

Este pueblo tiene trescientos y veinte y seis tributarios. Hacen ciertas sementeras a su amo de que coge cada año mil y seiscientas fanegas de maíz; (folio 75 frente) y se las ponen en las minas. Están de ellas [a] siete leguas. Y le labran una huerta de cacao y de fruta de Castilla. Cógese cantidad de algodón.

(232) **CUÇAMALUAUA**, en la [comarca de] Veracruz.<sup>436</sup> [Número] LXXVI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en cabeza de Su Majestad.

Este pueblo tiene diez estancias. Dan de tributo veinte y cinco cargas de cacao. Tiene sesenta y siete casas de tributarios. Puédenlo dar sin molestia. Está [a] diez y ocho leguas de la Veracruz. Cógese maíz, cacao y algodón. Y tiene pesquerías. Está junto al río de Alvarado.

<sup>433</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 72-75.

<sup>434</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 150-152.

<sup>435</sup> (IBARRA dice que CEREZO era en su tiempo «alguacil mayor de corte, primero tenedor» del pueblo).

<sup>436</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 87-90.

(233) **ÇIMATLAN**, en [la comarca de Costa de la Mar del Sur].<sup>437</sup> [Número] LXXVII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Pedro Pantoja.

Este pueblo tiene dos estancias. Y en todas hay diez y seis casas de tributarios. Dan de tributo cada cuarenta días: ocho pesos; y dos cargas de maíz; y cuatro gallinas. Está cerca del puerto de Huatulco.<sup>438</sup> Tiene tierras de regadío. Hay en los ríos oro y perlas en la costa; y salinas. Viven algunos españoles en el pueblo.

(234) **CACALOTEPEQUE**, en la [comarca de la] Costa del Sur.<sup>439</sup> [Número] LXXVII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Pedro Pantoja.

Esta cabecera tiene trece casas con seis mujeres. Y están repartidos en tres barrios. Dan de tributo cada cuarenta días: nueve pesos de oro común y dos cargas de maíz. Y cada diez días dan una gallina. Las tierras y estancias son comunes.

(235) **ÇAYULA** [en la comarca de México].<sup>440</sup> [Número] LXXXI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene ciento y sesenta y tres casas con cuatrocientos hombres; y cuarenta solteros; y trescientos y veinte y cinco muchachos. Hacen una sementera de que se cogerán cuarenta fanegas de trigo y doscientas de maíz cuando llueve. Y lo llevan a Mexico. Y [dan] cada día: una gallina; y una carga de leña; y fruta; y pescado los días de vigilia.

<sup>437</sup> En el documento original se asigna a la comarca de Guaxaca. En la transcripción de FPT se anotó que estaba errada, pero no se corrigió. Ahora la hemos corregido con base en su propio contenido. Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 126-130.

<sup>438</sup> Tanto en el documento original como en la transcripción de FPT se escribió "Acapulco", pero es evidente de que se trata de un error, pues el puerto cercano a este pueblo es "Huatulco".

<sup>439</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 126-130.

<sup>440</sup> (Sin comarca; pero debe corresponder a la de México, por el número de la visita). Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 183-185.

(236) **CHILAPA** (folio 75 vuelta), junto a Çumpango.<sup>441</sup> [Número] LXXXIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Diego de Ordaz.

La cabecera tiene mil y ciento y treinta tributarios sin otra gente de oficiales. Dan de tributo cada ochenta días, doscientos y doce pesos de oro en polvo. Tiene otras veinte y una estancias sujetas, en que hay mil y trescientas y ochenta y un tributarios, que dan cada ochenta días otros doscientos y cuarenta y cinco pesos y seis tomines de oro en polvo. Esto es de más de cierto cacao y mantillas que tributan para la comunidad. Está de Mexico [a] cuarenta y seis leguas; y [a] nueve de las minas de Çumpango. Esta tierra es áspera. Alcanzan montes. Cógese en ella mucho mantenimiento. Hay minas de plata y cobre. Criase ya seda y cacao. Compran el oro que tributan.

(237) **ÇUMPANGO**, donde están las minas de plata.<sup>442</sup> [Número] LXXXIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Cecilia Lucero, mujer que fue de Xaramillo.

Este pueblo está en tierra estéril y muy agrá; y de muchos montes y de todos temples. Alcanzan dos arroyos de oro, y otras minas de oro y plata. No tienen regadíos. Tienen ríos de pescado. Esta cabecera tiene cinco estancias. Y en todo [hay] doscientos tributarios. Dan cada ochenta días: noventa y seis pesos de oro de minas; y dos cántaros de miel; y tres panes de cera; y cuarenta bateas; y otras menudencias. Y cada ciento y veinte días: ochenta naguas; y ochenta camisas; y cuarenta mantillas; y cuarenta mástiles. Y hacen una sementera de maíz. Dicen que es mucho el tributo.

<sup>441</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 113-116.

<sup>442</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 325-328.

**(238) ÇITLALTOMAGUA**, en la [comarca de la] Costa del Sur.<sup>443</sup> [Número] LXXXIII.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en la dicha Cecilia Lucero.

Este pueblo está en tierra doblada y fragosa. Cogen maíz y chíá y frijoles y algún cacao. Tiene ciento y cuarenta y cinco casas. Están repartidos en siete barrios. Alcanzan buenas tierras. Dan cada mes: veinte toldillos; y doce mil cacaos; y seis tortas de cera; y un jarrillo de miel.<sup>444</sup>

[Descripción testada:]

CACAHUATEPEQUE. LXXXIII [Al margen izquierdo:] Está asentado al principio de la C.

~~Este pueblo está en tierra caliente y pedregosa. Cogen en ella oro. Tiene pesquería. Cogen cacao y algodón. Son noventa tributarios. Dan cada cuarenta días: veinte e cinco pesos de oro en polvo; y diez toldillos; y diez naguas; y diez camisas; y diez mantillas; y diez másteles. Y siembran cada año seis fanegas de maíz. Y dan cada cuarenta días un petate de algodón y seis indios de servicio hordinarios en la heredad del cacao.~~

**(239) COPALITECH**, en la [comarca de la] Costa del Sur.<sup>445</sup> [Número] LXXXIII.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad (folio 76 frente).

Este pueblo llega sus términos a la mar. Es tierra muy cálida y llana y anegadiza y sin provecho. Alcanzan un río de buena pesquería. Cógese poco maíz. Son catorce tributarios. Dan cada ochenta días veinte y cuatro mil cacaos. Pueden buenamente dar la mitad.

<sup>443</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 39-42.

<sup>444</sup> (El Códice repite después la descripción de *Cacahuatpeque*, que atrás figura ya con el núm. 95; pero advertido el error, testaron el artículo y pusieron esta nota marginal: «Está asentado al principio de la C»).

<sup>445</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 152-156.

(240) **COAUTEPEQUE**, en la [comarca de la] Costa del Sur.<sup>446</sup> [Número] LXXXIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Gaspar Dávila.

Este pueblo está en tierra cálida y en partes llana. Tiene algunos regadíos. Dase cacao. Mantiénense de pesquerías y sal y jícaras. Son cuarenta tributarios. Y dan cada ochenta días: cuarenta y cinco pesos de oro en polvo; y una carga de pescado; y diez jícaras. Siéntense muy fatigados con tanto tributo.

(241) **CUYUTEPEQUE**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>447</sup> [Número] XLIX.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Bartolomé Sánchez.

Tiene este pueblo y su sujeto setecientos y siete indios. Dan de tributo en cada un año noventa y seis pesos de oro en polvo. Y una gallina de la tierra cada día; y seis indios de servicio. Y hacen una sementera de maíz. Está este pueblo [a] legua y media de Guaxaca. Es tierra llana y muy fértil. Cógese en él algodón y grana. En sus términos hay dos estancias de ganado menor. Los casados dan de tributo dos tomines y los solteros uno.

(242) **CHALCO** [en la comarca de] Mexico.<sup>448</sup>

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad (folio 76 vuelta).

Este pueblo son cuatro cabeceras que se llaman Amacameca y Talmanalco y Chalcoatengo y Chimaloacan. Están en tierra fría en las faldas de la Sierra Nevada y del Volcán. Tiene buenas tierras y montes. Danse bien las frutas de Castilla y de la tierra. Es viciosa de mantenimientos. Dan cada año ocho mil fanegas de maíz y la comida ordinaria al corregidor. Confina con GUATEPEQUE y OCOYTUCO (421) y ACAPISTLA y GUASTEPEQUE y AYOÇINGO. Están a siete y a ocho y diez leguas de Mexico; y [a] otras tantas de los Angeles.

<sup>446</sup> Ver también la descripción de QUAHUTEPEQUE (479) con el cual parece estar repetido. Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 152-156.

<sup>447</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 48-53.

<sup>448</sup> (Sin número de visita, y tampoco le tienen los pueblos de *Chiautla*, *Chiconautla* y *Cuyucan*, que siguen). Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 104-108.

**(243) CHIAUTLA**, [en la comarca de] Mexico.<sup>449</sup>

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo es fresco y tierra doblada. En sus términos están las minas que llaman de Ayoteco, que son de plata. Y dan cuatro tributos en un año. Y en cada uno: cuarenta cargas de ropa y cuarenta cargas de sal. Tiene buenas tierras viciosas para bastimentos y frutas de la tierra. Danse algunas de las de Castilla. Tiene una laguna de donde hacen sal, que tienen los naturales por granjería. Está [a] 35 leguas de Mexico. Confina con YÇUCAR (292) y OLINALA (437) y ACATLAN (6).

**(244) CHICONAUTLA**, [en la comarca de] Mexico.<sup>450</sup>

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo está [a] cuatro leguas de Mexico, a la vera de la laguna. Es del temple de la ciudad. Es de poca gente y términos. Dan cada ochenta días cuatro cargas de ropa de a dos brazas y de a dos piernas cada una. Y hacen ciertas sementeras de trigo y maíz, y la comida moderada al corregidor. Confina con ECATEPEQUE y ACULMA (19) y TEPEXE.<sup>451</sup>

**(245) CUYUACAN**, [en la comarca de] Mexico.<sup>452</sup>[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en el Marqués del Valle.<sup>453</sup>

Este pueblo está [a] dos leguas de la ciudad de Mexico. Es del temple de ella. Es pueblo muy vicioso. Danse en él bien los mantenimientos y frutas de la tierra y de Castilla. Tiene buenos montes. Dan servicio y comida ordinaria en Mexico, tan solamente. Confina con SUCHIMILCO (500) y MEXICALÇINGO y CULUACAN y OQUILA (419) y con los términos de Mexico. Hay [un] monasterio de dominicos en él.

---

<sup>449</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 110-112.

<sup>450</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 232-234.

<sup>451</sup> Posible error del escribano del documento original quien escribió "Tepexe" en lugar de "Tepexpan", que sí es pueblo colindante con Chiconautla.

<sup>452</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 102-104.

<sup>453</sup> (Entiendo es el segundo de tal título, D. MARTÍN CORTÉS, hijo del conquistador D. HERNANDO).



**(246) DADINETO**, en [la comarca de] Culiacan.<sup>454</sup> [Número] LVII.

Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Lázaro de Cebreros y Juan Garzón. (folio 77 frente).

Este pueblo está [a] doce leguas de Culiacan, de la villa; y [a] veinte y dos de las minas. La cabecera tiene diez y ocho casas, y cuarenta y nueve indios. Dan cada año treinta y cinco piernas de mantas; y siembran dos fanegas y media de maíz; y dos cestos de algodón; y dos cestos de frijoles. Y de verano siembran otra sementera de maíz de fanega y media. Ayudan a hacer esta sementera dos estancias sujetas que están a cuatro leguas de la cabecera. Y en la guarda del ganado dan once indios; y seis [más] para guardar en la villa. Tiene más otras cinco estancias en que hay diez y siete casas; y en ellas [hay] cuarenta y siete indios. Dan cada año cuarenta y una piernas de mantas; y hacen una sementera de una fanega de maíz. Y de verano siembran otro tanto. Dan doce indios de servicio.

Canichen y Quinola están así mesmo en este partido. Están [a] seis leguas de la villa; y de las minas [a] quince. Tienen entre ambas estancias treinta tributarios sin otros que están en la costa de la mar, que son pescadores. Hacen una sementera. Y dan cierto pescado.

**(247) DUALAMETO**, en [la comarca de] Culiacan.<sup>455</sup> [Número] LVII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Pedro de Tolossa.

Este pueblo está en dos estancias repartido, que son Dulameto y Mutameto. Están [a] dos leguas de Culiacan; y de las minas [a] veinte y dos. Son todos trece personas. Da cada uno, cada año, una pierna de manta. Y todos siembran una fanega de maíz en invierno -y otro tanto en verano-; y dos jícaras de algodón; y dos de frijoles. Y [dan] siete indios para servicio de casa y guarda de los ganados.

Acalo y Fahuma están hacia las sierras [a] 8 leguas de la villa. Acalo tiene 29 indios. Siembran media fanega de algodón de que hacen veinte mantas. Fahuma tiene seis indios. Dan cuatro piernas de mantas. Estos dos hacen una sementera de maíz.<sup>456</sup>

<sup>454</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 318-325.

<sup>455</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 318-325.

<sup>456</sup> (El fol. 77 vto. del manuscrito está en blanco).

(248) **EPATLAN** (folio 78 frente) en [la comarca de] los Angeles.<sup>457</sup> [Número] XVIII.  
 [Al margen izquierdo:] [Encomendado] la mitad en Su Majestad y la otra en Juan de  
 Herrera.

Este pueblo está en la provincia de Coatlalpanecas. Está repartido en once barrios que se dicen Tlacocala, Guaxcautepan, Capoyagualco, Tlalcozcan, Yxtlaguacan, Telliucan, Tepetlan, Guaquechula, Suchimilcapan, Mexicapan [y] Tlacuyloque. Todos estos barrios tienen seiscientos y sesenta y siete casas, en las cuales hay otros tantos casados; y setenta y nueve solteros, sin los niños de doce años abajo. Está de Mexico este pueblo [a] veinte e cinco leguas; y [a] diez leguas de los Angeles; y [a] cincuenta y tres de Guaxaca. Tiene al huest a YÇUCAR (292); y al suduest a NECUCHTLAN (399); al sueste [a] AGUACATLAN; y al suest a TAXALUPA (521).<sup>458</sup> Este pueblo es tierra caliente y estéril. Y la mayor parte son cerros ásperos. Tiene un buen pedazo de llano en el cual hay una laguna donde tienen pesquería. Y riegan con un arroyo de poca agua. Danse todas las frutas de Castilla y de la tierra; y trigo; y maíz; y algodón, del cual hacen ropa. No tienen minas. No hay baldíos buenos para ganado mayor; y para menor hay gran cantidad.

(249) **ETLANTONGO**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>459</sup> [Número] LI.  
 [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan de Valdevieso.

Este pueblo está asentado en unos llanos, en la falda de una sierra. Y tiene por sujeto[s] a Guaotlan y Etlantongo y Xulo y Estlahuacan y Xucutla y Tenango y Tequihuatlan y Totola. Y la cabecera con dichos sujetos tienen ciento y cinco casas; y en ellas [hay] seiscientos y cuarenta y dos personas de tres años para arriba. Dan de tributo cada ochenta días, veinte pesos de oro en polvo. Es tierra llana, excepto a la parte del poniente que es fragosa. Alcanza poco monte. Hay muchos morales. Es tierra gruesa y de muchas aguas y buenas. Tiene algunos regadíos. Está de Mexico [a] sesenta leguas; y [a] treinta y ocho de los Angeles;

<sup>457</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 164-168.

<sup>458</sup> (Este nombre y el anterior deben corresponder, según entiendo, á los dos pueblos limítrofes de *Aguatlan* y *Texaluca*, descritos en esta edición bajo los números 14 y 521. Entre los 11 barrios de arriba hay uno que debe leerse *Çapoyagualco*).

<sup>459</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 205-209.

y de Guaxaca [a] catorce. Parte términos al poniente con PATLAGUAYTLAGUACAN;<sup>460</sup> y al sur con TILANTONGO (655); y al levante con YANGUITLAN (308); y al norte con TILTEPEQUE (656). Hay tierras para ganado menor.

**(250) ESCAYAMOÇA**, en [la comarca de] Colima.<sup>461</sup> [Número] LV.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad (folio 78 vuelta).

Este pueblo anda con Coatlan. Está [a] cuatro leguas de Colima. Tiene cuarenta tributarios. Dan cada año: veinte y cuatro mantas;<sup>462</sup> veinte y cuatro gallinas de la tierra y cuarenta y ocho de Castilla; y cuarenta fanegas de maíz. Y [dan] dos cargas de hierba cada día. Tiene media legua de regadíos. Linda con el río grande de Colima y AGUATITLAN (50).

**(251) ECATLAN**, en [la comarca de] Colima.<sup>463</sup> [Número] LV.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo está [a] seis leguas de Colima. Tiene ciento y catorce tributantes. Dan de tributo cada año: doce mantas; y veinte y cuatro calabazos de miel; y ciento y cuarenta y cuatro gallinas de Castilla. Y [dan] cada día cuatro cargas de hierba. Hacen una sementera de maíz en que se cogen cien fanegas. Tiene de término dos leguas por la costa de la mar; y la tierra adentro legua y media. Es tierra áspera y seca la mayor parte. Linda con ESTAPA (252) y COATLAN (177 y 180)).

<sup>460</sup> En la transcripción de FPT se escribió "Patlaguaistlaguacan", pero nuestra lectura del original es "Patlaguaytlaguacan".

<sup>461</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 79-84.

<sup>462</sup> Tanto en documento original como en la transcripción de FPT se escribió la repetición "cada año" después de la palabra "mantas".

<sup>463</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 79-84.

(252) **ESTAPA**, en [la comarca de] Colima.<sup>464</sup> [Número] LV.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Alonso López.

Esta estancia está junto al puerto de la Navidad. Tiene ocho indios casados. Tienen contratación de sal. Tiene dos leguas de términos por la costa de la mar. Moyutla tiene diez y seis indios. Dan ciertos indios para el beneficio de una huerta de cacao. En el río de Çiguatan han quedado por visitar ciertas casas de unos particulares. Que todos son veinte indios casados.

(253) **EBUBITO**, en [la comarca de] Culiacan.<sup>465</sup> [Número] LVII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en el veinte y cuatro, Diego López.

Este pueblo está en el valle de Culiacan [a] doce leguas de la villa; y de las minas [a] veinte y dos. Tiene nueve estancias y dos barrios que tienen setenta indios (folio 79 frente). Dan de tributo cuarenta y nueve piernas de mantas. Y hacen dos sementeras. Y en la una, siembran dos fanegas de maíz; y en la otra, dos y media de maíz. Y siembran nueve almudes de frijoles. Y siembran una fanega de algodón de que hacen cuarenta mantas. Y de verano hacen otra sementera de cuatro fanegas y un chiquihuite de frijoles.<sup>466</sup> El fruto de estas sementeras llevan a las minas. Y dan ocho indios para guarda de los ganados.

Las estancias son: Nabolato y Cubataneto, Catibameto, Los Otomies y Toperito. Y en la isla están cuatro estancias. Y en todas [hay] doscientas y treinta y tres casas. Hacen ciertas sementeras de maíz de verano e invierno;<sup>467</sup> y asimismo de frijoles y algodón. Y dan ciertas piernas de mantas.

<sup>464</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 79-84.

<sup>465</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 318-325.

<sup>466</sup> Tanto en documento original como en la transcripción de FPT se escribió "chicobite", pero la hemos corregido por "chiquihuite".

<sup>467</sup> En el documento original, después de "sementeras" hay dos palabras testadas.

**(254) EL TAGUI**, en [comarca de] los Çapotecas.<sup>468</sup> [Número] LXII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo está de la villa [a] una legua. Y [está] poblado en cinco pueblezuelos en unos peñolcillos. Todos tienen ochenta y nueve casas; y en ellas [hay] ciento y diez y seis hombres casados, y ciento y veinte e cinco muchachos. Está en tierra fría. Dan tres tributos cada año. Y [dan] en cada tributo: diez sábanas, dándoles algodón; y doce mil cacao; y diez gallinas. Y [dan] sesenta fanegas de maíz en un año y servicio personal.<sup>469</sup>

**(255) EL TAGUI y LA ZAGAYA**.<sup>470</sup> [Número] LXII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo está de la villa de Sant Alifonso [a] cuatro leguas y media. Es tierra áspera. Y tiene buenas tierras para sembrar. Tienen sesenta y siete casas, y ciento y veinte y ocho muchachos. Dan cuatro tributos cada año. Y [dan] en cada uno, dos xiquipiles de cacao y ocho sábanas, dándoles algodón; y doce gallinas. Y [dan] seis fanegas de maíz en un año, y dos indios de servicio ordinarios.<sup>471</sup>

[Descripción testada:]

ETLANTONGO. [Al margen izquierdo:] en Juan de Validvieso

~~Este pueblo tiene siete barrios. Y en todo [hay] ciento y cuarenta y cinco casas y quinientos y veinte y nueve tributarios. Dan de tributo cada ochenta días, diez y siete pesos de oro en polvo. La gente de este pueblo es pobre. Y está en tierra fría y sana. Hay [a] Guaxaca catorce leguas. No se sabe bien los términos que tiene. Está asentado al pie de un cerro alto.~~

<sup>468</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 376-382.

<sup>469</sup> En el documento original la palabra "maíz" está encimada y no se aprecia bien su lectura, pero FPT la transcribió bien, con la cual estamos de acuerdo.

<sup>470</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 376-382.

<sup>471</sup> (El fol. 79 vto. tiene poco texto, y ése testado, porque la descripción de *Etlantongo*, que atrás figura ya con el núm. 249; pero se olvidaron de testar el nombre del pueblo en el Abecedario, y por eso allá figura repetido).

(256) **GUATEPEQUE** (folio 80), [en la comarca de] Mexico.<sup>472</sup> [Número] I.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Antonio de la Torre.<sup>473</sup>

Este pueblo tiene dos estancias que se dicen Texcalyacac y Tlacucuzpaque. Son por todas doscientos y ochenta y nueve casas.<sup>474</sup> Y en ellas [hay] doscientos y sesenta hombres casados; y veinte y nueve viudos; y trescientos y treinta y nueve muchachos sin los de teta. Está asentado en tierra doblada y fría. Es pueblo de pocas tierras. Aquí hay cuatro fuentes de agua con que se sustentan los naturales. Las granjerías que tienen es que llevan madera a vender a las minas de Tasco. Tiene grandes montañas. Parte términos al sur con CUANAUACA y OQUILA (419); y al norte con XALATLACO. Tiene de largo dos leguas y de ancho una y media. Está de Mexico [a] siete leguas; y de las minas de Tasco [a] quince.

(257) **GUATINCHAN**, en [la comarca de] los Angeles.<sup>475</sup> [Número] 2.<sup>476</sup>

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] la mitad en cabeza de Su Majestad y la otra en Juan Pérez de Arteaga.

Este pueblo tiene mil y quinientos y sesenta casas. Y en cada una hay un hombre con su familia. Está [a] cuatro leguas de la ciudad de los Angeles; y [a] veinte y seis de Mexico. Tiene las mismas calidades que el pueblo de TEPEACA (532), porque está dentro de sus términos. Tiene aguas de arroyos a la parte de TECALCO (543). Dase, en toda esta tierra, trigo de seco donde quiera que lo siembran. Danse bien las frutas de Castilla y las de la tierra. Y a la parte del norte tiene buenos montes de que se aprovechan mucho los naturales.

<sup>472</sup> Se trata del actual Coatepec de las Bateas. Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 174-176.

<sup>473</sup> Testado otro nombre.

<sup>474</sup> En el documento original dice "todos dozientos", pero por concordancia de género le corresponde "todas doscientas".

<sup>475</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 227-230.

<sup>476</sup> Así está escrito el número tanto en el original como en FPT.

**(258) GUEYPUSTLA**, [en la comarca de] Mexico.<sup>477</sup> [Número] III.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Antonio Bravo y Juan de Manzanares.

Este pueblo tiene tres estancias que se dicen Tianguiztongo, Tlalcotlapilco [y] Tezcateque. Tiene de largo este pueblo dos leguas; y una y media de ancho. Linda a la parte del norte con AXULUAPA; y con TUÇANTLALPA (546) al nordest; y al lest con TULGUAYUCA (524); y al suest con XILOÇINGO (795); y al sur con ÇUMPANGO; y al suduest con CITLALTEPEQUE;<sup>478</sup> y al oest con (folio 80 vuelta) TEQUISQUIAC (533); y al noruest con TLAPANALOYA (534). Tiene este pueblo con su estancia, seiscientos y cuarenta y siete casas. Y en ellas [hay] mil y novecientos y veinte y siete casados; y doscientos y ochenta y siete solteros; y mil y trescientos y cuarenta y ocho muchachos de ocho años para arriba. No tiene tierras de regadío. Son tierras altas y frías y muy sujetas a heladas. Hay buenas piedras para molinos y para hacer cal. Hay muchas tunas y magueyes. Y de esto y de sus labranzas tienen los naturales mucha granjería. Está de Mexico [a] ocho leguas; y [a] trece de las minas de Yzmiquilpa.

**(259) GUEGUETLAN**,<sup>479</sup> en [la comarca de] los Angeles.<sup>480</sup> Número XI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Luis de Soto.

Este pueblo tiene siete barrios que se dicen Tlacuscalco, Çoconautlalco, Çaçapan, Tlatecan, Teteltitlan, Aquiaguaque [y] Quautlan. Y tiene quince estancias. Y en los barrios y estancias y cabecera hay cuatrocientos y cuarenta y nueve casas. Y en ellas [hay] otros tantos tributantes; y doscientos y once viejos y mancebos y niños, sin los de teta. Las granjerías que los indios tienen son vender cañas macizas; y hacen de ellas cestos y esteras. Danse bien [las] frutas de Castilla y hay hartas de la tierra. Pasa por el término un arroyo de que sacan para regadíos agua, en algunas partes. Tiene llanos en algunas partes y en otras tierras fragosas. Hay llanos y baldíos para ganados, aunque hay falta de aguas. Tiene buenos montes. No

---

<sup>477</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 304-309.

<sup>478</sup> Transcrito "Çitlaltepeque" por FPT.

<sup>479</sup> (Pronúnciese Güegüetlan)

<sup>480</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 290-292.

hay minas. Tiene de largo tres leguas y media, y de ancho dos leguas y media. Linda con TECALCO (543) y CIGUATITLANAPA (119). Está [a] siete leguas de los Angeles; y [a] quince de Mexico.

(260) **GUACACHULA** (folio 81 frente), en [la comarca de] los Angeles.<sup>481</sup>  
[Número] XX. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Jorge de Alvarado.

Este pueblo tiene cuatro barrios que se dicen Cuyametepeque, Tlasichuca,<sup>482</sup> Cuyacan [y] Talnabaca. Tiene esta cabecera con todos los susodichos barrios mil y setecientos y cuarenta y seis casas;<sup>483</sup> y en ellas [hay] otros tantos hombres casados; y ciento y cincuenta solteros.

Con este pueblo andan once estancias que no son sujetas, que se dicen. Cuyluco tiene doscientas y treinta y dos casas; y en ellas [hay] otros tantos hombres casados con su familia, con más diez solteros. Guayuca está a cuatro leguas de Guacachula [y] tiene ciento y veinte casas; y en ellas [hay] otros tantos hombres casados y veinte solteros. Teçoçocolco tiene doscientas y ocho casas; y en ellas [hay] otros tantos casados con más veinte solteros que tributan. Açiçintlan tiene ciento y cincuenta casas; y en ellas [hay] otros tantos casados y veinte solteros. Coatepeque tiene ciento y cuarenta y ocho casas y en ellas otros tantos tributarios y veinte solteros, que también tributan. Tocheteupa tiene ciento y ochenta y cuatro casas, con otros tantos casados y veinte solteros. Guaupechuca tiene sesenta casas de indios casados y seis solteros que tributan. Aguacatepeque tiene ochenta y cinco casas; y en ellas [hay] otros tantos casados y diez solteros. Calmecatitlan tiene cuatrocientas y seis casas; y en ellas [hay] otros tantos casados y treinta solteros. Anteupa tiene ciento y veinte casas, en las cuales hay otros tantos casados. Ciguapiltitlan, hay cuarenta casas en las cuales hay otros tantos casados; ayudan a servir más no dan tributo, sino ayudan a servir. Las más de estas estancias no alcanzan regadíos.

Este pueblo de Guacachula está de Mexico [a] veinte leguas poco más o menos; y de la ciudad de los Angeles [a] ocho; y de las minas de Chiautla [a] diez y nueve. Tiene este pueblo por lo más largo siete u ocho leguas de leste oeste; y de ancho de norte sur seis leguas (folio

<sup>481</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 56-59.

<sup>482</sup> Escrito como "Hasichuca" en la transcripción de FPT, pero nuestra lectura es "Tlasichuca".

<sup>483</sup> Después de "cientas", la cifra parece efectivamente que es "cuarenta", sin embargo debemos advertir que las dos últimas sílabas que componen dicha cifra están tachadas.



81 vuelta) por una parte; y por la otra no tiene sino cuatro leguas hacia el leste, porque las dos leguas son del término de PAPAYECA (553). Y tiene a la redonda de su tierra once mojones que son los siguientes: comenzando al leste, un mojón que se dice Yquíçoyo, que parte términos con TEUPANTLAN (559); y el segundo se dice Açınatle; y el tercero Tecastle; y el 4º Tegueque; y el quinto Xalapeçu; y el sexto con OPETAYUCA; y el 7º Puyutan; y el 8º Quauyo; y el noveno Patlan; y el 10º Tetlan; y el onzeno Istaqueçenteupa. Este pueblo está asentado en un llano entre unos cerros pelados. Es tierra templada. Tiene una acequia de agua de que se sirve todo el dicho pueblo, aunque no tanta como es menester. Tienen montes a tres leguas. Y del volcán traen madera para sus casas. Tienen cantidad de tierras y aguas, con que se riegan algunas de ellas. Puédese dar muy buen trigo y mucho en los regadíos. Y danse viñas y todas las frutas de Castilla y de la tierra. Hay cantidad de mercaderes. En todo este pueblo y sus términos no hay baldíos para ganados ni minas, aunque parece haber disposición de haberlas. Está en este pueblo un monasterio de la orden de San Francisco.

(261) **GUATLATLAUCA**, [en la comarca de] los Angeles.<sup>484</sup> [Número] XXIX.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene una estancia que se dice Quaquaguacan y cinco barrios. Tienen todos juntos seiscientas casas; y en ellas [hay] otros tantos casados con sus mujeres e hijos. Es tierra caliente y fragosa de piedras y seca de agua. No se da algodón. Danse algunas frutas de Castilla. Tiene muy poco riego por ser el río hondo y barrancoso. No se dan ningunas granjerías ni hay para ganados. No hay minas. No se ha sembrado trigo. Parte con TEPEXE y con GUEGUETLAN (259) y ÇOYATITLANAPA (119). Tiene de ancho tres leguas y de largo cuatro.

<sup>484</sup> Tanto en el documento original como en la transcripción de FPT se asignó a este pueblo a la comarca de "México". Se trata a todas luces de un error, pues pertenece a la de la Puebla de los Ángeles tanto por su ubicación geográfica como al número de visita XXIX. Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 290-292.

(262) **GUAQUILPA** (folio 82 frente), [en la comarca de] Mexico.<sup>485</sup> [Número] XXXII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en el licenciado Téllez.

Este pueblo está asentado en la sabana que dicen de Guaquilpa. Tiene ciento y cincuenta y una casas; y en ellas [hay] doscientos y setenta y un indios casados; y trescientos y ochenta y ocho solteros y muchachos. Tiene de término una legua de largo y otra de ancho. Confina a la parte del norte con ÇAPOTLAN (121); y al lest con ACAYUCA; y al poniente con TEZCATEPEQUE (546). Alcanzan una poca de buena tierra para maíz y trigo de seca. Está sujeto al hielo. Todo lo demás son sierras sin monte. Viven de sus sementeras y magueyales y tunales. Es tierra muy seca. Beben de jagüeyes. No es para ningún ganado. No hay minas de ningún metal ni disposición de haberlas. Está de Mexico [a] doce leguas.

(263) **GUEYTIHUACAN**, [en la comarca de] Mexico.<sup>486</sup> [Número] XXXVI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Alonso de Bazán.

Este pueblo tiene seiscientos y noventa tributarios. Tributan cada setenta días, setenta y cinco pesos de oro común. Y cada año: ochocientas fanegas de maíz y ciento de frijoles. Dan de servicio tres gallinas cada día; y dos cargas de leña; y cuarenta ajíes; y un pedazo de sal. Más hacen cada año una sementera de trigo, que tiene en largo trescientas y once brazas y de ancho doscientas y tres. Más dan seis indios de servicio y cinco pastores para los ganados. Y cada día doce cargas de hierba. Está de Mexico [a] siete leguas. Es tierra fría. Tiene de largo nueve mil y setecientos y setenta y dos brazas de a seis pies cada braza; y de ancho siete mil y ochocientas brazas. Tiene un poco de regadío. Parte términos al sur con ACULMA (19); y al poniente y norte con TEPEXPA (512); y al oriente con TEZCUCO (776).

<sup>485</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 215-217.

<sup>486</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 281-283.

(264) **GELITLA**, en [la comarca de] Panuco.<sup>487</sup> [Número] XXXVII.

[Al margen izquierdo:] en cabeza de Su Majestad (folio 82 vuelta).

Este pueblo tiene quince estancias. Y todos son cuatrocientos y catorce indios casados. Que todos juntos dan de tributo cada ochenta días: cinco cargas de ropa grande; y, diez jarros de miel. Está de Mexico [a] cincuenta leguas; y [a] veinte y cinco de Panuco; y [a] catorce de la villa de los Valles. Tiene seis leguas de largo e cinco de ancho. Es tierra fragosa y doblada. En los altos es fría y en los valles caliente. Confina con CALITLAN (137) y MACUILLSUCHITL (353) y XALPA (804) y OXITIPA (424) y TOPA (609).

(265) **GUAXUTLA**, en [la comarca de] Panuco.<sup>488</sup> [Número] XXXVII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene tres estancias, sin la cabecera, que se llaman Teguacan y Xiquilan y Tacolula. Y todo ello tiene quinientas y ochenta casas; y en ellas [hay] seiscientos y nueve indios casados. Tributan cada tres meses: diez cargas de ropa grande; y diez y siete quexquemes;<sup>489</sup> y diez y siete naguas; y diez y siete másteles; y diez sábanas; y seis paños de cama de cinco piernas; y cuatro cotonias; y veinte pares de alpargates; y sesenta naguas por las gallinas; y comida al corregidor. Está [a] cuarenta y ocho leguas de Mexico; y [a] veinte y una de Panuco. Tiene de término cinco leguas en largo y cuatro en ancho. Confina con YAGUALICA (26) y TAMASUCHAL (616) y GUAÇALINGO (267) y TANCHINOLTICPAC (516) y TAMALOL (615) y CHUCUNAMEL (139). Tiene algunas sierras bajas. Y es tierra caliente.

<sup>487</sup> Se trata del actual Xilitla en San Luis Potosí. Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 363-367.

<sup>488</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 148-150.

<sup>489</sup> Tanto en documento original como en la transcripción de FPT se escribió "quaxquemes".

(266) **GUAUTLA**, en [la comarca de] Panuco.<sup>490</sup> Número XXXVII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Cristóbal Bezos.

Este pueblo tiene cinco sujetos que se llaman: Tanchiquel, Tamoya, Aguatitlan [y] Ohunco (folio 83 frente). Son todas juntas setenta y nueve casas;<sup>491</sup> y en ellas [hay] ciento y setenta y nueve indios casados con sus hijos. Tributa cada tres meses: tres cargas de ropa pequeña; y veinte sábanas; y veinte camisas; y veinte naguas; y tres mantas torcidas; y tres cotonias; y dos piernas de manteles; y dos cargas de ají; y dos de frijoles; y seis indios de servicio para una estancia de vacas, que tiene en el mismo pueblo. Y hacen una sementera de maíz de una fanega de sembradura. Está de Mexico [a] cuarenta y cinco leguas; y [a] veinte y cuatro de Panuco. Tiene de términos cuatro leguas de largo y tres de ancho. Confina con ÇICOAQUE (135) y YAGUALICA (26) y CALPAN (142) y TAMASONCHAL (616). Es tierra caliente. Y no tiene granjerías.

(267) **GUAÇALINGO**, en [la comarca de] Panuco.<sup>492</sup> Número XXXVII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Gabriel de Aguilera.

Este pueblo tiene siete estancias que se llaman: Tlamamalan, Chulula, Ateguaco, Cuernauaca, Chalchocutla [y] Huaxcuahuitol.<sup>493</sup> Todos juntos son cuatrocientas y noventa y siete casas; y en ellas [hay] quinientas y treinta y un indios casados. Tributan cada tres meses, ocho cargas de ropa. Crían cuatro libras de semilla de seda cada año. Limpian la huerta de los morales. Hacen dos sementeras cada año, de diez fanegas de sembradura de maíz cada vez. Y [dan] cada día una gallina. Está de la ciudad de Mexico [a] treinta y siete leguas; y de la villa de Panuco [a] veinte y ocho. Tiene de término cuatro leguas en largo y tres en ancho. Confina con TANCHINOLTIQUIPAQUE (516) y SUCHIGUAUTLA (488) y YAGUALICA (26) y GUAXUTLA (265).

<sup>490</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 249-251.

<sup>491</sup> En el documento original dice "todos juntos", pero por concordancia de género le corresponde "todas juntas".

<sup>492</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 249-251.

<sup>493</sup> (De siete citadas nombra seis tan sólo. IBARRA declara que obtuvo el encomendero este pueblo de *Guaçalingo*, por compra; no dice de quién).

(268) **GUÇAHAPA**,<sup>494</sup> en [la comarca de] Panuco.<sup>495</sup> [Número] XXXVII.  
 [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Diego Corzo, hijo de Vicenzio Corzo  
 (folio 83 vuelta).

Este pueblo tiene ocho estancias que se llaman: Aguguco, Xalmolo, Guanatlan, Teçuntlan, Coolapa [y] Xicalco.<sup>496</sup> Todo lo cual tiene setenta y ocho casas, las cuales tributan dos cargas de ropa pequeña, de a braza y media de largo. Y solían dar diez sábanas; y otras veinte piezas de ropa menuda; y miel; y petates. Y todas estas cosas se les ha[n] quitado por haberse muerto mucha gente. Dan agora seis gallinas y seis cargas de maíz de seis a seis meses. No se da trigo ni otra granjería. No están bien tasados. Parte términos con TANCHINAMOL (613) y GUAUTLA (266) y PICULA y TAMPACAYA y TAMASONCHAL (616). Tiene de ancho y largo tres leguas. Está de Mexico [a] cuarenta y cinco leguas; y de Panuco [a] diez y ocho leguas.<sup>497</sup>

(269) **GUACHINANGO**, [en la comarca de] Mexico.<sup>498</sup> [Número] XXXVII.  
 [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Alonso de Villanueva.

Este pueblo tiene treinta y cinco estancias. Y la cabecera con las dichas estancias tienen mil y ciento y cuarenta y tres vecinos. Dan de tributo cada sesenta días: trescientos y cuarenta y ocho pesos y cinco tomines; y diez naguas; y cuatro manteles; y diez pañizuelos; y diez mantillas; y diez másteles; y cinco sábanas, de a seis piernas cada una; y ocho jarros de miel; y siete panes de cera; y setenta panes de liquidambar; y tres sillas. Y siembran doscientas brazas de tierra de algodón y cierta tierra de maíz, que tiene cuatrocientas brazas de largo y ochenta en ancho. Más le dan veinte indios de servicio; y, en Mexico, quince indios (folio 84 frente). Y benefician un pedazo de tierra de morales que tiene doscientas brazas de largo y de ancho. Y cada cinco días: doce tomines, por una gallina de la tierra y otra de Castilla; y dos codornices; y quince huevos; y un pan de sal; y unos pocos de ajíes y tomates. Dan al

<sup>494</sup> (Estaba escrito este pueblo después del núm. 138 con el nombre más correcto de *Cuçahapa* y testaron el artículo para pasarlo aquí). Ubicado, posiblemente, entre Huejutla y Valles.

<sup>495</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 249-251.

<sup>496</sup> (De ocho cita seis: el nombre de la penúltima puede ser *Coiolapa*).

<sup>497</sup> (El Abecedario de las visitas coloca entre los folios 83 y 84 dos pueblos que ni tienen aquí artículo ni vienen siquiera citados. El primero, *Guandacareo*, está sujeto a *Cuiseo*, y queda con él descrito ya bajo núm. 154; el segundo, *Guarirusquaro*, entiendo ha de ser el pueblo llamado *Guariscaro*, sujeto a *Yurirapúndaro* y citado en su descripción, como se podrá ver adelante consultando el núm. 309 de la edición).

<sup>498</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 119-124.

calpisque ciertas cosas como parece en la tasación. Y le crían seis libras de semilla de cera y le dan dos camas. En este pueblo se da dos veces en el año maíz; y de dos a dos años algodón. Críase liquidambar. Es tierra algo caliente y montuosa. No [es] tierra llana. Confina con TULANÇINGO y ÇACATLAN y PAUATLAN (474) y TUÇAPAN (526) y CHILA (136). Tiene de largo ocho leguas y de ancho seis. Hay minas de plata. Está de Mexico [a] veinte y dos leguas; y [a] otras tantas de la Puebla.<sup>499</sup>

[Descripción testada:]

GUAXUTLA, en [la comarca de] Panuco. [Número] XXXVIII. [Al margen izquierdo:] en cabeza de Su Magestad.

Este pueblo tiene ochocientos indios. Dan de tributo cada un año: cuarenta cargas de ropa; y doce cotonias; y cuatro camas adamascadas; y sesenta pares de alpargates; y sesenta mantillas; y sesenta másteles; y sesenta naguas; y sesenta caxquemes; y ciento y ochenta tames que los alquilan desde Pánuco a Molango; que son cerca de cuarenta leguas; y treinta y dos sábanas. Está de Panuco [a] veinte leguas. Confina con Coyutla y Guaçalingo. Es pueblo derramado en estanzuelas pequeñas. Tiene de término cuatro leguas por lo más largo. Y [es] de tierra baja y doblada. Hay disposición para estancias de ganados.

(270) GUANIQUEO, en [la comarca de] Mechuacan.<sup>500</sup> [Número] LII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad (folio 84 vuelta).

Este pueblo tiene trece barrios. Y todas son ciento y setenta y cuatro casas;<sup>501</sup> y en ellas [hay] mil y ciento y trece personas sin los niños. Dan de tributo cada año, ciento y ochenta mantas torcidas de a tres piernas cada manta, y de dos brazas en largo y una en ancho. Y hacen una sementera de maíz que se cogen hasta cuatrocientas fanegas de maíz. Y dan cada día quince indios de servicio en término del dicho pueblo. Está asentado junto a una sierra pedregosa en que hay tunales de grana. Está en llano. Y tiene un valle muy grande. Tiene muy buenas aguas. Hay un molino y un batán del obispo. Tiene riego. Es tierra templada. Danse mora-

<sup>499</sup> (La descripción de Guaxutla está repetida en el fol. 84 fte. del Códice, con el número de visita XXXVIII; pero testaron después el artículo y pusieron esta nota marginal: «Ya está este pueblo puesto atrás en el nu° XXXVII.» En esta edición le toca el número de orden 265).

<sup>500</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 352-363.

<sup>501</sup> En el documento original dice “todos”, pero por concordancia de género le corresponde “todas”.

les y frutas de España. Tiene de término dos leguas de largo, y una y media de ancho. Hay cuatro estancias del obispo,<sup>502</sup> en términos de este pueblo. Confina con CHOCANDIRO (155) al levante; y al poniente con GUANGO (271) y asimismo al norte; y al sur con TEREMENDO (661). Está de Mechuacan [a] seis leguas; y de Mexico [a] cuarenta y tres.

(271) **GUANGO**, en [la comarca de] Mechuacan.<sup>503</sup> [Número] LII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan de Villaseñor.

Este pueblo tiene otra cabecera que se dice Purandiro, que tributa por sí. Y este GUANGO tiene ocho barrios. Y [son] en todo, ciento y cincuenta y cinco casas; y en ellas [hay] mil y ciento y sesenta y una personas. Dan de tributo ordinariamente: cuarenta indios en las minas; y seis en Mexico; y treinta y uno en el pueblo. Que son por todos setenta y siete. Y hacen una sementera de trigo de diez y nueve fanegas de sembradura; y otra de maíz de catorce fanegas; y otra de frijoles en que se pueden (folio 85 frente) coger diez fanegas; y otra sementera de algodón que suelen coger cincuenta arrobas. Y [dan] cada veinte días una fanega y tres almudes de sal. Y [dan] cada año diez fanegas de ají.<sup>504</sup> Y labran una viña. Está asentado en principio de una vega que tiene media legua de largo y un cuarto de ancho. Anebase mucha parte de la vega en tiempo de aguas. Hay buenos montes. Es tierra algo fría.

Purandiro,<sup>505</sup> sujeto al dicho pueblo de GUANGO, tiene once barrios. Y todas las casas son ciento y veinte y ocho; y en ellas [hay] seiscientos y veinte y nueve personas. Dan de tributo ordinariamente: sesenta y cuatro indios en las minas y [en] Mexico y en las estancias; y siembran diez fanegas de trigo y seis de maíz; y hacen dos sementeras de algodón de que se suelen coger sesenta arrobas. Y dan cada veinte días: quince almudes de sal; y (hacen) una sementera pequeña de frijoles; e hilan cada semana dos arrobas de lana. Está asentado en llano, junto a unos cerros. Y por una parte tiene una laguna que tiene de bojo una legua, en la cual hay pescado pequeño. Y hacen sal de ella. Es tierra caliente. Tienen estos dos pueblos de término, diez y ocho leguas de largo y seis de ancho. Parten términos los dichos

<sup>502</sup> (Don Vasco de Quiroga).

<sup>503</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 352-363.

<sup>504</sup> Antes de "fanegas" hay dos palabras testadas.

<sup>505</sup> (Con el nombre de *Purandiro* está citado al principio del artículo, y con el de *Puruandiro* en el Abecedario de las visitas, y allí queda referido al fol. 129 del Códice, donde no tiene artículo especial).

pueblos con tierras de chichimecas y con GUANIQUEO (270) y CHOCANDIRO (155) y CUYSEO (154). Hay en términos de este dicho pueblo veinte y tres estancias de ganados de españoles. Está [a] seis leguas de Mechuacan; y de Mexico [a] cuarenta.

(272) **GUANAXO**, en [la comarca de] Mechuacan.<sup>506</sup> [Número] LII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo se dice por otro nombre AREO. Tiene dos barrios sujetos. Y todas son ochenta y tres casas; (folio 85 vuelta) y en ellas hay trescientas y cincuenta y nueve personas sin los niños. Dan de tributo cien pesos de tipuzque en un año. Y la mitad del año al corregidor, cada día, dos cargas de hierba y dos de leña.<sup>507</sup> Está asentado en llano. Tienen riego y se da trigo.<sup>508</sup>

Histaro tiene con su sujeto ciento y dos casas; y en ellas hay trescientas y ocho personas sin los niños. Dan de tributo cien pesos de tipuzque. Y [dan] al corregidor [a] la mitad [d]el año dos cargas de hierba y dos de leña. Está asentado este dicho pueblo en llano. Tienen agua con que riegan. Tienen montes. Es la tierra algo caliente. Tienen estos dos pueblos de término tres leguas de largo y de ancho dos. Confina con TACAMBARO (663) y TURICATO (674) y con APAZCUARO. Está [a] doce leguas de Mechuacan; y de Mexico [a] cuarenta y siete.

<sup>506</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 352-363.

<sup>507</sup> En el documento original, la expresión "cada día" parece estar testada.

<sup>508</sup> En el documento original, la expresión "y da" parece estar testada.



**(273) GUEYYSTACA**, junto a Tasco.<sup>509</sup> [Número] LIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en cabeza de Su Majestad.

Este pueblo tiene nueve estancias; y todas juntas son ciento y treinta y ocho casas.<sup>510</sup> Tiene de largo dos leguas y de ancho una legua. Da de tributo veinte indios de servicio y no otra cosa. Está [a] veinte y tres leguas de Mexico; y [a] dos y media de Tasco, con quien confina. Y [confina también] con YGUALA (336) e YSCATEUPA e YÇALA.<sup>511</sup> Está en la ladera de una sierra alta. Tiene muchos manantiales de agua.

**(274) GUAYNAMOTA**, [en la comarca de Compostela] en la Nueva Galizia.<sup>512</sup>

[Número] LVI. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan de Arce.

Este pueblo tiene veinte e cinco estancias, en las cuales puede haber quinientos casados sin niños. Es gente bárbara. Y no supieron decir los nombres de las estancias. Y no han tributado ni servido, pero dicen que quieren dar de aquí adelante cada un año: (folio 86 frente) veinte y cinco mantas de [he]nequén; y sembrar una fanega de maíz; y lo que se cogiere llevarlo a Compostela, que está [a] catorce leguas; y ordinariamente dos indios de servicio y algún pescado y fruta. Está este pueblo en lo alto de una sierra sobre el camino de Culiacan. Por la una parte confina con CORA (185) y por la otra con los indios de Juan Pascual.<sup>513</sup> Es tierra estéril y muy fragosa. Su hábito es arco y flecha.

**(275) GUACAMOTA**, [en la comarca de Compostela] en la Nueva Galizia.<sup>514</sup>

[Número] LVI. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Gonzalo Martín, portugués.

Está en lo alto de la serranía; y por esto no se sabe la gente que es ni la calidad de la tierra. Taycareta está junto al río de Omitlan. Tampoco se sabe la gente que hay ni la calidad de la tierra.

<sup>509</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 259-262.

<sup>510</sup> En el documento original dice "todos juntos", pero por concordancia de género le corresponde "todas juntas".

<sup>511</sup> FPT transcribió estos nombres con la inicial "I", aunque en el original aparezca "Y".

<sup>512</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 142-148.

<sup>513</sup> (Los de Tecpatitlan y sus anexos, citados en el núm. 692 adelante).

<sup>514</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 263-266.

**(276) GUARICATA**, [en la comarca de Compostela] en la Nueva Galizia.<sup>515</sup> [Número] LVI.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Alonso de Toro.

Está en lo alto de la serranía y por lo alto del río de Centiquipaque. Dícese que es mucha gente, mas no se sabe cuánta es. Y por lo más alto están los pueblos de los Tecuanes. No tienen encomendero. Dícese que es más pulida gente y de la mejor calidad. Solían señorear éstos hasta el río de Centiquipaque. No se sabe la calidad de la tierra ni cantidad de gente.

**(277) GUAMOLTIPAC**, [en la comarca de Compostela] en la Nueva Galizia.<sup>516</sup>  
[Número] LVI. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Bartolomé Pérez.

Tiene esta estancia quince indios tributarios. Hacen una sementera de que se cogen hasta veinte fanegas de maíz. E hilan un poco de algodón. Y dan tres indios de servicio para el beneficio del cacao, que tiene [a] tres leguas de Compostela.

**(278) GUAÇEL**, [en la comarca de Guadalajara] en la Nueva Galizia.<sup>517</sup> [Número] LVI.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Andrés de Villanueva.

Este pueblo tiene una estancia que se dice Tehuetitlan. Tienen ciento y setenta y siete casas; y en ellas [hay] mil y sesenta y cinco personas. No están tasados, pero dan lo que pueden.

**(279) GUANCO**, en [la comarca de] Culiacan [en la Nueva Galizia].<sup>518</sup> [Número] LVII.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan Hidalgo (folio 86 vuelta).

Esta estancia de otomíes está a una legua de la villa. Son quince indios. No dan sino un poco de pescado.

Elota, estancia, está [a] quince leguas de la villa. Tiene cuatro estancias que se dicen Cololo, Casalne, Patino [y] Apomia. Tiene nueve casas y treinta y nueve indios; y las otras tienen cincuenta y ocho indios. No han estado de paz. También tiene otra estancia junto al río, que se dice Copla, que tiene diez y ocho indios.

<sup>515</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 263-266.

<sup>516</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 175-181.

<sup>517</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 156-159.

<sup>518</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 318-325.

Cabaa está [a] catorce leguas de las minas; y de la villa [a] quince. Tiene veinte y cuatro indios. No sirven.

Bacatoato está hacia PATLATLAN.<sup>519</sup> Tiene ciento y cincuenta indios. No dan ni sirven en cosa ninguna.

**(280) GUEYTEPEQUE**, en [la comarca de] los Çapotecas.<sup>520</sup> [Número] LXII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo está [a] siete leguas de la villa. Es tierra alta y fría. Y [es] gente pobre y que sin causa se despueblan. No tienen más granjería [que la] de sembrar un poco de maíz y frijoles. Tienen treinta y seis casas; y en ellas [hay] cincuenta y seis casados y sesenta y dos muchachos. Dan cada ochenta días: seis sábanas, dándoles algodón; y diez gallinas de la tierra. Y [dan] cada año: cincuenta fanegas de maíz; y seis de frijoles; y tres indios de servicio ordinariamente.

**(281) LOS GUATINICAMANES**, en [la comarca de] los Çapotecas.<sup>521</sup> [Número] LXII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad y en Juan Antonio.

Estos pueblos están de la villa [a] doce leguas. Tienen de todos temples de tierra. Es alto y de muchos montes. Están muy divididos (folio 87 frente). Tienen buenas tierras. Hay disposición para hacer ingenio de azúcar. Tienen miel y frutales. Cogen algún oro. Tienen mil y trescientas casas; y en ellas [hay] tres mil hombres casados, y cuatro mil y ochocientos muchachos. Dan cada ochenta días: cincuenta pesos de oro en polvo; y seis cargas de cacao; y veinte mantillas; y cuatro cantarillos de miel; y cincuenta gallinas; y ocho indios de servicio. Y [dan] cada año cien fanegas de maíz.

<sup>519</sup> Según el documento original, este topónimo también podría leerse como "Xalatlan".

<sup>520</sup> Pueblo de habla mixe. Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 376-382.

<sup>521</sup> Pueblos de habla chinanteco. Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 376-382.

**(282) GUAYATEPEQUE y LA HOYA**, en [la comarca de] los Çapotecas.<sup>522</sup>

[Número] LXII. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Están de la villa [a] cuatro leguas. Tienen ciento y sesenta y cinco casas con: setenta personas casadas; y setenta solteros; y trescientos y siete muchachos. Es tierra muy agrá. Tiene buenas tierras para sembrar. Están tasados en cuatro tributos cada año. Y en cada uno: veinte sábanas; y tres xiquipiles de cacao; y veinte y seis gallinas; y dos panes de sal; y cuatro indios para el servicio ordinario. Y [dan] cada año ciento y treinta fanegas de maíz y dos fardos de ají.

**(283) GUAZCOMALTEPEQUE**, en [comarca de] los Çapotecas.<sup>523</sup> [Número] LXII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan de Aracena.

Este pueblo está de la villa [a] seis leguas. Tiene doscientas y veinte casas; y [hay] doscientos y cuarenta casados en ellas; y cien solteros; y trescientos y setenta muchachos. Dan seis tributos en un año. Y en cada uno: veinte y cinco sábanas, dándoles algodón; y dos xiquipiles de cacao; y cuarenta gallinas; y cuatro panes de sal; y dos jarros de miel. Y cada año: 180 fanegas de maíz; y dos de frijoles; y seis indios de servicio. Tiene buenas tierras.

**(284) GUAMELULA**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>524</sup> [Número] LXX.

[Al margen izquierdo:] en cabeza de Su Majestad (folio 87 vuelta).

Este pueblo tiene doscientas y veinte casas, en que hay trescientos y cuarenta y cinco vecinos. Dan cada ochenta días, treinta pesos de oro en polvo. Es tierra caliente. Está asentado entre dos ríos que tienen oro. Es tierra fragosa. Tienen regadíos en que siembran maíz tres veces en el año. Danse frutas de la tierra y algodón. Y hacen papel. Es tierra sana. Y viven los indios en los altos. Tienen pesquería en los ríos. Parte términos con ASTATLA. Está cerca de la mar del Sur. Tiene de bojo ocho leguas. Está [a] treinta y ocho leguas de Guaxaca; e quince de TEGUANTEPEQUE (780 y 908).

<sup>522</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 376-382.<sup>523</sup> Pueblo de zapotecos serranos. Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 376-382.<sup>524</sup> Pueblo de habla chontal. Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 126-130.

**(285) GUAYACOCOTLA**, [en la comarca de] Mexico.<sup>525</sup> [Número] LXXI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Julián de la Loa.

Este pueblo tiene diez estancias y otros tres pueblos sujetos que son: el uno, Patlachiucan; y el otro Gueytlitipan; y Çontecomatlan, con muchas estancias. Y la cabecera y sujetos y estancias tienen mil y trescientos y ochenta y tres casas pobladas, con diez mil y doscientos y ochenta y cuatro personas chicas y grandes. Dan de tributo cada un año: ciento y veinte y una cargas y media de ropa, toldillos y cotonias y paños de cama –a veinte piezas cada carga–; y cuatrocientas y setenta y dos piezas de ropa menuda de naguas y camisas y másteles y mantillas; y ochenta y una fanegas de ají y frijoles y pepitas; y cuatrocientas y cincuenta y cuatro gallinas; y doscientos y setenta y nueve jarros de miel; y doscientos y veinte y nueve panes de cera; y ciento y cuarenta y cinco petates (folio 88 frente). Está la cabecera asentada en una llanada cercada de altas montañas. La mayor parte de esta tierra es fría en lo alto; y en lo bajo, templado y caliente. Es tierra abundante de comida. Es gente holgazana. Hay mucho pescado –y bueno– y muchas arboledas y montañas. [Hay] muchas casas. Tienen diversas lenguas. Hay de este pueblo a Mexico treinta leguas; y de los Angeles [a] treinta y tres.

**(286) GUAXOLOTITLAN**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>526</sup> [Número] LXXX.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en cabeza de Su Majestad.

Este pueblo tiene nueve estancias. Y en todo hay mil y sesenta y seis casas; y en ellas [hay] mil y setecientos y noventa y tres tributarios casados. Dan cada ochenta días, cinco tejuelos de oro, que pesa cada uno doce o trece pesos. Y cada año: hacen una sementera de maíz de que cogen mil y quinientas o dos mil fanegas de maíz; más dan veinte fardos de ají; y diez fanegas de frijoles; y cien piezas de ropa de mantillas y naguas y camisas. Y que el tributo es poco para lo que pueden dar, según dice el que los visitó. Tiene muchas tierras de regadío. Y cogen trigo y maíz. Crían seda. Y cogen grana. Tienen muchos montes y mucha cal. Está [a] cinco leguas de Guaxaca.<sup>527</sup>

<sup>525</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 135-138.

<sup>526</sup> Así escrito en el documento original; transcrito “GUAXOLOTITLA” por FPT. Antiguo pueblo zapoteco Huizazoo, actual San Pablo Huizoo, al noroeste de la ciudad de Oaxaca. Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 147-148.

<sup>527</sup> (El fol. 88 vto. del Códice queda en blanco).

(287) **HURUAPA** (folio 89 frente), en [la comarca de] Mechuacan.<sup>528</sup> Número LXXXIII.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Francisco de Villegas.

Este pueblo tiene otras dos cabeceras sujetas. Y la cabecera de Huruapa por sí tiene siete barrios. Y son todas cuatrocientas y treinta casas; y en ellas hay dos mil y ciento y ochenta y nueve personas sin los niños. Dan cada ochenta días: noventa pesos de tipuzque; y doce indios de servicio ordinariamente. Y hacen una sementera de trigo de cien brazas en cuadra; y otra de maíz de trescientas brazas. Y dan cada año: diez fanegas de ají; y diez de frijoles; y diez panes de sal. Y los cinco meses en el año dan al calpisque cada día para su comida: dos gallinas; y media fanega de maíz; y dos cargas de leña; y dos de hierba. Y cuando el encomendero o sus hijos están en el dicho pueblo dan otro tanto. Está asentado en un ancón de un valle que tiene de largo una legua y de ancho otra. Hay muchas fuentes de que riegan muchas tierras. Puédense hacer molinos. Danse árboles de España y morales. Es tierra en parte caliente y en partes frío.

Xirosto, cabecera sujeta a este pueblo, tiene catorce barrios. Y son todas las casas cuatrocientas y cuarenta y tres; y hay en ellas tres mil y sesenta y cinco personas. Dan otro tanto tributo. Y es tierra más templada que Huruapa.

Xicalan,<sup>529</sup> que es otra cabecera sujeta, tiene un barrio. Y son todas cuarenta y tres casas;<sup>530</sup> y en ellas [hay] ciento y treinta y una personas. Dan cada ochenta días: seis cargas pequeñas de cobre; y diez mantas delgadas que tienen una braza de largo y otra de ancho; y unos manteles; y quince pañuzuelos. Está asentado en un cerro, al pie del cual pasa un río. Es tierra caliente. Tienen de término estos dichos pueblos nueve leguas y media de largo, y de ancho siete. Confinan con pueblos de Juan Infante y PERIUAN (458) y la GUACANA (788). Está [a] quince leguas de Mechuacan; y de Mexico [a] cincuenta.

<sup>528</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 352-363.

<sup>529</sup> (Es más correcto este nombre de *Xicaian*, con el cual figura en la suma de tasaciones de HORTUÑO DE IBARRA).

<sup>530</sup> En el documento original dice "todos", pero por concordancia de género le corresponde "todas".

(288) **HERONGUARICUARO**, en [la comarca de] Mechuacan.<sup>531</sup> [Número] LII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan Infante (folio 89 vuelta).

Este pueblo tiene ciento y ochenta y seis casas; y en ellas hay setecientas y catorce personas, sin niños. Dan de tributo cada ochenta días un marco de plata baja y dos mantas torcidas.

Huricho tiene ciento y quince casas; y en ellas [hay] cuatrocientas y veinte y seis personas sin los niños. Dan de tributo cada ochenta días otro tanto tributo como HERONGUARICUARO. Estos dos pueblos están asentados junto a la laguna de Mechuacan. Tienen granjería de pesquerías. Hay morales y buenos montes. Están [a] nueve leguas de Mechuacan.

Huyramangaro tiene noventa casas; y en ellas [hay] trescientas y quince personas. Dan de tributo cada ochenta días un marco de plata baja y dos mantas torcidas.

Pichatoro tiene ciento y veinte y una casas; y en ellas hay cuatrocientas y diez y seis personas sin los de teta. Dan de tributo cada ochenta días un marco de plata baja y dos mantas torcidas. Están asentados estos dos pueblos entre montes. Es tierra fría.

(289) **HASTATLAN**, [en la comarca de Compostela] en la Nueva Galizia.<sup>532</sup> [Número] LVI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Tomás Gil.

Éstas son siete estancias que tiene en encomienda Tomas Gil, que se llaman Astatlan y Çecapa y Tauxita y Naxurita y Tanaguapan y Ateupa y Epuxita. Y todos son ciento y sesenta y dos tributarios. Dan ciertas mantillas; y miel; y algunas gallinas; y camisetas. Esto es lo que suelen dar de su voluntad porque no han sido domésticos para poderlos tasar. Están estas estancias en sierras a veras de los ríos de Omitlan; y las que están en lo llano hay cenegales, que no se pudieron visitar. Y por ser la tierra fragosa y la gente muy bestial, sin doctrina, cometen muchas abominaciones.

<sup>531</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 352-363.

<sup>532</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 76-81.

**(290) HUTAMETO**, en [la comarca de] Culiacan [en la Nueva Galizia].<sup>533</sup>[Número] LVII.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan Garzón (folio 90 frente).

Este pueblo tiene ocho estancias que se dicen Operito, Dareocuto, Bayto, Ochigualato, Oolmo, Manalhotaopo [y] Tomo. Y son todas doscientas y noventa y ocho personas casadas.<sup>534</sup> Están asentados en el valle [a] cuatro leguas de Culiacan; y [a] veinte y cuatro de las minas; y [a] catorce de la villa. Dan cierto servicio para los ganados. Y dan ciertas piernas de mantas. Y siembran ciertas sementeras de maíz y frijoles. Alcanzan buenas tierras. Y sirven algunos indios en las minas.

**(291) HUAUTLA**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>535</sup> [Número] LXIX.

Este pueblo tiene dos leguas y media de término por lo largo, y de ancho dos leguas. No tiene ninguna estancia, mas tiene tres barrios. Tiene sesenta y ocho casas, y ciento y un tributarios casados. Lo que tributan son tres pesos cada ochenta días; y esto de oro en polvo. Alcanzan buenas tierras en que se pueden dar algunas granjerías, aunque con dificultad. Confina con TLILTEPEQUE (656) y ÇACUALTONGO y CUZCATEPEQUE y MOLCAXTEPEQUE.<sup>536</sup>

**(292) YÇUCAR**, en [la comarca de] los Angeles.<sup>537</sup> [Número] IX.<sup>538</sup>

[Al margen izquierdo:] en cabeza de Su Majestad (folio 91 frente).

Este pueblo está en la provincia de los coatlalpanecas. Y es el principal pueblo de esta provincia. Hay en él un monasterio de[1] Señor Santo Domingo. Andan con este pueblo tres cabeceras que no son sujetas, que se dicen TLATLEQUETLAN (541) [y] CUYLUCAN

<sup>533</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 318-325.

<sup>534</sup> En el documento original dice "todos", pero por concordancia de género le corresponde "todas".

<sup>535</sup> (No dice si es del Rey ó de particulares). Sin embargo, para estas fechas el encomendero en segunda vida era Juan Vázquez de Valdivieso, hijo del conquistador Juan de Valdivieso. El pueblo se ubica hoy día al este de Nochistlán. Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 205-209.

<sup>536</sup> (La vuelta del fol. 90 está en blanco). Tanto en EL documento original como en la transcripción de FPT se escribió el topónimo "ÇACICALTONGO", pero una lectura más cuidadosa sugiere el de "ÇACUALTONGO" que aquí hemos propuesto.

<sup>537</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 164-168.

<sup>538</sup> Aceptando la sugerencia de FPT, el número visita de este pueblo es IX.



(107).<sup>539</sup> YÇUCAR está repartido en ocho barrios que se dicen Coquique, Piastla, Quitlan, Ayotlan, Acontlan, Iscateguacán, Cuyulan [y] Nicacaco. Y en todos hay novecientas y seis casas; y en ellas [hay] otros tantos casados; y setecientos y sesenta y un solteros de doce años [para] arriba. Otros cinco barrios hay que no tributan, que tan solamente sirven a la comunidad. Y éstos son cuatrocientos y ochenta y cuatro casados; y doscientos y cincuenta solteros de doce años para abajo, que éstos tan solamente sirven. Está este pueblo asentado en lugar de mucho pasaje. Está [a] veinte y cinco leguas de Mexico; y [a] diez de la ciudad de los Angeles; y [a] cincuenta y tres de Guaxaca. Tiene a la parte del norte a TLAQUETLAN (541), que es una legua; y al lest tiene a dos leguas a EPATLAN (248); y al suest a NECUCHTLAN (399); al sur suest con TEPEXIQUE; al sur a CUYLUCA (107); y al sudueste a CHIETLA (108); y al suest noruest a TEPAPAYECA (553); y al nor noruest a Guaxuapa. Este pueblo, con sus dichos barrios, no tienen términos partidos. Tiene un tianguis muy principal. Es tierra caliente y la mayor parte llano. Tiene falta de leña. Tiene mucha tierra de regadío. Dase muy buen trigo y todas las frutas y semillas de Castilla y de la tierra. Hay un molino, que la mitad es de la comunidad y la otra de un español. Residen aquí en este pueblo trece españoles avecindados.

(293) IZMIQUILPA, [en la comarca de] Mexico.<sup>540</sup> [Número] XVI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] la mitad de Su Majestad y la otra de Juan Vello.

Este pueblo está partido en dos partes. La una es de Su Majestad y con ella sirven dos estancias en los (folio 91 vuelta) Chichimecas.<sup>541</sup> Esta parte se dice Tlaçintla y las estancias Aguacatlan y Guayactepexic. Y todas juntas son quinientas y cuarenta y tres casas;<sup>542</sup> y en ellas [hay] mil y novecientos y ochenta y siete hombres casados; y mil y ciento y tres muchachos; y treinta y cinco viudos. La otra parte que se dice Yzmiquilpa tiene otras dos estancias en los Chichimecas, que sirven con él, que se dicen Junacapa [e] Ystactlacha. Y todas son trescientas y treinta y nueve casas;<sup>543</sup> y tres mil y trescientas y cuarenta y seis personas de

<sup>539</sup> (De las tres que cita nombra solamente dos: *Cuyluca*, ya descrita bajo el número 107, y *Tlatequetlan*, que adelante lleva el núm. 541; la tercera podría ser Tlilapan (núm. 542), situada en la provincia de los *Coatlalpanecos* también). Escrito “Çuyluca” por FPT en la descripción. También transcribió de manera distinta los dos siguientes topónimos: “Içucar” y “Çoquique”, a como están en el documento original.

<sup>540</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 159-160.

<sup>541</sup> En el documento original se repite la expresión “en los”.

<sup>542</sup> En el documento original dice “todos juntos”, pero por concordancia de género le corresponde “todas juntas”.

<sup>543</sup> En el documento original dice “todos”, pero por concordancia de género le corresponde “todas”.

todas edades. Está asentado junto al río de Tula. Tiene buenas tierras. Y es tierra templada. Hay regadíos. Lo más de ello es estéril y seco.<sup>544</sup> Y llueve poco. Y casi no cogen maíz sino de diez en diez años. Está este pueblo cercado de cerros y sierras. Tiene a la parte del norte y levante unos grandes llanos. En la tierra de riego se cría algodón e ají. Están las minas de Santo Tome en los términos de este pueblo.<sup>545</sup> No se dan árboles de Castilla, sino son algunos duraznos y membrillos. En las estancias de los Chichimecas hay tierras fértiles, pero son fragosas. Danse bien muchas frutas de la tierra. Alcanza buenos montes. Tiene de largo ocho leguas y de ancho tres. Confina al leste con ATUCUPA; y al oeste con XALTEPEQUE; y al norte con QUECHULTENANGO (517); y al sur con TLALCUYTLAPILCO (550). Está de Mexico [a] diez y ocho leguas.

**(294) JONOTLA**, en la [comarca de] los Angeles.<sup>546</sup> [Número] XXII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene cinco estancias que se dicen Acatlan, Coçamapan, Ayotochtle, Tetela [y] Acontla. Y todas son doscientas y setenta y tres casas;<sup>547</sup> y treinta y seis mozos; y ciento y diez y seis viejos y niños. Es tierra cálida y muy fragosa. Está de los Angeles [a] veinte y dos leguas. Parte términos [con] (folio 92 frente) TLACOTEPEQUE (522) y ÇOÇOCOLCO y TONATICO y GUEYTLALPA.<sup>548</sup> No es tierra de ningunas granjerías más de para bastimentos.

<sup>544</sup> En el documento original dice "seca", pero por concordancia de género le corresponde "seco".

<sup>545</sup> Así escrito en el documento original; FPT transcribió después de "Santo Tome" la palabra "están".

<sup>546</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 398-400.

<sup>547</sup> En el documento original dice "todos", pero por concordancia de género le corresponde "todas".

<sup>548</sup> No tenemos registros documentales de un pueblo "Tlacotepec" cercano a Jonotla, quizás se trate de un error del copista original, quien lo escribió en lugar de TLATLAUQUITEPEC (522).

(295) **YÇATLAN**, [en la comarca de Guadalajara] en la Nueva Galizia.<sup>549</sup>  
[Número] XXXIII. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene cinco estancias que se dicen Ocomo, San Joan, Tezontepeque, Santiago e Lagualulco.<sup>550</sup> Tiene este pueblo con sus estancias mil y trescientos y diez hombres; y trescientos y setenta y siete solteros. Está asentado en una llanada que se hace entre unas sierras y junto a una laguna, la cual tiene dentro dos islas que se dicen San Joan y Tezontepeque. Hay en esta laguna cantidad de pescado. En todos los términos de este pueblo hay vetas de metal. Y a una legua sacan plomo en cantidad; y hay muchas minas de ello. Es tierra que se puede dar trigo. Y hay buenos pastos para ganados. No tienen los naturales ningunas granjerías. Está aquí un monasterio de San Francisco. Está [a] noventa leguas de Mexico; y [a] diez y nueve leguas de Compostela; y [a] doce de Guadalajara.

(296) **YSTLAHUACA**, [en la comarca de] Mexico.<sup>551</sup> [Número] XXVI.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene tres estancias que se dicen Atotonilco, Tuchcalco [y] Atlixihuya. Tiene este pueblo con su sujeto quinientas y treinta y tres casas. Y en ellas [hay]: mil y cuatro casados; y veinte y tres viudos; y ciento y veinte y nueve mancebos; y, muchachos, quinientos y cuatro sin los de teta. Está asentado este pueblo en tierra llana y fría. Hay en sus términos muy buenos pastos para ganados; y así hay muchas estancias. Pasa por sus términos el río de Matalcingo, del cual se tiene buena pesquería. Tienen de algunos arroyos regadíos. Solamente tienen sus sementeras por granjerías. En algunas partes se dan frutas de Castilla y trigo. Parte términos con TLALCHICHILPA (562) y con TAXIMAROA (665) y con MAROATIO (366) y XOCOTITLAN (799).

<sup>549</sup> Se trata del actual pueblo de Etzatlán, Jalisco. Al principio el pueblo fue asignado a un encomendero de Colima y por ello perteneció a esa comarca. Sin embargo, en la época de Nuño de Guzmán la encomienda fue reasignada a un encomendero de Guadalajara y quizás pasó a esa jurisdicción temporalmente. En documentos posteriores a mediados del siglo XVI y hasta 1787, esta jurisdicción se mantuvo dentro de la Nueva España. También nos parece que la descripción de este pueblo se repite con la del número (318). Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 161-162.

<sup>550</sup> Transcrito "Aqualulco" por FPT.

<sup>551</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 179-183.

(297) **YCHCATLAN**, en la [comarca de] Veracruz.<sup>552</sup> [Número] XXXV (folio 92 vuelta).

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan López de Jimena.

Este pueblo con su sujeto<sup>553</sup> tiene ciento y sesenta y cuatro casas pobladas; y en ellas [hay] doscientos y veinte vecinos con sus hijos. Dan de tributo cada un año: treinta y seis cargas de cacao, de a veinte y cuatro mil almendras cada carga; y más ochenta sábanas blancas; y cincuenta arrobas de algodón desmotado. Es tierra muy caliente y hácese en ella mucho algodón y cacao. Es tierra de arcabucos. Participa de un río. Está de Mexico [a] sesenta y seis leguas; y de los Angeles [a] cincuenta y seis; y de la Villarrica [a] treinta y cinco. Tiene de término cinco leguas de largo y dos de ancho. Parte términos con XILAPA (802) y TEPEAPA (506) y TENANGO (509) y ÇOYATEPEQUE (125) y ATICPAC (16 Y 91) y TEQUACHTLA.

(298) **YZVATLAN**, en la [comarca de] Veracruz.<sup>554</sup> [Número] XXXV.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene treinta y seis casas, en las cuales hay cuarenta y un vecinos con su familia. Dan de tributo cada un año, dos cargas y un xiquipil de cacao, que son cincuenta y seis mil almendras. Tiene en largo tres leguas y de ancho dos. Parte términos con TEOTITLAN (508 y 761) y CUZCATLAN (127) y MIZCAOZTOC (349). Está de Mexico [a] sesenta y siete leguas; y de los Angeles [a] cuarenta y siete. Es tierra muy áspera y de grandes montañas. Es caliente. Y alcanza poca tierra para sembrar.

<sup>552</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 309-314.

<sup>553</sup> (La cabecera en el Abecedario lleva el nombre de *Yzcatlan*; su sujeto llamábase *Utlauquisquitla*, según IBARRA).

<sup>554</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 309-314.

(299) **YLAMATLAN**, [en la comarca de] Mexico.<sup>555</sup> [Número] XXXVII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan de Cervantes (folio 93 frente).

Este pueblo tiene cuatro estancias que se llama[n] Xumicunitlan, Xiliapan, Tehuizilan [y] Mitecatlan. Son por todas trescientas y noventa y cuatro casas;<sup>556</sup> y en ellas [hay] seiscientos y treinta y cuatro casados con sus hijos. Dan de tributo seis cargas de ropa; y treinta naguas; y veinte camisetas; y tres sábanas; y tres manteles; y cuatro (cargas) de frijoles y cuatro de ají. Esto cada cien días. Hacen una sementera cada año de que se cogen cien fanegas de maíz. Y de dos a dos años una sementera de algodón de que cogen cuarenta fardos, poco más o menos. Dan cada día una gallina. Está de Mexico [a] treinta y dos leguas; y de la villa de Panuco [a] treinta y siete. Es tierra fría y fragosa. Confina con MEZTITLAN (354) y AGUALICA (26) y TIANGUIZTENGO (518) y GUAYACOCOTLA (285). Tiene tres o cuatro leguas de largo, y una y media de ancho.

(300) **YSPUCHTEPEQUE**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>557</sup> Número XXXIX.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en doña Francisca de la Cueva.

Este pueblo tiene doscientos y ochenta tributarios. Dan de tributo cada ochenta días: veinte y un pesos de oro en polvo; y diez pares de cutaras; y diez petates. Y en cada un año: ciento y cincuenta fanegas de maíz; y veinte de frijoles; y diez cargas de sal; y veinte bateas; y diez indios de servicio ordinarios en las minas o donde les mandaren. En los términos de este pueblo hay montañas de pinales en tierra áspera y también hay baja tierra, pero es muy estéril (folio 93 vuelta) y seca y de barrancas. No es buena para ganados porque es tierra sin agua. Parte términos con TEPEXITEPEQUE (642) y ÇOQUITLAN (147). Hay aparejo para hacerse ingenio de azúcar. Cógese oro en los ríos, aunque muy poco. Está de Guaxaca [a] diez y siete leguas.

<sup>555</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 135-138.

<sup>556</sup> En el documento original dice "todos", pero por concordancia de género le corresponde "todas".

<sup>557</sup> Pueblo de zapotecos, cerca de Nexapa. Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 200-205.

**(301) YSTEPEXI**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>558</sup> [Número] XL.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan de Aragón.

Este pueblo tiene cinco estanzuelas que cada una tributa por sí.<sup>559</sup> Hay en todas, cuatrocientos y cincuenta y un indios tributarios.<sup>560</sup> Dan de tributo cada sesenta días, treinta y siete pesos. Y [dan] seis gallinas cada día. Y cada año doscientas y ochenta fanegas de maíz y diez de frijoles. Y cada diez días cuatrocientos cacao, y ocho indios y dos indias de servicio ordinariamente. Y [dan] en cada tributo: cinco panes de sal; y cinco jarros de miel; y cuatro chiquihuites de ají. Danse bien frutas de la tierra. La granjería que hay es en tablazón y vigas. Es tierra fría. Alcanza algún riego. No hay minas de ningún metal. Es tierra para seda y grana. Está de Guaxaca [a] siete leguas.

**(302) YSTLAN**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>561</sup> Número XLII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Alonso Muñoz.

Tiene este pueblo tres estancias sujetas. Hay en todo cuatrocientas y veinte personas tributarias. Dan cada sesenta días: veinte y un peso [s] y dos tomines de minas; y ciento y veinte gallinas de Castilla. Y cada año: cuatrocientas fanegas de maíz y cincuenta de frijoles; y (folio 94 frente) seis petates de ají; y sesenta mantas o sábanas; y quince indios de servicio en Guaxaca. Y en el año dan, una vez, veinte indios que van a TEGUANTEPEQUE (780 y 908) por sal. La granjería que hay es de fruta de la tierra, que hay en gran cantidad; y, tablazón y madera. Es tierra fría. Puédense dar morales y grana. No hay minas. Está de Guaxaca [a] doce leguas.

<sup>558</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 162-164.

<sup>559</sup> En el documento original dice "uno", pero por concordancia de género le corresponde "una".

<sup>560</sup> En el documento original dice "todos", pero por concordancia de género le corresponde "todas".

<sup>561</sup> Se trata del actual Ixtlán al este de Guelatao, Oaxaca. Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 48-53.

**(303) YGUALAPA**, junto a las minas de Çumpango.<sup>562</sup> Número L.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Bernardino del Castillo.

Este pueblo tiene siete estancias y son por todos cuatrocientos y cincuenta tributarios. Dan cada ochenta días, ciento y quince pesos de oro en polvo. Y benefician dos huertas de cacao. Y cada día dan: una gallina; y tortillas; y tea; y leña; y otras menudencias. Puédense hacer en este pueblo huertas de cacao; y de caña fístola; y algodón; y morales; y cañas;<sup>563</sup> y trigo. Tiene arroyos para molinos. Tiene en largo ocho leguas y cinco en ancho. Está de Mexico [a] ochenta leguas; y de Guaxaca [a] cincuenta. Parte términos con TLAPA (725) y con AÇOYUC (83) y TLACOLULA (647) y OMETEPEQUE (427).

**(304) YZCATOYAQUE**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>564</sup> Número L.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Pierrez Gómez.

Este pueblo tiene cinco estancias. Y son por todos ciento y sesenta indios. Dan de tributo cada ochenta días: cuarenta pesos de oro en polvo; (folio 94 vuelta) y cuarenta y seis piezas de ropa de naguas y camisas; y una carga de miel y otra de algodón y dos de ají; y ocho mil cacaos. Y benefician una huerta de cacao. Y dan de comer al calpisque. Dase caña fístola y morales y trigo y cañas dulces. Hay muy buenos arroyos en que se coge oro. Hanse descubierto minas de plata, aunque pobres. Es tierra fresca y sana y lugar para toda suerte de ganados. Tiene en largo nueve leguas y en ancho cinco. Parte términos con ÇACATEPEQUE (98) y XICAYAN (808). Hay de Mexico [a] aquí sesenta y cinco leguas; y de Guaxaca cincuenta.

<sup>562</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 152-155.

<sup>563</sup> Después de la palabra “cañas”, en efecto parece decir en el documento original “dulces”; pero debido a que está tachada hemos decido omitirla, aunque FPT la haya transcrito.

<sup>564</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 152-155.

**(305) YSTLAYUTLA**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>565</sup> Número L.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Román López.

Este pueblo tiene cinco estancias; y en ellas y en la cabecera hay doscientos y ochenta y cuatro tributarios. Dan cada ochenta días cuarenta pesos de oro en polvo. Y hacen una huerta de cacao a su amo de ocho mil pies. En este pueblo cogen oro. Dase en este pueblo: algodón y cacao y caña fístola y cañas dulces y trigo y morales. Es tierra alta y baja. Y tiene buenos arroyos para molinos. Es tierra para ovejas. Es fresca. Está de Guaxaca [a] treinta leguas; y de Mexico [a] ochenta. Tiente en largo seis leguas y de ancho cinco. Parte términos con TETEPEQUE (649) y con ACHAYUCO (99) y ÇACATEPEQUE (98).

**(306) YZTEPEQUE**, [sujeto a TUTUTEPEQUE].<sup>566</sup> Número L.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en don Luis de Castilla.

Este pueblo es sujeto a TUTUTEPEQUE (651). Tiene una estancia que sujetan por sí. Y el pueblo y estancia (folio 95 frente) tienen noventa y dos tributarios. Dan cada ochenta días, veinte pesos de oro en polvo. Y ayudan a dar de comer al calpisque. Estos indios cogen oro. Puédense hacer huertas de cacao y caña fístola y azúcar y trigo y seda. Es tierra de buen temple. Hay muchos arroyos. Es tierra alta. Tiene de largo cinco leguas y de ancho otro tanto. Confina con TUTUTEPEQUE (651) y XOQUILA y PETLAPA y ÇENÇONTEPEQUE (229). Está de Guaxaca [a] treinta leguas.

**(307) YEYTEPEQUE**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>567</sup> Número L.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Tello de Medina.

Este pueblo tiene ciento y veinte e cinco tributarios. Dan cada ochenta días, seis pesos de oro en polvo. Es tierra muy agra de sierras y pinales y riscos y valles muy angostos. En parte es fría. Y hay disposición para darse trigo y cebada y árboles de España. Tiene de largo dos leguas; y dos de ancho. Parte términos con NOCHISTEPEQUE y TAMAZCALTEPEQUE y AMOLONGA. Está de Guaxaca [a] veinte leguas. Y es tierra sana.

<sup>565</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 284-286.

<sup>566</sup> Tanto en el documento original como en la transcripción de FPT se asignó a la comarca de Guaxaca, pero lo hemos corregido al de Tututepec porque es parte de ella. Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 389-392.

<sup>567</sup> Al norte del actual Huajuapán. Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 131-135.



(308) **YANGUITLAN**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>568</sup> Número LI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Gonzalo de las Casas.

Este pueblo está asentado en unos llanos y valle muy bueno. Tiene por sujetos a Suchitepeque y Amatlan y Aximulco y Tocançaguala y Molcaxtepeque y Cuzcatepeque (folio 95 vuelta) y Tecomatla y Xutula y Almoloya y Ximatlaco y Tlatlalotepeque y Topiltepeque y Xicutla y Çayultepeque y Guixitla<sup>569</sup> y Caguatla. La cabecera con todos los barrios tienen doce mil y doscientas y siete personas de tres años para arriba. Dan de tributo cada año, setecientos y ochenta y dos pesos y medio de oro en polvo. Y hacen una sementera de trigo de quince fanegas de sembradura. Más dan cada día: cuatro aves de la tierra y dos de Castilla; y un jarro de miel pequeño; y cuatrocientas almendras de cacao; y dos tortillas de cera; y un manojo de tea; y seiscientas tortillas de maíz; más treinta huevos; y media fanega de maíz; y un plato de sal y otro de ají y otro de tomates; y diez cargas de hierba y diez de leña; y diez indios de servicio en el pueblo. Es tierra en parte llana y en parte fragosa. Tiene montes. Es tierra fértil para maíz y trigo. Danse todas las frutas de Castilla y de la tierra. Dase grana. Hay muchas aguas y muy buenas. Es tierra fría. Está de Mexico [a] sesenta leguas; y de los Angeles [a] treinta y ocho; y de Guaxaca [a] quince. Parte términos con TAPAZCOLULA (654) y con AXIUTLA (33) y TILANTONGO (655) y XALTEPEQUE (836) y con ÇOÇOLA (150) y CUESTLAUACA y TEXUPA (657).

(309) **YURAPUNDARO**,<sup>570</sup> en [la comarca de] Mechuacan.<sup>571</sup> Número LII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene otras cuatro cabeceras. Y la principal tiene diez y ocho barrios [en] los cuales, todas juntas, son ciento y setenta y una casas;<sup>572</sup> y en ellas [hay] ciento y cuarenta y seis personas de cuatro años para arriba (folio 96 frente).

<sup>568</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 292-299.

<sup>569</sup> Este topónimo también podría leerse como "Quixitla".

<sup>570</sup> (Tiene una mancha de tinta entre la primera *r* y la *a* que no permite leer el nombre completo: en el Abecedario del principio está escrito *Yirirapundaro*).

<sup>571</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 65-68.

<sup>572</sup> En el documento original dice "todos juntos", pero por concordancia de género le corresponde "todas juntas".

San Miguel, que es la segunda cabecera, tiene nueve barrios. Y todas son ciento y cuatro casas;<sup>573</sup> y en ellas hay mil y trescientas y noventa y seis personas.

Tebequaro tiene tres barrios. Y todas [son] treinta y seis casas;<sup>574</sup> y en ellas hay novecientas y veinte y siete personas de cuatro años para arriba.

Guariscaro<sup>575</sup> tiene siete barrios. Y todas [son] trescientas y veinte e cinco casas; y en ellas [hay] cuatro mil y cuatrocientos y setenta y seis personas de cuatro años para arriba.

Dan todos estos pueblos cuarenta indios en las minas de Tasco. Y hacen una sementera de que se cogen quinientas fanegas de maíz; y otra de que se cogen treinta fanegas de frijoles; y otra de trigo de que se cogen cien fanegas. Y [dan] cada día una gallina. Está asentado este pueblo en una ladera pedregosa cerca de un río y de una laguna en que hay mucha pesquería. Es tierra templada y sana. Cógese algodón y todos bastimentos. Tiene en su[s] estancias y términos ocho estancias de ganados. Parte términos al lest con ACAMBARO (36) y con GUANGO (271) y PURUANDIRO (271) y ACUYSEO (154). Está de Mexico [a] treinta y seis leguas; y de Mechuacan [a] nueve leguas.

(310) **JASSO**, en [la comarca de] Mechuacan.<sup>576</sup> [Número] LII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene diez y ocho barrios. Y todas juntas son ciento y treinta y seis casas;<sup>577</sup> y en ellas hay quinientas y ochenta y tres personas. Da cada año, ciento y treinta y cinco pesos de tipuzque y siete marcos de plata baja. Está en una ladera pedregosa junto a una sierra. Beben de pozos. Es tierra para se criar seda buena. Es templada y sana. Confina con TEREMENDO (661) y con CAPULA (157) y ÇARANDACHO. Tiene de bojo cinco leguas. Hay hasta Mechuacan cuatro leguas; y a Mexico cuarenta.

<sup>573</sup> En el documento original dice "todos", pero por concordancia de género le corresponde "todas".

<sup>574</sup> En el documento original dice "todos", pero por concordancia de género le corresponde "todas".

<sup>575</sup> (Entiendo ha de ser el pueblo llamado *Guarirusquaro* en el Abecedario é inscrito allí sin número entre los folios 83 y 84, donde no tiene artículo especial ni está siquiera citado).

<sup>576</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 352-363.

<sup>577</sup> En el documento original dice "todos juntos", pero por concordancia de género le corresponde "todas juntas".

(311) **YSTAPA**, en [la comarca de] Mechuacan.<sup>578</sup> [Número] LII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Gonzalo Gómez (folio 96 vuelta).

Este pueblo tiene cuatro barrios. Y son todas setenta y seis casas;<sup>579</sup> y en ellas [hay] cuatrocientas y noventa y dos personas de tres años para arriba. Dan de tributo, con sus cuatro estancias, veinte e cinco indios para hilar lana y para los ganados. Más dan cada ocho días doscientas libras de estambre hilado. Está asentado en una ladera entre unas sierras montuosas y peladas. Es tierra caliente. Danse todas las frutas de Castilla. Tiene hartos regadíos. Puédesse hacer ingenio de azúcar. Confina con TUÇANTLA y TIRIPITIO (662) y NECOTLAN (409). Hay hasta Mechuacan cinco leguas; y a Mexico cuarenta.

(312) **YNDAPARAPEO**, en [la comarca de] Mechuacan.<sup>580</sup> [Número] LII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Francisco Morcillo.

Este pueblo tiene tres barrios. Y son todas las casas noventa y seis; y en ellas hay seiscientas y treinta y siete personas de tres años para arriba. Dan de tributo veinte y seis indios de servicio para las sementeras y huertas. Y más dan tres indios que guardan las ovejas en el pueblo. Y hacen una sementera de maíz de cuatrocientas brazas; y otra de trigo de sesenta brazas; y otra de ají de la mesma medida. Y cada año quince pares de alpargates. Y cuando el encomendero estuviere en Mechuacan le dan de comer y servicio. Está asentado en una loma junto a un río. Es tierra templada. Y tiene regadíos y buenos montes. Confina con ÇINAPECUARIO (158) y con MATALÇINGO (365)<sup>581</sup> y TARIMBARO (660) y TAYMEO (664). Está de Mechuacan [a] tres leguas; y de Mexico [a] treinta leguas.

<sup>578</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 352-363.

<sup>579</sup> En el documento original dice "todos", pero por concordancia de género le corresponde "todas".

<sup>580</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 352-363.

<sup>581</sup> Así escrito en el documento original; transcrito "Matalcingo" por FPT.

(313) **YETLA**, en la [comarca de la] Purificación.<sup>582</sup> [Número] LIIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Bartolomé Chavarín (folio 97 frente).

Este pueblo tiene treinta y cuatro casados, y cuarenta y ocho muchachos. Está asentado entre unos cerros rasos, sin árboles. Es tierra caliente. En las quebradas tiene algunos regadíos. No es tierra para aprovecharse de ella de cosa ninguna. Tiene media legua de largo y ancho. Parte términos con CUÇALAPA (168 y 199) y APAMILA (41) y CHIPILTITLAN (194). Está de Colima [a] diez y ocho leguas; y [a] cuatro de la Purificación.

(314) **YAUQUILA**, en la [comarca de la] Purificación.<sup>583</sup> [Número] LIIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Antonio de Ortega.

Este pueblo tiene cincuenta y cuatro casados; y doce solteros; y veinte y ocho muchachos. Está en un llano junto a una sierra grande y [a] otras a la redonda que tienen disposición de haber metales. Tiene regadíos. Dase trigo. Y tiene disposición de darse bien las cosas de Castilla. Pasa un río por medio. Es tierra para ganados. Cogen maíz dos veces en el año. Es tierra templada. No hay granjería ninguna. Tiene de término en cuadra una legua. Confina con AUTLAN (43) y HOLOCO. Está de la Purificación [a] siete leguas; y de Colima [a] diez y seis.

(315) **YSTLAHUACAN**, en [la comarca de la] Colima.<sup>584</sup> [Número] LV.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo está de la villa [a] cuatro leguas. Tiene ochenta y seis casados. Dan cada año treinta y seis mantas. Y [dan] cuarenta y ocho gallinas de la tierra cada mes. Y [dan] cuatro cargas de hierba cada día. Y hacen una sementera de que se cogen cien fanegas de maíz; y

<sup>582</sup> El encomendero de este pueblo tenía otras encomiendas en la comarca de Colima. Posiblemente, este pueblo también haya sido asignado a Colima en fechas cercanas. Ver Gerhard, *La frontera norte*, 150-155.

<sup>583</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 59-63.

<sup>584</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 79-84.

otra de frijoles de que se cogen diez fanegas. Tiene de término legua y media de largo y una de ancho. Es tierra (folio 97 vuelta) doblada y áspera. Confina con ACAUTLAN (44) y ÇINACAMITLAN<sup>585</sup> y TAMALA (817).

Tlaquahuan y Pautitlan son estancias que andan con este pueblo. Tienen setenta y tres casados. Están [en la] ribera del río de Colima. Dan cada año: veinte y cuatro mantas; y treinta y seis gallinas de la tierra. Y hacen una sementera de maíz de que se cogen cincuenta fanegas. Tiene de términos dos leguas y una de ancho. Es tierra áspera y sin provecho. Confina[n] con ÇILAGUACAN (178) y con ALIMA (46).

**(316) YSTAPA**, [en la comarca de Compostela] en la Nueva Galizia.<sup>586</sup> [Número] LVI.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan de Villalba.

Este pueblo tiene cincuenta y seis casados y cincuenta y cuatro solteros. Dan de tributo cada año, doscientas cargas de sal, las cuales llevan a vender a los pueblos de la comarca. Y en cada Pascua del año [dan] cinco gallinas de Castilla y tres de la tierra. Siembran una fanega de maíz y media de algodón. Está [a] media legua de la mar en unos llanos. Es tierra fértil y muy graciosa. La gente es muy haragana y floja. Tienen muy grandes baldíos y pastos para todo ganado. Tienen buenas salinas y pesquería. Es tierra de mucho algodón y en donde se pueden poner heredades. Está [a] nueve leguas de Compostela. Tiene dos leguas de término entorno. Linda con el valle de Çaqualpan.

**(317) YZTIMIZTIQUE**, [en la comarca de La Purificación] en la Nueva Galizia.<sup>587</sup>  
[Número] LVI. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad la mitad  
y la otra en Álvaro de Bracamonte.

Este pueblo tiene sesenta y ocho personas que tributan, sin otros que no lo hacen. Dan cada tres meses ocho mantas de marca.<sup>588</sup> Y siembran una fanega de frijoles y otra de algodón con los (folio 98 frente) de XALAÇINGO. Está junto al río de Tepuçaacan, en tierra algo

<sup>585</sup> (Véase atrás, en el núm. 177, la nota que tiene relación con este pueblo). Así escrito en el documento original; transcrito "Cinacamitlan" por FPT. Dicho pueblo aparece en el abecedario, pero no tiene descripción en la *Suma de visitas*; no obstante, en las *Relaciones Geográficas* de 1580 aparece como sujeto de Coalcomán.

<sup>586</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 175-181.

<sup>587</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 114-118.

<sup>588</sup> Entre "ocho" y "mantas" hay una palabra tachada.

caliente. Tiene riegos. Es tierra abundante de comidas. Cógese oro en sus términos. Está [a] tres leguas de las minas de oro de TEPEÇUACAN (699), con quien confina. Y [confina asimismo] con XALAÇINGO (825).

(318) YÇATLAN, en la [comarca de la] Nueva Galicia.<sup>589</sup> [Número] LVI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en cabeza de Su Majestad.

En este pueblo hay: setecientas y doce personas que tributan; y cien hombres casados que hacen la obra de la iglesia; y trescientas y cincuenta que no tributan. Que son por todos mil y doscientos y sesenta y dos personas.<sup>590</sup> Dan de tributo: cuatro mantas; y dos pesos y medio de oro en polvo cada dos meses. Y trescientas y veinte fanegas de maíz cada año. Está asentado en un llano. Tiene buenas tierras y sanas. Cógese abundancia de bastimentos. La gente es muy doméstica y trabajadora. Tiene grandes tierras para ganados y para heredades. Tiene minas de plata.

Teçontepeque, estancia sujeta, [tiene] doscientos y treinta y ocho tributantes. Viven de pesquerías. Tienen muy buenas tierras para poner heredades.

El peñol de Atitique tiene doscientos y setenta casados que tributan; y sesenta y cinco que hacen la iglesia. Dan de tributo cada dos meses treinta y tres mantas. Esta estancia está dentro de la laguna, en un peñol muy fuerte de mucha frescura de arboledas.<sup>591</sup> Tiene muchas labranzas de bastimentos y grandes granjerías con la pesquería que tienen.

Atinque tiene doscientos y cuarenta y un tributarios. Dan de tributo tres mantas y tres piernas cada dos meses. Y estos tres pueblos dan otro tanto maíz, como YÇATLAN,<sup>592</sup> y pónenlo [a] veinte leguas del pueblo; y veinte cargas de pescado; y dos pesos y medio de oro en polvo.

<sup>589</sup> Peter Gerhard afirma que este pueblo estuvo bajo la égida de Francisco Cortés, quien lo asignó a la comarca de Colima; y, posteriormente, Nuño de Guzmán, lo asignó a uno de sus encomenderos quedando en la Nueva Galicia, hasta que en 1535 pasó a manos de la Corona. A partir de entonces fue nombrado un magistrado (corregidor) desde la ciudad de México, lo que lo asignó, nuevamente, a la jurisdicción de la Nueva España. Es posible que la Audiencia de la Nueva Galicia lo haya reclamado, otra vez, a partir del descubrimiento de minerales preciosos en su comarca. Por ello, quizás, aparece en esta época asignado a esta segunda jurisdicción. También nos parece que la descripción de este pueblo se repite con la del número (295). Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 161-162.

<sup>590</sup> En el documento original dice “dozientos”, pero por concordancia de género le corresponde “doscientas”.

<sup>591</sup> Tanto en el documento original como en la transcripción de FPT se escribió “dentro en la laguna”, pero hemos corregido la preposición “en” por “de” para mejorar la sintaxis de la oración.

<sup>592</sup> FPT escribió dicho nombre así “Içatlan”.

**(319) YZTLAN**, [en la comarca de la Purificación] en la Nueva Galizia.<sup>593</sup> [Número] LVI.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Sabina de Esquivel (folio 98 vuelta).

Este pueblo tiene cinco estancias que se dicen Ambori y Caçoman y las estancias de Queyayuatla y Apuçulco.<sup>594</sup> Y todos son noventa personas casadas, y ciento y sesenta y nueve solteros y niños. Dan ciertos indios para beneficio de una heredad que la encomendera tiene en términos de este pueblo. Y hacen ciertas sementeruelas. Y dan algunas gallinas y miel y servicio personal para la casa que tiene en la Purificación. [Está este pueblo] a cuatro leguas de la Purificación. En algunas de estas estancias hay regadíos. Y tienen tierras buenas y en parte fragosas. Cogen algún oro. Y es tierra caliente.

**(320) YZCATLAN**, [en la comarca de Guadalajara] en la Nueva Galizia.<sup>595</sup> [Número] LVI.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Diego de Colio.

Este pueblo tiene sesenta casas; y en ellas [hay] cuatrocientas y veinte y dos personas grandes y pequeños. Dan cada dos meses: quince mantas; y dos panes de sal; y dos jarros de miel; y cinco comales; y cinco ollas; y cinco cántaros; y cinco indios de servicio ordinarios. Y [dan] cada semana diez cargas de leña. Y los días de pescado [dan] quince huevos y fruta. Es tierra áspera y de poco provecho. Es algo caliente. Tiene pesquería. Es gente de poco trabajo. Está de la ciudad [de Guadalajara a] cuatro leguas. Confina con TLACOTLAN (714) y GUAUTLA (320) y COPALA (205).

GUAUTLA tiene treinta casas; y en ellas [hay] doscientas y treinta y dos personas de todas edades. Dan cada dos meses cuatro mantas. Y [dan] cada cinco días fruta y tres indios de servicio ordinarios en Guadalajara. Y [dan] cada viernes diez y seis huevos. Siembran fanega y media de maíz y otro tanto de trigo. Confina con YZCATLAN (320) y COPALA (205). Está [a] dos leguas y media de Guadalajara. Es tierra estéril.

<sup>593</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 150-155.

<sup>594</sup> En la transcripción de FPT se escribió el topónimo "Qu y Ayuatla", pero nuestra lectura del documento original es "Queyayuatla".

<sup>595</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 156-159.

(321) **YZTLAN**, [en la comarca de Guadalajara] en la Nueva Galizia.<sup>596</sup> [Número] LVI.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Francisco Cornejo (folio 99 frente).

Este pueblo tiene veinte y ocho casas; y en ellas [hay] ciento y sesenta y cinco personas. Dan de tributo cada año quince mantas, dándoles su amo el algodón; y cuatro indios de servicio en Guadalajara y cinco en la estancia; y dos indias. Siembran fanega y media de trigo y dos de maíz. Dan cada Pascua veinte gallinas de Castilla y cinco de la tierra. Y cada Cuaresma [dan] cinco cántaros de miel y la fruta que hay. Está [a] tres leguas de Guadalajara. Tiene de término legua y media.<sup>597</sup>

(322) **YCHACATEMPA**, [en la comarca de TLAPA].<sup>598</sup> [Número] LVIII.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad la mitad, y la otra en Bernardino Vasquez de Tapia.

Esta cabecera es sujeta a TLAPA (725). Tiene cuatro estancias principales, [a]demás de otras pequeñas sujetas a ellas. En todo hay cuatrocientos y cincuenta y siete tributarios casados, y doscientos y noventa y dos muchachos. Dan de tributo cada ochenta días: cuarenta y cinco pesos y medio de oro en polvo; y diez jarros de miel; y una carga de cera. Tiene regadíos y sementeras. Granjean el oro que tributan con las cosas que cogen. Está [a] siete leguas de las minas de Ayotepeque.

<sup>596</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 169-172.

<sup>597</sup> (El Abecedario de las visitas registra después de *Yztlan* el nombre de *Yalhoque*, referido también al fol. 99 del Códice; pero este pueblo no tiene artículo especial en el texto. *Yalhoque* tiene asonancia con *Yacoche*, nombre de un pueblo descrito en el mismo folio del manuscrito y que adelante puede verse con el núm. 324, pero no tengo datos con que afirmar que sean repetición uno de otro).

<sup>598</sup> En el documento original y en la transcripción hecha por FPT se asigna a la comarca "Junto a Çumpango", pero la hemos corregido en TLAPA por el propio contenido de la *Descripción*. Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 330-333.



**(323) YGUALAN**, [en la comarca de TLAPA].<sup>599</sup> [Número] LIII. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad la mitad, y la otra en Bernardino Vásquez de Tapia.

Este pueblo tiene seis estancias sujetas. Y la cabecera es sujeta a TLAPA (725). Dan cada ochenta días: cuarenta y seis pesos y medio de oro en polvo; y una carga de miel; y otra de cera. Está puesto en un valle. Es tierra caliente y de regadío. Tiene montes. Y en partes es tierra fragosa. Cógese algodón y frutas, [con los] que granjean el oro que tributan.<sup>600</sup> Tiene cuatrocientos casados y sesenta y nueve niños.

**(324) YACOCHE**,<sup>601</sup> en [la comarca de] los Çapotecas.<sup>602</sup> [Número] LXII. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad (folio 99 vuelta).

Este pueblo está [a] ocho leguas de la villa de Sant Alifonso. Es tierra alta y sana y fría. Son faltos de maíz. Hacen ollas. Alcanzan sal. Compran con ocote el maíz y algodón. Tiene cuarenta y dos casados, y cuarenta y nueve muchachos. Está tasado en que den cada ciento diez días: diez sábanas; y quince gallinas; y cinco panes de sal; y cinco ollas. Y cada año: dos arrobas de miel; y dos cargas de frijoles; y cuarenta fanegas de maíz; y cinco personas de servicio ordinario.

**(325) YSCOCAN**, en [la comarca de] los Çapotecas.<sup>603</sup> [Número] LXII. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Gonzalo Jiménez.

Este pueblo tiene cinco estancias. Y en todo [hay] ciento y noventa casas con trescientos hombres, y cuatrocientos y dos muchachos. Está tasado en tres tributos cada año. Y en cada uno: cuarenta pesos de oro en polvo; y cincuenta xicoles; y veinte y cinco gallinas; y maíz y frijoles, conforme a la cosecha que se hace; y seis indios de servicio. Está de la villa [a] trece leguas. Está poblado en unas sierras altas y pedregosas. Alcanzan minas de oro. Tienen buenas tierras para sus sementeras. Hay ríos de pescado. Cogen miel.

<sup>599</sup> En el documento original y en la transcripción hecha por FPT se asigna a la comarca "Junto a Çumpango", pero la hemos corregido en TLAPA por el propio contenido de la *Descripción*. Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 330-333.

<sup>600</sup> Tanto en el documento original como en la transcripción de FPT se escribió "frutas de que granjean", pero nosotros hemos sustituido la preposición "de" por la expresión "con los" para mejorar la sintaxis.

<sup>601</sup> (Véase lo que digo en la nota de la pág. 136 sobre afinidad entre los nombres *Yacoché* y *Yalhoque*).

<sup>602</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 376-382.

<sup>603</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 376-382.

(326) **YACASTLA**, en [la comarca de] los Çapotecas.<sup>604</sup> [Número] LXII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Gonzalo Jiménez.

Este pueblo tiene dos estancias. Y en todo ello hay ciento y trece casas; y [en ellas:] ciento y veinte y cinco hombres; y ciento y cincuenta y cinco muchachos. Es muy pobre de tierras. Dan cada año cuatro tributos. Y [dan] en cada uno: quince sábanas; y tres xiquipiles de cacao; y treinta gallinas; y dos panes de sal; y una fanega de maíz de sembradura; y seis indios de servicio. Está de la villa [a] tres leguas.

(327) **YAGAYO**, en [la comarca de] los Çapotecas.<sup>605</sup> [Número] LXII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad (folio 100 frente).

Este pueblo tiene tres barrios. Y en todos [hay] ciento y treinta casas con: ciento y ochenta hombres casados; y sesenta y cinco solteros; y doscientos y cincuenta y un muchachos. Está tasado en cuatro tributos cada año. Y en cada uno: dos xiquipiles de cacao; y doce sábanas, dándoles el algodón; y quince gallinas; y cuatro indios de servicio. Y cada año [dan] ochenta fanegas de maíz. Es tierra templada y de buenos frutales. Está [a] seis leguas de la villa.

(328) **YAGAUILA**, en [la comarca de] los Çapotecas.<sup>606</sup> [Número] LXII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo anda con el partido de LOS GUATINICAMANES (281). Está de la villa [a] ocho leguas. Son dos barrios. Tienen ciento y sesenta y cinco casas con: ciento y noventa y cinco casados; y noventa y seis solteros; y doscientos y ochenta muchachos. Está tasado en seis tributos cada año. Y [dan] en cada uno: doce sábanas, dándoles algodón; y dos xiquipiles de cacao; y veinte gallinas; y cuatro indios de servicio. Es tierra templada y de buenos frutales.

<sup>604</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 376-382.

<sup>605</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 376-382.

<sup>606</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 376-382.

(329) **YAXILA**, en [la comarca de] los Çapotecas.<sup>607</sup> [Número] LXII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo está [a] nueve leguas de la villa de Sant Alifonso. Tiene sesenta y dos casas con: sesenta y ocho casados; y treinta y un solteros; y ciento y cuarenta muchachos. Dan cada año tres tributos. Y [dan] en cada uno: diez y seis sábanas, dándoles algodón; y un xiquipil de cacao; y dos indios de servicio ordinarios. Y cada año [dan] cincuenta fanegas de maíz. Tiene buenas tierras para sembrar.

(330) **YAUAGO**, en [la comarca de] los Çapotecas.<sup>608</sup> [Número] LXII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad (folio 100 vuelta).

Este pueblo está de la villa [a] ocho leguas. Tiene cincuenta y tres casas con: cincuenta y cuatro casados; y treinta y dos solteros; y noventa muchachos. Dan cada año cuatro tributos. Y [dan] en cada uno: diez sábanas, dándoles algodón; y un xiquipil de cacao; y diez gallinas; y tres indios de servicio. Y en cada un año [dan] ochenta fanegas de maíz. Es tierra áspera y montuosa.

(331) **YZQUINTEPEQUE**, en [la comarca de] los Çapotecas.<sup>609</sup> [Número] LXII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan de Aldaz.

Este pueblo tiene dos estancias: que la una se llama Xuquila y la otra Yachas. Son todas trescientas y setenta y dos casas,<sup>610</sup> con: cuatrocientos y setenta y un casados;<sup>611</sup> y ciento y treinta solteros; y seiscientos y treinta y siete niños. Dan cada año seis tributos. Y [dan] en cada uno: cuarenta y tres sábanas; y tres xiquipiles y medio de cacao; y cinco panes de sal; y tres petates de ají; y cuatro cargas de tea; y tres jarros de miel; y cuarenta gallinas. Y [dan] cada día: quince indios de servicio; y tres gallinas; y maíz y frijoles conforme a la cosecha. Hase de dar el algodón para las sábanas. Es tierra templada. Alcanza montes y buenas tierras para sembrar. Está [a] seis leguas de la villa.

<sup>607</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 376-382.

<sup>608</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 376-382.

<sup>609</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 376-382.

<sup>610</sup> En el documento original dice "todos", pero por correspondencia de género le corresponde "todas".

<sup>611</sup> En el documento original dice "cuatrocientas", pero por concordancia de género le corresponde "cuatrocientos".

(332) **YTACATEPEQUE**, en [la comarca de] los Chontales.<sup>612</sup> [Número] LXIII.

Este pueblo tiene sesenta casas y otros tantos tributarios. Y dan cada sesenta días, veinte pesos de oro en polvo. Y [dan] cada año, cien fanegas de maíz. No lo pueden cumplir bien. Cogen algún algodón. Es gente pobre. Está de Guaxaca [a] veinte y dos leguas.

(333) **YAUTEPEQUE**, en [la comarca de] los Chontales.<sup>613</sup> [Número] LXIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad (folio 101 frente).

Este pueblo tenía treinta y cinco casas. Hanse despoblado y quedado en veinte. Dan algún servicio personal. Piden que les tasen. Es gente huidiza. Cogen un poco de ají y algodón, que es lo que dan. Está de Guaxaca [a] trece leguas.

(334) **YZTATA**, en [la comarca de] los Chontales.<sup>614</sup> [Número] LXIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan Bello.

Este pueblo tiene cinco estancias; y en todas ellas [hay] ciento y sesenta indios. Dan de tributo cada ochenta días: cuarenta pesos de oro en polvo; y cincuenta cargas de maíz; y tres cargas de frijoles; y cuatro cargas de pescado; y tres cargas de ají; y seis mil cacao; y cuarenta gallinas; y una carga de sal; y una olla de miel. Agráviense de la tasación, que es excesiva. Tienen vegas y pastos para ganados. Está [a] diez leguas del puerto de Guatulco.

(335) **YZTEPEQUE**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>615</sup> [Número] LXXIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene doce estancias sujetas, aunque tributan por sí. La cabecera sola tiene trescientas y setenta y cuatro casas. En que hay otros tantos tributarios y noventa y cuatro muchachos. Tributan cada ochenta días, cuarenta y dos pesos. Dan la mitad del año, cada día: una gallina; y media fanega de maíz; y cinco cargas de hierba; y cinco indios de servicio; y

<sup>612</sup> En el documento original no se da el nombre del encomendero. Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 200-205.

<sup>613</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 200-205.

<sup>614</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 126-130.

<sup>615</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 48-53.

cinco cargas de leña; y cien cacaos; y doscientas tortillas; y otras menudencias. Está [a] seis leguas y media de Guaxaca. Tiene cinco leguas en largo y tres en ancho. Es tierra de grandes sierras y montañas. Cogen algún oro. Es tierra fría. Dan sin pesadumbre el tributo.

Las estancias sujetas tienen ochocientas y cuarenta y tres casas; y otros tantos tributarios; y seiscientos y treinta y cinco muchachos. Pagan de tributo cada año, cuatrocientos y sesenta y tres pesos y dos tomines de oro en polvo.

**(336) YGUALA**, junto a Tasco. [Número] LXXIII.<sup>616</sup>

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad (folio 101 vuelta).

Este pueblo tiene cinco mil y cuatrocientos tributarios. Dan [en] cada tributo ciento y cincuenta pesos, [que] es cada ochenta días. Y hacen una sementera de que se cogen, un año con otro, mil fanegas de maíz, que llevan a vender a las minas de Tasco, que está a cuatro leguas. Es tierra caliente.

**(337) YACAPUL**, en la mar del Sur, junto a Acapulco.<sup>617</sup> [Número] LXXXIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en doña Juana de Zúñiga.

La tierra de este pueblo es muy caliente. Cógese en él cacao. Tienen de un río, que por él pasa, pesquería buena. Y tienen regadíos. Son todos sesenta y ocho tributarios. Dan cada sesenta días, veinte y cinco pesos de oro en polvo. Y cada semana, tres gallinas. Siembran cuatro fanegas de maíz. Y benefician una huerta de cacao. Agrávianse del tributo, que es excesivo.<sup>618</sup>

<sup>616</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 150-152.

<sup>617</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 39-42.

<sup>618</sup> (El fol. 102 del original está blanco en frente y vuelto).

(338) **LAS LAXAS**, en [la comarca de] Panuco.<sup>619</sup> [Número] XXXVIII.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Alonso García (folio 103 frente).

Este pueblo tiene treinta indios. Dan tan solamente algún servicio personal y bastimento. Está de la villa [a] cuatro leguas. Confina con NANAGUATLAN (404) y TANTOMOL (627). Tiene dos leguas de término. Es llana para ganados. Es tierra caliente.

(339) **LA CABECERA DE MILPA**,<sup>620</sup> [en la comarca de Purificación] en la Nueva Galicia.<sup>621</sup>  
[Número] LVI. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Pedro de Santa Cruz y  
Rodrigo Guipuzcoano.

Este pueblo tiene doscientos hombres casados. Es de las buenas tierras que hay en la Nueva España. Y [es] de muy gran fertilidad de bastimentos y regadíos para heredades de árboles de Castilla, y otras granjerías y buenos pastos. Está [a] siete leguas de la Purificación; y [a] diez y seis de Colima.

Matlan puede tener ciento y treinta indios sin niños y viejos. Está en lo alto de la sierra do[nde] hay grandes riegos. Es tierra fértil. Está [a] ocho leguas de la Purificación; y [a] catorce de Colima.

(340) **La estancia del JUDIO**, en la [comarca de] Purificación.<sup>622</sup> [Número] LVI.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Hernando del Valle.

Esta estancia tiene trece casados y otros tantos solteros. Dan tres indios de servicio en una heredad de cacao. Y siembran un poco de maíz. Y dan algunos indios de servicio en la villa; y miel; y fruta. Es tierra caliente y fértil. Tiene buenos pastos.

<sup>619</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 218-224.

<sup>620</sup> (Está escrito *Amilpa* en el Abecedario. IBARRA pone los mismos sujetos como primeros tenedores de *Milpa* y *Mauatal* o *Manatal*: este último lleva el nombre de *Matlan* aquí).

<sup>621</sup> Tanto en el documento original como en la transcripción de FPT este pueblo está asignado a la Nueva Galicia, pero sin una ciudad comarcana en específico. En todo caso, por su proximidad geográfica y por su historia temprana, se puede asignar a La Purificación. Sin embargo, el valle de Milpa, donde se encontraba AUTLÁN (43), era la provincia más occidental de la Nueva España, cuyos pueblos fueron dados en encomienda a los vecinos de Colima. Además, la descripción de este pueblo nos parece que se repite con el de MILPA (368) asignado a la comarca de la Purificación, las diferencias entre uno y otro se deben, quizás a que corresponden a dos visitas distintas en dos momentos sucesivos. Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 59-63.

<sup>622</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 150-155.

La estancia de Leca tiene diez y siete casados y doce solteros. Dan cuatro indios en la dicha heredad y dos en la villa. Siembran un poco de maíz. Y dan alguna miel y fruta. Está [a] dos leguas y media de la villa.

Cabra e Neyrula están de guerra.<sup>623</sup> [Están a] quince leguas de la villa. Habrá setenta hombres. Es tierra fértil para heredades y de grandes pastos. Está [a] cuatro leguas de la mar.

**(341) LA BARRANCA**, [en la comarca de Guadalajara] en la Nueva Galizia.<sup>624</sup>  
[Número] LVI. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad (folio 103 vuelta).

Este pueblo tiene cincuenta y tres casas; y en ellas [hay] doscientas y sesenta y ocho personas. Dan de tributo, cinco indios de servicio en Guadalajara. Dan fruta cuando la hay; y cal; y algún maíz.

**(342) LA LOPA**, en [la comarca de] los Çapotecas.<sup>625</sup> [Número] LXII.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo está de la villa [a] cuatro leguas. Tiene ciento y cuarenta casados; y sesenta y seis solteros; y doscientos y sesenta y tres muchachos. Tiene buenas tierras para sementeras. Y alcanza frutales. Está tasado. Y dan cada año cuatro tributos. Y [dan] en cada uno: diez y seis sábanas, dándoles el algodón; y dos xiquipiles de cacao; y veinte gallinas; y cuatro indios de servicio ordinarios. Y [dan] en cada año cien fanegas de maíz.

<sup>623</sup> En la transcripción de FPT se escribió el topónimo "Ueyxula". Sin embargo, nuestra lectura del original es "Neyrula".

<sup>624</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 156-159.

<sup>625</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 376-382.

(343) **LA CHICHINA**, en [la comarca de] los Çapotecas.<sup>626</sup> [Número] LXII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Francisco de Tarifa.

Este pueblo está de la villa [a] seis leguas. Tiene ciento y veinte casas. Y [en ellas hay:] ciento y cuarenta y ocho casados; y veinte y cuatro solteros; y ciento y ochenta muchachos. Dan cuatro tributos en un año. Y [dan] en cada uno: quince sábanas, dándoles algodón; y doce mil cacao; y veinte gallinas de la tierra y diez de Castilla; y seis indios de servicio; y maíz conforme a la cosecha. Es tierra templada. Hay frutales y montes.

(344) **LA ZAGAYA**, en [la comarca de] los Çapotecas.<sup>627</sup> [Número] LXII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Francisco Franco.

Está de la villa [a] nueve leguas. Tiene treinta casas con cuarenta hombres casados; y doce solteros; y cincuenta muchachos. Tiene buenas tierras y mo[n]tes. No está tasado.

(345) **LA PAGUIA**, en [la comarca de] los Chontales.<sup>628</sup> [Número] LXIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan Gallego (folio 104 frente).

Este pueblo tiene sesenta casas. No están tasados. Dan lo que buenamente pueden. Y dicen que sembrarán maíz y frijoles. Es tierra inhabitable. Está [a] diez leguas de GUATULCO (847). Cogen alguna miel.<sup>629</sup>

(346) **MALINALCO** (folio 104 vuelta), [en la comarca de] Mexico.<sup>630</sup> Número I.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] la mitad en cabeza de Su Majestad y la otra en Cristóbal Rodríguez.

Este pueblo tiene nueve barrios y diez estancias que se dicen: Xalapexco, Cacalotepeque, Çocuyaque,<sup>631</sup> Huiztemalco, Ylamalçingo, Caltepeque, Suchitlan, Aguacatepeque, Texoloaque [y] Tecomatlan. Son por todas dos mil y cuatrocientas y treinta y una casas. Y

<sup>626</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 376-382.

<sup>627</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 376-382.

<sup>628</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 200-205.

<sup>629</sup> El resto del folio está en blanco.

<sup>630</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 174-176.

<sup>631</sup> En FPT aparece así "Cocuyaque".



en ellas [hay:] mil y ochocientos y noventa y cinco hombres casados; y quinientos y cincuenta y siete viudos; y tres mil y seiscientos y ochenta muchachos sin los de teta. Está asentado en un valle caliente. Tiene muy buenas fuentes y arroyos de que riegan gran parte de sus sementeras. Danse bien las frutas de Castilla. Lo más de sus términos es tierra áspera y de muchas sierras. Y la gente es floja. Visten de algodón y de una ropa que hacen de unos árboles como palmas. Cogen hartos bastimentos. Dase en algunas partes trigo. Hay mucha fruta de la tierra. Tiene pocos montes. No hay disposición para estancias de ganados. Críase alguna seda. Está de Mexico [a] once leguas; y a Tasco once. Tiene cuatro leguas de largo y tres de ancho. Confina con ÇUMPAGUACAN (101) y UQUILA (419) y CUANAUACA y TENANÇINGO (531).

(347) **MIZQUIAGUALA**, [en la comarca de] Mexico.<sup>632</sup> [Número] XXI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] la mitad en Su Majestad y María<sup>633</sup> Corral y la otra en Pablos de Retamales.

Este pueblo está en la Teutalpa. Está partido en dos partes. La una sirve a Su Majestad y a María Carral, que son ciento y cincuenta y una casas. Y en ellas [hay:] trescientos y setenta y dos hombres casados; y ciento y veinte y seis solteros; y ciento y sesenta y dos muchachos. La otra mitad sirve al heredero de Pablos de Retamales, que son cuarenta y nueve casas. Y en ellas [hay:] ciento y catorce hombres casados; y ciento y cinco muchachos. De manera que es todo junto, doscientas casas. Y en ellas [hay:] cuatrocientos y setenta y seis hombres;<sup>634</sup> y ciento y treinta personas solteras; y doscientos y sesenta y siete muchachos (folio 105 frente). Está este pueblo [a] trece leguas de Mexico y es el mismo temple de Mexico. Tiene pocos montes y pocos pastos. Es muy seco. Y [es] tierra llana y buena para trigo y maíz. Pasa por este pueblo el río de Tula. Tiene algunas frutas de la tierra y caza. Tiene mucha piedra de cal. No hay minas ni disposición de haberlas. Está de las minas de Yzmiquilpa [a] nueve leguas. Tiene de término poco más de una legua de largo y otra de ancho. Confina con CHILCOAUTLA (112) y con TETAUANCO (548) y TEÇUNTEPEQUE (554).<sup>635</sup>

<sup>632</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 304-309.

<sup>633</sup> En el documento original aparece testado.

<sup>634</sup> En el documento original dice "quatroçientas", pero por concordancia de género le corresponde "cuatrocientos".

<sup>635</sup> (Después de *Mizquiaguála* está escrito en el Abecedario el nombre de *Mimiapa*, pueblo que no tiene artículo especial aquí, pero que adelante viene descrito dentro del núm. 418, como sujeto de *Ocelotepeque*).

**(348) MACUILSUCHIL**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>636</sup> [Número] XXXVII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene cuatrocientas y una casas. Y [en] ellas hay: cuatrocientos y siete hombres casados; y ochenta y dos solteros, sin los muchachos. Teutiltan tiene cuatrocientas y sesenta y siete casas. Y en ellas [hay:] quinientos y diez y ocho hombres casados; y noventa y siete solteros, sin los muchachos. Estos pueblos están asentados en el valle de Guaxaca, a media legua el uno del otro. Es muy poca tierra y angosta. Viven los naturales de vender maíz; y algunos de ellos alcanzan salinas. Y tienen una montaña que tiene mucha madera. No tienen términos señalados. Linda con TALISTACA (846) y TACOLULA. Es tierra seca y de poca agua y sana. Y la gente [es] belicosa.

**(349) MIZCAOZTOC**, en la [comarca de] Veracruz.<sup>637</sup> [Número] XXXV.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Antonio Martín Breua.

Este pueblo tiene doce casas, en las cuales hay veinte y ocho vecinos con sus hijos. Dan de tributo en cada un año: tres cargas; y dos xiquipiles de cacao; y cuatro jarros de miel; y treinta y dos piezas de ropa de camisas y naguas y mantas y mantillas. Tiene de largo una legua y otra de ancho. Confina con TENANGO (509) e YZUATLAN (297)<sup>638</sup> y ATICPAC (16). Está de Mexico [a] sesenta leguas; y de los Angeles [a] cuarenta y cinco; y de la Veracruz [a] treinta. Es tierra muy caliente y montuosa.

**(350) MATLATLAN**, en [la comarca de] los Angeles.<sup>639</sup> [Número] XXXV.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad (folio 105 vuelta).

Este pueblo tiene ciento y diez y siete casas, en las cuales hay ciento y cincuenta y ocho vecinos con sus hijos. Dan de tributo cada día: siete indios de servicio y ciento y cincuenta fanegas de maíz. Tiene de término seis leguas y de ancho tres. Confina con TECAMACHALCO (519) y QUECHULA y CHIAPULCO (128) y ACULÇINGO (17) y OLIÇAUA (423)

<sup>636</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 196-198.

<sup>637</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 309-314.

<sup>638</sup> Escrito así en el documento original; transcrito "Izuatlan" por FPT.

<sup>639</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 211-213.

y CHOCOMAN. Está de Mexico [a] cuarenta leguas y de la Veracruz [a] treinta y dos. Está asentado en un valle de media legua de largo y media de ancho. Es buena tierra, templada. Hay montes y pastos para ganados menores.

**(351) MEXCALÇINGO**, en [la comarca de] los Angeles.<sup>640</sup> [Número] XXXV.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Andrés Dorantes.

Este pueblo, con todas sus estancias, tiene mil y trescientos hombres casados. Y no dice el tributo que da, sino que es tierra montuosa y bien poblada. Tiene muchos ríos y grandes. Es tierra de mucho calor.

**(352) MOLANGO**, [en la comarca de] Mexico.<sup>641</sup> [Número] XXXVII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en cabeza de Su Majestad.

Este pueblo tiene veinte e dos estancias que se llaman: Hinzotla,<sup>642</sup> Tenango, Çacuala, Naupan, Aytic, Huiznopala, Acayucan, Cuixhuacan, Coachichuco, Aoztopila, Acatepeque, Yxcatlan,<sup>643</sup> Malila, Tula, Lulustlan,<sup>644</sup> Ychtlahuaco, Atla, Çipaçictlan, Tetliltupan, Acayutla, Texupechi [y] Tanchaço. Y todas juntas son tres mil y doscientas y catorce casas.<sup>645</sup> Y en ellas [hay] cuatro mil y ciento y veinte y seis indios casados con sus hijos. Tributan veinte y cuatro cargas de ropa grande, sin lo que dan a la calpisca; y comida al monasterio. Está de Mexico [a] treinta leguas. Tiene de largo once leguas. Confina con MEZTITLAN (354) y CUYMANTLAN (132).

<sup>640</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 382-387.

<sup>641</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 188-193.

<sup>642</sup> Escrito así en el documento original; transcrito "Huizotla" por FPT.

<sup>643</sup> Escrito así en el documento original; transcrito "Izcatlan" por FPT.

<sup>644</sup> (Así; pero debe ser *Culustlan*, porque no hay en mexicano *l* inicial).

<sup>645</sup> En el documento original dice "todos juntos", pero por concordancia de género le corresponde "todas juntas".

(353) **MACUILSUCHITL** (folio 106 frente), [en la comarca de] Panuco.<sup>646</sup>  
 [Número] XXXVII. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan Cano.

Este pueblo tiene nueve estancias que se dicen Suchimilco, la cual tiene siete sujetos. Son todos ciento y diez indios casados. Tributan una carga y trece mantas y algunas menudencias. Otra se llama Çincoaçutlan, que tiene nueve sujetos. Y todos son ciento y cuarenta y tres indios casados. Tributan una carga y nueve mantas y algunas menudencias. Otra de [nombre] Tenango que tiene ocho sujetos. Y todos son ciento y veinte y seis indios casados. Dan de tributo una carga y once mantas y algunas menudencias. Otra que se dice Tampochuche, que tiene ocho sujetos. Y todos son ciento y veinte y seis indios casados. Tributan una carga y catorce mantas y algunas menudencias. Otra se llama Chalahuico que tiene siete sujetos. Que son todos ciento y veinte y nueve casados. Tributan treinta mantas y parte de menudencias. Otra que se llama Amatlan tiene siete sujetos. Que todos son doscientos y treinta y dos casados. Tributan una carga y once mantas y algunas menudencias. Otra que se llama Acapan, que tiene dos sujetos. Y todos son ciento y veinte e cinco casados. Tributan una carga y quince mantas y algunas menudencias. Otra estancia se llama Quaximalco, [que] tiene cinco sujetos. Y todos son ciento y treinta y ocho casados. Tributan treinta y ocho mantas y algunas menudencias. Otra se llama Mecatlan, [que] tiene un sujeto. Y todos son ciento y treinta y cinco casados. Tributan treinta y cinco mantas y algunas menudencias. Que son todos mil y doscientos y sesenta y cuatro indios. Y dan por todos:<sup>647</sup> diez y seis cargas de ropa grande; y cuarenta mantillas; y cuarenta másteles; y cuarenta naguas; y cuarenta camisas; y veinte cántaros de miel; y cuatro cargas de ají y cuatro de pepitas; y doscientas camisetas. Lo cual todo dan cada ochenta días. Está de Mexico (folio 106 vuelta) [a] cuarenta leguas; y de Panuco [a] treinta y siete. Podrá tener trece o catorce leguas y en ancho ocho o nueve. Confina con MOLANGO (352) y MEZTITLAN (354) y CUIMANTLAN (132) y TAMASUNCHAL(616) y XALPA (804). Es tierra muy doblada.

<sup>646</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 188-193.

<sup>647</sup> En el documento original dice "todas", pero por concordancia de género le corresponde "todos".

**(354) MEZTITLAN**, [en la comarca de] Mexico.<sup>648</sup> [Número] XXXVII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Andrés de Barrios y Alonso de Mérida.

Este pueblo tiene cuarenta y una estancias. Las diez y ocho en el valle; y las veinte y tres en la sierra. Los nombres son: Aguacatitlan, Huiznauaca, Tepeacapan, Cotlatepexic, Nacxitlan, Tenango, Yztatetitlan, Quatequizqui, Tonatlan, Miaguatlan, Chimalpupucatlan, Atecuxco, Xiucio, Tianguetztempa, Ayotuiapa [y] Huiztecula. Éstas son en el valle.

Xococoquipan, Nonoalco, Yzmolintla, Yztacoyotla, Elosuchitlan, Çaqualtipan, Almolone, Cahueztipan, Teucuytlahuacan, Coatlilan, Xilotlan, Chapula, Tentlan, Xuchimilco, Tepehuizco, Tlacolula, Tezcuitlaco, Macuilachco, Pahuatitlan, Ocotlan, Maçahuacan,<sup>649</sup> Macuilsuchitl [y] Çietlan. Que todos juntos son mil y trescientas y cuarenta y dos casas. Y en ellas [hay] seis mil y trescientos y ocho casados con su familia. Tributan cada sesenta días: sesenta cargas de ropa muy buena;<sup>650</sup> y seis cargas de ropa menuda; y veinte naguas; y veinte camisas; y veinte mantillas; y veinte másteles; y sesenta piernas de cama damascadas; y veinte piernas de sábanas delgadas; y seis piernas de manteles; y diez y seis pares de alpargates;<sup>651</sup> y ochenta pares de cutaras; y diez cántaros de miel; y diez cántaros de azúcar de la tierra. Y [dan] cada año noventa y cuatro cestos de ají y frijoles y pepitas, que al parecer será cada uno de dos fanegas (folio 107 frente). Y dan cada día: diez gallinas; y veinte indios de servicio en Mexico y en el pueblo; todo el servicio necesario al calpisque y caballos. Está esta cabecera de Meztitlan [a] veinte e cinco leguas de Mexico, camino de Panuco. Tiene de término en largo catorce leguas; y de ancho lo mismo. Confina con GUAYACOCOTLA (285) y ATOTONILCO (21), YLAMATLAN (299) y TENANGO, ACAPAN, MOLANGO (352) y SUCHIGUAUTLA (488), YAGUALICA (26) y ATLEHUEÇIAN (20). Es tierra fragosa. Los valles son calientes y templados; y los altos, fríos. Críase seda. Y dase trigo en este pueblo.

<sup>648</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 188-193.

<sup>649</sup> Escrito "Maçahuacan" por FPT.

<sup>650</sup> En el documento original, después de la palabra "ropa" hay un manchón de tinta.

<sup>651</sup> En el documento original, después de esta última frase, hay otra que está testada: "y ochenta pares de alpargates."

**(355) MALILA**, [en la comarca de] Mexico.<sup>652</sup> [Número] XXXVII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene nueve sujetos que se dicen: Coloctla, Estlauaco, Atla, Ciquipaçintla, Tetlilquipan, Acoyutla, Texupexpa, Tanchaio [y] Tulan. En todo esto se hallan mil y seiscientos y sesenta y tres tributantes;<sup>653</sup> y cuatrocientos y sesenta y tres que no tributan. Dan todos juntos a Su Majestad once cargas de mantas sin otra cosa. Y pártese este tributo, en cuatro tributos y medio en el año, que es cada ochenta días. Es tierra áspera y estéril. Y no hay disposición para ganados ni otras granjerías. Lo que se puede alcanzar, por tener las estancias entremetidas con otros pueblos. Linda con Nonoalco e Yzmolintla y Achiocotla y con MOLANGO (352) y SUCHICOAUTLA (488).<sup>654</sup> Es tierra templada. Está de Mexico [a] veinte y tres leguas.

**(356) MACOLUTLA**, en [la comarca de] Panuco.<sup>655</sup> [Número] XXXVIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene setenta indios. Dan de tributo seis indios de servicio en la villa. Y hacen una sementera de maíz de una fanega. E [dan] cada dos meses, veinte aves de Castilla y de la tierra.<sup>656</sup> Está de la villa [a] diez leguas. Es tierra llana y caliente. Hay disposición para tener ganados. Confina con TAMALUCO (597) y TANXOHOL (598). Tiene cuatro leguas de largo.

---

<sup>652</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 188-193.

<sup>653</sup> Escrito "tributantes" en el original; FPT transcribió "tributarios".

<sup>654</sup> Las dos primeras localidades eran sujetas de MEZTITLÁN (354); y la tercera de YAHUALICA (26).

<sup>655</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 218-224.

<sup>656</sup> En el documento original se repite dos veces la expresión "y de la tierra".

(357) **MECATLAN** (folio 107 vuelta), en [la comarca de] Panuco.<sup>657</sup>  
 [Número] XXXVIII. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad  
 y los menores de Saldaña.

Este pueblo tiene trescientos y cincuenta indios. Da de tributo cada un año cinco cargas de ropa e noventa aves. E hacen sus sementeras al encomendero. Está de la villa [a] veinte y tres leguas. Confina con TAMASONCHAL (612). Está en sierra e participa de llano. Tiene de términos tres leguas donde hay disposición de haber estancia de ganados. Es tierra fresca.

(358) **MOYUTLA**, en [la comarca de] Panuco.<sup>658</sup> [Número] XXXVIII.  
 [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en los menores de Saldaña.

Este pueblo tiene cincuenta y cuatro indios. Da de tributo cada cuatro meses: dos cargas de ropa gruesa; e una de sábanas; e cuarenta piezas de ropa menuda; e veinte gallinas. E hacen una sementera. Y llevan algún maíz a la villa. Está de ella [a] diez y seis leguas. Confina con XOCUTLA (805). Tiene de término en redondo de una legua hasta tres de buenas sabanas y pastos y aguas. Pasa por él un río bueno. Es tierra llana e caliente.

(359) **METATEPEQUE**, en [la comarca de] Panuco.<sup>659</sup> [Número] XXXVIII.  
 [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Pedro de Fuentes.

Este pueblo tiene cuatrocientos y cuarenta indios. Da de tributo esta cabecera cada cuatro meses: tres cargas y media de ropa; y cinco sábanas; y una cama; y una manta cotonia; y veinte piezas de ropa menuda; y unos manteles; y cuarenta gallinas; y un cántaro de miel; y un pan de cera; y otras menudencias. Y hacen una sementera.

La estancia de Tantoyuca tiene trescientos indios. Da de tributo cada cuatro meses: tres cargas y media de ropa; y una cama; y cinco sábanas; y una manta cotonia; y veinte piezas de ropa menuda; y cuatro gallinas; y un cántaro de miel; y un pan de cera. Y hacen una sementera. La estancia de Tamapazco tiene trescientos y setenta indios. Da cada cuatro meses: tres cargas y media (folio 108 frente) de ropa; y una cama; y cinco sábanas; y una manta cotonia;

<sup>657</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 363-367.

<sup>658</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 218-224.

<sup>659</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 218-224.

y veinte piezas de ropa menuda; y cuarenta gallinas; y un cántaro de miel; y un panecillo de cera. Y hacen una sementera de maíz. Está de la villa [a] catorce leguas. Confina con TENACUXCO (621) y TEMPUAL (619) y ACEÇECA (25). Tiene de término entorno cuatro leguas. Es tierra fresca y sana. Hay disposición para estancias de ganados.

(360) **MEÇUNTLAN**, en [la comarca de] Panuco.<sup>660</sup> [Número] XXXVIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Pedro de Fuentes.

Este pueblo tiene diez indios tan solamente. Dan algún servicio personal. Y [dan] algún pescado. Está de la villa [a] dos leguas. Confina con NANAGUATLAN (404). Tiene de término legua y media. Es tierra caliente.

(361) **MIQUITLA**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>661</sup> [Número] XLIIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene setecientos y diez y ocho tributarios. Dan cada ochenta días sesenta pesos y seis tomines de oro, en tostones.<sup>662</sup> Dan por año ciento y treinta fanegas de maíz. Es tierra fría y estéril. Cógese poco maíz, que el año que no llueve pasan gran necesidad. No hay minas de ningún metal. Viven de vender gallinas y jabón de la tierra.

(362) **MALINALTEPEQUE**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>663</sup> Número L.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en don Luis de Castilla.<sup>664</sup>

Este pueblo tiene una estancia. Y son todos cuarenta y cuatro tributarios. Dan cada ochenta días, seis pesos de oro en polvo. Son todos advenedizos y no firmes. Es tierra bien espaciosa para ganados. Es tierra para cacao y caña fístola. Tiene regadíos. Tiene en largo seis leguas y tres de ancho. Confina con CULUTEPEQUE (651) y TUZTLA (652) y NOMPALA (407). Está de Tuztla [a] siete leguas; y de Guaxaca [a] treinta; y de Mexico [a] noventa.

<sup>660</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 218-224.

<sup>661</sup> Se trata del actual pueblo de Mitla. Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 196-198.

<sup>662</sup> Antes de "tostones" está tachada la palabra "polvo".

<sup>663</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 389-392.

<sup>664</sup> (Véase, para este pueblo y el que sigue, la nota del núm. 651 adelante).



**(363) MISTEPEQUE**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>665</sup> Número L.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en don Luis de Castilla (folio 108 vuelta).

Este pueblo tiene cincuenta tributarios. Dan cada ochenta días, diez pesos de oro en polvo. Cógese en este pueblo oro de los arroyos. Dase trigo. Y daríanse frutas de Castilla. Puédense hacer estancias de ganados menores. Hay mucha bellota y montes. Es tierra de mucha arboleda y en partes fragosa; y de buen temple y sana. Tiene de largo cinco leguas y en ancho cuatro. Confina con COÇITLAN y NOMPALA (407) y MALINALTEPEQUE (364). Hay a Guaxaca veinte leguas.<sup>666</sup>

**(364) MALINALTEPEQUE**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>667</sup> Número LI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Bartolomé Tofiño.<sup>668</sup>

Este pueblo tiene dos barrios que se dicen Çapotitlan y Açala. La cabecera con el sujeto tienen sesenta y cuatro casas. Y en ellas [hay] quinientas y cincuenta y dos personas de tres años para arriba. Dan de tributo el servicio para beneficiar tres libras de semilla de seda y diez indios ordinarios en Guaxaca. Y cada veinte días: siete gallinas y dos cestos de sal. Y hacen una sementera de maíz de dos fanegas y media de sembradura, y otra de trigo de dos fanegas y media. Es tierra fragosa y de poco monte. Hay mucha cantidad de morales y buenas aguas. Es tierra templada. Confina con AXIUTLA (33) y TASQUIACO (754) y TILANTONGO (655) y ATOYAQUILLO (88). Está de Mexico [a] sesenta y una leguas; y a los Angeles treinta y nueve; y a Guaxaca diez y ocho.

<sup>665</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 389-392.

<sup>666</sup> Antes de "veinte" y "leguas, hay una palabra testada.

<sup>667</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 292-299.

<sup>668</sup> (Estaba encomendado en él, según IBARRA, como casado con la que antes fué MUJER DE HERNÁN MARTÍN, primer tenedor).

**(365) MATALÇINGO**, en [la comarca de] Mechuacan.<sup>669</sup> [Número] LII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene seis barrios. Y son ciento y cuarenta y cuatro casas. Y en ellas [hay] novecientas y sesenta y tres personas de tres años para arriba. Da de tributo trescientos pesos de oro de tipuzque cada año. Y al corregidor (folio 109 frente) dan cuatro indios de servicio y media gallina de la tierra cada día. Y hacen una sementera de doscientas brazas de largo y de ancho ciento y sesenta. Y suelen coger doscientas fanegas de maíz. Está asentado este pueblo en una vega entre unos cerros. Es tierra sana y templada. Es para morales. Alcanzan tierras de regadío. Confina con TARIMBARO (660) y con TAXIMAROA (665). Está de Mechuacan [a] dos leguas y media; y de Mexico [a] treinta e cinco.

**(366) MAROATIO**, en [la comarca de] Mechuacan.<sup>670</sup> [Número] LII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Pedro Juárez.

Este pueblo tiene siete barrios; y en ellos [hay] setenta y cuatro casas. Y en ellas [hay] quinientas y sesenta y nueve personas. Dan de tributo cuatrocientos pesos de oro común. Está asentado en una loma llana cerca de montes. Es tierra templada. Beben de pozos. Tiene por linderos al norte a ACAMBARO (36); y al sur a TAXIMAROA (665); al leste a XUCUTITLAN (799); y al oest con VCAREO (787). Está de Mechuacan [a] once leguas; y de Mexico [a] veinte e cinco.

**(367) MIZTLAN**<sup>671</sup> y TECOMATLAN y AGUAÇAPAN, en la [comarca de la]

Purificación.<sup>672</sup> Número LIIII. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] la mitad

en Su Majestad y la otra en Hernán Ruiz de la Peña.

Tienen estos tres pueblezuelos doscientos y seis casados; y sesenta solteros; y doscientos y ochenta muchachos. Están en el valle de Autlan, en un llano. Y casi todos [los] tres tienen unos términos. Tienen sierras ásperas. Hay muchas frutas de la tierra y hay disposición de darse las de Castilla. Y hay regadíos. Parece haber en la sierra manera de haber metales. Y

<sup>669</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 108-110.

<sup>670</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 177-179.

<sup>671</sup> (IBARRA le llama *Autlan*, tal vez por estar en su valle, y declara estar encomendado en los mismos).

<sup>672</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 59-63.

hay buenos pastos para ganados. Es tierra que se dará grana. Cógese en ella trigo. Tiene de término en largo dos leguas y una de ancho. Confina con CUÇALAPA (168 y 199) y AUTLAN (43) y MISTLAN (367).

**(368) MILPA** (folio 109 vuelta), en la [comarca de la] Purificación.<sup>673</sup> [Número] LIIII.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] la mitad en Su Majestad y la otra en el heredero de Lepuzcuano.

Este pueblo de Milpa tiene tres estanzuelas. La una se dice Manatlan y la otra Silosuchitlan y la otra Tlaçopatlan. Tiene este pueblo con sus estancias: ciento y treinta y siete casados; y diez solteros; y ciento y seis muchachos. Está asentado en un valle entre unos cerros. Es tierra templada. Hay buena disposición para ganados. Tiene un río y tierras de riego. Cogen trigo y muchas frutas de la tierra.<sup>674</sup> Darse han bien las de Castilla. En las sierras parece tener disposición de haber metales. Tiene montes espesos. Cogen dos veces en el año maíz. Es la gente pobre e otomíes.<sup>675</sup> Y no tienen granjería ninguna más de lo que toca a sus bastimentos. Tiene de largo más de dos leguas y de ancho más de una. Confina con TUSCACUEXCO (677) y con ÇACAPALA (172) y CUÇALAPA (168 y 199). Está [a] quince leguas de Colima; y [a] siete de la Purificación.

**(369) MALUASTLA**, en [la comarca de] Colima.<sup>676</sup> [Número] LV.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene cuarenta casados. Y dan cada año: sesenta mantas; y cuarenta y ocho calabazos de miel; y noventa y seis gallinas; y cincuenta fanegas de maíz. Que todo vale en Colima cincuenta pesos de tipuzque. Tiene de términos media legua [a las] riberas del río de Tecxuacan. Está de Colima [a] veinte leguas.

<sup>673</sup> La descripción de este pueblo nos parece que se repite con LA CABECERA DE MILPA (339) asignado a la jurisdicción de la Nueva Galicia, las diferencias entre uno y otro se deben, quizás a que corresponden a dos visitas distintas en dos momentos sucesivos. Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 59-63.

<sup>674</sup> En el documento original, después de la expresión "frutas de", está testada la palabra "Castilla".

<sup>675</sup> En el documento original, antes de la expresión "pobre", hay una palabra testada.

<sup>676</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 59-63.

(370) **MALACATLAN**, en [la comarca de] Colima.<sup>677</sup> [Número] LV.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo está [a] cuatro leguas y media de Colima. Tiene cuarenta casados. Dan cada año: veinte y cuatro mantas; y veinte y cuatro gallinas de la tierra y otras tantas de Castilla; y una sementera de maíz en que se cogen sesenta fanegas. Y [dan] cuatro cargas de hierba cada día. Está (folio 110 frente) asentado en la ribera de un río. Tiene algunos regadíos. Tiene de término media legua. Parte [términos] con ACAUTLAN (44) y ÇINACAMITLAN.

ESTAPA anda con este corregimiento. Está de la villa [a] tres leguas. Tiene treinta tributarios casados. Dan veinte y cuatro mantas cada año; y sesenta y dos gallinas de Castilla; y doce cargas de pescado. Y [dan] dos cargas de hierba cada día. Y cada año [dan] treinta fanegas de maíz. Este tributo casi las más veces no lo cumplen. Está cerca del río Grande. Linda con CONTLAN (179).

(371) **MIAGUATLAN**, en [la comarca de] Colima.<sup>678</sup> [Número] LV.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en el hijo de Arévalo.

Este pueblo está [a] siete leguas de Colima. Y tiene veinte tributarios casados. Dan de tributo cada año: doce mantas y doce camisas. Y siembran media fanega de trigo y cuarenta fanegas de maíz. Tiene de término diez leguas de largo y tres de ancho. Tienen regadíos. Hay poco llano. Todo lo [de]más son sierras y montes. Confina con XILOTLAN (797) y APAPATLAN (47) y TUSPA (551) y la villa de Colima.

<sup>677</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 79-84.

<sup>678</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 347-349..

(372) **MAÇATLAN**, en [la comarca de] Colima.<sup>679</sup> [Número] LV.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Francisco de Cifontes.

Esta estancia está [a] cinco leguas el río arriba de Colima. Tiene once casados tributarios. Ayudan en hacer un poco de cacao. Tiene poca tierra. Confina con ÇUCHITLAN y XICOTLAN (819).<sup>680</sup>

(373) **MATACTICPAC**, [en la comarca de Compostela] en la Nueva Galizia.<sup>681</sup>  
[Número] LVI. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Alonso de Castañeda.

Esta estancia tiene treinta y cinco casados y veinte e cinco que no tributan. Dan cada año, veinte mantas de tres piernas cada una –y cada pierna de una braza en largo–, dándoles su amo algodón. Y siembran una fanega de trigo (folio 110 vuelta) y media de frijoles y una fanega de maíz. Y (dan) dos cántaros de miel, de a media arroba cada uno; y diez petates; y diez comales. Y [dan] ca[da] día, cuatro indios de servicio en Compostela y diez en el cacao, el cual le benefician veinte indios, dos o tres veces en el año. Y dan algún pescado. Está en la vega de Xalisco. Tiene poco término. Pueden coger oro en las minas de los Reyes.

(374) **MECATLAN**, [en la comarca de Compostela] en la Nueva Galizia.<sup>682</sup> [Número] LVI.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan de Villalba.

Este pueblo tiene treinta y ocho casados, y sesenta y cuatro solteros. Dan de tributo cinco indios de servicio en una heredad de cacao que está [a] legua y media del dicho pueblo. Siembran dos fanegas de maíz. Está [a] diez leguas de Compostela. Es tierra caliente. Tiene buenas tierras de regadíos y para heredades de cacao y algodón. Tiene buenos pastos para ganados. Tiene siete leguas de término. Linda con OXOXOCOTLA (821) y CUYUCAC (186).

<sup>679</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 46-48.

<sup>680</sup> En la transcripción de FPT está escrito “Cuchitlan”, pero nuestra lectura del documento original lo ha corregido como “ÇUCHITLAN”.

<sup>681</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 175-181.

<sup>682</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 175-181.

(375) **MEXPAN**, [en la comarca de Compostela] en la Nueva Galicia.<sup>683</sup> [Número] LVI.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Alonso López.

Este pueblo, sin los demás indios, tiene ciento y ochenta tributantes. Dan de tributo cada cuatro meses: quince mantas; y un cántaro de miel; y veinte platos; y diez ollas; y otra[s] menudencias. Y siembran dos fanegas de maíz y una de frijoles. Y cada día (dan) una gallina. Y los días de pescado [dan] diez huevos y otras menudencias. Y en recompensa de lo demás que han de dar, dan dos indios casados para servicio y dos mujeres solteras y un indio. YZTLAN y ÇIUTLAN andan con estos pueblos. Tributan por sí al dicho encomendero.

(376) **MECHINANGO**, [en la comarca de Guadalajara] Nueva Galicia.<sup>684</sup> [Número] LVI.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Francisco de Estrada (folio 111 frente).

Este pueblo tiene cien tributarios casados sin otros solteros, que son por todos trescientas y sesenta y dos personas. Dan de tributo en cada un año: veinte mantas grandes de [he]nequén; y veinte mantillejas; y doce naguas de [he]nequén; y seis cántaros de miel; y una poca de cera; y veinte gallinas de la tierra y cinco de Castilla; y diez indios de servicio. Después de la visita se han muerto muchos indios; y a esta causa se les ha hecho suelta de todo, excepto lo que quieren dar a su amo.

Tiene por estancias a Cuyutlan y Miztlan y Acatitlan, que son por todos trescientos y cuarenta tributarios, sin otros que no tributan. Dan diez y ocho mantas grandes; y seis naguas; y seis mantillejas de [he]nequén; y algunas gallinas de la tierra y de Castilla; y miel; y maíz; y cera; y frijoles; y servicio personal. Es tierra fría y en parte fragosa. Los naturales son haraganes y montaraces. No tienen casas ni asiento. Tienen buenas tierras fértiles y de grandes montes y muestras de minas de plata. Confinan con TENAMAZTLAN (558 y 783) y MAZCOTE (377) y ATENGOYCHAN (60). Puédense hacer heredades. Hay buenos pastos para ganados.

<sup>683</sup> Como sucedió en varias zonas fronterizas, este pueblo fue asignado muy tempranamente a la comarca de Colima, pero Nuño de Guzmán lo repartió a uno de sus seguidores y lo asignó a la comarca de Compostela. Quizás eso explique que en esta descripción el pueblo está bajo la jurisdicción de la Nueva Galicia. Ver Gerhard, *La frontera norte*, 81-85.

<sup>684</sup> Se trata del pueblo de Guachinango. Ver Gerhard, *La frontera norte*, 114-118.

(377) **MAZCOTLAN**, [en la comarca de Guadalajara] en la Nueva Galizia.<sup>685</sup> [Número] LVI.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Cristóbal de Oñate, el mozo.

Los naturales de este pueblo andan todos al monte: no tienen ningún asiento. No se pudieron visitar bien. Por relación se sabe que es buen pueblo y de muy grandes tierras y fértiles para heredades; y [de] grandes pastos para ganados. Confina con MAÇACOTE y TENAMAZTLAN (558 y 783). Está [a] diez y seis leguas de la Purificación; y [a] veinte y tres de Compostela; y [a] diez de YÇATLAN.

(378) **MELAGUA**, [en la comarca de la Purificación] en la Nueva Galizia.<sup>686</sup> [Número] LVI.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Melchor Álvarez.

Este pueblo tiene setenta y cuatro hombres (folio 111 vuelta) casados y ciento y cuatro solteros, viejos y muchachos. Dan diez indios de servicio en el cacao. Y siembran cinco fanegas de maíz y fanega y media de algodón. Dan servicio de leña y agua y hierba. Está [a] dos leguas de la villa. Es tierra pobre de comida, aunque tiene algunos regadíos. Hay cantidad de piedra de cal.

Cuzmala tiene veinte y nueve hombres casados, y cincuenta y dos viejos y muchachos. Siembran dos fanegas de maíz y un poco de algodón, de lo cual dan una manta de tres pie-  
nas cada mes, y dos hamacas; y dan pescado y ostras y alguna miel. Está [a] diez leguas de la Purificación. Es tierra fértil. Dan a su amo algunas perlas cuando las sacan.

(379) **MAÇATLAN**, en la [comarca de la] Purificación.<sup>687</sup> [Número] LVI.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan de Almesto.

Este pueblo tiene cincuenta y cinco hombres casados, y cincuenta y siete viejos y muchachos. Ayudan en una heredad del dicho su amo. Y siembran fanega y media de maíz. Y dan servicio de leña y hierba y algunos indios para guarda de las yeguas. Están poblados nuevamente en el valle de Puchimilco. Está [a] tres leguas de la villa.

<sup>685</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 114-118.

<sup>686</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 150-155.

<sup>687</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 150-155.

Curlure dicen, por relación, que puede haber en él cien hombres. Están de guerra. Están, en tierra pobre por lo alto del río de la Pascua, [a] quince leguas de la Purificación.

La estancia de Palmarejo tiene veinte hombres. No sirven por estar de guerra. Está junto al pueblo de los primeros frailes. Es tierra para ganados. Está [a] tres leguas de la mar; y [a] catorce de la Purificación.

**(380) MATITLAN**, [en la comarca de Guadalajara] en la Nueva Galizia.<sup>688</sup> [Número] LVI.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan Delgado.

Este pueblo tiene ciento y noventa personas, grandes y pequeños. Dan de tributo cuatro (folio 112 frente) indios de servicio; y seis gallinas cada semana; y, veinte huevos y dos panes de sal cada mes. Y siembran un poco de maíz. Está en una ensenada que hace el dicho valle [a] seis leguas de Guadalajara.<sup>689</sup>

**(381) MIZQUITLAN**, [en la comarca de Guadalajara] en la Nueva Galizia.<sup>690</sup> [Número] LVI.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan Sánchez.

Este pueblo tiene cinco estancias que se dicen: Atengo, Caltlan, Ystlalaque, Tlaquepac [e] Yzcatlan. Y todos juntos tienen ciento y cincuenta casas. Y en ellas [hay] seiscientos y noventa y cuatro personas, mayores y menores. Dan de tributo: algún maíz y frijoles; y algunas mantas de zacate; y leña; y fruta. No están tasados.

**(382) MIZQUITACAN**, [en la comarca de Guadalajara] en la Nueva Galizia.<sup>691</sup>  
[Número] LVI. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan de Zubia.

Este pueblo tiene cincuenta y siete casas. Y en ellas [hay] cuatrocientas y noventa y una personas de todas edades. Dan de tributo cada semana: doce gallinas de Castilla; y un pan de sal; y veinte huevos; y veinte pescados; y cuatro indios de servicio en Guadalajara. Y

<sup>688</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 172-175.

<sup>689</sup> Tanto en el documento original como en la transcripción de FPT se escribió el término geomorfológico de "asenada", pero aquí proponemos el de "ensenada" por corresponder mejor a las características enunciadas.

<sup>690</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 156-159.

<sup>691</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 103-107.



[dan] cada Pascua dos gallinas de la tierra. Y hacen una sementera de cinco fanegas y media de maíz y dos de trigo, [a] tres leguas de la ciudad; y en el pueblo, fanega y media de maíz y media de trigo. Está [a] once leguas de Guadalajara. Es tierra fértil. Tiene algunos riegos y tierras para estancias. Confina con NOCHISTLAN (383).

**(383) MUCHISTLAN**, [en la comarca de Guadalajara] en la Nueva Galizia.<sup>692</sup>

[Número] LVI. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene ocho estancias y la cabecera con ellas tiene trescientas y ochenta y dos casas. Y en ellas [hay] dos mil y cuatrocientas y ochenta y cuatro personas, mayores y menores. Dan de tributo, cuarenta y cuatro indios (folio 112 vuelta) de servicio en las minas de Nuestra Señora; y seis indios en Guadalajara. Y cada dos meses, cien gallinas. Y hacen una sementera de ocho fanegas y media de maíz; y otra de tres fanegas y media de frijoles. Y dan cuatro fanegas de ají cada año.<sup>693</sup> Está el dicho pueblo y estancias [a] trece leguas de Guadalajara. Es buena tierra de bastimentos. Y para haber estancias de ganados. Confina con ACATICHIME (69) y AGUALICA (68) y SUCHIPILA (495) y por otra parte los llanos de los Chichimecas. Es tierra templada. Y la gente es sana, aunque haragana.

**(384) MEZQUITUTA**, [en la comarca de Guadalajara] en la Nueva Galizia.<sup>694</sup>

[Número] LVI. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Diego Orozco.

Este pueblo tiene dos estancias. La una se dice Tracache y la otra Moyagua. Y todos juntos son ciento y ochenta y cinco casas. Y en ellas [hay] ochocientas y setenta y siete personas de todas edades. Su tributo es sembrar diez fanegas de maíz y frijoles. Y hacen otra sementera de algodón. Y de lo que de ello se coge, hilan al dicho su amo cada dos meses diez cargas de algodón. Y dan quince indios de servicio en casa. Y [dan] cada día cinco gallinas de Castilla. Y los días de pescado [dan] cuarenta huevos. Y [dan] cada dos meses: dos cargas de [he] nequén; y dos jarrillos de miel; y otras menudencias. Está en el río de Suchipila y es de su calidad.

<sup>692</sup> Se trata del pueblo de NOCHISTLÁN. Ver Gerhard, *La frontera norte*, 130-135.

<sup>693</sup> Aparece, en el documento original, una palabra testada antes de "ají".

<sup>694</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 130-135.

**(385) MAXCALA**, [en la comarca de Guadalajara] en la Nueva Galizia.<sup>695</sup> [Número] LVI.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Bartolomé García.

Este pueblo tiene cincuenta y una casas. Y en ellas [hay] doscientas y ochenta y siete personas de todas edades. No están tasados. Y es gente que no saben servir. Dan algún maíz y frijoles y ají. Y siembran una fanega de trigo. Y dan algunos indios de servicio. Está [a] siete leguas de Guadalajara. Tiene riegos y es templada y sana. Confina con CUIZTLAN (207) y ACATIQUE.

**(386) MUYAMETO**, en [la comarca de] Culiacan.<sup>696</sup> [Número] LVII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan de Quintanilla (folio 113 frente).

Este pueblo está en el valle, de la otra parte del río, [a] once leguas de la villa; y [a] veinte de las minas. Tiene cuatro estancias que se dicen Babumeto y Quitameto y Marimeto y Mocarimeto. Y son todos cuarenta casas. Y en ellas [hay] ochenta y tres tributarios. Dan ciertas mantas de tributo. Y siémbrenle maíz y algodón. Y dan algunos frijoles y algún servicio de casa.

El dicho Juan de Quintanilla tiene otros tres pueblos que se dicen Chalbaritanito y Tecorito y Hubaritanito,<sup>697</sup> los cuales están en el dicho río de Culiacan. Que son todas noventa y seis casas;<sup>698</sup> y ciento y ochenta y cuatro tributarios. Que asimismo dan ciertas piernas de mantas. Y hácenle ciertas sementeras de maíz y algodón y frijoles.

**(387) MAYAGUATO**, en [la comarca de] Culiacan.<sup>699</sup> [Número] LVII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Francisco de Baeza.

Este pueblo está en el valle de Culiacan, el río abajo, [a] media legua de Culiacan; y [a] once de la villa; y [a] veinte y una de las minas. Tiene siete estancias. Y todos son ciento y setenta indios. Dan ciertas piernas de mantas. Y siémbrenle maíz y frijoles y algodón. Y [dan]

<sup>695</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 172-175.

<sup>696</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 318-325.

<sup>697</sup> (No se ve bien si será *Huharitanito* ó *Hubaritanito*, por estar corregid el nombre).

<sup>698</sup> En el documento original dice "todos", pero por concordancia de género le corresponde "todas".

<sup>699</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 318-325.

servicio personal. Las estancias se llaman Xanchuchuame y Coyayubo e Ytlaix y Cochina y Anepoyl y otras dos que no se nombran. Los indios de este repartimiento nunca han servido porque la más gente es huidiza y sin policía, porque andan con sus vergüenzas de fuera y han estado de guerra.

(388) **MUDAÑA**,<sup>700</sup> en [la comarca de] Culiacan.<sup>701</sup> [Número] LVII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Gabriel López.

Este pueblo tiene nueve estanzuelas. Y todos son (folio 113 vuelta) ciento y setenta indios. Dan ciertas piernas de mantas. Y hacen ciertas sementeras de maíz y frijoles y algodón. Y dan algunos indios de servicio en la villa. Lo que cogen de las sementeras llevan a las minas.

(389) **MALTEPEQUE**, en [la comarca de] los Çapotecas.<sup>702</sup> [Número] LXII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan de Bonilla.

Este pueblo está [a] seis leguas de la villa. Es tierra doblada, fría y sana. Tiene treinta y ocho casas. Y en ellas [hay:] sesenta indios casados; y sesenta y ocho muchachos. Dan cada cien días, doce sábanas y treinta gallinas. Y [dan] cada año: cinco petates pequeños de ají; y ciento y veinte fanegas de maíz; y dos de frijoles; y cuatro cantarillos de miel. Y [dan] cada día cinco indios de servicio.

(390) **METEPEQUE**,<sup>703</sup> en [la comarca de] los Çapotecas.<sup>704</sup> [Número] LXII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo está de la villa de Sant Alifonso [a] seis leguas. Y anda con el partido de YAUAGO (330). Está poblado en dos estancias. Es tierra alta y fría y sana. Tiene buenas tierras. Y [hay] cuarenta casas. Y sesenta y dos tributarios en ellas; y noventa y cinco mucha-

<sup>700</sup> (Escrito *Mudana* en el Abecedario).

<sup>701</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 318-325.

<sup>702</sup> Se trata del pueblo de Santiago Amaltepec. Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 376-382.

<sup>703</sup> (Falta este nombre de pueblo en el Abecedario).

<sup>704</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 376-382.

chos. Tributan cada ochenta días: seis sábanas, dándoles algodón; y quince gallinas. Y [dan] cada año: dos cantarillos de miel; y ochenta fanegas de maíz; y cuatro de frijoles. Y [dan] cada día, cuatro indios para servicio.

**(391) MIXITLAN**, en [la comarca de] los Çapotecas.<sup>705</sup> [Número] LXII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo está de la villa [a] siete leguas. Es tierra muy alta y agra. Alcanza buenas tierras y montes y salinas. Tiene veinte e cinco casas. Y en ellas [hay:] veinticinco hombres; y treinta y dos muchachos. Dan dos tributos en un año. Y [dan] en cada uno: veinte (folio 114 frente) y cinco xicoles; y nueve gallinas; y un cantarillo de miel. Y [dan] cada año: veinte fanegas de maíz; y tres personas de servicio ordinariamente.

**(392) MALINALTEPEQUE**, en [la comarca de] los Çapotecas.<sup>706</sup> [Número] LXII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Francisco del Águila.

Este pueblo está de la villa [a] doce leguas. Es tierra caliente y doblada. Y tiene un río grande y buenas tierras. Cogen oro. Y tienen pesquerías. Hay miel. Y dase cacao. Está poblado en cinco barrios.<sup>707</sup> Tienen trescientos hombres con sus mujeres y trescientos y seis muchachos. No están tasados, que solamente dan doscientas fanegas de maíz en un año. Y han puesto ocho mil pies de cacao al encomendero y lo benefician.

**(393) MIAGUATLAN**, en [la comarca de] los Çapotecas.<sup>708</sup> [Número] LXII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo anda con el partido de TANA (743). Es tierra caliente y doblada. Tiene buenas tierras y frutales. Cogen oro. Está [a] quince leguas de la villa. Tiene cuarenta casas. Y en ellas [hay] cien hombres y doscientos muchachos. Dan cuatro tributos en un año. Y en cada uno [dan]: una carga de cacao; y diez gallinas; y dos jarros de miel.

<sup>705</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 376-382.

<sup>706</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 376-382.

<sup>707</sup> Así escrito en el documento original; transcrita "poblada" por FPT.

<sup>708</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 376-382.

(394) **MAXCALTEPEQUE**, en [la comarca de] los Chontales.<sup>709</sup> [Número] LXIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene tres estancias. Y todo ello tiene ciento y ochenta y dos tributarios. Da de tributo cada sesenta días, treinta pesos. Y [da] doscientas fanegas de maíz cada año. Esto dan agora. Y que de aquí adelante darán oro y más maíz. Es tierra fragosa. Está [a] tres leguas de las minas de Nexapa.

(395) **MITLANTONGO** (folio 114 vuelta), en [la comarca de] Guaxaca.<sup>710</sup> [Número] LXIX.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Jerónimo Ruiz de la Mota.

Este pueblo tiene tres leguas en largo y dos de ancho. Tiene cinco estancias. La cabecera tiene cinco barrios. Y todas son doscientas y cincuenta y seis casas; y trescientos y cincuenta y cinco tributarios.

Tlecuyyapotongo tiene cuarenta y una casas; y sesenta y un tributarios. Amoltepeque tiene diez casas; y quince tributarios. Tepitoyatongo tiene diez y nueve casas; y veinte e cinco tributarios. Cuezcomaticpac tiene treinta casas; y cuarenta y un tributarios. Çapotitlan tiene veinte y dos casas; y veinte y nueve tributarios. Que por todos son quinientos y veinte y tres tributarios. Dan de tributo cada sesenta días: sesenta pesos, a diez tomines cada uno; y cinco mantas de [he]nequén; y una carga de sal; y un cantarillo de miel; y ocho pares de alpagates. Y [dan] cinco madejas de seda cada año. Es tierra para muchas granjerías, aparejada, y es templada. Hay a Guaxaca trece leguas; y a Mexico 57.

<sup>709</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 200-205.

<sup>710</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 205-209.

(396) **MAÇATLAN**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>711</sup> [Número] LXX.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Álvaro de Zamora.

Este pueblo tiene veinte e cinco casas, en que hay setenta tributarios. Dan cada ochenta días, veinte e cinco pesos. Los veinte en oro y los cinco en tostones. Y cada año le siembran siete fanegas de maíz. Pueden dar muy bien esto porque tienen muchas granjerías con que han el oro. Parte términos con TECOANTEPEQUE (780 y 908). Tiene un puerto bueno donde se hacen navíos. Es tierra para ganados.

(397) **MICHIMALOYA**, [en la comarca de] Mexico.<sup>712</sup> [Número] LXXXI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Alonso Velásquez.

Este pueblo tiene dos estancias. Y hay en todo seiscientos y ocho casas.<sup>713</sup> Y en ellas [hay:] mil y trescientos y noventa hombres casados; y doscientos solteros; (folio 115 frente) y mil y doscientos y sesenta y ocho muchachos. Hacen cada año una sementera en seco, que cuando acuden las aguas cogen hasta doscientas fanegas de trigo y lo ponen en Mexico. Y [dan] cada ochenta días, doscientas mantillas de [he]nequén. Y [dan] cada día en Mexico: cuatro cargas de hierba y una de leña; y dos gallinas; y ochenta ajíes; y medio pan de sal. Es tierra muy seca. Y tiene buenos pastos.

(398) **MIZQUITLAN**, en la [comarca de la] Costa del Sur.<sup>714</sup> [Número] LXXXIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo alcanza buenas tierras. Es muy cálido y de sabandijas malas. Tiene algunos montes y regadíos y pastos para cabras. Tiene doscientos y veinte tributarios. Y dan cada ochenta días: treinta cestillos de cera; y cincuenta jarrillos de miel; y seis cargas de mantillas comunes para el corregidor. Y tiene tres estanzuelas.<sup>715</sup>

<sup>711</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 126-130.

<sup>712</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 341-344.

<sup>713</sup> En el documento original dice "seiscientos", pero por concordancia de género le corresponde "seiscientas".

<sup>714</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 113-116.

<sup>715</sup> (En el Códice quedo blanco el fol. 115 vto).

(399) **NACUCHTLAN** (folio 116 frente), en [la comarca de] los Angeles.<sup>716</sup>  
 [Número] XVIII. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] la mitad de Su Majestad,  
 y la otra de Juan de Herrera.

Este pueblo anda con el partido de Epatlan y no es sujeto. Está repartido en cuatro barrios que se dicen: Quautlan y Tepetlan y Acxopetlapan y Tecuchtlan. Y todos juntos tienen ciento y ochenta y una casas. [Y] en las cuales hay otros tantos tributarios; y veinte y cinco solteros, sin los niños de doce años para abajo. Está de Mexico [a] veinte e cinco leguas y media; y de los Angeles [a] diez; y de Guaxaca [a] cincuenta y dos y media. Confina con YÇUCAR (292) y con CUYLUCAN (107) y AGUATLAN y EPATLAN (248). Este pueblo es tierra caliente y la mayor parte estéril y de cerros ásperos y pedregosos. Tiene un buen pedazo de tierra llana que se puede regar. Danse en él todos los géneros de frutas de Castilla y de la tierra. Y se podrán dar viñas. No hay lugar para ganados mayores sino para menores. No hay minas de oro ni de plata. Está de las minas de Ayoteco [a] diez y siete leguas.

(400) **NEXTEPEQUE**, en la [la comarca de la] Misteca.<sup>717</sup> Número XXXV.  
 [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene sesenta casas. Y en ellas [hay] otros tantos tributarios. Dan de tributo cada un año: cuatro cargas de cacao; y cuarenta mantas grandes. Tiene de término en largo una legua y otra de ancho. Confina con NANAUATIQUIPAC (401) y con CUZCATLAN (127) y con CUESTLAUACA. Está de Mexico [a] cincuenta leguas; y de los Angeles [a] treinta. Es tierra caliente y seca, [ya] que llueve poco. Y es tierra de muchos salitres y áspera. Es la gente pobre y advenediza.

<sup>716</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 164-168.

<sup>717</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 314-319.

**(401) NANAUTICPAC**, [en la comarca de Oaxaca] en la Misteca.<sup>718</sup> [Número] XXXV.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan Navarro (folio 116 vuelta).

Este pueblo tiene treinta casas y otros tantos tributarios en ellas, con su familia. Dan de tributo cada un año: dos cargas de cacao; y cuarenta y ocho mantas grandes. Tiene de largo dos leguas y otras dos de ancho. Confina con TEUTITLAN (508 y 761) y NEXTEPEQUE (400) y TECOMAUACAN (507 y 760) e YXCATLAN Y XOQUILA. Está de Mexico [a] cincuenta leguas; y de los Angeles [a] treinta; y de Guaxaca [a] treinta. Es tierra caliente y seca. Llueve poco. Es de salitrales y áspera. Y la gente es pobre.

**(402) NANAGUAUTLA**, en la [comarca de] Panuco.<sup>719</sup> [Número] XXXVIII.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene noventa y cinco indios. Dan de tributo cada año: tres cargas de ropa; y diez y ocho o veinte piezas de ropa menuda; y sesenta aves de la tierra y de Castilla; e algún servicio. Está de la villa [a] diez y ocho leguas. Confina con TANÇICULUPE (610) y TACUYSTLA. Está en sierras. Alcanza llanos donde se pueden criar ganados. Tiene de términos tres leguas por lo más largo. Es tierra fresca.

**(403) NEXPA**, en la [comarca de] Panuco.<sup>720</sup> [Número] XXXVIII.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Alonso Navarrete.

Este pueblo tiene trescientos y noventa indios. Dan de tributo cada año: ocho cargas de ropa; y dos camas; y doscientas gallinas. Y hacen una sementera e dan otras menudencias. Está de la villa [a] diez y seis leguas. Confina con TAUÇAN (614) y TEMPUAL (619). Es tierra muy caliente y de buenos pastos para ganados. Tiene de término por lo más largo tres leguas. No hay regadíos.

<sup>718</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 314-319.

<sup>719</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 218-224.

<sup>720</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 218-224.



(404) **NANAGUATLAN** (folio 117 frente), en la [comarca de] Panuco.<sup>721</sup>  
[Número] XXXVIII. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juanes de Azpetia.

Este pueblo tiene noventa y tres indios. Dan de tributo en todo un año: treinta piezas de ropa; y bastimento; y servicio; y algunas menudencias. Está de la villa [a] cuatro leguas. Confina con TANCOMOL (627) e LAS LAXAS (338). Tiene de término dos leguas. Puede haber estancia porque hay llanos. Es tierra caliente.

(405) **NECOTEPEQUE**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>722</sup> [Número] XXXIX.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en doña Francisca de la Cueva.

Este pueblo está en dos asentos, una legua el uno del otro. Tiene ciento y veinte casados. Dan de tributo cada ochenta días: veinte y un pesos de oro en polvo; y veinte mantas; y diez mástiles; y cinco pares de cutaras; y cinco petates; y diez gallinas de la tierra. Y cada año doscientas cargas de maíz. Hacen dos sementeras para ello. Y dan otras ochenta cargas de maíz de sus casas; y quince cargas de frijoles; y diez cargas de sal; y diez petates de ají; y diez indios de servicio ordinariamente en la estancia. Está poblado en un río en unas vegas y buena tierra caliente. Tiene riego. Danse bien bastimentos y frutas de la tierra. Y cogen dos veces en el año algodón. Y hay disposición para hacer ingenio de azúcar. No cogen oro ni hay disposición de haber ningún metal. En sus términos se puede coger trigo y frutas de Castilla. Confina con NEXAPA (416) y TONACAYOTEPEQUE (745). Hay a Guaxaca veinte y dos leguas.

(406) **NESPA**, en la [comarca de la] Costa de la Mar del Sur.<sup>723</sup> [Número] L.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Gutiérrez[z] de Badajoz.

Este pueblo tiene ochenta tributarios. Dan cada ochenta días: cincuenta pesos de oro en polvo; y veinte mil almendras de cacao; y cinco naguas; y cinco camisas; y una manta grande (folio 117 vuelta) delgada; y cinco mantillas. Y benefician una huerta de cacao. Tienen buena pesquería de una laguna y un río. Tienen arcabucos y tierras para ganados. Tiene de

<sup>721</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 218-224.

<sup>722</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 200-205.

<sup>723</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 152-156.

largo seis leguas y de ancho cinco. Confina con AYUTLA (28) y XILAPA (807). Este pueblo de AYUTLA está junto a éste que tiene algunos regadíos. Está de Mexico [a] sesenta y cinco leguas; y de Guaxaca [a] sesenta; y de las minas de Çumpango [a] diez y seis. No se crían muchachos en este pueblo.

(407) **NOPALA**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>724</sup> [Número] L.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en don Luis de Castilla.

Este pueblo tiene veinte y seis barrios. Y son todos seiscientos y noventa y cinco tributarios. Dan cada ochenta días cincuenta pesos de oro en polvo y no otra cosa. Es tierra fragosa y fría; es para trigo buena y para árboles de Castilla. Cogen mucha miel y cera. Tienen morales. Y sus términos en largo son quince leguas y en ancho doce. Es tierra sana. Está de la mar [a] diez leguas; y de Guaxaca [a] veinte. Confina con SUCHIAPA (491) y MIZTEPEQUE (363) y CHILA y TUSTLA (652) y TUTUTEPEQUE (651).

(408) **NOCHISTLAN**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>725</sup> [Número] LI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo está asentado en un cerro. Tiene por sujetos a Teçequaltongo y Malinaltepeque e Ystlahuacan y Çaculapa. Y todos son doscientas y sesenta y dos casas. Y en ellas [hay] mil y treinta personas de tres años para arriba. Dan de tributo cada un año, doscientos y cuarenta y seis pesos de oro en polvo. Es tierra llana y de algunos cerros bajos. Toda es buena tierra para sementeras. Y danse bien las frutas. Y hay mucha cantidad de tunales de que cogen grana. Puédese criar seda. Tiene tierras para ganado pequeño. Está de Mexico [a] cincuenta y ocho leguas; y a Guaxaca [a] trece. Confina con ETLANTONGO (249) y SUCHITEPEQUE y XALTEPEQUE (836) y XICUTLA y AMATLAN. Tiene una legua de término en largo y media en ancho.

<sup>724</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 389-392.

<sup>725</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 205-209.

(409) **NECOTLAN**, en [la comarca de] Mechuacan.<sup>726</sup> [Número] LII.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad (folio 118 frente).

Este pueblo tiene seis barrios. Y son todas doscientas y treinta y dos casas.<sup>727</sup> Y en ellas hay doscientas y veinte y dos personas. Dan de tributo diez indios en las minas de Tasco; y diez gallinas de la tierra cada veinte días; y seis indios al corregidor; y una sementera de que se suelen coger quince cestos de maíz, que cada cesto tiene quince fanegas y media. Está en un cerro junto al río de Tiripitio. Es tierra sana y de buenos regadíos. Danse morales. Confina con MATALÇINGO (365) y TARIMBARO (660) y TIRIPITIO (662) y CAPULA (157). Está de Mechuacan [a] dos leguas; y a Mexico treinta y nueve.

(410) **NOCHTEPEQUE**, junto a Tasco.<sup>728</sup> [Número] LIII.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan de Cabra.

Este pueblo tiene dos estancias. Y todas son ciento y noventa y cuatro casas.<sup>729</sup> Dan cada día treinta indios de servicio; y mil cargas de maíz cada año; y cada día una gallina de la tierra. Está de Mexico [a] veinte leguas; y tres de Tasco. Confina con ÇACUALPA (109) y Açala y TENANGO (671) y TETIQUIPAQUE (672) e YSTAPA. Tiene de largo cuatro leguas y de ancho dos. Es tierra fría y de grandes sierras.

(411) **NAOPALA**, en [la comarca de] Colima.<sup>730</sup> [Número] LV.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Martín Ruiz de Monjaraz.

Este pueblo tiene veinte e cinco tributarios casados. Dan cada año: el beneficio de una sementera de maíz, que hacen de poca cantidad; y cuatro cargas de hierba; y algunas gallinas. Está [a] cuatro leguas de la villa de Colima. Confina con TECOÇIAPA (685) y TEPETITANGO (680).

<sup>726</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 352-363.

<sup>727</sup> En el documento original dice "todos", pero por concordancia de género le corresponde "todas".

<sup>728</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 259-262.

<sup>729</sup> En el documento original dice "todos", pero por concordancia de género le corresponde "todas".

<sup>730</sup> Gerhard, *Geografía histórica*, 79-84.

Tecoçitlan tiene nueve tributarios casados. Está [a] siete leguas de la villa. Da cada año quince fanegas de maíz y alguna sal. Tiene media legua de término. Confina con ADCOÇAUID (49) y TECOMAN (681).

**(412) NUCHISTLAN**, en la [comarca de la] Nueva Galicia.<sup>731</sup> [Número] LVI.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad (folio 118 vuelta).

Este pueblo tiene cuarenta y seis casas. Y en ellas [hay] trescientas y cuarenta y tres personas. Dan de tributo cada dos meses, diez pesos. Y cada veinte días, diez gallinas de Castilla y dos de la tierra. Y cada tianguis: un pan de sal; y un jarrillo de miel; y tres tlapias indios en Guadalajara; y dos cargas de hierba. Y cada cinco días, diez cargas de leña. Y los días que no son de carne, pescado y fruta. Siembran tres fanegas de maíz. Y hacen otra sementera en Guadalajara de otra fanega. Está [a] dos leguas y media de Guadalajara.

**(413) NECIGUATA**, en [la comarca de] Culiacan.<sup>732</sup> [Número] LVII.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Álvaro de Arroyo.

Este pueblo tiene cinco estancias que se dicen: Humaya y Quila y Soholino y Cochina. Y todos son doscientos y trece indios. Hacen ciertas sementeras de algodón.<sup>733</sup> Y de lo que cogen dan cuarenta y siete piernas de mantas. Y le siembran ciertas sementeras de maíz. Y dan servicio: para la guarda de casa y de los ganados; y en las minas, algunos. Están no bien pacíficos.

**(414) NACOTARIMETO**, en [la comarca de] Culiacan.<sup>734</sup> [Número] LVII.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en don Pedro de Tovar.

Éstos son tres pueblos que se llaman NACOTARIMETO y TABOLATO y COMOLOTO. Tienen siete estancias que se llaman: Bayparito, Coyone, Napala, Baase, Tebeçosa, Hurudupa [y] Tejo. Y son por todos trescientas y cincuenta y una casas.<sup>735</sup> Y en ellas [hay] setecientos y

<sup>731</sup> Se trata del pueblo de Nochistlanejo. Ver Gerhard, *La frontera norte*, 169-172.

<sup>732</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 318-325.

<sup>733</sup> En el documento original, antes de la palabra "hacen", hay una palabra testada.

<sup>734</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 318-325.

<sup>735</sup> En el documento original dice "todos", pero por concordancia de género le corresponde "todas".

cuarenta y seis tributarios. Dan ciertas pieñas de mantas y servicio en las minas. Y hácnle ciertas sementeras de maíz; y frijoles; y algodón –y de esto hacen las mantas–; y dan indios para guarda de los ganados. Están [a] veinte leguas de la villa; y [a] treinta de las minas.

**(415) NANACATEPEQUE**, en [la comarca de] los Çapotecas.<sup>736</sup> [Número] LXII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad (folio 119 frente).

Este pueblo está de la villa [a] treinta leguas. Y es tierra doblada y fría y en partes caliente y de montañas. Tiene muchos términos y muy buenas tierras y ríos. Es abundante de bastimentos. Puédense hacer ingenios de azúcar y huertas de cacao. Cogen oro y ha habido ricas minas. La gente está muy derramada porque tienen mucho término. Puédese navegar desde Guaçaqualco a esta tierra por un río que tiene surgidero para carabelas. Tiene trescientas casas. Y otros tantos hombres casados; y ciento y cuarenta solteros; y doscientos y veinte niños. Dan cada ochenta días, treinta pesos de oro en polvo. Créese que hay más gente.

**(416) NEXAPA**, en [la comarca de] los Chontales.<sup>737</sup> [Número] LXIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene tres señores y cada uno tributa por sí. Los dos de ellos juntan el tributo. Y tienen ciento y veinte casas. Y en ellas [hay] ciento y sesenta vecinos; y cinco estancias que andan con ellas. Que todos tributan ciento y veinte pesos, cada sesenta días, de a ocho reales cada peso; y trescientas fanegas de maíz cada año; y treinta de frijoles y treinta fardos de ají, de a dos fanegas cada uno. Y al corregidor dan cada día: dos gallinas; y siete brazas de hierba; y seis almudes de maíz; y seis indios de servicio. Y el día de pescado lo dan; y huevos; y fruta.

El otro señor, que se llama Domingo, tiene cuarenta indios. Y da de tributo cada sesenta días, veinte pesos. Y cada año: treinta fanegas de maíz; y una fanega de frijoles; y dos fardos de ají. Y es tierra de arcabuco y de pastos buenos y [de] regadíos.<sup>738</sup> Es buena para bastimentos y frutas de todo género. Está [a] veinte leguas de Guaxaca. Tiene más gente de la que se visitó porque los caciques la encubrieron.

<sup>736</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 200-205.

<sup>737</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 200-205.

<sup>738</sup> FPT escribió "arcabucos"; sin embargo en el documento original está en singular.

(417) **NESTALPAN** (folio 119 vuelta), [en la comarca de] Mexico.<sup>739</sup> [Número] LXXXI.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Pedro Moreno y Galindo.

Este pueblo tiene ciento y sesenta y tres casas. Con: cuatrocientos hombres casados; y treinta y dos solteros que tributan; [y] trescientos y veinte y cinco muchachos. Que hacen cada año: dos sementeras de trigo –una de riego en que cogen trescientas y cuatro fanegas; y la de seca [en que cogen] ciento y cincuenta fanegas cuando llueve–; y otras dos sementeras de maíz, que cuando acude el año cogen doscientas y trece fanegas de maíz. Lo cual todo llevan a Mexico. Y allí dan cada día: cuatro cargas de leña; y dos de hierba; y dos gallinas; y doce indios de servicio; y seis en el pueblo. Es tierra llana y de muchos magueyales.

(418) **OÇELOTEPEQUE**, [en la comarca de] Mexico.<sup>740</sup> [Número] XXVI.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Alonso de Villanueva.

Este pueblo son tres cabeceras que se dicen: Oçelotepeque y Xiloçingo y Mimiapa. Oçelotepeque tiene ciento y once casas. Y en ellas [hay:] ciento y noventa hombres casados; y veinte solteros; y cincuenta y seis muchachos, sin los de teta.

Xiloçingo tiene sesenta y dos casas. Y en ellas [hay:] ciento y ochenta y seis hombres casados; y veinte y tres mozos; y sesenta y dos niños.

Mimiapa<sup>741</sup> tiene veinte casas. Y en ellas [hay:] ochenta hombres casados; y doce solteros; y veinte e cinco muchachos, sin los de teta.

Estos pueblos están juntos a distancia de media legua unos de otros. Tienen algunos montes y aguas de que riegan. Sus granjerías son de madera, que cogen en sus términos. Confinan con XIQUIPILCO (801) y TEQUEPA y con HUYÇICILAPA (782) y TOLUCA (561). Está de Mexico [a] nueve leguas.

<sup>739</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 341-344.

<sup>740</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 278-281.

<sup>741</sup> (Véase atrás la nota puesta después del artículo de *Mizquiaguala*, en el número 347).

(419) **OQUILA** (folio 120 frente), [en la comarca de] Mexico.<sup>742</sup> Número I.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Pedro Zamorano y Antonio de la Torre.

Este pueblo (tiene) diez y siete estancias que se dicen: Calhuacan, Amistlatoca, Tlaltequit, Cala, Tequaquilco, Tequaquiluaca, Ayalaçingo [y] Teocalcingo.<sup>743</sup> Tiene este pueblo con su sujeto, dos mil y quinientas y nueve casas. Y en ellas [hay:] mil y seiscientos y cuarenta y seis hombres casados; y setecientos y noventa y tres viudos; y mil y ochocientos y sesenta y cuatro muchachos, sin los de teta.

Este pueblo está asentado en una loma de poco llano. Y es tierra muy doblada y fría, excepto la estancia de Chalma que confina con QUANAUAACA que es caliente. Y en esta estancia se dan frutas de Castilla. Tiene muy buenas tierras para maíz y trigo; y de grandes montañas, de lo cual tienen muchas granjerías los naturales. Está de Mexico [a] once leguas; y [a] nueve de Tasco. Confina con COATEPEQUE (256) y CUANAUAACA y con XUCUÇINGO y MALINALCO (346). Está en este pueblo un monasterio de San Agustín.

(420) **OSTUMA**, junto a Tasco.<sup>744</sup> [Número] XII.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan del Águila.

Este pueblo tiene once estancias que se dicen: Çimatepec, Caxitipan, Çacatlan, Alahuyçingo, Yscocaçingo, Miaguatepeque, Xagualapa y otra Xagualapa, Texayaqueçan, Guayaguautitlan [e] Ysxomiquipan. Y son por todas doscientas y noventa y nueve casas.<sup>745</sup> Y en ellas [hay] ochocientos hombres sin sus hijos. Es tierra caliente. Tiene grandes sierras peladas y en parte fragosas con pocos llanos. Tiene buenas tierras de labranzas. Dase cacao. Y no parece haber disposición de minas. Tiene pocos montes y ningunos pastos para ganados mayores. Tiene una salina de que hacen sal. Está de Mexico [a] treinta y tres leguas; y [a] once de Tasco; y [a] trece de Çultepeque. Tiene doce leguas de término en largo y nueve en ancho. Confina con TULULUAPA (544) y ALAHUISTLAN (7) y ÇULTEPEQUE.

<sup>742</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 174-176.

<sup>743</sup> (Sólo pone ocho, y con otra que adelante llama *Chalma*, son nueve).

<sup>744</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 156-158.

<sup>745</sup> En el documento original dice "todos", pero por concordancia de género le corresponde "todas".

(421) **OCOYTUCO** (folio 129 vuelta), [en la comarca de] Mexico.<sup>746</sup> Número XXXV.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo son dos barrios. El uno se dice Tlalnepantla y éste tiene nueve estancias. Y el otro se dice Tlatengon y tiene una estancia. Y hay otra estancia por sí, que se dice Tlamimilulpa. Son todas las casas de estos dos barrios y estancias, mil y cuatrocientas y catorce. Y en ellas [hay] mil y seiscientos y ochenta y un indios. Dan de tributo cada ochenta días, cuatrocientos y treinta pesos y seis tomines. Y siembran cada año cuatrocientas fanegas de trigo, digo que lo dan. Y al corregidor cada día: dos aves; y media fanega de maíz; y diez indios de servicio ordinarios; y sal; y hierba; y ocote. Es tierra fría y fragosa. Hay pocos regadíos.

(422) **OXITLAN**, [en la comarca de] Guaxaca.<sup>747</sup> [Número] XXXV.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene cuarenta casas. Y en ellas hay, sesenta vecinos con su familia. Dan de tributo cada un año, doscientos y veinte e cinco pesos de oro en polvo. Tiene de término este dicho pueblo de largo seis leguas y de ancho cuatro. Parte términos con el pueblo de XALAPA (802) y XICALTEPEQUE (837) y CHINANTLA. Está de Mexico [a] ochenta leguas; y de la ciudad de los Angeles [a] sesenta; y de Guaxaca [a] treinta y cinco. Es tierra llana y caliente. Alcanza parte de dos ríos que tienen pescados.

(423) **OLIÇAUA** (folio 121 frente), en [la comarca de] los Angeles.<sup>748</sup> [Número] XXXV.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan Coronel.

Este pueblo tiene sesenta y dos casas, en las cuales hay ciento y treinta y dos vecinos con su familia. Dan cada día, diez indios de servicio. Y [dan] cuatro tributos cada año; y en cada uno, cinco cargas y un xiquipil de cacao. Tiene de término en largo dos leguas y de ancho una. Confina con el pueblo de TEQUILA (511) y CHOCAMAN y MATLATLAN

<sup>746</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 93-96.

<sup>747</sup> Ver también la descripción de OXITLAN (442) con el cual parece estar repetido. Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 309-314.

<sup>748</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 211-213.



(350) y ACULÇINGO (17).<sup>749</sup> Está de Mexico [a] cuarenta y una leguas; y de la Veracruz [a] treinta. Es tierra caliente. Tiene en partes llanos y en partes sierras. Alcanza [parte] de un río. Tiene buenas fuentes.

**(424) OXITIPA**, en [la comarca de] los Valles.<sup>750</sup> [Número] XXXVIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en el heredero de Francisco Barrón.

Este pueblo tiene ciento y ochenta indios. Dan de tributo cada un año: cuatro cargas y media de ropa; y treinta cargas de ají; y nueve jarros de miel; y nueve sábanas; y sesenta cueros de venados. Y hacen sementeras de maíz y algodón para su amo, conforme a su posibilidad. Está de la villa [a] ocho leguas. Confina con TANXOCON (591) y TAMBOLON (592). Tiene tres leguas de término por lo más largo; y buenos montes, pastos y aguas. Es tierra fresca, aunque es caliente.

**(425) OÇELOAMA**, en la [comarca de] Panuco.<sup>751</sup> [Número] XXXVIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en la mujer de Saldaña.

Este pueblo tiene ciento y ochenta y un indios. Da de tributo cada cuatro meses: veinte sábanas (folio 121 vuelta) delgadas; y veinte cargas de pescado en el tiempo de la pesquería; y veinte aves cada tributo; y seis indios de servicio en la villa. Y cada año hacen dos sementeras. Y llevan algún maíz a la villa, de la cual está [a] once leguas. Confina con TANTOMOL (627) y TAMPULE (623). Tiene cuatro leguas de término por lo ancho y en lo largo cinco. Tiene buenos pastos. Y es tierra caliente y llana.

**(426) OLINTEPEQUE**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>752</sup> [Número] XXXIX.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en doña Francisca de la Cueva.

Este pueblo tiene ochenta tributarios que dan cada ochenta días doce pesos de oro en polvo y cinco gallinas. Y cada año: doscientas cargas de maíz; y diez cargas de frijoles; y otras diez de sal. No tiene tierras para sementeras porque están en ladera. Cogen oro en las que-

<sup>749</sup> Así escrito en el original; transcrito "Chocaman" por FPT.

<sup>750</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 363-367.

<sup>751</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 218-224.

<sup>752</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 200-205.

bradas. No tiene disposición de darse trigo ni frutas de Castilla ni para estancias de ganados, porque es tierra doblada y de montes altos. Confina con TEPEXTEPEQUE (642) y NECOTEPEQUE (405). Tiene tres leguas de término en cuadra. Hay a Guaxaca veinte leguas. No tiene ningún sujetao.

**(427) OMETEPEQUE**, en la [comarca de la] Costa del Sur.<sup>753</sup> Número L.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Francisco de Herrera.

Este pueblo tiene diez estancias. Y en todo [hay] trescientos y cuarenta tributarios. Dan cada ochenta días: ciento y cuarenta y ocho pesos y medio de oro en polvo; y sesenta indios ordinarios para limpiar y beneficiar las heredades de cacao que se da[n] (folio 122 frente) y caña fístola y algodón y morales. Hay arroyos para molinos. Cógese oro, aunque poco. Hay tierras para estancias de ganados. Tiene de largo siete leguas y de ancho seis. Está de Mexico [a] ochenta leguas; y del puerto de Acapulco [a] cuarenta; y de Guaxaca [a] cincuenta. Confina con TACOLULA (647) y TACAMAMA (648) y SUCHIUSTLAHUACAN (490) y con el pueblo de los AMUZGOS (31).

**(428) OSTUTLA**, en [la comarca de] Colima.<sup>754</sup> [Número] LV.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Rodrigo D'Evía.

Este pueblo tiene una estancia que se dice Coxumatlan y está [a] diez y ocho leguas de Colima. Tienen ciento y cincuenta y un tributarios casados. Dan cada año veinte y cuatro mantas y servicio para sustentar una huerta de cacao. Tienen regadíos de un río que alcanza. Tiene de términos legua y media y de largo dos. Tiene montes y sierras. Confina con YLUISTLAN y GUALOXA (en 178).

Tiene este dicho encomendero la mitad de otra estancia que tiene treinta y un casados. Y la otra mitad [la] tiene el heredero de Rieferache.<sup>755</sup> Dan en un año: cuarenta y ocho mantas muy pequeñas; y cuarenta y ocho fanegas de maíz; y algún pescado. No tienen tierras.

<sup>753</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 152-155.

<sup>754</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 198-200.

<sup>755</sup> Escrito "RIEFARANCHE" por FPT.

**(429) ORITA**, [en la comarca de Compostela] en la Nueva Galizia.<sup>756</sup>

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan Durán.

Este pueblo tiene treinta y tres casados que tributan. Es gente muy bestial. Petacaltitlan, estancia de este pueblo, tiene veinte casados; y Pecaltitlan cincuenta. Dan entre ambos, diez indios de servicio en la heredad del cacao que está a dos leguas. Es tierra llana y está junto a la mar (folio 122 vuelta). Es tierra fértil y de buenas pesquerías. Y tiene buenos pastos para ganados mayores. De largo tiene cuatro leguas [y] de ancho dos. Está [a] nueve leguas de Compostela.

**(430) OTOMITLAN**, [en la comarca de Compostela] en la Nueva Galizia.<sup>757</sup>

[Número] LVI. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Pedro Ruiz de Haro.

Este pueblo tiene setenta casados, sin otros que andan en la sierra. Es tierra fértil. Tiene por linderos los ACASUCHES (56) y el VALLE de BANDERAS. Nunca han servido.

**(431) OZTOTICPAC**, [en la comarca de Compostela] en la Nueva Galizia.<sup>758</sup>

[Número] LVI. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Andrés Lorenzo.

Este pueblo tiene diez estancias. Y son todas cuatrocientas y dos personas sin otros que hay.<sup>759</sup> Estas estancias están en tierra áspera y estéril. La gente es muy bestial y desnuda. Está [a] ocho leguas de Compostela. Confina con TAHACAPAN y ÇAPOTLAN (192). Da tres indios de servicio en Compostela y diez en la heredad del cacao.

<sup>756</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 175-181.

<sup>757</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 175-181.

<sup>758</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 175-181.

<sup>759</sup> En el documento original dice "todos", pero por concordancia de género le corresponde "todas".

(432) **OCONAHUAT**, [en la comarca de la Purificación] en la Nueva Galizia.<sup>760</sup>

[Número] LVI. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene ochocientas y sesenta y dos personas que tributan; y seiscientas y veinte y dos que no lo hacen. Dan de tributo veinte mantas cada dos meses y cuatrocientas y cuarenta fanegas de maíz. Está en buena tierra, en la falda de una sierra. Tiene algunos regadíos. La gente es haragana y mal domeñada. Están [a] dos leguas de YÇATLAN. Y son más que no ellos.

(433) **OPONO**, en la [comarca de la] Purificación.<sup>761</sup> [Número] LVI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad (folio 123 frente).

Este pueblo tiene siete estancias. Y en ellas [hay:] trescientos y sesenta indios casados; y cuatrocientos y treinta y seis personas de todas edades. Llámense las estancias Chiriquili, Belito, Hejera y Hoha y Carauillo y Chibirule y otro Chibirule. Dan veinte y ocho indios de servicio en La Purificación. Y cada año ciento y veinte y nueve mantas de buena marca. Dan setenta gallinas de Castilla y veinte y dos jarrillos de miel. Y siembran trece fanegas de maíz; y cinco de trigo; y una de frijoles. Y dan nueve cargas de pescado. Es tierra caliente y de muchos riegos. Alcanzan buenos montes. Es tierra muy fértil para heredades. Tienen minas de oro. Está de La Purificación [a] ocho leguas.

(434) **OCOTLAN**, [en la comarca de Guadalajara] en la Nueva Galizia.<sup>762</sup> [Número] LVI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Alonso Martín.

Este pueblo son dos barrios. El uno se dice Ocotlan, el cual tiene ciento y veinte e cinco casas; y en ellas [hay] setecientas y diez y siete personas, grandes y pequeños. Da cada dos meses: veinte e cinco pesos de oro común; y dos huipiles; y dos naguas; y dos jarrillos de miel; y trece pares de cotaras; y veinte y cinco tlapatios. Y [dan] diez indios y dos indias de servicio, cada día, en Guadalajara. El otro barrio, que se dice Xalxocotlan, tiene ochenta y cinco casas; y en ellas [hay] cuatrocientas y noventa y dos personas, grandes y pequeños. Dan de tributo cada dos meses, quince pesos de oro común. Y [dan] cuatro indios de ser-

<sup>760</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 150-155.

<sup>761</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 150-155.

<sup>762</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 169-172.

vicio, cada día; y un naguatato; y una india; y un huipil; y unas naguas; y una olla de miel; y quince tlapatios. E (dan) nueve pares de cutaras cada dos meses. Y cada domingo cinco gallinas (folio 123 vuelta) de Castilla y una de la tierra. Y hacen entre ambos pueblos una sementera de diez fanegas de sembradura. Está a legua y media de Guadalajara, en tierra fértil. Danse en algunas partes maíz y frijoles y ají. Tienen muchos montes. Es tierra templada y sana.

**(435) OCOTIQUE**, [en la comarca de Guadalajara] en la Nueva Galizia.<sup>763</sup> [Número] LVI.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Andrés de Villanueva.

Este pueblo tiene ciento y dos casas. Y en ellas [hay] setecientas y cincuenta y nueve personas de todas edades. Dan de tributo cada dos meses: veinte mantas; y cuatro panes de sal; y tres jarrillos de miel; y diez pares de cotaras; y seis jícaras; y otras menudencias. Y los días de pescado [dan] sesenta huevos; y cada semana: ocho gallinas de Castilla y una de la tierra. Y siembran catorce fanegas de maíz y tres de trigo. Y dan doce indios de servicio en Guadalajara y cinco en la estancia. Es tierra templada y fértil y sana. Y hay disposición para haber estancias de ganados, aunque tiene pocos términos. Confina con CUACALA y CONTLA (210) y SUCHITLAN (494).

**(436) OCHIGUALA**, en [la comarca de] Culiacan.<sup>764</sup> [Número] LVII.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Rodrigo de Soto.

Este pueblo tiene dos estancias que se llaman Atamiran y Guachimeto. Y todos son cuarenta y siete indios, sin otros que se encubrieron. Dan cada uno de éstos, cada año, una pierna de manta. Y siembran fanega y media de maíz y algún algodón; e hilan lo que cogen y hacen mantas. Han dado también ciertos indios de servicio. En el río de Piastla están otros indios que solían servir, que agora están de guerra.

<sup>763</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 103-107.

<sup>764</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 318-325.

(437) **OLINALA**, junto a Çumpango (folio 124 frente).<sup>765</sup> [Número] LX.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Alonso de Aguilar.

Este pueblo tiene diez barrios y seis estancias principales. Y en todos hay: mil y quinientos y ocho tributarios casados; y cuatrocientos y cuarenta y siete muchachos de tres años arriba; y otros ciento y sesenta y un casados recién venidos; y cincuenta y tres mancebos solteros; y sesenta y seis viejos. Dan de tributo cada ochenta días: quinientos y veinte y ocho pesos y dos tomines de tipuzque; y catorce xiquipiles de cacao; y seis mil y doscientos y ochenta cacaos. Y esto dan al dicho su amo en dineros, que son cuatrocientos y cincuenta pesos.<sup>766</sup> Y [dan] ocho xiquipiles de cacao y sesenta jarrillos de miel. Y cada año le hacen dos sementeras de maíz y se lo ponen en las minas de Ayoteco. Tiene esta provincia ocho leguas de largo y cuatro de ancho. Pagan el tributo de cosas que cogen en su tierra y venden fuera. Es tierra seca y fragosa y de poco riego. Tienen poco monte. Está [a] cinco leguas de las minas de Ayoteco.

(438) **OCOTEPEQUE**, en [la comarca de] los Çapotecas.<sup>767</sup> [Número] LXII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Francisco Gutiérrez.

Este pueblo está de la villa [a] siete leguas. Es tierra fría y tiene buenas tierras. Hay minas de plata que no se benefician. Están repartidos en once estancias y son todos trescientos y cincuenta casados; y más de quinientas personas de todas edades. Alcanzan montes y pesquería y miel. Están tasados en ochenta sábanas cada año, dándoles el algodón; y doscientos jicoles; y doscientas fanegas de maíz; y doscientas y cincuenta gallinas; y doce cántaros de miel de arroba; y veinte fanegas de frijoles; y cincuenta fardos de algodón; y doce de ají. Y hacen una sementera (folio 124 vuelta) de cinco fanegas y media de maíz de sembradura. Y [dan] doscientos y cincuenta pescados y quince indios ordinarios.

<sup>765</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 330-333.

<sup>766</sup> Después de la palabra "son" hay una palabra tachada.

<sup>767</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 376-382.

(439) **OCOTEPEQUE**, en [la comarca de] los Çapotecas.<sup>768</sup> [Número] LXII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan Bautista.

Este pueblo está [a] diez y seis leguas de la villa de Sant Alifonso. Tiene buenas tierras de riego. Cogen mucha miel. Tiene tres estancias, que cada una tributa por sí. Y en todo ello hay trescientos y tres hombres; y cuatrocientos y cincuenta y ocho muchachos. Dan cuatro tributos en un año. Y en cada uno: veinte y seis sábanas; y dos piernas; y treinta y ocho gallinas; y tres botijas de miel. Y conforme a la cosecha que tienen dan el maíz y frijoles y seis indios de servicio.

(440) **OCOTLAN**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>769</sup> [Número] LXXIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene setecientos y setenta y una casas. En [las] que hay quinientos y noventa y cuatro casados; y ciento y sesenta y un muchachos. Éstos tributan a su cacique trescientos y setenta y ocho pesos y cuatro tomines cada año. Y él da a Su Majestad, cada tres meses, setenta y dos pesos y cinco tomines y seis granos. Y hacen una sementera en que se cogerán mil y quinientas fanegas de maíz. Este pueblo tiene cuatro barrios que entran en el dicho número. Pueden dar sin trabajo lo contenido. Es tierra fértil y que se podrán dar las plantas de Castilla. Está de Guaxaca [a] seis leguas.

Este pueblo tiene tres estancias, que están en contorno de ella [y] que son de la calidad de este pueblo. Que tienen mil y (folio 125 frente) setenta y cuatro casas. En [las] que hay: novecientos y setenta y dos tributarios; y ciento y ochenta y seis muchachos, [a] demás de los niños. Dan cada año, cuatrocientos y cuarenta y tres pesos y seis tomines. Están junto a Guaxaca [a] seis leguas.

<sup>768</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 376-382.

<sup>769</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 48-53.

(441) **OTLATITLAN**, [en la comarca de] Guaxaca.<sup>770</sup> [Número] LXXVI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan de Limpias.

Este pueblo tiene tres estancias. Y en todas hay ochenta y dos casas. Dan de tributo veinte y cinco cargas de cacao. Y labran las heredades de cacao. Es tierra llana y de muchos pastos. Cógese algún oro. Está [a] cuarenta y cinco leguas de Guaxaca. Cógese algodón y maíz y cacao. Tiene ríos de pesquerías.

(442) **OXITLAN**,<sup>771</sup> [en la comarca de] Guaxaca.<sup>772</sup> [Número] LXXVIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene cuarenta y cuatro casas. Y en todas hay ciento y veinte y ocho personas casadas. Dan cada año de tributo, cien pesos de oro común. Cogen cacao y maíz y algodón. Alcanzan ríos con pescado; de uno sacan oro. Es tierra caliente y fragosa y de montañas y arcabucos.

(443) **OZTOTLA**, en la [comarca de la] Costa del Sur.<sup>773</sup> [Número] LXXXIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo es caliente y de muchas sabandijas malas y ponzoñosas. Cogen muchas frutas y bastimentos. Tiene cuarenta tributarios. Y dan cada ochenta días: diez toldillos; y cuatro jarrillos de miel; y siete (folio 125 vuelta) cestillos de cera; y diez gallinas. Este pueblo tiene dos estanzuelas que tienen veinte casas. Anda este pueblo con el corregimiento de Teutila.

<sup>770</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 87-90.

<sup>771</sup> Ver también la descripción de OXITLAN (422) con el cual parece estar repetido.

<sup>772</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 309-314.

<sup>773</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 309-314.



**(444) OCHILOBUSCO**, [en la comarca de] Mexico.<sup>774</sup>

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Bernardino Vásquez de Tapia.

Este pueblo está [a] legua y media de la ciudad de Mexico; es del temple de ella. Tiene pocos términos. Dan cada ochenta días, cien toldillos. Y, cada día, una gallina. Y, cada semana, tres cargas de maíz. Y, cada día, dos cargas de leña y ají y ocote y hierba. Confina con CULIACAN y CUYUACAN (245) y YZTAPALAPA y MEXICALÇINGO.

**(445) OCUYAQUE y TEPEXUXUCA y CAPULUAQUE**, [en la comarca de] Mexico.<sup>775</sup>

[Número] IIII. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan Cano.<sup>776</sup>

Este pueblo está en tierra fría. Tiene buenas tierras llanas. Da de tributo en cada un año, mil pesos de oro común en tostones. Y hacen una sementera de maíz de trescientas brazas en largo y doscientas en ancho y no otra cosa. Confina con XALATLACO y TULUCA (561) y CALIMAYA y ATLAPULCO. Está [a] siete leguas de Mexico.<sup>777</sup>

**(446) PIASTLA** (folio 127 frente), en [la comarca de] los Angeles.<sup>778</sup> Número V.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] la mitad en Su Majestad  
y la otra en Francisco de Olmos.

Este pueblo tiene tres estancias que se dicen: Chinantla y Tençacanco [y] Tuçantla. Y son todas, doscientas y diez y siete casas.<sup>779</sup> Y en ellas [hay] otros tantos hombres casados, sin los niños. Tiene en largo ocho leguas y seis de ancho. Es tierra caliente y la más parte fragosa. Tiene pocos llanos y por muchas partes tierra de riego. Pasa por medio, un río grande. Cógese mucho algodón y ají y frijoles y las demás semillas de la tierra. Presúmese haber metales por la disposición que hay en ella. Es tierra aparejada, en donde alcanza a regarse para frutas de Castilla y de la tierra, dándose uvas y trigo.<sup>780</sup> Está de los Angeles [a] veinte leguas.

<sup>774</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 183-185.

<sup>775</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 278-281.

<sup>776</sup> FPT no anotó el número "IIII" que aparece en el documento original.

<sup>777</sup> (El fol. 126 no está escrito en su frente ni en su vuelto).

<sup>778</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 42-44.

<sup>779</sup> En el documento original dice "todos", pero por concordancia de género le corresponde "todas".

<sup>780</sup> En el documento original dice "vuas".

(447) **PETALÇINGO**, en la [comarca de la] Misteca.<sup>781</sup> Número V.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Santos Hernández.

Este pueblo no tiene más de treinta y siete casas. Y en ellas hay ciento y cuatro hombres con sus mujeres, sin los niños. Tiene de largo dos leguas y otras dos de ancho. Confina con ACATLAN (6) y CHILA y TEQUESCISTEPEQUE. Es la más de ella, llana y que se riega. Tiene tierras buenas para todo género de ganados. Cógese mucho trigo y maíz y algodón. Dase grana. Puédense dar morales. Danse todas las frutas de Castilla y de la tierra. Está de los Angeles [a] veinte y dos leguas.

(448) **PACHUCA**, [en la comarca de] Mexico.<sup>782</sup> [Número] XXXII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Antonio de la Cadena.

Este pueblo está [a] doce leguas de Mexico, en la sabana de Guaquilpa. Tiene dos estancias que se dicen: Tabalilpa [y] Caliuacan. Son todas (folio 127 vuelta) ciento y setenta y dos casas.<sup>783</sup> Y en ellas hay cuatrocientos y treinta y dos hombres casados, sin muchachos. Son otomíes y naguales. Y más ciento y treinta y siete solteros; y doscientos y sesenta y cuatro muchachos. Tiene de largo dos leguas; y, legua y media de ancho. Linda al norte con ATOTONILCO (21); y al sur con TLAQUILPA (262); y al lest con ÇAPOTLA (121); y al oest con ACAYUCA. Tiene en un valle buenas tierras de seca. Está poblado en unas laderas. Tiene muy buen monte. Viven de sus sementeras y magueyales y tunales. Es tierra seca. Tienen un arroyo al lado del dicho pueblo de poco agua, de que beben siete mil ovejas que hay en el pueblo. No tiene disposición de haber minas de ningún metal. Está de las minas de Yzmiquilpa [a] doce leguas.

<sup>781</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 42-44.

<sup>782</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 215-217.

<sup>783</sup> En el documento original dice "todos", pero por concordancia de género le corresponde "todas".

**(449) PAPANTLA**, [en la comarca de] Mexico.<sup>784</sup> [Número] XXXIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Andrés de Tapia.

Este pueblo tiene catorce estancias que se dicen: Coalitlan, Coatlan, Puçantla, Tanamastepeque, Ayotlan, Guacalco, Yztipa, Tacolutla, Quaotlan, Coapanipapalotla y Tenuxtepeque y Macotla y Xicayan y Çoquitlan. Tiene este pueblo con sus estancias, doscientas y diez casas. Y en ellas hay: cuatrocientos y veinte y un hombres casados; y ciento y ochenta y seis viudos y solteros; y cuatrocientos y diez y nueve muchachos. Este pueblo de PAPANTLA (449) y TUSPA o TOMILCO (525) es todo una tierra. Está el uno del otro [a] catorce leguas, pero no tienen términos partidos; y las estancias están entremetidas (folio 125 frente). Es tierra doblada y de grandes arcabucos o montes. Dase mucho algodón. Hay pocas aguas. Es tierra húmeda y caliente. Cogen mucha miel. Hay muchos géneros de fruta de la tierra y de Castilla. Pasa por sus términos el río de Guachinango. Es tierra muy enferma. Danse árboles de cacao. Está de Mexico [a] cincuenta leguas; y [a] cuarenta de Panuco; y PAPANTLA está de Mexico [a] cuarenta y dos leguas.

**(450) PUTLANÇINGO**, en la [comarca de] Veracruz.<sup>785</sup> [Número] XXXV.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene cuatro casas. Y en ellas [hay] veinte vecinos. Dan de tributo cada año: cuatro cargas de cacao de veinte y cuatro mil almendras; y cuarenta piezas de ropa de camisas y naguas. Está de Mexico [a] ochenta leguas. Es tierra muy caliente y de grandes llanos y herbazales. Tiene parte de un río que tiene pescado.

**(451) PIASTLA**, en [la comarca de] Panuco.<sup>786</sup> [Número] XXXVIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene treinta y un indios. Está de la villa [a] cuatro leguas. Confina con NANAGUATLAN (404) y TAMANTLE. Tiene de término de una legua hasta dos. Lo que agora da es algún servicio en la villa e algunas aves.

---

<sup>784</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 224-226.

<sup>785</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 309-314.

<sup>786</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 218-224.

**(452) PUCTLA** (folio 128 vuelta), [en la comarca de] Guaxaca.<sup>787</sup> Número L.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Antón de Aznar.

Este pueblo tiene tres estancias. Y son por todos seiscientos tributarios. Y dan cada cuarenta días: cincuenta pesos de oro en polvo; y más diez y seis mil cacaos; y diez piezas de ropa; y cinco cantarillos de miel. Dase en este pueblo trigo; y morales; y frutas; y semillas de Castilla. Es tierra alta. Danse cañas dulces. Y hay regadíos y montes. Parece tener disposición de haber minas. Tiene en largo trece leguas; y en ancho cinco. Confina con CHIQUAHUASTLA (228) y con XOHUISTLAHUACAN (490) y con XICAYAN (810) y AYOÇINAPA y ÇACATEPEQUE (98). Está asentado en unos valles cerca de unos ríos. Está de Mexico [a] sesenta leguas; y de los Angeles [a] cincuenta.

**(453) PUCHUTITLAN**, minas de Çumpango.<sup>788</sup> Número L.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene cinco estanzuelas. Y son por todos ciento y treinta y dos tributarios. Y dan cada ochenta días, treinta y cinco pesos de oro en polvo y no otra cosa. Puédense poner huertas de cacao, caña fístola, y cañas dulces, y morales. Tiene buen temple de tierra. Tiene de largo cinco leguas y de ancho cuatro. Parte términos con TISTLA (773) y XALÇAPOTLA y AYUTLA (28). Está de Mexico [a] sesenta leguas; y [a] diez de las minas de Çumpango.

**(454) PINOTECA**, en la [comarca de la] Costa del Sur.<sup>789</sup> Número L.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad (folio 129 frente).

Este pueblo tiene con el sujeto, ciento y quince tributarios. Dan cada ochenta días, diez y siete mil cacaos. Este pueblo tiene buena pesquería. Puédense hacer huertas de cacao y caña fístola y trigo y algodón. Hay hartos campos para ganados. Está de la mar [a] tres leguas. Es tierra enferma. Está de Mexico [a] ochenta leguas; y de Guaxaca [a] cuarenta. Parte términos con QUAHUYTLAN (480) y con TLACAMAMA (648) y AYUTLA (32 y 93). Tiene en largo seis leguas y en ancho cinco.

<sup>787</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 168-171.

<sup>788</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 325-328.

<sup>789</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 389-392.

(455) **POTUCTLA**,<sup>790</sup> en la [comarca de la] Costa del Sur.<sup>791</sup> Número L.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo con su sujeto (tiene) veinte y ocho tributarios. Dan cada ochenta días, diez y seis mil cacao. En este pueblo hay un ancón en la mar donde hay buena pesquería y sal. Y puédense hacer huertas de cacao y algodón y caña fístola y estancia de ganados. Es tierra enferma junto a la mar. Está de Mexico [a] ochenta y tres leguas;<sup>792</sup> y de Guaxaca [a] cuarenta leguas. Parte términos con TUTUTEPEQUE (651) y con AYUTLA (32 y 93) y PINOTECA (454). Tiene en largo siete leguas y en ancho tres.

(456) **PINOTECA LA CHICA** (Folio 129 vuelta), sujeta a TUTUTEPEQUE.<sup>793</sup>

Número L. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en don Luis de Castilla.

Este pueblo tiene siete estancias. Y todos juntos son cuatrocientos tributarios. Dan cada ochenta días, sesenta y un peso[s] de oro en polvo y no otra cosa. En este pueblo se pueden hacer huertas de cacao y caña fístola y cañas dulces. Hay arroyos para hacer ingenios. Dase trigo y algodón. Y hay regadíos. Es tierra fresca. Está de la mar [a] ocho leguas. Cogen oro por los arroyos. Hay pastos para ganados. Tienen en largo seis leguas y en ancho cinco. Es tierra sana. Parte términos con XYCAYAN (808) y con TLACAMAMA (648) y PINOTECA LA GRANDE (454) y CHAYUCO (99).<sup>794</sup> Está de Mexico [a] noventa leguas y de Guaxaca [a] treinta e cinco.<sup>795</sup>

<sup>790</sup> (Es el *Polutla* del Abecedario, escrito *Putuctla* en los linderos de *Ayutla*. Véase atrás el núm. 32).

<sup>791</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 389-392.

<sup>792</sup> FPT agregó la partícula "Y" antes de la palabra "está"; sin embargo en el documento original no aparece.

<sup>793</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 389-392.

<sup>794</sup> (Aquí está bien escrito, pero en el núm. 99 y en el Abecedario del principio lo han escrito erradamente *Chaynco*).

<sup>795</sup> (Después de *Pinoteca* está escrito en el Abecedario el nombre de *Puruándiro*, que no tiene aquí artículo especial; pero queda ya descrito como sujeto á *Guango*, pueblo que lleva en esta edición el núm. 271).

(457) **PAJACORAN**, en [la comarca de] Mechuacan.<sup>796</sup> Número LII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo es cabecera y sujeto a XACONA (811). Tiene un barrio o isla dentro de una laguna que se dice Carao, que son treinta y cuatro casas; y trescientas y sesenta y seis personas. Está asentado este pueblo en una isla de una laguna grande de Cuyseo y de un pueblo de Ávalos, que se dice CHAPILA (105).<sup>797</sup> Es tierra caliente. Da seis indios de servicio ordinarios. Y hacen una sementera de cuatro fanegas de maíz de sembradura.

(458) **PERIUAN** (folio 130 frente), en la [comarca de] Mechuacan.<sup>798</sup> [Número] LII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Francisco de Chávez.

Este pueblo tiene otras tres estancias sujetas. Y esta cabecera de Periuán por sí, tiene cuatro barrios. Y son todas las casas noventa y siete; y en ellas hay quinientas y ochenta y una personas. Da cada ochenta días: treinta y siete pesos y medio de tipuzque; y cinco jícaras; y cinco pares de cutaras; y dos panes de sal; y media fanega de ají; y una sementera de maíz. Y hacen una sementera de maíz de dos fanegas y tres almudes de sembradura. Y da de comer al calpisque dos meses en el año. Y da dos indios de servicio. Está asentado en llano. Tiene agua de pie de que riegan. Danse morales, algodón y frutas de Castilla.

Xaratango, otra cabecera sujeta, tiene ochenta y cuatro casas; y en ellas hay quinientas y treinta y dos personas, sin los niños de teta. Dan tributo cada ochenta días: treinta pesos de tipuzque; y cinco jícaras; y cinco pares de cutaras; y dos panes de sal; y media fanega de ají. Y hacen una sementera de maíz de dos fanegas de sembradura. Y labran mil árboles de morales. Y más dan tres indios de servicio ordinariamente. Y dan de comer al calpisque dos meses en el año. Está asentado en una mesa de tierra llana. Tiene buenas aguas y riegos.

Atapa, otra cabecera sujeta, tiene dos (folio 130 vuelta) barrios. Y son setenta y una casas; y en ellas [hay] trescientas y ochenta personas, sin los niños. Dan cada ochenta días: treinta pesos de oro común; y dos panes de sal; y cinco pares de cotaras; y cinco jícaras; y media

<sup>796</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 408-410.

<sup>797</sup> (Así escrito; debe ser *Chapala*, uno de los *pueblos de Avalos*). La laguna grande a que se refiere esta descripción es la actual de Chapala.

<sup>798</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 396-398.

fanega de ají. Y hacen una sementera de maíz de dos fanegas de sembradura. Y dos meses en el año dan de comer al calpisque. Y dan cuatro indios ordinarios. Y labran mil morales. Está asentado en llano en una mesa que se hace en un cerro. Tiene buena agua y riegan con ella. Charapa, otra cabecera sujeta, tiene cuarenta y cinco casas; y en ellas [hay] doscientas y ochenta personas. Dan cada ochenta días: veinte y dos pesos de tipuzque; y dos panes de sal; y cinco pares de cotaras; y cinco jícaras y media fanega de ají. Y hacen una sementera de maíz de fanega y media de sembradura. Y curan ochocientos morales. Y dan de comer dos meses en el año al calpisque. Y [dan] cinco indios de servicio ordinarios. Está asentado en un cerro llano. Tiene una fuente. Es tierra fría.

Tiene el dicho pueblo de PERIUAN con las dichas cabeceras sujetas, doce leguas de largo. Parte términos al levante con URUAPA (287) y PUMACORAN (459); y con CHILCHOTA (159) al poniente y TAPILCATEPEQUE; al norte con TEGUANDIN (668); y al sur con TANCITARO (669). Tiene de ancho cuatro leguas.<sup>799</sup> Hay buenos montes y tierras para hacer ingenios de azúcar. Puédese sembrar trigo y hacer molinos. Está de Mechuacan [a] veinte leguas; y de Mexico [a] cincuenta y cinco.<sup>800</sup>

**(459) PAMACORAN** (folio 131 frente), en [la comarca de] Mechuacan.<sup>801</sup> [Número] LII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan Infante.

Este pueblo tiene otras tres cabeceras. Y esta principal tiene nueve barrios sujetos. Y todas son ciento y ochenta y cinco casas;<sup>802</sup> y en ellas hay ochocientos y sesenta y ocho personas, sin los de teta. Dan cada un año, noventa y un peso[s] y dos tomines de tipuzque. Y hacen una sementera de maíz de siete fanegas y media de sembradura. Y [dan] doce indios de servicio ordinarios. Está asentado en una ladera junto a unos cerros de montes. Y así lo es, lo más de la tierra. Y tiene una fuente pequeña.

<sup>799</sup> Esta frase, en el documento original, está después de la referencia que se hace al pueblo de Tepalcaltepec. FPT, seguramente con la intención de que existiera cierta coherencia en la información, la colocó como arriba está. Nosotros hemos decidido respetar la corrección de FPT.

<sup>800</sup> En la transcripción de FPT están invertidas algunas oraciones. En el documento original aparece así “tiene de ancho cuatro leguas al norte con Teguandin y al sur con Tancitaro/ ay buenos montes y tierras para hazer yngenios de açúcar, puédese sembrar trigo y hacer molinos esta de Mechuacan veinte leguas y de Mexico cincuenta y cinco”.

<sup>801</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 352-363.

<sup>802</sup> En el documento original dice “todos”, pero por concordancia de género le corresponde “todas”.

Arança, otra cabecera sujeta, tiene dos barrios. Y todas son ciento y sesenta y una casas; y en ellas [hay] cuatrocientas y ochenta y una personas, sin los niños. Dan cada año, noventa y un peso[s] y dos tomines de tipuzque. Y hacen una sementera de maíz de siete fanegas y media de sembradura. Y más dan, ordinariamente, doce indios de servicio y un principal. Y llévanle los puercos a Mexico. Está asentado en una falda de una sierra algo montuosa. Tiene muy grandes montes y una fuente.

Cheran, otra cabecera sujeta, tiene una estancia que se dice Sabiñan.<sup>803</sup> Y todos son ochenta y dos casas; y en ellas hay cuatrocientas y una personas, sin los niños. Dan cada año noventa y un peso[s] y dos tomines. Y hacen una sementera de maíz de siete fanegas y media de sembradura. Y (dan) doce indios de servicio ordinarios y un indio [a] la mitad del año.

Aran, cabecera sujeta, tiene tres barrios (folio 131 vuelta). Y todos son ciento y veinte y nueve casas; y en ellas [hay] quinientas personas, sin los niños. Da cada año noventa y un peso[s] de oro común y doce indios de servicio. Y hacen una sementera de maíz de siete fanegas y media de sembradura. Está asentado en un llano que tiene un cuarto de legua y la mitad menos de ancho. Está entre unos montes.

Tienen de término todas juntas, siete leguas de largo y cinco de ancho. Confina con HURUAPA (287) y CHILCHOTA (159) y PERIUAN (458). Está de Mechuacan [a] catorce leguas; y de Mexico [a] cincuenta.

**(460) PURENGECUARO**, en [la comarca de] Mechuacan.<sup>804</sup> [Número] LII.

[Al margen izquierdo:] en Juan Infante.

Este pueblo tiene ciento y setenta y siete casas; y seiscientos y cuarenta y siete personas. Da cada ochenta días: un marco de plata baja; y dos mantas torcidas, que tienen tres brazas y media de largo –son de cuatro piernas–. Está en la orilla de la laguna. Beben de pozos.

Hazcuaro tiene treinta y siete casas. Y en ellas [hay] mil y noventa personas, en que hay cuatrocientos casados. Dan de tributo un marco de plata baja y dos mantas, cada ochenta días. Está asentado en una punta de tierra que entra en la laguna de Mechuacan.

<sup>803</sup> (Citada entre los linderos de *Xarácuaro* (núm. 813) con el nombre de Sabina, hoy *Sebina*).

<sup>804</sup> Se trata del actual pueblo de Purenchécuaro. Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 352-363.



Serandanguacho tiene ochenta y tres casas; y en ellas [hay] doscientos y sesenta y una personas. Y dan de tributo cada ochenta días, un marco de plata baja y dos mantas torcidas. Está asentado cerca de la laguna de Mechuacan. Tiene buena pesquería.

Guanimao (folio 133 frente) tiene treinta y nueve casas; y en ellas [hay] ciento y cincuenta y cinco personas, sin los niños. Dan de tributo cada ochenta días, un marco de plata baja y dos mantas torcidas. Está asentado entre ZINZONZA y TIRIPITIO (662) junto a unos cerros de piedra. Tienen buenos montes.

Cuzaro tiene cuarenta y dos casas; y en ellas [hay] doscientas y cuatro personas, sin los niños. Dan de tributo cada ochenta días, un marco de plata baja y dos mantas torcidas. Está asentado a vista de la laguna de Mechuacan cerca de SANTA FE, en un ancón de unos cerros junto a un monte. Tienen agua de pie de que riegan sus sementeras.

**(461) PUNGARAUATO**, [en la comarca de] Mechuacan.<sup>805</sup> [Número] LIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en el heredero de Bazán.

Este pueblo tiene trece estancias. Y todos juntos son dos mil y ciento y nueve casados. Dan de tributo: cincuenta indios en las minas; y tres cargas de ropa. Y hacen una sementera en la cual se cogen seiscientas o setecientas fanegas de maíz. Es tierra llana. Dase toda suerte de bastimento y algodón y muchas frutas. Está de las minas del Espíritu Santo [a] diez leguas; y de Pascuaro [a] treinta; y de Tasco [a] veinte y dos; y de Çultepeque [a] diez y nueve. Parte términos con CUÇAMALA (166) y CUYUCA (164) y ASUCHITLAN (39) y CUISEO (165).

<sup>805</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 138-140.

**(462) POMARO**, en [la comarca de] Colima.<sup>806</sup> [Número] LV.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad (folio 132 vuelta).

Este pueblo tiene cinco estancias que se dicen: Cuyle, Cuxumatlan, Cochán, Maroato [y] Motin. Son por todos quinientos y noventa y tres personas casadas. Dan cada año: ciento y sesenta y ocho mantas; y doscientas y veinte y ocho gallinas de la tierra; y ciento y cuarenta y cuatro jarros de miel. Este pueblo y sus sujetos está[n] en el comedio de la tierra de Motin; costa de mar norueste sueste [a] diez leguas; y la tierra dentro que es norte sur [a] siete leguas. Toda esta tierra es muy fragosa y doblada, y de muchos montes y arcabucos y sin provecho.

**(463) POPOYUTLA**, en [la comarca de] Colima.<sup>807</sup> [Número] LV.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan de Alместo.

Este pueblo está [a] siete leguas de Colima; y [a] tres de la mar. Tiene veinte y siete casados tributarios. Lo que dan es hacer un poco de cacao. Está ribera de un río. Tiene legua y media de términos en largo y una de ancho. Parte términos con CONTLAN (179) y SUCHITLAN.

**(464) POMAYAGUA**, en [la comarca de] Colima.<sup>808</sup> [Número] LV.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan Guriezo.

Este pueblo tiene cuarenta y seis tributarios casados. Dan cada año: veinte y cuatro mantas; y cincuenta fanegas de maíz; y diez cargas de frijoles; y algunas gallinas; y dos indios de servicio en Colima (folio 133 frente). Están en unos llanos junto a unas sierras a dos leguas; y [a] media de la villa de Colima. Cogen algodón. Tienen dos leguas de término. Confina con TECOÇITLAN (687) y CHAPOLI.

<sup>806</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 198-200.

<sup>807</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 79-84.

<sup>808</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 79-84.

(465) **PETLATLAN**,<sup>809</sup> en [la comarca de] Colima.<sup>810</sup> [Número] LV.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Gines Pinzón.

Este pueblo está a tres leguas de Colima. Tiene cuarenta y cinco tributarios. Dan seis indios en una huerta de cacao y algunas gallinas. Están entre unas sierras. Tiene de términos legua y media. Todo es áspero. Parte términos con TECOÇITLAN (687) y XILOTIUPA (817).

(466) **PONTOQUE**, [en la comarca de Compostela] en la Nueva Galizia.<sup>811</sup> [Número] LVI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan Durán.

Este pueblo tiene noventa y nueve casados, sin la demás gente. Dan veinte indios de servicio para beneficio del cacao. Es gente enferma y de poco provecho. La tierra es muy fértil y de grandes regadíos y húmedos. Está junto a la mar. Es tierra estéril. Y tiene buena pesquería. Tiene tres leguas de término en largo, y una y media en ancho. Confina con TINTOC (694) y AÇAPAN (54) y XIQUIAN (823). Está [a] seis leguas de Compostela.

(467) **PAMPUCHIN**, en la [comarca de la] Purificación.<sup>812</sup> [Número] LVI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Diego Téllez.

Esta estancia tiene cuarenta indios casados (folio 133 vuelta) y cincuenta y tres de los solteros. Dan de tributo, diez indios de servicio en la heredad del cacao. Y siembran dos fanegas y media de maíz; y un poco de semilla de algodón. Y dan tres indios de servicio en casa del encomendero. Es tierra caliente y de pocos bastimentos. Está [a] cuatro leguas de la Purificación.

Las estancias de PILOTO e MALOTO y MAITO son del dicho, en compañía de Martín Páez. Están de guerra. Por relación son cuatrocientos hombres. Están junto a la mar [a] diez y ocho leguas de la Purificación.

<sup>809</sup> Ver también la descripción de PETATAN (896) con el cual parece estar repetido.

<sup>810</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 79-84.

<sup>811</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 175-181.

<sup>812</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 150-155.

**(468) PAUHELA**, en la [comarca de la] Purificación.<sup>813</sup> [Número] LVI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan de Castañeda.

Esta estancia tiene diez indios casados y once solteros. Y, Humada, que es otra estancia, tiene catorce casados y doce solteros. Y la estancia Ocamoca tiene veinte y ocho casados y veinte y siete solteros. Peputa tiene cuarenta y cuatro casados y otros tantos solteros. Dan de tributo cada año treinta mantas de [he]nequén. Y cada una hace una sementerilla de maíz. Y dan miel y fruta y servicio y leña y hierba. Están de dos leguas hasta siete de la Purificación. Es tierra fragosa y de poca comida. Tiene grandes montes de pinares y cedros.

La estancia de Cocoel tiene sesenta casados y cincuenta y nueve solteros. No sirven por estar de guerra. Están [a] doce leguas de la Purificación. Es tierra pobre y estéril de bastimentos.

**(469) PAXIFA** (folio 134 frente), en [la comarca de] Culiacan.<sup>814</sup> [Número] LVII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Cristóbal de Tapia.

Este pueblo está en el valle de Culiacan [a] diez leguas de la villa; y [a] diez y ocho de las minas. Son catorce casas; y diez y ocho indios. Siembran una sementera de algodón. Y de lo que cogen, hace cada uno una pierna de manta. Y hacen una sementera de maíz de dos cargas, que es una fanega; y media de frijoles. Dan dos indios de servicio en la villa y quince en las minas y estancias.

Gone está [a] media legua de este pueblo. Tiene veinte e cinco casas y treinta y cuatro indios. Dan diez piernas de mantas cada año. Y siembran un poco de algodón. Y de lo que cogen, hacen treinta y cinco piernas de mantas. Y siembran ocho jícara de maíz y dos de frijoles. Y dan cuatro indios de servicio y seis indios y tres indias en las minas y estancias.

Atibalo es también de este dicho encomendero. Ya está puesto en la A.<sup>815</sup>

<sup>813</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 150-155.

<sup>814</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 318-325.

<sup>815</sup> (Veáse atrás, núm. 73).

Gualhone tiene cuarenta casas; y en ellas [hay] sesenta y cuatro indios. Y hace cada mujer una pierna de manta del algodón que su amo les da. Y siembran dos fanegas de maíz; y fanega y media de frijoles. Dan diez indios para las minas y estancias.

Çeltohon y Amaya y Camanaca y Azoquey, estancias del dicho Christóbal de Tapia, tienen ochenta y siete indios. Y hacen cincuenta y ocho piernas de mantas. Y siembran un poco de maíz y frijoles. Y dan cierto servicio personal para las minas y estancias.

**(470) PEDIMETO**, en [la comarca de] Culiacan.<sup>816</sup> [Número] LVII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Pedro Álvarez (folio 134 vuelta).

Este pueblo está en el valle, abajo, [a] diez leguas de la villa. Tiene veinte y dos casas; y en ellas [hay] cuarenta y cinco indios casados. Da cada uno, una pierna de manta. Y siembran dos fanegas de maíz. Y han dado cinco naborías para servicio de la casa del encomendero.

**(471) PETLACALA**, sujeto a TLAPA.<sup>817</sup> [Número] LVIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] la mitad en Su Majestad y Bernardino Vásquez de Tapia y la otra mitad en Francisco Vásquez de Coronado.

Esta cabecera tiene cinco estancias principales. Dan de tributo cada ochenta días: cuarenta y cinco pesos y medio de oro en polvo; y tres cargas de miel; y una carga de cera. Es tierra áspera. No tiene riego. Tiene montes de pinales. Son todos doscientos y ocho tributarios: los ciento y noventa casados; y los demás solteros y muchachos.

**(472) PILCINTEPEQUE**, en [la comarca de] los Chontales.<sup>818</sup> [Número] LXIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan Gallego.

Este pueblo tiene treinta indios. Ayudan a poner caña dulce y a beneficiarla. Y en esto se ocupan cinco o seis indios cada día. Es tierra muy fragosa. Y está [a] diez leguas de GUATULCO (847).

<sup>816</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 318-325.

<sup>817</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 330-333.

<sup>818</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 200-205.

(473) **PETACALTEPEQUE**, en [la comarca de] los Chontales.<sup>819</sup> [Número] LXIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] (en) Pedro Martín de Coria.

Este pueblo tiene ocho estancias en que habrá (folio 135 frente) cuatrocientos indios en todos. Están agraviados en el tributo que daban porque es excesivo y que no lo pueden cumplir. Cogen oro en este pueblo de unas quebradas. Es gente zahareña y huidiza. Ninguno se ha querido bautizar. Es tierra muy alta y montuosa. Hay buenos pastos para ganados. Está [a] quince leguas del puerto de Guatulco.

(474) **PAGUATLAN**, [en la comarca de] Mexico.<sup>820</sup> [Número] LXXI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Luis de la Torre.

Este pueblo tiene ocho barrios y estancias; y tres pueblos sujetos con sus estancias y barrios. Que son: el pueblo de Cupitlan con cinco estancias; y Quautlapehualpan con cuatro estancias; y Çetlehueçian con nueve estancias; y el principal se sirve de otras estancias. Y hay en todos los dichos pueblos y estancias, setecientas y una casas. En que hay cinco mil y seiscientos y cincuenta y cinco personas hombres y mujeres y niños. Dan de tributo cada año: sesenta y tres cargas de toldillos; y seis mantas; y trescientas y treinta mantas delgadas de a dos brazas; y doscientos y diez y seis ovillos de hilo; y ciento y veinte y seis jarros de miel; y ciento y veinte panes de cera; y ochenta y ocho mantas listadas; y cuatrocientos y veinte y cuatro mantillas pequeñas; y treinta y cuatro mil almendras de cacao; y setecientas y noventa y una gallinas; y veinte e cuatro pares de naguas; y diez camisas; y sesenta y siete fanegas y media de ají y frijoles (folio 135 vuelta) y pepitas; y ciento y treinta y ocho pesos de oro en reales. Está asentada la cabecera en una hoya a una ladera. Tienen diversos lenguajes y buenas aguas. Es tierra fría y muy abundante de bastimentos, de frutas de la tierra y de Castilla; y muchos algodones; y mucha montería y caza. Cércanla dos ríos. Está [a] tres leguas de las minas de Guachinango. Hay a Mexico veinte y tres leguas. Y otras tantas a la ciudad de los Angeles.

<sup>819</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 200-205.

<sup>820</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 119-124.

(475) **PAPALOTICPAC**, [en la comarca de] Guaxaca.<sup>821</sup> [Número] LXXV.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Tiene este pueblo cuatro estancias. Y en todo hay trescientas y diez y nueve casas. Y en ellas [hay] quinientos y siete indios tributarios; y cuatrocientos y noventa y cinco muchachos. Dan de tributo a Su Majestad, cada noventa días, noventa pesos de oro en polvo. Tiene tierras de regadío; y muchos morales; y frutas de Castilla y de la tierra. Cógense todos los bastimentos. Hay minas de oro. Es tierra fragosa y fría. Está [a] veinte leguas de Guaxaca.

(476) **POCHUTLA**, [en la comarca de] Guaxaca.<sup>822</sup> [Número] LXXVII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene algunas estanzuelas. Y en todo hay veinte e cinco casas. Dan de tributo cada cuarenta días, seis pesos y un xiquipil de cacao. El oro y cacao cogen en su tierra. Alcanzan ríos y buenas sementeras. Está [a] cuarenta leguas de Guaxaca.

(477) **PUCHUTITLAN**, en la [comarca de la] Costa del Sur.<sup>823</sup> [Número] LXXXIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad (folio 136 frente).

Este pueblo tiene ochenta y nueve tributarios. Es la tierra fragosa. Y cogen oro en él. Y hacen buenas sementeras. Y tienen muchas frutas. Dan de tributo cada ochenta días treinta e cinco pesos de oro en polvo.<sup>824</sup>

(478) **QUIOTEPEQUE**, en la [comarca de la] Misteca.<sup>825</sup> [Número] XXXV.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad (folio 136 vuelta).

Este pueblo tiene ciento y veinte y una casas. Y en ellas [hay] trescientos vecinos con sus hijos. Dan de tributo cada un año: ciento y veinte pesos de oro en polvo; y más ciento y sesenta piezas de ropa, camisas y naguas. Tiene de largo seis leguas y de ancho una y media. Parte

<sup>821</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 314-319.

<sup>822</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 126-130.

<sup>823</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 39-42.

<sup>824</sup> (El resto del fol. 136 fte. está en blanco).

<sup>825</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 314-319.

términos con TECOMAVACA (507 y 760) y CUZCATLAN (127) y TEOTILA (768). Está de Mexico [a] cincuenta y cinco leguas; y [a] veinte e cinco de Guaxaca. Es tierra muy áspera y caliente. Tiene parte de un río que tiene pescado. Es gente pobre. Y llueve mucho.

(479) **QUAHUTEPEQUE**,<sup>826</sup> en la [comarca de la] Costa del Sur.<sup>827</sup> Número L.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Gaspar Dávila.

Este pueblo tiene ciento y tres tributarios. Y dan cada ochenta días: sesenta y dos pesos de oro en polvo; y sesenta jícaras; y una carga de pescado. Y dan de comer al calpisque. Puédense hacer huertas de cacao, caña fístola y algodón y cañas dulces. Hay buenos arroyos para ingenios.<sup>828</sup> Es tierra caliente y malsana. Hay minas de alcohol (sic). Es tierra buena para estancias de ganados. Tiene regadíos y montes. Está [a] tres leguas de la mar. Tiene de largo seis leguas y en ancho tres. Confina con XALAPA (807) y con COPALITECH (239) y ECATLAN (29 y 94) y con COLUTLA (96) y AYUTLA (32 y 93). Está de Mexico [a] sesenta leguas; y de Acapulco [a] diez y siete; y de Guaxaca [a] sesenta.

(480) **QUAHUITLAN**, en la [comarca de la] costa del Sur.<sup>829</sup> Número L.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene treinta indios. Dan cada ochenta días diez pesos de oro en polvo. En este pueblo se pueden (folio 137 frente) hacer huertas de cacao y caña fístola y cañas dulces y algodón. Tiene hartas tierras. Es muy cálida. Tiene buenas tierras y espaciosas para ganados. Tiene en largo ocho leguas y en ancho cinco, ribera de la mar. Está de Mexico [a] ochenta leguas; y de Guaxaca [a] cuarenta. Confina con TLACOLULA (647) y TLACAMAMA (648).

<sup>826</sup> (En el Abecedario es *Quautepeque*). Después de la partícula "u", parece que escribieron incorrectamente alguna letra, pero fue tachada. Ver también la descripción de COAUTEPEQUE (240) con el cual parece estar repetido.

<sup>827</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 152-155.

<sup>828</sup> En el documento original, entre las palabras "buenos" y "arroyos" hay tres palabras testadas.

<sup>829</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 389-392.



**(481) QUAQUEZPALTEPEQUE**, sujeto a TUTUTEPEQUE.<sup>830</sup> Número L.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en don Luis de Castilla.

Este pueblo tiene otras dos estancias que tributan por sí, que se dicen: Totomictepeque y Tenanguiztepeque. Y todos son setenta y tres tributarios. Dan cada ochenta días, catorce pesos de oro en polvo. Estas tres estancias tienen buena pesquería. Darse ha cacao y caña fístola y algodón. Hay buenas tierras para ganados. Dase en todo el año, maíz. Tienen estas estancias seis leguas en largo y cuatro en ancho. Es tierra cálida y enferma. Confina con TLACAMAMA (648) y AYUTLA (32 y 93) y PANULTEPEQUE.

**(482) QUACOMAN**, en [la comarca de] Colima.<sup>831</sup> [Número] LV.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo está [a] veinte y cinco leguas de Colima y en fin de los Motines; la tierra dentro hacia [TAP]ACALTEPEQUE. En un sitio de muchas aguas donde nace el río Cachan.<sup>832</sup> Es algo templado, alcanzan regadíos. Confina con TAPALCATEPEQUE y con AMATLAN (51) y con APAPATLAN (47). Todos los términos de este pueblo son ásperos de montes, sino en el sitio donde están. Tiene ciento y veinte indios tributarios, no dan cosa alguna ni tienen de qué.

**(483) QUIÇILAPA**, en [la comarca de] Colima.<sup>833</sup> [Número] LV.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad (folio 137 vuelta).

Este pueblo está [a] legua y media de Colima. Tiene ciento y veinte indios casados. Dan de tributo cada año: veinte y cuatro mantas; y ciento y cuarenta tipuzques, que valen doce pesos de oro común; y cuarenta y ocho calabazas de miel; y treinta y seis gallinas de la tierra; y ciento y cincuenta fanegas de maíz. Y [dan] dos cargas de hierba cada día.

<sup>830</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 389-392.

<sup>831</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 198-200.

<sup>832</sup> (*Cachan* es un pueblo del Rey, mencionado en el núm. 462).

<sup>833</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 79-84.

Çoquitlan anda en el corregimiento de Quiçilapa. Tiene ochenta tributarios. Dan cada año veinte y cuatro mantas; y ciento y cuarenta y cuatro tipuzques que valen doce pesos de tipuzques; y cuarenta y ocho calabazos de miel; y treinta y seis gallinas; y ciento y cincuenta fanegas de maíz. Tienen de largo dos leguas y de ancho otro tanto. Confina con ÇUALAPA (173) y ATECOÇIAPA (685) y TEPETITANGO (680). Dan cada día dos cargas de hierba.

Yscatlan también anda con el dicho corregimiento. Tiene once tributarios casados. Da cada año dos mantas y veinte fanegas de maíz. Están poblados junto a las casas de Tecoçiapa.

**(484) QUINOLA**, en [la comarca de] Culiacan.<sup>834</sup> [Número] LVII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Francisco Maldonado.

Este pueblo está [a] ocho leguas de la villa de Culiacan; y [a] doce de las minas. Tiene treinta casas; y en ellas [hay] cuarenta indios. Hacen una sementera de algodón cada año de cuatro almudes de sembradura. Y de lo que cogen hace cada indio una pierna de manta. Y hacen una sementera de frijoles de un chicobite de sembradura. Y [dan] cada mes, (fol. 135 frente) dos fanegas de maíz y algún servicio para las minas y estancias. Abuya, Basique [y] Vinapa; estas tres estancias están sujetas a este pueblo. Y tienen cuarenta casas; y en ellas [hay] cuarenta y un indios. Hacen una sementera de fanega y media de maíz que ponen en las minas y estancia. Alilo, Huzpita [y] Asopala son asimismo sujetos. Tienen hasta treinta casas. Son indios huidizos y a esta causa no se probó los que eran. Siembran un poco de algodón. Y de lo que cogen hacen ciertas piernas de mantas. Y siembran un poco de maíz. Y dan algún servicio personal. Hay otros indios en estas estancias que nunca han servido por estar de guerra.

**(485) QUAMOCHTITLAN**, en [la] comarca de Çumpango.<sup>835</sup> Número LIX.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Bernardino Vásquez de Tapia.

Este pueblo tiene seis barrios. Los cinco de ellos tienen cada uno, otros seis barrios. Y el uno, cinco. Tiene cuatro estancias sujetas a ellas. Y en todo esto hay: dos mil y doscientos y cuarenta y siete tributarios casados; y novecientos y sesenta y un niños y viejos. Dan cada

<sup>834</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 318-325.

<sup>835</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 330-333.

año de tributo: mil y trescientos y cuarenta y cinco pesos y un tomín y nueve granos de oro común; y otros cuatrocientos y catorce pesos y seis tomines y nueve granos del dicho oro. Los cuales se reparten en el cacique y principales y comunidad de este pueblo, y para cumplir las demás menudencias que dan al dicho encomendero. Y dan cuarenta indios de servicio cada día. Y hacen dos sementeras de maíz en que siembran veinte e cinco fanegas de maíz. Y lo que cogen ponen en las minas de Ayoteco. Está en un valle. Riegan del agua de un río que pasa por él. Danse bien todos bastimentos (folio 138 vuelta) y frutas de Castilla y de la tierra y dátiles, de que pagan sus tributos.

**(486) QUIUTEPEQUE**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>836</sup> [Número] LXXII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene cuarenta casas. En que hay noventa y un hombres casados y cincuenta muchachos de quince años para abajo. Dan cada ochenta días: cada uno, a tres tomines de oro en polvo; e los demás a dos tomines, lo cual rescatan con cosas que cogen en la tierra. Es tierra caliente y enferma. Tiene una buena vega de riego donde se coge maíz y ají y otros bastimentos. Es arenosa y salitral. Confina con QUITATLAN. Tiene la vega dos leguas de largo y media de ancho.

Coyula está [a] dos leguas de la cabecera. Tiene diez y siete casas en que hay treinta y cinco casados y veinte muchachos. Da cada vecino tomín y medio de oro en polvo. Rescatan el oro con cosas que cogen en sus tierras.

Tequeçistepeque está [a] tres leguas de la cabecera. Tiene quince casas en que hay cuarenta hombres y veinte muchachos. Tributan todos cinco pesos de oro en polvo y cuatro camisas.

Tecazco tiene catorce casas en que hay veinte y nueve casados y veinte muchachos. Dan cada ochenta días dos tomines cada casado -y esto de oro en polvo-. Tienen pocas tierras de riego. Es tierra caliente. Parte términos con TEUTILA (768). Tiene una legua de término entorno. Es muy enferma.

<sup>836</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 314-319.

**(487) QUAUTITLAN** (folio 139 frente), [en la comarca de] Mexico.<sup>837</sup> [Número] 2  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Alonso Dávila.

Este pueblo es del temple de la ciudad de Mexico. Está de ella [a] cuatro leguas. Es pueblo de mucha gente. Hácnle ciertas sementeras de trigo y maíz; y el fruto de ellas se lo ponen en Mexico. Y danle dos camas; y dos sillas; y una carga de naguas y camisas, cada año. Y [dan] cada mes, un cántaro de miel de maguey. Y [dan] una carga de [he]nequén y camisas, cada año; y otras menudencias que se contienen más largo en el libro de las tasaciones. Confina con TULTITLAN (779) y SALTOCAN (502) y ATOTONILCO y ECATEPEQUE. Hay en el pueblo un monasterio de San Francisco. Danse en él bien las frutas de Castilla y mantenimientos. Es tierra llana.

**(488) SUCHIGUAUTLA**, en la raya de Panuco.<sup>838</sup> Número XXXVII.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad (folio 139 vuelta).

Este pueblo tiene ocho estancias que se dicen: Çietlan, Quatlamaxan, Malancoçin, Papachtlan, Culhuacan, Aguacatla, Chichici [y] Ayutla.<sup>839</sup> Que todos juntos son mil y trescientas y once casas. Y en ellas [hay] mil y setecientos y diez casados con sus hijos. Tributan catorce cargas de ropa y la comida del corregidor. Está la cabecera [a] treinta e una leguas de Mexico; y [a] treinta y siete de Panuco. Tiene siete leguas en largo y legua y media en ancho. Confina con MOLANGO (352) y TIANGUIZTENGO (518). Es tierra fría y fragosa.

**(489) SUCHITEPEQUE**, en la [comarca de la] Costa del Sur.<sup>840</sup> Número L.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en cabeza de Su Majestad.

Este pueblo tiene ochenta tributarios. Da de tributo cada mes, un peso y medio de oro en polvo. Dijeron estos indios que podrían dar cada ochenta días, diez pesos de oro en polvo y cinco mantas grandes. Y que cada año sembrarán una fanega de maíz. Tiene buenos regadíos; y buenos arroyos; y buenas tierras para heredades de cacao; y caña fístola; y morales;

<sup>837</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 130-131.

<sup>838</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 249-251.

<sup>839</sup> (*Chichici ayutla* parece un solo vocablo en el texto; pero si son ocho las estancias, en ninguno de los anteriores cabe la división, sino en éste).

<sup>840</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 39-42.

y cañas dulces; y trigo. Hay disposición para estancias de ganados menores. Confina con XOCUTLA (806) y con TISTLA (773) y con XALÇAPOTLA. Tiene en ancho tres o cuatro leguas y en largo otro tanto. Hay a Mexico sesenta leguas; y a Çumpango doce leguas; y al puerto de Acapulco ocho.

**(490) SUCHISTLAHUACAN**, en la [comarca de la] Costa del Sur.<sup>841</sup> Número L.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Francisco de Herrera.

Este pueblo tiene once estancias y la cabecera (folio 140 frente). Y la cabecera con las estancias tienen trescientos y siete tributarios.<sup>842</sup> Dan de tributo cada ochenta días, setenta y cuatro pesos de oro en polvo. Y más curan dos huertas de cacao. Puédense hacer en este pueblo huertas de cacao; y caña fístola; y cañas dulces; y morales. Hay arroyos donde se pueden hacer ingenios. Hay pastos para ganados. Cógese miel y cera y oro, [en] poca cantidad. Es tierra templada. Está de Mexico [a] ochenta leguas; y de Guaxaca [a] cincuenta leguas. Tiene en largo ocho leguas y en ancho cuatro. Confina con los AMUSGOS (31) y con TLAPA (725) y con AYOÇINAPA.

**(491) SUCHIOPAN**, sujeto a TUTUTEPEQUE.<sup>843</sup> Número L.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en don Luis de Castilla.

Este pueblo tiene treinta tributarios. Dan cada ochenta días, siete pesos de oro en polvo. Es sujeto a TUTUTEPEQUE (651). Es tierra fragosa. Cógese oro por los arroyos. Está en un vallecito. Tiene de largo cuatro leguas y otras tantas en ancho. Es tierra buena para trigo y morales. Es sana. Confina con ÇOLA y NOMPALA (407). Está de Guaxaca [a] quince leguas.

<sup>841</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 152-155.

<sup>842</sup> En el documento original se repite "Y la cabecera".

<sup>843</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 389-392.

(492) **SIRANDIRO**, en [la comarca de] Mechuacan.<sup>844</sup> Número LIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Benavides.

Este pueblo tiene cinco estancias. Y son todas setecientas y cuarenta y tres personas, sin los niños.<sup>845</sup> Dan de tributo mantas, ají y frijoles. Cógese en este pueblo algodón y muchas frutas. Es tierra caliente y es muy fértil. Está de Mechuacan [a] veinte leguas y de las (folio 140 vuelta) minas del Espíritu Santo [a] tres leguas. Confina con TURICATO (674) y CUYSEO (165) y PAPAHUACAN. Es tierra aparejada para cualquier cosa.

(493) **SUCHIMILCO**, [en la comarca de la Purificación] en la Nueva Galizia.<sup>846</sup>

[Número] LVI. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene seis estanzuelas, que todos juntos son setenta y un casados y ciento y quince solteros de todas edades. Dan de tributo cada tres meses: veinte y tres mantillejas de algodón y veinte jarros de miel. Y siembran seis fanegas de maíz e una de frijoles y una sementerilla de algodón. Dan servicio al corregidor en Colima, leña y hierba y fruta y huevos y pescado. Está [a] dos leguas de la Purificación; y [a] veinte de Colima.

(494) **SUCHITLAN**, en la [comarca de la] Nueva Galizia.<sup>847</sup> [Número] LVI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan Miguel.

Este pueblo tiene cincuenta y seis casas; y en ellas [hay] trescientas y setenta y dos personas de todas edades. Dan cada dos meses de tributo: diez naguas; y diez camisas; y un cántaro de miel; y tres panes de sal; y seis esteras; y otras menudencias. Y [dan] servicio personal diez indios. Siembran dos fanegas de trigo y dos de maíz y tres cargas de ají. Parte términos con CONTLAN (210). Hanse muerto después que se visitaron casi la mitad de esta gente y los demás andan huidos, que no sirven.

<sup>844</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 138-140.

<sup>845</sup> En el documento original dice "todos setecientos", pero por concordancia de género le corresponde "todas setecientas".

<sup>846</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 59-63.

<sup>847</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 103-107.

**(495) SUCHIPILA**, en la [comarca de la] Nueva Galizia.<sup>848</sup> [Número] LVI.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Hernando Flores (folio 141 frente).

Este pueblo tiene doscientas y nueve casas. Y en ellas [hay] mil y catorce personas de todas edades. Dan cada dos meses: veinte mantas de zacate de tres piernas cada una;<sup>849</sup> y cinco panes de sal; y cinco cargas de pescado seco; y un cántaro de miel de maguey. Y [dan] cada mes: cinco gallinas de la tierra; y veinte de Castilla; y dos jarros de miel; y cuatro cargas de [he]nequén. Y hacen una sementera de maíz de dos fanegas y media de sembradura; y otra de frijoles de seis fanegas; y otra de ají. Dan servicio para guardar los ganados y en la villa. Está [a] veinte leguas de Guadalajara. Tiene buenas tierras para riegos. Es fértil y buena para heredades. Es templada. Y la gente [es] haragana e indómita. Está [a] veinte y tres leguas de las minas de Nuestra Señora.

**(496) SUCHITEPEQUE**, en [la comarca de] los Çapotecas.<sup>850</sup> [Número] LXII.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo está [a] siete leguas de Sant Alifonso. Está en alto. Y tiene montes y buenas tierras para labor. Tiene veinte casas. Y en ellas [hay] veinte y siete hombres; y diez y seis niños. Dan de tributo cada cien días: tres sábanas, dándoles algodón; y cuatro mil y ochocientos cacao; y seis gallinas; y un pan de sal; y un jarro de miel; y tres indios para servicio. Y [dan] cada año doce fanegas de maíz.

**(497) SACOCHO**, en [la comarca de] los Çapotecas.<sup>851</sup> [Número] LXII.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan Martínez.

Este pueblo está de la villa [a] cuatro leguas. Tiene seis estancias. Y en todas ellas [hay] trescientas (folio 141 vuelta) y seis casas. Y [en ellas hay:] trescientos y cuarenta casados; y ciento y quince solteros; y quinientos y setenta niños. Dan cuatro tributos en un año. Y [dan] en cada uno: treinta y cinco sábanas, dándoles algodón; y siete xiquipiles de cacao; y seis panes de sal; y sesenta y cinco gallinas; y dos jarros de miel; y otras menudencias; y

<sup>848</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 130-135.

<sup>849</sup> En el documento original hay algunas palabras testadas después de "mantas".

<sup>850</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 376-382.

<sup>851</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 376-382.

trece indios de servicio; y maíz conforme a la cosecha que hay en cada año. Alcanzan muchos montes y tierras de regadío y un río grande donde hay pescado. Cógese algodón. Hay salinas.

**(498) SUCHITLAN**, [en la comarca de] Mexico.<sup>852</sup> [Número] LXXXI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Andrés de Rosas.

Este pueblo tiene dos estancias sujetas. Y en todo hay quinientas casas. Y en ellas [hay] mil y trescientos hombres casados; y ciento y treinta y cinco solteros y solteras; y quinientos y setenta y un niños. Dan de tributo cada ochenta días: veinte y cuatro cargas de ropa de [he] nequén, de a veinte mantillas la carga; y tres mantas grandes; y seis naguas; y seis camisas de algodón. Y [dan] cada año: veinte cargas de frijoles; y diez fanegas de ají; y doscientas y cuarenta cargas de leña. Y hacen una sementera de riego en que cogen, cada año, setecientas fanegas de trigo. Y hacen otras cuatro sementeras de que se cogen setecientas fanegas de maíz. Y cada día dan en Mexico: ocho cargas de hierba; y dos cargas de leña; y dos gallinas; y dos codornices; y un pan de sal; y ochenta ajés; y un cestillo de fruta; y doce indios de servicio para guarda del ganado; y servicio en (folio 142 frente) Mexico. Corre por él un río de que riegan. Hay muchos magueyes y fruta de Castilla. Tiene buenos pastos.

**(499) SUCHITONALA** (folio 142 frente), en la [comarca de la] Costa del Sur.<sup>853</sup>

Número LXXXIII. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene un río en que hay pescado de que granjean los naturales. Es tierra fragosa. Dase maíz y frutas y algún cacao. Son todos ciento y cinco tributarios. Dan cada ochenta días diez y siete pesos y siete toldillos. Y benefician una huerta de cacao. Están agraviados en los toldillos.

<sup>852</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 341-344.

<sup>853</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 153-155.



**(500) SUCHIMILCO**, [en la comarca de] Mexico.<sup>854</sup>[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.<sup>855</sup>

Este pueblo está [a] cuatro leguas de la ciudad de Mexico; y es del temple de ella. Dan de tributo cada ochenta días: cincuenta tejuelos de oro, de a diez quilates, que pese cada uno diez pesos; y otros diez tejuelos que pesen todos treinta y siete pesos de la dicha ley, páganlo en tostones. Y [dan] cada día: seis gallinas; y seis cargas de maíz; y diez de hierba; y una braza de leña; y otras menudencias. Todo lo cual pagan en reales. Tiene buenos montes y tierras. Danse bien las frutas de Castilla y de la tierra. Tienen los naturales muchas granjerías y trato por la laguna. Hay en él un monasterio de San Francisco.

**(501) SOCONUSCO**, hacia Guatemala.<sup>856</sup>

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo está en tres cabeceras repartido que se dicen Soconusco y Tonalá y Agueguetlan. Es pueblo de mucha gente. Danse en él y en todos sus términos, árboles de cacao de que los naturales están ricos. Hay en estos pueblos grandes contrataciones. Es tierra muy caliente. Danse bien las frutas de la tierra y los mantenimientos. Sus términos llegan a la mar; son muchos y llanos. Tienen muchos montes y buenos y viciosos. Hay muchos ríos muy buenos, con pescado y muchas cazas (folio 142 vuelta). Dan tres tributos cada año. Y en cada uno: ocho tejuelos de oro de a veinte e cinco pesos cada uno, de nueve quilates; páganlo en tostones, al respecto.<sup>857</sup> Está de Mexico [a] doscientas leguas. Confinan sus términos con pueblos de la gobernación de Guatemala y con pueblos de TEGUANTEPEQUE (780 y 908). Tiene sabanas muchas y despobladas, en que hay disposición de haber estancias de todo género de ganado.

<sup>854</sup> (Este pueblo y los dos que siguen no tienen número de visita ni están asentados en el Abecedario). Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 252-253.

<sup>855</sup> Este pueblo y los dos que siguen tienen descripción con letra un poco más pequeña.

<sup>856</sup> Ver Gerhard, *La frontera sureste*, 129-134.

<sup>857</sup> FPT transcribió "pagando", pero en el documento original está escrito "paganlo".

**(502) SALTOCA**, [en la comarca de] Mexico.<sup>858</sup>

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Alonso Dávila.

Este pueblo está de Mexico [a] cinco o seis leguas. Es del mismo temple de la ciudad. Tiene buenos términos. Confina con GUAUTITLAN (487) y CHICONAUTLA (244) y TEPEXE y ECATEPEQUE. Tiene en sus términos una buena laguna en que se toma pescado con que contratan. Solamente dan de tributo al encomendero, cada día, una gallina y hierba. Y hácenle la casa a su amo.<sup>859</sup>

**(503) TLACOTEPEQUE** (folio 143 frente), [en la comarca de] Mexico.<sup>860</sup> Número XXXV.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Francisco de Solís.

Este pueblo tiene una estancia que se dice Texiapa. Y todos son ciento y noventa hombres. Y dan de tributo cada ochenta días, cien pesos de oro común. Y hacen una sementera de trigo de ocho fanegas de sembradura. Es buena tierra. Danse bien todas las frutas de Castilla y de la tierra. Es tierra de regadío. Parte términos con AGUATELCO y TECAMACHALCO (519) y OCOITUCO (421)<sup>861</sup> y TETELA (505). Está de Mexico [a] diez y seis leguas; y de la Puebla [a] doce. Tiene de largo una legua y de ancho tres cuartas de legua.

**(504) TEMUAQUE**, [en la comarca de] Mexico.<sup>862</sup> Número XXXV.<sup>863</sup>

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en el dicho Francisco de Solís.

Este pueblo da cada ochenta días: seis cargas de mantas o siete tomines por cada una; y diez naguas; y diez camisas de las ricas; y ocho pesos por la comida; más seis camisas; y seis naguas; y cinco mantillas; y cinco másteles para indios; y nueve pares de cotaras; y sal; y ají hasta cuantía de dos pesos; y diez jarros de miel. Siembran diez fanegas de trigo. Son todos los tributantes setecientos hombres. Es algo caliente. Todo es de regadío. Es muy buena

<sup>858</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 410-412.

<sup>859</sup> El resto de la foja, en el documento original, está en blanco.

<sup>860</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 93-96.

<sup>861</sup> En la transcripción de FPT está escrito *Ocoytuco*.

<sup>862</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 93-96.

<sup>863</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 93-96.

tierra. Danse todas las cosas de Castilla y de la tierra. Parte términos con COATEPEQUE y con ÇACUALPA (122). Tiene de largo una legua y otra de ancho. Está de Mexico [a] diez y siete leguas; y [a] [o]tras tanta[s] de TASCO; y de la ciudad de los Angeles [a] trece.<sup>864</sup>

**(505) TETELA** (folio 143 vuelta), en [la comarca de] los Angeles.<sup>865</sup> Número XXXV.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Alonso Martín Partidor.<sup>866</sup>

Este pueblo tiene otros dos sujetos: que uno se dice Nepopoçalco, y éste tiene dos estanzuelas; y el otro Hueyapa. Y todos juntos son setecientas y ochenta casas.<sup>867</sup> Y en ellas hay dos mil tributarios. Dan cada cien días: ciento y ochenta y cuatro pesos y cuatro tomines; y once fanegas y media de frijoles; y veinte y cuatro gallinas; y ocho cestos de sal. Es poca tierra; y montuosa.

**(506) TEPEAPA**, en la [comarca de] Veracruz.<sup>868</sup> Número XXXV.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo, con todo su sujeto, tiene diez y nueve casas. Y en ellas hay noventa y tres vecinos con su familia. Dan de tributo cada año: seis cargas de cacao, de veinte y cuatro mil almendras la carga; y ciento y sesenta piezas de ropa; y cuarenta camisas; y cuarenta naguas; y cuarenta mantillas; y cuarenta mástiles. La tierra es caliente y áspera, de grandes sierras. Alcanzan poca tierra para sembrar. Hacen pan de camotes. La gente es pobre. Está de Mexico [a] sesenta y cinco leguas.

<sup>864</sup> En el documento original está escrito "y tros tanto de Tasco". FPT se percató de la omisión de la letra "o". Nótese, además, que existe una falta de concordancia en género y número en la frase. Por tanto, hemos propuesto los caracteres arriba escritos.

<sup>865</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 302-304.

<sup>866</sup> (Veáse adelante una nota del núm. 545).

<sup>867</sup> Tanto en el documento original como en el texto de FPT, dice "setecientos", pero por concordancia de género le corresponde "setecientas".

<sup>868</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 309-314.

(507) **TECOMAUACA**, [en la comarca de] Guaxaca.<sup>869</sup> [Número] XXXV.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene ciento y ochenta casas. Y en ellas [hay] otros tantos vecinos con su familia. Dan de tributo cada un año cien pesos de oro en polvo. Y tiene de término tres leguas y una de ancho (folio 144 frente). Confina con TEUTITLAN (768)<sup>870</sup> e YSCATLAN<sup>871</sup> y TEUTITLAN (508 y 761). Está de Mexico [a] cincuenta y cinco leguas; y de Guaxaca [a] veinte e cinco. Es tierra caliente y áspera, que llueve poco.

(508) **TEUTITLAN**, en la [comarca de la] Misteca.<sup>872</sup> [Número] XXXV.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene trece barrios sujetos. Y todas son cuatrocientos y catorce casas pobladas.<sup>873</sup> En las cuales hay mil y doscientos y sesenta vecinos, con su familia. Dan cada año de tributo: cincuenta y seis cargas de cacao; y setecientas y veinte mantas blancas grandes; y doscientas y cuarenta piezas de mantillas y naguas y camisas. Tiene de término nueve leguas de largo, y de ancho dos y media. Confina con CUZCATLAN (127) y NANAUTEPEQUE (401) y TECOMAUACA (507 y 760) y QUOTEPEQUE (486) y VAUTLAN (785) y ÇUQUITLAN (129). Está de Mexico [a] cincuenta leguas; y de la ciudad de los Angeles [a] treinta; y de Guaxaca [a] otras treinta. Es tierra caliente y seca y que llueve poco. Está este pueblo asentado en valle. Lo más de los sujetos es tierra áspera y pobre.

<sup>869</sup> La descripción de este pueblo está repetida con la del número (760). FPT observó esta repetición en la segunda descripción, pero con algunas diferencias. Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 314-319.

<sup>870</sup> Tanto en el documento original como en la transcripción de FPT se escribió el topónimo TEUTITLAN, pero como el mismo se repite más adelante, se trata este primero de una confusión por el topónimo TEUTILA, que es en efecto el pueblo que colinda al este de TECOMAUACA.

<sup>871</sup> FPT transcribió *Iscatlan*.

<sup>872</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 314-319. La descripción de este pueblo está repetida con la del número (761).

<sup>873</sup> En el documento original dice "todos", pero por concordancia de género le corresponde "todas".

**(509) TENANGO**, en la [comarca de] Veracruz.<sup>874</sup> [Número] XXXV.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Francisco de Rosales.

Este pueblo tiene treinta y seis casas pobladas; y en ellas [hay] sesenta vecinos con sus hijos. Dan de tributo cada año ocho cargas de cacao. Y tiene seis leguas de largo y tres de ancho. Confina con VAUTLA (785) y ATICPAC (16 Y 91) y TEPEAPA (506) y PANÇAQUALCO (741?).<sup>875</sup> Está de Mexico [a] sesenta y dos leguas; y de los Angeles [a] cuarenta y dos; y de la Veracruz [a] treinta. Es tierra muy caliente, y de grandes montañas, y pobre.

**(510) TEGUACAN** (folio 144 vuelta), en la comarca de los Angeles.<sup>876</sup> [Número] XXXV.

[Al margen izquierdo:] la mitad en Su Majestad y la otra en los menores de  
Juan Ruiz de Alanís.

Este pueblo tiene treinta y ocho barrios sujetos; [en] los cuales son todas mil y quinientas y ochenta y nueve casas.<sup>877</sup> Y en ellas [hay] dos mil y quince vecinos, con sus hijos. Dan cada un año: ciento y cuatro cargas de cacao de a veinte y cuatro mil almendras cada carga; y ochenta brazas (sic: ¿mantas?) de a cuatro brazas; y ochenta camisas; y ochenta naguas; y ochenta mantillas; y ochenta mástiles. Danlo en cuatro tributos. Está asentado en un valle de tierra caliente y salitral y seca. Hay minas de plata en estos términos. Tiene de largo seis leguas y otras tantas de ancho. Confina con TECAMACHALCO (519) y CHIAPULCO (128) y TEQUILA (511) y ZONGOLICA (843). Tiene algunos regadíos. Es tierra muy flaca.

<sup>874</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 309-314.

<sup>875</sup> Este topónimo de PANÇAQUALCO puede tratarse del pueblo de TEQUEPANÇACUALCO (741), o mejor aún TEPECPANZACOALCO, que era de hablantes de zapoteco y adscrito a la comarca de la villa de San Ildefonso de los Zapotecas o Villa Alta. El problema es que no era colindante con el pueblo de TENANGO, pues estaba a una considerable distancia de él. Tampoco hemos localizado un pueblo colindante con un topónimo similar u otros datos que nos haga suponer que existió o haya estado cercano a TENANGO en algún momento histórico.

<sup>876</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 268-271.

<sup>877</sup> En el documento original dice "todos", pero por concordancia de género le corresponde "todas".

(511) **TEQUILA**, en la [comarca de] Veracruz.<sup>878</sup> [Número] XXXV.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo con su sujeto tiene doscientas y treinta tres casas. Y en ellas [hay] doscientos y cincuenta tributarios con su familia. Dan cada un año: ocho cargas de cacao; y ochenta piezas de ropa. Tiene de largo seis leguas y de ancho dos. Confina con TEGUACAN (510) y OLIÇAUA (423) y ZONGOLICA (843) y ACULÇINGO (17). Está de Mexico [a] cuarenta y cinco leguas; y de los Angeles [a] veinte e cinco. Es tierra alta y de grandes sierras. Llueve mucho en este pueblo. Es tierra fría.

(512) **TEPECHPA**, [en la comarca de] Mexico.<sup>879</sup> [Número] XXXVI.

[Al margen izquierdo:] en el comendador Juan Baeza de Herrera.

Este pueblo tiene novecientos y sesenta (folio 145 frente) y cinco tributarios. Dan cada ochenta días: setenta y dos pesos de oro común; y una silla de caderas. Y cada día: cuatro gallinas de la tierra y dos de Castilla; y tres fanegas de maíz; y ocho cargas de leña; y un poco de carbón y tea. Y dan cada año: ochocientas cargas de maíz; y cuarenta cargas de frijoles. La cabecera por sí hace una sementera de trigo de cuatrocientas brazas de largo y veinte en ancho; y esta braza es de nueve pies. Y el demás sujeto, que son diez estancias, hace otra sementera de trigo de cuatrocientas y cinco brazas de tierra en largo y en ancho cuarenta. Está de Mexico [a] cinco leguas y media. Confina con ACULMA (19) y TECALCO (515), que es una estancia de Mexico, y TECÇISTLAN (514) y TEZCUCO (776). Este pueblo está asentado en un cerrillo. Tiene poca tierra de regadío. Tiene en largo ochocientas brazas de largo<sup>880</sup> y seiscientas y catorce en ancho. [Así] que son mil y doscientas brazas.

<sup>878</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 211-213.

<sup>879</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 281-283.

<sup>880</sup> Tanto en el original como en FPT se repite "largo".

(513) **TECAMA**, [en la comarca de] Mexico.<sup>881</sup> [Número] XXXVI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan Ponce de León.

Este pueblo tiene tres estancias. Y todos juntos son quinientos y cincuenta indios casados. Y tan solamente dan servicio cada día: que es cuatro gallos de papada; y fanega y media de maíz; y cuatro cargas de hierba; y tres cargas de leña; y cuatro indios de servicio; y cuarenta granos de ají; y diez huevos; y fruta; y hacen una sementera de trigo de ochocientas y ochenta y ocho brazas en largo y ciento y ochenta y ocho en ancho; y veinte cargas de frijoles. Está de Mexico [a] seis leguas y media. Parte (folio 145 vuelta) términos con CHICONAUTLA (244) y ACULMA (19) y TEÇAUHACAN y TEPEXPA (512).<sup>882</sup>

(514) **TEQUECISTLAN**, [en la comarca de] Mexico.<sup>883</sup> [Número] XXXVI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] la mitad en Su Majestad y la otra en Juan de Tovar.

Este pueblo tiene una estancia que se dice Totolçingo. Y en todo hay doscientos y treinta y cinco vecinos. Dan de tributo cada ochenta días, veinte e cinco pesos de tipuzque. Y cada día: media fanega de maíz; y una gallina de la tierra; y un pollo de Castilla; y un poco de carbón; y un pan de sal; y cuarenta granos de ají; y cuatro bateas; y otras menudencias. Y hacen cuatro sementeras de trigo, que cada una tiene ciento y veinte brazas de largo y cuarenta y siete de ancho, son cada braza de tres pies. Está de Mexico [a] cinco leguas a la orilla de la laguna. Confina con TEZCUCO (776) y TEPEXPA (512) y CHICONAUTLA (244) y TEÇAYUCA (524).

<sup>881</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 232-234.

<sup>882</sup> No tenemos noticias de la existencia de un pueblo con el topónimo TEÇAUHACAN en el área cercana a TECAMA. Quizás se trate de un error en la escritura original al querer escribir el nombre del pueblo de TEÇAYUCA (524) que colindaba por la parte del noroeste. O bien, el de TEOTIHUACAN (263), el cual colindaba con el de TECAMA por el oriente. Parece más bien una combinación de los nombres de estos dos pueblos colindantes.

<sup>883</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 281-283.

(515) **TECALCO**, [en la comarca de] Mexico.<sup>884</sup> [Número] XXXVI.

[Al margen izquierdo:] sirven a los caciques de Mexico.

Estas son cuatro estancias que sirven a los caciques de Mexico [y Tlatelolco]. Tecalco tiene noventa y cinco vecinos. Tiene quinientas y veinte y cinco brazas de tierra que se labra, que la demás por ser estéril no se hace caudal de ella. Confina con CHICONAUTLA (244) y Viznauatengo. No tiene aguada. Da cada ochenta días: cuatro pesos y un tomín; y once mantas, que cada una vale tres tomines; y otras menudencias de servicio (folio 146 frente). Atengo, que es la otra estancia, está a [una] legua de la laguna.<sup>885</sup> Tiene cincuenta y dos tributarios. Dan cada ochenta días: tres pesos y tres tomines; y nueve mantas, de valor de a tres tomines la manta. Y el mismo servicio que da Tecalco da esta estancia. Y hacen cuatro sementeras cada año. La una tiene en largo cuatrocientas y cuarenta y cinco brazas y en ancho [¿?];<sup>886</sup> y [la] otra tiene de largo trescientas y tres, y de ancho sesenta y cuatro; y [la] otra de trescientas y noventa en largo y treinta en ancho; y la otra de ciento y cuarenta y uno en largo y en ancho cincuenta y seis. Estas dos estancias sirven a los caciques de Mexico.

[Al margen izquierdo:] Estas sirven a los caciques de Tatelulco.

Las otras dos que se dicen Calco y Viznauatengo sirven a los caciques de Tatelulco. Dan cada ochenta días: setenta y ocho mantillas de [he]nequén; y otras menudencias. Y hacen ciertas sementeras. Son todos noventa y dos tributarios. Confina con CHICONAUTLA (244) y ACULMA (19).

<sup>884</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 213-215.

<sup>885</sup> Ni el documento original ni en la transcripción de FPT se proporciona el número de leguas. Nosotros sugerimos que se trata de una porque va en singular. Además hay un error en el documento original a la hora de escribir "lengua" por "legua".

<sup>886</sup> Tanto en el documento original como en la transcripción de FPT faltó el dato del ancho de la primera parcela.



**(516) TLACHINOLTICPAC**, [en la comarca de] Mexico.<sup>887</sup> [Número] XXXVI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Jerónimo de Medina.

Este pueblo tiene trece estancias que se dicen: Moyutla, Tepetitlan, Quatitlamistlan, Achicuaitlan, Chachala, Loctla, Tlala, Tlatol [y] Tanchao.<sup>888</sup> Son todos juntos mil y treinta y tres tributarios, con su familia. Dan cada ochenta días: veinte cargas de mantas grandes; y ocho sábanas; y doscientas y setenta y cinco cestos de maíz, tiene cada cesto una buena fanega; y seis cestos y medio de ají. Y dan servicio al calpisque. Y dan cien (folio 146 vuelta) petates de algodón, cada dos años. Es tierra donde no se pueden hacer granjerías. Está de Mexico [a] cincuenta leguas; y de Panuco [a] veinte y nueve. Confina con GUAÇALINGO (267) y CUIMANTLAN (132) y TLETILQUIPA. Tiene en largo nueve leguas y cuatro en ancho.

**(517) TENANGO**, sujeto a Meztitlan.<sup>889</sup> [Número] XXXVII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Alonso de Mérida y don Diego de Guevara.

Este pueblo tiene diez estancias que se llaman: Acatlmanco, Aguacatla, Çiçicastla, Achichipico, Acuixinco, Yztacniuhapa, Xilitla, Teptonilco, Yztactlaltipan [e] Ystacapan. Tributan, cada treinta días, ochenta ollas de pescado puestas en Mexico. Tiene otra estancia que se llama Soyatepeque, que tiene nueve sujetos. Y todo junto son seiscientos y cuarenta y cuatro casas; y en ellas [hay] mil y diez indios con su familia. Dan cada ochenta días, ochenta ollas de pescado puestas en Mexico. Y hacen catorce sementeras pequeñas de trigo de riego, en las cuales se cogen un año con otro seiscientos fanegas; y de maíz cogen cuatrocientas fanegas. Y allende dan servicio y otras menudencias. Está de Mexico [a] veinte y cinco leguas; y de Panuco [a] cuarenta. Tiene de término siete leguas en largo y en ancho cuatro.<sup>890</sup> Confina con MEZTITLAN (354) y MACUILSUCHITL (353) y YZMIQUILPA (293). Es tierra caliente y fragosa.

<sup>887</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 188-193.<sup>888</sup> (Aunque dice que son 13, pone solamente nueve).<sup>889</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 188-193.<sup>890</sup> Aunque en el documento original dice "en", FPT escribió "de". Seguramente se trató de un intento por hacer una corrección.

(518) **TIANGUIZTENGO**, [en la comarca de] Mexico.<sup>891</sup> [Número] XXXVII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Hontañón de Angulo.

Este pueblo tiene diez y seis estancias que se llaman: Ospantla, Cozcatlan, Çoyatla y (folio 147 frente) Tepuçetlan y Matlactengo y Tlacaquatla y Tonatico y Quechpaltepeque y Tenexco, Quapechpan, Tlacuechac, Aguacatla [y] Çelotlan.<sup>892</sup> Y son todas cuatrocientas y trece casas;<sup>893</sup> y en ellas [hay] quinientos y cuarenta y tres indios casados con sus hijos.<sup>894</sup> Tributan cada noventa días, diez cargas de ropa de a diez brazas en largo, y un codo y cuatro dedos en ancho. Y cada día: una fanega de maíz y dos gallinas. Y hacen una sementera de cinco fanegas de sembradura de maíz. Está de Mexico [a] cuarenta leguas; y de Panuco [a] treinta y cinco. En parte la tierra es fría y en partes caliente. Es fragosa y no hay montes. Confina con MEZTITLAN (354) e YLAMATLAN (299) y SUCHIGUAUTLA (488).<sup>895</sup> Tiene de largo dos leguas, y legua y media de ancho.<sup>896</sup>

(519) **TECAMACHALCO**, en [la comarca de] los Angeles.<sup>897</sup> [Número] XXVIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Alonso Valiente.

Este pueblo está partido en cuatro partes y en cuatro principales, que se dicen: don Pedro Hernández y don Baltasar y don Juan y don Felipe. Los naturales de todo este pueblo son seis mil y ochocientas y noventa casas.<sup>898</sup> Y en ellas hay trece mil y novecientos y ochenta y dos hombres casados; y once mil y seiscientos y treinta y tres muchachos; y tres mil y cuatrocientos y cuarenta y seis solteros. De manera que todos son cuarenta y tres mil y cuarenta y tres personas. Este pueblo está asentado en (folio 147 vuelta) una ladera. Parte términos con TEPEACA (532) y NAPALUCA y TAXCALA y ACANETLA e YSTACMASTITLAN. Tiene buenos montes y campos rasos. Tienen, en sus términos, estancias muchos españo-

<sup>891</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 188-193.

<sup>892</sup> (De 16 pone tan sólo 13). El nombre de este pueblo quedó escrito en el texto de FPT como Celotlan.

<sup>893</sup> Tanto en el documento original como en el texto de FPT dice "todos quatroçientos", pero por concordancia de género le corresponde "todas cuatrocientas".

<sup>894</sup> En el documento original está abreviado "quinientas", pero por concordancia de género le corresponde "quinientos".

<sup>895</sup> En el texto de FPT está escrito "Suchiguantla".

<sup>896</sup> En el original dice "tiene De largo Dos leguas De largo", sin embargo FPT lo transcribió como "tiene de larga dos leguas de largo." Nosotros hemos omitido la expresión que se repite dos veces en el original, es decir "De largo".

<sup>897</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 286-290.

<sup>898</sup> En el documento original dice "ochoçientos", pero por concordancia de género le corresponde "ochocientas".

les. Los términos de este pueblo son grandes. Confina asimismo con otros pueblos muchos, porque éste y el pueblo de CACHULA (118) es todo una provincia. Y en estos términos hay cincuenta y seis estancias de vacas y yeguas y ovejas de españoles. Es tierra fría. Están estos pueblos [a] nueve leguas de la ciudad de los Angeles; y de Mexico [a] veinte e nueve. Danse mal las frutas de Castilla, y bien el trigo. Tienen granjería de grana. Hay en este pueblo tres lenguajes.

**(520) TOCINTLAN**, en [la comarca de] los Angeles.<sup>899</sup> [Número] XXIX.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene dos estancias: que la una se dice Chiconautla; y la otra Gueytlamalco y ésta tiene otras cinco estanzuelas. Que todas juntas son quinientas y veinte y siete casas.<sup>900</sup> Y en ellas [hay] setecientos y cuarenta y cinco hombres casados, con su familia.<sup>901</sup> Es tierra fría y húmeda, y de muchas neblinas; aunque la estancia Gueytlamalco es cálida y doblada y montuosa. No se da trigo ni las frutas de Castilla. Y el maíz se da mal. No hay manera para granjerías ni para estancias de ganados. Tiene dos leguas y media de largo, y legua y media de ancho. Confina con MEXCALÇINGO y SATUXCO y (folio 148 frente) TLATLAUQUITEPEQUE (522). Tiene buen monte. Está de Mexico [a] cuarenta leguas; y de los Angeles [a] veinte e cinco; y [a] otras veinte e cinco de la Veracruz.

**(521) TEXALUCA**, en [la comarca de] los Angeles.<sup>902</sup> [Número] XXIX.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo solía ser sujeto de AGUATLAN (14)<sup>903</sup> y agora no, pero todavía anda con él en Corregimiento. Tiene setenta casas; y en ellas [hay] otros tantos casados con sus hijos. Es tierra caliente y pedregosa y seca de agua, y de muy poco provecho. Dase maíz y ají y frijoles y algodón. No alcanzan riegos. Danse mal las frutas de Castilla y no las de la tie-

<sup>899</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 264-265.

<sup>900</sup> En el documento original dice "todos juntos", pero por concordancia de género le corresponde "todas juntas".

<sup>901</sup> En el original dice "seteçientas", pero por concordancia de género le corresponde "setecientos".

<sup>902</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 164-168.

<sup>903</sup> (Pueblo descrito atrás en el núm. 14).

rra. Tiene de largo cinco leguas y de ancho cuatro. Confina con GUEGUETLAN (259) y ÇAYATITLANAPA (119)<sup>904</sup> y TEUPANTLAN (559) y EPATLAN (248). Está de los Angeles [a] doce leguas y de Mexico [a] veinte e cinco.

(522) TLATLAUQUITEQUE, en [la comarca de] los Angeles.<sup>905</sup> [Número] XXXI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene veinte estancias que son: Tlacotlalpa, Oztoacan, Gueyapan, Yxcuyomec, Çoncozcatlan, Naozontlan, Yayauquitlapan, Tlaspaque,<sup>906</sup> Tlacopicatla, Acala, Aguacatlan, Tlatlauquitla guautla,<sup>907</sup> Çacapuastla, Suchitlan, Tenexapa, Yacapactla, Tepopula, Oçocotlan [y] Texapa. Y son por todas quinientas y ochenta y tres casas.<sup>908</sup> Y en ellas [hay] ochocientos y veinte e cinco casados; y doscientas y treinta y una mujeres (folio 148 vuelta) viudas; y muchos niños, que al parecer del guardián de este pueblo y de tres españoles que en él residen dicen que habrá mil y quinientas personas. La cabecera de este pueblo es tierra fría; y las estancias: parte[s] frías y parte[s] calientes. Es muy fértil; y abundosa de maíz y frijoles, y de todo género de bastimentos, y de frutas, así de la tierra como de Castilla, que se da[n] bien. Es la tierra en partes muy fragosa y áspera, de muy grandes sierras y quebradas. Hay grandes montes de pinos; y robles; y árboles de liquidambar. No tienen términos señalados. Tiene diez leguas de largo y de ancho cinco. Confina con TENANPULCO (527) y XONOTLA (294) e YZTEPEQUE y GUEYTLALPA<sup>909</sup> y TAPAYOLA y TETELA (557) y TOCINTLAN (520).<sup>910</sup>

<sup>904</sup> Escrito por FPT así "Cayatitlanapa".

<sup>905</sup> (Así está. En el Abecedario escribieron mejor el vocablo: *Tlatlauquitepeque*). Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 234-238.

<sup>906</sup> En el original abreviado así "tlacpaq" y escrito por FPT así "Tlacpaque".

<sup>907</sup> (Para que sean 20 las estancias, este vocablo debe representar dos).

<sup>908</sup> En el original está escrito "todos", pero por concordancia de género le corresponde "todas".

<sup>909</sup> (*Yztepeque* y *Hueitlalpa* no tienen artículo especial en este Códice: visitó ambos pueblos DIEGO RAMÍREZ en 1552).

<sup>910</sup> Tanto en el documento original como en la transcripción de FPT se escribió dos veces el topónimo de TENANPULCO como pueblo colindante. Sin embargo, se trata de un error que hemos corregido al considerar el pueblo de TOCINTLÁN (520) como el último colindante que se encontraba al oriente de TLATLAUQUITEPEC.

(523) **TEÇUNTEPEQUE**, [en la comarca de] Mexico.<sup>911</sup> [Número] XXXII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Baltasar de Obregón.

Este pueblo está [a] nueve leguas de Mexico. Tiene dos estancias: la una se dice Suchitepeque y la otra Calyagualco. Son todas juntas seiscientas y una casas.<sup>912</sup> Y en ellas [hay] otras tantas personas casadas, sin los niños y hombres solteros, que son novecientos y noventa y nueve. Tiene de término de largo una legua y media, y otro tanto de ancho. Confina con TLAQUILA y ACULMA (19) y ÇAPOTLAN (121). Viven de sus sementeras y magueyales. Es tierra fría y seca, sin ningunas aguas. Alcanzan muy buenas tierras<sup>913</sup> para trigo y maíz. Aunque está sujeto a hielo, que por la mayor parte lo hace, es tierra para ganado ovejuno. No hay minas ni disposición de haberlas de ningún metal.

(524) **TEÇAYUCA** (folio 149 frente), [en la comarca de] Mexico.<sup>914</sup> [Número] XXXII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] la mitad en Su Majestad y la otra en Alonso Pérez de Zamora.

Este pueblo anda la mitad en corregimiento y la otra mitad es de Alonso Pérez de Zamora. Está [a] siete leguas de Mexico. Tiene dos estancias que se dicen Chiuatlan y Guatlan. Tienen todas juntas ochocientas y cincuenta y nueve casas.<sup>915</sup> Y en ellas [hay] mil y veinte y un hombres casados, sin los solteros y niños. Tiene una legua de largo y tres cuartas de ancho. Confina con TOLGUAYUCA (en 524) y TECALCO (515) y ACULMA (19) y TECAMA (513) y XILOÇINGO (795). Tiene muy buenas tierras, aunque se hielan los bastimentos lo más de los años. No es tierra para ganados, por no haber montes. No hay aguas, que de pozos y jagüeyes beben. No ha habido minas de ningún metal.

<sup>911</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 215-217.

<sup>912</sup> En el original dice "todos juntos", pero por concordancia de género le corresponde "todas juntas".

<sup>913</sup> En el documento original, enseguida de la palabra "buenas" hay otra palabra que está borrada (tachada), pero arriba de ésta dice "tierras".

<sup>914</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 215-217.

<sup>915</sup> En el documento original dice "todos juntos ochocientos", pero por concordancia de género le corresponde "todas juntas ochocientas".

TOLGUAYUCA,<sup>916</sup> otra cabecera que es de los dichos, está [a] ocho leguas de Mexico. Tiene una estancia que se dice Jomayuca. Que son por todas, trescientas y veinte y siete casas.<sup>917</sup> Y en ellas [hay] mil y seis hombres casados, sin los solteros y muchachos. Tiene de término una legua de largo y otra de ancho. Confina con ACAYUCA y TEÇAYUCA (524) y ACULMA (19) y con GUEYPUSTLA (258). Es tierra seca. Tiene muy buenas tierras para trigo y maíz de seca, aunque por la mayor parte se hielan las sementeras los más años. Viven de sus sementeras y granjerías que tienen de los magueyales y tunas. No tienen agua sino de jagüeyes. Es buena [tierra] para ganado ovejuno. Tiene el encomendero seis mil ovejas en este pueblo. No tiene disposición de haber minas de ningún metal.

(525) TUSPA o TOMILCO (folio 149 vuelta), [en la comarca de] Mexico.<sup>918</sup>

[Número] XXXIII. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Andrés de Tapia.

Este pueblo se despobló y se pasaron los naturales a la estancia de Tomilco. Son once estancias que se dicen: Tomilco, Tigotlan, Tlacosuchitlan, Vla, Achitlan, Moçotla, Xoloçingo, Chicomeacalco, Miztontla, Açeçeca [y] Coyola. Hay en todo este pueblo: doscientos y veinte y dos hombres casados; y setenta y un solteros; y ciento y noventa y seis niños. Este pueblo tiene sus tierras mezcladas con el pueblo de PAPANTLA (449). No tienen ninguna división. Llegan sus términos a la mar. Confina con TAMIAGUA (530) y con TENEXTIQUIPAQUE y ÇICOAQUE (135) y ÇAPOTLAN (121) y TUÇAPAN (526) y QUEÇALCOAQUE. Este pueblo tiene buenas sabanas, que una tiene siete leguas en largo y cinco leguas en ancho. Y por ésta pasa el río de Tuçapan; y en la ribera de él se da cacao y tiene gran pesquería. Tiene otra sabana que tiene de largo tres leguas y en ancho dos. Tiene aguas, es algo doblada la tierra. Asimismo hay otra sabana que tiene de largo cinco leguas y otras tantas de ancho; y pasa también por ésta el río de Tuçapan. Todo lo demás es tierra fragosa, doblada y caliente. La gente es menuda y floja. Danse bien las frutas de la tierra; podranse dar las de Castilla. Pasan por este pueblo dos ríos buenos. Tiene[n] de largo

<sup>916</sup> (En el abecedario está listado este pueblo como si aquí tuviese artículo especial. La letra inicial del nombre de la estancia cabe duda si será Z ó J, y se ha escrito con la segunda, *Jomayuca*, después de comparar ese vocablo con otros que tienen la misma inicial en este Códice).

<sup>917</sup> En el original está escrito "por todos", pero por concordancia de género le corresponde "por todas".

<sup>918</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 119-124.

este pueblo y PAPANTLA (449), que es del dicho Andrés de Tapia, veinte y cinco leguas, y de ancho veinte. Está de Mexico [a] cincuenta leguas; y de Panuco [a] treinta e cinco; y de la Veracruz [a] otras veinte e cinco.

(526) **TUÇAPAN** (folio 149 bis frente), [en la comarca de] Mexico.<sup>919</sup> [Número] XXXIII.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Andrés de Tapia.<sup>920</sup>

Este pueblo tiene once estancias. Y todas son cuatrocientas y noventa y dos casas.<sup>921</sup> Y en ellas [hay:] mil y veinte y tres hombres casados; y quinientos y treinta y ocho solteros; y setecientos y veinte y dos muchachos. Confina con QUEÇALCOAQUE y ACHICHILINTLA (116) y TAPOTONGO (528) y TONATICO (529) y CHILA (136) y GUACHINANGO (269) y XICOTEPEQUE (803) y METATEYUCA. Tiene muy grandes sabanas para ganados; pasa por ellas el río de Tuçapan. La gente de este pueblo es muy floja. Es la tierra caliente y enferma. En la ribera del río se dan árboles de cacao y muchas frutas y cualquier cosa de semillas. Fuera de las sabanas, es la tierra áspera. Tiene de largo trece leguas y de ancho nueve.

(527) **TENANPULCO**, [en la comarca de] Mexico.<sup>922</sup> [Número] XXXIII.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Diego Valadés.

Este pueblo tiene ocho estancias. Y son todas ciento y sesenta casas,<sup>923</sup> y otros tantos hombres casados. Está asentado en unos cerros. Es tierra seca. Beben de pozos. No tienen sabanas para ganados ni hay granjería ninguna. No hay disposición de haber minas de ningún metal. Es tierra malsana; cualquier cosa se da en ella mal. Confina con TONATICO (529) y TLAPOTONGO (528) y MATLAQUETONATICO y TLATLAUQUITEPEQUE (522). Tiene de largo tres leguas y de ancho dos y media. Está de Mexico [a] cuarenta leguas.

<sup>919</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 119-124.

<sup>920</sup> (Está repetido el fol. 149 del original; así es que designo al segundo folio como 149 bis).

<sup>921</sup> En el documento original dice "todos", pero por concordancia de género le corresponde "todas".

<sup>922</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 224-226.

<sup>923</sup> En el documento original dice "todos", pero por concordancia de género le corresponde "todas".

(528) **TLAPOTONGO**, [en la comarca de] Mexico.<sup>924</sup> [Número] XXXIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Jorge González.

Tiene este pueblo, con sus estancias, cuarenta y cuatro casas. Y en ellas [hay] otros tantos hombres casados. Es gente floja y haragana. Lo [de] más de este pueblo es tierra llana. Tiene en sus términos arroyos pequeños [que] alcanzan el río de San Pedro (folio 149 bis vuelta) y San Pablo, en el cual hay muy buena pesquería. Cógese algodón mucho. Danse bien las semillas de la tierra, por ser arenisca.<sup>925</sup> Tiene buenas sabanas, pero hay muchas sabandijas. Y no se agosta la hierba. Es tierra muy caliente. No se crían muchachos; y los grandes viven mucho. Las granjerías que tienen son de la pesquería y algodón, maíz y ají.<sup>926</sup> Confina con TONATICO (529) y TUÇAPAN (526) y QUEÇALCOATL. Tiene de largo tres leguas y de ancho dos y media.

(529) **TONATICO**, en la raya de Panuco.<sup>927</sup> [Número] XXXIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo con sus estancias tiene doscientas y treinta y seis casas. Y [hay] otros tantos casados en ellas. Está asentado cerca del río de San Pedro y San Pablo. Tiene buena pesquería. Puede[n]se hacer ingenios de azúcar. Hay sabanas que tienen buenos montes. Danse bien en este pueblo todas las semillas de la tierra. Es muy enferma. Granjean del algodón que cogen, y maíz y miel y cera. Danse bien las frutas de la tierra. Hay muchas sabandijas malas. Confina con TUÇAPAN (526) y TENANPULCO (527) y TLATLAUQUITEPEQUE (522).<sup>928</sup> Tiene de largo seis leguas y cuatro de ancho.

<sup>924</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 224-226.

<sup>925</sup> Tanto en el original como en el texto de FPT dice "arenisco", pero por concordancia de género le corresponde "arenisca".

<sup>926</sup> Tanto en el original como en el texto de FPT dice "es", pero por concordancia de número le corresponde "son".

<sup>927</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 224-226.

<sup>928</sup> El primer pueblo enunciado como colindante, está escrito así en el texto original "tucapan"; FPT lo transcribió como "Tuçapan" en un intento por corregir dicha grafía.



(530) **TAMIAGUA**, en la raya de Panuco.<sup>929</sup> Número XXXIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan de Villagómez.

Este pueblo tiene veinte y tres casas; y en ellas [hay] treinta casados. Tiene de término tres leguas de largo, y de ancho otras tres. Confina con TOMILCO (525) y TUSPA (525) y TENEXTIQUIPAQUE y con TAMONTAO (624) y QUACOLUTLA. Tienen pesquerías porque están cabe la mar. Es tierra llana y seca. No se dan las frutas de Castilla ni de la tierra. No tienen montes ni minas.<sup>930</sup> Es tierra caliente. Las estancias que tienen alcanzan algunos montes.

(531) **TENANÇINGO** (folio 150 frente), [en la comarca de] Mexico.<sup>931</sup> Número I.

[Al margen izquierdo:] Encomendado en Pedro de Salzedo.<sup>932</sup>

Este pueblo tiene nueve estancias que se dicen: Quiutla, Ystlauacaçingo, Tepeçingo, Tlacacuycan, Calutepeque, Tequioloya, Yçantlan, Quicalhuacan [y] Tlaxomulco. Tiene este pueblo, con su sujeto, novecientas y doce casas. Y en ellas hay setecientos y ochenta y seis hombres casados; y ciento y veinte seis viudos; y novecientos y cinco muchachos. Está este pueblo asentado en la falda de una sierra. Es más frío que caliente. Tiene muchas frutas de la tierra, y dase bien la de Castilla. Tiene muy buenas tierras para trigo y maíz. Hay un molino. Crían seda. Y es aparejado para todas granjerías. Tiene grandes montañas. Parte términos al lest con MALINALCO (346); y al norte con Çepayautlan y Çiutepeque;<sup>933</sup> y al sur con ÇUMPAGUACAN (101); y al oest con YZTAPA. Tiene de largo cuatro leguas y de ancho dos leguas.

<sup>929</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 119-124.

<sup>930</sup> En el texto de FPT a la palabra montes se le antepuso "buenos". No obstante, debido a que en el documento original no aparece dicha expresión, hemos decidido omitirla.

<sup>931</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 174-176.

<sup>932</sup> (En los primeros números de cada visita declara el Códice á veces el nombre del sujeto, precedido del adjetivo «Encomendado», etc.; pero ya en los números que siguen sólo dice «En FULANO, en ZUTANO», suprimiendo el adjetivo, y, como arriba está expresado ese adjetivo, esto es indicio de que *Tenancingo*, en el original, era primer artículo de la letra T, como es también primer número de visita y primer pueblo de la misma letra en el abecedario. Al encuadernar los originales, probablemente trastornaron el orden natural, y por eso resulta en el Códice otro artículo como principio de la letra T).

<sup>933</sup> Se trata de dos sujetos lejanos de TACUBA (777).

(532) **TEPEACA**, en [la comarca de] los Angeles.<sup>934</sup> Número II.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en cabeza de Su Majestad.

Este pueblo tiene once estancias que se dicen: Acaçingo, Çacateutla, Çacatepeque, Çotolaco, Acatlan, Oztotiquipaque, Apazco, Capula, Tlayteque, Quesuchenango [y] Çitlaltepeque.<sup>935</sup> Tiene este pueblo con sus estancias, nueve mil y ochocientas y setenta y ocho casas, con hijos y familia.<sup>936</sup> En este pueblo está un monasterio de la orden de Señor San Francisco. Tiene a media legua a GUATINCHAN (257). Linda con AÇUNBA y con CACHULA (118) y TACA[MA]CHALCO (519) y con TECALCO (543). Y estos pueblos están entremetidos unos con otros, y casas con casas. Este pueblo y GUATINCHAN (257) tienen los términos entremetidos unos con otros y terna[n] en cerco, entre ambos, diez y seis leguas. Esta tierra es fría. Y es en partes llana; y en las otras, cuestras y barrancas y de poco provecho. Danse frutas de Castilla y de la tierra. Hay (folio 150 vuelta) en términos de este pueblo muchas estancias de ganados, mayormente de ovejas, de las cuales los naturales reciben mucho provecho. Es tierra seca; no tiene agua. Bebían de pozos hasta agora que los religiosos han traído un caño de agua de seis leguas de allí. Tienen los naturales grandes granjerías, que es la tierra aparejada para ello. Cógese mucha grana.

(533) **TEQUISQUIAQUE**, [en la comarca de] Mexico.<sup>937</sup> Número III.

[Al margen izquierdo:] Encomendado en Martín López y Gonzalo Portillo.

Tiene este pueblo ochocientas y treinta casas. Y en ellas hay: mil y noventa hombres casados; y doscientos y cuarenta y tres solteros; y mil y doscientos y sesenta y siete muchachos, de diez años para abajo. Tiene este pueblo de largo legua y media, y más de una legua de ancho. Pasa por él un arroyo de agua todo el año, en el cual se puede hacer un molino. Pueden regar mil y seiscientas brazas de tierra de largo, y ciento y cincuenta de ancho, y antes más que menos. [A]demás de esto tienen dos fuentes, que riegan con ellas una poca de tierra. Y toda la demás tierra es buena para sembrar de seco, en [la] que hay muy buenos pedazos de tierra húmeda. Hiélanse muchas veces allí las semillas. Es tierra muy bien poblada de

<sup>934</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 286-290.

<sup>935</sup> En la transcripción de FPT se escribieron los topónimos "Çotola" y "Coacatlán", pero nuestra lectura del original los corrige como "Çotolaco" y Acatlán".

<sup>936</sup> En el documento original dice "ochocientos", pero por concordancia de género le corresponde "ochocientas".

<sup>937</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 410-412.

gente y sementeras.<sup>938</sup> Hay piedras para hacer cal y de esto se aprovechan los naturales. Hay baldíos en que puede[n] haber tres mil ovejas. Está [a] nueve leguas de Mexico; y a doce de las minas de Yzmiquilpa. Linda con GUEYPUSTLA (258) y con TLAPANALOYA (534) y con APAZCO (2) y con MIXTONGO y HUEHUETOCA.

**(534) TLAPANALOYA**, [en la comarca de] Mexico.<sup>939</sup> Número III.

[Al margen izquierdo:] Encomendado en Lope Vásquez de Acuña.

Este pueblo tiene una estancia que se dice Xomeyuca, la cual está a cuatro leguas de la cabecera (folio 151 frente). Tienen todos juntos sesenta casas. Y en ellas [hay] ciento y diez y ocho casados; y treinta solteros; y cincuenta muchachos. Linda con GUEYPUSTLA (258) y con TEQUISQUIAC (533) y con TEZCATEPEQUE (546) y APAZCO (2).<sup>940</sup> Es tierra alta y fragosa; y tiene mucha piedra de cal. Hay mucha tierra desocupada para ganado ovejuno. Y en ella llueve poco y hiela mucho. Está de Mexico [a] nueve leguas; y de las minas de Yzmiquilpa [a] trece.

**(535) TEPEQUE**, en [la comarca de] Colima.<sup>941</sup> Número IIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad y Alonso Dávalos.

La mitad de Su Majestad y la otra de Alonso Dávalos.

Tiene este pueblo: doscientos y cincuenta hombres casados; y ciento sesenta y siete solteros; y doscientos y treinta y nueve muchachos. Está este pueblo de Colima [a] diez y siete leguas; y de Guadalajara [a] trece; y de Guarangareo [a] más de cuarenta;<sup>942</sup> y [a] media legua de AMACUECA (3). Parte términos con ÇAYULA (104). Y tiene buenos montes pa[ra] madera y buenas tierras de riego. Tiene buen aparejo para hacer ingenio de azúcar. Dase algodón y todas suertes de frutas de Castilla y todas semillas. Hay muchas tunas. Tiene

<sup>938</sup> En el texto de FPT está escrito "gentes", sin embargo en el original está escrito "gente".

<sup>939</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 304-309.

<sup>940</sup> En el documento original está repetida la expresión "y con tezcatepeq"; FPT seguramente notó este asunto, pero jamás hizo una nota aclaratoria al omitirla en su texto. Nosotros también la hemos omitido, pero ya hemos de antemano hecho la aclaración al respecto.

<sup>941</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 246-249.

<sup>942</sup> Tanto en el documento original como en la transcripción de FPT se escribió "más de cuatro", pero se trata a todas luces de un error pues la ciudad de Guayangareo (hoy Morelia) estaba a más de cuarenta leguas del pueblo de TEPEQUE.

las minas de Chelistlan, que son de cobre, a cinco leguas. Hay aparejo de minas de plata y plomo. Es tierra templada. Participan de la laguna de Atoyaque, de que se aprovechan de alguna sal y pescado. También se aprovechan los naturales de la madera del monte, que los demás son carpinteros y se aprovechan de ello.

(536) **TEBQUITITLAN**,<sup>943</sup> en [la comarca de] Colima.<sup>944</sup> Número IIII..

[Encomendado:] La mitad de su Majestad y la otra en Alonso Dávalos.

[Al margen izquierdo:] en los dichos.<sup>945</sup>

Este pueblo tiene tres estancias que se dicen Toluco, Tiçapan [y] Çitatlan.<sup>946</sup> Hay en este pueblo y sus estancias: quinientos y cincuenta y un hombres casados; y cuatrocientos y veinte nueve solteros; y quinientos y diez y ocho muchachos (folio 151 vuelta). Está este pueblo [a] veinte y tres leguas de la villa de Colima; y [a] doce leguas de Guadalajara; y de Guarangareo [a] treinta y cinco. Parte términos con XIQUILPA (812) y con ATOYAQUE (5) y con ÇAQUALCO (102) y con CHAPALA (105). Tiene este pueblo muy buenas tierras de riego. Danse en él todas las semillas que siembran; y trigo y algodón. Darse han todas las frutas de Castilla. Hay pastos para todo género de ganados. Tiene una laguna do[nde] se hace cantidad de sal. Y pescan muy buenas sardinas. Tienen muy buenos montes de pinares y robles, do[nde] se hace mucha bellota para criar puercos. Tiene la laguna de Chapala a tres leguas. Hay muchos árboles de fruta de la tierra. Es tierra más caliente que fría. Es tan buena tierra que labrándola no faltaría cosa para la vida humana. Es tierra aparejada para minas, aunque hasta agora no se han hallado.

<sup>943</sup> (Es incorrecto este nombre, y está mejor escrito en el Abecedario: *Teuquititlan*).

<sup>944</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 246-249.

<sup>945</sup> A partir de aquí, las descripciones en el documento original están con distinta forma de letra. Pareciera que se trata de otro copista.

<sup>946</sup> La conjunción “y” no aparece en el original. FPT la integró sin hacer aclaración alguna referente a si era un complemento suyo.

**(537) TAXELUTLA**,<sup>947</sup> en [la comarca de] Colima.<sup>948</sup>

Número III. [Encomendado:] La mitad de Su Majestad y la otra de Alonso Dávalos.  
[Al margen izquierdo:] en los dichos.

Este pueblo tiene: novecientos y treinta y nueve hombres casados; y trescientos y treinta y tres solteros; y mil y cuarenta muchachos. Está este pueblo de Colima [a] veinte leguas; y de Guarangareo [a] treinta y cinco. Parte términos con AMACUECA (3) y con ÇAQUALCO (102). Tiene este pueblo tierras de riego y cógese algodón. Tiene dos leguas de monte y tiene laguna de que se hace sal en cantidad. Tiene mucha granjería de tunas. Puédese coger trigo. No hay pastos para ganados. Hay muchos oficiales carpinteros. No hay manera para poder haber minas.

**(538) TEPEXE** (folio 152 frente), [en la comarca de] Mexico.<sup>949</sup> Número VI.

[Al margen izquierdo:] Encomendado en Sebastián de Moscoso.<sup>950</sup>

Este pueblo no tiene sino un barrio que se dice Nochistongo. Son todos mil y doscientas y ocho casas. Y en ellas hay: dos mil hombres casados; y cuatrocientos y treinta y siete muchachos, de quince años para [a]bajo; y ciento y cuarenta y cuatro viudos y viudas. Es buena gente y viven juntos y tienen buenas casas. Está asentado en un valle muy bueno. Va por medio de él un río que corre del sur al norte, con que riegan buenos pedazos de tierra. Tiene de largo dos leguas y de ancho una y media. Está de Mexico [a] diez leguas. Parte términos al norte con TULA (771) y XIPACOYA (838) y ATOTONILCO (1) y con TEXQUIACO (533); y por la parte de leste con COAHUTITLAN (487);<sup>951</sup> y por la parte del sur con VTLAZPA (781); y por el poniente con CHIAPA (111) y con XICOTEPEQUE.<sup>952</sup> Viven de sus labranzas. Tienen buenas tierras para en tiempo de aguas coger mucho maíz. Es tierra fértil y llana. Tiene tierras para poder criar algunas ovejas. También se darán frutas de Castilla. Es tierra templada, algo más fría que caliente. No hay montes.

<sup>947</sup> (Escrito en el Abecedario *Tlachelutla*).

<sup>948</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 246-249.

<sup>949</sup> Se trata del actual Tepexi del Río, en la zona de Tula. Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 341-344.

<sup>950</sup> En el documento original se escribió: "sabastian".

<sup>951</sup> En el documento original dice "lesta", pero en realidad debe tratarse de "leste".

<sup>952</sup> Este pueblo colindante es XILOTEPEC, el cual no tiene descripción en este documento.

(539) TOTOMEGUACAN, en [la comarca de] los Angeles.<sup>953</sup> Número VII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Alonso Galeote.

Este pueblo está partido en cuatro partes. La primera se dice Litequepa.<sup>954</sup> La cual tiene seis barrios, que se dicen: Tequepa, Matlqueçingo, Tecalco, Cuctlaçingo,<sup>955</sup> Çulcutlaque [y] Xicotengo. En los cuales hay ciento y noventa y cuatro casas. Y otros tantos hombres casados, [y] hay setenta hombres solteros, sin los niños de teta.

La segunda parte se dice Xiloçingo, que son tres barrios que se dicen: Giliçingo y Siniçihuca [y] Poyolçingo. Tienen todos juntos ochenta y seis casas. Y en ellas hay: ochenta y seis [Folio 152 vuelta] hombres casados; y treinta y seis personas solteras, sin los niños de teta.

La tercera parte es sólo un barrio que se dice Saditachico. Tiene cuarenta y nueve casas. Y en ellas [hay:] otros tantos hombres casados; y doce personas solteras, sin los niños de teta.

La cuarta parte son siete barrios que se dicen: Ystavhacan,<sup>956</sup> Ecatlan, Otongo, Ystlaquetetlan, Tecuanypan,<sup>957</sup> Tuchupa [y] Culuacan. Tienen todos ciento y ochenta y siete casas. Y en ellas [hay] ciento y ochenta y siete hombres casados; y ciento y treinta y nueve personas solteras, sin los niños de teta.<sup>958</sup>

Tiene más este pueblo cuatro estancias. Que la una tiene cuatro barrios que se dicen Açuntepeque, Tlachapa [y] Matlaguacala.<sup>959</sup> Que tiene[n] todos juntos ochenta y cinco casas. Y en ellas [hay:] ochenta y cinco hombres casados; y cincuenta y nueve personas solteras, sin los niños de teta.

<sup>953</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 227-230.

<sup>954</sup> (Tal como está escrito en el Códice hay duda si deberá leerse *Çitequepa* ó *Litequepa*; pero el segundo nombre se debe rechazar como contrario al genio de la lengua. Comparando con otro caso en que IBARRA escribió *Litepeque* por *Tiltepeque*, lo que se podrá conjeturar es que quisieran escribir *Tiltequepa*, pero no se puede hacer en esta afirmación ninguna, por no tener datos para ello).

<sup>955</sup> En el documento original el nombre de este barrio aparece así "cuctlaçingo"; sin embargo FPT lo transcribió como "Cuetlaçingo".

<sup>956</sup> Un tanto ilegible, en el documento original, la quinta letra de este topónimo; parece que es "b" o "v".

<sup>957</sup> Transcrito en el texto de FPT como "Tecuanipan".

<sup>958</sup> A partir de aquí FPT marcó el siguiente folio como "152 vto."; sin embargo arriba ya hemos escrito en dónde comienza dicho número.

<sup>959</sup> (Aunque cita cuatro barrios, pone sólo tres).

La [se]gunda estancia son tres barrios que se dicen Hacumiatla, Tenechecula [y] Tlacusculico. Son todas sesenta y ocho casas.<sup>960</sup> Y en ellas [hay:] sesenta y ocho hombres casados; y treinta y ocho personas solteras, sin los niños de teta.

La tercera estancia son cinco barrios que se dicen Tetela, Tlacuzpan, Yscotla, Tetela [y] Çiguapayoque.<sup>961</sup> Tienen todas juntas ciento y once casas. Y en ellas [hay:] otros tantos hombres casados; y cincuenta y nueve personas solteras, sin los niños de teta.

La cuarta estancia son dos barrios que se dicen Axunuilco y la Avitiquivalco. Tienen todos juntos cincuenta y cinco casas. Y en ellas [hay:] otros tantos hombres casados; y treinta y siete personas solteras, sin los niños de teta.

Por manera que son todas las casas que hay en este pueblo y todo su sujeto, ochocientas y treinta y cinco.<sup>962</sup> Y en cada una está un hombre casado;<sup>963</sup> y más hay cuatrocientas (folio 153 frente) y cincuenta personas solteras, sin los niños de teta.<sup>964</sup>

Las granjerías que éstos tienen son vender maíz; y jabón de la tierra; y palma seca; ají; y frijoles; y leña. Esta tierra (es) fría. Y la mayor parte es tierra llana; y mal poblada. Y tiene muchos baldíos. Por los términos de este pueblo pasa un río y dos arroyos. Dase trigo y maíz y no otra cosa. Tiene de largo norte-sur tres leguas y de ancho lest-oeste otras tres leguas poco más o menos. Linda con TECALCO (543) y la ciudad de los Angeles<sup>965</sup> y TEBPANTLAN (559) y GUACACHULA (260) y GUEUETLAN (259) y GUABTINCHAN (257). Está de Mexico [a] veinte dos leguas; y de los Angeles [a] una. Tiene montes en dos partes de anzenales (sic.) que podrán tener una legua cada uno.

<sup>960</sup> En el original dice "todos", pero por concordancia de género le corresponde "todas".

<sup>961</sup> (Declara cinco barrios y, en realidad, pone sólo cuatro, porque *Tetela* está repetido, si no es que hubiera dos barrios homónimos).

<sup>962</sup> En el documento original dice "ochocientos", pero por concordancia de género le corresponde "ochocientas".

<sup>963</sup> En el documento original enseguida de "cada" está tachada una palabra.

<sup>964</sup> En el documento original dice "cuatrocientos", pero por concordancia de género le corresponde "cuatrocientas".

<sup>965</sup> En el documento original, después del topónimo "Tecalco" hay una palabra borrada.

(540) **TEPEXUXUMA**, en [la comarca de] los Angeles.<sup>966</sup> Número VIII.

[Al margen izquierdo:] Encomendado en Martín de Calahorra.

Estos tres pueblos,<sup>967</sup> aunque cada uno está por sí, tributan todos juntos. Y están en la provincia de los coatlalpanecas.

Tepexuxuma tiene seis barrios o estancias que se dicen: Xiconcoaque, Chalma,<sup>968</sup> Comallan, Xiloçingo, Quaquilguacan [y] Çompaguacan. Son todas las casas que tiene esta cabecera, con sus sujetos, cuatrocientas y treinta y ocho. Y en ellas hay: otros tantos casados; y sesenta solteros, sin los muchachos de doce años para [a]bajo. Está de Mexico [a] veinte [y] tres leguas; y de los Angeles [a] ocho; y de Guaxaca [a] cincuenta y cinco. Tiene a TLATEQUETLAN (541),<sup>969</sup> sujeto de YÇUCAR (292), a una legua al sudeste; y a EPATLAN (248) dos leguas al lest suest; y a TEBPANTLAN (559) cuatro leguas al lest; y a Çiguapiltitlan, sujeto (folio 153 vuelta) de GUACACHULA (260), [a] dos leguas al nornordest; y a Teucan (en 540) [a] una legua al nor norueste.<sup>970</sup> Y parte los términos el río que viene de Atrisco. Y junto a él, a la otra parte del río, tiene a Teunuchtitlan (en 540).

Teunuchtitlan<sup>971</sup> tiene cinco barrios o estancias que se dicen: Chietlan Yzquiaguaque, Acontlan, Guaxoapan [y] Taltenago.<sup>972</sup> Tiene este pueblo, con sus sujetos, ciento y veinte y siete casas. Y en ellas [hay:] otros tantos casados; y veinte y tres solteros, sin los niños de doce años para [a]bajo. Está este pueblo junto a TEPEXUXUMA (540). Solamente el río está entre medias. Tiene al sur a una legua a TLATLEQUETLAN (541); y al lest suduest [a] legua y media a TEPAPAYECA (553); y al oest a una legua y media a Chalma, su sujeto; y al norte tiene Teuçan (en 540) a una legua.

<sup>966</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 164-168.

<sup>967</sup> (El de arriba, juntamente con *Teunuchtilan* y *Teuçan*, adelante descritos en este mismo número).

<sup>968</sup> Escrito "Chalman" por FPT.

<sup>969</sup> (Pudiera leerse también *Tlateguetlan*, según está escrito; pero es más correcto el nombre de arriba).

<sup>970</sup> Seguramente con intención de corregir la ortografía, FPT escribió el topónimo así "Teuçan", aunque en realidad esté en el documento original escrito como arriba lo hemos puesto.

<sup>971</sup> (Este pueblo y *Teuçan*, que sigue, quedan listados en el Abecedario como si tuvieran artículo especial aquí. El primero está escrito alla *Teunuchitlan*).

<sup>972</sup> Escrito por FPT así "Taltenango".



Teuçan<sup>973</sup> tiene dos barrios que se dicen Yxtlahuacan y Tequepaneca. Tiene este pueblo con sus sujetos ciento y veinte casas. Y en ellas [hay:] otros tantos casados con su familia; y más veinte y seis solteros, sin los muchachos de doce años para [a]bajo. Está de Mexico [a] veinte y dos leguas; y de los Angeles [a] siete; y de Guaxaca [a] cincuenta y seis. Terna al sur suest a TEPEXUXUMA (540) a una legua; y al norte tiene a Cuyluco, sujeto de GUACACHULA (260), a media legua; y al oeste noroeste dos leguas a GUACACHULA (260); y al oest su- duest dos leguas a TAPAPAYECA (553); a una legua al sur a Tebnuchtítlan (en 540). Toda la tierra de estos tres pueblos con sus sujetos es tierra caliente y estéril en sí. Y la mayor parte de ella es llana; y lo demás son cerros no muy altos, ásperos y pedregosos, y bien poblados de venados y conejos. Y carecen de madera, que la traen del volcán para hacer sus casas; y de unos árboles que tienen de espinos en sus cerros se a[provechan] (folio 154 frente) de leña.<sup>974</sup> Y por entre estos pueblos pasa el río que viene de Atrisco, del cual sacan grandes acequias de agua para regar sus sementeras, que tienen todo el año de maíz y trigo, garban- zos, frijoles, ají, chíya y calabazas y algodonaes. Y toda la ribera del dicho río son árboles de fruta,<sup>975</sup> así de la misma tierra como de los venidos de Castilla. Y las viñas parece que se dan mejor en este pueblo que en otros de la comarca. No es tierra para ganados mayores, pero para menores es razonable. No es tierra de minas. Y las que tiene más cerca son las minas de Ayoteco o Chiautla, que está[n] a diez y ocho leguas.

(541) TLATEQUETLAN, en [la comarca de] los Angeles.<sup>976</sup> Número IX.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Tlatequetlan está repartido en cuatro barrios que se dicen. Texupan, Çiguatipan, Cocolco [y] Ateguacan. Todos estos cuatro barrios juntos tienen doscientas y veinte [y] dos casas.<sup>977</sup> Y en ellas [hay:] otros tantos casados; y más sesenta y tres solteros, todos tributarios, sin los niños de doce años para [a]bajo. Este pueblo está en la provincia de los coatlalpane- cas. Está de Mexico [a] veinticuatro leguas;<sup>978</sup> y de la ciudad de los Angeles [a] nueve; y de Guaxaca [a] cincuenta y cuatro leguas. Tiene al norte a una legua a YÇUCAR (292); al leste,

<sup>973</sup> (Véase la nota precedente).

<sup>974</sup> En el original dice "provechan"; sin embargo, FPT interpretó esta grafía como "proveen".

<sup>975</sup> En el original dice "todo", pero por concordancia de género le corresponde "toda".

<sup>976</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 164-168.

<sup>977</sup> En el original dice "doçientos", pero por concordancia de género le corresponde "doscientas".

<sup>978</sup> Antes de la palabra "Está" hay otra que está tachada.

EPATLAN (248) a dos leguas; al nordest a una legua [a] TEPEXUXUMA (540); al norte a una legua a Teunuchtítlan (en 540); al noroeste a Chalma, sujeto de TEPAPAYECA (553), a dos leguas; al oeste, a legua y media, a PAPAYECA (553);<sup>979</sup> al sudoeste a legua y media [a] Guaxuapan, sujeto de Teunuchtítlan (en 540) (folio 154 vuelta). Es tierra caliente y estéril. Todo lo [de]más son cerros ásperos y secos, excepto una legua que hay hacia Yçucar de regadío, en la cual hay a partes menos de un cuarto de legua de ancho, y va todo lleno de árboles de frutas de la tierra y de Castilla. Y en este pedazo de tierra se da[n] muy bien todas las cosas que en ella siembran. Tienen falta de madera y la que han menester la traen del volcán. No es tierra para ganados mayores, sino para cabras. Y no hay minas de oro ni de plata. Y las minas que tiene más cercanas son las de Ayoteco, de las cuales está [a] diez y siete leguas. Tienen necesidad de leña; y la que tienen es de unos pocos árboles de espinos pequeños que hay.

(542) TLILAPAN, en [la comarca de] los Angeles.<sup>980</sup> Número IX.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo está en la provincia de los coatlalpanecas. Está repartido en cuatro barrios que se dicen: Cuitlachcoaque, Tocoluypan,<sup>981</sup> Teutitlan, Chalman.<sup>982</sup> Y todos juntos tienen novecientos y cincuenta y ocho casas.<sup>983</sup> En las cuales hay: otros tantos hombres casados; y noventa y dos solteros, sin los niños de doce años para [a]bajo. Está de Mexico [a] veinte y cuatro leguas; y de la ciudad de los Angeles [a] diez leguas; y de Guaxaca [a] cincuenta y cinco leguas. Tiene al lest a dos leguas, a YÇUCAR (292); al nordest a legua y media, [a] TEPAPAYECA (553); [al] noroeste a dos leguas, [a] GUACACHULA (260); y al oeste a tres leguas, [a] Coayuca, sujeto de GUACACHULA (260); y al sudoeste a dos leguas, a Huehueçingo, sujeto de CHIETLA (108); al sur a legua y media, a CHIETLA (108) (folio 155 frente). Pasan por este pueblo dos arroyos, que el uno se llama Achuechueyo y el otro Tlilatl. Es tierra caliente y estéril y no muy fragosa. No tiene monte y tienen falta de leña.

<sup>979</sup> (Creo será el mismo nombre *Tepapayeca*, por aféresis contraído).

<sup>980</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 164-168.

<sup>981</sup> (Así: queda mejor escribiéndolo en un solo vocablo: *Tecoluipan* ó *Tecoluypan*). Esta nota de FPT se refiere a que las letras de este topónimo aparecen, en el original, un tanto separadas unas de otras.

<sup>982</sup> Al principio de este enunciado, en el documento original dice textualmente "Este", pero en realidad debería decir "está". Asimismo, en el original dice "repartido", pero quizá debido a un error de edición, en el texto de FPT dice "epartido".

<sup>983</sup> En el documento original dice "novecientos", pero por concordancia de género le corresponde "novecientas".

Dase maíz y otras legumbres con acequias, que sacan de los arroyos con que lo riegan.<sup>984</sup> Y a esta causa se podrá dar trigo y árboles de fruta, así de Castilla como de la tierra. No tiene pastos para ganados ni disposición para minas. Y las minas más cercanas que tiene son las de Ayoteco, que están a diez y siete leguas.

(543) **TECALCO**, en [la comarca de] los Angeles.<sup>985</sup> Número XI.

[Al margen izquierdo:] Encomendado en Francisco de Orduña.

Este pueblo tiene un monasterio de la orden de San Francisco. Está repartido en cuatro partes principales que se dicen Vtlimayo, Tepetiquipaque, Tiçapan<sup>986</sup> [y] Tezcaçingo. A la parte de Vtlimaya le caben cincuenta y nueve estancias, y seis barrios que se llaman: Tetolingo, Tepeyagualco, Atempa,<sup>987</sup> Cheletepeçingo, Techimalco, Guatepeque, Chiquimultepeque, Guaxutla, Ystayaque, Xipiltepeque, Coatlan, Choacingo, Aguatepeque, Azumba, Tecalçingo, Atumba, Tianguiztengo, Chicaguaztepeque, Quaochocatlan, Quacoynquecen, Chapultepeque, Aguatepeque, Cacucutla, Tevivistla, Almolonga, Quachichiqui, Papalotla, Suchitepeque, Alpatlaguacan, Tepeyagualco, Cuycuycatlan, Çapotlan, Guezcoloçingo, Tlcalco, Tlilquelcaluque, Ahualutla, Temila, Tlacuaçingo, Aquezcomaquinehuy, Ylinoyan, Macahuepan, Tepan, Techimalco, Tlapualtepeque, Techialco, Tepeyagualco, Tlacomulco, Yguintitepeque, Techachaltitlan, Malinaltepeque, Tecuançintlan, Olçoçingo, Saltipan, Tecaçingo, Tecacalango, Tlcalteche.<sup>988</sup> Todas estas estancias juntas tienen dos mil y cuatrocientos y noventa y cinco casas.<sup>989</sup> Y (folio 155 vuelta) en ellas [hay:] dos mil e cuatrocientos y noventa y cinco hombres casados; y más ochocientos y treinta viejos y mozos solteros, sin los niños de teta.

<sup>984</sup> Al principio de este enunciado, en el original dice "otros", pero por concordancia de género le corresponde "otras".

<sup>985</sup> Se trata del actual Tecali, Puebla. Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 262-264.

<sup>986</sup> (Adelante le da el nombre de *Atiçapan*).

<sup>987</sup> Escrito así por FPT: "*Atempa*".

<sup>988</sup> (Se han puesto los nombres de cómo están escritos, sin que sea fácil corregirlos, porque faltan datos para ello. Para que resultaran completos los 59 nombres de las estancias, habría que subdividir en dos varios de ellos, y aun así faltarían los nombres de los seis barrios. Más natural encuentro esta explicación: que de los 65 nombres apuntados haya el copista omitido algunos cuando los transcribió).

<sup>989</sup> En el documento original dice "cuatroçientos", pero por concordancia de género le corresponde "cuatrocientas".

La otra parte de este pueblo que se dice Tepetiquipaque; que son nueve estancias que se dicen Tepetiquipaque, Quahutotolapa, Tolçingo, Amecaçingo, Suchetepeque, Zontecomatepeque, Çoyatepeque, Çumpamçingo [y] Suchuatla. Todas éstas juntas tienen doscientas y cincuenta y ocho casas.<sup>990</sup> Y en ellas [hay] doscientos y cincuenta y ocho hombres casados; y ciento y seis solteros, sin los niños de teta.

La otra parte de este pueblo que se dice Aticapan<sup>991</sup> tiene dos estancias, que se dicen Axaxalpa y Tecaçingo. Tiene noventa y cuatro casas. Y en ellas hay noventa y cuatro casados; y treinta y nueve solteros, sin los niños de teta.

La otra parte del pueblo se dice Tezcacingo tiene dos estancias, que se dicen Tlacapaque y Coloacan. Que todos juntas tienen ciento y diez y siete casas.<sup>992</sup> Y en ellas hay ciento y diez y siete hombres casados; y sesenta solteros, sin los niños de teta.

Por manera que son todas estancias, sin los cuatro pueblos principales, setenta y dos<sup>993</sup> y más siete barrios. Que todo este pueblo junto, con todo su sujeto, son, con trescientos e cuarenta y nueve casas que se hallaron más de las aclaradas, tres mil e trescientas y catorce casas.<sup>994</sup> Y en ellas hay: tres mil trescientos y catorce hombres casados; y mil treinta [y] cinco solteros, sin los niños de teta. Las granjerías que los naturales tienen son: de vender maíz cuando lo cogen; y vender petates de palma; y hacer cal; y vender jabón de la tierra; y [vender] leña y tunas. Y alquilanse por tamemes a pasajeros y mercaderes. Y tienen tianguis cada cinco días en donde granjean su vida. Este pueblo es frío y seco. Y hiela algunas veces. Es tierra doblada la mayor (folio 156 frente) parte de él. Pasan por los términos de él tres arroyos de agua e un río, el cual pasa tan hondable, por entre unas peñas tajadas, que con trabajo pueden beber de él; y los que están desviados de él beben de pozos. Tienen de largo lest oest, de donde parte con TEPEACA (532) hasta donde parte con GUATLATLAUCA (261), norte sur, cuatro leguas. Parte términos con TACAMACHALCO (519) y TOTOMAGUACAN (539) y TEPEACA (532) y GUATLATLAUCA (261) y TEPEXE y GUEVETLAN (259)

<sup>990</sup> En el documento original dice "Todos estos juntos tiene dozientos", pero por concordancia de género y número le corresponde "Todas éstas juntas tienen doscientas".

<sup>991</sup> FPT lo transcribió así Atiçapan.

<sup>992</sup> En el documento original, por una parte, después de la palabra "todos" dice "tienen" pero está tachada indicando una omisión o borrón; por otra, dice "todos juntos", pero por concordancia de género le corresponde "todas juntas".

<sup>993</sup> (Quiso decir que había 72 estancias en los cuatro pueblos, y además siete barrios).

<sup>994</sup> En el documento original dice "trescientos", pero por concordancia de género le corresponde "trescientas".

y GUATINCHAN (257). No tiene minas de ningún metal ni parece manera de haberlas. Ni es tierra para trigo. Está de Mexico [a] veinte cinco leguas; y de los Angeles [a] cinco leguas.

**(544) TELOLOAPAN**, en la comarca de Tasco.<sup>995</sup> Número XII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene trece estancias que se dicen: Chiapan, Tenancingo,<sup>996</sup> Ysco, Tetanaco, Alpixavyan, Ahuehuetlan, Acatempan, Acachiahutlan, Yspuquilan, Mateco, Cocoçingo, Aguacatitlan [y] Ocotempan. Tiene este pueblo con todo su sujeto seiscientas y treinta y siete casas.<sup>997</sup> Y en ellas puede haber mil y quinientos hombres, sin las mujeres e hijos. Este pueblo es tierra templada. Y [está] entre sierras no muy altas. Tiene en partes muchos peñascos y pedregales. Y en partes tiene buenas tierras y llanos, que se pueden regar en todo tiempo. Dase muy bien todas las semillas de la tierra, y en algunas partes se da trigo y frutas de Castilla. Y dase algodón, aunque no en cantidad. Hay disposición de haber minas, aunque hasta agora no se han hallado. Hay muy pocos montes y pastos para ganados.

Está de Mexico [a] treinta leguas; y de Tasco [a] ocho leguas; y de Çultepec [a] catorce leguas. Tiene de largo ocho leguas y de ancho cinco. Parte términos con ÇOÇOLA y con YSCATLAN y ACAPUÇALCO (162) y con OSTUMA (420) y ALAHUISTLAN (7) y TUTULTEPEC (545).

**(545) TUTULTEPEC**, en la comarca de Tasco.<sup>998</sup> Número XII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad (folio 156 vuelta).

Este pueblo tiene diez y nueve estancias, que se dicen: Ystatepeque, Chiconautla, Puctepeque, Nextepexic, Çacacalco, Maçaapa, Teguahuyuca, Tlaxuctlan, Amatitlan, Tuchetepec, Tenamastlan, Pecuapan, Acaçolan, Nextepepec, Techulochulco, Holguavtitlan, Tlaxixinga, Mexcaltepec<sup>999</sup> [y] Quexuntitlan. Tiene este pueblo con su sujeto trescientas y

<sup>995</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 156-158.

<sup>996</sup> Escrito así en el original; transcrito "Tenancingo" por FPT.

<sup>997</sup> En el documento original dice "seyscientos", pero por concordancia de género le corresponde "seiscientas".

<sup>998</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 156-158.

<sup>999</sup> Escrito "Mecaltepec" por FPT.

seis casas.<sup>1000</sup> Y en ellas hay trescientos hombres, sin las mujeres e hijos. Este pueblo está en tierra caliente y muy fragosa, de sierras altas y peladas. Tienen las sementeras en quebradas y en algunos altos. Dase bien el maíz. Tienen algunos pedazos de tierra de regadío. No es tierra para ninguna granjería sino para sus bastimentos. Tiene disposición de haber minas, especialmente de oro, aunque no las han buscado. Hay poco monte y pocos pastos para ganados por haber pocos llanos.

Parte términos con TULULUAPA (544) y con Coçola y con TETELA (675) de Francisco Rodríguez<sup>1001</sup> y con ASUCHITLAN (39) y con CUÇAMALA (166) y con OSTUMA (420). Está de Mexico [a] treinta y seis leguas; y de las minas de Tasco [a] catorce leguas; y de Çultepe[c] [a] quince leguas. Tiene diez leguas de término de largo y ocho en ancho.

**(546) TEZCATEPEQUE y TUÇANTALPA**, [en la comarca de] Mexico.<sup>1002</sup> Número XV. [Al margen izquierdo:] Encomendado en Cristóbal de Cabezón y Francisco de Estrada.

Estos dos pueblos están en la provincia de la Teutalpa. Tienen tres estancias que se dicen Axuluapa, Gueytepeque y Tilicavtla.<sup>1003</sup> Solían tributar juntos. De poco tiempo acá, los encomenderos los dividieron: Tezcatepeque sirve a Cristóbal Cabezón y Tuzantalpa sirve al heredero de Francisco de Estrada. Tienen estos dos pueblos, con las tres estancias, un mil y diez casas. Y en ellas [hay] dos mil y trescientos y trece indios de cargas; y dos mil y setenta y cinco mujeres; y un mil y setecientos muchachos<sup>1004</sup> (folio 157 frente) de doce años para [a]bajo. Que todos juntos son seis mil y ciento y quince personas. Tienen todas las tierras juntas, excepto la estancia de Tilicavtla. Tienen de largo nordest suduest dos leguas y media, y en ancho legua y media. Confinan los términos desde el oest noruest hasta el sur [con] tierras de GUAYPUSTLA (258); y del sur al lest [con] TULCAYUCA (en 524); del lest al nordest [con] ACAYUCA; del nordest con HISCUYQUITLAPULCO (550); y del norte al norueste [con] AXACUBA (8); y del norueste al oeste con TILCAPANALOYA (534).

<sup>1000</sup> En el original escrito así "trezientos", pero por concordancia de género corresponde "trescientas".

<sup>1001</sup> (Descrito en el núm. 675 y así llamado para distinguirlo de otros dos pueblos homónimos que figuran aquí bajo los números 505 y 557).

<sup>1002</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 304-309.

<sup>1003</sup> Escrito así "Titicautla" por FPT.

<sup>1004</sup> Escrito "mochachos" en el documento original.

La estancia de Tilicavtla está [a] cuatro leguas de la cabecera. Y entremedias hay tierras de Hiscuyquitlapilco. Tiene de largo una legua y en ancho media. Confina del lest al norte con tierras de Tutomilco; del norte al oeste con tierras de Tornacustla; y del oest al sur con Hiscuyquitlapilco; y desde el sur al lest Acayuca.

Viven estos indios de sus sementeras y de hacer mantas de magueyes y hacer cal. Es tierra fría y seca, sin ningunas aguas. Beben de pozos que hacen. Y recogen agua en tiempo de aguas. Tienen buenas tierras para trigo, maíz y frijoles. Están sujetas al hielo. Es un valle cercado de montes rasos, con alguna leña. No se pueden criar ganados por falta de la agua, aunque hay buenos pastos en tiempo de seca. Está a nueve leguas de Mexico.

En este pueblo está un español que se dice Juan Biga, natural de Dian, que es en la ribera de Jenova. Ha veinte [y] dos años que está en la tierra. Vino en una nao de Romero. Está casado con una hija legítima de Rodrigo Romero, que fue uno de los primeros conquistadores; tiene de su mujer cuatro hijos.

(547) TLACACHIQUE,<sup>1005</sup> [en la comarca de] Mexico.<sup>1006</sup> Número XV.

Está este pueblo en la provincia de la Teutalpa, [a] catorce [leguas] de Mexico. Tiene dos estancias: la (folio 157 vuelta) una se dice Chicoavasco; y la otra Atleuçian. Tienen todos juntos cuarenta [y] una casas. Y en ellas [hay] ciento y diez y ocho indios de carga; y ciento y quince mujeres; y ciento y tres muchachos de doce años abajo. Que por todos son trescientos y veinte y seis personas. Dan cada cuarenta días, veinte mantas de [he]nequén y diez gallinas de la tierra. Y (dan) diez indios de servicio cada día para guardar cierto ganado. Y hacen dos sementeras. Están todos juntos. Tienen de término en largo una legua y en ancho media. Confina desde el sur al norte por el lest con HISCUYQUITLAPILCO (550);<sup>1007</sup> del norte al oest [con] OATECPA; y del oeste al sur con YCTECOMAC. Es gente pobre. Tienen ruines tierras. Tienen muy pocos magueyes y por esto se han ido muchas casas. Es

<sup>1005</sup> (No dice de quién es el pueblo).

<sup>1006</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 304-309.

<sup>1007</sup> Escrito así "Hiscuyquitlapilco" por FPT.

tierra de cerros rasos que hacen unas lomas, en donde están la mayor parte de las casas. Tienen dos manantiales de agua, que es poca y sólo sirve para beber y para el ganado. Es tierra fría y poca; y sujeta al hielo. No tiene monte que tenga leña.

(548) **TETABANCO**, [en la comarca de] Mexico.<sup>1008</sup> Número XVI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene dos estancias que se dicen Matepetongo, Xumultepec; y más tres barrios que se dicen Tlacuachcuachtla y Olo-tepec [y] Tepecuavizco. Tiene [este] pueblo con todos sus sujetos trescientas y noventa y cinco casas.<sup>1009</sup> Y en ellas [hay] novecientos y treinta un hombres casados; y setecientos y cuarenta y siete muchachos<sup>1010</sup> y muchachas; y noventa y cinco viudos y viudas; y cuarenta y ocho viejos. Que son todos juntos dos mil y setecientos y cuarenta y dos personas grandes y chicos (folio 158 frente). Este pueblo está cercado de uno[s] cerros de la parte del norte; y por delante tiene los llanos de Axacuba. Es tierra fría y seca. Las granjerías que tienen son de magueyes; y tunas; y mezquiques [sic.]; y piedra de cal. Cuando llueve se da muy bien trigo y maíz, pero los más de los años falta. Tiene de largo legua y media desde ATITALAQUIA (9) hasta MIZQUIAGUATLA (347); y en ancho media legua. No tiene montes ni minas. Confina al leste con AXACUBA (8); y al oeste con ATITALAQUIA (9); al norte con MIZQUIAGUALA (347); y al sur con AXACUBA (8) y TLAPANALOYA (534).

(549) **TALGUACPA**,<sup>1011</sup> [en la comarca de] Mexico.<sup>1012</sup> Número XVI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene otro pueblo en donde reside el gobernador y dos estancias que se dicen Tecpatepec [y] Teticpan. Y el pueblo se dice TEAPA. Tienen todos juntos ciento y cincuenta casas. Y en ellas hay: cuatrocientos y veinte nueve hombres casados; y cuatrocientos y once muchachos y muchachas; y sesenta y cuatro viudos y viudas; y sesenta [y] uno viejos. Son por todos un mil trescientos y noventa y cuatro personas, entre grandes y pequeños.

<sup>1008</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 304-309.

<sup>1009</sup> En el documento original dice "trescientos", pero por concordancia de género le corresponde "trescientas".

<sup>1010</sup> Escrito "mochachos" en el documento original.

<sup>1011</sup> (El nombre de *Talguacpa* está cambiado en el Abecedario por el de *Talnacopan*).

<sup>1012</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 304-309.



Está asentado en unos llanos; y tiene unos cerros a la parte del norte; y otros a la parte del sur. Es tierra fría y seca. No tiene ninguna agua corriente ni manantial sino son dos manantiales como pozos a la parte del norte, que están a legua y media.<sup>1013</sup> Beben de jagüeyes que se les secan dos y tres meses del año antes que vengan las aguas. Tienen mucha cantidad de tunales; y pocos magueyes; y mezquiques; y palmas de la tierra. Y tienen piedra para cal. Dase trigo y maíz. Y los más años se les secan las sementeras. Tiene de largo legua y media, y de ancho una legua. Hay una estancia de ovejas (folio 158 vuelta) de mil cabezas, del heredero de Lorenzo Juárez. Tiene al leste ATUCPAN; [al] oeste a MIZQUIAGUALA (347); al norte la misma ATUCPA; al sur con AXACUBA (8). Está de Mexico [a] catorce leguas.<sup>1014</sup> No hay minas ni montes.

**(550) TLALCUYTLAPILCO**, [en la comarca de] Mexico.<sup>1015</sup> Número XVI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene cinco barrios que se dicen: Yolotepec, Tlaltepexic, Tlacpec, Analco [y] Neztlalpa. Tienen todos juntos doscientas y sesenta y dos casas.<sup>1016</sup> Y en ellas [hay] seiscientos y cuarenta y tres hombres casados; y quinientos y sesenta y dos muchachos y muchachas;<sup>1017</sup> y setenta y cuatro viudos y viudas; y treinta y nueve viejos y viejas. Que son por todos, un mil y novecientos y sesenta una personas.

Sirve con este pueblo una estancia sujeta a GUEYPUSTLA (258), que se dice Tezcatepec, en la cual hay cincuenta y cinco casas. Y en ellas [hay:] ciento y veinte nueve hombres casados; y setenta y nueve muchachos y muchachas; y once viudos y viudas; y diez y ocho viejos. Que son por todos, trescientos y sesenta y seis personas.

Por este pueblo pasa el río que pasa por Tula, [el] cual tiene una hermosa arboleda de cedros. Sacan de él acequias de agua para regar. Danse buenas uvas; y naranjos; y limones; y palmas de Castilla; e higueras. Dase ají; y algodón; [y] todo lo que se puede regar. Es muy fértil. Todo lo demás es estéril y seco. Y llueve muy poco. Pocas veces cogen maíz de seco. No tie-

<sup>1013</sup> En el documento original dice "manetiales".

<sup>1014</sup> En el documento original dice "este", pero seguramente se debe de tratar de "Está".

<sup>1015</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 304-309.

<sup>1016</sup> En el documento original dice "doscientos", pero por concordancia de género le corresponde "doscientas".

<sup>1017</sup> En el original dice "mochachos y mochachas".

ne otra agua sino es la del río. Hay muchos magueyes, tunas, palmas de la tierra y piedra. No tiene montes ni minas. Hay una estancia de ovejas de mil y doscientas cabezas. Tiene una legua (folio 159 frente) de largo y de ancho tres o cuatro leguas. Tiene al lest, con quien linda, con ATUCPA; y al poniente con ALBAJAYUCA; y al norte con YZMIQUILPA (293); al sur a CHILGUAVTLA (112). Está de Mexico [a] diez y seis leguas.

(551) **TUZPA**, en [la comarca de] Colima.<sup>1018</sup> Número XIX.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene una estancia que se dice Amatitlan. Tiene con su estancia: novecientos y ochenta y seis hombres casados;<sup>1019</sup> y seiscientos y veinte y siete viudos y viudas; y un mil y noventa y tres mozos y mozas, sin los muchachos de ocho años para [a]bajo. Está este pueblo en un llano y en el camino Real que va a Colima. Pasa por él, el río de Tamaçula a cuarto de legua. Tiene el monte de robledales y pinales a una legua. Es tierra templada y sana. Tiene muy poca agua dentro, en el pueblo.<sup>1020</sup> Sírvense del río, aunque pasa muy hondo, alrededor del cual se da[n] cañas dulces y algodonales. Tienen algunas sementeras de riego de trigo. Danse árboles de Castilla de toda la suerte. Y hay mucha fruta de la tierra. La gente son naguales, la mayor parte de ellos. Hay muchos principales y mercaderes ricos. Es gente pulida<sup>1021</sup> y de mucha razón. Es tierra de minas y es tierra para estancias. Tiene de término este dicho pueblo en ancho y largo once leguas y media. Parte términos con TAMAÇULA (552) y Tonantla de XILUTLAN (797) y con MIAGUATLAN (371) y con Colima y con TAMAÇULA (552). Está de Colima [a] jornada y media; y de la Purificación [a] cuatro jornadas y media; y de Guadalajara a cinco jornadas.

<sup>1018</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 347-349.

<sup>1019</sup> En el documento original dice "hombre", pero por concordancia de número le corresponde "hombres".

<sup>1020</sup> En el documento original dice "poco", pero por concordancia de género le corresponde "poca".

<sup>1021</sup> En el documento original dice "pulida".

**(552) TAMAÇULA**, en [la comarca de] Colima.<sup>1022</sup> Número XIX.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene cinco estancias que se dicen: Puctlan, Yztepula, Mechuacan, Maçamitla [y] Quitupan. Tiene este pueblo con sus estancias: un mil y ciento y cuarenta y seis hombres (folio 159 vuelta) casados; y seiscientos y nueve viudos y viudas; y novecientos y cincuenta y siete mozos y mozas, sin los muchachos de ocho años para [a]bajo. Está asentado a la ribera de un río, al pie de una sierra, en la ribera del cual tienen sus sementeras. Y está en el camino Real que va a Colima. Es algo caliente. Tiene a una legua montes de pinos y robles. Dase de regadío el trigo. Y cogen maíz dos veces en el año. Danse muy bien las cañas dulces. Y en algunas anconadas que hace el río se dan frutas de Castilla y de la tierra en abundancia. Hay lugar para estancias de ganados. Es gente de mucha razón. Hay muchos principales y mercaderes que tratan en ropa de Castilla y de la tierra. Son de lengua piñol, chichimecas, y hay naguales y tarascos entre ellos. Es tierra de minas de plata. Tiene de término largo y ancho veinte leguas, poco más o menos. Parte términos co[n] ÇAPATLAN (115) y TUZPA (551) y XILUTLAN (797) y Macamitla (en 552).<sup>1023</sup> Está de Colima [a] dos jornadas y media; y de la ciudad de Mechuacan [a] cinco jornadas y media poco más o menos.

**(553) TEPAPAYECA**, en [la comarca de] los Angeles.<sup>1024</sup> Número XX.

[Al margen izquierdo:] Encomendado en doña Luisa de Estrada y sus hijos.

Este pueblo tiene tres cabeceras que andan con él y dicen que son sus sujetos: la una se dice Chalman; la otra se dice Tlepanala; y la otra Coatepeque. Todas éstas están a la redonda a un cuarto de legua y a menos.

Este pueblo tiene dos barrios que se dicen Aztlan y Tetlan. Y más tiene diez y ocho estancias sujetas que se dicen: Ayotlichan,<sup>1025</sup> Tonaniquaque, Cuazinapa,<sup>1026</sup> Totlan, Chuaco, Tepachao, Tlaquta, Acamusco, Teulco, Aguatlan, Cauluca, Tepetlan, Tescalco, Tepeocamachalco, Acazoque, Tequezcomal, Tepetlcalco [y] Petlaçingo. Y la cabecera con

<sup>1022</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 347-349.

<sup>1023</sup> Escrito así "Maçamitla" por FPT.

<sup>1024</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 164-168.

<sup>1025</sup> Entre las sílabas "tli" y "chan" hay una que está tachada, en el documento original.

<sup>1026</sup> Escrito así "Cuazinaba" por FPT.

todos sus barrios y estancias tiene mil y doscientas y cuarenta y siete casas. Y en ella[s] hay mil y setecientos y cuarenta y cinco hombres casados con su familia (folio 160 frente). Más andan con este pueblo tres estancias que se dicen Xocoçingo, Quentepeque [y] Quezpala. Tienen doscientas y diez casas. Y en ellas [hay] trescientos y cuarenta hombres casados, dicen que son sujetos.

La cabecera de Chalma, que ponen por su sujeto y no lo es, tiene una estancia que se dice Astacalco. Tiene esta cabecera con su estancia cuatrocientas casas, en las cuales hay cuatrocientos y cincuenta hombres casados.

Otra cabecera que se dice Tlapanala, que lo tiene por sujeto y no lo es, y andan con él cinco estancias que no son sujetas a la dicha cabecera de Tlapanala, que son las siguientes. La cabecera de Tlapanala tiene trescientas y cuarenta casas, en las cuales hay trescientos y sesenta hombres casados. La estancia Axotitlan tiene sesenta casas; y en ellas [hay] setenta hombres casados. La estancia Pinacamoztoque tiene cincuenta casas y en ellas [hay] cincuenta y cinco hombres casados. La estancia Azeçintitlan tiene cuarenta casas; y en ellas [hay] cuarenta y cinco hombres casados. Aguatelco tiene ciento y sesenta casas, en las cuales hay ciento y sesenta hombres casados. Coaguecaque tiene cincuenta casas, en las cuales hay cincuenta y dos hombres casados.

La otra cabecera que se dice Coatepeque, que dicen que es sujeto y no lo es, tiene ciento y cuarenta casas; y en ellas [hay] doscientos hombres casados.

Todas estas estancias están a vueltas de las de GUACACHULA (260). Y las que están en el valle gozan de regadío. Tienen granjerías de sembrar maíz y hacer cotaras.

Este pueblo de TEPAPAYECA está en un llano. Es tierra templada. Y está asentado junto a un río, del cual salen muchas acequias para regar. Tienen muchos árboles de frutas de Castilla y de la tierra. Y cogen algodón, aunque poco. Tienen falta de (folio 160 vuelta) leña; y la que han menester la traen del volcán que está a cinco leguas. Está de GUACACHULA (260) a legua y media; y de Mexico [a] veinte y una legua; y de la ciudad de los Angeles [a]

nueve leguas; y de las minas de Chiautlan [a] diez y ocho leguas; y de las minas de Tasco [a] veinte y una leguas. En toda la tierra no hay minas de ningún metal ni hay tierras para estancias de ganados.

En este pueblo de TEPAPAYECA se hace cada cinco días un tianguis, en el cual se ayuntan muchos mercaderes. Tienen mucha granjería de frutas en cantidad. Y hay en el valle muchas fuentes e ríos de que se aprovechan para el riego.

Tiene de leste oeste seis leguas y en lo ancho de norte sur cuatro leguas. Tiene ocho mojones. El primero que comienza al leste se llama Ayucalçi; parte con Tlatlitlan, sujeto de YÇUCAR (292). El segundo se dice Quansioyo; parte con TEPEXUXUMA (540). El tercero se dice Suayo; parte con GUACACHULA (260). El cuarto se dice Tachiltli; parte con Tlacotepeque, sujeto de TEMOAC (504). El quinto se dice Chimalotepentle; parte con POPOTLAN. El sexto se dice Cuyeo; parte con Santetelco, sujeto de ACAPISITLA. El sé[p]timo se dice Tepetlequajapo; parte con Quayuca, sujeto de GUACACHULA (260), y por otra parte con Tilapan, sujeto [de] YÇUCAR (292). El octavo se dice Cuyotepeque, que parte con YÇUCAR (292).

(554) TEÇONTEPEQUE, [en la comarca de] Mexico.<sup>1027</sup> Número XXI.

[Al margen izquierdo:] Encomendado en [el] bachiller Alonso Pérez.

Este pueblo tiene setenta y cuatro casas. Y en ellas [hay] ochenta hombres casados; y diez y seis solteros; y cincuenta muchachos. Tiene de largo casi dos leguas y de ancho una legua. Es tierra llana<sup>1028</sup> y buena para sementeras de seco (folio 161 frente). No tiene montes. Pasa por él, el río de Tula. No se aprovechan de riego sino para la sementera del trigo. Hay pescado. [H]a[y] pocos magueyes y tunales. Darse han frutas de Castilla. No hay minas. Está de las minas de Ismiquilpa [a] nueve leguas. Está de Mexico [a] doce leguas y es del mismo temple. Confina a la parte del norte con CHILGUAUTLA (112); y al sur con TLAUALILPA (555); y al levante con MIZQUIAGUALA (347); y al poniente con ATENGO (10).

<sup>1027</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 304-309.

<sup>1028</sup> En el documento original dice "llama".

**(555) TLAUALILPA**, [en la comarca de] Mexico.<sup>1029</sup> Número XXI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene doscientas y cuarenta y ocho casas. Y en ellas [hay:] seiscientos y nueve hombres casados; y sesenta y nueve indios e indias solteras; y seiscientos y quince muchachos. Está [a] once leguas de Mexico y es del mismo temple. No tienen montes ni pastos ni tienen baldíos. Atraviesa un arroyo por el mismo pueblo, algo salobre; y en la madre de él salen fuentes más dulces. Es tierra muy llana; y buena para trigo y maíz. Darse han frutas de Castilla. Tienen algunos tunales; y magueyales; y mezquiques; y caza de liebres y conejos y codornices. Tiene de largo una legua y de ancho tres cuartas. Confina a la parte del norte con MEZQUIAGUALA (347); y al sur con TITALAQUE (9); y al leste con TETABANCO (548); y al poniente con TULA (771).

**(556) TLAMACO**, [en la comarca de] Mexico.<sup>1030</sup> Número XXI.

[Al margen izquierdo:] Encomendado en Ana de Segura, mujer de Jerónimo Trías.

Este pueblo tiene doscientas y sesenta y siete casas.<sup>1031</sup> Y en ellas [hay:] cuatrocientos indios casados; y veinte tres solteros; y ciento y setenta y siete muchachos. Está [a] diez leguas de Mexico y es del mismo temple. Tiene algunos baldíos para ganado ovejuno. Pasa por él un arroyo de agua salobre; nacen en él algunas fuentes de agua dulce de que beben.<sup>1032</sup> Es tierra llana; y buena para trigo y maíz. Darse han en él frutas de (folio 161 vuelta) Castilla. Hay tunales; y magueyales; y capulí[n]es; y canteras de buena piedra y mucha piedra para cal. Hay caza de liebres y codornices. Alcanzan algún riego, aunque poco. No hay minas ni disposición de haberlas. Están de las minas de Yzmiquilpa [a] once leguas. Tiene de largo una legua; y media de ancho. Confina por la parte del norte con ATITALAQUIA (9);<sup>1033</sup> y al sur con ATOTONILCO (1); y al leste con AXACUBA (8); y al poniente con TULA (771).

---

<sup>1029</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 304-309.

<sup>1030</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 304-309.

<sup>1031</sup> En el documento original dice "doçientos", pero por concordancia de género le corresponde "doscientas".

<sup>1032</sup> En el documento original dice "frutas de agua" y FPT observó el error y sugirió, a manera de pregunta, si se trataba de "fuentes de agua". Aquí hemos hecho la corrección ya en el texto.

<sup>1033</sup> En el documento original se repite la siguiente oración "confina por la parte del norte con atitalaquia".

(557) **TETELA**, en [la comarca de] los Angeles.<sup>1034</sup> Número XXII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene cuatro estancias que se dicen: Cuautengo, Tototla, Ayautla [y] Çoconpan. Tiene este pueblo con sus estancias trescientas y cinco casas. Y en ellas hay en cada una, marido y mujer; y más quince mozos y mozas; y treinta y ocho viejos; y ciento y veinte y siete niños. Este pueblo no tiene tierras para granjerías, sino solamente para sus mantenimientos. Es todo montañas y tierra áspera. Parte términos con ÇACATLAN<sup>1035</sup> y TLATLACOTEPEQUE (522).<sup>1036</sup> Está de la ciudad de los Angeles [a] diez y seis leguas. Tiene de largo cinco leguas y de ancho cuatro.

(558) **TENAMAZTLAN y TECOLUTLA y VNISTIQUE**, en [la comarca de] Colima.<sup>1037</sup>

Número XXIII. [Al margen izquierdo:] la mitad está<sup>1038</sup> en Martín Monje y la otra mitad en los herederos de Pedro Gómez.

Tienen estos tres pueblos, doscientos y veinticuatro hombres casados y ochenta y seis personas solteras. Estos tres pueblos están en triángulo. Y el de TENAMASTLAN está en uno[s] llanos, cerca de unos cerros, poblado en unos humidos y ciénegas. Y el de (TE) CULUTLAN está hacia las sierras, a dos leguas de TANAMASTLAN y a otras dos de TENANGO, está en la ribera de un río. Están (folio 162 frente) en razonable comarca de AMECA y de los pueblos de Avalos. Tiene[n] por una parte, a cuatro leguas, las minas que dicen de Cocula; y a siete y a ocho las de Guachinango. Hay en toda esta tierra muchas vetas de metal en cantidad. Están estos pueblos a veinte leguas de Colima; y a trece o catorce de la Purificación; y de Guadalajara [a] diez y seis; y de Mexico [a] ochenta.

[AL MARGEN DERECHO:] número XXIII.<sup>1039</sup> Las diez y seis estancias que están encomendadas, la mitad en el dicho Martín Monje y la otra mitad en los dichos herederos de Pedro Gómez.

<sup>1034</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 398-400.

<sup>1035</sup> En el documento original repitieron el topónimo “çacatlan”, pero lo testaron seguramente con la finalidad de evitar duplicidades.

<sup>1036</sup> No tenemos registros documentales de un pueblo “TLATLACOTEPEC” cercano a TETELA, quizás se trate de un error del copista original, quien lo escribió en lugar de TLATLAUQUITEPEC (522).

<sup>1037</sup> El pueblo de VNISTIQUE no aparece claramente señalado en esta descripción, salvo que pueda referirse a él bajo el rubro de las 16 estancias. Hay una descripción repetida de estos tres pueblos en VISTIQUE (783). Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 59-63.

<sup>1038</sup> En el original dice “están”, pero por concordancia de número le corresponde “está”.

<sup>1039</sup> (Este número de visita está en el original puesto al margen).

Las diez y seis estancias se dicen de los nombres siguientes: Ayotitlan, Ayutla, Tacotlan, Mazcotlan, Tepantla, Yzatlanejo, Atengo, Tepetitlan, Coyotlan, Nochistlan, Taçitipa, Istlauacan, Axutla, Atotonilco, Asuchitlan y Sanct Miguel. Hay en todas estas 16 estancias, un mil y ciento y veinte cinco personas, casados y por casar. Están todas estas dichas estancias en la ribera del dicho río, en espacio de cuatro leguas. Y a dos leguas empiezan de TECOLUTLA y TANAMASTLAN; y sus términos son de la manera y calidad de las estancias susodichas.

**(559) TEUPANTLAN**, en [la comarca de] los Angeles.<sup>1040</sup> Número XXIII.

[Al margen izquierdo:] la mitad es de Su Majestad y la otra mitad es de Alonso González.

Este pueblo es en la provincia de los coatlalpanecas. Está repartido en cinco barrios o estancias. El primero de la cabecera se dice Yxtlahuacan. Los otros se dicen Ayacatepeque, Tuchnoilco, Tecopilco [y] Xoctontepec. Todos estos juntos tienen cuatrocientas y setenta casas. En las cuales hay otros tantos casados; y noventa solteros, sin los niños de doce años para [a]bajo (folio 162 vuelta). Está de Mexico [a] veinte y seis leguas; de los Angeles [a] ocho; y de Guaxaca [a] cincuenta y tres leguas. Tiene al hueste a dos leguas [a] EPATLAN (248); y al sudueste a legua y media a TEXALUCAN (521); y al lest suest a legua y media a TENANGO; y al lest nordest a dos leguas a HUEHUETLAN (259); y al nordest [a] seis leguas y media [a] TUTUMIGUACAN (539); y al nor norueste a tres leguas y media a Ciguapiltitlan, sujeto de GUACACHULA (260); y al huest noruest a cuatro leguas a TEPEXUXUMA (540).

Todo este pueblo es tierra caliente y estéril; y toda, cerros, ásperas y pedregosas. Pasa un arroyo pequeño por él, de que beben. Tienen abundancia de leña de árboles pequeños, que hay en los cerros; pero no tienen madera para sus casas, que la traen de otras partes. No es tierra que se pueda dar árboles de frutas. Ni hay pastos para ganados ni minas. Y las más cercanas minas que tiene son las de Ayoteco o Chiautla, que están a diez y nueve leguas. Viven los naturales de vender leña; y recoger alguna miel y cera por los montes y quebradas; y de [la] caza. Y lo llevan a vender en los tianguis.

<sup>1040</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 164-168.



**(560) TEPETITLAN**, [en la comarca de] Mexico.<sup>1041</sup> Número XXV.<sup>1042</sup>

Este pueblo está repartido en diez barrios, los cuales no tiene[n] nombre sino que por sus principales se conocen. Tiene[n] todos juntos ciento y cuarenta y cinco casas. Y en ellas [hay:] trescientos y cincuenta dos hombres casados; y tres solteros; y ciento y ochenta y nueve muchachos de quince años para [a]bajo, sin los de teta. Viven estos naturales de hacer mantillas de [he]nequén y de hacer cotaras. Y venden [he]nequen para hacer petates.<sup>1043</sup> Tiene este pueblo en largo una legua y de ancho tres cuartos de legua. Es tierra fría. La mitad es llana y lo demás es tierra (folio 163 frente) alta y pedregosa. Tiene por medio una acequia de agua que corre. Al presente no se puede regar con ella porque va hondo. Tiene junto a su término el río grande que pasa por Tula, y tampoco se aprovechan de él, sino es del pescado, que son bagres pequeños. No alcanzan ningún monte. Puédese hacer cantidad de cal. Es buena tierra para ganado ovejuno. No hay minas de ningún metal. Tiene las minas de Ismiquilpa a nueve leguas. Linda términos con ÇAYULA (235) y con NESTALPA (417) y con ATENGO (10) y con tierras de TULA (771).

Está en este pueblo un español que se dice Álvaro de Villagrán, hijo de Juan de Villagrán y de Mari Muñoz, su legítima mujer. Dijo que su padre pasó con Garay por maestre de campo en la conquista de Panuco; y que como a tal conquistador le dieron indios en Panuco y mostró dos cédulas de ellos. La una firmado del marqués del Valle y la otra de Nuño de Guzmán. Dijo que no sabe por qué se los quitaron. Él es de veinticinco años. Está pobre. Vive de servir a otro. Es de edad de veinticinco años. No es casado, pero tiene dos hijas.

<sup>1041</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 341-344.

<sup>1042</sup> (No dice de quién es el pueblo. En tiempo de IBARRA lo poseía BARTOLOMÉ GÓMEZ).

<sup>1043</sup> Tanto en el documento original como en la transcripción de FPT se escribió "niquen", pero se trata de la fibra de "henequén". Asimismo escribió "metates", pero se trata de "petates". Ambos términos ya están corregidos en esta versión.

**(561) TOLUCA**, [en la comarca de] Mexico.<sup>1044</sup> Número XXVI.

[Al margen izquierdo:] Encomendado en el marqués del Valle.

Este pueblo tiene seis barrios que se dicen Calistlahuaca, Tlacopa, Santana, San Bartolome, Capultitlan [y] San Mateo Autengo. Tiene este pueblo con sus barrios un mil y seiscientas y dos casas. Y en ellas hay: dos mil y quinientos y noventa y cuatro casados; y trescientos y ochenta y ocho mancebos; [y] ciento y sesenta y tres viudos; y un mil y ciento y trece niños, sin los de teta.

Este pueblo tiene un monasterio de San Francisco. Está asentado en tierra llana (folio 163 vuelta). Y es tierra fría. Hay en sus términos muchas estancias de ganados mayores y menores. Tiene montes a dos leguas, con los cuales participan los otros pueblos comarcanos. Tiene a la parte del lest una fuente a un cuarto de legua. Tiene un río que se llama Chiconahuapan, el cual corre por sus términos, rodeando cinco leguas. También tiene otras aguas que proceden de una sierra nevada, las cuales corren por sus términos, de las cuales riegan sus sementeras. No tienen otras granjerías sino son labranzas. Parte términos al norte con XIQUILPILCO (801); y al poniente con ÇINACANTEPEC (117); y al sur con METEPEQUE y TLACOTEPEC; y al lest con TALASCO y HUYÇIÇILAPA (782) y CHICHIGUAVTLA (113). Está de Mexico [a] siete leguas.

**(562) TLALCHICHILPA**, [en la comarca de] Mexico.<sup>1045</sup> Número XXVI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en el heredero de Alonso Dávila.

Este pueblo tiene una estancia que se dice Malacatepeque. Y son todos juntos cuatrocientas y cincuenta y una casas. Y en ellas [hay:] novecientos y cinco casados; y cuarenta y cinco viudos; y ciento y once mancebos; y trescientos y cincuenta y nueve niños, sin los de teta. Está este pueblo asentado en tierra llana y fría. Tiene muchos montes buenos. Participa con el río de Matalçingo. Hay en sus términos buenos pastos para ganados. Y hay muchas estancias.

---

<sup>1044</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 339-341.

<sup>1045</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 179-183.

La estancia de Malacatepeque está asentada entre unos montes muy fértiles de tierra fría. Danse bien todas las frutas de Castilla. Y danse muchas de la tierra. Está [a] once leguas de Mexico, TACHICHILPA; y Malacatepeque [a] diez y ocho. Confina con ISTLAHUACA (296) y TAXIMAROA (665) y ÇINACANTEPEQUE (117).<sup>1046</sup>

(563) **TANÇUMONOCO** (folio 164 frente), en [la comarca de] los Valles.<sup>1047</sup>

Número XXXVIII. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Pedro Hernández.

Este pueblo tiene setenta y dos hombres casados y solteros. Está [a] siete leguas de la villa. Tiene dos estanzuelas sujetas, que se llama la una Tancolaña e [la otra] Tampacolame. Son de poco provecho. Confina con el TAMOHI (594). Terna de término [de] dos leguas hasta tres. Dan de tributo alguna ropilla y servicio para casa. Es tierra seca y caliente y llana.

(564) **TAMALAUACO**, en [la comarca de] los Valles.<sup>1048</sup> [Número] XXXVIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Álvaro de Ribera.

Este pueblo está [a] nueve leguas de la villa. Confina con TANÇUMONOCO (563) y TANTOHOX (565). Tiene en término en redondo cuatro leguas. Tiene sesenta hombres casados y solteros. Dan servicio a su amo y háce[n]les sus sementeras. Y dan alguna ropa. Es tierra llana. Tiene montes y sabanas para ganados. No hay aparejo para otra granjería. Es tierra seca y caliente. Está a la raya de los chichimecas.

<sup>1046</sup> Un tanto ilegible este último topónimo en el documento original.

<sup>1047</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 363-367.

<sup>1048</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 363-367.

**(565) TANTOHOX**, en [la comarca de] los Valles.<sup>1049</sup> [Número] XXXVIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Pedro Hernández.

Este pueblo tiene treinta y cinco indios casados y solteros. Dan de tributo: alguna ropilla; y servicio para su casa; y aves. Es tierra llana y de montes y sabanas. Tiene de término tres leguas de largo y una de ancho. Hay disposición de haber alguna estancia de ganado. Es tierra seca y caliente. Está de la villa [a] diez leguas.<sup>1050</sup> Parte términos con TAMALACUACO (564) y TANCUY (566).

**(566) TANCUY**, en [la comarca de] los Valles.<sup>1051</sup> [Número] XXXVIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan, el negro.

Este pueblo tiene cuarenta y ocho indios (folio 164 vuelta). Dan alguna ropa de tributo. Y hacen una sementera de maíz. Todo es poca cosa. No hay granjería ninguna. Es tierra de montes y sabanas; y es llana y caliente.

**(567) TAMAHOL**, en [la comarca de] los Valles.<sup>1052</sup> [Número] XXXVIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Gonzalo Bernal.

Este pueblo tiene treinta indios de servicio. Dan de tributo algún servicio personal. Y hacen una sementera. No tiene ninguna granjería. Es tierra llana y caliente. Tiene montes y sabanas. Es seca.

**(568) TANTUANA**, en [la comarca de] los Valles.<sup>1053</sup> [Número] XXXVIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Catalina de Herrera.

Este pueblo tiene veinte y seis indios. No dan cosa ninguna. Es tierra llana. Tiene montes. Y [tiene] de término tres leguas de largo y una de ancho. Puede haber estancia de ganado. Está de la villa [a] doce leguas. Es tierra llana, seca y caliente. Confina con TANGUAX.

<sup>1049</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 363-367.

<sup>1050</sup> Sin hacer una nota aclaratoria, FPT agregó la expresión “*de los Valles*” después de la de “*Villa*”.

<sup>1051</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 363-367.

<sup>1052</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 363-367.

<sup>1053</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 363-367.

(569) **TANCHILABE**, en [la comarca de] los Valles.<sup>1054</sup> [Número] XXXVIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene diez y seis indios. No dan sino cinco sábanas, cada seis meses, y algunas aves al corregidor. Está de la villa [a] quince leguas. Tiene de término cuatro leguas de largo y una de ancho. Es tierra llana. Y tiene agua para ganados. Es tierra caliente y desaprovechada.

(570) **TANÇOMONOCO**, en [la comarca de] los Valles.<sup>1055</sup> [Número] XXXVIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Camacho.

Este pueblo tiene cuarenta y cinco indios (folio 165 frente). Dan cuatro sábanas cada seis meses. Y hacen sus sementeras. Y dan algunas aves y servicio. Está de la villa [a] diez y seis leguas. Confina con TANÇAQUILA (602) e TANTOLOME. Es tierra llana y de buenos pastos. Hay estancia para ganados. No tiene ningunas granjerías. Es tierra caliente. Tiene tres leguas de término.

(571) **TANTOYUCA**, en [la comarca de] los Valles.<sup>1056</sup> [Número] XXXVIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en el dicho Camacho.

Este pueblo tiene noventa indios. Dan alguna ropa. E hacen las sementeras de su amo y le dan aves. Está de la villa [a] diez y seis leguas. Confina con TAMEÇI (572) y TANCAXUAL (574). Está en tierra llana. Cabe un río. Hay pastos para ganados. Tiene de términos cuatro leguas. Es tierra caliente. Y no hay otras granjerías.

---

<sup>1054</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 363-367.

<sup>1055</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 218-224.

<sup>1056</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 218-224.

**(572) TAMEÇI**, en [la comarca de] los Valles.<sup>1057</sup> [Número] XXXVIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Benito, el negro.

Este pueblo tiene sesenta y dos indios. Dan de tributo cada año: una docena de mantas; y hacen las sementeras de su amo; y dan algunas aves. Confina con (TAN)CHUY<sup>1058</sup> (603) y TANTOYUCA (571). Es tierra llana y de montes y sabanas, donde se puede hacer estancia para ganados. Es tierra caliente.

**(573) TANCHUIZ**, en [la comarca de] los Valles.<sup>1059</sup> [Número] XXXVIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan, el negro.

Este pueblo tiene cuarenta y nueve indios. Dan a su amo bastimento en la villa; e algunas aves; e no otra cosa. Está de la villa [a] veinte leguas. Está junto a un río que pueden ir por él a la mar. Es tierra llana y caliente (folio 165 vuelta). Tiene sabanas para ganados. Tiene de término, de largo tres leguas y de ancho dos.

**(574) TANCAXUAL**, en [la comarca de] los Valles.<sup>1060</sup> [Número] XXXVIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Jorge Vela.

Este pueblo tiene ciento y diez y seis indios. Dan de tributo cada un año: treinta mantas de indios; y cien cueros de venados; y algunas aves. Y hacen sus sementeras. Está de la villa [a] veinte leguas. Confina con TANTOYUCA (571) y TANCHIPAC (579). Hay aparejo para haber estancias de ganados. Tiene de términos tres leguas de largo y una de ancho.

<sup>1057</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 218-224.

<sup>1058</sup> (Escrito *chuy* en el original por supresión del prefijo *Tan* ó *Tam*, propio de los nombres geográficos *huastecos*).

<sup>1059</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 363-367.

<sup>1060</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 363-367.

(575) **TAMAHOLIPA**, en [la comarca de] los Valles.<sup>1061</sup> [Número] XXXVIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene ciento y veinte y seis indios. Y con éstos sirve una estancia de chichimecas, que tiene cincuenta indios. Da cada año: tres cargas de ropa y treinta naguas; y hacen una sementera de maíz. Está de la villa [a] veinte e cinco leguas. Parte términos con TANCHROY (603) y TANÇACANÇI. Y tiene de término doce leguas. Hay disposición de haber estancias de ganados.

(576) **TANÇACANA**, en [la comarca de] los Valles.<sup>1062</sup> [Número] XXXVIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Teodor[o] Griego.

Este pueblo tiene cuarenta indios. No da nada de tributo por ausencia del encomendero. Su posibilidad no es más de para dar algún servicio y menudencias. Confina con TAMEÇI (572). Es tierra llana y de montes y sabanas, donde puede haber estancias de ganados. Tiene de términos por partes tres leguas. Es tierra caliente.

(577) **TANTAY** (folio 166 frente), en [la comarca de] los Valles.<sup>1063</sup> [Número:] XXXVIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Antonio González.

Este pueblo tiene veinte indios. No dan ninguna cosa más del servicio y algún bastimento para una estancia de ganados, que su amo tiene cerca del dicho pueblo. Está de la villa [a] diez y siete leguas. Confina con TANCAXUAL (574). Tiene tres leguas de término. Es tierra llana y caliente.

<sup>1061</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 218-224.

<sup>1062</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 218-224.

<sup>1063</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 218-224.

(578) **TANPUCHO**, en [la comarca de] los Valles.<sup>1064</sup> [Número] XXXVIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan de Gallegos.

Este pueblo tiene cuarenta y siete indios. No dan ningún tributo, sino es algún servicio para la casa de su amo y algunas aves. Está de la villa [a] diez y siete leguas. Confina con TANCAXUAL (574) y TANCHIPA (579). Tiene de término tres leguas. Es tierra llana y caliente.

(579) **TANCHIPA**, en [la comarca de] los Valles.<sup>1065</sup> [Número] XXXVIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Antonio González y Álvaro de Ribera.

Este pueblo tiene seiscientos y tres indios. No dan cosa señalada porque sirven por ruego, por ser frontera de los chichimecas. Está de la villa [a] veinte y tres leguas. Está dividido en nueve estancias, aunque de ninguna es de hacer caso. Tiene hartos términos, pero no poblados. Es tierra muy buena para estancias de ganados, que hay muchas aguas y ríos y lagunas en que tienen los indios pesquería. Es tierra llana y caliente y sana. Puedense dar las frutas de Castilla muy bien en este pueblo.

(580) **TAMPASQUI**, en [la comarca de] los Valles.<sup>1066</sup> [Número] XXXVIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Diego de Castañeda.

Este pueblo tiene trescientos y siete indios. Dan de tributo (folio 166 vuelta) cada cuatro meses tres cargas de ropa. Está de la villa [a] diez leguas. No tiene estancia de qué hacer caso. Son serranos labradores. Tiene de término cinco leguas. Confina con TAMALACON y TANTOYA (586). Tiene pastos para ganados. Es tierra fragosa y caliente, aunque fresca.

<sup>1064</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 363-367.

<sup>1065</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 363-367.

<sup>1066</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 363-367.



(581) **TAMPAYAL**, en [la comarca de] los Valles.<sup>1067</sup> [Número] XXXVIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Gonzalo Bernal.

Este pueblo tiene treinta y cuatro indios. Dan tan solamente servicio en la villa. Y para hacer sus sementeras y para dar algún bastimento, no son para más granjerías. Está de la villa [a] media legua. Confina con TANCAXEN (585). Tiene de término dos leguas por lo más largo. Es tierra caliente.

(582) **TAMACOLITE**, en [la comarca de] los Valles.<sup>1068</sup> [Número] XXXVIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene cuarenta y ocho indios. Dan de tributo cada un año diez sábanas delgadas. Y hacen una sementera conforme a su posibilidad. Está de la villa [a] dos leguas. No tiene estancia de qué hacer caso. Los términos que tiene son llanos. Hay montes y sabanas, donde puede haber estancias de ganado. Tiene de largo dos o tres leguas.

(583) **TAMAQUICHI**, en [la comarca de] los Valles.<sup>1069</sup> [Número] XXXVIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Castañeda.

Este pueblo tiene cincuenta y cuatro indios. Dan alguna ropa para la gente de servicio de su amo. Está de la villa [a] tres leguas. Y hacen sus sementeras. Confina con TAMBOLON (592). Tiene de términos tres leguas. Es tierra llana. Y tiene montes y sabanas.

(584) **TANCOLON**, en [la comarca de] los Valles.<sup>1070</sup> [Número] XXXVIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Francisco Barrón (folio 167 frente).

Este pueblo tiene cuarenta indios. Dan de tributo cada año doce sábanas y algún bastimento para casa. Está de la villa [a] un cuarto de legua. Confina con TAMPAYAL (581). Tiene de término tres leguas. Es tierra caliente.

<sup>1067</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 363-367.

<sup>1068</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 363-367.

<sup>1069</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 363-367.

<sup>1070</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 363-367.

(585) **TANCAXEN**, en [la comarca de] los Valles.<sup>1071</sup> [Número] XXXVIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en [Francisco] Barrón.<sup>1072</sup>

Este pueblo tiene cincuenta indios. No dan más de servicio. Y hacen las sementeras de su amo. Está de la villa [a] media legua. El término que tiene es llano y de sabanas y montes.<sup>1073</sup> Es tierra caliente. Tiene de términos dos leguas.

(586) **TANTOYN**, en [la comarca de] los Valles.<sup>1074</sup> [Número] XXXVIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en [Francisco] Barrón.<sup>1075</sup>

Este pueblo tiene cuarenta indios de servicio. Dan de tributo cada año doce sábanas y algún servicio. Y hacen las sementeras. Está de la villa [a] media legua. Tiene de término dos leguas. Es tierra llana y de montes y sabanas. Es caliente.

(587) **TAMAHU**, en [la comarca de] los Valles.<sup>1076</sup> [Número] XXXVIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Antonio González.

Este pueblo tiene diez y ocho indios. No dan de tributo cosa ninguna, mas de algún servicio y otras menudencias para la casa de su amo. Está de la villa [a] media legua. Confina con TAMAQUICHE (583). Alcanza de término hasta dos leguas. Es tierra llana y seca.<sup>1077</sup>

<sup>1071</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 363-367.

<sup>1072</sup> Tanto en el documento original como en la transcripción de FPT se escribió "En el dicho", pero aquí hemos colocado el nombre del encomendero.

<sup>1073</sup> En el documento original dice "llana", pero por concordancia de género le corresponde "llano".

<sup>1074</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 363-367.

<sup>1075</sup> Tanto en el documento original como en la transcripción de FPT se escribió "En el dicho", pero aquí hemos colocado el nombre del encomendero.

<sup>1076</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 363-367.

<sup>1077</sup> (Después de *Tamahu* está escrito en el Abecedario el nombre *Tampuche*, que no tiene aquí artículo especial; supongo será repetición, por error, del homónimo descrito adelante con el núm. 630, ó del otro pueblo que se describió ya bajo el número 578 con el nombre muy semejante *Tampucho*).

(588) **TANCHAUA**, en [la comarca de] los Valles.<sup>1078</sup> [Número] XXXVIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Diego de Castañeda.

Este pueblo tiene treinta e cinco indios. Dan de tributo cada año: doce mantas grandes; e algunas aves; y bastimento; y servicio para la casa del encomendero. Está de la villa (folio 167 vuelta) [a] cuatro leguas. Tiene dos o tres [leguas] de término. Son llanos y montes. Hay disposición para tener en ellos ganados. Confina con el TAMOY. Es tierra caliente.

(589) **TANLOCUQUE**, en [la comarca de] los Valles.<sup>1079</sup> [Número] XXXVIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Álvaro de Ribera.

Este pueblo tiene cincuenta y un indios. No dan ningún tributo, más de cinco indios de servicio. Está de la villa [a] tres leguas. Confina con TAMBOLON (592). Es tierra seca y llana y caliente.

(590) **TAMPOSQUE**, en [la comarca de] los Valles.<sup>1080</sup> [Número] XXXVIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan Fernández Caro.

Este pueblo tiene treinta indios. Solamente dan algún servicio para casa. Está de la villa [a] una legua. Confina con TAMATEQUE (600). Terna dos leguas de término. No hay aparejo para ninguna granjería sino para tener un poco de ganado.

(591) **TANCOXOL**, en [la comarca de] los Valles.<sup>1081</sup> [Número] XXXVIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Francisco Barrón.

Este pueblo tiene veinte indios. Dan de tributo cada un año: tres cargas de ropa; y diez y ocho petates de ají; y tres cántaros de miel; y doce sábanas; y sesenta cueros de venados. Y hacen las sementeras de su amo. Está de la villa [a] doce leguas. Confina con OXITIPA (424). Tiene hasta tres leguas de término. Es en partes tierra llana y sierras. Es más fresca que caliente.

<sup>1078</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 363-367.

<sup>1079</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 363-367.

<sup>1080</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 363-367.

<sup>1081</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 363-367.

**(592) TAMBOLON**, en [la comarca de] los Valles.<sup>1082</sup> [Número] XXXVIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Francisco Barrón.

Este pueblo tiene cuatrocientos y cincuenta indios (folio 168 frente). Dan de tributo cada un año: seis cargas de ropa; y doce jarros de miel; y cuarenta y cinco cargas de ají. Y hacen sus sementeras. Y dan doce indios de servicio contin[u]os; y doce telas de manteles; y diez y ocho camisas; y otras tantas naguas; y otras tantas mantillas; y otros tantos mástiles. Está de la villa [a] tres leguas. Confina con el TAMOHI (594) y AMATLAN (24). Está [a la] ribera del río de Panuco. Alcanza buenas tierras. Son labradores. Es tierra llana, caliente y sana.

**(593) TAMBOLON** [sic. por TANCOLON],<sup>1083</sup> en [la comarca de] los Valles.

[Número] XXXVIII. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Francisco Barrón.

Este pueblo tiene noventa indios. Da[n] en cada un año: tres cargas de ropa; y sesenta de ají; y diez mantas; y diez aves; y doce jarros de miel; y diez y ocho naguas; y otras tantas mantillas; y otros tantos másteles; y otras tantas sábanas; y sesenta cueros de venados. Y hacen una sementera. Está de la villa [a] doce leguas. Parte términos con TAMPASQUI (590). Está en sierras. Tiene de término tres leguas.

**(594) TAMOHI**, en [la comarca de] Panuco.<sup>1084</sup> [Número] XXXVIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene trescientos y setenta y seis indios. Dan de tributo cada cuatro meses: seis cargas y media de ropa; y veinte sábanas; y diez manteles; y cinco tortas de cera; y cinco cantarillos de miel. Y cada año una cama y hacen dos sementeras de maíz pequeñas. Está [a] catorce leguas de Panuco. Confina con TANXOCOL (598) y TANCUYLABO (604) y TAMOLON (592). Tiene de término cinco leguas. Es tierra llana y caliente.

<sup>1082</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 363-367.

<sup>1083</sup> FPT hizo notar que en la Descripción existía un error en la grafía del topónimo, pero que en el Abecedario se hizo una corrección que dio por lectura a TANCOLON.

<sup>1084</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 218-224.

(595) **TAMATAO**, en [la comarca de] Panuco.<sup>1085</sup> Número XXXVIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan Muñoz de Zayas (folio 168 vuelta).

Este pueblo tiene noventa y tres indios. Dan servicio y bastimento a su amo; y alguna ropa; y aves para su casa; y hacen sus sementeras. Está de Panuco [a] cinco leguas. Confina con TAMALOLÇINGO (¿615?) y TANCHAY (596). Es tierra llana y tiene montes y sabanas. Terna de término tres o cuatro leguas. Hay partes donde se puede[n] hacer estancias de ganados.

(596) **TANCHICUY**, en [la comarca de] Panuco.<sup>1086</sup>

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Alonso Genovés.

Este pueblo tiene veinte e siete indios. Dan a su amo: dos indios de servicio; y algún maíz; y pescado; y no otra cosa. No tiene estancia de qué hacer caso. Está de la villa [a] tres leguas. Confina con TAMATAO (595) y TACOLUL (631). Es tierra llana. Y tiene montes y sabanas. Es tierra caliente. Tiene tres leguas de término.

(597) **TAMALOCUCO**, en [la comarca de] Panuco.<sup>1087</sup>

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Lázaro Martín.

Este pueblo tiene cien indios. Dan cada año: trescientas piezas de ropa menuda; y bastimento; y dos indios de servicio; y aves para su casa. Y hace[n] las sementeras de su amo. Está de la villa [a] siete leguas. Confina con TAMATAO (595) y MACOLUTLA (356). Es tierra llana. Tiene cuatro leguas de término por lo más largo. Tiene disposición de haber una estancia de ganado. Es tierra seca y caliente.

<sup>1085</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 218-224.

<sup>1086</sup> (Sin número de visita en el original, ni tampoco le tienen los cinco siguientes). Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 218-224.

<sup>1087</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 218-224.

**(598) TANXOHOL**, en [la comarca de] Panuco.<sup>1088</sup>  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan Acedo.

Este pueblo tiene treinta y siete indios (folio 169 frente). Dan a su amo: una poca de ropa menuda; e algún servicio; y maíz; e aves. Está de la villa [a] once leguas. Confina con el TAMOHI (594) y MACOLUTLA (356). Es tierra llana y de montes y sabanas, donde puede haber estancia de ganados. Tiene de término tres leguas por lo más largo. Es tierra caliente y seca.

**(599) TAMU**, en [la comarca de] Panuco.<sup>1089</sup>  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Martín de San Juan.

Este pueblo tiene veinte e tres indios. Dan algún servicio; e aves; y maíz para su casa. Está de la villa [a] diez leguas. Confina con TAMATEQUE (600). Es tierra llana. Tiene montes y sabanas. Terna de término hasta tres leguas, donde podía haber estancia de ganados.

**(600) TAMATEQUE**, en [la comarca de] Panuco.<sup>1090</sup>  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene sesenta indios. Dan diez mantas; y diez naguas; y diez gallinas, cada cuatro meses. Y hacen una sementera de maíz y (dan) dos indios de servicio. Está de la villa [a] once leguas. Confina con TANÇAQUILA (602) y TANCHICHIGUAY. Es tierra llana y de montes y sabanas. Terna de término hasta tres leguas. Es tierra seca y caliente.

**(601) TANCAZNEQUE**, en [la comarca de] Panuco.<sup>1091</sup>  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Telmo de Maeda.

Este pueblo tiene veinte indios. No dan ninguna cosa porque se reformen. Está de la villa [a] diez leguas. Confina con TANÇAQUELCO. Es tierra llana y de montes y sabanas. Tiene de término hasta tres leguas.

<sup>1088</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 218-224.

<sup>1089</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 218-224.

<sup>1090</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 218-224.

<sup>1091</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 218-224.

(602) **TANÇAQUILA** (folio 169 vuelta), en [la comarca de] Panuco.<sup>1092</sup>  
 [Número] XXXVIII. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Vicencio Corzo.

Este pueblo tiene doscientos y veinte y ocho indios. Dan de tributo cada un año: cuarenta piezas de ropa; y ocho indios de servicio ordinarios en la villa; y hacen las sementeras al encomendero; y danle algunas aves para su casa. Está de la villa [a] ocho leguas. Confina con TANCALLU y TANCAMANOCO (570). Tienen pesquería. Es tierra llana y de montes y sabanas, donde puede haber estancias de ganados. Tiene mucho término, que será [de largo] más de seis leguas; y en ancho, tres. Es tierra caliente y húmeda.

(603) **TANCHOY**,<sup>1093</sup> en [la comarca de] Panuco.<sup>1094</sup>  
 [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene cuarenta y ocho indios. No dan cosa ninguna porque se reforman; y tan solamente siembran una sementera de maíz. Está de la villa [a] veinte leguas. Confina con TAMAHOLIPA (575) y TANÇACANCIQUE. Es tierra llana y de montes y sabanas, donde hay disposición de haber ganados. Y tiene salinas. Está en frontera de los chichimecas, de quien siempre reciben daño. Es tierra caliente.

(604) **TANCUYLABO**, en [la comarca de] Panuco.<sup>1095</sup>  
 [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en el licenciado Alemán.

Este pueblo tiene doscientos y veinte indios. Dan cada año: quince cargas de ropa; y algunas naguas y camisas; y cuatrocientas aves; y tres panes de cera; y tres cántaros de miel; y hacen dos sementeras de maíz. Está de la villa [a] diez y seis leguas. Confina con el TAMOY (594) y TANTALA (605). Está en tierra baja y doblada, y con montes. Tiene de largo tres leguas. Hay disposición de estancias de ganados.

<sup>1092</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 218-224.

<sup>1093</sup> (Ni este pueblo ni el que sigue tienen número de visita).

<sup>1094</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 218-224.

<sup>1095</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 363-367.

**(605) TANTALA** (folio 170 frente), en [la comarca de] Panuco.<sup>1096</sup> [Número] XXXVIII.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Diego de Torres.

Este pueblo tiene doscientos y sesenta indios. Dan cada año: veinte y una cargas de ropa grande; y más ochenta piezas de ropa menuda de naguas y camisas; y ciento y sesenta gallinas; y otras menudencias. Y hacen ciertas sementeras; y el fruto [lo] llevan a la villa. Dan servicio en una estancia que el encomendero tiene en el pueblo. Está [a] quince leguas de la villa. Confina con TANCUYALABO (604). Tiene de término, por lo más largo, cinco leguas; y de ancho, dos. Tiene montes y sabanas para ganados.

**(606) TANCUCHE**,<sup>1097</sup> en [la comarca de] Panuco.<sup>1098</sup>  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene cuarenta y dos indios. Dan de tributo cada un año: cincuenta piezas de ropa menuda; e hacen una sementera de maíz e frijoles; e (dan) cuarenta aves; e [dan] dos indios de servicio en la villa. Está de la villa [a] nueve leguas. Confina con TANPACHE (633) e TAMALOLUCO (597). Tiene de términos dos leguas, por lo más largo. Es llana de montes y sabanas, donde hay disposición de haber estancias de ganados.

**(607) TAMIUTLA**, en [la comarca de] Panuco.<sup>1099</sup>  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene veinte indios. No dan cosa ninguna, sino algún servicio. Hay disposición de haber estancia de ganados. Está [a] doce leguas de la villa. Confina con TANTALA (605). Tiene tres leguas de término por lo más largo y dos de ancho. Es tierra llana y de montes y sabanas para ganados. Es caliente.

<sup>1096</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 363-367.

<sup>1097</sup> (En el Abecedario es *Tancuiche*. Ni este pueblo ni los cinco siguientes tienen número de visita).

<sup>1098</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 218-224.

<sup>1099</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 363-367.



(608) **TAMPACA**,<sup>1100</sup> en [la comarca de] Panuco.<sup>1101</sup>

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Diego Cortés.

Este pueblo tiene quince indios. No dan tributo (folio 170 vuelta) ni dan más de servicio en una estancia de ganados. Está de la villa [a] veinte leguas. El término que tiene es mucho y bueno para pastos de ganados. Tiene buenas tierras. Tiene de términos cuatro leguas de largo y tres de ancho.

(609) **TOPLA**, en [la comarca de] Panuco.<sup>1102</sup>

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Diego de Torres.

Este pueblo tiene cien indios. Dan de tributo en un año cuatro cargas de ropa. Está de la villa [a] veinte leguas. Confina con TANÇOLUPA (610). Tiene de término tres leguas de largo y dos de ancho. Participa de la sierra. Hay disposición para haber estancias de ganados. Es tierra caliente.

(610) **TANÇULUPE**, en [la comarca de] Panuco.<sup>1103</sup>

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan Sánchez.

Este pueblo tiene ciento y cincuenta indios. Dan de tributo cada cuatro meses: una carga de ropa; y algunas naguas y sábanas para casa. Y hacen sus sementeras; y dan algunas aves y servicio para casa. Está de la villa [a] veinte leguas. Confina con TOPLA (609) y NANAGUAUTLA (402). Hay llanos en que puede haber estancias de ganados. Tiene de largo tres leguas y dos de ancho.

<sup>1100</sup> Ver también la descripción de TAMPACA (626) con el cual parece estar repetido.

<sup>1101</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 363-367.

<sup>1102</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 363-367.

<sup>1103</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 363-367.

**(611) TLAPAGUAUTLA**, en [la comarca de] Panuco.<sup>1104</sup>

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Francisco de Torres.

Este pueblo tiene cuarenta y siete indios. Dan cada un año: treinta y seis mantas grandes; y treinta aves; y alguna miel y cera; y otras menudencias. Y hacen las sementeras a su amo. Está de la villa [a] veinte y una legua[s]. Confina con CHALCHIGUAUTLA (138) y GUÇAHAPA (268). Tiene de términos tres leguas. Es tierra caliente.

**(612) TAMASONCHAL** (folio 171 frente), en [la comarca de] Panuco.<sup>1105</sup>

[Número] XXXVIII. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan de Cervantes.

Este pueblo tiene ciento y dos indios. Da de tributo en un año: cuatro cargas de ropa; y ciento y sesenta piezas de ropa menuda; y catorce sábanas delgadas; y otras menudencias. Y hacen una sementera que se gasta en el pueblo; y (dan) algunas aves y esteras pintadas. Y dan servicio para el beneficio de la seda; y en la estancia de vacas. Está de la villa [a] veinte y dos leguas. Confina con MECATLAN (357) y CHALCHITLAN (137). Tiene de términos tres leguas de largo. Hay disposición de buenos pastos para ganados. Es tierra fresca. Tiene ríos donde hay pesquerías.

**(613) TANCHINAMOL**, en [la comarca de] Panuco.<sup>1106</sup>

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene cien indios. Da de tributo cada un año: seis cargas de ropa; y ciento y veinte gallinas. Está de la villa [a] veinte leguas. Confina con TAUÇAN (614) e TAMOLOL (615). Tiene de términos dos leguas. Es tierra llana e caliente. Está asentado cabe un río.

---

<sup>1104</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 363-367.

<sup>1105</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 363-367.

<sup>1106</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 363-367.

**(614) TAUÇAN**,<sup>1107</sup> en [la comarca de] Panuco.<sup>1108</sup>

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Alonso de Navarrete.

Este pueblo tiene ciento y setenta indios. Da de tributo cada año: cuatro cargas de ropa; e dos camas adamasgadas; e ochenta aves; y veinte petates pintados. Está de la villa [a] diez y ocho leguas. Tiene de término de largo, dos [leguas]. Confina con NEXPA (403) e TANCHINAMOL (613). Es tierra llana y seca y caliente.

**(615) TAMALOL**, en [la comarca de] Panuco.<sup>1109</sup>

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Rodrigo de Orduña.

Este pueblo tiene ciento e cincuenta indios. Da de tributo cada año: nueve cargas de ropa; e tres mantas delgadas. Y hacen una sementera; (folio 171 vuelta) e dan algunas aves; e otras menudencias. Está de la villa [a] veinte leguas. Confina con ÇIGUALA (140) e GUAXUTLA (265). Tiene en largo dos leguas. Es tierra llana y caliente. Tiene buenas aguas de ríos pequeños.

**(616) TAMASONCHAL**, en [la comarca de] Panuco.<sup>1110</sup>

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan Azedo.

Este pueblo tiene setenta indios. Da cada un año: doce cargas de ropa; e cuarenta piezas de ropilla menuda; y veinte sábanas; e algunas aves; y ají; e miel; y algunas menudencias. Está de la villa [a] veinte leguas. Confina con GUAXUTLA (265) y MOYUTLA (358). Tiene de término en largo, tres leguas. Es tierra caliente.

---

<sup>1107</sup> (Es el *Tauçian* del Abecedario, y quizá también el *Teguaçian* citado atrás entre los linderos del núm. 138).

<sup>1108</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 363-367.

<sup>1109</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 363-367.

<sup>1110</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 218-224.

**(617) TANTOYETLE**, en [la comarca de] Panuco.<sup>1111</sup>

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en el menor de Cristóbal de la Cuesta.

Este pueblo tiene doce indios. Dan de tributo unas piernezuelas de mantas. Es poca cosa. Está de la villa [a] diez y seis leguas. Tiene de término tres leguas de largo. Confina con XOCUTLA (805) e CALPAN (142). Tiene muy buenos términos de aguas y pastos para ganados.

**(618) TANÇETUCO**, en [la comarca de] Panuco.<sup>1112</sup>

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan de Busto.

Este pueblo tiene noventa y un indios. Da de tributo cada cuatro meses, tres cargas de ropa, sin otra cosa. Está de la villa [a] diez y seis leguas. Confina con METATEPEQUE (359) y AÇEÇECA (25). Tiene de término en redondo cinco leguas. Es tierra en partes llana y en partes alta. Pasa un buen río por medio. Es tierra caliente.

**(619) TEMPUAL**, en [la comarca de] Panuco.<sup>1113</sup>

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Isabel de Escobar.

Este pueblo tiene doscientos y cuarenta y cinco indios (folio 172 frente). Da de tributo cada cuatro meses: cuatro cargas de ropa; y sesenta y cuatro piezas de ropa menuda; e ochenta gallinas; e cuatro cantarillos de miel; y cuatro panes de cera. Y hacen una sementera. Está de la villa [a] doce leguas. Confina con METATEPEQUE (359) e NEXPA (403). Tiene de término en redondo tres o cuatro leguas. Es de llanos muy buenos. Pasa por medio un río grande. Hay buena disposición para tener ganados.

<sup>1111</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 218-224.

<sup>1112</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 218-224.

<sup>1113</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 218-224.

(620) **TEXUPEXA**, en [la comarca de] Panuco.<sup>1114</sup>  
 [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene veinte y dos indios. Da de tributo cada cuatro meses, nueve piezas de ropa menuda. Y hacen una sementera; y dan dos indios de servicio en la villa, de la cual está [a] diez leguas. Confina con TEMPUAL (619) y CHACHAPALA (143). Tiene de término dos o tres leguas de largo de llanos. Y [tiene] sabanas buenas para ganados. Es tierra caliente.

(621) **TENACUSCO**, en [la comarca de] Panuco.<sup>1115</sup>  
 [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Rodrigo Bezos.

Este pueblo tiene cuatrocientos indios. Dan de tributo cada tres meses: cuatro cargas de ropa grande; e dos o tres indios de servicio, en una estancia. Hácenle sus sementeras. Está de la villa [a] diez leguas. Confina con METATEPEQUE (359) e QUEÇETANTOMOL. Tiene tres o cuatro leguas de término, por lo más largo. Es pueblo fresco e sano.

(622) **TACOLULA**, en [la comarca de] Panuco.<sup>1116</sup>  
 [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene treinta indios. Da cada tres meses: una docena de piezas de ropa menuda; y tres sábanas; y cuatro cargas de pescado. Y hacen una sementera; e dan dos indios de servicio (folio 172 vuelta) en la villa, de la cual está [a] diez leguas. Confina con OÇELOAMA (425) e TANCOMOL (627). Tiene de términos tres o cuatro leguas por lo más largo. Tiene muy buenos pastos para ganados.

<sup>1114</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 218-224.

<sup>1115</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 218-224.

<sup>1116</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 218-224.

**(623) TAMPULEN**, en [la comarca de] Panuco.<sup>1117</sup>

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene veinte indios. Da cada un año: hasta veinte piezas de ropa menuda; e dos indios de servicio. Está de la villa [a] doce leguas. Confina con OÇELOAMA (425) y TAMONTAO (624). Tiene de términos tres leguas de largo, de buenos pastos para ganados.

**(624) TAMONTAO**, en [la comarca de] Panuco.<sup>1118</sup>

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad

Este pueblo tiene treinta indios. Dan de tributo en un año: diez mantas grandes; y cuatro piezas de ropa. Está de la villa [a] quince leguas. Confina con TAMPULE (623) y VÇELOAMA (425). Tiene de término tres o cuatro leguas. Tiene buenos pastos. Alcanza una laguna donde tiene pesquería. Es tierra caliente.

**(625) TANCHICUY**, en [la comarca de] Panuco.<sup>1119</sup>

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene diez y seis indios. Dan cada cuatro meses: diez mantas; e dos o tres indios de servicio. Está de la villa [a] once leguas. Confina con TACOLULA (622) y VÇELOAMA (425). Tiene de términos tres leguas. Hay disposición de haber estancias de ganados. Aprovechase de [una] pesquería, que está junto a la mar. Es tierra llana y caliente.

---

<sup>1117</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 218-224.

<sup>1118</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 218-224.

<sup>1119</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 218-224.

**(626) TAMPACA**,<sup>1120</sup> en [la comarca de] Panuco.<sup>1121</sup>

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Diego de Torres.

Este pueblo tiene treinta indios. No da nada (folio 173 frente) de tributo sino es algún servicio a su amo; y hacen sus sementeras. Está de la villa [a] trece leguas. Confina con TENACUXCO (621) y TANTOMOL (627). Tiene de término tres leguas de largo. Es tierra de muy buenos llanos y pastos para estancia. Es caliente.

**(627) TANTOMOL**, en [la comarca de] Panuco.<sup>1122</sup>

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Gonzalo Dávila.

Este pueblo tiene ciento y ochenta y un indios. Da de tributo cada cuatro meses: veinte sábanas delgadas; y veinte cargas de pescado en el tiempo de la pesquería; y veinte aves cada tributo; y seis indios de servicio. E hacen dos sementeras en el año. Y llevan algún maíz en la villa, de la cual está [a] once leguas. Y parte términos con TANTOMOL (627) y TAMPULE (623). Tiene de término cuatro leguas. Hay buenos pastos. Y hay una laguna cerca de la mar. Es tierra llana.

**(628) TOPILA**, en [la comarca de] Panuco.<sup>1123</sup>

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene diez y ocho indios. No da de tributo cosa alguna, más de dos indios de servicio. Está de la villa [a] cuatro leguas. Confina con LAS LAJAS (338) y TANTA (632). Tiene de término dos leguas. Tiene buena disposición para ganados.<sup>1124</sup>

<sup>1120</sup> Ver también la descripción de TAMPACA (608) con el cual parece estar repetido.

<sup>1121</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 363-367.

<sup>1122</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 218-224.

<sup>1123</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 218-224.

<sup>1124</sup> (Después de *Topila* está escrito en la lista el nombre de *Tanchapala*, pueblo que no tiene artículo especial ni está citado aquí).

**(629) TACOLULA**, en [la comarca de] Panuco.<sup>1125</sup>

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan de Busto.

Este pueblo tiene treinta indios. Está de la villa [a] una legua. Confina con TAMPALACHE (633). No es pueblo encomendado a nadie. Tiénelo Juan de Busto porque compró ciertas tierras para una estancia (folio 173 vuelta) y hanse poblado en ellas esta gente. Tiene poco término. No es para más para da[r] algún servicio en la villa; y algún maíz que dan. Es tierra caliente. Está [en la] ribera de un río.

**(630) TAMPUCHE**, en [la comarca de] Panuco.<sup>1126</sup>

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Cristóbal de Frías.

Este pueblo tiene treinta y tres indios. Dan de tributo cuatro indios de servicio; e algunas menudencias para la casa.<sup>1127</sup> Está de la villa [a] una legua. Confina con TAMPALACHE (633) e TACOLULA (629). Tiene poco término. Está ribera el río.

**(631) TANCULUL**, en [la comarca de] Panuco.<sup>1128</sup>

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Francisco de las Roelas.

Este pueblo tiene veinte y cuatro indios. Da tres indios de servicio e algunas menudencias. Está de la villa [a] dos leguas. Confina con TANCUYNAME (634) e TACOLULA (629). Tiene de término dos leguas. Está ribera del río Grande y pueden servir por agua.

---

<sup>1125</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 218-224.

<sup>1126</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 218-224.

<sup>1127</sup> Tanto en el documento original como en la transcripción de FPT se escribió "de por casa", pero aquí lo hemos corregido así "para la casa".

<sup>1128</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 218-224.



(632) **TANTA**, en [la comarca de] Panuco.<sup>1129</sup>

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en el hijo de Héctor Méndez.

Este pueblo tiene treinta y dos indios. El tributo que da es hasta cien arrobas de pescado. Está de la villa [a] cuatro leguas. Confina con TOPILA (628) e APAZTLAN (27). Tiene de término dos leguas por lo más largo, de montes e sabanas. Está ribera del río Grande. Puede servir por agua.

(633) **TAMPALACHE** (folio 174 frente), en [la comarca de] Panuco.<sup>1130</sup>

[Número] XXXVIII. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Alonso Genovés.

Este pueblo tiene ochenta indios. Está de la villa [a] una legua. Confina con TACOLULA (629) e TAMPUCHE (630). Tiene de término dos leguas. Está en la ribera del río. Puede dar servicio y bastimento para [la] casa de su amo; y pescado.

(634) **TANCUYNAME**, en [la comarca de] Panuco.<sup>1131</sup>

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene treinta e dos indios. Está de la villa [a] tres leguas. Confina con TANCOLUL (631) e TANTA (632). Tiene dos leguas de término. Da tres o cuatro indios de servicio; e algún bastimento; e diez gallinas cada dos meses.

(635) **TACULILLA**, en [la comarca de] Panuco.<sup>1132</sup>

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene veinte y siete indios. Da dos o tres indios de servicio. Está de la villa [a] una legua. Tiene poquito término. Confina con TANCOLUL (631) e TAMPUCHE (630). Está [en la] ribera del río.

<sup>1129</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 218-224.

<sup>1130</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 218-224.

<sup>1131</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 218-224.

<sup>1132</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 218-224.

**(636) TAMOLE**,<sup>1133</sup> en [la comarca de] Panuco.<sup>1134</sup>

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Benito de Cuenca.

Este pueblo tiene treinta y cuatro indios. Está de la villa [a] una legua. Confina con TAMPALACHE (633). Tiene poco término. Está junto a este río. Da algún servicio e bastimento.

**(637) TAMPICO**, en [la comarca de] Panuco.<sup>1135</sup>

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene ciento y cincuenta indios. Está de la villa [a] nueve leguas. Confina con CHACHAUAL (144) e TAMACUIL (640). Está a la boca del río, junto a la mar. Lo que da es pesquería, que pueden hacer en su tiempo, que son hasta trescientas arrobas cada año; y ciento y cincuenta arrobas de sal.

**(638) TAMOZ**, en [la comarca de] Panuco.<sup>1136</sup>

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Vicencio Corzo.

Este pueblo tiene cincuenta indios. Está de la (folio 174 vuelta) villa [a] siete leguas. Confina con CHACHAUAL (144) e CHILA (145). Está cercado de agua y ribera del río. Lo que tributa es hacer pesquería en su tiempo, que cada año serán hasta doscientas arrobas de pescado.

**(639) TANÇELETE**, en [la comarca de] Panuco.<sup>1137</sup>

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en el hijo de Juan de Romero.

Este pueblo tiene treinta y dos indios. Está de la villa [a] cinco leguas. Confina con TANCEQUILA (602). Tiene de término dos leguas. Es tierra caliente. Da [de] servicio algún bastimento para la casa de su amo; e algún bastimento.

<sup>1133</sup> (Sin número de visita, y tampoco le tienen varios de los anteriores y de los que siguen).

<sup>1134</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 218-224.

<sup>1135</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 218-224.

<sup>1136</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 218-224.

<sup>1137</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 218-224.

**(640) TAMACUIL**, en [la comarca de] Panuco.<sup>1138</sup>

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Cristóbal de Frías.

Este pueblo tiene ciento y dos indios. Está de la villa [a] nueve leguas. Confina con TAMPICO (637) y TANCUYCHE (606). Tiene de término en largo tres leguas. Tiene buenos llanos. Dan cada año de tributo hasta trescientas arrobas de pescado.

**(641) TOTOLAPA**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>1139</sup> [Número] XXXIX.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Antonio de Villarruel.

Este pueblo tiene dos estancias en sus términos. Y tributan por sí. Hay en todo, doscientos y setenta y dos tributarios. Dan cada ochenta días: setenta pesos en tostones, de a diez reales; y treinta e cinco piezas de ropa –mantas, másteles y camisas–; y dos fanegas y media de frijoles; y doce gallinas de la tierra; y cuarenta fanegas de maíz; y veinte e cuatro panes de sal; y catorce pares de cutaras; y ocho jícaras blancas. Y cada diez días: dos gallinas de la tierra; y diez y seis indios de servicio ordinarios en la estancia y su casa. Está [a] doce leguas de Guaxaca. Hay disposición de hacerse ingenio de (folio 175 frente) azúcar. No hay tierras para ganados. Es tierra caliente. Alcanzan unas salinas. Confina con ÇOQUITLAN (147) y MIQUITLA (361).

**(642) TEPEXITEPEQUE**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>1140</sup> [Número] XXXIX.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en doña Francisca de la Cueva.

Este pueblo tiene ochenta y cinco tributarios. Dan cada ochenta días: seis pesos de oro en polvo. Y [dan] en cada un año: ciento y cincuenta fanegas de maíz; y diez fanegas de frijoles; y diez cargas de sal. Es tierra muy alta, de montañas. Es fría. No hay oro ni plata. No es para plantas de Castilla. Hay a Guaxaca veinte leguas. Confina con XOLTEPEQUE e TIÇATEPEQUE (750). No hay tierras para estancias de ganados. Compran el oro, para pagar su tributo, con maíz y frijoles.

---

<sup>1138</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 218-224.

<sup>1139</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 200-205

<sup>1140</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 200-205.

**(643) TUULILAPA**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>1141</sup> Número XLII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Alonso Martín Muñoz.

Este pueblo tiene dos estancias sujetas. Hay en todo, ciento y sesenta y un indios. Dan cada sesenta días: cinco pesos y siete tomines de oro en polvo; y veinte gallinas de Castilla. Y sesenta fanegas de maíz, por año; y nueve fanegas de frijoles; y un petate de ají. Y en cada tributo: dos jarros de miel; y catorce piezas de mantas; y diez sábanas; y dos fanegas de trigo. Danse bien las frutas de Castilla. Hay madera. Tienen algunos riegos. No hay minas. Es tierra montuosa. Darse han morales. Confina con CAPULAPA (151) y CHICOMESUCHITL (149). Hay ocho leguas a la villa de Sant Alifonso; y [a] otras tantas a Guaxaca. No es tierra para ganados.

**(644) TLALCUCHAGUAYA**,<sup>1142</sup> en [la comarca de] Guaxaca.<sup>1143</sup>

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Rodrigo Pacheco.

Este pueblo, con su sujeto, tiene ochocientos y cincuenta y cinco indios. Dan de tributo cada ochenta días (folio 175 vuelta), treinta pesos de oro en polvo. Y hacen una sementera de tres fanegas de maíz de sembradura, y otra de trigo de dos fanegas y media de sembradura. Y [dan] siete indios de servicio. Está en tierra llana y fértil. Cogen todo género de bastimento y grana. Danse bien los árboles de Castilla. No cogen oro ni plata. Rescatan lo que dan a su amo.

**(645) TACULULA**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>1144</sup> [Número] XLV.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene cuatrocientos y noventa y ocho indios, con su sujeto. Tributan cada ochenta días, trece pesos de oro -a once tomines el peso-. Está en tierra llana. Y los naturales, que están en la cabecera, dan a su cacique entre tres [y] dos tomines cada tributo; y los que están en la sierra, a medio tomín cada uno.

<sup>1141</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 48-53.

<sup>1142</sup> (Es el *Tlacuchaguaya* del Abecedario. Está en el original sin número de visita).

<sup>1143</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 48-53.

<sup>1144</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 196-198.

(646) **TECUQUILCO**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>1145</sup> [Número] XLVII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene tres sujetos. Está [a] nueve leguas de Guaxaca. Hay en todo novecientos y diez tributarios. Tributan cada tres meses, sesenta y ocho pesos -de a once reales cada peso-; y cuatrocientas fanegas de maíz; y veinte e cinco fanegas de frijoles. Tienen granjerías de madera. Es tierra templada. Puédese criar en este pueblo seda. Hay caza y pesca y frutas. Algunas estancias de ella son en tierra fría.

(647) **TACOLULA**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>1146</sup> Número L.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Gutiérrez de Badajoz.

Este pueblo tiene siete estanzuelas. Y la cabecera, con todo su sujeto, tiene sesenta y cuatro tributarios. Dan cada ochenta días: veinte y cuatro pesos de oro en polvo; y ocho mil cacao. En este pueblo (folio 176 frente) se pueden hacer huertas de cacao y caña fístola y cañas dulces. Cógese oro. Es tierra larga y espaciosa para todo género de ganado. Está [en la] costa de la mar, en la ribera de un río. Es tierra muy enferma. Tiene de largo ocho leguas y en ancho seis. Confina con CIUTLA (97) y AÇOYUC (83) e YGUALAPA (303) y OMETEPEQUE (427) y TACAMAMA (648).<sup>1147</sup> Está de Mexico [a] ochenta leguas; y de Guaxaca [a] cincuenta y dos.

(648) **TACAMAMA**, en la [comarca de la] Costa del Sur.<sup>1148</sup> [Número] L.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Francisco de Santa Cruz.

Este pueblo, con su sujeto, tiene noventa y un tributarios. Dan cada ochenta días tres cargas de cacao, de veinte y cuatro mil almendras cada carga; y diez mantas, de a diez brazas cada una. Puédense hacer huertas de cacao; y caña fístola; y cañas dulces; y cualquier género de bastimento. Hay pastos para ganados. Tiene en largo ocho leguas y en ancho cuatro. Es tierra muy enferma. Confina con OMETEPEQUE (427) y XICAYAN (808). Está de Mexico [a] sesenta y cinco leguas; y de Guaxaca [a] cuarenta.

<sup>1145</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 265-267.

<sup>1146</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 152-156.

<sup>1147</sup> El primer pueblo colindante quedó escrito por FPT así: CIUTLA.

<sup>1148</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 389-392.

**(649) TEPEQUE**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>1149</sup> [Número] L.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] la mitad en Su Majestad y la otra en Pedro Nieto.

Este pueblo, con su sujeto, tiene ochenta y ocho tributarios. Y todos juntos dan cada ochenta días: catorce pesos de oro en polvo; y guardan unas vacas y yeguas del dicho Pedro Nieto; y no dan otra cosa. Estos naturales sacan oro en ciertos tiempos del año. Corren muy recios nortes en este pueblo, que derriban las casas y árboles. Dase trigo y cañas dulces. Tiene de largo seis leguas y de ancho cuatro. Está de Mexico [a] noventa leguas; y de Guaxaca [a] treinta e cinco.

**(650) TEQUECISTEPEQUE** (folio 176 vuelta), en [la comarca de] Guaxaca.<sup>1150</sup>

[Número] L. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en don Luis de Castilla.

Este pueblo tiene cincuenta tributarios. Dan cada ochenta días trece pesos. Darse han en este pueblo huertas de cacao; y caña fístola; y algodón. Tiene en largo tres leguas y en ancho dos. Está de la mar [a] siete leguas; y de Mexico [a] noventa; y de Guaxaca [a] treinta e cinco. Es tierra sana y alta.

**(651) TUTUTEPEQUE**, en [la comarca de Tututepec].<sup>1151</sup> [Número] L.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en el dicho don Luis de Castilla.<sup>1152</sup>

Este pueblo, con las estancias sujetas, tiene novecientos tributarios. Dan doscientos y treinta y tres pesos de oro en polvo; y otras menudencias. Y [dan] servicio personal al calpisque que allí reside. Puede[n]se dar en este pueblo cacao y cañas dulces y caña fístola y algodón, trigo y morales. Tiene un río de donde sacan oro. Tiene buenas tierras y espaciosas para ganados. Está asentado en unos cerros altos y de arcabucos. Es tierra fragosa. Está [a] tres

<sup>1149</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 389-392.

<sup>1150</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 389-392.

<sup>1151</sup> Tanto en el documento original como en la transcripción de FPT se asignó a la comarca de Guaxaca, pero lo hemos corregido al de Tututepec porque es parte de ella. Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 389-392.

<sup>1152</sup> (IBARRA, en la suma de tasaciones, lo declara tenedor solamente de dos pueblos: *Tututepec* y *Nopala* (407); pero es bien sabido que tenía encomendada toda una provincia, y en esta suma de visitas aparece que cobraba tributos de otros 12 pueblos, que iré designando por sus números, ocho de los cuales eran sujetos de *Tututepec*, á saber: *Chayuco* (99), *Comaltepec* (100), *Iztepec* (306), *Pinoteca chica* (436), *Quacuezpaltepec* (481), *Suchiopan* (491), *Temazcaltepec* (633) y *Xamiltepec* (809). Otros tres lo eran probablemente de *Nopala*, como colindantes: *Malinaltepec* (362), *Miztepec* (363), *Tustla* (652); y del último, *Teccistepec* (650), no hay referencia precisa).

leguas de la mar. Es cálida y enferma. Tiene de largo diez leguas y ocho en ancho. Está de Mexico [a] noventa y seis leguas; y de Guaxaca [a] treinta. Confina con TUSTLA (652) y POTUSTLA (455) y XAMILTEPEQUE (809). Hay en este pueblo pesquería y salinas.

**(652) TUSTLA**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>1153</sup> [Número] L.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en el dicho don Luis de Castilla.

En este pueblo hay sesenta y cuatro tributarios. Dan cada ochenta días, diez y siete pesos de oro en polvo. Darse ha en este pueblo cacao y caña fístola y cañas dulces. Hay regadíos y tierra llana para ganados. Es la tierra adentro templada y hacia la mar caliente. Los indios son pescadores (folio 177 frente). Está de la mar [a] dos leguas, en la ribera de un río. Está de Guaxaca [a] treinta leguas. Tiene de largo seis leguas y de ancho tres. Confina con TUTUTEPEQUE (651) y NOMPALA (407) y MALINALTEPEQUE (362). Es tierra enferma.

**(653) TAMAZCALTEPEQUE**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>1154</sup> [Número] L.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en don Luis de Castilla.

Este pueblo tiene dos estancias. Y todos son sesenta y siete tributarios. Dan cada ochenta días, quince pesos y no otra cosa. Éstos cogen oro en un río que tienen junto. Tiene sierras inhabitables y muy doblada[s]. Puedense poner árboles de cacao en partes de él. Es buena tierra para cabras. Tiene de largo cuatro leguas y en ancho tres. Está de Guaxaca [a] veinte e cinco leguas. Es tierra fresca. Confina con YZTEPEQUE (306) e YZTLAYUTLA (305) e TUTUTEPEQUE (651).

Aquí se manifestaron doce estancias que sirven al cacique de TUTUTEPEQUE (651), que tienen doscientos y treinta y cuatro tributarios. Dan cada ochenta días, treinta y nueve pesos y ducado de oro en polvo. Y sirven al cacique. Y cada tributario da, cada ocho días: veinte cacaos; y un almud de maíz. Son los que van a servir cuando les cabe, que es ocho veces en el año. Y dan una carga de leña y algunas gallinas. Es tierra buena para trigo y para las semillas de Castilla. Es tierra doblada. Tiene valles angostos. Puedense también hacer huertas de

<sup>1153</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 389-392.

<sup>1154</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 389-392.

cacao y caña fistola y morales. Es tierra fresca y tiene regadíos; es sana. Tienen de largo diez o doce leguas y en ancho ocho. Confina con NONPALA (407) e TUTUTEPEQUE (651). Están de Guaxaca [a] veinte e cinco leguas.

**(654) TAPAZCOLULA** (folio 177 vuelta), en [la comarca de] Guaxaca.<sup>1155</sup> [Número] LI.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene seis barrios. Los cuales todos juntos son dos mil y novecientos y treinta y cuatro casas. Y en ellas [hay] nueve mil y trescientas y ochenta y siete personas, de tres años para arriba. Tributan cada año, ochocientos y treinta y dos pesos. Este pueblo está asentado en una ladera, por no tener llanos. Es tierra fragosa y de poco monte. Es fría y muy fértil. Hay mucha cantidad de morales. Hay muy buenas aguas. Alcanza salinas. Hay a Mexico cincuenta y siete leguas; y a la ciudad de los Angeles treinta e cinco; y a Guaxaca diez y siete. Confina con TASQUIACO (754) y ACHIUTLA (33), YANGUITLAN (308) y TAMAÇULAPA (658).

**(655) TLILANTONGO**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>1156</sup> [Número] LI.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en don Alonso de Estrada.

Este pueblo tiene cinco sujetos. Y todos son setecientos y veinte y seis casas. Y en ellas [hay] dos mil y trescientas y sesenta y seis personas, de tres años [para] arriba. Y dan cada cien días, ciento y veinte y dos pesos de oro en polvo. Es tierra fragosa y de grandes montañas y muy altas. Tiene mucho monte y muchos morales. Hacen en este pueblo papel de la tierra. Está de Mexico [a] sesenta y dos leguas; y a los Angeles cuarenta y dos; y a Guaxaca quince. Confina con MIQUETLANTONGO (395) y XALTEPEQUE (836) y PATLAHUISTLAHUACA.

<sup>1155</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 292-299.

<sup>1156</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 292-299.



(656) **TILTEPEQUE**, en la [la comarca de la] Misteca.<sup>1157</sup> [Número] LI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Jerónimo de Salinas.

Este pueblo está asentado en unas laderas, en las faldas de una sierra. Y no tiene ningún sujeto. Tiene setenta y dos casas. Y en ellas [hay] trescientas (folio 178 frente) y sesenta y cinco personas, de tres años para arriba. Dan de tributo cada año, ciento y ochenta y tres pesos de oro en polvo. Y cada cuarenta días: veinte piezas de ropa de naguas y camisas y mantas y másteles. Y [dan] una gallina cada día. Y hacen una sementera cada año de trigo, de seis fanegas de sembradura, con más cien fanegas de maíz cada año. Y más seis indios de servicio [dan] cada día en Guaxaca. Es tierra en partes fragosa y partes llana. Alcanza montes. Danse bien las cosas de Castilla. Hay morales. Está de Mexico [a] cincuenta y nueve leguas; y a los Angeles cincuenta; y catorce a Guaxaca. Confina con TAPAZCOLULA (654) y PATLAHUIZTLAHUACA y YANGUITLAN (308).

(657) **TEXUPA**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>1158</sup> [Número] LI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo está asentado en una ladera al pie de una sierra alta. Tiene por sujetos el barrio de Agueguetlan y Capultongo y Petalçingo y Açala y Caltepetongo, Macatlan.<sup>1159</sup> Y en todos hay mil y diez y siete personas. Dan cada un año, ciento y ochenta y tres pesos de oro en polvo. Es tierra fragosa y en parte llana; alcanza monte. Danse bien todas las frutas y semillas de la tierra y de Castilla. Cógese mucha seda. Es tierra fría y sana. Está de Mexico [a] cincuenta y cuatro leguas; y de los Angeles [a] treinta y dos; y de Guaxaca veinte. Confina con TAMAÇULAPA (658) y TAPAZCOLULA (654) y CUESTLAUACA.

<sup>1157</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 292-299.

<sup>1158</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 292-299.

<sup>1159</sup> En la transcripción de FPT dice *Maçatlan*.

**(658) TAMAÇULAPA**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>1160</sup> [Número] LI  
 [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan Juárez.

Este pueblo está asentado en un alto, en medio de unos llanos. Tiene por sujetos a Mistepeque y Çapotitlan (folio 178 vuelta), Tula, Achiutla, Centecontepeque y Tlacosuchitepeque. Y [en] todos son tres mil y trescientos y veinte personas, de tres años para arriba. Dan de tributo cada un año, mil y cien pesos de oro común, en tostones. Y cada cien días: veinte camisas; y veinte naguas; y veinte mantas de indios; y cuatro mantas grandes blancas; y seis indios ordinarios en las minas. Y cada quince días: cuatro cargas de frijoles; y una de ají; y dos cargas pequeñas de sal; y veinte indios para guarda de los ganados; y cuatro para arar y sembrar. Y hacen una sementera de cuatro fanegas de trigo de sembradura; y otra de maíz de doce fanegas de sembradura; y ocho fanegas de habas. Y benefician dos libras de semilla de seda. Es en partes fragosa y en partes llana. Tiene montes. Es en partes fría y en otras caliente. Danse muy bien todas las semillas de la tierra y de Castilla. Hay mucha cantidad de morales. Puédense criar hasta ocho libras de semilla de seda. Críase grana. Tiene mucho regadío. Hay pastos para ganados. Está de Mexico [a] cincuenta leguas; y de los Angeles [a] veinte e ocho; y de Guaxaca [a] veinte. Confina con TUTLA y GUAXUAPA y TAPAZCOLULA (654) y TEXUPA (657) y CUESTLAUACA.

**(659) TEÇUATLAN**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>1161</sup> [Número] LI.  
 [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en doña Beatriz de Zayas.

Este pueblo está asentado en un valle, ribera de un arroyo poblado de muchos cipreses. E tiene por sujetos a Çayultepeque y Metepeque y Cucuçingo y Çimatlan y Xaltepeque, Etlantongo, Tepepulco [y] Malinaltepeque. Son todas doscientas y treinta casas.<sup>1162</sup> Y en ellas [hay] mil y doscientas y treinta personas, de tres años para arriba (folio 179 frente). El tributo que dan es hacer una sementera de trigo de una fanega de sembradura; y otra de maíz de otra fanega. Y cada cuatro meses: trescientas y sesenta piezas de ropa, naguas y camisas; y una carga de ají; y una poca de sal; y cuatro jarros de miel; y cuatro mantas grandes blancas, y las dos son

<sup>1160</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 292-299.

<sup>1161</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 131-135.

<sup>1162</sup> En el documento original dice "todos", pero por concordancia de género le corresponde "todas".

rajadas.<sup>1163</sup> Es tierra fragosa. Alcanza monte. Confina con TASQUIACO (754) y TONALA (753) y TUTLA y GUAXUAPA. Danse mal las semillas, sino es con abundancia de aguas. Es [tierra] más caliente que fría. Las frutas de Castilla se pueden dar bien. Hay en los términos de este pueblo minas de plata. Está de Mexico [a] cuarenta y ocho leguas; y de Guaxaca [a] veinte y seis; y de los Angeles [a] veinte y ocho.<sup>1164</sup>

**(660) TARIMBARO**, que por otro nombre se llama YZTAPAN, en [la comarca de] Mechuacan.<sup>1165</sup> [Número] LII.<sup>1166</sup>

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en el heredero de Valderrama.

Este pueblo tiene cuatro cabeceras sujetas que se dicen Cetanguano, Acareno y Cuparataro y Chiriparao. Son todos los naturales de estos pueblos, cabecera y sujetos, mil y quinientos y ochenta y nueve indios. Dan cada año, seiscientos pesos de oro común. Y hacen ciertas sementeras de trigo y maíz. Y benefician ciertas suertes de viñas. Y (dan) cada día: dos gallinas de Castilla; y cuarenta tamales; y dos cargas de leña; y cinco indios de servicio; y cuatro cañutillos de sal; y una jícara de ají; y veinte bagres secos. Está en llano. Y por él pasa un arroyo. Es tierra templada. Hay morales. Confina con MATALÇINGO (365) y CUISEO (154) y TIRIPITIO (662) y ÇINAPECUARIO (158) e YNDAPARAPEO (312). Tiene de bojo doce leguas. Está de Mechuacan [a] legua y media; y de Mexico [a] treinta y seis.

**(661) TREMENDO**,<sup>1167</sup> en [la comarca de] Mechuacan.<sup>1168</sup> [Número] LII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad (folio 179 vuelta).

Este pueblo tiene seis barrios. Y en todo [hay] ciento y cuarenta y ocho casas. Y en ellas [hay] quinientas y sesenta personas. Dan cada año: ciento y treinta y cinco pesos de oro común; y siete marcos de plata baja. Está en llano. Es tierra montuosa y templada. Hay mucha

<sup>1163</sup> (Las mantas eran rayadas ó listadas, siendo éste buen testimonio del sonido que á la *j* ó *i* larga se daba en aquel tiempo).

<sup>1164</sup> (Después de *Teçuatlan* está escrito en la lista el nombre de *Taequaro*, que no está citado en este lugar ni tiene artículo especial aquí).

<sup>1165</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 352-363.

<sup>1166</sup> FPT transcribió mal el número LII; en su lugar escribió LI.

<sup>1167</sup> (Citado con el nombre de *Teremendo* en otro lugar).

<sup>1168</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 352-363.

madera y muchas fuentes. Confina con GUANIQUEO (270) y JASO (310) y CAPULA (157). Tiene de bojo cinco leguas. Está de Mechuacan [a] cinco leguas; y de Mexico [a] cuarenta.

**(662) TIRIPITIO**, en [la comarca de] Mechuacan.<sup>1169</sup> [Número] LII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan de Alvarado.

Este pueblo tiene once barrios, los cuales con la cabecera tienen mil y ciento y diez y ocho casas. Y en ellas hay, tres mil y seiscientas y setenta y tres personas sujetas. Dan ciento y ochenta y cinco pesos y cinco tomines de tipuzque, cada cuarenta días. Que son cada año, mil y seiscientos y setenta y cinco pesos y cinco tomines. Y hacen una sementera de maíz de setenta y seis suertes; más hacen otra de ají y otra de frijoles. Y cuando su amo está en el pueblo (dan) cada día: dos gallinas de Castilla; y diez cargas de hierba; y otras menudencias, que se contienen en el libro de las tasaciones. Está asentado en una ladera pedregosa; más es sano y más frío que caliente. Alcanzan buenas tierras de regadío. Hay muchos morales y montes. Confina con ÇAPULA (157) y TACAMBARO (663) y NECOTLAN (409) e YSTAPA (311) y APAZCARO. Tiene de bojo, con todo su sujeto, quince leguas. Hay de este pueblo a Mexico cuarenta leguas.

**(663) TACAMBARO** (folio 180 frente), en [la comarca de] Mechuacan.<sup>1170</sup> [Número] LII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Cristóbal de Oñate.

Este pueblo tiene otras dos cabeceras que se llaman Tacambaro y Coçaronde. Tacambaro tiene ocho barrios y Coçaronde cinco. Y todas son mil y setecientas y veinte y seis personas, de tres años para arriba.<sup>1171</sup> Dan treinta indios de servicio en las minas y otros tantos en el pueblo. Y hacen ciertas sementeras de trigo, maíz y frijoles. Está asentado en una ladera, entre unas sierras montuosas. Es tierra templada. Tiene mucha agua y disposición de poderse regar mucha tierra. Danse morales y todos los árboles de Castilla. Hay disposición de ha-

<sup>1169</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 352-363.

<sup>1170</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 352-363.

<sup>1171</sup> En el documento original dice "todos" y "setecientos", pero por concordancia de género le corresponde "todas" y "setecientas".

cerse ingenio de azúcar. Hay a ocho leguas minas de plata. Confina con TIRIPITIO (662) y TURICATO (674) e YSTAPA (311) y GUANAXO (272). Tiene de bojo treinta leguas. Hay a Mechuacan diez leguas; y a Mexico cuarenta y siete.

**(664) TAYMEO**, en [la comarca de] Mechuacan.<sup>1172</sup> [Número] LII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en el hijo de Francisco Rodríguez y Gaspar Dávila.

Este pueblo tiene diez estancias. Y en todos hay ciento y ochenta y una casas. Y en ellas [hay] mil y ciento y veinte y nueve personas. Da sesenta indios en las minas. Más cada treinta días: veinte cargas de frijoles; y veinte de ají; y otras menudencias. Y hacen una sementera de trigo en que cogen veinte cargas de trigo; y otra de maíz, de veinte cargas de sembradura. Está en un llano cercado de unas sierras. Es tierra templada. Es tierra de mucho regadío y para morales. Hay pastos para ganados medianos. Confina con ÇINAPECUARIO (158) y VCAREO (787) y ACAMBARO (36) y TAXIMAROA (665). Tiene de bojo diez y ocho leguas. Y de Mexico hay treinta leguas.

**(665) TAXIMAROA** (folio 180 vuelta), en [la comarca de] Mechuacan.<sup>1173</sup> [Número] LII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Gonzalo de Salazar.

Este pueblo tiene tres cabeceras; y la principal tiene tres barrios. Y todas las casas son treinta y nueve. Y en ellas hay mil y ochenta y ocho personas. Caerio tiene once casas; y en ellas [hay] trescientas y treinta y seis personas. Xaratangao tiene un barrio; y son todas las casas diez y seis; y en ellas hay trescientas y cincuenta y una personas. Cuzçeo tiene seis casas; y en ellas [hay] doscientas y cincuenta y dos personas. Banio tiene cuatro barrios y son treinta y seis casas; y en ellas hay quinientas y treinta y dos personas. Dan ochenta indios de servicio en las minas. Y hacen tres sementeras: la una, de ochocientas brazas en largo y quinientas en ancho; la segunda, de seiscientas brazas en largo y quinientas en ancho; la tercera, de cuatrocientas brazas en largo y trescientas en ancho, de maíz. Y cada un año: doscientas fanegas de frijoles; y ochocientas çeretas de ají. Y allende de esto [hacen] servicio para guarda de los ganados; y otras menudencias como se contienen en el libro de las tasaciones. Está asentado en unas lomas, entre unas sierras. Tiene buenas aguas y montes. La más parte es

<sup>1172</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 328-330.

<sup>1173</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 328-330.

tierra fragosa. Y en una estancia de este pueblo se coge oro. Hay en este pueblo un ingenio de azúcar y un molino y una huerta de morales. Confina con MAROATIO (366) y [TLA] CHACHILPA (562) y ÇINAPECUARIO (158). Tiene de bojo treinta y cinco leguas. Hay hasta Mechuacan once leguas; y a Mexico veinte e cinco.

(666) **TACAÇALCA**, en [la comarca de] Mechuacan.<sup>1174</sup> [Número] LII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene siete barrios. Y son todas las casas doscientas y cincuenta y cinco. Y en ellas [hay] mil y quinientas y cuarenta y tres personas, sin los niños de teta. Dan cada año de tributo (folio 181 frente) doscientas y cuarenta mantas, de dos brazas de largo y tres varas de ancho. Está asentado en un llano. Es tierra en que se da trigo y frutas de España y algodón. Es tierra caliente. Tiene de término de largo nueve leguas. Confina con GUANGO (271) y con CUYSEO (204) y CHILCHOTA (159) y JACONA (811) y COYNA (208). Tiene en sus términos seis estancias de ganados. A la ciudad de Mechuacan hay catorce leguas; y a la de Mexico cuarenta y cinco.

(667) **TAREQUATO**, en [la comarca de] Mechuacan.<sup>1175</sup> [Número] LII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Francisco de Chávez.

Este pueblo tiene dos barrios. Y son todas las casas ciento y treinta y ocho. Y en ellas hay setecientas y cuarenta y nueve personas. Da diez y nueve indios de servicio. Y hacen una sementera de maíz de siete fanegas y media de sembradura. Y [a] la mitad del año dan de comer al calpisque, cada día, dos gallinas de Castilla. Y los [días] que no son de carne, veinte huevos y hierba y otras menudencias. Está asentado en una hoya, cercado de cerros. Tiene regadío y montes. Es algo frío. Danse morales. Confina con XACONA (811) y TEGUANDIN (668) y una estancia de Maçamitla (en 552). Está [a] veinte leguas de Mechuacan; y de Mexico [a] más de cincuenta.

<sup>1174</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 336-338.

<sup>1175</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 396-398.

(668) **TEGUANDIN**, en [la comarca de] Mechuacan.<sup>1176</sup> [Número] LII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene un barrio. Y son todas las casas ciento y ochenta. Y en ellas [hay] ochocientas y cincuenta y seis personas, sin los de teta. Dan ocho indios de servicio en las minas. Y hacen una sementera de maíz, en que entran dos fanegas de sembradura. Y [a] la mitad del año (dan) tres indios de servicio al corregidor. Y cada veinte días, veinte gallinas y cinco cargas de maíz. Está asentado en llano, (folio 181 vuelta) junto a una sierra de un monte. Tiene un buen arroyo. Danse bien las frutas de Castilla.

Tacuazcaro<sup>1177</sup> tiene cincuenta y nueve casas. Y en ellas [hay] doscientas y diez y nueve personas. Dan ocho indios de servicio; y una sementera de maíz, de una fanega de sembradura. Tienen de término de largo diez leguas y de ancho cuatro. Confina con CHILCHOTA (159) y XIQUILPA (812) y TAMAÇULA (552) y TAREQUATO (667). Hay hasta Mechuacan veinte y una legua[s]; y a Mexico cincuenta.

(669) **TANXITARO**, en [la comarca de] Mechuacan.<sup>1178</sup> [Número] LII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad y Domingo de Medina.

Este pueblo tiene tres barrios. Y son todas ciento y noventa y cuatro casas.<sup>1179</sup> Y en ellas [hay] noventa y nueve personas. Dan cada setenta días, ciento y veinte pesos de oro común. Y hacen una sementera de maíz, de que se cogen cien fanegas. Y dan cada año: veinte cargas de algodón; y diez indios de servicio ordinarios en Mechuacan. Está asentado en un llano cercado de sierras y montes. Tiene agua de pie. Es tierra fría y el sujeto es caliente. Tiene regadíos. Y tiene de término en largo ocho leguas de largo y seis de ancho. Confina con HURUAPA (287) y PERIBAN (458) y ARIMAO y con tierra de la GUACANA (788). Está de Mechuacan [a] veinte y una leguas; y de Mexico [a] cincuenta y seis.

<sup>1176</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 396-398.

<sup>1177</sup> (Este pueblo figura en el Abecedario de las visitas como si tuviese aquí artículo especial).

<sup>1178</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 257-259.

<sup>1179</sup> En el documento original dice "todos", pero por concordancia de género le corresponde "todas".

**(670) TASCÓ**, es donde están las minas.<sup>1180</sup> [Número] LIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene diez estancias. Y todos juntos tienen quinientos y veinte y tres vecinos. Dan cada ciento y veinte días, juntamente con Tamagaçapa y Açala que están todos juntos tasados doce cargas de ropa, la cual hacen de unas hojas de árboles que llaman “Yquiçotl”; y doce cántaros (folio 182 frente) de miel grandes; y diez y ocho cargas de cera; y otras menudencias; y servicio. Está de Mexico [a] veinte y dos leguas. Confina con TENANGO (671) y GUEISTACA (273), YGUALA (336) y TEPEQUAQUILCO (764) y TASMALACA y Tamagaçapa (en 670). Tiene de término cuatro leguas y media, y tres de ancho. Es gente rica y holgazana. Es agra de cuestras. Es tierra caliente. Y en sus términos están las minas de la plata, la cual es tierra más templada.

Tamagaçapa,<sup>1181</sup> sujeto a Tasco, tiene doscientas y sesenta y siete casas. Y da, cada ciento y veinte días, la cuarta parte del tributo que da TASCÓ. Açala tiene ochenta y dos casas. Y da la otra cuarta parte del tributo.

**(671) TENANGO**, junto a TASCÓ.<sup>1182</sup> [Número] LIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene quince barrios. Y [en] todos son doscientas y setenta y siete casas.<sup>1183</sup> Dan cada día: un peso de tipuzque; y tres gallinas de Castilla; y una fanega de maíz. Y cada año, cincuenta fanegas de maíz. Tiene de largo tres leguas; y de ancho, dos y media. Está de Mexico [a] veinte y dos leguas. Es tierra agra. Tiene arroyos y quebradas. Es tierra templada. Y tiene muchas minas de plata.

<sup>1180</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 259-262.

<sup>1181</sup> (Este pueblo figura en el Abecedario de las visitas como si aquí tuviese artículo especial).

<sup>1182</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 259-262.

<sup>1183</sup> En el documento original, después del número “siete” hay una palabra que fue borrada por el escribano o copista.



**(672) TETICPAQUE**, junto a TASCO.<sup>1184</sup> [Número] LIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan de la Peña Vallejo.

Este pueblo tiene dos estancias. Y todos juntos son ciento y setenta casas. Dan treinta indios de servicio y no otra cosa alguna. Está de Mexico [a] veinte leguas; y [a] dos de Tasco. Confina con TENANGO (671) y NOCHTEPEQUE (410) y COATLAN (163) y ACUYTLAPAN. Tiene de largo dos leguas y de ancho una. Es tierra fragosa. Es tierra fría.

**(673) TAXCALTITLAN** (folio 182 vuelta) [en Mexico].<sup>1185</sup> [Número] LIII.[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Francisco de Chávez.<sup>1186</sup>

Este pueblo confina con MALACATEPEQUE y ÇINACANTEPEQUE (117) y TOLUCA (561) y TUÇANTLA y CUÇAMALA (166) y GUEYTENANGO y AMATEPEQUE (38) y ÇACUALPA (109). Hay llanos que se riegan. Tiene salinas. Danse cañas dulces. Son tres cabeceras. La una es Tescaltitlan. Y ésta tiene ciento y noventa casas. Y en ellas [hay] doscientos y veinte e cinco indios. Y la otra [cabecera] se dice Tamascaltepeque. Y en ella hay trescientos y veinte e nueve indios. Y la otra [cabecera] se dice Talistaca. Y tiene ciento y siete casas. Y en ellas [hay] doscientos y setenta indios. Dan cada cien días: cien pesos; y fanega y media de ají; y otro tanto de pepitas; y otro tanto de frijoles. Y cada día: una carga de maíz; y dos gallinas de la tierra; y dos de Castilla; y veinte indios de servicio. Y cada veinte días: diez cargas de maíz; y veinte piezas de loza; y seis indios en Mexico, con seis cargas de hierba cada día; y tres cargas de leña y una de carbón; y otras menudencias. Y hacen una sementera de que se cogen mil y doscientas cargas de maíz.

---

<sup>1184</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 259-262.

<sup>1185</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 275-278.

<sup>1186</sup> (No da el nombre de la comarca, pero se infiere de sus límites).

(674) **TURICATO**, en [la comarca de] Mechuacan.<sup>1187</sup> [Número] LIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Antonio de Oliver y Diego Hernández Nieto.

Este pueblo tiene ocho estancias. Y [en] todas son mil y trescientas y diez personas, sin muchachos.<sup>1188</sup> Dan de tributo: setenta indios en las minas; y ciento y cuarenta pesos de oro común. Es tierra fragosa. Confina con TACAMBARO (663) y ÇINAGUA (167) e YSTAPA (311) y OCOMO y CUÇAMALA (166). Es tierra de minas de oro y de plata. Está de las minas de Çultepeque [a] diez leguas; y de Mechuacan [a] catorce. Es tierra viciosa y de mucho agua. Puédese dar cacao y algodón.

(675) **TETELA** (folio 183 frente), en la comarca de Tasco.<sup>1189</sup> [Número] LIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Francisco Rodríguez Odrero.<sup>1190</sup>

Este pueblo tiene quince estancias. Y todas son mil y cuatrocientas y ochenta y ocho personas.<sup>1191</sup> Dan de tributo: treinta indios en las minas; y quinientas fanegas de maíz y diez de ají; y veinte fanegas de pepitas y veinte de frijoles; y veinte panes de sal; y dos gallinas, una de Castilla y otra de la tierra; y una cama pintada; y dos xiquipiles; y diez jarros de miel, cada ochenta días. Curan seis o siete suertes de cacao razonables. Es tierra caliente. Está [a] diez y ocho leguas de Tasco. Confina con Açala (en 670) y TEPEQUAQUILCO (764). Está asentado entre dos ríos de cuestras.

(676) **TEUTITLAN**, en [la comarca de] Colima.<sup>1192</sup> [Número] LIIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene dos estancias que se dicen Tuçina<sup>1193</sup> y Popoyutla. Y todos son: sesenta y tres hombres casados; y cuarenta y nueve solteros; y cincuenta y ocho muchachos. Está en un llano, junto a un río. Tiene poco monte. Es la gente otomí.<sup>1194</sup> Y son muy pobres y

<sup>1187</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 75-78.

<sup>1188</sup> En el documento original dice "todos", pero por concordancia de género le corresponde "todas".

<sup>1189</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 259-262.

<sup>1190</sup> (Veáse atrás una nota del núm. 545).

<sup>1191</sup> En el documento original dice "todos", pero por concordancia de género le corresponde "todas".

<sup>1192</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 75-78.

<sup>1193</sup> (Según está escrito podrá ser también *Tuçinco*).

<sup>1194</sup> En el documento original dice "otomies", pero por concordancia de número le corresponde "otomíe".

sin granjerías, aunque tienen algunas tierras de regadío. Cogen en el año dos veces maíz. Danse bien las frutas de la tierra; y darse han las de Castilla. Es caliente y no bien sana. Tiene de término tres leguas de largo y dos en ancho. Confina con ÇAPOTITLAN (170) y TUSCACUEXCO (677) y TLACALUASTLA (682). Está de Colima [a] nueve leguas; y de la Purificación [a] diez y seis.

**(677) TUSCACUEXCO**, en [la comarca de] Colima.<sup>1195</sup> [Número] LIIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene cinco estancias que se dicen Atliquiçe y Teocotla y Tonamiqui y Mizquitlan y Çoyatitlique. Tiene este pueblo, con sus estancias: (folio 183 vuelta) doscientos y treinta y tres hombres casados; y noventa y nueve solteros; y doscientos y cuatro muchachos. Está en un llano cerca de un río grande y por las tres partes goza de él. Está entre unas sierras ásperas. En partes tiene disposición para estancias de ganados. Hay frutas de la tierra y buen pescado. No tiene ningunas granjerías. Es tierra caliente y no bien sana. Tiene algunas tierras de riego. Y cógese en el año dos veces maíz. Está [a] doce leguas de Colima. Confina con AMULA (40) y MILPA (339 y 368) y Manatlan (en 368) y con pueblos de Alonso de Ávalos.

**(678) TLAPUMA**,<sup>1196</sup> en la [comarca de la] Purificación.<sup>1197</sup> [Número] LIIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Estas dos estancias tienen: cuarenta y ocho casados; y siete solteros; y treinta y tres muchachos. Están en valle, en tierra caliente y no bien sana, y estéril. Tiene algunos humedales. Tiene algunas frutas de la tierra. No tiene ninguna granjería más de sus bastimentos. Tienen de término legua y media. Confinan con XIPILTITLAN y ACAUTLA (44). Están de Colima [a] veinte leguas; y [a] tres de la Purificación.<sup>1198</sup>

<sup>1195</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 46-48.

<sup>1196</sup> (Está escrito en el Abecedario *Tlapuma*.- El texto cita 2 estancias pero no da nombres).

<sup>1197</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 150-155.

<sup>1198</sup> (Después de *Tlapuma* está puesto en el Abecedario de las visitas el nombre de *Tlacatipa*, pueblo que no tiene aquí artículo especial, pero viene citado en el número 683 de la edición entre los linderos de *Totolmoloya*).

**(679) TEQUEPA**, en [la comarca de] Colima.<sup>1199</sup> [Número] LV.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo está [a] ocho leguas de Colima. Tiene sesenta y un tributarios casados. Dan cada año, cuarenta y ocho mantas. Y [dan] treinta y seis gallinas de la tierra y diez de Castilla, cada mes. Y cada año: cuarenta fanegas de sal; y doce cargas de pescado. Y [dan] dos cargas de hierba cada día.

Tepaçuneca es pueblo por sí. Anda con el corregimiento de Tequepa. Tiene cincuenta tributarios casados. Dan cada año: veinte y cuatro mantas; (folio 184 frente) y sesenta gallinas de Castilla y doce de la tierra. Y [dan] cada día dos cargas de hierba. Y [dan] cada año, treinta fanegas de sal. Y entrambos pueblos hacen dos sementeras de maíz en que se cogen cien fanegas. Tienen de término dos leguas y media. Confinan con TECOMAN (681) y ALIMA (46). Está costa de la mar.

Estapa, que es estancia sujeta a Tequepa, está [a] cuatro leguas de Colima. Tiene doce indios casados. Dan cada año treinta fanegas de maíz. Tiene de término un cuarto de legua. Confina con AXITLAN.

**(680) TEPETITANGO**, en [la comarca de] Colima.<sup>1200</sup> [Número] LV.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo está [a] cinco leguas de Colima. Tiene ciento y veinte e cinco casados. Dan cada año: veinte y cuatro mantas; y doscientos y cuarenta tepuzques, que valen veinte pesos de oro común; y noventa y seis gallinas de Castilla; y cuarenta y ocho calabazos de miel. Y cada día, cuatro cargas de hierba. Y hacen una sementera de maíz; y otra de trigo en que se cogen treinta fanegas. Y en la de maíz ciento y cincuenta fanegas. Está en un llano. Tiene de término legua y media de largo, y de ancho una. Confina con TECOÇITLAN (687) y TECOÇIAPA (685) y NAGUALAPA y OCOTLAN.

---

<sup>1199</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 79-84.

<sup>1200</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 79-84.

Suchitlan anda con este corregimiento. Está [a] seis leguas de Colima. Tiene diez y seis tributarios. Hacen una sementera de frijoles y no otra cosa. Tiene una legua de término. Es tierra llana. [Está en la] ribera de un río. Confina con MAÇATLAN (372) y POPOYUTLA (463).

**(681) TECOMAN**, en [la comarca de] Colima.<sup>1201</sup> [Número] LV.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo está de la villa [a] cinco leguas y media. Tiene ciento y sesenta y tres casados. Dan cada año: noventa mantas delgadas;<sup>1202</sup> y veinte y cuatro pares de alpargates; y doscientas y setenta fanegas; (folio 184 vuelta) y tres indios de servicio. Está en un llano, [a] un cuarto de legua de la mar. Es buen asiento. Dase algodón. Tiene legua y media de término. Confina con TEQUEPA (679) y TEPAÇULA y ALIMA (46). Y da cada año, más, ciento y cuarenta y ocho gallinas de Castilla. Es pueblo enfermo.

**(682) TLACOLOASTLA**, en [la comarca de] Colima.<sup>1203</sup> [Número] LV.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en los hijos de Francisco Santos.

Este pueblo está [a] siete leguas de Colima. Tiene setenta y tres casados. Da cada año: veinte y cuatro mantas; y veinte y cuatro calabazos de miel; y veinte y cuatro gallinas de la tierra. Y cada día: cuatro cargas de hierba. Está asentado ribera de un arroyo, en un llano. Tiene de términos tres leguas de ancho y dos de largo. Es tierra áspera. Y dan cincuenta fanegas de maíz. Dase trigo. Confina con Xoluapa (en 173) y AMULA (40) y CHIAMETLA (174).

Molone es estancia, sujeto a TLACOLOASTLA (682). Está [a] media legua de Colima. Tiene treinta tributarios. Están poblados en una poca de tierra que compró Santos, en la cual tiene un poco de cacao. Dan cuatro indios de servicio cada día.

<sup>1201</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 79-84.

<sup>1202</sup> En el documento original, la palabra que le antecede a “delgadas” fue borrada por el copista, no obstante parece que, como lo percibió FPT, dicha palabra corresponde efectivamente a “mantas”.

<sup>1203</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 79-84.

**(683) TOTOLMOLOYA**, en [la comarca de] Colima.<sup>1204</sup> [Número] LV.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan Bautista.

Este pueblo está [a] trece leguas de la villa de Colima. Tiene veinte y seis indios. Dan cada año: cuatro naguas; y cuatro camisas de algodón y [he]nequén; y cuatro jarros de miel. Están poblados juntos, ribera de un río, en un llano. Tiene tres leguas de término, la más parte es fragosa. Tiene buenas tierras de regadío. Confina con TLACATIPA<sup>1205</sup> y ÇALAGUA (176) y TEXUACAN (684).

**(684) TEXUACAN**, en [la comarca de] Colima.<sup>1206</sup> [Número] LV.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Francisco de Cifontes.

Este pueblo está [a] veinte leguas de Colima. Tiene (folio 185 frente) ciento y veinte y un casados. Dan cada año: cuarenta y ocho mantas; y noventa y seis gallinas de Castilla; y treinta y seis calabazos de miel; y noventa fanegas de maíz; y quince indios de servicio en una huerta de cacao, ordinariamente. Está [en la] ribera del río de Çiguatan. Tiene dos leguas de término en largo; y una y media de ancho. Lo más es de tierra fragosa. Confina con ÇIGUATAN (175 y 200) y CUÇALAPA (168 y 199) y TOTOLMALOYA (683). Y alcanza media legua de mar.

**(685) TECOÇIAPA**, en [la comarca de] Colima.<sup>1207</sup> [Número] LV.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan Pinzón.

Este pueblo está [a] cuatro leguas de la villa. Tiene ciento y veinte y nueve casados tributarios. Dan en un año: cincuenta mantas; y veinte camisas de indios; y siete indios de servicio en una huerta de cacao; y cien fanegas de maíz. Y [dan] cuatro cargas de hierba, cada día, y algunas gallinas. Tiene de término una legua, el río arriba. Parte términos con TEPETITANGO (680) y con Tecomatlan (en 819). Tiene una heredad de cacao en un pedazo de tierra que compró de los indios.

<sup>1204</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 79-84.

<sup>1205</sup> (Después de *Tlapuma* está puesto en el Abecedario de las visitas el nombre de *Tlacatipa*, pueblo que no tiene aquí artículo especial).

<sup>1206</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 79-84.

<sup>1207</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 79-84.

Tiene una estancia que está [a] una legua del pueblo y [a] tres leguas de Colima. Tiene cuarenta y un indios casados. Dan cada año veinte mantas; y cuatro indios de servicio en la heredad de cacao.

**(686) TEMACATEPAN**, en [la comarca de] Colima.<sup>1208</sup> [Número] LV.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan Pinzón.

Este pueblo está [a] cinco leguas de Colima. Tiene setenta y cinco tributarios. Dan cada año: cuarenta y ocho mantas; y veinte y cuatro gallinas; y veinte y cuatro calabazos de miel; y cinco indios de servicio en la heredad del cacao; y cincuenta fanegas de maíz, en todo un año. Están poblados en la falda de una sierra, cerca de un arroyo. Tiene término de una legua. Confina con TEPETITANGO (680).

**(687) TECOCITLAN** (folio 185 vuelta), en [la comarca de] Colima.<sup>1209</sup> [Número] LV.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Jorge Carrillo.

Este pueblo está [a] cinco leguas de Colima. Tiene setenta y dos tributarios. Dan cada año: doce mantas cotonias; y diez indios en una huerta de cacao; y cincuenta fanegas de maíz; y una sementera de media fanega de trigo de sembradura. Está en una falda de una sierra. Tiene de término una legua. Todo lo demás es muy áspero. Confina con TEPETITONGO (680) y COATLAN (177 y 180) y CHINANTLA.<sup>1210</sup>

Otro TEÇITLAN, pueblo que está encomendado en el dicho Jorge Carrillo. Está a dos leguas de la villa. Tiene ciento y diez y siete tributarios. Dan cada año: veinte y cuatro mantas cotonias; y cuarenta y ocho gallinas de la tierra; y veinte y cuatro de Castilla; y diez indios de servicio en la huerta de cacao. Están en un llano, cerca de una sierra. Cogen algodón. Tienen de término dos leguas.

<sup>1208</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 79-84.

<sup>1209</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 79-84.

<sup>1210</sup> En el texto de FPT, el primer pueblo que aparece en la lista está escrito así: "Tepetitango".

(688) **TECOLAPA**, en [la comarca de] Colima.<sup>1211</sup> [Número] LV.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan Martel.

Este pueblo está [a] cuatro leguas de la villa. Tiene ciento y veinte tributarios. Dan cada año: treinta y seis mantas; y treinta y seis naguas y camisas. Y hacen una sementera de maíz, de que se cogen ciento y treinta fanegas; y quince fanegas de frijoles; y siete indios de servicio; y treinta gallinas de la tierra y otras tantas de Castilla. Y cada día, cuatro cargas de hierba. Están en buen asiento, en la falda de una sierra. Tiene de término una legua. Parte términos con PETLATLAN y con TOTOTLAN, en el río Grande.

(689) **TEPEGUACAN** (folio 186 frente), en [la comarca de] Colima.<sup>1212</sup> [Número] LV.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Mateo Sánchez.

Ésta es una estanzuela que está [a] cinco leguas de la villa, cerca del río Grande. Tiene catorce tributarios. Benefician ciertos árboles de cacao. No tienen términos, porque es un pedazo de tierra que compró el dicho encomendero de los mismos indios.

Cuyutlan, que es del dicho Mateo Sánchez, tiene veinte y cinco indios casados que le dan algún pescado. Y algunas veces dan algún servicio. Tiene dos leguas de término. Confina con MOTIN.

(690) **TEPIQUE**, [en la comarca de Compostela] en la Nueva Galizia.<sup>1213</sup> [Número] LVI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene una estancia que se dice Amalco. Y la cabecera tiene ciento y veinte y tres tributarios; y la estancia veinte y cuatro, sin ciento que no tributan, que son los viejos y los que se ocupan en la iglesia. Dan cada tres meses, cuarenta mantas, que tienen cinco brazas de largo y cuatro en ancho. Y benefician diez fanegas de maíz de sembradura; y tres de frijoles, y lo ponen en Compostela; y seis aves de la tierra y seis de Castilla; y dos jarros de miel; y otras menudencias. Está en tierra llana y fértil, donde se pueden dar heredades de

<sup>1211</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 79-84.

<sup>1212</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 79-84.

<sup>1213</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 175-181.



árboles de Castilla y trigo. Tiene regadíos. Y pueden haber estancias de ganados. La gente es rica, que tienen gran contratación del algodón. Confina con XALXOCOTLAN (821) y MECATLAN (374).

(691) **TECOMATLAN** (folio 186 vuelta), [en la comarca de Compostela] en la Nueva Galicia.<sup>1214</sup> [Número] LVI. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Cristóbal de Oñate, el mozo.

Esta estancia no es sujeta a otro pueblo. Está cerca de la mar. Y tiene quince hombres casados; y cinco solteros; y diez y siete niños. No dan ningún tributo sino tan solamente algún pescado.<sup>1215</sup> Está junto al puerto de XALISCO (820). Es gente enferma y floja. No siembran. Viven del rescate del pescado.

(692) **TECPATITLAN**, [en la comarca de Compostela] en la Nueva Galicia.<sup>1216</sup> [Número] LVI. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan Pascual.

Este pueblo son dos barrios. Y tienen: noventa y cinco indios casados; y noventa y nueve solteros y muchachos. Dan cada año diez mantas de marca y cuatro naguas. Siembran estos indios, con los demás que tiene el dicho Joan Pascual, fanega y media de algodón; y otro tanto de maíz; y dos almudes de ají; y una fanega de frijoles. Y (dan) alguna miel; y gallinas; y algunos indios de servicio. Está al paso del río Grande que va a ÇENTIQUIPAQUE (184). Tiene muy buenas tierras de riego para todas semillas. Es fértil y abundante para cualesquier heredades; hay para estancias de ganados mayores. Tiene tres leguas entorno. Hay mucho algodón.

Tepeguacan está repartido en cinco barrios. Hay noventa y cinco casados, sin solteros y niños. Que son por todos, doscientos y treinta y dos personas. Son chichimecas. Y es la tierra fragosa. Da cada año: cuatro mantas de marca; y un cántaro de miel. Y siembran media fane-

<sup>1214</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 175-181.

<sup>1215</sup> En el texto de FPT, antes de la partícula “no” aparece la partícula “E”; sin embargo, en el documento original en lugar de esta última, aparece un guión, seguramente indicando una separación de enunciados.

<sup>1216</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 159-163.

ga de semilla de algodón. Está [a] nueve leguas de Compostela. Es tierra caliente y malsana. Tiene muy buenas tierras para cultivarse (folio 187 frente). Hay disposición para estancias de ganados. Es tierra doblada. Confina con TECPATITLAN (692) y CAPOÇINGO.

Xiamoca y Acatlan y Coymota y Caramota y Cataita y Abrite y Exepita y Mereta y otras estancias que son del dicho Juan Pascual, que las no[m]bradas tienen seiscientos y cuatro casados. Dan veinte mantas; y diez naguas; y camisas. Y ayudan a hacer ciertas sementeras. Es gente pobre. Y los más viven de arco y flecha. Algunas estancias son estériles; y otras bien fértiles donde se pueden hacer heredades.

**(693) TEPEGUAPA**, [en la comarca de Compostela] en la Nueva Galizia.<sup>1217</sup>

[Número] LVI. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Pedro Ruiz.

Esta estancia tiene sesenta hombres casados. Nunca han servido. Está en tierra llana y fértil. Es gente bien dispuesta y sana, aunque desnuda. Está junto a la mar, por bajo de la laguna de Mechuacan [a] doce leguas de ÇENTIQUIPAQUE (184).

**(694) TINTOCOC**, [en la comarca de Compostela] en la Nueva Galizia.<sup>1218</sup>

[Número] LVI. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Alonso Álvarez.

Este pueblo tiene ciento y doce casados, sin la [de]más gente. Están divididos en ocho estanzuelas. Dan diez y seis indios de servicio, en una heredad de cacao que tiene en el VALLE DE BANDERAS. Siembran más dos fanegas de maíz; y fanega y media de algodón. E hilan lo que se coge. Este pueblo está en el valle de Banderas en tierra llana, estéril y caliente, aunque abundante de pescado. Tiene de término legua y media por la costa, y una por la tierra [a]dentro. Confina con PONTOQUE (466). Está [a] seis leguas de Compostela.

<sup>1217</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 159-163.

<sup>1218</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 175-181.

(695) **TIMICHOC** (folio 187 vuelta), [en la comarca de Compostela] en la Nueva Galizia.<sup>1219</sup>

[Número] LVI. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Alonso Rodríguez.

Este pueblo tiene ocho barrios. Y en ellos [hay] ciento y seis casados. Dan trece indios de servicio en la heredad del cacao. Es tierra templada. Tiene buenas tierras de húmedo y de regadío, y donde se pueden hacer heredades. La gente es como la de la serranía. Linda con el VALLE DE BANDERAS y con ORITA (429). Está [a] catorce leguas de Compostela.

(696) **TECOXQUINES**, [en la comarca de Compostela] en la Nueva Galizia.<sup>1220</sup>

[Número] LVI. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Luis Alonso.

Este pueblo tiene siete estancias; y en ellas hay doscientas y setenta y cuatro personas casados, sin los demás.<sup>1221</sup> Dan sesenta mantas cada año; y diez indios de servicio en Compostela. Y siembran cinco fanegas de maíz; y una de frijoles; y una de semilla de algodón. Está en [lo] alto de las sierras, por cima del VALLE DE BANDERAS, junto al pueblo de ÇAUATLAN (191) y ÇAPOTLAN (192). Es tierra templada y estéril.

(697) **TETITLAN**, [en la comarca de Compostela] en la Nueva Galizia.<sup>1222</sup>

[Número] LVI. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan de Samaniego.

Este pueblo son dos barrios. Y en el uno hay trescientas y treinta y una personas casadas. Y en el otro trescientas y cinco personas. Dan de tributo cada tres meses, cinco camas ricas. El un barrio da doce mantas; y el otro ocho. Su amo les da algodón. Y siembran diez fanegas de maíz y seis de trigo y tres de semilla de algodón y cuatro de frijoles. Su amo labra la tierra con bueyes, no siendo obligado a ello. Y cada semana (dan): quince gallinas; y quince cántaros de miel; y veinte huevos; y pescado; y fruta; y diez indios de servicio.

<sup>1219</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 175-181.

<sup>1220</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 175-181.

<sup>1221</sup> En el documento original dice "cassados", pero por concordancia de género le corresponde "casadas".

<sup>1222</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 182-184.

**(698) TEPECQUESPAN** (folio 188 frente), [en la comarca de Compostela] en la Nueva Galizia.<sup>1223</sup> [Número] LVI. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en el dicho Juan de Samaniego.

Esta estancia tiene noventa y cuatro casados, sin los solteros. Está entre XALISCO (820) y AGUACATLAN (57). Es tierra fría y fértil. Los naturales son gente de trabajo. Confina con XALA (824) y TETITLAN (697). Tiene tres leguas de términos. Está [a] seis leguas de Compostela.<sup>1224</sup>

Camotlan, estancia, tiene doscientas y seis personas. Dan de tributo cada cuatro meses: veinte mantas; y seis naguas. Y siembran cuatro fanegas y media de maíz; y dos y media de frijoles; y dos fanegas de trigo; y fanega y media de algodón. Y (dan) cada día quince indios de servicio. Y cada semana, cinco gallinas de la tierra; y pescado; y fruta. Este pueblo está en la vera del río de Ameca. Es tierra caliente y áspera. Confina con TETITLAN (697). Está [a] seis leguas de Compostela. Tiene cuatro leguas de término. Hay dentro minas de oro.

**(699) TEPUCUACAN**, [en la comarca de Compostela] en la Nueva Galizia.<sup>1225</sup>  
[Número] LVI. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad y Álvaro de Bracamonte.

Este pueblo tiene ciento y veinte y dos personas. Dan cada dos meses, siete mantas y media, de a tres piernas cada una; y quince indios en el cacao. Siembran una fanega de semilla de algodón; y fanega y media de frijoles. Y dan a veces algún pescado y fruta en la ciudad. Confina con AMAXAQUE (58) y AGUACATLAN (57). Tiene de término dos leguas. Hay regadíos. Es tierra caliente y doblada. Hay minas de oro. Es gente haragana y desasosegada.

<sup>1223</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 182-184.

<sup>1224</sup> Así escrito en el documento original.

<sup>1225</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 114-118.

(700) **TEPETLATLAUCA**, [en la comarca de Compostela] en la Nueva Galizia.<sup>1226</sup>  
 [Número] LVI. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Cristóbal de Oñate, el mozo, y  
 Diego de Villegas.

Este pueblo tiene setenta y ocho indios casados que (folio 188 vuelta) tributan, sin los demás, que son por todos doscientas y treinta y dos personas. Éstos solían tener la tasación larga. Y su amo les ha moderado en que den cada cinco meses: seis mantas; y un cántaro de miel; y una poca de cera; y veinte gallinas de Castilla; y una carga de [he]nequén. Y cada año: doce mantas; y doce naguas. Dales su amo el algodón. Siembran una fanega de maíz; y otra de frijoles; y otra de trigo; y media de semilla de algodón. Y dan pescado los días que no son de carne; y fruta; y ají; y tomates; y cuatro indios de servicio. Este pueblo está [en la] ribera del río que viene de Ameca, en un sobaco de abra que hacen los valles y sierras. La demás es tierra fragosa y caliente. Hay algunos regadíos. Puedense hacer heredades de morales. Es tierra sana y tiene muestras de haber minas de oro. Está [a] seis leguas de Compostela.

Xiquistiqui es cabecera por sí. Tiene ochenta casados, sin los solteros y niños. Que son por todos doscientas y cincuenta y una personas. Dan de tributo cada cinco meses, seis mantas. Y siembran dos cargas de maíz; y una de frijoles; y media de semilla de algodón. Y (dan) veinte gallinas; y un cántaro de miel; y servicio en la estancia.

Teculutequexpan es una estancia que sirve con estos pueblos, en la cual hay diez indios. Es de la misma calidad de los de arriba. Parte términos con AMECA (11 y 64). Está [a] cinco leguas de las minas de Tepuçuacan; y [a] diez y seis de Compostela. Es la más tierra fragosa. Y no sirven.

<sup>1226</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 114-118.

(701) **TETITLAN** (folio 189 frente), en la [comarca de la] Purificación.<sup>1227</sup>  
 [Número] LVI. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Antonio de Aguayo.

Este pueblo tiene ciento y treinta y tres indios casados; y doscientos y un solteros. Dan veinte y cinco indios de servicio en la heredad de cacao. Y siembran tres cargas de maíz. En la estancia del ganado están otros indios de los mismos que siembran una fanega de maíz; y cinco de trigo; y dos de frijoles. Y cada cuatro meses (dan) veinte mantas de [he]nequén; y veinte gallinas de Castilla; y cinco de la tierra; y una fanega de ají; y otras menudencias. Está [a] trece leguas de la Purificación.

La estancia de Carrión y la de Arao tienen cincuenta y seis indios casados; y ciento y diez y seis solteros y niños. Dan servicio en la heredad del cacao. Siembran una fanega y media de maíz; y un poco de algodón. Dan alguna miel. Es buena tierra de riegos. Está [a] cuatro leguas;<sup>1228</sup> y [a] quince de la Purificación.

(702) **TECOMATLAN**, en la [comarca de la] Purificación.<sup>1229</sup> [Número] LVI.  
 [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan Fernández D'Ixar.

Este pueblo tiene seis estancias que se dicen: Tampochin; y Acaatlan; y Holoco; y Maxcala; y Mezquitlan; y Pascua; y Tamahoco. Todas están encomendadas en el dicho Juan Fernandez D'Ixar. Son todos cuatrocientos indios, sin otras estancias que el dicho tiene en una punta que sale a la mar, por [a]bajo del valle de Banderas, que por relación se tiene haber más de mil indios. Éstos no sirven por estar de guerra. Son quince estancias en término de ocho leguas. Los declarados, que están de paz, dan servicio en las heredades de cacao que su amo tiene. Y hacen ciertas sementeras de maíz y de algodón. Y dan miel. Y siembran ají y frijoles. Y dan pastores para el ganado. Están en diversas tierras, aunque calientes (folio 189 vuelta). Tienen regadíos y fértiles para cualquier cosa; y espacios para estancias de ganados. Y en sus términos hay disposición de haber minas de plata. Y así, hay noticia que las hay de oro muy ricas. Están en comarca de la Purificación, en sitios muy apacibles y parte fragosas. Tienen grandes términos hasta la mar.

<sup>1227</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 114-118.

<sup>1228</sup> No está especificado el lugar, pero es muy probable que se trate de la villa de Colima.

<sup>1229</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 150-155.

(703) **TENE**, en la [comarca de la] Purificación.<sup>1230</sup> [Número] LVI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Yñigo Ortiz de Zúñiga.

Esta estancia tiene treinta indios casados; y ochenta y cuatro viejos. Tiene por estancia a Cotlan y [a] otro pueblo que está agora de guerra. Cotlan tiene ochenta y siete personas. El otro, por relación que de él se tiene, terna seiscientos hombres. Están junto a la mar en la punta de los Toconios, en buena tierra. Tienen minas de oro y de plata. Los demás, que están pacíficos, ayudan al dicho encomendero en el beneficio de sus heredades; y darle servicio para su casa; y guarda de su ganado. Es tierra pobre. No están tasados.

(704) **TEPETICHAN**, [en la comarca de Guadalajara] en la Nueva Galizia.<sup>1231</sup>

[Número] LVI. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en el menor de Bobadilla.

Este pueblo tiene trescientas y noventa y nueve personas. Dan de tributo cada dos meses: diez gallinas de Castilla; y un pan de sal; y un jarro de miel; y dos indios de servicio en Guadalajara. Y siembran tres fanegas de maíz y una de trigo. Está de Guadalajara [a] ocho leguas. Y danse morales. Es tierra fría y de riegos y para heredades. Hay buenos pastos para ganados. Está en tierra llana.

(705) **TUYCAN**, [en la comarca de Guadalajara] en la Nueva Galizia.<sup>1232</sup>

[Número] LVI. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Hernando Flores.

Este pueblo tiene sesenta personas, grandes e chicos. Dan de tributo tres indios de servicio. Y siembran (folio 190 frente) dos fanegas de maíz. Está este pueblo en el valle de Agualulco, en un altozano. Es tierra fría y buena para bastimentos. Está [a] seis leguas de Guadalajara.

<sup>1230</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 150-155.

<sup>1231</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 187-190.

<sup>1232</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 187-190.

**(706) TALAPOÇOL**, [en la comarca de Guadalajara] en la Nueva Galizia.<sup>1233</sup>

[Número] LVI. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan Sánchez Olea.

Este pueblo tiene dos barrios. El uno se dice Tlatlan, en que hay ciento y sesenta y tres personas. Y el otro se dice Teçula, que tiene doscientas. Siembran una fanega de maíz y otra de trigo; y una postura de dos mil y doscientos árboles de morales. Y crían una libra de semilla de seda. Y benefician una huerta pequeña. Y siembran un poco de lino. Y dan cada semana: cinco gallinas; y diez huevos; y fruta. Y [dan] sal cada día; y un jarrillo de miel cada semana. Está en buen asiento. Tiene buenas tierras de húmedo y regadío. Es fértil para todo. Y tiene buenos pastos para ganados. Está [a] seis leguas de Guadalajara.

**(707) TLAXOMULCO**, [en la comarca de Guadalajara] en la Nueva Galizia.<sup>1234</sup>

[Número] LVI. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene tres estanzuelas. Y todos son cuatrocientas y cincuenta y siete casas. Y en ellas [hay:] mil e quinientas e cuarenta y ocho personas tributantes; y más mil y setenta y nueve personas que no tributan. Y en las estanzuelas hay cuarenta casas. Y en ellas [hay]: doscientas personas que tributan; y ciento y treinta que no lo hacen. Dan de tributo cada dos meses: cincuenta y cinco mantas de marca; y ochenta pares de cutaras; y ocho panes de sal; y dos jarros de miel; y ochenta tlapatíos. Y [dan] cada semana: quince gallinas de Castilla; e una de la tierra; y algunas menudencias. Está en una vega que se hace entre unas sierras (folio 190 vuelta). Está [a] tres leguas de Guadalajara. Es muy buena tierra, templada y fértil. Tiene cinco leguas de término con otras estanzuelas que tiene.

**(708) TETLAN**, [en la comarca de Guadalajara] en la Nueva Galizia.<sup>1235</sup> [Número] LVI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene ciento y sesenta y dos casas. En las cuales hay trescientos y doce hombres casados. Y la estancia de Vtitlan tiene veinte e cinco casas. Y en ellas [hay] ciento y trece personas. Dan de tributo cada dos meses: cincuenta mantas; y treinta pares de cotaras; y cinco

<sup>1233</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 169-172.

<sup>1234</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 190-193.

<sup>1235</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 193-197.



panes de sal; y dos jarros de miel; y servicio; y algunas aves; y otras menudencias; y sesenta fanegas de maíz; y veinte e cinco fanegas de frijoles. Está junto a Guadalajara, en tierra fértil. Tendrá legua y media de término. Confina<sup>1236</sup> y TLAQUEPAQUE (709).

**(709) TLAQUEPAQUE**, [en la comarca de Guadalajara, en la Nueva Galizia].<sup>1237</sup>

[Número] LVI. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene ciento y setenta y siete casas. Y en ellas [hay] mil y cuatrocientas y diez y seis personas. Dan de tributo: treinta mantas; y cuarenta tlapatíos; y veinte pares de cotaras; y seis panes de sal; y dos jarros de miel, cada dos meses. Y cuatrocientas fanegas de maíz; y veinte fanegas de ají cada año; y cinco indios de servicio. Y cada semana: diez gallinas de Castilla; y diez cargas de leña. Y cada día, cuatro cargas de hierba. Y los días de pescado: veinte huevos; e fruta; y ají, cuando lo tuviere.

**(710) TONALA** (folio 191 frente), [en la comarca de Guadalajara] en la Nueva Galizia.<sup>1238</sup>

[Número] LVI. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene ciento y ochenta y cinco casas. Y en ellas [hay] mil y novecientas y setenta y una personas. Y la estancia de Cuyutlan tiene ciento y cuarenta y siete personas. Y Xonacatlan [tiene] setenta y nueve personas. Y Atengo [tiene] setenta personas. Da la cabecera de tributo cuarenta y una mantas; y dos piernas la estancia de Atengo; y dos mantas la de Cuyutlan; y dos mantas la de Xonacatlan. Y todos juntos dan: dos jarrillos de miel; y cinco panes de sal, cada tributo. Y cada semana: doce gallinas; y doce cargas de leña; y cincuenta huevos; y pescado; y ají. Y más seiscientas fanegas de maíz, cada año. Está en tierra llana y fértil y de muchos árboles de la tierra. Tiene dos leguas de término. Confina con TLAQUEPAQUE (709) y TETLAN (708).

<sup>1236</sup> No se dice con qué pueblo confinó primero, pero es muy probable que se trate de TONALA (710).

<sup>1237</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 193-197.

<sup>1238</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 193-197.

(711) **TEQUEÇISTLAN**, [en la comarca de Guadalajara] en la Nueva Galizia.<sup>1239</sup>

[Número] LVI. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Cristóbal Romero.

Este pueblo tiene noventa casas. Y en ellas [hay] quinientas y cincuenta y cinco personas. Que dan de tributo cada dos meses: once pesos; y sesenta tlapatíos. Y cada año: dos camas; y unas naguas; y una camisa; y un huipil. Y unos zaragüeyes, cada dos meses. Y cada cinco días: ocho gallinas de Castilla; y una de la tierra; y una jícara de fruta. Y cada dos meses: veinte pares de cotaras; y seis cántaros; y otras menudencias. Y cada dos meses: seis cántaros de miel. Y siembran diez fanegas de trigo y tres de maíz. Y dan ocho indios de servicio en casa; y cuatro en las vacas. Está [a] dos leguas (folio 191 vuelta) y media de Guadalajara, en tierra de poco provecho. Confina con COPALA (205) y NOCHISTAN (412). Tiene poco término.

(712) **TEQUEPACA**, [en la comarca de Guadalajara] en la Nueva Galizia.<sup>1240</sup>

[Número] LVI. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en el dicho Cristóbal Romero.

Este pueblo tiene noventa y dos casas. Y en ellas [hay] cuatrocientas y sesenta y ocho personas. Dan cada año, seis mantas; y seis cargas de algodón; y seis jarros de miel. Y siembran una fanega de maíz, e no otra cosa.

(713) **TENAMITITLAN**, [en la comarca de Guadalajara] en la Nueva Galizia.<sup>1241</sup>

[Número] LVI. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene cinco estancias. Y en todas [hay] novecientas y noventa y nueve personas, grandes y pequeños. Dan todos juntos en Guadalajara doce indios ordinarios de servicio. Y hacen una sementera de maíz a su voluntad. Y dan de la fruta que tienen.

<sup>1239</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 156-159.

<sup>1240</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 156-159.

<sup>1241</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 156-159.

(714) **TLACOTLAN**, [en la comarca de Guadalajara] en la Nueva Galizia.<sup>1242</sup>

[Número] LVI. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan de Zaldívar.

Este pueblo tiene cuatro estancias que se dicen: Tezcatitlan; y Atiltitlan; y Huetitlan; y Acatepeque. Tiene este pueblo, con las dichas estancias, ciento y diez casas. Y en ellas [hay] mil y doscientas y cuarenta y tres personas, mayores y menores. Dan de tributo todos, cada dos meses: treinta mantas; y cuatro naguas; y cuatro huipiles; y cuatro camisas de indios; (folio 192 frente) y otras menudencias; y veinte pares de cutaras. Y cada cinco días: veinte gallinas [de Castilla] y dos de la tierra; y dos panes de sal; y dos jarros de miel; y sesenta huevos. Y diez indios de servicio en Guadalajara; y veinte en las minas de Nuestra Señora; y cuatro en el pueblo. Siembran ocho fanegas de maíz y ocho de trigo y, de verano, otras ocho fanegas de maíz. Está de Guadalajara [a] tres leguas. Tiene algunos regadíos. Es abundosa, de bastimentos. Es gente sana. Y la tierra es templada. Hay disposición de haber estancias de ganados. Tiene tres leguas de término. Confina con MATLATLAN (67) y CUYSTLAN (209).

(715) **TEPONAHUASCO**, [en la comarca de Guadalajara] en la Nueva Galizia.<sup>1243</sup>

[Número] LVI. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Diego Vásquez.

Este pueblo tiene tres estancias que se dicen: Tepecintla; y Queçala; y Tequaquioqui. Y todas son, ciento y cincuenta y dos casas. Y en ellas [hay] seiscientas y setenta y siete personas de todas edades. Dan treinta y tres mantas; y huipiles; y camisas de indios, cada tres meses. Y doce indios para el ganado; y diez para [servicio de casa] en Guadalajara. Siembran quince cargas de maíz y una fanega de frijoles. Y hacen una sementera de ají. Y siembran cinco fanegas de trigo. Y en cada tributo [dan]: cinco panes de sal; y cinco jarros de miel; y dos aves de Castilla, cada día. Está [a] siete leguas de Guadalajara, en el valle de Contlan. Es buena tierra para ganados. Tiene de término, en partes, dos leguas y, en partes, cuatro. Confina con CONTLAN (210) y SUCHITLAN (494) y OCOTIQUE (435). La gente es haragana y de poco provecho.

<sup>1242</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 103-107.

<sup>1243</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 103-107.

**(716) TETEUQUE**, [en la comarca de Guadalajara] en la Nueva Galizia.<sup>1244</sup> [Número] LVI.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Andrés de Villanueva (folio 192 vuelta).

Este pueblo tiene quince casas. Y en ellas [hay] setenta personas mayores y menores. Dan de tributo lo que quieren, porque no están tasados. Está en la sierra, encima de SUCHIPILA (495). Es tierra áspera y de poco provecho. Tienen muchos montes. Es gente desasosegada y que están siempre en borracheras. Tienen muchos términos y grandes magueyales.

**(717) TEUL**, [en la comarca de Guadalajara] en la Nueva Galizia.<sup>1245</sup> [Número] LVI.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan Delgado.

Este pueblo tiene ciento y ocho casas. Y en ellas [hay] cuatrocientas y cuarenta y cinco personas mayores y menores. Dan cada dos meses, cuarenta mantas de zacate.

La estancia de Meçiçicate tiene ciento y cuatro casas. Y en ellas [hay] cuatrocientas y veinte y tres personas. Siembran una fanega de maíz; y otra de frijoles. Y [dan] otras menudencias. Están en tierra llana y buena. La gente sirve mal. Tienen ocho leguas de largo y cuatro en ancho. Confinan con TALTENANGO (718) y SUCHIPILA (495).

**(718) TLALTENANGO**, [en la comarca de Guadalajara] en la Nueva Galizia.<sup>1246</sup>  
[Número] LVI. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Toribio de Bolaños.

Este pueblo tiene ciento y treinta y dos casas. Y en ellas [hay] seiscientas y veinte y seis personas de todas edades. No están tasados. Hacen a su amo algunas sementeras de maíz y otras semillas. Y dan servicio en las minas. Está [a] nueve leguas de Guadalajara. Es tierra fría y estéril, aunque se da trigo y cáñamo (folio 193 frente). Tiene en todas partes buenos montes.<sup>1247</sup> Hay pastos para ganados. Es la gente haragana. Está [a] diez y seis leguas de las minas de Nuestra Señora.

<sup>1244</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 130-135.

<sup>1245</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 130-135.

<sup>1246</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 187-190.

<sup>1247</sup> Tanto en el documento original como en la transcripción de FPT dice "Tiene a todas partes", pero nosotros actualizamos la preposición "a" como "en".

(719) **TEPECHITAN**, [en la comarca de Guadalajara] en la Nueva Galizia.<sup>1248</sup>  
 [Número] LVI. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en el hijo de Pedro de Bobadilla.

Tiene este pueblo ciento y treinta y tres casas. Y en ellas [hay] mil y ciento y cincuenta y dos personas de todas edades. No están tasados. Siembran cinco cargas de maíz; y tres de trigo; y una de bledos; y dos de ají. Dan dos indios para el ganado. Y cada dos meses: cinco mantas de zacate; y veinte gallinas; y sesenta huevos. Y cada veinte días, una carga de pescado. Y cada mes, hilan una carga de algodón. Y dan cada mes, veinte cargas de leña. Está de las minas de Nuestra Señora [a] diez y siete leguas.

El río de Tepeque tiene otras muchas estancias, que según se tiene por relación hay más de mil casas. Están depositados en Diego de Proaño y Hernando Martel. Es gente indómita y salvaje. Y por esto no se visitaron.

El Chapoli es un principal que está en esta provincia que tiene sujetos muchos pueblos. Corre su término e tierras hacia GUAYNAMOTA (274). Tienen muchas estancias y llanos despoblados. Los indios que habitan aquí no están en asiento sino hechos salvajes que se mantienen de robos.

(720) **TECOBERITO**, en [la comarca de] Culiacan.<sup>1249</sup> [Número] LVII.  
 [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad (folio 193 vuelta).

Este pueblo está un tiro de ballesta del pueblo de Culiacan. Al presente está dividido. Tiene catorce casas. Y en ellas [hay] veinte y dos indios. Da cada indio de tributo, una pierna de manta cada año. Y siembran: fanega y media de maíz; y media de frijoles; y dos jícaras de algodón. Y de lo que se coge hacen mantas. Y dan dos indios de servicio.

<sup>1248</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 187-190.

<sup>1249</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 318-325.

(721) **TACORIMETO**, en [la comarca de] Culiacan.<sup>1250</sup> [Número] LVII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo está en el valle de Culiacan, [a] diez leguas de la villa; y de las minas [a] diez y nueve. Tiene cuatro barrios sujetos. Y todas son cincuenta y una casas.<sup>1251</sup> Y en ellas hay setenta y un indios. Da cada uno, una pierna de manta cada año. Y hacen: una sementera de maíz, no se sabe cuánto de sembradura; y fanega y media de frijoles; y otro tanto de algodón. Y de lo que se coge hace cada uno otra pierna de manta.

En este corregimiento sirven cuatro estancias, que tienen veinte y nueve casas. Y en ellas [hay] sesenta y seis indios. Hacen todos juntos una sementera de dos fanegas y media de maíz de sembradura. Y (dan) alguna miel.

(722) **TACOLIMBO**, en [la comarca de] Culiacan.<sup>1252</sup> [Número] LVII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan de la Bastida.

Este pueblo tiene tres estancias. Están en la sierra. Y está [a] quince leguas de la villa; y [a] otras quince de las minas. Tienen treinta y tres (folio 194 frente) casas. Y en ellas [hay] setenta y nueve indios. Dan cada año, treinta y siete piernas de mantas. Siembran cuatro fanegas y media de maíz; y tres chiquihuites de algodón. Y hacen otra sementera de frijoles de dos fanegas. Y (dan) doce indios de servicio para servicio de casa y de las estancias.

Tiene más en encomienda una estancia de otomíes, que son veinte y dos indios. No están tasados. Solamente hacen una sementera de maíz. Y los días de vigilia dan algún pescado; y le traen hierba y leña; y guardan un poco de ganado ovejuno.

<sup>1250</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 318-325.

<sup>1251</sup> En el documento original dice "todos", pero por concordancia de género le corresponde "todas".

<sup>1252</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 318-325.

(723) **TECUCHAMANA**, en [la comarca de] Culiacan.<sup>1253</sup> [Número] LVII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Cristóbal de Tapia.

Este pueblo tiene veinte casas. Y en ellas [hay] cuarenta indios. Siembran tres fanegas de maíz; y fanega y media de frijoles; y media de algodón. Y de lo que cogen hacen mantas. Y dan servicio en las minas y casa y estancias.

Bamupa y Quetenepa están [a la] ribera del río que pasa por la villa. Están [a] diez y ocho leguas de la villa; y de las minas [a] seis. Tienen cuarenta y siete casas. Y en ellas [hay] setenta y una personas. Hacen una sementera de maíz. Y llevan lo que cogen a las minas.

(724) **TABALA**, en [la comarca de] Culiacan.<sup>1254</sup> [Número] LVII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Pedro de Medina.

Este pueblo tiene cuatro estancias que se dicen Basique, Coto, Colomeo [y] Yonca. Están (folio 194 vuelta) a seis leguas de la villa; y de las minas [a] doce. Está en el camino de la villa a las minas. Y todas son sesenta y siete casas.<sup>1255</sup> Y en ellas [hay] ochenta y dos indios. Siembran media fanega de algodón. Y de lo que cogen, hace cada indio dos piernas de mantas pequeñas. Y hacen una sementera de maíz de cinco fanegas. Y cada mes van ocho indios a las minas. Y dan doce indios de servicio en las minas y en casa del encomendero.

(725) **TLAPA y TLACHINOLA**.<sup>1256</sup> [Número] LVIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] la cuarta parte es de Su Majestad y la otra en Bernardino Vásquez de Tapia y la mitad en Francisco Vásquez de Coronado.

Tiene esta cabecera sola: quinientos y sesenta y ocho tributarios casados; y ciento y noventa y cuatro niños. Dan cada ochenta días: sesenta y dos pesos y tres tomines de oro en polvo; y tres cargas de miel; y cinco jarros; y tres cargas de cera en pellas.

<sup>1253</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 318-325.

<sup>1254</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 318-325.

<sup>1255</sup> En el documento original dice "todos", pero por concordancia de género le corresponde "todas".

<sup>1256</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 330-333.

Tiene esta cabecera ocho estancias. Hay mil y veinte y nueve casas. Y en ellas [hay]: otros tantos vecinos casados; y trescientos y noventa y nueve muchachos. Dan cada ochenta días: ciento y veinte y cinco pesos de oro en polvo; y seis cargas; y cuatro jarrillos de miel; y quinientas y ochenta y seis pellas de cera. Esto es para Su Majestad y para los encomenderos.

También tiene otras cuatro estancias que se llaman: Aneneuilco; y Acolocotla; y Poçoniapa; y Tlatlauquitepeque. Tiene noventa y seis casados; y once viejos; y setenta muchachos. Dan cada ochenta días: cuatro pesos y tres tomines de oro en polvo; y tres jarros de miel; y sesenta pellas de cera.

**(726) TOTOMISTLAUACA** (folio 195 frente), sujeto a TLAPA.<sup>1257</sup> [Número] LVIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado la cuarta parte es de Su Majestad y la otra en Bernardino Vásquez de Tapia y la mitad en Francisco Vásquez de Coronado].<sup>1258</sup>

Este pueblo es cabecera de TLAPA (725). Tiene siete estancias, que dan de tributo cada ochenta días: noventa pesos y medio de oro en polvo; y una carga de miel; y otra de cera. Está asentado entre unas sierras. Pasa por él un río en que cogen oro, que dan de tributo. Tiene grandes montes y pinares. Hay minas de plata. Tienen doscientos y cinco tributarios casados; y ochenta niños.

**(727) TENANGO**, sujeto a TLACHINOLA.<sup>1259</sup> [Número] LVIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado la cuarta parte es de Su Majestad y la otra en Bernardino Vásquez de Tapia y la mitad en Francisco Vásquez de Coronado].<sup>1260</sup>

Esta cabecera es sujeta a TLACHINOLA (725). Tiene ocho estancias. Dan de tributo cada ochenta días: cuarenta y cuatro pesos de oro en polvo; y dos cargas de miel, [a]demás de lo que dan al gobernador y [a la] calpisca. Es tierra fragosa. Tiene muchos montes, sin nin-

<sup>1257</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 330-333.

<sup>1258</sup> En el documento original y en la transcripción de FPT se señala "en los dichos", pero hemos actualizado los nombres de los encomenderos de la descripción anterior.

<sup>1259</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 330-333.

<sup>1260</sup> En el documento original y en la transcripción de FPT se señala "en los dichos", pero hemos actualizado los nombres de los encomenderos de la descripción anterior.



gunos llanos. Hacen sementeras. Cogen miel y cera. Están [a] cinco leguas de las minas de la plata de Izquaçingo. Tiene ciento y setenta tributarios casados; y sesenta y cinco niños; y nueve viudas.

**(728) TOTONTEPEQUE**, en [la comarca de] los Çapotecas.<sup>1261</sup> [Número] LXII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene tres barrios. Y está [a] cinco leguas de Sant Alifonso. Es tierra fría, alta, y sana, y abundosa. Cogen maíz y frijoles. Tiene ciento y seis casas. Y en ellas [hay]: ciento y cuarenta y cinco casados; y doscientos y doce muchachos, de trece años para abajo. Dan cuatro tributos y medio cada año. Y en cada uno, veinte y una sábanas de a cuatro piernas, y cada pierna de a dos brazas, dándoles algodón para ellas (folio 195 vuelta). Y [dan] cada año: ciento y cuarenta y tres fanegas de maíz; y tres cántaros de miel. Y cada ochenta días, treinta gallinas. Y cada día, seis indios de servicio.

**(729) TUSTEPEQUE**, en [la comarca de] los Çapotecas.<sup>1262</sup> [Número] LXII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo es de Mixco, anda con CHUAPA (219). Tiene dos barrios en que hay ciento y dos casas. Y en ellas [hay]: ciento y sesenta y dos tributarios; y ciento y cincuenta niños. Es tierra alta, caliente y enferma; y fértil. Está [a] quince leguas de Sant Alifonso. Dan cada ochenta días: una carga de cacao; y cinco mantas; y ocho gallinas; y dos jarros de miel. Es tierra en que se da bien el cacao.

<sup>1261</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 376-382.

<sup>1262</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 376-382.

(730) **TONAGUIA**, en [la comarca de] los Çapotecas.<sup>1263</sup> [Número] LXII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo está de la villa [a] cinco leguas. Es montaña y pedregales. Tienen buenas tierras en que cogen maíz y algodón. Tiene ciento y seis casas. Y en ellas [hay]: ciento y ochenta y treinta y un hombres;<sup>1264</sup> y doscientos y treinta y un muchachos. Tributan cada cien días: once sábanas; y veinte gallinas; y un cantarillo de miel. Y cada año: ciento y cincuenta fanegas de maíz; e dos fanegas de frijoles; y un fardo de ají. Y cada día, seis indios para servicio.

(731) **TUPETONGO**, en [la comarca de] los Çapotecas.<sup>1265</sup> [Número] LXII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo está de la villa de Sant Alifonso [a] seis leguas; y anda en el partido de TONAGUIA (730) (folio 196 frente). Es de la calidad de este otro. Tiene veinte e cinco casas de tributo. Y treinta y cuatro indios; y cuarenta y dos indias; y cincuenta y ocho muchachos. Dan de tributo cada cien días: cinco sábanas; y diez gallinas; y un jarro de miel. Y cada año, cuarenta fanegas de maíz y un petate de ají. Y cada día, tres personas para servicio de casa.

(732) **TLAUTOLTEPEQUE**, en [la comarca de] los Çapotecas.<sup>1266</sup> [Número] LXII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan Gómez.

Este pueblo está [a] nueve leguas de la villa. Es tierra muy alta e fría. Alcanza muchos montes e tierras buenas. Es de mucha caza. Tiene ocho principales que no son sujetos unos de otros. Todos tienen ciento y noventa y cinco casas. Y en ellas [hay]: doscientos y veinte y ocho indios casados; y doscientos y veinte muchachos. Dan de tributo cada treinta días, ochenta xicoles y sesenta gallinas. Y cada año, ciento e cincuenta fanegas de maíz y ocho jarillos de miel. Y cada día, ocho indios de servicio.

<sup>1263</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 376-382.

<sup>1264</sup> Escrito así en el documento original.

<sup>1265</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 376-382.

<sup>1266</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 376-382.

(733) **TLAÇOLTEPEQUE**, en [la comarca de] los Çapotecas.<sup>1267</sup> [Número] LXII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Alonso Dias Caruallar, portugués.

Este pueblo está [a] diez y siete leguas de la villa. Es tierra caliente y muy agra. Fue pueblo grande de muchas minas de oro. Es tierra enferma. Cogen oro. E tienen buenas tierras. Es para cacao y para todo género de bastimento de tierra caliente. Tiene buenos ríos con pescado. Está repartido en seis estancias. Y cada una tributa por sí. Y en todas ellas hay ciento y treinta y ocho casas de tributo. Y ciento y setenta y tres hombres casados; (folio 196 vuelta) y doscientos y setenta y seis muchachos. Está todo tasado a que cada cien días cada casa dé, dos tomines de oro. Y cada año, cada casa: fanega y media de maíz; y seis cargas de ají; y tres arrobas de miel; y que lleven a XALTEPEQUE (832) cincuenta fardos de algodón. Y cada cien días, cuarenta gallinas de la tierra. Y han de ir cada año por treinta cargas de sal a TEGUANTEPEQUE (780 y 908), que hay veinte leguas. Y cada año, cuatrocientos pescados. Y [en] cada tributo, tres cargas de ocote.

(734) **TLAXUCA**, en [la comarca de] los Çapotecas.<sup>1268</sup> [Número] LXII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo está [a] veinte y cinco leguas de la dicha villa. Son cuatro cabeceras. La una se dice Tlaxuca; y [las otras se dicen] Paçoltepeque y Coatlan y Quiauocuça. No tienen términos partidos. Es tierra doblada. Ha habido minas de oro. Alcanzan buenas tierras para sus sementeras; y montes; y ríos grandes con pescado.<sup>1269</sup> Hay en todo, cuatrocientos y veinte y ocho casas. Y [en ellas hay]: cuatrocientos y noventa y tres hombres; y quinientas y quince mujeres; y seiscientos y setenta y dos muchachos. No están tasados. Dan de tributo: treinta y dos sábanas, cada ochenta días; y trescientas fanegas de maíz, cada año; y ocho indios de servicio, cada día.

<sup>1267</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 376-382.

<sup>1268</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 376-382.

<sup>1269</sup> Tanto en el documento original como en la transcripción de FPT se escribió "Alcanzan buenas minas para sus sementeras". Sin embargo, como en la oración anterior se describió sobre las minas de oro, se trata de un error visible del escribano que hemos corregido así: "Alcanzan buenas tierras para sus sementeras".

(735) **TEUTLALÇINGO**, en [la comarca de] los Çapotecas.<sup>1270</sup> [Número] LXII.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] la mitad en Su Majestad y la otra mitad en  
Francisco Franco.

Este pueblo está [a] doce leguas de la villa. Es de la calidad de MIAGUATLAN (393), que es caliente. Está repartido en cinco estancias (folio 197 frente). Y en todo hay cuatrocientas casas. Y en ellas [hay]: mil y treinta y nueve hombres casados; y dos mil y doscientos y diez muchachos. Están tasados cada ochenta días: en veinte y cinco sábanas; y dos cargas de cacao; y cuarenta gallinas; y cuatro jarros de miel. Y en cada un año, ciento y cincuenta fanegas de maíz. Puédense hacer huertas de cacao.

(736) **TEMAZCALAPA**, en [la comarca de] los Çapotecas.<sup>1271</sup> [Número] LXII.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Alonso Cano.

Este pueblo está [a] una legua de la villa. Tiene treinta e cinco casas con cuarenta hombres; y treinta y cinco muchachos. Dan cada año, tres tributos. Y en cada uno: diez y seis sábanas; y dos xiquipiles de cacao; y cinco mantillas de indios; y cinco camisas baladís; e cincuenta gallinas; y cinco panes de sal; y dos cántaros de miel; y el maíz y frijoles dan conforme a la cosecha de los años; y tres indios de servicio. Esto daba cuando tenía cincuenta casas y agora que tiene treinta y cinco hanse moderado en todo. Es tierra de poca labranza.

(737) **TICATEPEQUE**,<sup>1272</sup> en [la comarca de] los Çapotecas.<sup>1273</sup> [Número] LXII.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Pedro Durán.

Este pueblo está de la villa [a] cinco leguas. Está en alto. Y tiene buenos montes y tierras. Tiene ochenta y dos casas. Y [en ellas hay]: ciento y cuarenta y cinco hombres casados; y ciento y setenta y nueve muchachos. Está tasado en cuatro tributos cada un año. Y dan en cada uno: (folio 197 vuelta) catorce sábanas, dándoles algodón; y dos xiquipiles de cacao; y cuarenta gallinas de la tierra; y una carga de ocote; y dos panes de sal; y cinco mantillas; y un jarrillo de miel. Y [dan] para cada día, cinco indios. Y [dan] maíz, conforme a la cosecha del año.

<sup>1270</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 376-382.

<sup>1271</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 376-382.

<sup>1272</sup> Este nombre FPT lo escribí así: TICATEPQUE. Seguramente se trata de un error de edición.

<sup>1273</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 376-382.

(738) **TLAPANALA**, en [la comarca de] los Çapotecas.<sup>1274</sup> [Número] LXII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Bartolomé de Alcántara.

Este pueblo está en alto y frío. Y tiene buenas tierras para sembrar. Tiene en sus términos un río grande con pescado. Tienen montes y miel. Está repartido en cuatro barrios. Y en todos hay ochenta casas con ciento y seis hombres casados; y ciento y tres muchachos. Está tasado en cuatro tributos cada año. Y en cada uno [dan]: doce sábanas, dándoles algodón; y dos xiquipiles de cacao; y cuarenta gallinas; y cuatro panes de sal; y cinco indios ordinarios. Y [dan] maíz cada año, conforme a lo que cogen.

(739) **TEUTLAXCO**, en [la comarca de] los Çapotecas.<sup>1275</sup> [Número] LXII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo está de la villa [a] ocho leguas. Y en él hay cincuenta y cinco casas. Y en ellas [hay]: setenta y seis hombres casados; y catorce solteros; y cien muchachos. Da cuatro tributos en un año. Y en cada tributo: diez sábanas, dándoles algodón; y un xiquipil de cacao; y quince gallinas; y dos indios. Y cada año sesenta fanegas de maíz. Es tierra alta y agrá. Tiene montes.

(740) **TILTEPEQUE**, en [la comarca de] los Çapotecas.<sup>1276</sup> [Número] LXII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] la mitad en Su Majestad  
y la otra en Alonso de Ojeda, el viejo.

Este pueblo está de la villa [a] once leguas (folio 198 frente). Tiene ciento y cincuenta casas con ciento y cuarenta y ocho casados; y veinte y siete solteros; y doscientos y siete muchachos. Está tasado en cuatro tributos. Y en cada uno [da]: quince sábanas, dándoles algodón; y una carga de cacao; y quince mantillas; y veinte gallinas; y dos jarros de miel; y dos cargas de ocote; y cuatro indios para servicio. Y en cada año, maíz y frijoles conforme a la cosecha.

<sup>1274</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 376-382.

<sup>1275</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 376-382.

<sup>1276</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 376-382.

**(741) TEQUEPANÇAQUALCO**, en [la comarca de] los Çapotecas.<sup>1277</sup> [Número] LXII.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Álvaro Manzano.

Este pueblo está de la villa [a] nueve leguas. Tiene cincuenta y cuatro casas con cincuenta y nueve indios casados; y cuarenta y cinco solteros; y ochenta muchachos. Está tasado cada cien días: en diez sábanas, dándoles algodón; y un xiquipil de cacao; y veinte gallinas; y dos cargas de ocote; y un jarro de miel; y tres mantillas; y cuatro indios de servicio. Y en cada año, maíz y frijoles conforme a la cosecha. Está poblado entre dos sierras. Alcanza muy grandes tierras y montes.

**(742) TOTOLINGA**, en [la comarca de] los Çapotecas.<sup>1278</sup> [Número] LXII.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Francisco de Saldaña.

Este pueblo está de la villa [a] siete leguas. Tiene ciento y cinco casas. Y en ellas [hay]: cien hombres casados; y cuarenta solteros; y treinta solteras; y ciento y treinta muchachos. Da cada año, seis tributos. Y en cada uno: diez sábanas; (folio 198 vuelta) y dos xiquipiles de cacao; y sesenta gallinas; y tres panes de sal; y seis indios para servicio ordinario. Y en cada año: ciento y cinco fanegas de maíz; y seis cargas de frijoles. Es tierra templada. Alcanza montes. Tiene algunos frutales y morales.

**(743) TAUA**, en [la comarca de] los Çapotecas.<sup>1279</sup> [Número] LXII.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo está [a] dos leguas de la villa. Tiene ciento y veinte y nueve casas. Y en ellas [hay]: ciento y veinte e cinco hombres casados; y cincuenta y seis solteros; y cincuenta y una soltera[s]; y doscientos y treinta e cinco muchachos. Está tasado en cuatro tributos cada año. Y en cada uno: doce sábanas, dándoles algodón; y cuatro xiquipiles de cacao; e quince gallinas; e cuatro indios para servicio; e ciento y veinte fanegas de maíz en un año. Tiene muchos montes e salinas e buenas tierras y frutales.

<sup>1277</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 376-382.

<sup>1278</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 376-382.

<sup>1279</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 376-382.

(744) **TEHUILOTEPEQUE**, en [la comarca de] los Çapotecas.<sup>1280</sup> [Número] LXII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en León Sánchez.

Este pueblo está de la villa [a] siete leguas. Tiene sesenta y cuatro casas. Y en ellas [hay]: sesenta y dos indios casados; y ochenta y nueve indios e indias solteras; e doscientos muchachos. Está tasado en cuatro tributos cada año. Y en cada uno: doce sábanas, dándoles algodón; y treinta gallinas; y dos xiquipiles de cacao; y dos panes de sal; (folio 199 frente) y seis indios de servicio. Y cada año: un fardo de ají y maíz, conforme a la cosecha. Tiene grandes montes; y algunos regadíos; y buenas tierras. Créese que hay más gente en estos pueblos e provincia.

(745) **TONAGAYOTEPEQUE**, en [la comarca de] los Mixes.<sup>1281</sup> [Número] LXIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene treinta casas, en que hay treinta y seis hombres en la cabecera. Y en algunas casas derramadas, cerca de ella, hay cincuenta y cuatro casas, con otros tantos hombres. Que dan todos tributo, veinte pesos de oro en polvo cada sesenta días. Y en un año [dan] cien fanegas de maíz. No lo han dado, porque no pueden darlo, [ya] que se le ha ido gente. El oro [lo] compran. Es tierra fragosa, caliente, y baja, y pedregosa. Hay minas de plata y oro, aunque pobres. Hay pastos y algunos regadíos. Está de Guaxaca [a] veinte y tres leguas. Hay pescado.

(746) **TLAPALCATEPEQUE**, en [la comarca de] los Mixes.<sup>1282</sup> [Número] LXIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene ciento y sesenta hombres. Y no pueden cumplir la tasación porque se le ha huido la gente y [por] ser áspera la tierra. Dan agora quince pesos de oro cada año. Y hacen algunas sementeras de maíz. Y dan algunas personas de servicio. Cógese maíz y frijoles y ají. Es gente salvaje. Está de Guaxaca [a] veinte y seis leguas. Presúmese que habrá cuatrocientos hombres.

<sup>1280</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 376-382.

<sup>1281</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 200-205.

<sup>1282</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 200-205.

(747) **TOPILTEPEQUE** (folio 199 vuelta), en [la comarca de] los Chontales.<sup>1283</sup>  
 [Número] LXIII. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo, [según] el juez, dice que no quiso parecer ningún principal ni indio.<sup>1284</sup> Dice que le parece que terna tres leguas en ancho y cuatro en largo. Y que solían andar con un pueblo de YTLAPAÇALTEPEQUE (746). Y solían dar diez pesos cada año. Es gente huidiza. No ha entrado cristiano en él. Está [a] quince leguas del puerto de GUATULCO (847).

(748) **TEQUECISTLAN**, en [la comarca de] los Chontales.<sup>1285</sup> [Número] LXIII.  
 [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en María o Andrea Ramírez.<sup>1286</sup>

Este pueblo tiene quince estancias, las tres despobladas. Y en todas ellas habrá hasta doscientos y ochenta y seis hombres. Y daban [de tributo]: cien pesos de oro en polvo cada sesenta días; y dos xiquipiles de cacao; e hacían una sementera. Y agora no lo pueden dar. Es tierra donde se coge algún oro. Terna catorce leguas de largo y ocho de ancho. Hay pastos y montes y buen pescado y caza. Danse buenas frutas. Confina con TEGUANTEPEQUE (780 y 908).

(749) **TOTOLAPA**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>1287</sup> [Número] LXIII.  
 [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en don Tristán de Arellano.

Este pueblo tiene dos estancias. Y en todo hay ciento y veinte y cinco indios. Y que solían dar cada año: veinte pesos de oro; y cien fanegas de maíz; y diez indios de servicio en las minas. Y agora siembran trigo y cañas de azúcar. Es tierra caliente (folio 200 frente) e fragosa. Está de TEGUANTEPEQUE (780 y 908) [a] trece leguas. Cogen algodón.

<sup>1283</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 200-205.

<sup>1284</sup> Tanto en el documento original como en la transcripción de FPT se escribió "dice el juez", pero para evitar tanta repetición y cacofonía del término "dice" la hemos corregido así: "[según] el juez"

<sup>1285</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 272-275.

<sup>1286</sup> (Escribieron primero ANDREA, y luego corrigieron MARÍA, cuyo nombre debe subsistir).

<sup>1287</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 200-205.



(750) **TIÇATEPEQUE**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>1288</sup> [Número] LXIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan Gallego.

Este pueblo tiene una estancia que tributa por sí. Y la cabecera no declara cosa cierta que tributase, porque en el tiempo que tributaban, vendían indios para pagar el tributo. Que podrán tributar agora en maíz y frijoles; y en algún servicio personal para sembrar caña y maíz. La dicha estancia tiene sesenta casas y la cabecera cincuenta indios. Lo mismo dicen los de esta cabecera. Es tierra muy fragosa e los indios pueblan donde hallan. Hace aquí Juan Gallego un ingenio de azúcar y ayúdale esta estancia. Está [a] veinte leguas de TEGUANTEPEQUE (780 y 908) y está [a] catorce de GUATULCO (847).

(751) **TEQUEÇISTEPEQUE**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>1289</sup> [Número] LXIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Melchor de San Miguel.

La cabecera se dice Tequeçistepeque. Tiene dos barrios y tres estancias. Y en todo hay ciento y ochenta y nueve casas. Y en ellas [hay]: ciento y setenta y un casados tributarios; y treinta mozos; y ochenta y siete niños; y ciento y diez niñas. Dan de tributo cada veinte días, cuarenta hombres para las minas de la plata de Teguacan. Es tierra pedregosa; y de algunas frutas; y tierras de sembrar. Es gente pobre. Está [a] seis leguas de Guaxaca (folio 200 vuelta). Agrávianse de este tributo por ser demasiado.

(752) **TOTOTEPETONGO**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>1290</sup> [Número] LXIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan Ochoa de Lejalde.

Hay en este pueblo cinco estancias. Y en ellas, y en la cabecera, tienen ciento y seis indios casados. Están tasados por la Audiencia en cuarenta y seis pesos, cada seis meses. Están en sesenta y seis casas. Tienen treinta y cinco hijos e hijas de doce años arriba. Críanle seda al dicho Juan Ochoa. Tienen algunos regadíos. Y es tierra fértil y en algunas partes muy fragosa. Hay diez y seis leguas a Guaxaca.

<sup>1288</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 200-205.

<sup>1289</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 292-299.

<sup>1290</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 292-299.

(753) **TONALA**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>1291</sup> Número LXV.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo e cabecera está [a] cincuenta leguas de Mexico; y de los Angeles [a] treinta. Es tierra estéril y de dos temples. Tiene este pueblo de longitud once leguas; y de latitud doce. Tiene regadío de un riachuelo.<sup>1292</sup> Tiene tres sujetos; y veinte y cuatro estancias. Toda la provincia da a Su Majestad de tributo cada ochenta días, ciento y setenta pesos de oro en polvo. La cabecera con dos estancias, diez pesos que rescatan con granjerías. Es tierra de mucha gente. Es pobre y de poca agua. El oro que dan, [lo] rescatan fuera del pueblo porque no lo cogen en sus términos.

(754) **TAXIACO** (folio 201 frente), en [la comarca de] Guaxaca.<sup>1293</sup> [Número] LXVIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Francisco Vásquez.

Este pueblo tiene treinta y una estancias, y la cabecera. Y ellas tienen: mil y ochocientos y cincuenta y un hombres;<sup>1294</sup> e mil y trescientas y cincuenta y seis mujeres casadas; e cuatrocientas y treinta y tres muchachas de doce años arriba; y trescientos y setenta y nueve muchachos de la dicha edad; e novecientas e trece casas. Dan de tributo cada sesenta días, cuarenta y cinco pesos de oro en polvo y cuatro tomines, lo cual rescatan en los tianguis a trueco de su trabajo e maíz e otras granjerías. Es tierra fría. Siembran maíz y frijoles. Tienen morales para poderse criar seda.

La iglesia de Santa María está [a] tres leguas de Taxiaco. Tiene nueve estancias a la redonda de donde está. Que tienen: trescientos y ochenta hombres tributarios; e quinientos y siete muchachos; y ciento y dos muchachas, de doce años hasta diez y siete. Dan de tributo cada sesenta días, trece pesos de oro en polvo. Siembran maíz e frijoles. Tienen granjerías con que lo rescatan. Hay morales. Es tierra fría y buena para trigo.

<sup>1291</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 131-135.

<sup>1292</sup> En el documento original dice "Riochuelo".

<sup>1293</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 292-299.

<sup>1294</sup> En el documento original dice "ochocientas y cincuenta", pero por concordancia de género le corresponde "ochocientos y cincuenta".

Choquistepeque tiene seis estancias sujetas. Que todas tienen: cuatrocientos e cincuenta e cinco hombres que tributan; y doscientas y ochenta mujeres; y doscientos y treinta y tres muchachos, de siete años arriba. Críase seda. Es tierra en que se da trigo. Hay pastos para ovejas y cabras. Hay ciento y cincuenta casas. Dan cada sesenta días once pesos de oro en polvo. Hay a la cabecera tres leguas.

Chilapa (folio 201 vuelta) tiene cinco estancias sujetas. Y tiene: trescientos y cuarenta hombres casados; y doscientos y cuarenta y siete muchachos. Ayudan a criar la seda. Cogen maíz y frijoles y ají. Tienen muchas granjerías con que pagan su tributo. Dan cada sesenta días, diez pesos de oro en polvo. Está de la cabecera [a] cinco leguas.

Tepuçaltepeque tiene veinte y dos estancias sujetas. Está [a] dos leguas de la cabecera. Tienen: mil y ciento y veinte y dos hombres casados; y quinientos y siete muchachos. Dan de tributo cada sesenta días, treinta y tres pesos de oro en polvo. Tiene doscientas y ochenta casas. Es de la calidad de Taxiaco.

Comaltepeque está [a] cuatro leguas de la cabecera. Hay con ella otras seis estancias. Todas [las] siete tienen: quinientos y cuarenta hombres, con doscientas y ochenta mujeres, y ciento y cuarenta muchachos; y ciento y treinta muchachas. Y [hay en todas] doscientas y veinte y siete casas. Dan de tributo cada sesenta días, veinte pesos y cuatro tomines de oro en polvo, que rescatan con granjerías que tienen en sus tierras.

Vdecoyo tiene otras quince estancias con seiscientos y noventa hombres; y trescientos y veinte muchachos. Dan cada sesenta días, veinte pesos de oro en polvo que cogen. Hay en alguna de ellas oro y jabón. Está de la cabecera [a] cinco leguas. Es de la calidad de las otras.

Pioltepeque, estancia. Tiene otras cuatro estancias. Están [a] cinco leguas y media. Tienen doscientos y noventa y cinco hombres casados (folio 202 frente). Da cada sesenta días, ocho pesos y dos tomines. Tiene las calidades que las otras.

Teponauastla tiene dos estancias. Y está de la cabecera [a] ocho leguas y media. Son sujetos a Taxiaco. Tienen [en] todas: ciento y noventa y siete hombres; y ciento y setenta mujeres; e cincuenta muchachas; e setenta y cuatro muchachos. Y [en todas hay] ciento e cinco casas. Da cada sesenta días, cinco pesos y medio de oro en polvo. Compran el oro que tributan. Es de la calidad de las otras estancias.

**(755) TLACOTEPEQUE**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>1295</sup> [Número] LXVIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en el dicho Francisco Vásquez.

Este pueblo tiene: ciento y noventa hombres casados; y veinte e cinco mozas; y treinta e cinco muchachos de la edad dicha. Tienen legua y media de términos. Tienen una vega. Cogen maíz [y] frijoles. Y hacen camisas y ropa de algodón que compran. Dan cada ochenta días: seis pesos de oro en polvo; y diez camisas; y diez naguas; y ochenta gallinas de Castilla; y un cántaro de miel. Y hacen una sementera cada año de que se cogen trescientas fanegas de maíz.

**(756) TEOÇAGUALCO**,<sup>1296</sup> en [la comarca de] Guaxaca.<sup>1297</sup> [Número] LXIX.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] la mitad en Su Majestad

y la otra en Juan Ochoa de Lexalde.

Tiene veinte y tres estancias este pueblo. La cabecera tiene siete barrios y diez tequitlatos. Y [en ellos hay] trescientas y cuarenta y seis casas; y seiscientos y ocho tributarios casados.<sup>1298</sup>

Tequixquipan (folio 202 vuelta) tiene setenta y dos casas; y ciento y veinte y tres tributarios. La segunda estancia se dice Teutepeque, que tiene trece casas; y veinte y dos tributarios. Tonalá, estancia, tiene veinte e una casas; y cincuenta tributarios. Çontepeque tiene veinte y seis casas; y cincuenta y nueve tributarios. Mimilican tiene veinte e siete casas; y treinta y siete tributarios. Patoltepeque tiene veinte y dos casas; y veinte y cuatro tributarios.

<sup>1295</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 292-299.

<sup>1296</sup> (*Teuçaquualco* en el Abecedario, por promiscuidad de la o y de la u).

<sup>1297</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 284-286.

<sup>1298</sup> En el documento original, después de la palabra "casas" aparece la partícula "y". Enseguida aparece una palabra que es ilegible por estar borrada o tachada. Más adelante, le sigue nuevamente la letra "y", que por estar ya repetida la hemos omitido.

Tepeçimatlan tiene veinte y tres casas; y veinte y nueve tributarios. Atlatlauca tiene treinta y una casas; y cincuenta tributarios. Chachuapa tiene seis casas; y quince tributarios. Yeypaltepeque tiene cuarenta y seis casas; y ciento y dos tributarios. Ayocautepeque tiene ochenta y siete casas; y ciento y cincuenta tributarios. Tlachitongo tiene treinta y siete casas; y sesenta y siete tributarios. Tempayxco tiene diez casas; y doce tributarios. Tlachtengo tiene veinte y ocho casas; y veinte y cuatro tributarios. Yscapultitlan tiene diez y seis casas; y veinte y tres tributarios. Exexutepeque tiene diez casas; y diez y seis tributarios. Exguaystlauaca tiene diez casas; y veinte e cinco tributarios. Estloxumulco tiene veinte casas; y treinta y nueve tributarios. Exipalystlauaca tiene veinte y dos casas; y treinta y tres tributarios (folio 203 frente). Eçiantepeque tiene veinte y tres casas; y veinte y siete tributarios. Excapulapa tiene treinta y nueve casas; y ochenta y cuatro tributarios. Examoltepeque tiene sesenta y ocho casas; y ciento y cuarenta y un tributarios. Extlaltepeque tiene trece casas; y treinta y un tributarios.

Que todos los dichos indios sumados son mil y novecientos y ochenta y dos tributarios. Dan de tributo cada cuarenta días: ochenta pesos de oro en polvo; y una carga de ají ;y otra de frijoles.

(757) **TAMAÇOLA**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>1299</sup> [Número] LXIX.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Alonso de Contreras y Juan de Valdevieso.

Este pueblo tiene catorce estancias. Y todos son seiscientos y cinco tributarios. Dan de tributo cada cien días, cincuenta pesos de oro en polvo. Y cada día, dos tomines y medio en reales por el servicio. Tiene de largo ocho leguas y de ancho siete leguas.

<sup>1299</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 205-209.

**(758) TLACUYLULA**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>1300</sup> [Número] LXX.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo es cabecera por sí y sujeto a GUAMELULA (284). Tiene veinte e cinco casas, en que hay sesenta y tres vecinos. Dan cada ochenta días, veinte pesos de oro, puédenlo dar sin trabajo. Es abundoso de oro y fértil de bastimentos. Tiene dos ríos caudalosos, en que hay pescado. Es tierra (folio 203 vuelta) caliente y buena para ganado. Tiene de bojo trece leguas. Es tierra fragosa.

**(759) TUTUTEPEQUE**, en [la comarca de] los Angeles.<sup>1301</sup> [Número] LXXI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Diego Rodríguez.

Este pueblo tiene catorce barrios y estancias y tres pueblos sujetos que son: Cayucan con veinte y dos estancias; e Chiconcobaque con treinta y una estancias y barrios; Xucuayçapan con veinte y una estancias y barrios. Tiene esta cabecera y barrios novecientas y quince casas; y doce mil y seiscientos y setenta y seis personas, chicas y grandes, de cuatro años para arriba. Dan de tributo cada año: ciento y sesenta y ocho cargas de toda ropa menuda; y noventa y seis fanegas de ají y frijoles y pepitas, por igual parte; y cuatrocientos y cincuenta y tres jarros de miel; y cuatrocientos y tres panes de cera. Y los días de carne [dan] dos gallinas, cada día, de la tierra. Está esta cabecera asentada en una gran altura e fuerte, cercado de grandes asperezas y pasos muy peligrosos. Es fría y montuosa. Y muy fértil de todos bastimentos y de algodón y de muchas frutas de la tierra y de Castilla; y de muchas cazas y pescados. Y es tierra templada en los bajos; y en los altos muy fría. Hay de este pueblo a Mexico veinte y cinco leguas; y a la ciudad de los Angeles otras tantas; y a la Veracruz cincuenta leguas.

<sup>1300</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 126-130.

<sup>1301</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 344-347.

(760) **TECOMAUACA** (folio 204 frente), en [la comarca de] Guaxaca.<sup>1302</sup>  
 [Número] LXXII. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene una estancia que se llama Hasta. Dan todos de tributo, siete pesos de oro en polvo cada seis meses. Son todos: veinte y ocho casados; y veinte y seis muchachos. Es tierra caliente. Siembran dos veces en el año. Rescatan el oro con cosas que cogen. Pasa por este pueblo un río. Tiene una vega de dos leguas de largo. Confina con QUIUTEPEQUE (478) e YZCATLAN.<sup>1303</sup>

Puchutepeque, estancia, tiene ocho casados y seis muchachos. Paga cada uno de los casados, dos tomines y medio de oro en polvo cada seis meses. Tustla, estancia, está [a] legua y media de la cabecera. Tiene siete casados. Dan cada seis meses, dos tomines de oro en polvo cada uno. Çocola, estancia, tiene otros siete casados. Da cada uno, dos tomines y medio de oro en polvo cada seis meses, rescátanlo de lo que cogen en sus términos. Moyutepec, estancia, tiene diez casados y seis muchachos. Tributan como los de arriba. Y así mesmo Acatepeque, que tiene diez casados y siete muchachos. Es de la misma calidad de los pueblos arriba contenidos.

(761) **TEUTITLAN**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>1304</sup> [Número] LXXII.  
 [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo y cabecera tiene seis barrios. Y en todo hay cuatrocientas y quince casas. En que hay: quinientos y sesenta tributarios; y doscientos y sesenta y cinco muchachos; y ciento y noventa y cuatro muchachas. Dan (folio 204 vuelta) de tributo cada casado, cada noventa días, doscientos cacaos. Esto rescatan de lo que cogen en su tierra.

Nestepeque, estancia, y Teculutla y Elosuchitlan y Teuaque y Huehuetlan y Maçatlan son sujetas a este pueblo. Son por todos los tributarios setecientos y veinte y uno. Dan a doscientos cacaos cada uno de tributo, cada noventa días. El cual cacao rescatan con cosas que cogen en sus términos.

<sup>1302</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 314-319. La descripción de este pueblo está repetida con la del número (507), aunque FPT reconoció que en esta última sólo se describe la cabecera mientras que en la presente se complementa con las estancias o pueblos sujetos.

<sup>1303</sup> Transcrito "Izcatlan" por FPT.

<sup>1304</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 314-319. La descripción de este pueblo está repetida con la del número (508).

**(762) TEPEÇIMATLAN**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>1305</sup> [Número] LXXIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene ciento y cuarenta y siete casas. En que hay: ciento y noventa y cuatro indios tributarios. Que dan al cacique cada año: sesenta y seis pesos y un tomín; y tres granos de a ocho reales cada peso. Tiene sesenta y ocho muchachos. Y el cacique da ciento y treinta y cinco pesos y cinco tomines. Y de esto se acude a Su Majestad, cada cien días, treinta y cinco pesos. Con lo demás ayuda a los indios de Çimatlan. Y hacen una sementera a Su Majestad y lo que se coge traen a Guaxaca. Y cada día dan una gallina. Está de Guaxaca [a] seis leguas. Tiene dos leguas en largo, y una y media en ancho. Es tierra muy fragosa. Hay poco oro; el que dan lo han de rescates. Hay muchos montes.

Tiene más doce estancias, que cada una tributa por sí. En que hay: setecientas y cincuenta y ocho tributarios; y doscientos y cuarenta y nueve muchachos. Dan de tributo cada año, doscientos y noventa y siete pesos y tres tomines; (folio 205 frente) y seis granos, de a ocho reales cada uno. Lo cual rescatan con cosas que crían y cogen en sus términos. Y ayudan a hacer la sementera de Tepeçimatlan. Están estas estancias entorno de Guaxaca.

**(763) TEUÇAPOTLAN**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>1306</sup> [Número] LXXIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Tiene este pueblo y cabecera, mil y noventa y siete casas con: ochocientos y quince tributarios; y doscientos y noventa y ocho muchachos. Tributan a su cacique trescientos y veinte y cinco pesos y cuatro tomines, de a ocho reales cada uno. Y él contribuye a Su Majestad con doscientos y ocho pesos de oro en polvo, cada un año. Y cada día: una gallina; y doscientas tortillas; y cinco cargas de hierba; y cinco de leña; y cien cacao; y media fanega de maíz; y cinco indios de servicio. Todo esto dan al corregidor los seis meses del año. Y cada año: doscientas y cincuenta fanegas de maíz; y tres de frijoles; y diez fardos de ají. Es buena tierra y la gente bien tratada. Son ricos y pueden dar más tributo. Está [a] dos leguas de Guaxaca. Dase todo género de bastimento. Tienen buenas tierras. Y es llana y abundosa de frutas.

---

<sup>1305</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 72-75.

<sup>1306</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 48-53.



Tiene once estancias sujetas que tributan por sí. Están en contorno de la cabecera y cerca de Guaxaca. Es buena tierra. Y los indios de ellas [son] ricos. Y [es] de buen temple la tierra, en que hay mil y trescientos y once tributarios, y quinientos y quince muchachos. Dan de tributo cada año, seiscientos y once pesos y seis tomines, parte de ello en oro en polvo. Lo cual todo rescatan con cosas que cogen en su tierra.

**(764) TEPEQUACUILCO** (folio 205 vuelta), junto a Tasco.<sup>1307</sup> [Número] LXXIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Pedro Osorio y Antonio de Almaguer.

Este pueblo con sus estancias tiene mil e quinientos y doce tributarios. Y más tiene seis pueblos cabeceras, en que hay setecientos y ochenta y siete tributarios. Lo que dan a sus encomenderos son cinco sementeras que les hacen y servicio que le dan. Montará todo hasta cinco mil pesos. Está [a] veinte y siete leguas de Mexico; y [a] seis de las minas de Tasco. Es tierra caliente y seca. Hay pocas granjerías, [a] demás de las sementeras.

**(765) TEPEUÇILA**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>1308</sup> [Número] LXXXV.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Esta cabecera tiene nueve estancias, en que hay ciento y cuarenta y dos tributarios. Tienen ciento y cinco hijos. Dan de tributo cada ochenta días, cuarenta pesos de oro en polvo. Es tierra fragosa. Tiene buenos montes. Hay pocas sementeras, sin regadío. Está [a] diez y siete leguas de Guaxaca.

**(766) TENANGO**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>1309</sup> [Número] LXXXVI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Francisco de Rosales.

Este pueblo tiene cinco estancias que tienen sesenta casas. Dan cada año de tributo cuatro cargas de cacao, puédenlo dar bien. Tienen buenas sementeras de maíz y ají y frijoles. Cogen cacao. Y está [a] diez y seis leguas de TEGUANTEPEQUE (780 y 908).<sup>1310</sup> Confina con ATIQUIPAQUE (16 y 91).

<sup>1307</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 259-262.

<sup>1308</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 314-319.

<sup>1309</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 309-314.

<sup>1310</sup> La distancia real entre este pueblo y Tehuantepec es mucho más grande.

(767) **TONAMECA** (folio 206 frente), en [la comarca de la] Costa del Sur.<sup>1311</sup>  
[Número] LXXVII. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene diez y ocho casas, en que entran algunas estanzuelas. Hay en todas cuarenta casados, que dan cada cuarenta días, seis pesos de oro en polvo y un xiquipil de cacao. Tiene muchos ríos. Cogen oro. Está cerca del puerto de Acapulco. Tiene cinco leguas de largo y cuatro en ancho.

(768) **TEUTILA**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>1312</sup> [Número] LXXIX.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo e cabecera tiene otras cinco estancias principales; y éstas tienen otras estancias. Están todos tasados en que den de tributo cada ochenta días: ciento y cincuenta pesos de oro en polvo; e cinco cargas de cacao; y la comida del corregidor y alguacil. En todas estas estancias y cabecera hay mil y ciento y sesenta casas. Y en ellas [hay]: mil y quinientos y diez y seis tributarios;<sup>1313</sup> y mil y trescientos y cincuenta y dos muchachos, de ocho años para arriba. Está [a] veinte leguas de Guaxaca. Es tierra templada y muy fragosa. Tiene un río caudal donde se solía sacar oro.

(769) **TECOMALTEPEQUE**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>1314</sup> [Número] LXXIX.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Diego de Leyva.

Este pueblo es de tierra templada y muy fragosa. Tiene un río que lo cerca, sin provecho porque va hondo. Está [a] diez y seis leguas de Guaxaca. Tiene minas de oro (folio 206 vuelta) que no se labran por haber muchas víboras. Es muy fértil de comida. Tributa con ella una estancia que se llama Queçalapa. Todos tienen otras tres estancias. Y en todo ello hay ochenta casas con: ciento y veinte y siete tributarios; y ochenta y seis muchachos. Pagan de tributo cada ochenta días: seis xiquipiles de cacao; y tres sábanas; y tres huipiles; y tres naguas; y tres mástiles; y tres mantas; y cinco esteras pintadas; y cuarenta blancas.

<sup>1311</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 126-129.

<sup>1312</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 309-314.

<sup>1313</sup> En el documento original dice "quinientas", pero por concordancia de género le corresponde "quinientos".

<sup>1314</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 309-314.

(770) **TLAQUAÇINTEPEQUE**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>1315</sup> [Número] LXXIX.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en el dicho Diego de Leyva.

Este pueblo da de tributo cada ochenta días: diez y ocho xiquipiles de cacao; y diez naguas; y diez huipiles; y diez mantas de indios; y diez másteles; y ciento y sesenta petates blancos; y diez y seis pintados; y veinte gallinas de la tierra; y seis sábanas; y diez calabazos de miel. Tiene cuatro estancias. Y en todas [hay] ciento y ocho casas con: ciento y cincuenta y dos tributarios; y ciento y siete muchachos. Es tierra fragosa y caliente y fértil de todos bastimentos. Cógese en este pueblo cacao. Está [a] diez y ocho leguas de Guaxaca. Están muy agraviados en el tributo.

(771) **TULA**, [en la comarca de] Mexico.<sup>1316</sup> [Número] LXXXI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene doce estancias sujetas (folio 207 frente). Y en todo hay dos mil y setenta y dos casas. En que hay: siete mil y ochocientos hombres casados; y ochocientos hombres e mujeres solteras; y hay tres mil y cien muchachos. El tributo que dan es hacer dos sementeras de trigo e maíz en tierra de regadío, en que cogen quinientas fanegas de trigo y tres mil de maíz cuando acuden las aguas, y esto [lo] ponen en Mexico. Y dan más cada año, cuatrocientos y noventa pesos de tipuzque. Es tierra llana. Y atraviesa por él un río grande con que riegan las tierras. Tienen árboles de Castilla. Está [a] diez leguas de las minas de Yzmiquilpa. Tiene un molino. Pagan a la comunidad otros tributos, lo cual pagan sin vejación.

(772) **TIQUIPA**, en [la comarca de] la Costa del Sur.<sup>1317</sup> [Número] LXXXII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene diez estancias sujetas. Y en todas hay cuatrocientas casas. Y en ellas [hay] otros tantos casados. Tributan cada ochenta días y (dan) ciento y veinte pesos. Viven de sus sementeras, que cogen muchos bastimentos de todo género. Y alcanzan madera de que pagan sus tributos. Es tierra áspera y seca. Está [a] trece leguas del pueblo y puerto

<sup>1315</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 309-314.

<sup>1316</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 341-344.

<sup>1317</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 72-75.

de GUATULCO (847). Dice el que visitó este pueblo que no lo pudo ver todo por ser (la tierra) áspera; y que hay más gente de la que declararon. Cogen alguna grana y caza y montería.

(773) **TISTLA** (folio 207 vuelta), junto a Çumpango.<sup>1318</sup> [Número] LXXXIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Martín D'Irzio.

Este pueblo está de Mexico [a] cuarenta y tres leguas; y de las minas de Çumpango [a] cuatro leguas. Es tierra muy sana. Alcanza valles y regadíos y montes y minas de plata. Hay un río grande con oro. Tiene ciento y cincuenta y ocho tributarios. Dan treinta indios mantenidos en las minas de Çumpango; y otros cinco en la estancia; y otras cosas, como se contiene en el libro de las tasaciones.

(774) **TLALCUÇAUTILAN**, en la [comarca de la] Costa del Sur.<sup>1319</sup>

[Número] LXXXIII. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo es de tierra fragosa y muy estéril; sin regadíos y sin montes; y de sabandijas ponzoñosas. Tienen los naturales granjerías de algodón. Está de las minas de Tasco y Çumpango.<sup>1320</sup> Tiene nueve estancias; y en ellas [hay] quinientos y setenta y cuatro tributarios. Y dan cada ochenta días, treinta marcos de plata de rescate y tres pesos. Y cada año dan cuatrocientas fanegas de maíz, puestas en Tasco.

(775) **TOTOTEPEQUE**, en la [comarca de la] Costa del Sur.<sup>1321</sup> [Número] LXXXIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en los herederos de Pedro Lozano.

Este pueblo es de tierra doblada y templada. Dase cacao menudo. Alcanza dos ríos; en el uno sacan oro. Dase bien maíz y algodón. La cabecera tiene setenta y dos tributarios. Dan cada ochenta días: cuarenta (folio 208 frente) y dos pesos de oro en polvo; y veinte y una pieza[s] de ropa menuda. Y cada año, trece mil cacao. Están muy fatigados del tributo que dan.

<sup>1318</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 325-328.

<sup>1319</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 113-116.

<sup>1320</sup> No está especificada la distancia.

<sup>1321</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 152-156.

(776) **TEZCUCO**,<sup>1322</sup> [en la comarca de] Mexico.<sup>1323</sup>  
 [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo está en la vera de la laguna de Mexico. Es tierra fría. Dan de tributo cada noventa días: sesenta cargas de toldillos; y cuarenta naguas; y cuarenta camisas. Y mil seiscientas fanegas de maíz, cada año. Confina con TEPETEZCUCO<sup>1324</sup> y CHIMALOACAN (en 242) y GUATEPEQUE. Hay en él, [un] monasterio de frailes Franciscos.

(777) **TACUBA**, [en la comarca de] Mexico.<sup>1325</sup>  
 [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan Cano.

Este pueblo está junto a Mexico. Tiene el mismo temple de la ciudad. Da cada ochenta días: veinte cargas de toldillos; y veinte naguas; y veinte camisas. Y hacen ciertas sementeras de trigo y maíz. Y cada día dan: seis cargas de maíz; y cinco gallinas; y cuatro codornices; y ají; y fruta. Y los días que no son de carne [dan] pescado; y hierba; y leña; y carbón. Tienen buenos montes. Está [a] una legua de Mexico.

(778) **TENAYUCA**, [en la comarca de] Mexico.<sup>1326</sup>  
 [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene el temple de la ciudad de Mexico; y de ella está [a] dos leguas. Dan de tributo cada ochenta días cuarenta tejuelos de oro de a cuatro pesos cada uno, páganlos en tostones. Confina con TACUBA (777) y TATELULCO y TULTITLAN (779).

<sup>1322</sup> (Este pueblo y los cuatro que siguen no tienen número de visita).

<sup>1323</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 320-323.

<sup>1324</sup> (Así: ¿Tepetlaoztoc?).

<sup>1325</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 253-256.

<sup>1326</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 253-256.

**(779) TULTITLAN**, [en la comarca de] Mexico.<sup>1327</sup>

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en los hijos de Perales y Juan de Moscoso.

Este pueblo es del temple de la ciudad de Mexico. Está de ella [a] tres leguas y media. Confina con TENAYUCA (778) y GUATITLAN (487). Es tierra llana. Danse bien las frutas de Castilla. Hacen ciertas sementeras de trigo y maíz. Y dan servicio personal en la ciudad; y comida ordinaria de fruta; y ají; y leña; y hierba.

**(780) TECOANTEPEQUE** (folio 208 vuelta), en [la comarca de] Guaxaca.<sup>1328</sup>

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en el Marqués del Valle.<sup>1329</sup>

Este pueblo es caliente. Alcanza muchas tierras y buenas. Está [a] tres leguas de la mar del sur; y [a] cuarenta de Guaxaca; y [a] ciento y veinte de Mexico. Dan de tributo, que son cuatro cada año: diez y seis tejuelos y medio de oro, de 16 a 17 quilates, y el valor de cada uno, de veinte y cinco pesos; y ochocientas mantas para los esclavos. Y hacen ciertas sementeras de ají, frijoles y maíz. Y cada tres meses [dan] doscientas gallinas y doscientos pollos en las minas. Tiene buenos montes y sabanas para ganados.

**(781) VLLASPA** (folio 209 frente), [en la comarca de] Mexico.<sup>1330</sup> [Número] VI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Sebastián de Moscoso.

Este pueblo tiene cuatrocientas y ochenta y siete casas. Y en ellas [hay]: ochocientos y cincuenta hombres casados; y trescientos y veinte y tres muchachos, de quince años para abajo; y ciento y veinte e dos viudos e viudas. Es pueblo muy sano. Y la más gente de él, mexicana. Está asentado en un valle muy bueno. Pasa por él un río con que riegan algunos pedazos de tierra. Tiene dos leguas de largo y dos y media de ancho. Está [a] diez leguas de Mexico. Confina con TEPEXIC (538) y TEPUÇUTLAN y CHIAPA (111). Es tierra fértil para todos bastimentos, en partes llana y en partes fragosa y seca. Hay pastos para ganados menores. Tiene disposición de darse frutas de Castilla. Y es más fría que caliente.

<sup>1327</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 253-256.

<sup>1328</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 253-256.

<sup>1329</sup> Como lo hizo notar FPT, la descripción de este pueblo está repetida. Por esta razón él no le asignó un número consecutivo, pero nosotros sí lo hicimos con el número (908) colocando la segunda descripción al final de todo el documento.

<sup>1330</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 341-344.

(782) **VÇIÇILAPA**, [en la comarca de] Mexico.<sup>1331</sup> [Número] XIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo está partido en cinco barrios, que se dicen: Vçiçilapa, Xilotla y Tamimilulpa, Çacamilpa [y] Amoltepeque.<sup>1332</sup> Los más de los naturales de este pueblo son otomíes. Hay en todos estos barrios: seiscientos y un hombres casados; y veinte y ocho solteros; y ochocientos y veinte y tres muchachos. Tiene este pueblo de largo dos leguas y de ancho una. Confina con TACUBA (777) y ÇACOYUCA y VÇELOTEPEQUE (418) y TALASCO. Está asentado en una anconada de un monte, en dos laderas. Es tierra fría. Y no se dan en ella árboles de Castilla. Es fértil de bastimentos. Tiene una buena vega que se puede regar con un río que sale de una fuente. No hay [disposición] para estancias de ganados. Está de Mexico [a] siete leguas.

(783) **VISTIQUE**<sup>1333</sup> (folio 209 vuelta), en la [comarca de la] Purificación.<sup>1334</sup>

[Número] XXIII. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] la mitad en Martín Monje y la otra en los herederos de Pedro Gómez.

Éstas son tres estancias que se dicen: Vistique y Tanamastlan y Tecolutla. Están poblados en llanos húmedos y ciénagas. Están [a] cuatro leguas de las minas de Cocula; y [a] siete de las de Guachinango. Hay en toda esta tierra muchas vetas de metales. Están [a] trece leguas de la Purificación; y de Colima [a] veinte; y de Mexico [a] ochenta.

Ayotitlan, Ayutla y Tacotlan y Mazcotlan y Tepantla y otras en esta comarca tienen mil y ciento y veinte e cinco personas. Todas están ribera del dicho río. Son de la calidad de las de arriba.

<sup>1331</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 278-281.

<sup>1332</sup> (Uno de los barrios llevaba el nombre mismo de la cabecera, lo cual explica la falta del nombre de un barrio en varios pueblos descritos anteriormente, donde se pone cierto número y se declara uno menos, tal vez para no repetir el nombre de la cabecera. Véanse atrás las notas de los números 11, 20, 38, 101, 108, 112 y 267).

<sup>1333</sup> Hay una descripción repetida de estos tres pueblos en TENAMAZTLAN, TECOLUTLA Y VNISTIQUE (558).

<sup>1334</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 150-155.

(784) **VEPANAPA**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>1335</sup> [Número] XXXV.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene cincuenta casas pobladas; y en ellas [hay] noventa y cinco vecinos casados, con su familia. Dan cada año, dos cargas de grana; y ciento y veinte gallinas de la tierra. Y hacen una sementera de maíz de tres fanegas de sembradura. Y [dan] ciento y sesenta patoles-guacheles. Tiene dos leguas de largo y de ancho otras dos. Confina con ÇAPOTITLAN y TEQUECISTEPEQUE (650). Está de Mexico [a] cincuenta y dos leguas; y de Guaxaca [a] treinta y dos. Es tierra muy estéril y pobre.

(785) **VAUTLA**, en [la comarca de] los Angeles.<sup>1336</sup> [Número] XXXV.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan Navarro.

Este pueblo tiene ciento y noventa casas pobladas. Y en ellas [hay] otros tantos vecinos casados (folio 210 frente), con su familia. Dan de tributo cada año, diez y seis cargas de cacao. Tiene de largo cinco leguas y cuatro de ancho. Confina con AYAUTLAN (15) y TEUTILA (768) y TENANGO (509) y TEUTITLAN (508 y 761). Está de Mexico [a] cincuenta y siete leguas; y de los Angeles [a] treinta y siete; y de Guaxaca [a] treinta y siete. Es tierra muy alta y de grandes montañas y fría. Lluve mucho en ella. Es la gente muy pobre.

(786) **VAUAGASCO**, en [la comarca de] Panuco.<sup>1337</sup> [Número] XXXVII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Rodrigo de Orduña.

Este pueblo tiene nueve estancias que se dicen: Cuitlan y Autlan y Comutlan y Maçatlan, Manteco e Yscatlan y Mistlan, Miacuiltolan [y] Pepulanel. Tiene la cabecera, con las estancias, ciento y siete casas. [En] que tributan: dos cargas de ropa; y dos sábanas; y dos paños de cama; y cinco naguas; y cinco guasquemes; y cinco mantillas; y cinco masteles; y treinta gallinas de Castilla y de la tierra. Y hacen una sementera de una fanega de sembradura de maíz. Este dicho tributo dan cada tres meses. Confina con TANCHINAMOL (613) y

<sup>1335</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 131-135.

<sup>1336</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 314-319.

<sup>1337</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 363-367.



NESPA (403) y TANCHAO (603) y ÇIGUALA (140). Es tierra caliente. Y tiene de término dos leguas. No hay granjería ninguna. Está de Mexico [a] cuarenta y ocho leguas; y de Panuco [a] veinte.<sup>1338</sup>

(787) **VCAREO**, en [la comarca de] Mechuacan.<sup>1339</sup> [Número] LII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene otras dos cabeceras sujetas. Y esta cabecera principal tiene trece barrios. Y todas las casas son setenta y dos. Y en ellas hay novecientas y cincuenta y una personas (folio 210 vuelta). Yrechoato, que es la segunda cabecera, tiene cinco barrios. Y en ellos [hay] trescientas y noventa y ocho personas. Aguandero, que es el tercero sujeto, tiene seis barrios. Y son cincuenta y dos casas; y en ellas [hay] setecientas y noventa y tres personas. Dan de tributo veinte indios de servicio en las minas de Çultepeque. Y cada año, mil fanegas de maíz. Está asentada en una loma alta y llana. Es tierra sana y templada. Tiene buenas tierras. Hay mina de piedras de navajas. Beben de pozos. Confinan con ARAO (35) y MAROATIO (366) y TAXIMARUA (665) y ACAMBARO (36) y TAYMEO (664). Tiene de bojo diez leguas. Hay a Mexico veinte y ocho; y a Mechuacan nueve.

(788) **VACANA**, en [la comarca de] Mechuacan.<sup>1340</sup> [Número] LIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan Pantoja.

Este pueblo tiene tres estancias. Y son todas doscientas y cuarenta y tres personas.<sup>1341</sup> Dan de tributo cada cuarenta días: ciento y cinco mantas, que vale cada una un tomín; y quince fanegas de maíz; y una fanega de frijoles; y sal; y miel; y gallinas. Y los herreros dan cuarenta planchas de cobre; y más seis indios de servicio continuos en la heredad del cacao.<sup>1342</sup> Está este pueblo en una vega fértil y de mucha agua. Es tierra templada y aparejada para cual-

<sup>1338</sup> (Después de *Vauagasco* está escrito en el Abecedario el nombre *Vriparao* que no tiene aquí artículo especial; pero queda comprendido en la descripción de *Cuyseo*, como se puede ver atrás en el núm. 154 de la edición).

<sup>1339</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 328-330.

<sup>1340</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 75-78.

<sup>1341</sup> En el documento original dice "todos Dozientos", pero por concordancia de género le corresponde "todas doscientas".

<sup>1342</sup> En el documento original dice "continuos".

quier cosa que quisieren sembrar. Parte términos con HURUAPA (287) y con HURECHU y AREO (272) y con TURICATO (674) y con ÇINAGUA (167). Hay en este pueblo minas de cobre.

**(789) VAYLA**, en [la comarca de] Culiacan.<sup>1343</sup> [Número] LVII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad (folio 211 frente).

Este pueblo está [a] nueve leguas de la villa; y [a] siete de las minas. Tiene diez barrios en la sierra. No están bien pacíficos porque mataron a su amo Gonzalo Serrano. No acostumbran a servir. Hay ochenta casas; y en ellas [hay] ciento y treinta e un indios. Siembran todos juntos un poco de algodón; y media fanega de maíz; y no otra cosa. Han dado seis indios de servicio.

**(790) VARIOMETO**, en [la comarca de] Culiacan.<sup>1344</sup> [Número] LVII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Lucas Piñol.

Este pueblo está [a] veinte y dos leguas de las minas; y [a] doce y media de la villa de Culiacan. Tiene quince casas; y en ellas [hay] veinte y siete indios. Dan cada año veinte piernas de mantas. Y hacen: una sementera de tres cargas de sembradura y [de] algún algodón; y [de] frijoles. Dan algún servicio. Malabito tiene una estanzuela con nueve casas. Y son todos diez y seis indios. Dan cada año una pierna de manta. Y siembran fanega y media de maíz. Y dan algún servicio. Atanaguato y Huzpita son veinte y tres indios. Están [a] siete leguas de la villa, en la costa de la mar. Dan cada quince días ocho cargas de pescado y no otra cosa.

**(791) VÇELOTEPEQUE**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>1345</sup> [Número] LXI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Alonso Ruiz.

Este pueblo tiene ocho estancias sujetas. Y en todas hay ciento y ochenta y cinco casas, con trescientos y noventa y tres tributarios casados (folio 211 vuelta) con su familia. Tributan cada sesenta días: sesenta y cinco pesos y medio de oro en polvo; y sesenta y cuatro xicoles.

<sup>1343</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 318-325.

<sup>1344</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 318-325.

<sup>1345</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 193-196.

Es tierra alta y de sierras. Está [a] diez leguas de GUATULCO (847). Es tierra fértil. Y se coge grana. El que lo visitó dice que le parece haber mucha más gente de la que declararon. En toda esta tierra hay oro. Pueden dar más tributo y sin ninguna vejación.

**(792) VICHINAGUIA y YATOBÉ**, en [la comarca de] los Çapotecas.<sup>1346</sup>  
[Número] LXII. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Están de la villa [a] legua y media. Es tierra montuosa y áspera. Y [la] gente [es] pobre. Tienen setenta casas con otros tantos hombres casados, y setenta y ocho muchachos. Dan cuatro tributos en un año. Y en cada uno: diez sábanas; y treinta gallinas; y diez fanegas de maíz; y cuatro indios de servicio. Es buena tierra.

**(793) VCILA**,<sup>1347</sup> en [la comarca de] Guaxaca.<sup>1348</sup> [Número] LXVI.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene dos estancias. Y en ellas [hay] trescientas y treinta casas; y novecientos y treinta y ocho personas de todas edades. Tributan cada año doscientos pesos de oro en polvo; y veinte cargas de cacao. En este pueblo cogen el oro y el cacao que tributan. Cógese en este pueblo mucha comida y algodón. Es tierra fragosa. La cabecera está en llano. Pasa por ella un río, en que hay mucho pescado (folio 212 frente). Y cogen oro. Confina con TEUTILA (768) e con CHINANTLA.

**(794) VAPA**, junto a Çumpango.<sup>1349</sup> [Número] LXXXIII.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Martín D'Ircio.

Este pueblo es de tierra muy cálida y estéril, sin ningún regadío ni para ninguna granjería. Es agrá y sin montes. Está ribera de un río grande. Tiene noventa tributarios. Dan cada día, treinta indios en las minas de Çumpango y cinco para guardar el ganado. Y cada veinte días:

<sup>1346</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 376-382.

<sup>1347</sup> (En el Códice, la *c* y la *i* quedan muy juntas y parece que dice *Vala*: he restablecido el nombre *Vcila* con el Abecedario).

<sup>1348</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 309-314.

<sup>1349</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 325-328.

seis fanegas de ají; y cinco jarros de miel; y ochocientos cacaos; y quince pollos; y otras menudencias. Y cada ochenta días: quince mantas; y doce naguas; y doce camisas, como más largo se contiene en el libro de las tasaciones.

**(795) XILOCINGO**, [en la comarca de] Mexico.<sup>1350</sup> [Número] III.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Francisco Vásquez (folio 212 vuelta).

Este pueblo está partido en cuatro barrios que son: Xiloçingo, Teztongo, Guantalao y Çiçiuque.<sup>1351</sup> Están todos en término de dos leguas. Y son todas novecientas y diez y nueve casas.<sup>1352</sup> Y en ellas [hay]: setecientos y veinte hombres; y ochenta solteros; y noventa y ocho muchachos. Tiene una legua de término en largo y otra en ancho. Es tierra seca. Beben de pozos y jagüeyes. Hay piedra de cal que granjean. Cuando llueve se da bien cualquier cosa. Es muy sujeto a heladas. Linda con ÇUMPANGO y con TEÇAYUCA (524) y GUEYPUSTLA (258). Es tierra en que se pueden criar ovejas. Está [a] ocho leguas de Mexico; y [a] catorce de las minas de Yzmiquilpa.

**(796) XUCUTEPEQUE**, en [la comarca de] Colima.<sup>1353</sup> [Número] IIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] la mitad en Su Majestad  
y la otra en Alonso Dávalos.

Este pueblo tiene: doscientos y veinte y cuatro hombres casados; y doscientos y veinte y un solteros; y ciento y veinte y cuatro muchachos. Está este pueblo de la villa [a] veinte y tres leguas; y de Guarangareo<sup>1354</sup> [a] treinta. Confina con AMACUECA (3). Está asentado ribera de la laguna de Chapala. Y confina con ÇAYULA (104) y ACATLAN (434). Tiene buenos regadíos y humedades. Cógese mucho algodón; y cañas dulces; y otras semillas. Darse han las frutas de Castilla. Es tierra templada. Tiene tierras para ganados. Tiene en la laguna mucha pesquería. Hay llanos y no tiene montes. No tiene disposición de haber minas de ningún metal.

<sup>1350</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 410-412.

<sup>1351</sup> El penúltimo nombre escrito así por FPT: *Guantalaa*.

<sup>1352</sup> En el documento original dice "todos novecientos", pero por concordancia de género le corresponde "todas novecientas".

<sup>1353</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 246-249.

<sup>1354</sup> Así escrito en el documento original.

(797) **XILOTLAN** (folio 213 frente), en [la comarca de] Colima.<sup>1355</sup> [Número] XIX.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene siete estancias que se dicen: Tlachinola, Acayuca, Xilotlançingo, Tlacpac, Puctla [y] Tonantla.<sup>1356</sup> Tiene este pueblo, con sus estancias: seiscientos y treinta y ocho indios casados; y doscientos y tres viudos; y trescientos y cincuenta y un mozos, sin los muchachos de ocho años para abajo. El asiento de este pueblo está entre sierras de poca agua, y esa es ruin. Es tierra seca y caliente. Cógese oro en ella, en las quebradas de las sierras. Tiene de término de largo y ancho veinte leguas. Confina con TAPALCATEPEQUE y con APAPATLAN (47). No es tierra para estancias ni para granjerías de cosas de Castilla. Está de Mechucan [a] ocho jornadas; y de Colima [a] cuatro. Es tierra muy áspera; y que no se puede andar a caballo. No es tierra de minas de plata; hay de oro. Y por ser agra no se labran.

(798) **XUXUPANGO**, en [la comarca de] los Angeles.<sup>1357</sup> [Número] XXII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Diego de Padierna y Gonzalo de Salazar.

Este pueblo tiene cinco estancias que se dicen: Coiayango, Acatotola, Amistlan, Jaltepustla [y] Tepequepatla.<sup>1358</sup> Tiene este pueblo, con sus estancias: quinientos y treinta y cuatro hombres casados; y más hay ciento y cuarenta y dos mozos y mozas; y cincuenta y siete viejos; y quinientos y un niños. Esta tierra es caliente y áspera; no es para granjerías, sino para sus mantenimientos. Hay algunos árboles de Castilla. Parte términos con MATLAQUETLAN y CHILA (136) y ÇACATLAN y GUEITALPA. Tiene de largo tres leguas y media; y de ancho, dos. Está de los Angeles [a] veinticuatro leguas.<sup>1359</sup>

<sup>1355</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 79-84.

<sup>1356</sup> (De siete que declara pone sólo seis. Véase atrás la nota del núm. 782).

<sup>1357</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 400-402.

<sup>1358</sup> (Está escrito el último nombre *tepeque.patla* en el original, como si representara dos vocablos; pero son cinco solamente las estancias; habrá que reunir los dos elementos en un solo nombre, como arriba).

<sup>1359</sup> La descripción de este pueblo está hecha con distinta forma de letra.

**(799) XOCOTITLAN** (folio 213 vuelta), [en la comarca de] Mexico.<sup>1360</sup>

[Número] XXVI. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Francisco de Villegas.

Este pueblo tiene cinco estancias que se dicen: Tlalcuzpan, Tlamacuelpa, Almolonga, Tlalchichilco [y] Tlaxomulco. Tiene este pueblo, con sus estancias, quinientas y sesenta casas. Y en ellas hay: seiscientos y veinte hombres casados; y veinte e siete viudos; y treinta e siete mancebos; y trescientos y doce muchachos, sin los de teta. Este pueblo está asentado al pie de una sierra pelada grande, que se dice Xocotepeque. Y todo lo demás es tierra fría y llana. Entran por sus términos muchos arroyos de agua con que riegan sus labranzas. En la cabecera de este pueblo hay una fuente grande. Hay muy buenos pastos para todo género de ganados. No tienen ninguna granjería. Alcanzan del río Grande de Matalcingo. Está de Mexico [a] trece leguas. Confina con XIQUIPILCO (801) y con CHIAPA (111) e YSTLAUACA (296) y ATLACOMULCO (12).<sup>1361</sup>

**(800) XOMILTEPEQUE**, [en la comarca de] Mexico.<sup>1362</sup>

[Número] XXXV. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene cuatro estancias. Y todos son setecientos y noventa tributarios. Dan cada ochenta días: ciento y ochenta y tres pesos y siete tomines; y cinco cargas de maíz. Cuahuequasco tiene dos estancias. Y son todos, trescientos y treinta y dos tributarios. Y dan: ciento y treinta pesos y dos tomines; y sesenta cargas de maíz a los dichos ochenta días. Y al corregidor y alguacil dan cada año: ciento y ochenta cargas de maíz; y ciento y veinte gallinas. Es tierra fría y montaña; y poca tierra, aunque hay mucha gente.

---

<sup>1360</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 179-183.

<sup>1361</sup> Después de que se nombra el pueblo de Chiapa, el copista escribió la partícula "y", que luego él mismo borró para escribir la letra "e".

<sup>1362</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 93-96.

**(801) XIQUIPILCO** (folio 214 frente), [en la comarca de] Mexico.<sup>1363</sup>  
 [Número] XXVI. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en el maestro de Roa.

Este pueblo tiene veinte y tres estancias que se dicen: Açingo, Chichiguadtla, Yztlaguaca, Amabalco, Tecaxique, Tlaltenango y Caltepanitla, Axapucho, Xicalma, Nacatlan, Çila, Cuistepeque, Tepetiquipaque [y] Cacaltepeque.<sup>1364</sup> Tiene este pueblo con sus estancias mil y ciento y sesenta casas. Y [hay en ellas]: dos mil y ochocientos hombres casados; y ciento y cuarenta viudos; y trescientos y sesenta y tres mozos, sin los de teta. Este pueblo, puesto que la cabecera y todas sus estancias se llaman XIQUIPILCO todo junto, la cabecera por sí se llama Ahuazhuatepeque. Está asentado lo más de este pueblo en tierra alta y en la [f]alda de los montes. Tiene muchos arroyos de agua que van a dar al río Grande, del cual sacan mucho pescado. Es tierra fría. Tiene muy buenos pastos para ganados. En este pueblo no hay granjería ninguna sino la de sus bastimentos. Confina con TEQUEPA y XILOÇINGO y TOLUCA (561) [e] YZTLAGUACA (296). Está de Mexico [a] ocho leguas.

**(802) XALAPA**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>1365</sup> [Número] XXXV.  
 [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan Coronel.

Este pueblo tiene ciento y treinta y tres casas pobladas. Y en ellas [hay] doscientos y veinte vecinos casados con su familia. Dan de tributo cada un año: diez y seis cargas de cacao; y ochenta sábanas blancas; y cuatro cargas de petates; y diez jarros de miel. Y benefician una huerta de cacao. Tiene término de largo tres leguas (folio 214 vuelta) y de ancho dos. Confina con AYUTLA (15) y OXITLAN (422 y 442)) e YSCATLAN (297) y TEPEAPA (506) y TEUTILA (768). Está de Mexico [a] setenta y cinco leguas; y de Guaxaca [a] treinta e cinco; y de los Angeles [a] cincuenta e cinco.

<sup>1363</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 179-183.

<sup>1364</sup> (Aquí no puso más que 14 nombres).

<sup>1365</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 309-314.

**(803) XICOTEPEQUE**, en [la comarca de] Mexico.<sup>1366</sup> [Número] XXXVII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene diez y siete estancias, que todos juntos son cuatrocientos y setenta y seis vecinos. Dan de tributo: diez cargas; y una manta; y veinte y nueve naguas; y otras tantas camisas; y diez y siete jarros de miel; y diez panes de liquidambar; y ciento y diez pelotas de cera. Está de Mexico [a] veinte y cinco leguas. Confina con TUÇAPAN (526) y PAPALOTICPAQUE y PAUATLAN (474) y GUACHINANGO (269). Tiene de largo tres leguas y dos en ancho. Es tierra fragosa y caliente. No se pueden criar ganados. Dase dos veces al año maíz.

**(804) XALPA**, en [la comarca de Santiago de] los Valles.<sup>1367</sup> [Número] XXXVIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Francisco Barrón.

Este pueblo tiene doscientos y doce indios; y otros tantos chichimecas. Dan de tributo cada año: tres cargas de ropa; y nueve jarros de miel; y doscientas aves. Está de los Valles [a] treinta leguas. Confina con XELITLA (264). Está en sierras muy ásperas. Tiene por partes tres leguas de término en ancho y cinco en largo. Hay disposición para tener estancias de ganados, y donde se pueda criar trigo. Es tierra sana, templada y de regadíos.

**(805) XOCUTLA** (folio 214 bis frente), en [la comarca de] Panuco.<sup>1368</sup>

[Número] XXXVIII. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene cincuenta indios. Da de tributo cada tres meses, una carga de ropa y veinte aves. Y hacen dos sementeras. Está de la villa [a] diez y siete leguas. Confina con TANTOYETLE (617) y MOYUTLA (358). Tiene dos leguas de término. Hay buenos pastos e aguas. Y en él hay ríos de pescado. Es tierra caliente.

<sup>1366</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 119-124.

<sup>1367</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 63-65.

<sup>1368</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 218-224.



**(806) XOCUTLA**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>1369</sup> [Número] L.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] las dos tercias partes en Su Majestad  
y la una en Cristóbal Malrezin.

Este pueblo tiene cien indios tributarios. Dan cada mes: veinte pesos de oro en polvo; y más sesenta gallinas; y diez mantas grandes; y diez indios de servicio para una huerta de cacao. Y cada año, treinta y seis mil cacaos. Y hacen una sementera de maíz. Y esto dan al corregidor. Es tierra de buen temple. Puédense hacer huertas de cacao, caña fístola y cañas dulces. Es buena para trigo. Hay regadíos; y montes; y mucha tierra fragosa; y en lo bajo hay para estancias de ganados. Y en el río de este pueblo se coge oro. Tiene de largo doce leguas y de ancho diez. Confina con CACAHUATEPEQUE (95) y NESPA (406) y AYUTLA (28) y SUCHITEPEQUE (489). Está de Mexico [a] sesenta y cinco leguas; y [a] trece de las minas de Çumpango.

**(807) XALAPA**, en la [comarca de la] Costa del Sur.<sup>1370</sup> [Número] L.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene ochenta tributarios. Dan cada ochenta días, veinte e cinco pesos de oro en polvo (folio 214 bis vuelta). Tiene disposición para buenas pesquerías. Y hay tierras húmedas para sembrarse de verano. Puédense hacer huertas de cacao, caña fístola y algodón. Está de la mar [a] una legua; y de Mexico [a] sesenta y ocho; y de Guaxaca [a] cincuenta e cinco; y [a] diez y seis de las minas de Çumpango. Es tierra enferma. Críanse pocos niños. Tiene de ancho tres leguas y de largo cinco. Confina con NESPA (406) y COPATITECH (239).

**(808) XICAYAN**, en la [comarca de la] Costa de la mar del Sur.<sup>1371</sup> [Número] L.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] la mitad en Su Majestad y la otra en Pedro Nieto.

Este pueblo tiene nueve estancias. Y son por todos trescientos tributarios. Dan cada ochenta días: veinte y tres mantas de cotonía; y dos mil cacaos. Puédense hacer en este pueblo huertas de cacao. Dase trigo; y caña fístola; y morales; y miel; y cera. Hay muchos regadíos

<sup>1369</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 39-42.

<sup>1370</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 152-156.

<sup>1371</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 389-392.

y buenas tierras para todo ganado. Es templada. Tiene de largo seis leguas y en ancho cinco. Confina con TUTUTEPEQUE (651) y TLACAMAMA (648) y LOS AMUSGOS (31) y TAYMEO. Hay a Mexico ochenta leguas; y a Guaxaca cuarenta.

**(809) XAMILTEPEQUE**, sujeto a TUTUTEPEQUE.<sup>1372</sup> [Número] L.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en don Luis de Castilla.

Este pueblo tiene tres estancias. Y son todos los tributarios doscientos. Dan cada ochenta días: mil cacao; y diez y siete pesos de oro en polvo. Puédese dar en este pueblo cacao y caña fístola y algodón. Cógese oro. Hay buenas tierras para ganados. Tiene de largo cinco leguas y en ancho cuatro. Tiene buenos llanos y alegres. Está de la mar [a] seis leguas; (folio 215 frente) y de Mexico [a] noventa; y de Guaxaca [a] treinta y cinco. Hay regadíos. Confina con TUTUTEPEQUE (651) y COMALTEPEQUE (100) y PINOTECA (454).

**(810) XICAYAN**, en la [comarca de la] Costa del Sur.<sup>1373</sup> [Número] L.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Francisco Guillén y Juan de Tovar.

Este pueblo tiene diez estancias. Y todos son cuatrocientos tributarios. Dan cada ochenta días: sesenta y cinco pesos y un tomín de oro en polvo; y veinte y ocho mantas; y diez jarros de miel. Cógese oro en los arroyos de este pueblo. Danse cacahuatales y cañas dulces. Hay metales de cobre y plomo y plata. Hay tierras para ganados. Tiene grandes regadíos y tierras de todos temples. Cogen también resina blanca y miel y cera. Tiene en largo trece leguas y en ancho cinco. Confina con TONALA (753) y PUCUTLA (452) y TLACOMAYZTLAUACA.<sup>1374</sup> Hay grandes serranías y tierras agras.<sup>1375</sup>

<sup>1372</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 389-392.

<sup>1373</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 152-156.

<sup>1374</sup> (Este nombre y en el anterior entiendo están mal escritos; el primero debe ser *Puctla*, descrito bajo el núm. 452, y el segundo puede ser *Tecomastlauca*, no muy distante del primero).

<sup>1375</sup> (Después de *Xicayan* está escrito en el Abecedario el nombre *Xeruco*, que corresponde á un pueblo sujeto á *Cuiseo*, y descrito con él atrás en el núm. 154 de la edición)..

(811) **XACONA**, en [la comarca de] Mechoacan.<sup>1376</sup> [Número] LII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene seis cabeceras sujetas que tributan por sí, que son Tamandageo y Chicarapo e Ystlan, Pajacorán, Cuarachán [y] Zanguayo. Y son todos cuatro mil y trescientos y sesenta y un tributarios de toda suerte. El tributo que dan y el servicio y sementeras, que hacen, se dice más largo en el libro de las tasaciones. Tienen buenas tierras para todo género de bastimentos. Alcanzan parte de una laguna salada en que tienen buena pesquería. Algunas (folio 215 vuelta) estancias tiene pobladas en islas de esta laguna. Tienen de largo catorce leguas y de ancho ocho leguas o nueve. Confinan con CHILCHOTA (159) y TAÇAÇALCA (666) y XIQUILPA (812) y TEUQUITLATLAN (536) y TARECUATO (667) y CUYSEO (204) -el de la Nueva Galizia-.<sup>1377</sup> Está la cabecera de Mechoacan [a] veinte leguas; y de Colima [a] treinta; y de Mexico [a] cincuenta y seis leguas.

(812) **XIQUILPA**, en [la comarca de] Mechoacan.<sup>1378</sup> [Número] LII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene dos barrios. Y todos tienen ciento y sesenta y seis casas; y en ellas [hay] setecientos y setenta y dos personas, sin los niños. Dan cada cuarenta días cuarenta mantas, que cada una tiene de largo dos brazas y tres palmos, y de ancho tres varas de medir, y tiene cada manta cuatro piernas. Está asentado en llano cercado de cerros; y los más de ellos pelados. Es tierra caliente. Tiene de largo cinco leguas y de ancho tres. Confinan con XACONA (811) y MAÇAMITLA y TARECUATO (667). Está de Mechoacan [a] veinte e cinco leguas; y [a] otras tantas de Colima; y [a] sesenta de Mexico.

<sup>1376</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 408-410.

<sup>1377</sup> En el documento original dice "tienen" y "confinan"; sin embargo en el texto de FPT están en singular estas palabras.

<sup>1378</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 396-398.

**(813) XARACUARO**, en [la comarca de] Mechoacan.<sup>1379</sup> [Número] LII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan Infante.

Este pueblo es cabecera de los pueblos de Juan Infante. Tiene veinte y seis casas; y en ellas [hay] noventa y ocho personas, sin los de teta. Dan de tributo cada ochenta días un marco de plata baja; y manta y media. Está asentado en una isla llana que (folio 216 frente) está dentro de la laguna de Mechoacan. Beben de pozos. Tienen en la isla muchos árboles de frutales. Confina con los demás pueblos del dicho Juan Infante y con HURUAPA (287) y SABINA y COMANJA (160) y ÇACAPO (161) y TIRIPITIO (662) y CAPULA (157).

**(814) XANIMEO o CAPULALCOLULCO**, en [la comarca de] Çacatula.<sup>1380</sup>

[Número] LIII. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene seis estancias. Y toda la gente es mil y cuatrocientas y noventa y ocho personas. Dan de tributo sesenta y nueve mantas de cama. Y dos veces en el año cuatro cántaros de miel y diez panes de cera. Está de Mexico [a] cincuenta y seis leguas; y de Tasco [a] treinta y tres; y de Mechoacan [a] cuarenta y seis. Está entre unas sierras, junto a un río. Es muy calurosa tierra y en partes fértil. Dase algún cacao. Confina con ASUCHITLAN (39) y VTLATLAN y TETELA (675).

**(815) XONACATLAN**, en la [comarca de la] Purificación.<sup>1381</sup> [Número] LIIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Pedro de Simancas.

Este pueblo tiene treinta y seis hombres casados y treinta y nueve muchachos. Está en un llano, entre unos cerros pelados. Tiene algunas tierras de riego en que se puede criar algún cacao. Cógese maíz dos veces en el año y algodón. Hay disposición para cualesquier semillas de la tierra y de Castilla. Es tierra sana. Y cogen miel. Tan solamente tiene de (folio 216 vuelta) término media legua. Confina con AUTLAN (43) y XIPILTITLAN y Çepaçepaçenoa de XALISCO (820). Está de Colima [a] diez y seis leguas; y de la Purificación [a] tres. Es la gente otomíes y pobre.

<sup>1379</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 352-363.

<sup>1380</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 300-302.

<sup>1381</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 150-155.

(816) **XIQUITLAN**, en [la comarca de] Colima.<sup>1382</sup> [Número] LIIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo está en el valle de Milpa (339 y 368). Tiene buenas tierras de riego en que se coge trigo y cañamo y las demás semillas de la tierra. Es tierra caliente. Pasa por él un río. Hay disposición para se poder dar árboles de Castilla. Es tierra para ganados, porque tiene buenos pastos. Son otomíes y gente pobre, sin ninguna granjería. Tiene de largo tres leguas; y legua y media de ancho. Confina con ÇACAPALA (172) y YAUQUILA (314). Está de Colima [a] diez y seis leguas.

(817) **XILUTIUPA Y TAMALA**,<sup>1383</sup> en [la comarca de] Colima.<sup>1384</sup> [Número] LV.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Estas dos estancias andan con el corregimiento de ECATLAN (251). Están [a] tres leguas de Colima. Tiene setenta tributarios casados. Dan cada año: doce mantas; y veinte y cuatro calabazos de miel; y ciento y cuarenta y cuatro gallinas de Castilla; y cuatro cargas de hierba, cada día. Y hacen una sementera de maíz en que se cogen cien fanegas. Tiene de término dos leguas [de largo]; y de ancho legua y media. Es tierra áspera y seca la mayor parte. Linda con YSTAPA (252) y COATLAN (177 y 180).

(818) **XOCOTLAN** (folio 217 frente), en [la comarca de] Colima.<sup>1385</sup> [Número] LV.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo está [a] dos leguas de Colima. Tiene noventa y seis tributarios casados. Dan cada año: treinta y seis mantas; y doce cargas de pescado; y setenta y dos gallinas de Castilla; y veinte y cuatro de la tierra; y cien fanegas de maíz. Tiene una legua de término. Es tierra llana, ribera de dos ríos. Tiene regadíos. Dase bien algodón. Confina con TECOMAN (681) e YSTAPA (252) y TOTOTLAN. Cutatlan<sup>1386</sup> es estancia sujeta de XOCOTLAN (818).

<sup>1382</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 59-63.

<sup>1383</sup> El primer pueblo escrito así por FPT: "XILUTIUPAN".

<sup>1384</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 79-84.

<sup>1385</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 79-84.

<sup>1386</sup> (Así; ¡Cuittatlan!).

Tiene veinte tributarios casados. Dan de tributo doce mantas; y doce cargas de pescado; y doce cargas de sal; y veinte fanegas de maíz, cada año. Tiene de término media legua. Confina con Estapa (en 679) y TEQUIAPA (679).

**(819) XICOTLAN**, en [la comarca de] Colima.<sup>1387</sup> [Número] LV.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan de Aguilar.

Este pueblo tiene una estancia que se dice Tecomatlan. Está de Colima [a] cuatro leguas. Tiene ciento y cincuenta tributarios casados. Dan quince indios para sustentar una huerta de cacao. Y hacen una sementera de maíz. Y [en] las Pascuas dan algunas mantas. Y dan tres indios de servicio en la villa de Colima. Están junto al río. Tiene dos leguas de largo; y de ancho, legua y media. Confina con MAÇATLAN (372) y TECOÇIAPA (685) y AGUACATITLAN (50). Junto a este pueblo tiene el encomendero su heredad de cacao.

**(820) XALISCO** (folio 217 vuelta), [en la comarca de Compostela] en la Nueva Galizia.<sup>1388</sup>

[Número] LVI. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Cristóbal de Oñate, el mozo.

Este pueblo tiene diez principales. Que todos tienen: cuatrocientos y treinta y seis hombres casados; y ciento y quince personas que no tributan. Dan cada cuatro meses, doscientos pesos de oro en polvo. Y hacen cada año, una sementera de maíz, de la cual se cogen mil y cien fanegas; y otra sementera que cogen cuatrocientas fanegas de frijoles. Y dan: treinta indios para el beneficio de la heredad de cacao, sin otros diez que están en la guarda de él; y quince indios pa[ra] las vacas y guarda de casa. Y dan cada año: siete tablas de manteles; y treinta pañizuelos, dándoles su amo el algodón; y dan otras menudencias. Está de la ciudad de Compostela [a] tres leguas y media; y [a] siete de la mar. Confina con TEPIQUE (690) y con las minas de los Reyes y XALXOCOTLA (821). Es tierra templada y sana. Tiene regadíos. Puédense poner morales; y otros árboles de Castilla; y trigo. Tiene partes fragosas y montuosas. Hay disposición pa[ra] estancias de ganados. Es abundoso de bastimentos. La gente es buena y de buen servicio. Este pueblo tiene una estancia que se dice Tepeque, que está [a] dos leguas de la mar; y [a] cuatro de XALISCO (820). Tiene cincuenta casados tri-

<sup>1387</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 79-84.

<sup>1388</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 175-181.

butarios; y veinte y cinco que no tributan. Dan trece indios de servicio en la dicha heredad. Es tierra caliente. [Está] en la ribera del río que va de XALISCO. Es gente floja y enferma. Y la tierra es abundosa.

**(821) XALXOCOTLAN** (folio 218 frente), [en la comarca de Compostela] en la Nueva Galizia.<sup>1389</sup> [Número] LVI. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan de Villalva.

Este pueblo tiene cincuenta casados; y cincuenta y nueve solteros. Dan seis indios de servicio en la heredad del cacao y beneficianlo cada vez que es menester. Y siembran dos fanegas de maíz. Y dan: dos brazas de manteles y diez pañizuelos cada año; y veinte gallinas de Castilla; y diez de la tierra; y cuatro cántaros de miel; y quince jícaras y otras menudencias. Está en tierra caliente; y húmeda; y muy áspera. Es fértil. La gente es buena y de trabajo. Tienen hartas granjerías. Está [a] ocho leguas de Compostela. Confina con MECATLAN (374) y TEPIQUE (690). Está del puerto de Xalisco [a] legua y media.

**(822) XALTEMPA**, [en la comarca de Compostela] en la Nueva Galizia.<sup>1390</sup> [Número] LVI. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Antón Pérez.

Esta estancia está en dos barrios. El uno se dice Xaltempa y está [a] media legua de la mar, en la cual hay veinte hombres casados y once solteros. El otro se llama Tepextlan, que está en lo alto de la sierra, en la cual hay treinta y tres casados y quince solteros. Dan estos dos barrios quince indios de servicio ordinariamente en la heredad de cacao, que está en estos términos. Y siembran tres fanegas de maíz y una de algodón.

**(823) XIQUIAN y CAROQUE** (folio 218 vuelta), [en la comarca de Compostela] en la Nueva Galizia.<sup>1391</sup> [Número] LVI. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Alonso Álvarez.

Estas dos estancias tienen treinta e tres indios casados. Dan de tributo doce indios de servicio en la heredad del cacao, que está [a] tres leguas de las estancias. Siembran media fanega de maíz y media de algodón; y lo que de ello se coge lo dan hilado a su amo. Están en la

<sup>1389</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 175-181.

<sup>1390</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 175-181.

<sup>1391</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 175-181.

costa de la mar. Es tierra caliente; y fértil; y de muchos regadíos. Es buena para heredades. La gente es bestial. Confina con APAÇEN (54) y PONTOQUE (466). Están [a] catorce leguas de Compostela.

**(824) XALA**, [en la comarca de Compostela] en la Nueva Galizia.<sup>1392</sup> [Número] LVI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad y Álvaro de Bracamonte.

Este pueblo tiene novecientas y diez y seis personas, sin los que no tributan.<sup>1393</sup> Dan cada tres meses cuarenta mantas y cinco camas. Y siembran diez fanegas de maíz y cuatro de frijoles. Dan cada semana: siete gallinas de Castilla; y una de la tierra; y dos cargas de fruta; y dos de tomates; y una carga de pepitas; y algunas otras menudencias. Este pueblo tiene ruines tierras y de poco agua. Es fértil de árboles. Y en lo alto de las sierras hay regadíos. Confina con GUAXACATLAN y AGUACATLAN (57) y TEPUÇUACAN (699). Está [a] nueve leguas de Compostela; y de las minas de oro de Tepuçuacan [a] cuatro leguas.

**(825) XALAÇINGO**, [en la comarca de Compostela] en la Nueva Galizia.<sup>1394</sup> [Número] LVI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado en Su Majestad y Álvaro de Bracamonte]

(folio 219 frente).<sup>1395</sup>

El principal de este pueblo anda alzado y por esto anda el pueblo desbaratado y desasosegado. Tiene cuarenta y siete casados que tributan, sin otros que no lo hacen. Dan cada tres meses ocho mantas. Y ayudan a la sementera de algodón y frijoles juntamente con los de YZTIMIZTIQUE (317), que todos solían ser unos. No se visitaron bien porque la más gente anda huida.

<sup>1392</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 81-85.

<sup>1393</sup> En el documento original dice "novecientos", pero por concordancia de género le corresponde "novecientas".

<sup>1394</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 114-118.

<sup>1395</sup> Tanto en el documento original como en la transcripción de FPT en lo que toca a los encomenderos tenía escrita la leyenda "en los dichos", haciendo referencia a los nombrados en la descripción (824). Sin embargo, en esta nueva versión hemos preferido colocar los nombres de los encomenderos en cada descripción para evitar confusiones y ambigüedades.



**(826) XOCOTLAN**, [en la comarca de la Purificación] en la Nueva Galizia.<sup>1396</sup>  
[Número] LVI. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Francisco Cornejo.

Esta estancia tiene cincuenta y dos hombres casados; y cuarenta y tres viejos y muchachos. Da diez indios de servicio en una heredad de cacao, que está a tres leguas de la dicha estancia. Dan alguna miel y algún maíz. Es tierra caliente y pobre. Está [a] cuatro leguas de la Purificación. No están tasados. Chola tiene cincuenta y siete hombres casados; y cuarenta mozos y viejos. Siembran una fanega de maíz y un poco de algodón. Dan ocho indios de servicio en la heredad del cacao. Está en un valle. Es tierra fértil. Está [a] diez leguas de la Purificación. La estancia de Quemara tiene once indios tributarios; y nueve viejos y mozos. Dan sal; y pescado; y algunas perlas, cuando las sacan. Está sobre la mar [a] una legua de Chola; y [a] once leguas de la Purificación. No están tasados.

**(827) XIROSTO** (folio 219 vuelta), [en la comarca de la Purificación] en la Nueva Galizia.<sup>1397</sup> [Número] LVI. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Alonso de Toro.

Este pueblo tiene sesenta y ocho indios casados; y sesenta y cuatro viejos y muchachos. Siembran dos fanegas de maíz. Y ayudan a beneficiar dos fanegas de trigo que labran con bueyes. Y dan el servicio que pueden en la heredad del cacao. Y dan: leña; y hierba; y algún servicio en casa. Está [a] dos leguas de la Purificación. Es tierra fértil. Malobaquet tiene cincuenta indios con sus mujeres; e veinte y cinco solteros. Están de guerra y no sirven. Es tierra estéril. Está [a] quince leguas de la Purificación.

**(828) XOCOTEPEQUE**, en la [comarca de la] Purificación.<sup>1398</sup> [Número] LVI.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Francisco Pilo.

Este pueblo tiene tres estancias que se dicen: Tequila y Coteche y Apacniqui. Y son todos setecientos y cuarenta y cuatro tributarios. Están en buena tierra, llana y fértil. Hacen ciertas mantas de lana, dándoles su amo lana para ellas. Y hacen ciertas sementeras de todas semillas de la tierra. Y dan algún servicio. Y benefician unos morales. Hay en esta comarca minas de plata.

<sup>1396</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 150-155.

<sup>1397</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 150-155.

<sup>1398</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 150-155.

**(829) XALPA**, [en la comarca de Guadalajara] en la Nueva Galizia.<sup>1399</sup> [Número] LVI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Diego de Proaño.

Este pueblo tiene cuatrocientas y sesenta y una casas. Y en ellas hay dos mil y doscientas (folio 220 frente) y sesenta y nueve personas de toda suerte. Dan cada cuatro meses: sesenta mantas hiladas, dándoles algodón; y veinte naguas. Y siembran: diez y seis fanegas de maíz; y cuatro de frijoles; y cuatro de trigo. Y dan: cuarenta fanegas de ají; y veinte y ocho indios en las minas; y otras menudencias. Está en un valle, ribera de un río grande. Tiene grandes montes de pinares; y buenas tierras para pan y otras labranzas. Es tierra de todos temples. Hay minas de plata a veinte leguas. Tiene diez leguas de término y bueno para estancias de ganado. Están a veinte leguas de Guadalajara. Tiene más cinco estancias en que hay ciento y once casas. Y en ellas [hay] quinientas y diez y siete personas, mayores y menores. No están tasados. Dan servicio personal e ayudan en las sementeras; y al llevar de lo que se coge a las minas.

**(830) XILOBITO**, en [la comarca de] Culiacan.<sup>1400</sup> [Número] LVII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan de la Bastida.

Este pueblo tiene cinco barrios. Y están [a] once leguas de Culiacan en el dicho valle.<sup>1401</sup> Son todas sesenta casas.<sup>1402</sup> Y en ellas [hay] ciento y seis indios. Da cada uno, una pierna de manta. Y siembran seis fanegas de maíz. Y [dan] cuatro chiquihuites de algodón; y más otra sementera de fanega y media de maíz; y fanega y media de frijoles. Y [dan] ocho indios de servicio ordinarios en casa de su amo; y en las estancias dan veinte y seis.

<sup>1399</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 130-135.

<sup>1400</sup> Ver Gerhard, *La frontera norte*, 318-325.

<sup>1401</sup> (Este valle no puede ser el citado en el artículo anterior, porque la comarca es distinta: debe aludir, ó al Valle de Culiacán, mencionado atrás en el núm. 721 ó á otro de la misma provincia).

<sup>1402</sup> En el documento original dice "todos", pero por concordancia de género le corresponde "todas".

(831) **XARETA** (folio 220 vuelta), en [la comarca de] los Çapotecas.<sup>1403</sup> [Número] LXII.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Hernando de Lorita.

Este pueblo está de la villa [a] cinco leguas. Y [está] poblado en un peñol. Tiene pocos términos y buena (tierra) para sembrar. Tiene cuarenta y tres casas. Y en ellas [hay] sesenta hombres; y sesenta y cuatro muchachos. Dan tres tributos cada año. Y en cada uno, doce sábanas de a cuatro piernas, dándoles algodón para ellas; y doce gallinas. Y [dan] cada año: ciento y treinta fanegas de maíz; y arroba y media de miel; y quince cargas de frijoles. Y cada día [dan] cinco indios. Es gente indómita.

(832) **XALTEPEQUE**, en [la comarca de] los Çapotecas.<sup>1404</sup> [Número] LXII.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo es sujeto a MANACATEPEQUE (415). Está de la villa de Sant Alifonso [a] veinte y cinco leguas. Es tierra llana y de arcabucos. Tiene buenas tierras para sembrarse. Cógese mucho algodón. Hay grandes ríos y minas de oro. Es malsana y por esto mudan sitios. Tiene diez barrios. Y en todos ellos hay: trescientas y tres casas, con otros tantos vecinos casados; y doscientos y noventa y ocho muchachos. Dan de tributo cada ochenta días, treinta pesos de oro en polvo.

(833) **XILOTEPEQUE**, en [la comarca de] los Mixes.<sup>1405</sup> Número LXIII.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene una estancia; y en ella (folio 221 frente) y en la cabecera hay setenta maguales. Dan treinta pesos de oro en polvo, cada sesenta días. Agráviense de ello. Dicen que no lo pueden cumplir. Ha se despoblado la gente. Y ha dos años que no cogen maíz. La tierra es muy agra y de grandes montañas. Hay algunos regadíos de quebradas. Está de Guaxaca [a] treinta leguas.

<sup>1403</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 376-382.

<sup>1404</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 376-382.

<sup>1405</sup> (La lista del Abecedario dice: *Xilotepeque* en *los Chontales*). Según Peter Gerhard este pueblo era parte de los chontales. Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 200-205.

(834) **XILOTEPEQUE**,<sup>1406</sup> en [la comarca de] los Mixes.<sup>1407</sup> [Número] LXII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo es muy áspero de tierras y montes. El que lo visitó no halló gente en él ni quiso parecer ningún indio. Dice que le parece que terna [a] cuatro leguas de término. Tiene algunas sabanas y de buenos pastos. Lo que solían dar antes que se pusiese en cabeza de Su Majestad era diez pesos de oro en polvo cada año. Está de Guaxaca [a] quince leguas.

(835) **XUSTLAUACA**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>1408</sup> [Número] LXVIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] la mitad en Su Majestad y la otra en don Tristán de Arellano.<sup>1409</sup>

Este pueblo tiene, con las estancias a él sujetas, cuatrocientos y sesenta hombres casados;<sup>1410</sup> y doscientos y ochenta muchachos y muchachas. Dan cada sesenta días, sesenta pesos de oro en polvo. Y hacen una sementera de maíz cada año, en que se cogen (folio 221 vuelta) seiscientas fanegas de maíz. Dan diez indios de servicio en las minas de la plata de Coquila. Tiene poca gente y no pueden dar bien este tributo. Tiene cinco leguas de largo y tres de ancho. Está asentado en una vega. Dase bien cualquier semilla que se siembra. Tienen caza con que rescatan el oro que dan.

(836) **XALTEPEQUE**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>1411</sup> [Número] LXIX.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Ángel de Villafañe.

Este pueblo tiene de largo ocho leguas y de ancho cuatro. Tiene seis estancias. Y la cabecera por sí tiene seis barrios; y seiscientas y seis casas.<sup>1412</sup> Y en ellas [hay] mil y doscientos y diez y siete indios tributarios. Metepeque tiene setenta y tres casas; y ciento y ochenta y siete tributarios. Tlecuyatepeque tiene cincuenta y una casas; y ciento y veinte y dos tributarios. Xiutlan tiene treinta y ocho casas; y ciento y treinta y tres tributarios. Timua tiene cincuenta

<sup>1406</sup> (Debe ser diverso del anterior, tanto por el número que le toca en la visita, cuanto por lo que distan uno y otro de *Oaxaca*).

<sup>1407</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 376-382.

<sup>1408</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 168-171.

<sup>1409</sup> En el texto de FPT aparece abreviada la palabra "don" de esta manera "D", no obstante que en el documento no lo esté.

<sup>1410</sup> En el documento original dice "cuatrocientas", pero por concordancia de género le corresponde "cuatrocientos".

<sup>1411</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 205-209.

<sup>1412</sup> En el documento original dice "seiscientos", pero por concordancia de género le corresponde "seiscientas".

y dos casas; y ciento y veinte tributarios. Cuancuzcatepeque tiene cincuenta y seis casas; y ciento y cuarenta y ocho tributarios. Çahuatlan tiene sesenta y nueve casas; y ciento y setenta y un tributarios. Tributan cada sesenta días, ciento y cuarenta y ocho pesos de oro. Y hacen una cría de seda para su amo, que son seis libras de semilla.

**(837) XICALTEPEQUE** (folio 222 frente), en [la comarca de] Guaxaca.<sup>1413</sup>

[Número] LXXXVIII. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] en doña María de León.

Este pueblo está repartido en cinco partes, que antes solían ser estancias. En todo ello hay cuarenta y tres casas pobladas. Y en ellas hay ciento y treinta y siete personas. Dan de tributo cada año, setenta e cinco pesos de oro en polvo; y ocho cargas de cacao. Cogen el oro en su tierra y cacao. Danse bien los mantenimientos por ser tierra fértil.

**(838) XIPACOYA**, [en la comarca de] Mexico.<sup>1414</sup> [Número] LXXXI.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Juan de Jasso.

Este pueblo tiene dos estancias. Y en todo hay ochocientos y treinta y ocho casas. Que tienen [todos]: mil y setecientos y noventa y tres hombres casados; y ciento y sesenta y cinco hombres solteros; y mil y ciento y cuarenta muchachos. Pasa por medio del pueblo un río grande. Tienen mucha tierra de riego. Alcanzan mucha cal. Está de Mexico [a] diez leguas.

**(839) XIROSTO**, en [la comarca de] Mechoacan.<sup>1415</sup> [Número] LXXXIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Francisco de Villegas.

Tiene este pueblo cuatro cabeceras sujetas. Y en todo hay mil y siete casas. Y en ellas [hay]: mil y seiscientos y sesenta y cuatro hombres; y mil y novecientas y seis mujeres; y mil y setecientos y veinte y cuatro niños. Tiene muy buenas tierras. Cogen muchos bastimentos. Está sujeto a HURUAPA (287). Confina con PERIUAN (458).

<sup>1413</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 309-314.

<sup>1414</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 341-344.

<sup>1415</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 352-363.

**(840) XUCUTLA**, en la [comarca de la] Costa del Sur.<sup>1416</sup> [Número] LXXXIII.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad (folio 222 vuelta).

Este pueblo es de tierra doblada y estéril y cálida. Alcanza oro en un río grande. Son ciento y cincuenta tributarios. Dan cada mes: veinte pesos de oro en polvo y diez toldillos. Y cada año una carga de cacao; y una sementera de maíz, de lo que quieren sembrar.

**(841) XUCHITEPEQUE**, en la [comarca de la] Costa del Sur.<sup>1417</sup> [Número] LXXX.

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo está a la orilla del río Grande. Cogen en él oro. Tienen pocos regadíos en que se da maíz y algodón. Y alcanzan pesquerías. Tienen treinta tributarios. Dan cada mes peso y medio de oro en polvo; y no otra cosa.

**(842) XICOTEPEQUE**,<sup>1418</sup> [en la comarca de] Mexico.<sup>1419</sup>

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo es de tierra muy fresca, antes caliente que fría;<sup>1420</sup> es doblada. Tiene disposición de haber minas de plata en él. Está junto a las de Guachinango. Da de tributo cada ochenta días: trescientos toldillos de cuatro piernas, y cada pierna de dos brazas de largo, y dos palmos y cinco dedos en ancho; y cincuenta naguas; y cincuenta camisas; y diez jarros de miel; y veinte panes de liquidambar; y cien pelotas de cera. Confina con GUACHINANGO (269) y ÇACATLAN e YLAMATLAN (299). Tiene pocos términos; en los que tiene se dan cualesquiera plantas de la tierra y de Castilla.

<sup>1416</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 39-42.

<sup>1417</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 39-42.

<sup>1418</sup> Sin el número de visita. Véase la nota puesta en el Abecedario).

<sup>1419</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 119-124.

<sup>1420</sup> En el documento original dice "frio", pero por concordancia de género le corresponde "fría".

(843) **ZONGUILUCA** (folio 223 frente), en la [comarca de] Veracruz.<sup>1421</sup>  
 [Número] XXXV. [Al margen izquierdo:] [Encomendado] la mitad en Su Majestad  
 y la otra en una hija de Sepúlveda.

Este pueblo tiene setecientas y veinte y tres casas. Y en ellas [hay] ochocientos y cinco vecinos con su familia. Dan cada año: cincuenta y una cargas de cacao y un xiquipil; y mil y seiscientas mantas. Este pueblo tiene doce sujetos, que todos dan este dicho tributo. Tiene de largo diez leguas y de ancho otras diez. Es tierra templada y de grandes sierras. Confina con TEGUACAN (510) y con ELOSUCHITLAN (18) y PETLATLAN y TLATLATELCO y TEQUILA (511) y GUATUSCO y TOTUTLA. Dase en este pueblo cacao. Es gente pobre. La mayor parte de esta tierra es caliente. Alcanza parte de un río o dos que tienen pescado.

- o -

Relación de la visita del pueblo de CHICHICAPA que está en cabeza de Su Majestad. Es en la comarca de Guaxaca

(844) [Al margen izquierdo:] **CHICHICAPA**. Encomendado en Su Majestad,  
 en la comarca de Guaxaca.<sup>1422</sup>

Este pueblo tiene seis estancias sujetas que se dicen: Coçiapa y Mecatepeque y Ocuyatepeque y Guiztla y Miatepeque y Guiaztepeque. Hay en la dicha cabecera y sujeto, mil y ciento y noventa y seis casas. Y en ellas [hay] mil y cuatrocientos y cincuenta y cinco tributarios. Dan de tributo cada ochenta días, cuarenta y seis pesos de oro en polvo; y al corregidor una gallina y media fanega de maíz (folio 225 frente), cada día. Está este pueblo [a] ocho leguas de Guaxaca, en un cerro que está en un valle. Pasa por él un río que no se aprovecha para regar, por ir hondable. Beben de pozos. Es tierra estéril y tiene pocas tierras para sembrar. Tienen tunales para grana y magueyales. No alcanzan minas.

<sup>1421</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 369-372.

<sup>1422</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 72-75.

**(845) TITICAPA**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>1423</sup>

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene seis sujetos que se dicen: Çiautepeque, Yztlayutla, Çiltepeque, Sinachtepeque, Gueguetitlan [y] Ocotepeque, en que hay dos mil y ochenta indios tributarios. Dan cada ochenta días, cuarenta y dos pesos de oro en polvo. Está este pueblo de la ciudad de Guaxaca [a] dos leguas. Alcanzan buenas tierras para todo género de bastimentos. Y tienen salinas para hacer sal artificial; y magueyales; y tunales para grana; y morales para seda. Tiene en sus tierras estancias de ganados menores, de los vecinos de Guaxaca. Alcanza buenos montes de encinas y robles.

**(846) TALISTACA**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>1424</sup>

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en cabeza de Su Majestad.

Este pueblo está [a] una legua de la ciudad de Guaxaca. Tiene una estancia sujeta que se dice Xaltepeque. La cabecera y sujeto tienen seiscientos y cincuenta y seis casas. Y en ellas [hay] mil y veinte y un indios tributarios, entre casados y solteros. Dan de tributo cada noventa días, cuatro tejuelos de oro, de a trece pesos cada uno, páganlos en reales de plata. Está este pueblo asentado en un valle llano; y muy bueno de tierra templada; y al pie de una cordillera de sierras peladas. Tiene el valle media legua de largo y cuatro de ancho de sus términos, que es lo que le pertenece. Tiene riegos de un río que pasa por él, en el que está un molino de que se aprovecha la ciudad, porque lo más del trigo que allí se gasta se muele en él. Es tierra para poderse dar todas las frutas de Castilla y morales. Gran (folio 225 vuelta) parte de estos indios son mercaderes.

---

<sup>1423</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 72-75.

<sup>1424</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 48-53.



(847) **GUATULCO**, encomendado en Diego Gutiérrez, menor. En la provincia de Guaxaca.<sup>1425</sup> En sus términos está el puerto de este nombre.  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Diego Gutiérrez.

Este pueblo tiene ocho estancias sujetas que se dicen: Guaçivil, Çentepeque, Oastepeque, Totoltepeque, Tuçantlan [y] Teucaltepeque.<sup>1426</sup> Y en todas hay ciento y noventa casas. Y en cada una [hay] un indio casado, con sus hijos y familia. Dan cada cuarenta días: treinta y un pesos de oro en tejuelos; y veinte y ocho gallinas; y diez y ocho mil almendras de cacao. Están en la costa del Sur. Y en sus términos tiene [a] este pueblo de Guatulco. Es tierra caliente y malsana y estéril.

(848) **SUCHITEPEQUE**, en [la] comarca de Guaxaca.<sup>1427</sup>  
[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Su Majestad.

Este pueblo tiene cuatro estancias sujetas que se dicen: Çoçoopastepeque y Tamagaztepeque y Xucutepeque y Tlacotepeque.<sup>1428</sup> Y en ellas [hay] ciento y treinta y cinco casas. Y en cada una [hay] un indio casado con sus hijos y familia. Dan cada cuarenta días: veinte y siete pesos en tejuelos; y un xiquipil de cacao; y dos jarrillos de miel; y trescientas y sesenta gallinas cada año.<sup>1429</sup> Este pueblo está en tierra caliente, estéril y malsana. Críanse en ella mal los niños. No hay minas de ningún metal. Está junto a la mar y puerto de Guatulco. Relación de la visita de los pueblos de COATLAN y MIAGUATLAN y XICTLA<sup>1430</sup> y sus sujetos, que visitó Juan de Corral, vecino de Guaxaca.

<sup>1425</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 126-130.

<sup>1426</sup> (Ocho menciona, pero sólo pone seis).

<sup>1427</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 126-130.

<sup>1428</sup> El nombre de la primer estancia, fue escrita así por FPT: Çocoastepeque.

<sup>1429</sup> (En los cinco días intercalares del año no tributaban, lo cual es resabio de la idolatría).

<sup>1430</sup> (Está escrito así en este lugar, pero en el Abecedario del principio se lee *Xutla*, y lo mismo en el texto, adelante).

**(849) COATLAN**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>1431</sup>

[Al margen izquierdo:] [Encomendado] en Diego de Loaysa y Mateo de Monjaraz.

Este pueblo tiene treinta y tres estancias sujetas, y llamanse: Çacaystlauaca, Malinaltepeque y Eitepeque, Coatepeque, Oçumatepeque, Culutepeque, Tepachotepeque y Cacastepeque, Acatlixco, Tlaisco, Çayultepeque, Tlamacastepeque, Mistepetonogo y otras más estancias. Y en (folio 226 frente) ellas [hay] nueve mil y doscientas y cinco casas. Y en cada una [hay] un indio casado con su familia. Dan cada ochenta días: doscientos y dos pesos de oro en polvo; y veinte y cinco gallinas; y alguna miel. Es tierra de grandes términos. Y en muchas de las estancias hay minas de oro que cogen para su tributo. Tiene muchas tierras buenas; y sierras; y montes; y de muchos temples por ser gran término.

**(850) XUTLA**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>1432</sup>

[Al margen izquierdo:] [Encomendado en Diego de Loaysa y Mateo de Monjaraz].<sup>1433</sup>

Este pueblo tiene siete estancias sujetas. Y en todas [hay] cuatrocientas y treinta y siete casas. Y en cada una [hay] un indio casado con su familia. Dan cada ochenta días: veinte pesos de oro en polvo; y ocho gallinas; y ocho jarrillos de miel. Está en tierra templada en un valle muy bueno. Danse bien todas las frutas de la tierra. Darse han las de Castilla. Y danse todo género de bastimentos. Tiene pastos para ganados. Vive la gente muy sana. Y hay muchos muchachos. Tiene buenos términos y grandes.

<sup>1431</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 193-196.

<sup>1432</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 48-53.

<sup>1433</sup> Tanto en el documento original como en la transcripción de FPT en lo que toca a los encomenderos tenía escrita la leyenda “en los dichos”, haciendo referencia a los nombrados en la descripción (849). Sin embargo, en esta nueva versión hemos preferido colocar los nombres de los encomenderos en cada descripción para evitar confusiones y ambigüedades.

**(851) MIAGUATLAN**, en [la comarca de] Guaxaca.<sup>1434</sup>

[Al margen izquierdo:] [Encomendado en los dichos:] Mateo de Monjaraz  
y Diego de Loaysa.

Este pueblo tiene seis cabeceras sujetas que se dicen: Almolonga, Suchitepeque, Tiltepeque, Xiquitla, Quistla<sup>1435</sup> y Gueguetepeque. Y en todas [hay] novecientas y trece casas. Y en cada una [hay] un indio casado con su familia. Está este pueblo en tierra templada. Tiene buenos términos. Dan de tributo: oro; y mantas; y gallinas; y miel. Tiene buenos pastos y montes y aguas.<sup>1436</sup>

\*\*\*

Relación de los pueblos que visitó Gaspar Juárez,<sup>1437</sup> en la provincia de ÇACATULA (folio 233 frente).

**(852) CACAOPISCA**. [Encomendado] en el hijo de Anton Sánchez.<sup>1438</sup>

Este pueblo tiene veinte y dos hombres casados y por casar. No dan más de servicio en casa de su amo de bastimento y un indio continuo en casa. Está de la villa [a] una legua. Los términos que tiene es por una parte, tiene el río junto; y por otras, tiene a media legua y hasta dos leguas por lo más largo. Confina con los pueblos de ATECHANCALECA (854) y HUIZTLAN (857). Todo su término son sierras muy ásperas de montes. Está de minas de oro a seis leguas. Es tierra muy cálida.

<sup>1434</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 193-196.

<sup>1435</sup> (Así, por *Cuistla*, y mejor *Cuixtla*).

<sup>1436</sup> (Aquí acaba lo escrito en el folio, 220 frente, cuyo vuelto está en blanco, y lo mismo los seis folios que siguen, hasta el 232 inclusive).

<sup>1437</sup> (Cambia de nuevo la escritura desde aquí y sigue de una mano hasta concluir el volumen, siendo también diversa la del cuerpo del Códice).

<sup>1438</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 403-406.

**(853) PICHIQUE**, de Su Majestad.<sup>1439</sup>

Este pueblo tiene quince indios casados y por casar. Está de la villa de Çacatula [a] tres leguas. Sirven de algún bastimento que dan. Tienen tierras para estancias de vacas, buena tierra y junto a la mar, donde pueden tener pesquería. Confina con el pueblo de ACALPICA (862) y con ÇIGUA (864). Terna dos leguas de término a la larga y casi otro tanto por todas partes.

**(854) ATECHANCALECA**, de Su Majestad.<sup>1440</sup>

Este pueblo tiene cincuenta y siete hombres de servicio con su sujeto, casados y por casar. Este pueblo está dividido en dos partes. Y pasa el río por medio. Dan cada año: cuarenta y ocho toldillos; y más doscientas fanegas de maíz;<sup>1441</sup> y diez de frijoles. Está de la villa [a] dos leguas. Pueden servir por agua. Parte términos con los pueblos de AYUTLA (855) y CACAOPISCA (852). Terna dos leguas de términos. So[n] de sierras agras. Están a siete leguas de donde se coge oro. Es tierra caliente.

**(855) AYUTLA**, de Su Majestad.<sup>1442</sup>

Este pueblo tiene ochenta y siete indios casados y por casar, con su sujeto. Está a tres leguas de la villa. Da cada año treinta y dos mantas delgadas; y cien fanegas de maíz. Sirve por agua porque está junto al río. Cogen algodón. Están en sierras ásperas sin provecho.<sup>1443</sup> Tienen términos por partes de una legua hasta seis o siete. Parten términos (folio 233 vuelta) con ATECHANCALECA (854) y PUZTLAN (856) y HUIZTLAN (857) y con CINAGUA (167), porque es despoblado. Es tierra caliente.

<sup>1439</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 403-406.

<sup>1440</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 403-406.

<sup>1441</sup> En el documento original dice "docientos", pero por concordancia de género le corresponde "doscientas".

<sup>1442</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 403-406.

<sup>1443</sup> En el texto de FPT dice "tierras"; no obstante que en el documento original diga "sierras".

**(856) PUSTLAN**, [Encomendado] en Su Majestad.<sup>1444</sup>

Este pueblo tiene sesenta indios casados y por casar. Está de la villa [a] cuatro legua[s] y en sierra. No tienen tierra llana. Parte términos con TOLIMA (868) y con AYUTLA (855). Terna de término de una legua hasta cuatro o cinco, por lo más largo. Es tierra caliente. Dan de tributo en cada un año: treinta toldillos; y cien fanegas de maíz; y diez de frijoles.

**(857) HUIZTLAN**, [Encomendado] en Gonzalo Gallego.<sup>1445</sup>

Este pueblo tiene con su sujeto ochenta y siete indios casados y por casar. Están a cinco o seis leguas de las minas del oro; y en ellas sirve a[1] encomendero. Sostiénenle una cuadrilla de esclavos de hasta cuarenta esclavos. Y dale alguna ropilla para ellos; y (en) esta villa servicio para su casa. Es tierra caliente. Está de la villa [a] dos leguas. Hace el servicio por agua. Está (en) sierra y tierra seca. Por unas partes no tienen una legua de término y por otras tiene seis o siete, [por]que es despoblado. Parte términos con AYUTLA (855) y ETEHANCALECA (854).

**(858) ÇACATULA**, de Su Majestad.<sup>1446</sup>

Este pueblo con su sujeto tiene cuarenta y siete indios casados y por casar. Está de la villa [a] una legua. Da de tributo cada año sesenta toldillos; y ochenta fanegas de maíz. (Está) en tierra muy caliente. Tiene buenos llanos en su término para ganados. Está junto a la mar. Tiene de término dos leguas y tres por partes. Parte términos con TEPEAPULCO (865) y con ÇAQUALPAN (861).

---

<sup>1444</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 403-406.

<sup>1445</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 403-406.

<sup>1446</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 403-406.

**(859) POCHVTLA**,<sup>1447</sup> [Encomendado] en Francisco Gutiérrez.<sup>1448</sup>

Este pueblo tiene setenta y ocho indios casados y por casar. Está de la villa [a] cinco leguas. Es tierra caliente. Da bastimento y servicio en casa de su amo y a una estancia de ovejas que tiene junto al pueblo. Está asentado en una sierra seca. Tiene de términos por parte de él una legua hasta tres o cuatro, porque es despoblado.

**(860) CHIPILA** (folio 234 frente).<sup>1449</sup> [Encomendado] la mitad de Su Majestad y la otra mitad en Francisco Gutiérrez.

Este pueblo y su sujeto tiene treinta e un indios casados y por casar. Está de la villa [a] cinco leguas. Dan veinte y cuatro toldillos cada año; y cincuenta fanegas de maíz; y diez de frijoles. Su asiento (está) en sierra seca.<sup>1450</sup> Terna de término de una legua hasta tres. Confina con los pueblos de PUCHOTLA (859) y HUYTALOTA (872).

**(861) ÇAQUALPAN**, de Su Majestad.<sup>1451</sup>

Este pueblo con su sujeto tiene once indios casados y por casar. Está [a] un cuarto de legua de la villa, en la ribera del río. No tienen términos por esta[r] tan juntos a la villa de Çacatula. Han venido en tanta disminución que no son más de para servir de agua. Y llevan a una casa, a un vecino de esta villa, lo que agora dan a Su Majestad, [que] son cincuenta fanegas de maíz cada año.<sup>1452</sup> Y esto [lo] dan con trabajo.

<sup>1447</sup> (En el Abecedario es *Puchotla*).

<sup>1448</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 403-406.

<sup>1449</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 403-406.

<sup>1450</sup> En el documento original dice "en su asiento". Debido a que la partícula "en" no tiene razón de estar, la hemos omitido. Por otra parte, en el texto de FPT dice "tierras", no obstante que en el documento original diga "sierras".

<sup>1451</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 403-406.

<sup>1452</sup> Tanto en el documento original como en la transcripción de FPT se escribió "Y llevan en una casa, en un vecino de esta villa", pero hemos corregido las preposiciones "en" por "a" para mejorar la sintáxis.

**(862) ACALPICA**, de Su Majestad.<sup>1453</sup>

Este pueblo tiene siete indios casados y por casar. Está de la villa [a] cuatro leguas. No es de hacer caso de lo que da ni de lo que podrá dar por haber venido en tanta disminución. Tiene muy buen término de hermosos llanos para estancias de ganados, aunque sean diez mil cabezas de vacas; y hondos ríos, sin otras aguas; y junto a la mar donde hay pesquería. Tiene el término en redondo, dos y tres leguas. Es tierra muy caliente.

**(863) EHANCALECA**,<sup>1454</sup> [Encomendado] la mitad de Su Majestad y la otra mitad en unos menores que tiene el licenciado Alemán.<sup>1455</sup>

Este pueblo no tiene más de nueve indios de servicio. Está [a] una legua de la villa de Çacatula, en la ribera del río. Sirven por agua. Tiene tierras llanas buenas para bastimentos y término, en donde puede asentar una estancia de ganados. Confina con GUITLACO (866). No es para más de dar agua y leña a una casa de un vecino. Dan agora algún maíz. Son obligados a dar ochenta fanegas y no lo pueden cumplir.

**(864) ÇIGUA** (folio 234 vuelta), [Encomendado] en Alonso de Vargas.<sup>1456</sup>

Este pueblo tiene once indios casados y por casar. Está [a] dos leguas de la villa, en la ribera del río. Tiene buenas tierras. Llega su término hasta la mar. Parte término con HUEYTLACO (866). No da nada ni sirve a su amo sino de darle algún pescado ni es para más.

**(865) TEPEAPULCO**, [Encomendado] en Su Majestad.<sup>1457</sup>

Este pueblo tiene ochenta y cuatro hombres de servicio. Está [a] dos leguas de la villa. Da cada año cien fanegas de maíz y cuarenta toldillos. Alcanzan sierra y llano. Hay buena disposición para una estancia de vacas. Terna de término hasta dos leguas y media por partes. Y alcanza a la mar. Es tierra muy caliente.

<sup>1453</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 403-406.

<sup>1454</sup> Transcrito "ECHANCALECA" por FPT.

<sup>1455</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 403-406.

<sup>1456</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 403-406.

<sup>1457</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 403-406.

**(866) GUEYTLACO**, [Encomendado] en Su Majestad.<sup>1458</sup>

Este pueblo tiene catorce indios de servicio. Está [a] una legua de la villa, [en la] ribera del río. Tiene el servicio por agua. Tiene buenas tierras y llanos. Confina con CHANCALECA (863) y ÇIGUA (864). Tiene de término de media legua hasta dos por partes. Dan de tributo cincuenta fanegas de maíz con trabajo.

**(867) QUIAOTEPEQUE**, de Su Majestad.<sup>1459</sup>

Este pueblo tiene catorce indios de servicio. Está [a] tres leguas de la villa. Han de dar cada un año de tributo: ochenta fanegas de maíz; y veinte de ají; y cuarenta piernas de mantas. Y no lo pueden cumplir ni lo cumplen. Los términos que tienen son sierras. Confina con GUIZTLAN (857).

**(868) TOLIMAN**, [Encomendado] en Alonso Martín.<sup>1460</sup>

Este pueblo son tres estanzuelas y están a cuatro leguas de la villa. Tienen ciento y quince indios de servicio. El tributo que dan es que hacen sementeras de maíz hasta en cuatro fanegas de sembradura; y otra sementera de frijoles de poca cantidad; y otra milpa, en el río de la villa, de algodón. Y las benefician. El algodón que coge le hacen los indios cada un año: cuarenta y ocho mantas de a tres piernas; y más doce huipiles de indias. Su término es (folio 235 frente) en sierras ásperas y secas. El término que tiene es por partes de una legua hasta tres. Parte términos con POCHOTLA (859) y PLUSTLAN (856) y TEPEAPULCO (865).<sup>1461</sup> Es tierra caliente.

<sup>1458</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 403-406.

<sup>1459</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 403-406.

<sup>1460</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 403-406.

<sup>1461</sup> En el documento original dice "partes terminos", pero por concordancia de número le corresponde "Parte términos".



**(869) CAMUTLA**, [encomendado] en Su Majestad, y GUAYTLAN.<sup>1462</sup>

Estos pueblos tienen ochenta y seis indios de servicio. Y están todos juntos. Y están de la villa [a] seis leguas junto a la mar. Su término es de dos leguas hasta cuatro. Es tierra seca y doblada. Confina con los pueblos de ÇAPOTITLA (873) y GUYTOLOTLA (872).<sup>1463</sup> Dan de tributo a Su Majestad en cada un año: cien fanegas de maíz; y diez de frijoles; y doce cántaros de miel.

**(870) TAMALOCA**, [Encomendado] en Francisco Salcedo.<sup>1464</sup>

Tiene este pueblo cincuenta y cuatro indios de servicio. Está de la villa [a] diez leguas. Parte términos con ÇAPOTITLAN (873). Dan diez indios para una huerta de cacao y no otra cosa. El término que tiene es lo más sierras ásperas. Terna de una legua hasta diez, [por] que es despoblado. Hay aparejo para hacer una huerta de cacao. Está a dos leguas de la mar. Podrán criar algún ganado.

**(871) PAXALO**, [Encomendado] en Su Majestad.<sup>1465</sup>

Este pueblo tiene ciento y doce indios de servicio. Está [a] diez leguas de la villa. Confina con los pueblos de CHUYTALOTA (872) y HUYTLAN (869). Está en sierras ásperas. El término que tiene es de dos leguas hasta cinco y es despoblado. Es tierra templada. Dan cada año: ciento y cincuenta fanegas de maíz; y diez de frijoles; y doce cántaros de miel.

**(872) HUYTALOTA**, [Encomendado] en Su Majestad y Diego Ruiz.<sup>1466</sup>

Este pueblo tiene trescientos y trece indios de servicio. Está de la villa [a] siete leguas. Tiene una estancia que se dice Coyutla, que está de la dicha villa [a] catorce. Tiene esta estancia ciento y dos hombres de servicio, que con los unos y los otros son los dichos trescientos y trece hombres. Tiene este pueblo catorce leguas de término por lo largo; y por lo ancho, des-

<sup>1462</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 403-406.

<sup>1463</sup> (Está corregido el vocablo: primero parece que decía *Gititolotla*; el nombre de arriba, ya que sea castizo, es menos incorrecto).

<sup>1464</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 403-406.

<sup>1465</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 403-406.

<sup>1466</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 403-406.

de dos hasta cuatro o cinco. Parte términos con los pueblos de AXALO (871) y CHIPILA (860) y CHUYTLAN (869). Está a tres (folio 235 vuelta) leguas de la mar la cabecera. El término que tiene son sierras ásperas de poco provecho. Hay lugar cerca de la mar para una estancia de vacas y ovejas. El tributo que dan a Su Majestad y a Diego Ruiz, cada un año es: cuatrocientas fanegas de maíz; y cincuenta de frijoles; y diez de ají, sin otra cosa.

(873) ÇAPOTITAN, [Encomendado] en Su Majestad.<sup>1467</sup>

Este pueblo tiene treinta y tres indios de servicio. Está de la villa [a] nueve leguas junto a la mar. Tiene tierra llana y algo seca. Parte término con TOMALOACAN (870). Terna de término dos o tres leguas por partes. Fuero[n] tasados en una excesiva tasación, que no pueden cumplir la mitad por ser pocos. No aclara más.

(874) METLAPAN, de Su Majestad.<sup>1468</sup>

Este pueblo tiene diez y nueve indios de servicio y no más. Está en la provincia de Motin; y está de Çacatula [a] quince leguas. Está en sierras muy ásperas. Parte términos con ÇIVTLAN (887) Y QUAQUATLAN (888).<sup>1469</sup> Tiene por una parte desde dos leguas hasta cinco o seis, por[que] es despoblado. Dan de tributo cuarenta fanegas de maíz puestas en las minas del oro, que tiene cerca; y más veinte y cuatro pelotillas de oro, de a dos o tres tomines cada una, cada año. Es tierra sana y fresca.

(875) NESPA, [Encomendado] en Su Majestad.<sup>1470</sup>

Este pueblo tiene treinta y dos indios de servicio. Está [a] quince leguas de Çacatula y está junto a la costa de la mar. Tiene de términos, de una legua en ancho hasta dos o tres de largo. Son sierras ásperas. Dan cada año: cien fanegas de maíz; y diez de ají; y treinta y seis mantas; y doce cargas de pescado. Y no lo pueden cumplir.

<sup>1467</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 403-406.

<sup>1468</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 403-406.

<sup>1469</sup> En primer pueblo colindante fue escrito en el texto de FPT como *Ciutlan*.

<sup>1470</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 403-406.

**(876) TONALA.**<sup>1471</sup>

Este pueblo está [a] media legua de NESPA (875). Y no son más de siete indios. Y ha casi veinte años que los dejó Juan Pérez Espadero por cosa perdida. Ni tiene término bueno.

**(877) PIQUITLA,** de Su Majestad (folio 236 frente).<sup>1472</sup>

Este pueblo tiene veinte y cinco indios de servicio. Está de Çacatula [a] catorce leguas. Está asentado en sierras ásperas; y [a] legua y media de la mar. Parte término con NESPA (875) y ÇIGUATLAN (883). Terna dos leguas de término por lo más largo. Dan a Su Majestad cada un año: treinta fanegas de maíz; y cinco de frijoles; y veinte y cuatro pelotillas de oro de a tres tomines. Es tierra caliente.

**(878) TOPETINA,** [Encomendado] en Su Majestad.<sup>1473</sup>

Este pueblo, con su estancia de Axona, tiene ciento y tres indios de servicio. Está de la villa [a] diez y ocho leguas. Está junto a la mar. El término es sin sierras ásperas. Tiene una fuente de que pueden regar. Terna<sup>1474</sup> de largo dos leguas y de ancho.<sup>1475</sup> Parte términos con LOCOABA (880) y CHACALA (882). Dan cada año: doscientas fanegas de maíz; y veinte de frijoles; y doce jarros de miel. Es tierra caliente. Tienen pesquería porque están juntos a la mar.

<sup>1471</sup> (No pone á cargo de quién está). Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 403-406.

<sup>1472</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 403-406.

<sup>1473</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 403-406.

<sup>1474</sup> (Esto lo dice de los términos ó término).

<sup>1475</sup> Nótese que posiblemente el número que tiene de largo pudiera corresponder de igual manera al que tiene de ancho.

**(879) YSTAPA**, [Encomendado] en Anton Sánchez, menor.<sup>1476</sup>

En este pueblo hay cincuenta y tres indios de servicio. Está de la villa a diez y siete leguas, junto a la mar.<sup>1477</sup> Sus términos son sierras ásperas. Tienen alguna pesquería. Confinan con TOPETINA (878) y NEXPE (875). Terna una legua de ancho y dos en largo. En lo que agora aprovechan es sostener una huerta de cacao, que tiene legua y media del dicho pueblo, que podrá dar de provecho cada año doscientos pesos. Y hacen una sementera de maíz que se come en la dicha heredad. Es tierra caliente.

**(880) LACOABA**, [Encomendado] en Pedro Ruiz.<sup>1478</sup>

Este pueblo y su sujeto tiene quinientos hombres de servicio. Está en la costa de la mar a veinte leguas de Çacatula. Los términos son sierras muy ásperas. Terna de término por lo ancho dos leguas; y por largo, seis o siete. En lo que sirve es dar bastimentos en minas de oro. Y cuando esto no hacen dan algún (folio 236 vuelta) oro en polvo y otras menudencias que pueden valer hasta doscientos pesos de oro de minas. Parte términos con TOPETINA (878) y TEXUPA (881).

**(881) TEXUPA**, de Su Majestad.<sup>1479</sup>

Este pueblo, con todo su sujeto, tiene quinientos y cincuenta y seis indios casados y por casar. Está de la villa [a] veinte y cuatro leguas. Está en la costa de la mar. Los términos que tienen son sierras muy ásperas. Tiene de ancho tres leguas y de largo cinco o se[is]. Parte términos con LA COABA (880) y POMARO (462). Están tasados en que den a Su Majestad cada un año: cuatrocientas fanegas de maíz; y treinta de frijoles; y diez naguas; y diez fanegas de sal; y ciento y veinte cantarillos de miel.

<sup>1476</sup> En el documento original dice "sanchen". FPT se percató de dicho error; para hacer evidente este punto lo señaló con un "sic". Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 403-406.

<sup>1477</sup> En el documento original después de la palabra "villa" dice "y". Seguramente se trató de un error del copista o escribano. Ahora bien, para que haya congruencia en la redacción, hemos sustituido dicha letra "y" por la "a".

<sup>1478</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 403-406.

<sup>1479</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 403-406.

**(882) CHACALA**, [Encomendado] en Su Majestad.<sup>1480</sup>

Este pueblo con su sujeto tiene ciento y seis hombres casados y por casar. Está de Çacatula [a] diez y nueve leguas; y de la mar [a] una legua, en sierras. Tiene de término una legua por lo ancho y dos por lo largo. Parte términos con YSTAPA (879) y TOPETINA (878). Están tasados en que den: doscientas fanegas de maíz; y veinte de frijoles; y doce jarros de miel; y seis fanegas de sal.

**(883) ÇIGUATLAN**, [Encomendado] en Su Majestad.<sup>1481</sup>

Este pueblo con su sujeto está de la villa [a] diez y siete leguas. Los términos son sierras muy secas. Terna de término dos leguas a la redonda. Está de la mar [a] cuatro leguas. Parte términos con NEXPA (875) y COYOTLAN (181).<sup>1482</sup> Dan cada año: cien fanegas de maíz; y diez de frijoles; y treinta y seis pesos de oro en polvo. Tiene ciento y diez indios de servicio.

**(884) MEÇAA**, [Encomendado] en Alonso Berdejo.<sup>1483</sup>

Este pueblo de Meçaa y su sujeto tiene ciento y sesenta y seis indios de servicio, casados y por casar. Está de la villa [a] veinte leguas; y de la mar [a] cuatro. Los términos que tiene son sierras. Tiene un río en su término en donde se saca oro. Terna de (folio 237 frente) término dos leguas en ancho y cuatro en largo. Parte términos con CHACALA (882) y BORONA (885). Lo que agora dan al encomendero es hasta cien pesos de oro en polvo cada año. Y más le hace sus sementeras de bastimentos.

<sup>1480</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 403-406.

<sup>1481</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 403-406.

<sup>1482</sup> Escrito así por FPT: Coyutlan.

<sup>1483</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 403-406.

**(885) BORONA**, de Su Majestad.<sup>1484</sup>

Este pueblo tiene ciento y diez hombres de servicio, casados y por casar. Está de Çacatula [a] veinte y dos leguas. Está de la mar [a] ocho leguas. Y su término es las más altas y desaprovechadas sierras que hay en todo el Motin. Tiene de ancho dos leguas y por lo largo las leguas ellos que quisieren tomar, porque es todo despoblado. Están tasados en que den cada un año: doscientas fanegas de maíz; y quince de frijoles; y treinta y seis pesos de oro en polvo.

**(886) ATLAN**, de Su Majestad.<sup>1485</sup>

Este pueblo con su sujeto tiene ciento y cuarenta y cinco indios de servicio, casados y por casar. Está de la villa [a] diez y nueve leguas. Los términos que tiene son sierras ásperas. Tiene de ancho dos leguas y por lo largo cuantas quieren porque todo es despoblado. Está [a] diez leguas de la mar. Están tasados que den cada año: doscientas fanegas de maíz; y diez de frijoles; y treinta y seis pesos de oro en polvo; y doce jarros de miel.

**(887) ÇOYTLAN**, [Encomendado] en Su Majestad.<sup>1486</sup>

Este pueblo con su sujeto tiene trescientos y sesenta indios de servicio, casados y por casar. Está de la villa [a] quince leguas; y de la mar [a] ocho. Su término es sierras muy altas. Tiene de término de dos leguas hasta tres o cuatro de tierra desaprovechada. Están tasados que den cada año: seiscientas fanegas de maíz; y setenta y dos pesos de oro en polvo. Más da cincuenta fanegas de frijoles; y veinte y cuatro jarros de miel.

**(888) COCOATLAN**, [Encomendado] en Su Majestad.<sup>1487</sup>

Este pueblo tiene sesenta indios de servicio. Está de Çacatula [a] trece leguas y de la mar [a] cuatro. Su término (folio 237 vuelta) es sierras. Tiene de término de una legua hasta dos por lo ancho y en largo dos o tres. Parte términos con MEXCALOACAN (889) y ÇOYTLAN (887). Están tasados en que den ciento y cincuenta fanegas de maíz; y sesenta pesos de oro en polvo.

<sup>1484</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 403-406.

<sup>1485</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 403-406.

<sup>1486</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 403-406.

<sup>1487</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 403-406.

**(889) MEXCALOACAN**, [Encomendado] en Su Majestad.<sup>1488</sup>

Este pueblo tiene sesenta indios de servicio, casados y por casar. Está de la villa [a] doce leguas y de la mar dos. Sus términos son sierras. Tiene de término de dos leguas a la redonda. Parte términos con CIBTLA (890) y QUACUANTLAN (888). Están agora tasados que den cada año: cien fanegas de maíz; y cuarenta y ocho pesos de oro en polvo; y doce jarros de miel.

**(890) CIBTLA**, [Encomendado] en Su Majestad.<sup>1489</sup>

Este pueblo tiene ciento y tres indios, casados y por casar. Está de la villa [a] nueve leguas; y cerca de la mar, poblado en un río. Los términos que tiene son sierras. Tiene de término dos leguas por ancho y cuatro de largo. Parte términos con MEXCALOACAN (889). Dan cada año: seiscientas fanegas de maíz; y ciento y ochenta pelotillos de oro, que pesa cada una dos tomines;<sup>1490</sup> y doce fanegas de sal; y sesenta jarrillos de miel. No lo cumplen ni aun pueden dar la mitad.

**(891) PANTLA**, [Encomendado] en Su Majestad.<sup>1491</sup>

En este pueblo hay ciento y veinte indios de servicio, casados y por casar. Está de la villa [a] catorce leguas; y [a] cinco de la mar. Su asiento es en sierras. Parte términos con YSTAPA (892) y ÇAPOTITLAN (873). Tiene de términos dos leguas por ancho y cuantas ellos quisieren tomar por largo, porque es despoblado. Dan agora a Su Majestad cada un año: doscientas fanegas de maíz; y treinta de frijoles; y ciento y cuarenta y cuatro piernas de mantas delgadas; y veinte y cuatro cantarillos de miel.

<sup>1488</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 403-406.

<sup>1489</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 403-406.

<sup>1490</sup> En el texto de FPT dice "pelotillas", no obstante que en el documento original diga "pelotillos".

<sup>1491</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 403-406.

**(892) YSTAPA**, [Encomendado] en Su Majestad (folio 238 frente).<sup>1492</sup>

Este pueblo tiene cuarenta y cuatro indios, casados y por casar. Está de Çacatula [a] trece leguas; y junto a la mar en tierra llana. Está a dos leguas del puerto de Çiguatanejo. Tiene de ancho tres leguas; y por lo largo, otro tanto. Parte términos con ÇAPOTITAN (873) y ÇIGUATANEJO (894). Dan cada año ciento y cincuenta fanegas de maíz; y sesenta piernas de mantas.

**(893) TECOMATLAN**, [Encomendado] en Su Majestad.<sup>1493</sup>

Este pueblo tiene ochenta y siete indios de servicio. Está a quince leguas de Çacatula; y a tres de la mar. Su asiento es en sierra áspera.<sup>1494</sup> Tiene dos leguas de ancho; y por lo largo, a las sierras lo que ellos quisieren, porque es despoblado. Parte término con YSTAPA (892) y PANTLA (891). Dan cada un año cien fanegas de maíz; y diez de frijoles; y setenta y dos mantillas pequeñas; y doce jarrillos de miel.

**(894) ÇIGUATANEJO**, [Encomendado] en Su Majestad.<sup>1495</sup>

Este pueblo tiene quince indios de servicio, casados y por casar. Está de la villa [a] quince leguas; y junto a la mar. Su asiento es llano junto al puerto de la mar. Su término lo más es sierras. Terna de largo legua y media; y de ancho, media. Lo que da cada año es: treinta y seis mantillas; y doce piernas delgadas; y veinte fanegas de maíz. Y hace una sementera de algodón; y doce cantarillos de miel; y doce carguillas de miel; y doce carguillas de pescado.

**(895) XIGUACAN**, [Encomendado] en Su Majestad.<sup>1496</sup>

Este pueblo tiene ochenta y cinco indios de servicio. Está de Çacatula [a] diez y nueve leguas; y cerca de la mar. Su asiento es en llano. Tiene buenas tierras y están entre huertas de cacao de españoles. Tienen de largo más de tres leguas por la costa; y otras tres, la tie-

<sup>1492</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 403-406.

<sup>1493</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 403-406.

<sup>1494</sup> Quizá por un error de edición en el texto de FPT no aparece la partícula "es", no obstante que en el documento original sí lo hay.

<sup>1495</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 403-406.

<sup>1496</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 403-406.



rra adentro, hacia la sierra. Parte términos con PETATAN (465 y 896) y ÇIGUATANEJO (894) (folio 238 vuelta). Dan cada un año: sesenta mantas grandes; y tres cargas de cacao, que valen cien pesos de tipuzque. Tiene en su término una laguna de mucha pesquería y donde se hace sal en cantidad.

**(896) PETATAN,**<sup>1497</sup> [Encomendado] en Su Majestad.<sup>1498</sup>

Este pueblo tiene cuarenta indios de servicio, casados y por casar. Está [a] veinte leguas de Çacatula junto a la mar. Los términos junto a la mar son llanos y muy hermosos.<sup>1499</sup> Y por medio [hay] un río. Hay buena disposición para toda labranza. Tiene regadío. Todo es sabana. Dase cacao. Y en el dicho pueblo hay una huerta de cacao de un español. Tiene una legua de término alrededor del pueblo. Parte términos con XIMALCOTA (897) y XOLOCHUCA (898). Está conmutado el servicio en que sirvan a una huerta de cacao que tiene Juan de Vera en el término del pueblo, y vale este servicio sesenta pesos de tipuzque.

**(897) XIMALCOTA,**<sup>1500</sup> [Encomendado] en Su Majestad.<sup>1501</sup>

Este pueblo tiene cincuenta y tres indios de servicio. Este pueblo está de la villa [a] veinte y una legua; y de la mar [a] dos y media. Su asiento es en llano, al pie de una sierra. Los términos que tiene es parte de ellos en llano y parte de sierra. Pasa por medio de lo llano un río donde con él hay buenos regadíos. Puédese hacer cacao, al[1]ende de otra huerta que tiene un Alonso de Aguilar en el término del pueblo. Por la parte de la sierra tiene minas de oro, cerca de sus casas. Tiene una legua de término en lo llano; y todo lo que ellos quisieren hacia la sierra, porque es despoblado. Parte términos con PETATAN (465 y 896) y CHOLOCHUCA (898). Dan servicio a la huerta del cacao. Vale este servicio ochenta pesos de tipuzque.

<sup>1497</sup> (En el Abecedario está escrito *Petlatlan*, y así debe ser). Ver también la descripción de PETLATLAN (465) con el cual parece estar repetido.

<sup>1498</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 403-406.

<sup>1499</sup> En el documento original dice "llanas", pero por concordancia de género le corresponde "llanos".

<sup>1500</sup> (Es el *Ximalcocota* del Abecedario).

<sup>1501</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 403-406.

**(898) SOLOCHUCA**, [Encomendado] en Su Majestad.<sup>1502</sup>

Este pueblo tiene diez y siete indios de servicio. Está de la villa [a] veinte y dos leguas; y junto a la mar. Su asiento es (folio 239 frente) tierra llana. Dase cacao. Tienen buena pesquería. Y parte de una laguna de pesquería y salinas. [Tiene] una legua de términos en redondo, con más lo que ellos quisieren tomar de la sierra. Está conmutado en servicio personal el tributo que valdrá treinta pesos de tipuzque.

**(899) AXAPOTECA**, [Encomendado] en Sabastian D'Ebora.<sup>1503</sup>

Este pueblo tiene veinte y cuatro indios de servicio.<sup>1504</sup> Está de Çacatula [a] veinte y cuatro leguas, junto a la mar. Tiene parte de llano y parte de sierras. Puédese hacer cacao. Tiene dos leguas de ancho y por la sierra cuanto ellos quisieren. Parte términos con SOLOCHUCA (898) y COYUCA (900). Lo que dan es sostener una huerta de cacao y sembrarle algún bastimento para su casa.

**(900) COYUCA**, [Encomendado] en Pedro Ruiz.<sup>1505</sup>

Este pueblo tiene ocho indios de servicio. Está [a] veinte y cinco leguas de Çacatula junto a la mar. Tiene muy buenas huertas de cacao el encomendero, las cuales sostiene con esclavos y negros; y le renta mil pesos. El término es llano parte de él, donde el encomendero tiene sus ganados. La dicha huerta es de riego, lo demás es sierra. Terna por ancho de término dos leguas; y por largo lo que quisieren, porque es despoblado. Parte términos con AXAPOTECA (899) y PANUTLA (902). Y tiene buena pesquería.

<sup>1502</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 403-406.

<sup>1503</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 403-406.

<sup>1504</sup> (No pronunciar la *n* final es vicio de los indios; nuevo indicio éste de que lo fuera el copista, quien repitió el vocablo adulterado en el artículo siguiente).

<sup>1505</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 403-406.

**(901) CIGUATLAN**,<sup>1506</sup> [Encomendado] en Francisco de Salcedo.<sup>1507</sup>

Este pueblo tiene treinta y dos indios de servicio, casados y por casar. Está de Çacatula [a] treinta leguas y cerca de la mar. Su asiento es en llano. Tiene en su término provechosas tierras de húmedo y regadío. Su término: dos y tres leguas de ancho y otro tanto de largo. Tiene buena pesquería. Parte términos con PAMUTLA (902) y NUSCO (903). Sirve en sostener una huerta de cacao que renta cada año al encomendero mil trescientos pesos de minas.

**(902) PAMUTLA**, [Encomendado] en Su Majestad.<sup>1508</sup>

Este pueblo tiene diez y seis indios de servicio. Está de la villa [a] treinta leguas; y [a] una de la (folio 239 vuelta) mar. Tiene tierra llana, buena de regadío; y buenos términos para labranza. Tiene de términos dos leguas por lo llano y lo que él quisiere por las sierras, porque es despoblado. Dase cacao. Parte términos con ÇIGUATLAN (901) y NUZCO (903). Está tasado este pueblo en que den cada año sesenta mantas; y tres cargas de cacao. Que todo podrá valer cuarenta y cinco pesos del oro que corre. Hay buena disposición para huertas de cacao y para estancia de ganados.

**(903) NUZCO**, [Encomendado] en Su Majestad.<sup>1509</sup>

Este pueblo tiene quince indios de servicio. Está de la villa [a] treinta y tres leguas; y [a] una de la mar. Su asiento es en llano, junto a la sierra. Tiene de términos por lo llano dos leguas de ancho, y buena (tierra) para criar ganados; por parte de la sierra tiene todo lo que quisiere por ser despoblado. Parte términos con ÇIGUATAN (901) y TEQUEPA (904). Dan cada año sesen[ta] mantas; y carga y media de cacao. Que valdrá todo cuarenta pesos de lo que corre.

<sup>1506</sup> Escrito "CIGUATLAN" por FPT.

<sup>1507</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 403-406.

<sup>1508</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 403-406.

<sup>1509</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 403-406.

**(904) TEQUEPA**, [Encomendado] en Alonso de Vargas.<sup>1510</sup>

Este pueblo tiene ochenta indios de servicio. Está de la villa [a] treinta y cinco leguas; y [a] una de la mar. Está en llano su asiento. Los términos que tiene son muy buenos de tierra llana. Y [tiene] cuatro leguas por lo largo y una de ancho, donde (hay) buen lugar para estancias de ganados. Hay tierras de regadíos. Tiene otro término hacia a la sierra provechoso. Puedense hacer huertas de cacao. Parte término con NUZCO (903) Y CACALUTLA (905). Lo que dan es sostenerle una huerta de cacao al encomendero, que le renta quinientos pesos de tipuzque; y hácenle otra que de nuevo hace. Y danle bastimento de las sementeras que cada año le hacen, las cuales se gastan en el dicho pueblo.

**(905) CACALUTLA**, [Encomendado] en Su Majestad.<sup>1511</sup>

Este pueblo tiene treinta y cuatro indios de servicio. Está de Çacatula [a] cuarenta leguas; y de la mar, junto. Tiene de términos (folio 240 frente) dos leguas de ancho por la costa y tres de largo por la sierra. Están en llano. Tiene una laguna grande de mucha pesquería. Parte términos con TEQUEPA (904) y CAYACO (906). Dan cada un año: sesenta mantillas; y una carga de cacao de veinte y cuatro mil almendras; y veinte y cuatro cargas de pescado.

**(906) CAYACO**, [Encomendado] en Su Majestad.<sup>1512</sup>

Este pueblo tiene treinta y cinco indios de servicio. Está de la (villa) Çacatula [a] cuarenta y dos leguas; y [a] una de la mar. Está en llano, al pie de una sierra. Tiene de término por ancho y llano hasta dos leguas; por la sierra terna otras dos leguas de término. Tiene este pueblo, cacao de su cosecha. Parte término CACATUTLA (905) y MILA (907). Dan cada año: sesenta mantas; y tres cargas de cacao; y doce carguillas de pescado, que valdrá todo cuarenta y cinco pesos de tipuzque.

<sup>1510</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 403-406.

<sup>1511</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 403-406.

<sup>1512</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 403-406.

**(907) MILA**, [Encomendado] en Diego Correa.<sup>1513</sup>

Este pueblo tiene ocho indios de servicio. Está de la villa [a] cuarenta y cuatro leguas; y [a] una de la mar. Su asiento es llano y cerca de la sierra. Tiene de término por lo ancho y llano legua y media; y por lo largo de la sierra, otro tanto. Parte términos con CAYACO (906) y COYUCA (900), términos de Acapulco. Renta al encomendero hasta diez pesos de tipuzque.

**[(908) TECOANTEPEQUE**, Encomendado en Su Majestad y Marqués del Valle,  
[en la comarca de Oaxaca].<sup>1514</sup>

Relación de la visita que hizo Baltasar de San Miguel del pueblo de TECOANTEPEQUE y su provincia (folio 224 frente).

## TECOANTEPEQUE y sus barrios

La villa de Tecoaantepec tiene cuarenta y nueve barrios, que están repartidos entre don Juan, cacique, y sus hijos y parientes. Hay en todos ellos, ochocientas y diez y siete casas. Y en ellas [hay]: tres mil y nueve vecinos tributarios con sus mujeres; y mil y trescientos y noventa y un solteros y solteras; y tres mil y ciento y tres hijos e hijas, de cuatro hasta quince años; y mil y trescientos y treinta y tres niños y niñas en brazos de sus madres. Dan de tributo cada ochenta días: trescientos y diez pesos y un tomín de oro en polvo; y ochocientas y treinta y cinco mantas; y ciento y veinte y cuatro gallinas de Castilla. Y en todo el año: cuatro mil y novecientas y ochenta y ocho fanegas de maíz; y doscientas y doce fanegas y media de frijoles; y trescientas y ochenta y nueve cargas de ají.

## Todo lo sujeto a TECOANTEPEC

<sup>1513</sup> Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 403-406.

<sup>1514</sup> La descripción de Tecoaantepec se ubica en el documento original entre los folios 223 fte. y 224 vta.; y en la transcripción de FPT entre las descripciones (843) y (844). La razón por la que FPT no le dio una numeración consecutiva se debe a que se dio cuenta de que dicha descripción estaba repetida con la número (780) y se había hecho en una fecha posterior. No obstante, en esta *Suma de Visitas* existen otras descripciones repetidas y elaboradas en distintas fechas, lo que no hace a la de Tecoaantepec una excepción. Por ello hemos decidido ubicarla al final de esta nueva versión con el número (908). Ver Gerhard, *Geografía histórica*, 272-275.

En lo que es sujeto a Tecoaatepec. Hay veinte y siete pueblos y estancias, que de ellos tributan al Marqués; y otros no pagan tributo ninguno, que sirven a don Juan, cacique de Tecoaatepec. Y hay en todo lo sujeto, pueblos y estancias dichas, setecientas y noventa y tres casas. Y en ellas [hay]. mil y cuatrocientos vecinos, que de ellos tributan y de ellos sirven a don Juan,<sup>1515</sup> casados con sus mujeres; y trescientos y ocho hombres y mujeres, solteros; y mil y setecientos y sesenta y tres hijos e hijas. De los vecinos casados dan de tributo cada ochenta días: ciento y cincuenta y seis pesos en oro en polvo; y ciento y noventa y siete mantas; y sesenta y tres gallinas de Castilla. Y en todo el año: mil y seiscientas y noventa fanegas de maíz; y veinte y siete fanegas y media de frijoles; y cuarenta y una cargas de ají.

TECOANTEPEC y todo lo a él sujeto.

Tiene TECOANTEPEC, con todos los pueblos y estancias a él sujetas, que son los que en la partida de antes de ésta se declara, mil y seiscientas y diez casas. En que en ellas hay: cuatro mil y cuatrocientos y nueve vecinos casados (folio 224 vuelta) con sus mujeres; y mil y seiscientos y noventa y nueve hombres y mujeres solteros; y seis mil y ciento y noventa y nueve hijos y hijas, chicos y grandes, de todos los vecinos sus dichos.

Pagan todos de tributo, cada ochenta días: cuatrocientos y sesenta y seis pesos en oro en polvo; y mil y treinta y dos mantas; y ciento y ochenta y siete gallinas. Y en todo el año: pagan seis mil y seiscientas y setenta y ocho fanegas de maíz; y doscientas y treinta y nueve fanegas y media de frijoles; y cuatrocientas y treinta cargas de ají.

Esta visita hizo Baltasar de San Miguel en el año de MCDL. La calidad de la tierra de TECOANTEPEC y su sujeto.

[En] la cabecera, que es TECOANTEPEC, por Navidad, dos meses y tres antes y otros tantos después, hay nortes. Y en todo este tiempo es tierra de buen temple. Y en todo el tiempo que llueve y no hay nortes, es tierra caliente. Es tierra llana y de grandes sabanas, aparejada para criar ganados de todas suertes.

---

<sup>1515</sup> (Á este cacique hace alusión el VIRREY MENDOZA en documento relativo a su residencia, que publicó ICAZBALCETA (*Doc. hist Mex.*, Ia. Serie II-88) donde consta que DON JUAN, Gobernador de *Tehuantepec*, tenía licencia para traer espada, «por ser buen indio, amigo de los españoles, y que á los que pasan por su tierra les ha hecho y hace buen acogimiento»).

Asimismo todo lo sujeto a TECOANTEPEC es de la misma calidad que el dicho pueblo; y de grandes llanos; y buenos pastos para ganados.

Hay poca tierra en toda esta comarca, menos la de provecho. Y en partes de ella hay despoblados grandes, donde se pueden hacer grandes estancias para ganados. Hay alguna serranía, pero es poca lo que alcanza donde está poblado. Tienen cerca grandes sierras y montes de mucha madera de pino y de otras arboledas. Y a seis leguas de la cabecera hay unas salinas de mucha sal y muy buena.





# Apéndices

*René García Castro y Diego Velázquez de la Cruz*



## Apéndice 1

## Pueblos por número consecutivo o alfabético

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
Atotonilco (1)	Mexico	III	Maese Diego de Pedraza
Apazco (2)	Mexico	III	Cristóbal Hernández
Amacueca (3)	Colima	IIII	Majestad
Axixique (4)	Colima	IIII	Majestad (1/2), Alonso Dávalos (1/2)
Atoyaque (5)	Colima	IIII	Majestad (1/2), Alonso Dávalos (1/2)
Acatlan (6)	Puebla de los Angeles	V	Majestad
Alahuistlan (7)	Mexico	XII	Juan del Águila
Axacuba (8)	Mexico	XVI	Jerónimo López
Atitalaquia (9)	Mexico	XXI	Majestad
Atengo (10)	Mexico	XXI	Diego o Juan Ramírez
Ameca (11)	Guadalajara (NG)	XXIII	Majestad
Atlaconomulco (12)	Mexico	XXVI	Francisco de Villegas
Atempa (13)	Puebla de los Angeles	XXIX	Majestad
Aguatlan (14)	Puebla de los Angeles	XXIX	Majestad
Ayutla (15)	Villa Rica de la Veracruz	XXXV	Majestad
Aticpac (16)	Villa Rica de la Veracruz	XXXV	Francisco de Rosales
Aculcingo (17)	Puebla de los Angeles	XXXV	Francisco de Montalvo
Axalyauco y Elosuchitlan (18)	Puebla de los Angeles	XXXV	Juan Durán
Aculma (19)	Mexico	XXXVI	Pedro de Solís
Atlehuezian (20)	Mexico	XXXVII	Juan de Cervantes
Atotonilco (21)	Mexico	XXXVII	Pedro de Paz
Acatlan (22), suj. a Atotonilco (21)	Mexico	XXXVII	Pedro de Paz
Acatlan (23)	Valles	XXXVIII	Francisco Barrón
Amatlan (24)	Valles	XXXVIII	Francisco Barrón
Acececa (25)	Panuco	XXXVIII	Majestad
Ayagualican (26)	Panuco	XXXVIII	Majestad
Apaztlan (27)	Panuco	XXXVIII	Majestad
Ayutla (28)	Çumpango	L	Herederos de Pedro Lozano
Acatlan (29)	Costa de la Mar del Sur	L	Majestad
Azuyuc (30)	Costa de la Mar del Sur	L	Majestad
Amusgos (31)	Costa de la Mar del Sur	L	Hernando Dávila
Ayutla (32)	Costa de la Mar del Sur	LI	Majestad (1/2), Pedro Nieto (1/2)
Achiutla (33)	Guaxaca	LI	don Tristán de Arellano
Acareno (34), suj. a Tarimbaro	Mechuacan	LII	Herederos de Valderrama
Araro (35)	Mechuacan	LII	Majestad
Acambaro (36), con cuatro cabeceras sujetas	Mechuacan	LII	Hernán Pérez de Bocanegra
Acamistlauaca (37)	Tasco	LIII	Bachiller Alonso Pérez
Amatepeque (38)	Mexico	LIII	Majestad

continúa...

## Apéndice 1

### Pueblos por número consecutivo o abecedario

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
Asuchitlan (39)	Mechuacan	LIII	Majestad
Amula (40)	Colima	LIII	Majestad
Apamila (41)	Purificación	LIII	
Aguacatlan (42)	Purificación	LIII	Majestad
Autlan (43)	Purificación	LIII	Majestad
Acautlan (44)	Colima	LV	Majestad
Aguila (45)	Colima	LV	Majestad
Alima (46)	Colima	LV	Majestad
Apapatlan (47)	Colima	LV	Alonso de Arévalo
Apatlan (48)	Colima	LV	Francisco Preciado
Adcocauid (49)	Colima	LV	Martín Jiménez
Aguatitlan (50)	Colima	LV	Juana de Medina
Amatlan (51)	Colima	LV	Jorge Carrillo
Acaponita (52)	Compostela (NG)	LVI	Antón de la Puebla de los Angeles
Aguacara (53)	Compostela (NG)	LVI	Juan de Santiago Herrero
Apaçan (54)	Compostela (NG)	LVI	Jerónimo Pérez
Apetatuca (55)	Compostela (NG)	LVI	Alonso de Castañeda y Pero Ruiz de Haro
Acasucheles (56)	Compostela (NG)	LVI	Alonso Valiente y Martín Sánchez
Aguacatlan (57)	Compostela (NG)	LVI	Majestad (1/2), Álvaro de Bracamonte (1/2)
Amaxaque (58)	Compostela (NG)	LVI	Majestad (1/2), Álvaro de Bracamonte (1/2)
Amatlan (59)	Compostela (NG)	LVI	Majestad (1/2), Álvaro de Bracamonte (1/2)
Atengoychan (60)	Compostela (NG)	LVI	Majestad (1/2), Álvaro de Bracamonte (1/2)
Aqualulco (61)	Guadalajara (NG)	LVI	Majestad
Acatitlan (62)	Purificación (NG)	LVI	Francisco de Estrada
Ayuquila (63)	Purificación (NG)	LVI	Martín Sánchez
Ameca (64)	Guadalajara (NG)	LVI	Majestad
Atiztaque (65)	Guadalajara (NG)	LVI	Francisco Delgadillo
Atlemaxaque (66)	Guadalajara (NG)	LVI	Majestad
Amatlan (67)	Guadalajara (NG)	LVI	Majestad
Agualica (68)	Guadalajara (NG)	LVI	Cristóbal Romero
Acatichime (69)	Guadalajara (NG)	LVI	Pedro Cuadrado
Apoçol (70)	Guadalajara (NG)	LVI	Francisco Delgadillo
Ayone (71)	Culiacan	LVII	Majestad
Ayabuto (72)	Culiacan	LVII	Majestad
Atibalo (73)	Culiacan	LVII	Cristóbal de Tapia
Axarito (74)	Culiacan	LVII	Alonso Mejía
Apacha e Yzpatla (75)	Culiacan	LVII	Damián Dávila
Ayauateto y Tabolato (76)	Culiacan	LVII	Rodrigo de Gámez
Atonahuato, Obaro y Huimeto (77)	Culiacan	LVII	Martín de Armenta
Abucho, Çeutla y Ocohila (78)	Culiacan	LVII	Luis de Figueredo

continúa...

## Apéndice 1

**Pueblos por número consecutivo o abecedario**

<b>Pueblo</b>	<b>Comarca</b>	<b>Visita</b>	<b>Encomendero</b>
Atemilo, Humaya y Coatenex (79)	Culiacan	LVII	Juan Pérez
Amaculi, Hugucuyapa, Vncupeyapa (80)	Culiacan	LVII	Pedro Oportu
Apoma y Apamimbo (81)	Culiacan	LVII	Germán Cordero
Atlimaxaque (82), suj. a Tlapa (725)	Tlapa	LVIII	Majestad y Bernardino Vazquez de Tapia (1/2), Francisco Vazquez de Coronado (1/2)
Açoyuque (83), suj. a Tlapa (725)	Tlapa	LVIII	Majestad y Bernardino Vazquez de Tapia (1/2), Francisco Vazquez de Coronado (1/2)
Atlistaca (84) suj. a Tlapa (725)	Tlapa	LVIII	Majestad y Bernardino Vazquez de Tapia (1/2), Francisco Vazquez de Coronado (1/2)
Ayacastla (85)	Çapotecas	LXII	Mujer de Juan Bezerra
Apula y Apapazco y Xocotiquipaque (86)	Guaxaca	LXIII	Gonzalo de Robles
Atlatlauca (87)	Guaxaca	LXV	Majestad (1/2), Juan Gallego (1/2)
Atoyaquillo (88)	Misteca	LXIX	Juan Griego
Alpiçagua (89)	Misteca	LXXII	Majestad
Atenango (90)	Tasco	LXXXIII	Majestad
Atiquipaque (91)	Guaxaca	LXXXVI	Francisco de Rosales
Anecuilco (92)	Costa de la Mar del Sur	LXXXVIII	Majestad
Ayutla (93)	Costa de la Mar del Sur	LXXXVIII	Majestad
Acatlan (94)	Costa de la Mar del Sur	LXXXVIII	Majestad
Cacahuatpeque (95)	Çumpango		Diego Pardo
Colutla (96)	Çumpango		Majestad
Ciutla (97)	Çumpango		Majestad
Çacaltepeque (98)	Costa de la Mar del Sur		Hijo de Rafael de Trejo
Chaynco (99) suj. a Tututepeque (651)	Tututepec		don Luis de Castilla
Comaltepeque (100), suj. a Tututepeque (651)	Tututepec		don Luis de Castilla
Çumpaguacan (101)	Mexico	I	Alonso de la Serna
Çacualco (102)	Guadalajara (NG)	III	Majestad y Alonso Dávalos
Cocula (103)	Guadalajara (NG)	III	Majestad y Alonso Dávalos
Çayula (104)	Colima	III	Majestad y Alonso Dávalos
Chapala (105)	Guadalajara (NG)	III	Majestad y Alonso Dávalos
Çayanaquilpa (106)	Mexico	VI	Juan Bautista Marín
Cuylucan (107)	Puebla de los Angeles	IX	Majestad
Chietla (108)	Puebla de los Angeles	X	Majestad
Çacualpa (109)	Mexico	XII	Pedro del Salcedo
Chiapantongo (110)	Mexico	XIII	Hernán Sánchez Hortigossa
Chiapa (111)	Mexico	XIII	Jerónimo Ruiz de la Mota
Chilgautla (112)	Mexico	XVI	Juan Dávila
Chichigautla (113)	Mexico	XIII	Juan Enríquez

continúa...

## A p é n d i c e 1

### Pueblos por número consecutivo o abecedario

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
Cholula (114)	Puebla de los Angeles	XVII	Majestad
Çapotitlan (115)	Colima	XIX	Majestad
Chichilintla (116)	Puebla de los Angeles	XXII	Majestad
Çinacantepeque (117)	Mexico	XXVI	Juan de Sámano
Cachula (118)	Puebla de los Angeles	XXVIII	Pedro de Villanueva (1/2), Gonzalo Rodríguez (1/2)
Çoyatitlanapa (119)	Puebla de los Angeles	XXIX	Majestad
Coaçingo (120)	Puebla de los Angeles	XXIX	Diego Quijada
Çapotlan (121)	Mexico	XXXII	Majestad
Çacualpa (122)	Mexico	XXXV	Francisco de Solís
Cuaçulco (123)	Mexico	XXXV	Francisco de Solís
Çinacamotoque (124)	Villa Rica de la Veracruz	XXXV	Majestad
Çoyatepeque (125)	Villa Rica de la Veracruz	XXXV	Majestad
Coculco (126)	Guaxaca	XXXV	Majestad
Cuzcatlan (127)	Puebla de los Angeles	XXXV	Majestad
Chiapulco (128)	Puebla de los Angeles	XXV	Esteban de Carbajal
Çuquitlan (129)	Puebla de los Angeles	XXXV	Majestad (1/2), Francisco de Montaluo (1/2)
Çapotitlan (130)	Puebla de los Angeles	XXXV	Francisco Montaña y los hijos de Gaspar de Garnica
Chiaçompa (131)	Puebla de los Angeles	XXXV	Majestad
Cuymantlan (132)	Panuco	XXXVII	Alonso Ortiz de Zúñiga
Cuaqueçaloya (133)	Mexico	XXXVII	Pedro de Paz
Chilpupucatlán (134)	Mexico	XXXVII	Majestad
Çicoaque (135)	Mexico	XXXVII	Pedro de Meneses y Diego de Coria
Chila (136)	Mexico	XXXVII	Adelantado Francisco de Montejo
Chalchitlan (137)	Panuco	XXXVIII	Francisco de Torres
Chalchiguautla (138)	Panuco	XXXVIII	Francisco de Torres
Chiconamel (139)	Panuco	XXXVIII	Alonso de Audelo
Çiguala (140)	Panuco	XXXVIII	Majestad
Coyutla (141)	Panuco	XXXVIII	Juan Romero
Calpan (142)	Panuco	XXXVIII	Benito de Cuenca
Chachapala (143)	Panuco	XXXVIII	Majestad
Chachaua (144)	Panuco	XXXVIII	Alonso Genovés
Chila (145)	Panuco	XXXVIII	Benito de Cuenca
Çayula (146)	Panuco	XXXVIII	Vicencio Corzo, el viejo
Çoquitlan (147)	Guaxaca	XXXIX	Francisco Flores
Çuntepeque o Çoçoltepeque (148)	Guaxaca	XXXIX	Francisco Flores
Chicomesuchitl (149)	Guaxaca	XLI	Diego de Vargas
Çoçola (150)	Guaxaca	XLVI	Sebastián de Grijalba
Capulalpa (151)	Guaxaca	XLVIII	Juan Núñez Sedeño
Çoyatepeque (152)	Guaxaca	LI	Majestad

continúa...

## Apéndice 1

**Pueblos por número consecutivo o abecedario**

<b>Pueblo</b>	<b>Comarca</b>	<b>Visita</b>	<b>Encomendero</b>
Chachuapa (153)	Guaxaca	LI	Menores de Benavides
Cuyseo (154)	Mechuacan	LII	Gonzalo López
Chocandiro (155)	Mechuacan	LII	Antón de Silua
Chiquimito (156)	Mechuacan	LII	Majestad
Capula (157)	Mechuacan	LII	Majestad
Cinapequaro (158)	Mechuacan	LII	Majestad
Chilchota (159)	Mechuacan	LII	Majestad
Comanja (160)	Mechuacan	LII	Juan Infante
Çacapo (161)	Mechuacan	LII	Gonzalo Dávalos
Çicapualco (162)	Tasco	LIII	Juan de Caravallar, hijo de Manzanilla
Coatlan (163)	Tasco	LIII	Juan Cermeño
Cuyuca (164)	Mechuacan	LIII	Pedro de Meneses
Cuyseo (165)	Mechuacan	LIII	Gonzalo Ruiz
Cuçamala (166)	Mechuacan	LIII	Francisco Vásquez de Coronado
Çinagua (167)	Mechuacan	LIII	Majestad
Cuçalapa (168)	Colima	LIIII	Majestad
Copala (169)	Colima	LIIII	Majestad
Çapotitlan (170)	Colima	LIIII	Majestad
Coyutlan (171)	Purificación	LIIII	Pedro de Simancas
Çacapila (172)	Purificación	LIIII	Antón de Ortega
Çumpamanique (173)	Colima	LV	Majestad
Chametla (174)	Colima	LV	Majestad
Çiguatan (175)	Colima	LV	Majestad
Çaligua (176)	Colima	LV	Majestad
Coatlan (177)	Colima	LV	Majestad
Caliguacan (178)	Colima	LV	Manuel de Cáceres
Contlan (179)	Colima	LV	Pedro de Santa Cruz
Coatlan (180)	Colima	LV	Juan Fernández
Coyutlan (181)	Colima	LV	Martín Monje
Comala (182)	Colima	LV	Alonso Carrillo
Cotlapil (183)	Compostela (NG)	LVI	Domingo de Arteaga
Centiquipac (184)	Compostela (NG)	LVI	Majestad
Cora (185)	Compostela (NG)	LVI	Francisco Roxo
Cuyacan (186)	Compostela (NG)	LVI	Alonso Álvarez
Valle de Çacualpan (187)	Compostela (NG)	LVI	Gerónimo Pérez, Hernando de Arana, Juan Sánchez, Luis Alonso y Bartolomé Pérez
Chacala (188)	Compostela (NG)	LVI	Alonso Valiente y Martín Sánchez
Caliacapan (189)	Compostela (NG)	LVI	Domingo de Arteaga
Cihutlan (190)	Compostela (NG)	LVI	Juan de Villalva y Marcos de Carmona
Çanatlan (191)	Compostela (NG)	LVI	Juan Sánchez Herrador
Çapotitlan (192)	Compostela (NG)	LVI	Bartolomé Pérez
Çacatlan (193)	Compostela (NG)	LVI	Majestad
Chipititlan (194)	Colima	LVI	Bartolomé Chavarín

continúa...

## A p é n d i c e 1

### Pueblos por número consecutivo o abecedario

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
Cuyuntlan (195)	Purificación	LVI	Pedro Moreno
Çila (196)	Purificación	LVI	Hernando de Acevedo
Chiamela (197)	Purificación	LVI	Juan Gallego
Çeyba (198)	Purificación	LVI	Martín Paez
Cuçalapa (199)	Purificación	LVI	Majestad
Valle de Çiguatlan (200)	Colima	LVI	Majestad
Cuzpaltan (201)	Guadalajara (NG)	LVI	Diego Hurtado
Cuyutlan (202)	Guadalajara (NG)	LVI	Majestad
Çalatitlan (203)	Guadalajara (NG)	LVI	Majestad
Cuyseo y Poçintlan (204)	Guadalajara (NG)	LVI	Majestad
Copala (205)	Guadalajara (NG)	LVI	Francisco de la Mota
Cuyupustlan (206)	Guadalajara (NG)	LVI	Melchor Pérez
Cuistlan (207)	Guadalajara (NG)	LVI	Juan de Saldivar
Coyna (208)	Guadalajara (NG)	LVI	Andrés de Villanueua
Cuistlan (209)	Guadalajara (NG)	LVI	Majestad
Contlan (210)	Guadalajara (NG)		Pedro de Plascencia
Culiacan (211)	Culiacan	LVII	Majestad
Cogota (212)	Culiacan	LVII	Majestad
Colombo (213)	Culiacan	LVII	Juan Carlos de Cadaponte
Caytanito (214)	Culiacan	LVII	Pedro de Nájera
Castilaha (215)	Culiacan	LVI	Jerónimo de Estrada
Caltitlan (216)	Tlapa	LVIII	
Cuytlapa (217), suj. a Tlapa (217)	Tlapa	LVIII	Majestad y Bernardino Vázquez de Tapia (1/2), Francisco Vázquez de Coronado (1/2)
Chipetlan (218), suj. a Tlachinola (725)	Tlapa	LVIII	Majestad y Bernardino Vázquez de Tapia (1/2), Francisco Vázquez de Coronado (1/2)
Chuapa (219)	Çapotecas	LXII	Majestad
Chichicastepeque (220)	Çapotecas	LXII	Hernando Alonso
Cacalotepeque (221)	Çapotecas	LXII	Majestad
Comaltepeque (222)	Çapotecas	LXII	Majestad
Camotlan (223)	Çapotecas	LXII	Majestad
Cacalotepeque (224)	Çapotecas	LXII	Hijo de Antón Miguel
Çultepeque (225)	Çapotecas	LXII	Marcos de Paredes
Çentecomaltepeque (226)	Guaxaca	LXIII	Diego de Leyva
Cuycatlan (227)	Guaxaca	LXVIII	Majestad
Chiquahuastla (228)	Guaxaca	LXVIII	Francisco Vásquez
Çençontepeque (229)	Guaxaca	LIX	Contreras y Valdivieso
Çimatlan (230)	Guaxaca	LXXIII	Majestad
Cocula (231)	Tasco	LXXIII	Gonzalo Cerezo
Cuçamaluaa (232)	Villa Rica de la Veracruz	LXXVI	Majestad
Çimatlan (233)	Costa de la Mar del Sur	LXXVII	Pedro Pantoja
Cacalotepeque (234)	Costa de la Mar del Sur	LXXVII	Pedro Pantoja
Çayula (235)	Mexico	LXXXI	Majestad

continúa..



## Apéndice 1

**Pueblos por número consecutivo o abecedario**

<b>Pueblo</b>	<b>Comarca</b>	<b>Visita</b>	<b>Encomendero</b>
Chilapa (236)	Çumpango	LXXXVIII	Diego de Ordas
Çumpango (237)	Çumpango	LXXXVIII	Cecilia Lucero, mujer que fue de Jaramillo
Çitlaltomagua (238)	Costa de la Mar del Sur	LXXXVIII	En la dicha Cecilia Lucero
Copalitech (239)	Costa de la Mar del Sur	LXXXVIII	Majestad
Coautepeque (240)	Costa de la Mar del Sur	LXXXVIII	Gaspar Dávila
Cuyutepeque (241)	Guaxaca	XLIX	Gaspar Dávila
Chalco (242)	Mexico		Majestad
Chiautla (243)	Mexico		Majestad
Chiconautla (244)	Mexico		Majestad
Cuyuacan (245)	Mexico		Marqués del Valle
Dadinet (246)	Culiacan	LVII	Lazaro de Cebreros y Juan Garzón
Dualameto (247)	Culiacan	LVII	Pedro de Tolossa
Epatlan (248)	Puebla de los Angeles	XVIII	Majestad (1/2), Juan de Herrera (1/2)
Etlantongo (249)	Guaxaca	LI	Juan de Valdivieso
Escayamoça (250)	Colima	LV	Majestad
Ecatlan (251)	Colima	LV	Majestad
Estapa (252)	Colima	LV	Alonso López
Ebubito (253)	Culiacan	LVII	Diego López en 1524
El Tagui (254)	Çapotecas	LXII	Majestad
El Tagui y La Zagaya (255)	Çapotecas	LXII	Majestad
Guatepeque (256)	Mexico	I	Antonio de la Torre
Guatinchan (257)	Puebla de los Angeles	2	Majestad (1/2), Juan Pérez de Arteaga (1/2)
Gueypustla (258)	Mexico	III	Antón Brauo (1/2), Juan Manzanares (1/2)
Gueuetlan (259)	Puebla de los Angeles	XI	Luis de Soto
Guacachula (260)	Puebla de los Angeles	XX	Jorge de Alvarado
Guatlatlauca (261)	Puebla de los Angeles	XXXIX	Majestad
Guaquilpa (262)	Mexico	XXXII	Licenciado Téllez
Gueytihuacan (263)	Mexico	XXXVI	Alonso de Bazán
Gelitla (264)	Panuco	XXXVII	Majestad
Guaxutla (265)	Panuco	XXXVII	Majestad
Guautla (266)	Panuco	XXXVII	Cristóbal Bezos
Guaçalingo (267)	Panuco	XXXVII	Gabriel de Aguilera
Guçahapa (268)	Panuco	XXXVII	Diego Corzo, hijo de Vicencio Corzo
Guachinango (269)	Mexico	XXXVII	Alonso de Villanueva
Guaniqueo (270)	Mechuacan	LII	Majestad
Guango (271)	Mechuacan	LII	Juan de Villaseñor
Guanaxo (272)	Mechuacan	LII	Majestad
Gueyystaca (273)	Tasco	LIII	Majestad
Guaynamota (274)	Compostela (NG)	LVI	Juan D'Arce
Guaçamota (275)	Compostela (NG)	LVI	Gonzalo Martín, portugués
Guaricata (276)	Compostela (NG)	LVI	Alonso de Toro
Guamolticpac (277)	Compostela (NG)	LVI	Bartolomé Pérez

continúa...

## Apéndice 1

### Pueblos por número consecutivo o abecedario

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
Guazel (278)	Guadalajara (NG)	LVI	Andrés de Villanueva
Guanco (279)	Culiacan	LVII	Juan Hidalgo
Gueytepeque (280)	Çapotecas	LXII	Majestad
Los Guatinicamanes (281)	Çapotecas	LXII	Majestad (1/2), Juan Antonio (1/2)
Guayatepeque y La Hoya (282)	Çapotecas	LXII	Majestad
Guazcomaltepeque (283)	Çapotecas	LXII	Juan de Aracena
Guamelula (284)	Guaxaca	LXX	Majestad
Guayacocotla (285)	Mexico	LXXI	Julián de Loa
Guaxolotitlan (286)	Guaxaca	LXXX	Majestad
Huruapa (287)	Mehuacan	LXXXIII	Francisco de Villegas
Heronguaricuaro (288)	Mehuacan	LII	Juan Infante
Hastatlan (289)	Compostela (NG)	LVI	Tomas Gil
Hutameto (290)	Culiacan	LVII	Juan Garzón
Huautla (291)	Guaxaca	LXIX	
Yçucar (292)	Puebla de los Angeles	IX	Majestad
Yzmiquilpa (293)	Mexico	XVI	Majestad (1/2), Juan Bello (1/2)
Jonotla (294)	Puebla de los Angeles	XXII	Majestad
Yçatlan (295)	Guadalajara (NG)	XXXIII	Majestad
Ystlahuaca (296)	Mexico	XXVI	Majestad
Ychcatlan (297)	Villa Rica de la Veracruz	XXXV	Juan López de Jimena
Yzvatlan (298)	Villa Rica de la Veracruz	XXXV	Majestad
Ylmatlan (299)	Mexico	XXXVII	Juan de Cervantes
Yspuchtepeque (300)	Guaxaca	XXXIX	doña Francisca de la Cueva
Ystepexi (301)	Guaxaca	XL	Juan de Aragón
Ystlan (302)	Guaxaca	XLII	Alonso Muñoz
Ygualapa (303)	Çumpango	L	Bernardino del Castillo
Yzcatoyaque (304)	Guaxaca	L	Pierrez Gómez
Ystlayutla (305)	Guaxaca	L	Román López
Yztepeque (306)	Guaxaca	L	don Luis de Castilla
Yeytepeque (307)	Guaxaca	L	Tello de Medina
Yanguitlan (308)	Guaxaca	LI	Gonzalo de las Casas
Yurapundaro (309)	Mehuacan	LII	Majestad
Jasso (310)	Mehuacan	LII	Majestad
Ystapa (311)	Mehuacan	LII	Gonzalo Gómez
Yndaparapeo (312)	Mehuacan	LII	Francisco Morcillo
Yetla (313)	Purificación	LIII	Bartolomé Chavarín
Yauquila (314)	Purificación	LIII	Antón de Ortega
Ystlahuacan (315)	Colima	LV	Majestad
Ystapa (316)	Compostela (NG)	LVI	Juan de Villalva
Yztimiztique (317)	Purificación (NG)	LVI	Majestad y Álvaro de Bracamonte
Yçatlan (318)	Guadalajara (NG)	LVI	Majestad
Yztlan (319)	Purificación (NG)	LVI	Sabina de Esquivel

continúa...

## Apéndice 1

**Pueblos por número consecutivo o alfabético**

<b>Pueblo</b>	<b>Comarca</b>	<b>Visita</b>	<b>Encomendero</b>
Yzcatlan (320)	Guadalajara (NG)	LVI	Diego de Colio
Yztlan (321)	Guadalajara (NG)	LVI	Francisco Cornejo
Ychacatempa (322)	Çumpango	LVIII	Majestad (1/2), Bernardino Vásquez de Tapia (1/2)
Ygualan (323)	Çumpango	LVIII	Majestad (1/2), Bernardino Vásquez de Tapia (1/2)
Yacoche (324)	Çapotecas	LXII	Majestad
Yscocan (325)	Çapotecas	LXII	Gonzalo Jiménez
Yacastla (326)	Çapotecas	LXII	Gonzalo Jiménez
Yagayo (327)	Çapotecas	LXII	Majestad
Yagauila (328)	Çapotecas	LXII	Majestad
Yaxila (329)	Çapotecas	LXII	Majestad
Yauago (330)	Çapotecas	LXII	Majestad
Yzquintepeque (331)	Çapotecas	LXII	Majestad
Ytatepeque (332)	Chontales	LXIII	
Yautepeque (333)	Chontales	LXIII	Majestad
Yztata (334)	Chontales	LXIII	Juan Vello
Yztepeque (335)	Guaxaca	LXXIII	Majestad
Yguala (336)	Tasco	LXXXIII	Majestad
Yacapul (337)	Costa de la Mar del Sur	LXXXVIII	doña Juana de Zúñiga
Las Laxas (338)	Panuco	XXXVIII	Alonso García
La cabecera de Milpa (339)	Purificación (NG)	LVI	Pedro de Santa Cruz (1/2), Rodrigo Guipuzcoano (1/2)
La estancia del Judío (340)	Purificación	LVI	Hernando del Valle
La Barranca (341)	Guadalajara (NG)	LVI	Majestad
La Lopa (342)	Çapotecas	LXII	Majestad
La Chichina (343)	Çapotecas	LXII	Francisco de Tarifa
La Zagaya (344)	Çapotecas	LXII	Francisco Franco
La Paguaia (345)	Chontales	LXIII	Juan Gallego
Malinalco (346)	Mexico	I	Majestad (1/2), Cristóbal Rodríguez (1/2)
Mizquiaguala (347)	Mexico	XXI	Majestad y Maria Corral (1/2), Pablos de Retamales (1/2)
Macuilsuchil (348)	Guaxaca	XXVIII	Majestad
Mizcaoztoc (349)	Villa Rica de la Veracruz	XXXV	Antón Martín Brea
Matlatlan (350)	Puebla de los Angeles	XXXV	Majestad
Mexcalçingo (351)	Puebla de los Angeles	XXXV	Andrés Dorantes
Molango (352)	Mexico	XXXVII	Majestad
Macuilsuchitl (353)	Panuco	XXXVII	Juan Cano
Meztitlan (354)	Mexico	XXXVII	Andrés de Barrios (1/2), Alonso de Merida (1/2)
Malila (355)	Mexico	XXXVII	Majestad
Macolutla (356)	Panuco	XXXVIII	Majestad
Mecatlan (357)	Panuco	XXXVIII	Majestad y los menores de Saldaña
Moyutla (358)	Panuco	XXXVIII	Menores de Saldaña

continúa...

## Apéndice 1

### Pueblos por número consecutivo o abecedario

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
Metatepeque (359)	Panuco	XXXVIII	Pedro de Fuentes
Meçuntlan (360)	Panuco	XXXVIII	Pedro de Fuentes
Miquitla (361)	Guaxaca	XLIII	Majestad
Malinaltepeque (362)	Guaxaca	L	don Luis de Castilla
Mistepeque (363)	Guaxaca	L	don Luis de Castilla
Malinaltepeque (364)	Guaxaca	LI	Bartolomé Tofiño
Matalçingo (365)	Mechuacan	LII	Majestad
Maroatio (366)	Mechuacan	LII	Pedro Juárez
Miztlan, Tecomatlan y Aguaçapan (367)	Purificación	LIII	Majestad (1/2), Hernán Ruiz de la Peña (1/2)
Milpa (368)	Purificación	LIII	Majestad (1/2), Heredero de Lepuzcuano (1/2)
Maluastla (369)	Colima	LV	Majestad
Malacatlan (370)	Colima	LV	Majestad
Miaguatlan (371)	Colima	LV	Hijo de Arévalo
Maçatlan (372)	Colima	LV	Francisco de Cifuentes
Matactipac (373)	Compostela (NG)	LVI	Alonso de Castañeda
Mecatlan (374)	Compostela (NG)	LVI	Juan de Villalva
Mexpan (375)	Compostela (NG)	LVI	Alonso López
Mechinango (376)	Guadalajara (NG)	LVI	Francisco de Estrada
Mazcotlan (377)	Guadalajara (NG)	LVI	Cristóbal de Oñate, el mozo
Melagua (378)	Purificación (NG)	LVI	Melchor Álvarez
Maçatlan (379)	Purificación	LVI	Juan de Alместo
Matitlan (380)	Guadalajara (NG)	LVI	Juan Delgado
Mizquitlan (381)	Guadalajara (NG)	LVI	Juan Sánchez
Mizquiticacan (382)	Guadalajara (NG)	LVI	Juan de Zuvia
Muchistlan (383)	Guadalajara (NG)	LVI	Majestad
Mezquituta (384)	Guadalajara (NG)	LVI	Diego Orozco
Maxcala (385)	Guadalajara (NG)	LVI	Bartolomé García
Muyameto (386)	Culiacan	LVII	Juan de Quintanilla
Mayaguato (387)	Culiacan	LVII	Francisco de Baeza
Mudaña (388)	Culiacan	LVII	Gabriel López
Maltepeque (389)	Çapotecas	LXII	Juan de Bonilla
Metepeque (390)	Çapotecas	LXII	Majestad
Mixitlan (391)	Çapotecas	LXII	Majestad
Malinaltepeque (392)	Çapotecas	LXII	Francisco del Águila
Miaguatlan (393)	Çapotecas	LXII	Majestad
Maxcaltepeque (394)	Chontales	LXIII	Majestad
Mitlantongo (395)	Guaxaca	LXIX	Majestad
Maçatlan (396)	Guaxaca	LXX	Álvaro de Zamora
Michimaloya (397)	Mexico	LXXXI	Alonso Velásquez
Mizquitlan (398)	Costa de la Mar del Sur	LXXXIII	Majestad
Nacuchtlan (399)	Puebla de los Angeles	XVIII	Majestad (1/2), Juan de Herrera (1/2)
Nexetepeque (400)	Misteca	XXXV	Majestad

continúa...

## Apéndice 1

**Pueblos por número consecutivo o abecedario**

<b>Pueblo</b>	<b>Comarca</b>	<b>Visita</b>	<b>Encomendero</b>
Nanauticpac (401)	Misteca	XXXV	Juan Navarro
Nanagautla (402)	Panuco	XXXVIII	Majestad
Nexpa (403)	Panuco	XXXVIII	Alonso Navarrete
Nanaguatlan (404)	Panuco	XXXVIII	Juanes de Azpetia
Necotepeque (405)	Guaxaca	XXXIX	doña Francisca de la Cueva
Nespa (406)	Costa de la Mar del Sur	L	Gutiérrez de Badajoz
Nopala (407)	Guaxaca	L	don Luis de Castilla
Nochistlan (408)	Guaxaca	LI	Majestad
Necotlan (409)	Mechuacan	LII	Majestad
Nochtepeque (410)	Tasco	LIII	Juan de Cabra
Naopala (411)	Colima	LV	Martín Ruiz de Monjaraz
Nuchistlan (412)	Guadalajara (NG)	LVI	Majestad
Neciguata (413)	Culiacan	LVII	Álvaro de Arroyo
Nacotarimeto (414)	Culiacan	LVII	don Pedro de Tovar
Nanacatepeque (415)	Çapotecas	LXII	Majestad
Nexapa (416)	Chontales	LXIII	Majestad
Nestalpan (417)	Mexico	LXXXI	Pedro Moreno e Galindo
Oçelotepeque (418)	Mexico	XXXVI	Alonso de Villanueva
Oquila (419)	Mexico	I	Pedro Zamorano y Antonio de la Torre
Ostuma (420)	Tasco	XII	Juan del Águila
Ocoytuco (421)	Mexico	XXXV	Majestad
Oxitlan (422)	Guaxaca	XXXV	Majestad
Oliçaua (423)	Puebla de los Angeles	XXXV	Juan Coronel
Oxitipa (424)	Valles	XXXVIII	heredero de Francisco Barrón
Oçeloama (425)	Panuco	XXXVIII	Mujer de Saldaña
Olintepeque (426)	Guaxaca	XXXIX	doña Francisca de la Cueva
Ometepeque (427)	Costa de la Mar del Sur	L	Francisco de Herrera
Ostutla (428)	Colima	LV	Rodrigo D'Evía
Orita (429)	Compostela (NG)		Juan Durán
Otomitlan (430)	Compostela (NG)	LVI	Pedro Ruiz de Haro
Oztoticpac (431)	Compostela (NG)	LVI	Andrés Lorenzo
Oconahuat (432)	Purificación (NG)	LVI	Majestad
Opono (433)	Purificación	LVI	Majestad
Ocotlan (434)	Guadalajara (NG)	LVI	Alonso Martín
Ocotique (435)	Guadalajara (NG)	LVI	Andrés de Villanueva
Ochiguala (436)	Culiacan	LVII	Rodrigo de Soto
Olinala (437)	Çumpango	LX	Alonso de Aguilar
Ocotepeque (438)	Çapotecas	LXII	Francisco Gutiérrez
Ocotepeque (439)	Çapotecas	LXII	Juan Bautista
Ocotlan (440)	Guaxaca	LXXIII	Majestad
Otlatitlan (441)	Guaxaca	LXXXVI	Juan de Limpías
Oxitlan (442)	Guaxaca	LXXXVIII	Majestad

continúa...

## Apéndice 1

### Pueblos por número consecutivo o abecedario

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
Oztotla (443)	Costa de la Mar del Sur	LXXXVIII	Majestad
Ochilobusco (444)	Mexico		Bernardino Vázquez de Tapia
Ocuyaque, Tepeuxuca, Capuluaque (445)	Mexico	III	Juan Cano
Piasla (446)	Puebla de los Angeles	V	Majestad (1/2), Francisco de Olmos (1/2)
Petalcingo (447)	Misteca	V	Santos Hernández
Pachuca (448)	Mexico	XXXII	Antonio de la Cadena
Papantla (449)	Mexico	XXXIII	Andrés de Tapia
Putlançingo (450)	Villa Rica de la Veracruz	XXXV	Majestad
Piasla (451)	Panuco	XXXVIII	Majestad
Puctla (452)	Guaxaca	L	Antón
Puchutitlan (453)	Çumpango	L	Majestad
Pinoteca (454)	Costa de la Mar del Sur	L	Majestad
Potuctla (455)	Costa de la Mar del Sur	L	Majestad
Pinoteca la chica (456), sujeta a Tututepeque (651)	Tututepec	L	don Luis de Castilla
Pajacoran (457)	Mehuacan	LII	Majestad
Periuan (458)	Mehuacan	LII	Francisco de Chávez
Pamacoran (459)	Mehuacan	LII	Juan Infante
Purengcuaro (460)	Mehuacan	LII	Juan Infante
Pungarauato (461)	Mehuacan	LIII	Herederio de Bazán
Pomaro (462)	Colima	LV	Majestad
Popoyutla (463)	Colima	LV	Juan de Alместo
Pomayagua (464)	Colima	LV	Juan Guriezo
Petlatlan (465)	Colima	LV	Ginés Pinzón
Pontoque (466)	Compostela (NG)	LVI	Juan Durán
Pampuchin (467)	Purificación	LVI	Diego Téllez
Pauhela (468)	Purificación	LVI	Juan de Castilla
Paxifa (469)	Culiacan	LVII	Cristóbal de Tapia
Pedimento (470)	Culiacan	LVII	Pedro Álvarez
Petlacala (471), suj. a Tlapa (725)	Tlapa	LVIII	Majestad y Bernardino Vázquez de Tapia (1/2) y Francisco Vázquez de Coronado (1/2)
Pilcintepeque (472)	Chontales	LXIII	Juan Gallego
Petalcaltepeque (473)	Chontales	LXIII	Pedro Martín de Coria
Paguatlan (474)	Mexico	LXXI	Luis de la Torre
Papalotcicpac (475)	Guaxaca	LXXV	Majestad
Pochutla (476)	Guaxaca	LXXVII	Majestad
Puchutitlan (477)	Costa de la Mar del Sur	LXXXVIII	Majestad
Quiotepeque (478)	Misteca	XXXV	Majestad
Quahutepeque (479)	Costa de la Mar del Sur	L	Gaspar Dávila
Quahuitlan (480)	Costa de la Mar del Sur	L	Majestad
Quaquezpaltepeque (481), suj. a Tututepeque (651)	Tututepec	L	don Luis de Castilla

continúa...

## Apéndice 1

**Pueblos por número consecutivo o abecedario**

<b>Pueblo</b>	<b>Comarca</b>	<b>Visita</b>	<b>Encomendero</b>
Quacomán (482)	Colima	LV	Majestad
Quiçilapa (483)	Colima	LV	Majestad
Quinola (484)	Culiacán	LVII	Francisco Maldonado
Quamochtitlan (485)	Çumpango	LIX	Bernardino Vásquez de Tapia
Quiutepeque (486)	Guaxaca	LXXII	Majestad
Quautitlan (487)	México		Alonso Dávila
Suchiguautla (488)	Panuco	XXXVII	Majestad
Suchitepeque (489)	Costa de la Mar del Sur	L	Majestad
Suchistlahuacán (490)	Costa de la Mar del Sur	L	Francisco de Herrera
Suchiopan (491), suj. a Tututepeque (651)	Tututepec	L	don Luis de Castilla
Sirandiro (492)	Mechuacán	LIII	Benavides
Suchimilco (493)	Purificación (NG)	LVI	Majestad
Suchitlan (494)	Guadalajara (NG)	LVI	Juan Miguel
Suchipila (495)	Guadalajara (NG)	LVI	Hernando Flores
Suchitepeque (496)	Çapotecas	LXII	Majestad
Sacocho (497)	Çapotecas	LXII	Juan Martínez
Suchitlan (498)	México	LXXXI	Andrés de Rosas
Suchitonalá (499)	Costa de la Mar del Sur	LXXXIII	Majestad
Suchimilco (500)	México		Majestad
Soconusco (501)	hacia Guatemala		Majestad
Saltocha (502)	México		Alonso Dávila
Tlacotepeque (503)	México	XXXV	Francisco de Solís
Temuaque (504)	México	XXXV	Francisco de Solís
Tetela (505)	Puebla de los Angeles	XXXV	Alonso Martín Partidor
Tepeapa (506)	Villa Rica de la Veracruz	XXXV	Majestad
Tecamauaca (507)	Guaxaca	XXXV	Majestad
Teutitlan (508)	Misteca	XXXV	Majestad
Tenango (509)	Villa Rica de la Veracruz	XXXV	Francisco Rosales
Teguacán (510)	Puebla de los Angeles	XXXV	Majestad (1/2), menores de Juan Ruiz de Alanís (1/2)
Tequila (511)	Villa Rica de la Veracruz	XXXV	Majestad
Tepechpa (512)	México	XXXVI	Juan Baeza de Herrera
Tecama (513)	México	XXXVI	Juan Ponce de León
Tequecistlan (514)	México	XXXVI	Majestad (1/2), Juan de Tovar (1/2)
Tecalco (515)	México	XXXVI	Caciques de México
Tlachinolticpac (516)	México	XXXVI	Jerónimo de Medina
Tenango (517), suj. a Mezitlan	México	XXXXII	Alonso de Mérida (1/2), don Diego de Guevar (1/2)
Tianguitzengo (518)	México	XXXVII	Hontañón de Angulo
Tecamachalco (519)	Puebla de los Angeles	XXVIII	Alonso Valiente
Tocintlan (520)	Puebla de los Angeles	XXIX	Majestad
Texaluca (521)	Puebla de los Angeles	XXIX	Majestad

continúa...

## Apéndice 1

### Pueblos por número consecutivo o abecedario

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
Tlatlauquiteque (522)	Puebla de los Angeles	XXXI	Majestad
Teçuntepeque (523)	Mexico	XXXII	Baltasar de Obregón
Teçayuca (524)	Mexico	XXXII	Majestad (1/2), Alonso Pérez de Zamora (1/2)
Tuspa o Tomilco (525)	Mexico	XXXIII	Andrés de Tapia
Tuçapan (526)	Mexico	XXXIII	Andrés de Tapia
Tenanpulco (527)	Mexico	XXXIII	Diego Valadés
Tlapotongo (528)	Mexico	XXXIII	Jorge González
Tonatico (529)	Panuco	XXXIII	Majestad
Tamiagua (530)	Panuco	XXXIII	Juan de Villagómez
Tenançingo (531)	Mexico	I	Pedro de Salcedo
Tepeaca (532)	Puebla de los Angeles	II	Majestad
Tequisquiaque (533)	Mexico	III	Martín López y Gonzalo Portillo
Tlapanaloya (534)	Mexico	III	Lupe Vásquez de Acuña
Tepeque (535)	Colima	III	Majestad (1/2), Alonso Dávalos (1/2)
Tebquititlan (536)	Colima	III	Majestad (1/2), Alonso Dávalos (1/2)
Taxelutla (537)	Colima	III	Majestad (1/2), Alonso Dávalos (1/2)
Tepexe (538)	Mexico	VI	Sebastián de Moscoso
Totomeguacan (539)	Puebla de los Angeles	VII	Alonso Galeote
Tepexuxuma (540)	Puebla de los Angeles	VIII	Martín de Calahorra
Tlatequetlan (541)	Puebla de los Angeles	IX	Majestad
Tlilapan (542)	Puebla de los Angeles	IX	Majestad
Tecalco (543)	Puebla de los Angeles	XI	Francisco de Orduña
Teloloapan (544)	Tasco	XII	Majestad
Tutultepec (545)	Tasco	XII	Majestad
Tezcatepeque y Tuçantalpa (546)	Mexico	XV	Cristóbal de Cabezón (1/2), Francisco de Estrada (1/2)
Tlacachique (547)	Mexico	XV	
Tetabanco (548)	Mexico	XVI	Majestad
Talguacpa (549)	Mexico	XVI	Majestad
Tlalcuytlapilco (550)	Mexico	XVI	Majestad
Tuzpa (551)	Colima	XIX	Majestad
Tamaçula (552)	Colima	XIX	Majestad
Tepapayeca (553)	Puebla de los Angeles	XX	doña Luisa de Estrada y sus hijos
Teçontepeque (554)	Mexico	XXI	Bachiller Alonso Pérez
Tlualilpa (555)	Mexico	XXI	Majestad
Tlamaco (556)	Mexico	XXI	Ana de Segura, mujer de Jerónimo Trías
Tetela (557)	Puebla de los Angeles	XXII	Majestad
Tenamaztlan, Tecolutla y Vnistique (558)	Colima	XXIII	Martín Monje (1/2), Herederos de Pedro Gómez (1/2)
Teupantlan (559)	Puebla de los Angeles	XXIII	Majestad (1/2) Alonso González (1/2)
Tepetitlan (560)	Mexico	XXV	
Toluca (561)	Mexico	XXVI	Marqués del Valle
Tlalachilpa (562)	Mexico	XXVI	Heredero de Alonso Dávila

continúa...



## Apéndice 1

**Pueblos por número consecutivo o abecedario**

<b>Pueblo</b>	<b>Comarca</b>	<b>Visita</b>	<b>Encomendero</b>
Tañçumonoco (563)	Valles	XXXVIII	Pedro Hernández
Tamalaquaco (564)	Valles	XXXVIII	Álvaro de Ribera
Tantohox (565)	Valles	XXXVIII	Pedro Hernández
Tancuy (566)	Valles	XXXVIII	Juan el Negro
Tamahol (567)	Valles	XXXVIII	Gonzalo Bernal
Tantuana (568)	Valles	XXXVIII	Catalina de Herrera
Tanchilabe (569)	Valles	XXXVIII	Majestad
Tañçomonoco (570)	Valles	XXXVIII	Camacho
Tantoyuca (571)	Valles	XXXVIII	Camacho
Tameçi (572)	Valles	XXXVIII	Benito, el negro
Tanchuiz (573)	Valles	XXXVIII	Juan, el negro
Tancaxual (574)	Valles	XXXVIII	Jorge Vela
Tamaholipa (575)	Valles	XXXVIII	Majestad
Tañçacana (576)	Valles	XXXVIII	Teodoro Griego
Tantay (577)	Valles	XXXVIII	Antonio González
Tanpucho (578)	Valles	XXXVIII	Juan de Gallegos
Tanchipa (579)	Valles	XXXVIII	Antonio González (1/2), Álvaro de Ribera (1/2)
Tampasqui (580)	Valles	XXXVIII	Diego de Castañeda
Tampayal (581)	Valles	XXXVIII	Gonzalo Bernal
Tamacolite (582)	Valles	XXXVIII	Majestad
Tamaquichi (583)	Valles	XXXVIII	Castañeda
Tancolon (584)	Valles	XXXVIII	Francisco Barrón
Tancaxen (585)	Valles	XXXVIII	Francisco Barrón
Tantoyñ (586)	Valles	XXXVIII	Francisco Barrón
Tamahu (587)	Valles	XXXVIII	Antonio González
Tanchaua (588)	Valles	XXXVIII	Diego de Castañeda
Tanlocuque (589)	Valles	XXXVIII	Álvaro de Ribera
Tamosque (590)	Valles	XXXVIII	Juan Fernández Caro
Tancoxol (591)	Valles	XXXVIII	Francisco Barrón
Tanbolon (592)	Valles	XXXVIII	Francisco Barrón
Tancolon (593)	Valles	XXXVIII	Francisco Barrón
Tamohi (594)	Panuco	XXXVIII	Majestad
Tamatao (595)	Panuco	XXXVIII	Juan Muñoz de Zayas
Tanchicuy (596)	Panuco		Alonso Genovés
Tamalocuco (597)	Panuco		Lázaro Martín
Tanxohol (598)	Panuco		Juan Azedo
Tamu (599)	Panuco		Martín de San Juan
Tamateque (600)	Panuco		Majestad
Tancazneque (601)	Panuco		Telomo de Maeda
Tañçaquila (602)	Panuco	XXXVIII	Vicencio Corzo
Tanchoy (603)	Panuco		Majestad
Tancuylabo (604)	Panuco		Licenciado Alemán

continúa...

## A p é n d i c e 1

### Pueblos por número consecutivo o abecedario

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
Tantala (605)	Panuco	XXXVIII	Diego de Torres
Tancuche (606)	Panuco		Majestad
Tamiutla (607)	Panuco		Majestad
Tampaca (608)	Panuco		Diego Cortés
Topla (609)	Panuco		Diego Cortés
Tançulupe (610)	Panuco		Juan Sánchez
Tlapaguautla (611)	Panuco		Francisco de Torres
Tamasonchal (612)	Panuco	XXXVIII	Juan de Cervantes
Tanchinamol (613)	Panuco		Majestad
Tauçan (614)	Panuco		Alonso de Navarrete
Tamalol (615)	Panuco		Rodrigo de Orduña
Tamasonchal (616)	Panuco		Juan Azedo
Tantoyetle (617)	Panuco		En el menor de Cristóbal de la Cuesta
Tançetuco (618)	Panuco		Juan de Busto
Tempual (619)	Panuco		Isabel de Escobar
Texupexpa (620)	Panuco		Majestad
Tenacusco (621)	Panuco		Rodrigo Bezos
Tacolula (622)	Panuco		Majestad
Tampulen (623)	Panuco		Majestad
Tamontao (624)	Panuco		Majestad
Tanchicuy (625)	Panuco		Majestad
Tampaca (626)	Panuco		Diego Torres
Tantomol (627)	Panuco		Gonzalo Dávila
Topila (628)	Panuco		Majestad
Tacolula (629)	Panuco		Juan de Busto
Tampuche (630)	Panuco		Cristóbal de Frías
Tanculul (631)	Panuco		Francisco de las Roelas
Tanta (632)	Panuco		Hijo de Héctor Méndez
Tampalache (633)	Panuco	XXXVIII	Alonso de Genovés
Tancuyname (634)	Panuco		Majestad
Taculilla (635)	Panuco		Majestad
Tamole (636)	Panuco		Benito de Cuenca
Tampico (637)	Panuco		Majestad
Tamoz (638)	Panuco		Vicencio Corzo
Tançelete (639)	Panuco		Hijo de Juan Romero
Tamacuil (640)	Panuco		Cristóbal de Frías
Totolapa (641)	Guaxaca	XXXIX	Antonio de Villaruel
Tepexitepeque (642)	Guaxaca	XXXIX	doña Francisca de la Cueva
Tuulilapa (643)	Guaxaca	XLII	Alonso Martín Muñoz
Tlalcuchaguaya (644)	Guaxaca		Rodrigo Pacheco
Taculula (645)	Guaxaca	XLV	Majestad
Tecuquilco (646)	Guaxaca	XLVII	Majestad

continúa...

## Apéndice 1

**Pueblos por número consecutivo o abecedario**

<b>Pueblo</b>	<b>Comarca</b>	<b>Visita</b>	<b>Encomendero</b>
Tacolula (647)	Guaxaca	L	Gutiérrez de Badajoz
Tacamama (648)	Costa de la Mar del Sur	L	Francisco de Santa Cruz
Tepeque (649)	Guaxaca	L	Majestad (1/2), Pedro Nieto (1/2)
Tequescistepeque (650)	Guaxaca	L	don Luis de Castilla
Tututepeque (651)	Tututepec	L	don Luis de Castilla
Tustla (652)	Guaxaca	L	don Luis de Castilla
Tamazcaltepeque (653)	Guaxaca	L	don Luis de Castilla
Tapazcolula (654)	Guaxaca	LI	Majestad
Tlilantongo (655)	Guaxaca	LI	don Alonso de Estrada
Tiltepeque (656)	Misteca	LI	Jerónimo de Salinas
Texupa (657)	Guaxaca	LI	Majestad
Tamaçulapa (658)	Guaxaca	LI	Juan Juárez
Teçuatlan (659)	Guaxaca	LI	doña Beatriz de Zayas
Tarimbaro o Iztapan (660)	Mechuacan	LII	Herederos de Valderrama
Tremendo (661)	Mechuacan	LII	Majestad
Tiripitio (662)	Mechuacan	LII	Juan de Alvarado
Tacambaro (663)	Mechuacan	LII	Cristóbal de Oñate
Taymeo (664)	Mechuacan	LII	Hijo de Francisco Rodríguez (1/2), Gaspar Dávila (1/2)
Taximaroa (665)	Mechuacan	LII	Gonzalo de Salazar
Taçaçalca (666)	Mechuacan	LII	Majestad
Tarequato (667)	Mechuacan	LII	Francisco de Chávez
Teguanadin (668)	Mechuacan	LII	Majestad
Tanxitaro (669)	Mechuacan	LII	Majestad (1/2), Domingo de Medina (1/2)
Tasco (670)	Tasco	LIII	Majestad
Tenango (671)	Tasco	LIII	Majestad
Teticpaque (672)	Tasco	LIII	Juan de la Peña Vallejo
Taxcaltitlan, Temascaltepeque y Talistaca (673)	Mexico	LIII	Francisco de Chávez
Turicato (674)	Mechuacan	LIII	Antonio de Oliver (1/2), Diego Hernández Nieto (1/2)
Tetela (675)	Taxco	LIII	Francisco Rodriguez Odrero
Teutitlan (676)	Colima	LIII	Majestad
Tuscacueco (677)	Colima	LIII	Majestad
Tlapuma (678)	Purificación	LIII	Majestad
Tequepa (679)	Colima	LV	Majestad
Tepetitango (680)	Colima	LV	Majestad
Tecoman (681)	Colima	LV	Majestad
Tlacoloastla (682)	Colima	LV	Hijos de Francisco Santos
Totolmoloia (683)	Colima	LV	Juan Bautista
Texuacan (684)	Colima	LV	Francisco de Cifontes
Tecoçiapa (685)	Colima	LV	Juan Pinzón

continúa...

## A p é n d i c e 1

### Pueblos por número consecutivo o abecedario

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
Temacatepan (686)	Colima	LV	Juan Pinzón
Tecocitlan (687)	Colima	LV	Jorge Carrillo
Tecolapa (688)	Colima	LV	Juan Martel
Tepeguacan (689)	Colima	LV	Mateo Sánchez
Tepique (690)	Compostela (NG)	LVI	Majestad
Tecomatlan (691)	Compostela (NG)	LVI	Cristóbal de Oñate, el mozo
Tecpatitlan (692)	Compostela (NG)	LVI	Juan Pascual
Tepeguapa (693)	Compostela (NG)	LVI	Pedro Ruiz
Tintoc (694)	Compostela (NG)	LVI	Alonso Álvarez
Timichoc (695)	Compostela (NG)	LVI	Alonso Rodríguez
Tecoxquines (696)	Compostela (NG)	LVI	Luis Alonso
Tetitlan (697)	Compostela (NG)	LVI	Juan de Samaniego
Tepecquespan (698)	Compostela (NG)	LVI	Juan de Samaniego
Tepuçaacan (699)	Compostela (NG)	LVI	Majestad (1/2), Álvaro de Bracamonte (1/2)
Tepetlatlauca (700)	Compostela (NG)	LVI	Cristóbal de Oñate, el mozo (1/2); Diego de Villegas (1/2)
Tetitlan (701)	Purificación	LVI	Antonio de Aguayo
Tecomatlan (702)	Purificación	LVI	Juan Fernández D'ixar
Tene (703)	Purificación	LVI	Higinio Ortiz de Zúñiga
Tepetichan (704)	Guadalajara (NG)	LVI	Menor de Bobadilla
Tuycan (705)	Guadalajara (NG)	LVI	Hernando Flores
Talapoçol (706)	Guadalajara (NG)	LVI	Juan Sánchez
Tlaxomulco (707)	Guadalajara (NG)	LVI	Majestad
Tetlan (708)	Guadalajara (NG)	LVI	Majestad
Tlaquepaque (709)	Guadalajara (NG)	LVI	Majestad
Tonala (710)	Guadalajara (NG)	LVI	Majestad
Tequeçistlan (711)	Guadalajara (NG)	LVI	Cristóbal Romero
Tequepaca (712)	Guadalajara (NG)	LVI	Cristóbal Romero
Tenamititlan (713)	Guadalajara (NG)	LVI	Majestad
Tlacotlan (714)	Guadalajara (NG)	LVI	Juan de Zaldívar
Teponahuasco (715)	Guadalajara (NG)	LVI	Diego Vásquez
Teteuque (716)	Guadalajara (NG)	LVI	Andrés de Villanueva
Teul (717)	Guadalajara (NG)	LVII	Juan Delgado
Tlaltenango (718)	Guadalajara (NG)	LVI	Toribio de Bolaños
Tepechitan (719)	Guadalajara (NG)	LVI	Hijo de Pedro de Bobadilla
Tecoberito (720)	Culiacan	LVII	Majestad
Tacorimeto (721)	Culiacan	LVII	Majestad
Tacolimbo (722)	Culiacan	LVII	Juan de la Bastida
Tecuchamana (723)	Culiacan	LVII	Cristóbal de Tapia
Tabala (724)	Culiacan	LVII	Pedro de Medina
Tlapa y Tlachinola (725)	Tlapa	LVIII	Majestad (1/4), Bernardino Vásquez de Tapia (1/4), Francisco Vásquez de Coronado (1/2)

continúa...

## Apéndice 1

**Pueblos por número consecutivo o abecedario**

<b>Pueblo</b>	<b>Comarca</b>	<b>Visita</b>	<b>Encomendero</b>
Totomistlauaca (726), suj. a Tlapa (725)	Tlapa	LVIII	Majestad y Bernardino Vazquez de Tapia (1/2), Francisco Vazquez de Coronado (1/2)
Tenango (727), suj. a Tlachinola (725)	Tlapa	LVIII	Majestad y Bernardino Vazquez de Tapia (1/2), Francisco Vazquez de Coronado (1/2)
Totontepeque (728)	Çapotecas	LXII	Majestad
Tustepeque (729)	Çapotecas	LXII	Majestad
Tonaguaia (730)	Çapotecas	LXII	Majestad
Tupetongo (731)	Çapotecas	LXII	Majestad
Tlauitltepeque (732)	Çapotecas	LXII	Juan Gómez
Tlaçoltepeque (733)	Çapotecas	LXII	Alonso Díaz Portugués Carvallar
Tlaxuca (734)	Çapotecas	LXII	Majestad
Teutlalçingo (735)	Çapotecas	LXII	Majestad (1/2), Francisco Franco (1/2)
Temazcalapa (736)	Çapotecas	LXII	Alonso Cano
Ticatepeque (737)	Çapotecas	LXII	Pedro Durán
Tlapanala (738)	Çapotecas	LXII	Bartolomé de Alcántara
Teutlaxco (739)	Çapotecas	LXII	Majestad
Tiltepeque (740)	Çapotecas	LXII	Majestad (1/2); Alonso de Ojeda, el viejo (1/2)
Tequepançauqualco (741)	Çapotecas	LXII	Álvaro Manzano
Totolinga (742)	Çapotecas	LXII	Francisco de Saldaña
Taua (743)	Çapotecas	LXII	Majestad
Tehuilotepeque (744)	Çapotecas	LXII	León Sánchez
Tonagayotepeque (745)	Mixes	LXIII	Majestad
Tlapalcatepeque (746)	Mixes	LXIII	Majestad
Topiltepeque (747)	Chontales	LXIII	Majestad
Tequeçistlan (748)	Chontales	LXIII	Andrea Ramírez
Totolapa (749)	Guaxaca	LXIII	don Tristán de Arellano
Tiçatepeque (750)	Guaxaca	LXIII	Juan Gallego
Tequeçistepeque (751)	Guaxaca	LXIII	Melchor de San Miguel
Tototepetongo (752)	Guaxaca	LXIII	Juan de Ochoa de Lejalde
Tonala (753)	Guaxaca	LXV	Majestad
Taxiaco (754)	Guaxaca	LXVIII	Francisco Vásquez
Tlacotepeque (755)	Guaxaca	LXVIII	Francisco Vásquez
Teoçauqualco (756)	Guaxaca	LXIX	Majestad (1/2) Juan de Ochoa Lejalde (1/2)
Tamaçola (757)	Guaxaca	LXIX	Alonso de Contreras (1/2), Juan de Valdivieso (1/2)
Tlacuylula (758)	Guaxaca	LXX	Majestad
Tututepeque (759)	Puebla de los Angeles	LXXI	Diego Rodríguez
Tecomauaca (760)	Guaxaca	LXXII	Majestad
Teutitlan (761)	Guaxaca	LXXII	Majestad
Tepeçimatlan (762)	Guaxaca	LXXIII	Majestad
Teuçapotlan (763)	Guaxaca	LXXIII	Majestad
Tepequacuילוco (764)	Tasco	LXXIII	Pedro Osorio (1/2), Antonio de Almaguer (1/2)
Tepeuçila (765)	Guaxaca	LXXXV	Majestad
Tenango (766)	Guaxaca	LXXXVI	Francisco de Rosales

continúa...

## Apéndice 1

### Pueblos por número consecutivo o abecedario

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
Tonameca (767)	Costa de la Mar del Sur	LXXXVII	Majestad
Teutila (768)	Guaxaca	LXXXIX	Majestad
Tecomaltepeque (769)	Guaxaca	LXXXIX	Diego de Leyva
Tlaquaçintepeque (770)	Guaxaca	LXXXIX	Diego de Leyva
Tula (771)	Mexico	LXXXI	Majestad
Tiquipa (772)	Costa de la Mar del Sur	LXXXII	Majestad
Tistla (773)	Çumpango	LXXXIII	Martín D'Írzio
Tlalcuautitlan (774)	Costa de la Mar del Sur	LXXXIII	Majestad
Tototepeque (775)	Costa de la Mar del Sur	LXXXIII	Herederos de Pedro Lozano
Tezcucu (776)	Mexico		Majestad
Tacuba (777)	Mexico		Juan Cano
Tenayuca (778)	Mexico		Majestad
Tultitlan (779)	Mexico		Hijos de Perales (1/2), Juan de Moscoso (1/2)
Tecoantepeque (780)	Guaxaca		Marqués del Valle
Vllaspa (781)	Mexico	VI	Sebastián de Moscoso
Vççilapa (782)	Mexico	XIII	Majestad
Vistique (783)	Purificación	XXIII	Martín Monje (1/2), Herederos de Pedro Gómez (1/2)
Vépanapa (784)	Guaxaca	XXXV	Majestad
Vautla (785)	Puebla de los Angeles	XXXV	Juan de Navarro
Vauagasco (786)	Panuco	XXXVII	Rodrigo de Orduña
Vcareo (787)	Mechuacan	LII	Majestad
Vacana (788)	Mechuacan	LIII	Juan Pantoja
Vayla (789)	Culiacan	LVII	Majestad
Variometo (790)	Culiacan	LVII	Lucas Piñol
Vçelotepeque (791)	Guaxaca	LXI	Alonso Ruiz
Vichinagua y Yatobe (792)	Çapotecas	LXII	Majestad
Vcila (793)	Guaxaca	LXVI	Majestad
Vapa (794)	Çumpango	LXXXIII	Martín D'Írzio
Xiloncingo (795)	Mexico	III	Francisco Vásquez
Xucutepeque (796)	Colima	III	Majestad (1/2), Alonso Dávalos (1/2)
Xilotlan (797)	Colima	XIX	Majestad
Xuxupango (798)	Puebla de los Angeles	XXII	Diego de Padierna (1/2), Gonzalo de Salazar (1/2)
Xocotitlan (799)	Mexico	XXVI	Francisco de Villegas
Xomiltepeque y Cuahuequasco (800)	Mexico	XXXV	Majestad
Xiquipilco (801)	Mexico	XXVI	Maestro de Roa
Xalapa (802)	Guaxaca	XXXV	Juan Coronel
Xicotepeque (803)	Mexico	XXXVII	Majestad
Xalpa (804)	Valles	XXXVIII	Francisco Barrón
Xocutla (805)	Panuco	XXXVIII	Majestad
Xocutla (806)	Guaxaca	L	Majestad (2/3), Cristóbal Malrezín (1/3)
Xalapa (807)	Costa de la Mar del Sur	L	Majestad

continúa...

## Apéndice 1

**Pueblos por número consecutivo o abecedario**

<b>Pueblo</b>	<b>Comarca</b>	<b>Visita</b>	<b>Encomendero</b>
Xicayan (808)	Costa de la Mar del Sur	L	Majestad (1/2), Pedro Nieto (1/2)
Xamiltepeque (809), suj. a Tututepeque (651)	Tututepec	L	don Luis de Castilla
Xicayan (810)	Costa de la Mar del Sur	L	Francisco Guillén (1/2), Juan de Tovar (1/2)
Xacona (811)	Mechuacan	LII	Majestad
Xiquilpa (812)	Mechuacan	LII	Majestad
Xaracuaro (813)	Mechuacan	LII	Juan Infante
Xanimeo o Capulcolulco (814)	Çacatula	LIII	Majestad
Xonacatlan (815)	Purificación	LIII	Pedro de Simancas
Xiquitlan (816)	Colima	LIII	Majestad
Xilutiupan y Tamala (817)	Colima	LV	Majestad
Xocotlan (818)	Colima	LV	Majestad
Xicotlan (819)	Colima	LV	Juan de Aguilar
Xalisco (820)	Compostela (NG)	LVI	Cristóbal de Oñate, el mozo
Xalxocotlan (821)	Compostela (NG)	LVI	Juan de Villalva
Xaltempa (822)	Compostela (NG)	LVI	Antón Pérez
Xiquian y Caroque (823)	Compostela (NG)	LVI	Alonso Álvarez
Xala (824)	Compostela (NG)	LVI	Majestad (1/2), Álvaro de Bracamonte (1/2)
Xalaçingo (825)	Compostela (NG)	LVI	Majestad (1/2), Álvaro de Bracamonte (1/2)
Xocotlan (826)	Purificación (NG)	LVI	Francisco Cornejo
Xirosto (827)	Purificación (NG)	LVI	Alonso de Toro
Xocotepeque (828)	Purificación	LVI	Francisco Pilo
Xalpa (829)	Guadalajara (NG)	LVI	Diego de Proaño
Xilobito (830)	Culiacan	LVII	Juan de la Bastida
Xareta (831)	Çapotecas	LXII	Hernando de Lorita
Xaltepeque (832)	Çapotecas	LXII	Majestad
Xilotepeque (833)	Mixes	LXII	Majestad
Xilotepeque (834)	Mixes	LXII	Majestad
Xustlauaca (835)	Guaxaca	LXVIII	Majestad (1/2), Tristán de Arellano (1/2)
Xaltepeque (836)	Guaxaca	LXIX	Ángel de Villafane
Xicaltepeque (837)	Guaxaca	LXXXVIII	doña María de León
Xipacoya (838)	Mexico	LXXXI	Juan de Jaso
Xirosto (839)	Mechuacan	LXXXIII	Francisco de Villegas
Xucutla (840)	Costa de la Mar del Sur	LXXXIII	Majestad
Xuchitepeque (841)	Costa de la Mar del Sur	LXXX	Majestad
Xicotepeque (842)	Mexico		Majestad
Zonguiluca (843)	Villa Rica de la Veracruz	XXXV	Majestad (1/2), una hija de Sepúlveda (1/2)
Chichicapa (844)	Guaxaca		Majestad
Titicapa (845)	Guaxaca		Majestad
Talistaca (846)	Guaxaca		Majestad
Guatulco (847)	Guaxaca		Diego Gutiérrez, menor
Suchitepeque (848)	Guaxaca		Majestad

continúa...

## A p é n d i c e 1

### Pueblos por número consecutivo o abecedario

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
Coatlan (849)	Guaxaca		Diego de Loayza (1/2), Mateo de Monjarás (1/2)
Xutla (850)	Guaxaca		Diego de Loayza (1/2), Mateo de Monjarás (1/2)
Miaguatlan (851)	Guaxaca		Diego de Loayza (1/2), Mateo de Monjarás (1/2)
Cacaopisca (852)	Çacatula		Hijo de Antón Sánchez
Pichique (853)	Çacatula		Majestad
Atechancaleca (854)	Çacatula		Majestad
Ayutla (855)	Çacatula		Majestad
Pustlan (856)	Çacatula		Majestad
Huiztlan (857)	Çacatula		Gonzalo Gallego
Çacatula (858)	Çacatula		Majestad
Pochotla (859)	Çacatula		Francisco Gutiérrez
Chipila (860)	Çacatula		Majestad (1/2), Francisco Gutiérrez (1/2)
Çaqualpan (861)	Çacatula		Majestad
Acalpica (862)	Çacatula		Majestad
Echancaleca (863)	Çacatula		Majestad (1/2), en los menores del Lic. Alemán (1/2)
Çigua (864)	Çacatula		Alonso de Vargas
Tepeapulco (865)	Çacatula		Majestad
Gueytlaco (866)	Çacatula		Majestad
Quiaotepeque (867)	Çacatula		Majestad
Tolimán (868)	Çacatula		Alonso Martín
Camutla y Guaytlan (869)	Çacatula		Majestad
Tamaloca (870)	Çacatula		Francisco Salcedo
Paxalo (871)	Çacatula		Majestad
Huhtalota (872)	Çacatula		Majestad (1/2) Diego Ruiz (1/2)
Çapotitán (873)	Çacatula		Majestad
Metlapan (874)	Çacatula		Majestad
Nespa (875)	Çacatula		Majestad
Tonala (876)	Çacatula		Juan Pérez, espadero (abandonó > 20 años)
Piquitla (877)	Çacatula		Majestad
Topetina (878)	Çacatula		Majestad
Ystapa (879)	Çacatula		Antón Sánchez, el menor
Lacoaba (880)	Çacatula		Pedro Ruiz
Texupa (881)	Çacatula		Majestad
Chacala (882)	Çacatula		Majestad
Çiguatlan (883)	Çacatula		Majestad
Meçaa (884)	Çacatula		Alonso Berdejo
Borona (885)	Çacatula		Majestad
Atlán (886)	Çacatula		Majestad
Çoytlan (887)	Çacatula		Majestad
Cocoatlan (888)	Çacatula		Majestad
Mexcaloacan (889)	Çacatula		Majestad

continúa...



## Apéndice 1

**Pueblos por número consecutivo o alfabético**

<b>Pueblo</b>	<b>Comarca</b>	<b>Visita</b>	<b>Encomendero</b>
Cibtla (890)	Çacatula		Majestad
Pantla (891)	Çacatula		Majestad
Ystapa (892)	Çacatula		Majestad
Tecomatlan (893)	Çacatula		Majestad
Çiguatanejo (894)	Çacatula		Majestad
Xiguacan (895)	Çacatula		Majestad
Petatan (896)	Çacatula		Majestad
Ximalcota (897)	Çacatula		Majestad
Solochuca (898)	Çacatula		Majestad
Axapoteca (899)	Çacatula		Sebastián D'Evora
Coyuca (900)	Çacatula		Pedro Ruiz
Ciguatlán (901)	Çacatula		Francisco Salcedo
Pamutla (902)	Çacatula		Majestad
Nuzco (903)	Çacatula		Majestad
Tequepa (904)	Çacatula		Alonso de Vargas
Cacalutla (905)	Çacatula		Majestad
Cayaco (906)	Çacatula		Majestad
Mila (907)	Çacatula		Diego Correa
Tecoantepeque (908)	Guaxaca		Marqués del Valle

## A p e n d i c e 2

<b>Comarca - Pueblos</b>	
Colima	70
Compostela	50
Costa de la Mar del Sur	36
Culiacán	38
Guadalajara	58
México	105
Michoacán	51
Nexapa	15
Oaxaca	102
Pánuco	83
Puebla de los Ángeles	47
Purificación	36
Soconusco	1
Taxco	16
Tlapa	12
Tututepec	16
Valles	35
Veracruz	13
Zacatula	57
Zapotecas	55
Zumpango	12
[TOTAL]	[908]

## Apéndice 2.1

## Pueblos por nombre de comarca

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
Xanimeo o Capulcolulco (814)	Çacatula	LIII	Majestad
Cacaopisca (852)	Çacatula		Hijo de Antón Sánchez
Pichique (853)	Çacatula		Majestad
Atechancaleca (854)	Çacatula		Majestad
Ayutla (855)	Çacatula		Majestad
Pustlan (856)	Çacatula		Majestad
Huiztlan (857)	Çacatula		Gonzalo Gallego
Çacatula (858)	Çacatula		Majestad
Pochotla (859)	Çacatula		Francisco Gutiérrez
Chipila (860)	Çacatula		Majestad (1/2), Francisco Gutiérrez (1/2)
Çaqualpan (861)	Çacatula		Majestad
Acalpica (862)	Çacatula		Majestad
Echancaleca (863)	Çacatula		Majestad (1/2), en los menores del Lic. Alemán (1/2)
Çigua (864)	Çacatula		Alonso de Vargas
Tepeapulco (865)	Çacatula		Majestad
Gueytaco (866)	Çacatula		Majestad
Quiaotepeque (867)	Çacatula		Majestad
Toliman (868)	Çacatula		Alonso Martín
Camutla y Guaytlan (869)	Çacatula		Majestad
Tamaloca (870)	Çacatula		Francisco Salcedo
Paxalo (871)	Çacatula		Majestad
Huytalota (872)	Çacatula		Majestad (1/2) Diego Ruiz (1/2)
Çapotitan (873)	Çacatula		Majestad
Metlapan (874)	Çacatula		Majestad
Nespa (875)	Çacatula		Majestad
Tonala (876)	Çacatula		Juan Pérez, espadero (abandonó > 20 años)
Piquitla (877)	Çacatula		Majestad
Topetina (878)	Çacatula		Majestad
Ystapa (879)	Çacatula		Antón Sánchez, el menor
Lacoaba (880)	Çacatula		Pedro Ruiz
Texupa (881)	Çacatula		Majestad
Chacala (882)	Çacatula		Majestad
Çiguatlan (883)	Çacatula		Majestad
Meçaa (884)	Çacatula		Alonso Berdejo
Borona (885)	Çacatula		Majestad
Atlan (886)	Çacatula		Majestad
Çoytlan (887)	Çacatula		Majestad
Cocoatlan (888)	Çacatula		Majestad
Mexcaloacan (889)	Çacatula		Majestad

continúa...

## Apéndice 2.1

### Pueblos por nombre de comarca

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
Cibtlá (890)	Çacatula		Majestad
Pantla (891)	Çacatula		Majestad
Ystapa (892)	Çacatula		Majestad
Tecomatlan (893)	Çacatula		Majestad
Çiguatanejo (894)	Çacatula		Majestad
Xiguacan (895)	Çacatula		Majestad
Petatan (896)	Çacatula		Majestad
Ximalcota (897)	Çacatula		Majestad
Solochuca (898)	Çacatula		Majestad
Axapoteca (899)	Çacatula		Sebastián D'Evora
Coyuca (900)	Çacatula		Pedro Ruiz
Ciguatlan (901)	Çacatula		Francisco Salcedo
Pamutla (902)	Çacatula		Majestad
Nuzco (903)	Çacatula		Majestad
Tequepa (904)	Çacatula		Alonso de Vargas
Cacalutla (905)	Çacatula		Majestad
Cayaco (906)	Çacatula		Majestad
Mila (907)	Çacatula		Diego Correa
Ayacastla (85)	Çapotecas	LXII	Mujer de Juan Bezerra
Chuapa (219)	Çapotecas	LXII	Majestad
Chichicastepeque (220)	Çapotecas	LXII	Hernando Alonso
Cacalotepeque (221)	Çapotecas	LXII	Majestad
Comaltepeque (222)	Çapotecas	LXII	Majestad
Camotlan (223)	Çapotecas	LXII	Majestad
Cacalotepeque (224)	Çapotecas	LXII	Hijo de Antón Miguel
Çultepeque (225)	Çapotecas	LXII	Marcos de Paredes
El Tagui (254)	Çapotecas	LXII	Majestad
El Tagui y La Zagaya (255)	Çapotecas	LXII	Majestad
Gueytepeque (280)	Çapotecas	LXII	Majestad
Los Guatinicamanes (281)	Çapotecas	LXII	Majestad (1/2), Juan Antonio (1/2)
Guayatepeque y La Hoya (282)	Çapotecas	LXII	Majestad
Guazcomaltepeque (283)	Çapotecas	LXII	Juan de Aracena
Yacoche (324)	Çapotecas	LXII	Majestad
Yscocan (325)	Çapotecas	LXII	Gonzalo Jiménez
Yacastla (326)	Çapotecas	LXII	Gonzalo Jiménez
Yagayo (327)	Çapotecas	LXII	Majestad
Yagauila (328)	Çapotecas	LXII	Majestad
Yaxila (329)	Çapotecas	LXII	Majestad
Yauago (330)	Çapotecas	LXII	Majestad
Yzquintepeque (331)	Çapotecas	LXII	Majestad
La Lopa (342)	Çapotecas	LXII	Majestad
La Chichina (343)	Çapotecas	LXII	Francisco de Tarifa

continúa...

## Apéndice 2.1

### Pueblos por nombre de comarca

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
La Zagaya (344)	Çapotecas	LXII	Francisco Franco
Maltepeque (389)	Çapotecas	LXII	Juan de Bonilla
Metepaque (390)	Çapotecas	LXII	Majestad
Mixitlan (391)	Çapotecas	LXII	Majestad
Malinaltepeque (392)	Çapotecas	LXII	Francisco del Águila
Miaguatlan (393)	Çapotecas	LXII	Majestad
Nanacatepeque (415)	Çapotecas	LXII	Majestad
Ocatepeque (438)	Çapotecas	LXII	Francisco Gutiérrez
Ocatepeque (439)	Çapotecas	LXII	Juan Bautista
Suchitepeque (496)	Çapotecas	LXII	Majestad
Sacocho (497)	Çapotecas	LXII	Juan Martínez
Totontepeque (728)	Çapotecas	LXII	Majestad
Tustepeque (729)	Çapotecas	LXII	Majestad
Tonagua (730)	Çapotecas	LXII	Majestad
Tupetongo (731)	Çapotecas	LXII	Majestad
Tlauitotepeque (732)	Çapotecas	LXII	Juan Gómez
Tlaçoltepeque (733)	Çapotecas	LXII	Alonso Díaz Portugués Carvallar
Tlaxuca (734)	Çapotecas	LXII	Majestad
Teutlalçingo (735)	Çapotecas	LXII	Majestad (1/2), Francisco Franco (1/2)
Temazcalapa (736)	Çapotecas	LXII	Alonso Cano
Ticatepeque (737)	Çapotecas	LXII	Pedro Durán
Tlapanala (738)	Çapotecas	LXII	Bartolomé de Alcántara
Teutlaxco (739)	Çapotecas	LXII	Majestad
Tiltepeque (740)	Çapotecas	LXII	Majestad (1/2); Alonso de Ojeda, el viejo (1/2)
Tequepançalco (741)	Çapotecas	LXII	Álvaro Manzano
Totolinga (742)	Çapotecas	LXII	Francisco de Saldaña
Taua (743)	Çapotecas	LXII	Majestad
Tehuilotepaque (744)	Çapotecas	LXII	León Sánchez
Vichinagua y Yatobe (792)	Çapotecas	LXII	Majestad
Xareta (831)	Çapotecas	LXII	Hernando de Lorita
Xaltepeque (832)	Çapotecas	LXII	Majestad
Ytatepeque (332)	Chontales	LXIII	
Yautepeque (333)	Chontales	LXIII	Majestad
Yztata (334)	Chontales	LXIII	Juan Vello
La Pagua (345)	Chontales	LXIII	Juan Gallego
Maxcaltepeque (394)	Chontales	LXIII	Majestad
Nexapa (416)	Chontales	LXIII	Majestad
Pilcintepeque (472)	Chontales	LXIII	Juan Gallego
Petacaltepeque (473)	Chontales	LXIII	Pedro Martín de Coria
Topiltepeque (747)	Chontales	LXIII	Majestad
Tequeçitlan (748)	Chontales	LXIII	Andrea Ramírez
Amacueca (3)	Colima	III	Majestad

continúa...

## A p é n d i c e 2.1

### Pueblos por nombre de comarca

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
Axixique (4)	Colima	III	Majestad (1/2), Alonso Dávalos (1/2)
Atoyaque (5)	Colima	III	Majestad (1/2), Alonso Dávalos (1/2)
Amula (40)	Colima	LIII	Majestad
Acautlan (44)	Colima	LV	Majestad
Aguila (45)	Colima	LV	Majestad
Alima (46)	Colima	LV	Majestad
Apatatlan (47)	Colima	LV	Alonso de Arévalo
Apatlan (48)	Colima	LV	Francisco Preciado
Adcocauid (49)	Colima	LV	Martín Jiménez
Aguatitlan (50)	Colima	LV	Juana de Medina
Amatlan (51)	Colima	LV	Jorge Carrillo
Çayula (104)	Colima	III	Majestad y Alonso Dávalos
Çapotitlan (115)	Colima	XIX	Majestad
Cuçalapa (168)	Colima	LIII	Majestad
Copala (169)	Colima	LIII	Majestad
Çapotitlan (170)	Colima	LIII	Majestad
Çumpamanique (173)	Colima	LV	Majestad
Chametla (174)	Colima	LV	Majestad
Çiguatan (175)	Colima	LV	Majestad
Çaligua (176)	Colima	LV	Majestad
Coatlan (177)	Colima	LV	Majestad
Caliguacan (178)	Colima	LV	Manuel de Cáceres
Contlan (179)	Colima	LV	Pedro de Santa Cruz
Coatlan (180)	Colima	LV	Juan Fernández
Coyutlan (181)	Colima	LV	Martín Monje
Comala (182)	Colima	LV	Alonso Carrillo
Chipititlan (194)	Colima	LVI	Bartolomé Chavarrín
Valle de Çiguatlan (200)	Colima	LVI	Majestad
Escayamoça (250)	Colima	LV	Majestad
Ecatlan (251)	Colima	LV	Majestad
Estapa (252)	Colima	LV	Alonso López
Ystlahuacan (315)	Colima	LV	Majestad
Maluastla (369)	Colima	LV	Majestad
Malacatlan (370)	Colima	LV	Majestad
Miaguatlan (371)	Colima	LV	Hijo de Arévalo
Maçatlan (372)	Colima	LV	Francisco de Cifuentes
Naopala (411)	Colima	LV	Martín Ruiz de Monjaraz
Ostutla (428)	Colima	LV	Rodrigo D' Evia
Pomaro (462)	Colima	LV	Majestad
Popoyutla (463)	Colima	LV	Juan de Alместo
Pomayagua (464)	Colima	LV	Juan Guriezo
Petlatlan (465)	Colima	LV	Ginés Pinzón

continúa...

## Apéndice 2.1

## Pueblos por nombre de comarca

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
Quacomán (482)	Colima	LV	Majestad
Quiçilapa (483)	Colima	LV	Majestad
Tepeque (535)	Colima	III	Majestad (1/2), Alonso Dávalos (1/2)
Tebquitlan (536)	Colima	III	Majestad (1/2), Alonso Dávalos (1/2)
Taxelutla (537)	Colima	III	Majestad (1/2), Alonso Dávalos (1/2)
Tuzpa (551)	Colima	XIX	Majestad
Tamaçula (552)	Colima	XIX	Majestad
Tenamaztlan, Tecolutla y Vnistique (558)	Colima	XXIII	Martín Monje (1/2), Herederos de Pedro Gómez (1/2)
Teutilan (676)	Colima	LIII	Majestad
Tuscacueco (677)	Colima	LIII	Majestad
Tequepa (679)	Colima	LV	Majestad
Tepetitango (680)	Colima	LV	Majestad
Tecoman (681)	Colima	LV	Majestad
Tlacoastla (682)	Colima	LV	Hijos de Francisco Santos
Totolmoloia (683)	Colima	LV	Juan Bautista
Texuacan (684)	Colima	LV	Francisco de Cifontes
Tecoçiapa (685)	Colima	LV	Juan Pinzón
Temacatepan (686)	Colima	LV	Juan Pinzón
Tecocitlan (687)	Colima	LV	Jorge Carrillo
Tecolapa (688)	Colima	LV	Juan Martel
Tepeguacan (689)	Colima	LV	Mateo Sánchez
Xucutepeque (796)	Colima	III	Majestad (1/2), Alonso Dávalos (1/2)
Xilotlan (797)	Colima	XIX	Majestad
Xiquitlan (816)	Colima	LIII	Majestad
Xilutiupan y Tamala (817)	Colima	LV	Majestad
Xocotlan (818)	Colima	LV	Majestad
Xicotlan (819)	Colima	LV	Juan de Aguilar
Acaponita (52)	Compostela (NG)	LVI	Antón de la Puebla de los Angeles
Aguacara (53)	Compostela (NG)	LVI	Juan de Santiago Herrero
Apaçan (54)	Compostela (NG)	LVI	Jerónimo Pérez
Apetatua (55)	Compostela (NG)	LVI	Alonso de Castañeda y Pero Ruiz de Haro
Acasuchales (56)	Compostela (NG)	LVI	Alonso Valiente y Martín Sánchez
Aguacatlan (57)	Compostela (NG)	LVI	Majestad (1/2), Álvaro de Bracamonte (1/2)
Amaxaque (58)	Compostela (NG)	LVI	Majestad (1/2), Álvaro de Bracamonte (1/2)
Amatlan (59)	Compostela (NG)	LVI	Majestad (1/2), Álvaro de Bracamonte (1/2)
Atengoychan (60)	Compostela (NG)	LVI	Majestad (1/2), Álvaro de Bracamonte (1/2)
Cotlapil (183)	Compostela (NG)	LVI	Domingo de Arteaga
Centiquipac (184)	Compostela (NG)	LVI	Majestad
Cora (185)	Compostela (NG)	LVI	Francisco Roxo
Cuyacan (186)	Compostela (NG)	LVI	Alonso Álvarez

continúa...

## A p é n d i c e 2.1

### Pueblos por nombre de comarca

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
Valle de Çacualpan (187)	Compostela (NG)	LVI	Gerónimo Pérez, Hernando de Arana, Juan Sánchez, Luis Alonso y Bartolomé Pérez
Chacala (188)	Compostela (NG)	LVI	Alonso Valiente y Martín Sánchez
Caliacapan (189)	Compostela (NG)	LVI	Domingo de Arteaga
Cihutlan (190)	Compostela (NG)	LVI	Juan de Villalva y Marcos de Carmona
Çanatlan (191)	Compostela (NG)	LVI	Juan Sánchez Herrador
Çapotitlan (192)	Compostela (NG)	LVI	Bartolomé Pérez
Çacatlan (193)	Compostela (NG)	LVI	Majestad
Guaynamota (274)	Compostela (NG)	LVI	Juan D'Arce
Guaçamota (275)	Compostela (NG)	LVI	Gonzalo Martín, portugués
Guaricata (276)	Compostela (NG)	LVI	Alonso de Toro
Guamolticpac (277)	Compostela (NG)	LVI	Bartolomé Pérez
Hastatlan (289)	Compostela (NG)	LVI	Tomas Gil
Ystapa (316)	Compostela (NG)	LVI	Juan de Villalva
Matactipac (373)	Compostela (NG)	LVI	Alonso de Castañeda
Mecatlan (374)	Compostela (NG)	LVI	Juan de Villalva
Mexpan (375)	Compostela (NG)	LVI	Alonso López
Orita (429)	Compostela (NG)	LVI	Juan Durán
Otomitlan (430)	Compostela (NG)	LVI	Pedro Ruiz de Haro
Oztoticpac (431)	Compostela (NG)	LVI	Andrés Lorenzo
Pontoque (466)	Compostela (NG)	LVI	Juan Durán
Tepique (690)	Compostela (NG)	LVI	Majestad
Tecomatlan (691)	Compostela (NG)	LVI	Cristóbal de Oñate, el mozo
Tecpatitlan (692)	Compostela (NG)	LVI	Juan Pascual
Tepeguapa (693)	Compostela (NG)	LVI	Pedro Ruiz
Tintococ (694)	Compostela (NG)	LVI	Alonso Álvarez
Timichoc (695)	Compostela (NG)	LVI	Alonso Rodríguez
Tecoxquines (696)	Compostela (NG)	LVI	Luis Alonso
Tetitlan (697)	Compostela (NG)	LVI	Juan de Samaniego
Tepecquespan (698)	Compostela (NG)	LVI	Juan de Samaniego
Tepuçauacan (699)	Compostela (NG)	LVI	Majestad (1/2), Álvaro de Bracamonte (1/2)
Tepetlatlauca (700)	Compostela (NG)	LVI	Cristóbal de Oñate, el mozo (1/2); Diego de Villegas (1/2)
Xalisco (820)	Compostela (NG)	LVI	Cristóbal de Oñate, el mozo
Xalxocotlan (821)	Compostela (NG)	LVI	Juan de Villalva
Xaltempa (822)	Compostela (NG)	LVI	Antón Pérez
Xiquian y Caroque (823)	Compostela (NG)	LVI	Alonso Álvarez
Xala (824)	Compostela (NG)	LVI	Majestad (1/2), Álvaro de Bracamonte (1/2)
Xalaçingo (825)	Compostela (NG)	LVI	Majestad (1/2), Álvaro de Bracamonte (1/2)
Acatlan (29)	Costa de la Mar del Sur	L	Majestad
Azuyuc (30)	Costa de la Mar del Sur	L	Majestad
Amusgos (31)	Costa de la Mar del Sur	L	Hernando Dávila

continúa...



## Apéndice 2.1

### Pueblos por nombre de comarca

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
Ayutla (32)	Costa de la Mar del Sur	LI	Majestad (1/2), Pedro Nieto (1/2)
Anecuilco (92)	Costa de la Mar del Sur	LXXXVIII	Majestad
Ayutla (93)	Costa de la Mar del Sur	LXXXVIII	Majestad
Acatlan (94)	Costa de la Mar del Sur	LXXXVIII	Majestad
Çacaltepeque (98)	Costa de la Mar del Sur		Hijo de Rafael de Trejo
Çimatlan (233)	Costa de la Mar del Sur	LXXVII	Pedro Pantoja
Cacaltepeque (234)	Costa de la Mar del Sur	LXXVII	Pedro Pantoja
Çitaltomagua (238)	Costa de la Mar del Sur	LXXXVIII	En la dicha Cecilia Lucero
Copalitech (239)	Costa de la Mar del Sur	LXXXVIII	Majestad
Coautepeque (240)	Costa de la Mar del Sur	LXXXVIII	Gaspar Dávila
Yacapul (337)	Costa de la Mar del Sur	LXXXVIII	doña Juana de Zúniga
Mizquitlan (398)	Costa de la Mar del Sur	LXXXVIII	Majestad
Nespa (406)	Costa de la Mar del Sur	L	Gutiérrez de Badajoz
Ometepeque (427)	Costa de la Mar del Sur	L	Francisco de Herrera
Oztotla (443)	Costa de la Mar del Sur	LXXXVIII	Majestad
Pinoteca (454)	Costa de la Mar del Sur	L	Majestad
Potuctla (455)	Costa de la Mar del Sur	L	Majestad
Puchutitlan (477)	Costa de la Mar del Sur	LXXXVIII	Majestad
Quahutepeque (479)	Costa de la Mar del Sur	L	Gaspar Dávila
Quahuitlan (480)	Costa de la Mar del Sur	L	Majestad
Suchitepeque (489)	Costa de la Mar del Sur	L	Majestad
Suchistlahuacan (490)	Costa de la Mar del Sur	L	Francisco de Herrera
Suchitonalá (499)	Costa de la Mar del Sur	LXXXVIII	Majestad
Tacamama (648)	Costa de la Mar del Sur	L	Francisco de Santa Cruz
Tonameca (767)	Costa de la Mar del Sur	LXXVII	Majestad
Tiquipa (772)	Costa de la Mar del Sur	LXXXII	Majestad
Tlalçuautitlan (774)	Costa de la Mar del Sur	LXXXVIII	Majestad
Tototepeque (775)	Costa de la Mar del Sur	LXXXVIII	Herederos de Pedro Lozano
Xalapa (807)	Costa de la Mar del Sur	L	Majestad
Xicayan (808)	Costa de la Mar del Sur	L	Majestad (1/2), Pedro Nieto (1/2)
Xicayan (810)	Costa de la Mar del Sur	L	Francisco Guillén (1/2), Juan de Tovar (1/2)
Xucutla (840)	Costa de la Mar del Sur	LXXXVIII	Majestad
Xuchitepeque (841)	Costa de la Mar del Sur	LXXX	Majestad
Ayone (71)	Culiacan	LVII	Majestad
Ayabuto (72)	Culiacan	LVII	Majestad
Atibalo (73)	Culiacan	LVII	Cristóbal de Tapia
Axarito (74)	Culiacan	LVII	Alonso Mejía
Apacha e Yzpatla (75)	Culiacan	LVII	Damián Dávila
Ayauateto y Tabolato (76)	Culiacan	LVII	Rodrigo de Gámez
Atonahuato, Obaro y Huimeto (77)	Culiacan	LVII	Martín de Armenta
Abucho, Çeutla y Ocohila (78)	Culiacan	LVII	Luis de Figueredo
Atemilo, Humaya y Coatenex (79)	Culiacan	LVII	Juan Pérez

continúa...

## A p é n d i c e 2.1

### Pueblos por nombre de comarca

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
Amaculi, Hugucuyapa, Vncupeyapa (80)	Culiacan	LVII	Pedro Oportu
Apoma y Apamimbo (81)	Culiacan	LVII	Germán Cordero
Culiacan (211)	Culiacan	LVII	Majestad
Cogota (212)	Culiacan	LVII	Majestad
Colombo (213)	Culiacan	LVII	Juan Carlos de Cadaponte
Caytano (214)	Culiacan	LVII	Pedro de Nájera
Castilaha (215)	Culiacan	LVI	Jerónimo de Estrada
Dadineto (246)	Culiacan	LVII	Lazaro de Cebreros y Juan Garzón
Dualameto (247)	Culiacan	LVII	Pedro de Tolossa
Ebubito (253)	Culiacan	LVII	Diego López en 1524
Guanco (279)	Culiacan	LVII	Juan Hidalgo
Hutameto (290)	Culiacan	LVII	Juan Garzón
Muyameto (386)	Culiacan	LVII	Juan de Quintanilla
Mayaguato (387)	Culiacan	LVII	Francisco de Baeza
Mudaña (388)	Culiacan	LVII	Gabriel López
Neciguata (413)	Culiacan	LVII	Álvaro de Arroyo
Nacotarimeto (414)	Culiacan	LVII	don Pedro de Tovar
Ochiguala (436)	Culiacan	LVII	Rodrigo de Soto
Paxifa (469)	Culiacan	LVII	Cristóbal de Tapia
Pedimento (470)	Culiacan	LVII	Pedro Álvarez
Quinola (484)	Culiacan	LVII	Francisco Maldonao
Tecoberito (720)	Culiacan	LVII	Majestad
Tacorimeto (721)	Culiacan	LVII	Majestad
Tacolimbo (722)	Culiacan	LVII	Juan de la Bastida
Tecuchamana (723)	Culiacan	LVII	Cristóbal de Tapia
Tabala (724)	Culiacan	LVII	Pedro de Medina
Vayla (789)	Culiacan	LVII	Majestad
Variometo (790)	Culiacan	LVII	Lucas Piñol
Xilobito (830)	Culiacan	LVII	Juan de la Bastida
Ayutla (28)	Çumpango	L	Herederos de Pedro Lozano
Cacahuetepeque (95)	Çumpango		Diego Pardo
Colutla (96)	Çumpango		Majestad
Ciutla (97)	Çumpango		Majestad
Chilapa (236)	Çumpango	LXXXIII	Diego de Ordas
Çumpango (237)	Çumpango	LXXXIII	Cecilia Lucero, mujer que fue de Jaramillo
Ygualapa (303)	Çumpango	L	Bernardino del Castillo
Yhacatempa (322)	Çumpango	LVIII	Majestad (1/2), Bernardino Vásquez de Tapia (1/2)
Ygualan (323)	Çumpango	LVIII	Majestad (1/2), Bernardino Vásquez de Tapia (1/2)
Olinala (437)	Çumpango	LX	Alonso de Aguilar
Puchutitlan (453)	Çumpango	L	Majestad
Quamochtitlan (485)	Çumpango	LIX	Bernardino Vásquez de Tapia

continúa...

## Apéndice 2.1

### Pueblos por nombre de comarca

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
Tistla (773)	Çumpango	LXXXIII	Martín D' Irzio
Vapa (794)	Çumpango	LXXXIII	Martín D' Irzio
Ameca (11)	Guadalajara (NG)	XXIII	Majestad
Agualulco (61)	Guadalajara (NG)	LVI	Majestad
Ameca (64)	Guadalajara (NG)	LVI	Majestad
Atiztaque (65)	Guadalajara (NG)	LVI	Francisco Delgadillo
Atlemaxaque (66)	Guadalajara (NG)	LVI	Majestad
Amatlán (67)	Guadalajara (NG)	LVI	Majestad
Agualica (68)	Guadalajara (NG)	LVI	Cristóbal Romero
Acatichime (69)	Guadalajara (NG)	LVI	Pedro Cuadrado
Apoçol (70)	Guadalajara (NG)	LVI	Francisco Delgadillo
Çacualco (102)	Guadalajara (NG)	III	Majestad y Alonso Dávalos
Cocula (103)	Guadalajara (NG)	III	Majestad y Alonso Dávalos
Chapala (105)	Guadalajara (NG)	III	Majestad y Alonso Dávalos
Cuzpaltán (201)	Guadalajara (NG)	LVI	Diego Hurtado
Cuyutlán (202)	Guadalajara (NG)	LVI	Majestad
Çalatitlán (203)	Guadalajara (NG)	LVI	Majestad
Cuyseo y Poçintlán (204)	Guadalajara (NG)	LVI	Majestad
Copala (205)	Guadalajara (NG)	LVI	Francisco de la Mota
Cuyupustlán (206)	Guadalajara (NG)	LVI	Melchor Pérez
Cuistlán (207)	Guadalajara (NG)	LVI	Juan de Saldivar
Coyna (208)	Guadalajara (NG)	LVI	Andrés de Villanueva
Cuistlán (209)	Guadalajara (NG)	LVI	Majestad
Contlán (210)	Guadalajara (NG)		Pedro de Plascencia
Guazel (278)	Guadalajara (NG)	LVI	Andrés de Villanueva
Yçatlan (295)	Guadalajara (NG)	XXXIII	Majestad
Yçatlan (318)	Guadalajara (NG)	LVI	Majestad
Yzcatlán (320)	Guadalajara (NG)	LVI	Diego de Colio
Yztlán (321)	Guadalajara (NG)	LVI	Francisco Cornejo
La Barranca (341)	Guadalajara (NG)	LVI	Majestad
Mechinango (376)	Guadalajara (NG)	LVI	Francisco de Estrada
Mazcotlán (377)	Guadalajara (NG)	LVI	Cristóbal de Oñate, el mozo
Matitlán (380)	Guadalajara (NG)	LVI	Juan Delgado
Mizquitlán (381)	Guadalajara (NG)	LVI	Juan Sánchez
Mizquiticacán (382)	Guadalajara (NG)	LVI	Juan de Zuvia
Muchistlán (383)	Guadalajara (NG)	LVI	Majestad
Mezquituta (384)	Guadalajara (NG)	LVI	Diego Orozco
Maxcala (385)	Guadalajara (NG)	LVI	Bartolomé García
Nuchistlán (412)	Guadalajara (NG)	LVI	Majestad
Ocotlán (434)	Guadalajara (NG)	LVI	Alonso Martín
Ocotique (435)	Guadalajara (NG)	LVI	Andrés de Villanueva
Suchitlán (494)	Guadalajara (NG)	LVI	Juan Miguel

continúa...

## A p é n d i c e 2.1

### Pueblos por nombre de comarca

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
Suchipila (495)	Guadalajara (NG)	LVI	Hernando Flores
Tepetichan (704)	Guadalajara (NG)	LVI	Menor de Bobadilla
Tuycan (705)	Guadalajara (NG)	LVI	Hernando Flores
Talapoçol (706)	Guadalajara (NG)	LVI	Juan Sánchez
Tlaxomulco (707)	Guadalajara (NG)	LVI	Majestad
Tetlan (708)	Guadalajara (NG)	LVI	Majestad
Tlaquepaque (709)	Guadalajara (NG)	LVI	Majestad
Tonala (710)	Guadalajara (NG)	LVI	Majestad
Tequeçistlan (711)	Guadalajara (NG)	LVI	Cristóbal Romero
Tequepaca (712)	Guadalajara (NG)	LVI	Cristóbal Romero
Tenamititlan (713)	Guadalajara (NG)	LVI	Majestad
Tlacotlan (714)	Guadalajara (NG)	LVI	Juan de Zaldívar
Teponahuasco (715)	Guadalajara (NG)	LVI	Diego Vásquez
Teteuque (716)	Guadalajara (NG)	LVI	Andrés de Villanueva
Teul (717)	Guadalajara (NG)	LVII	Juan Delgado
Tlaltenango (718)	Guadalajara (NG)	LVI	Toribio de Bolaños
Tepechitan (719)	Guadalajara (NG)	LVI	Hijo de Pedro de Bobadilla
Xalpa (829)	Guadalajara (NG)	LVI	Diego de Proaño
Achiutla (33)	Guaxaca	LI	don Tristán de Arellano
Apula y Apapazco y Xocotiquipaue (86)	Guaxaca	LXIII	Gonzalo de Robles
Atlautla (87)	Guaxaca	LXV	Majestad (1/2), Juan Gallego (1/2)
Atiquipaue (91)	Guaxaca	LXXVI	Francisco de Rosales
Coculco (126)	Guaxaca	XXXV	Majestad
Çoquitlan (147)	Guaxaca	XXXIX	Francisco Flores
Çuntepeque o Çoçoltepeque (148)	Guaxaca	XXXIX	Francisco Flores
Chicomesuchitl (149)	Guaxaca	XLI	Diego de Vargas
Çoçola (150)	Guaxaca	XLVI	Sebastián de Grijalba
Capulalpa (151)	Guaxaca	XLVIII	Juan Núñez Sedeño
Çoyatepeque (152)	Guaxaca	LI	Majestad
Chachuapa (153)	Guaxaca	LI	Menores de Benavides
Çentecomaltepeque (226)	Guaxaca	LXIII	Diego de Leyva
Cuycatlan (227)	Guaxaca	LXIII	Majestad
Chiquahuastla (228)	Guaxaca	LXVIII	Francisco Vásquez
Çençontepeque (229)	Guaxaca	LIX	Conteras y Valdivieso
Çimatlan (230)	Guaxaca	LXXIII	Majestad
Cuyutepeque (241)	Guaxaca	XLIX	Gaspar Dávila
Etlantongo (249)	Guaxaca	LI	Juan de Valdivieso
Guamelula (284)	Guaxaca	LXX	Majestad
Guaxolotitlan (286)	Guaxaca	LXXX	Majestad
Huautla (291)	Guaxaca	LXIX	
Yspuchtepeque (300)	Guaxaca	XXXIX	doña Francisca de la Cueva

continúa...

## Apéndice 2.1

### Pueblos por nombre de comarca

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
Ystepexi (301)	Guaxaca	XL	Juan de Aragón
Ystlan (302)	Guaxaca	XLII	Alonso Muñoz
Yzcatoyaque (304)	Guaxaca	L	Pierrez Gómez
Ystlayutla (305)	Guaxaca	L	Román López
Yztepeque (306)	Guaxaca	L	don Luis de Castilla
Yeytepeque (307)	Guaxaca	L	Tello de Medina
Yanguitlan (308)	Guaxaca	LI	Gonzalo de las Casas
Yztepeque (335)	Guaxaca	LXXIII	Majestad
Macuilsuchil (348)	Guaxaca	XXVIII	Majestad
Miquitla (361)	Guaxaca	XLIII	Majestad
Malinaltepeque (362)	Guaxaca	L	don Luis de Castilla
Mistepeque (363)	Guaxaca	L	don Luis de Castilla
Malinaltepeque (364)	Guaxaca	LI	Bartolomé Tofiño
Mitlantongo (395)	Guaxaca	LXIX	Majestad
Maçatlan (396)	Guaxaca	LXX	Álvaro de Zamora
Necotepeque (405)	Guaxaca	XXXIX	doña Francisca de la Cueva
Nopala (407)	Guaxaca	L	don Luis de Castilla
Nochistlan (408)	Guaxaca	LI	Majestad
Oxitlan (422)	Guaxaca	XXXV	Majestad
Olintepeque (426)	Guaxaca	XXXIX	doña Francisca de la Cueva
Ocotlan (440)	Guaxaca	LXXIII	Majestad
Otlatitlan (441)	Guaxaca	LXXVI	Juan de Limpías
Oxitlan (442)	Guaxaca	LXXVIII	Majestad
Puctla (452)	Guaxaca	L	Antón
Papalotipac (475)	Guaxaca	LXXV	Majestad
Pochutla (476)	Guaxaca	LXXVII	Majestad
Quiutepeque (486)	Guaxaca	LXXII	Majestad
Tecomauaca (507)	Guaxaca	XXXV	Majestad
Totolapa (641)	Guaxaca	XXXIX	Antonio de Villaruel
Tepexitepeque (642)	Guaxaca	XXXIX	doña Francisca de la Cueva
Tuulilapa (643)	Guaxaca	XLII	Alonso Martín Muñoz
Tlalcuchaguaya (644)	Guaxaca		Rodrigo Pacheco
Taculula (645)	Guaxaca	XLV	Majestad
Tecuquílco (646)	Guaxaca	XLVII	Majestad
Tacolula (647)	Guaxaca	L	Gutiérrez de Badajoz
Tepeque (649)	Guaxaca	L	Majestad (1/2), Pedro Nieto (1/2)
Tequecistepeque (650)	Guaxaca	L	don Luis de Castilla
Tustla (652)	Guaxaca	L	don Luis de Castilla
Tamazcaltepeque (653)	Guaxaca	L	don Luis de Castilla
Tapazcolula (654)	Guaxaca	LI	Majestad
Tlilantongo (655)	Guaxaca	LI	don Alonso de Estrada
Texupa (657)	Guaxaca	LI	Majestad

continúa...

## Apéndice 2.1

### Pueblos por nombre de comarca

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
Tamaçulapa (658)	Guaxaca	LI	Juan Juárez
Teçuatlan (659)	Guaxaca	LI	doña Beatriz de Zayas
Totolapa (749)	Guaxaca	LXIII	don Tristán de Arellano
Tiçatepeque (750)	Guaxaca	LXIII	Juan Gallego
Tequeçistepeque (751)	Guaxaca	LXIII	Melchor de San Miguel
Tototepetongo (752)	Guaxaca	LXIII	Juan de Ochoa de Lejalde
Tonala (753)	Guaxaca	LXV	Majestad
Taxiaco (754)	Guaxaca	LXVIII	Francisco Vásquez
Tlacotepeque (755)	Guaxaca	LXVIII	Francisco Vásquez
Teoçaqualco (756)	Guaxaca	LXIX	Majestad (1/2) Juan de Ochoa Lejalde (1/2)
Tamaçola (757)	Guaxaca	LXIX	Alonso de Contreras (1/2), Juan de Valdivieso (1/2)
Tlacuyulula (758)	Guaxaca	LXX	Majestad
Tecomauaca (760)	Guaxaca	LXXII	Majestad
Teutilan (761)	Guaxaca	LXXII	Majestad
Tepeçimatlan (762)	Guaxaca	LXXIII	Majestad
Teuçapotlan (763)	Guaxaca	LXXIII	Majestad
Tepeuçila (765)	Guaxaca	LXXXV	Majestad
Tenango (766)	Guaxaca	LXXXVI	Francisco de Rosales
Teutila (768)	Guaxaca	LXXIX	Majestad
Tecomaltepeque (769)	Guaxaca	LXXIX	Diego de Leyva
Tlaquaçintepeque (770)	Guaxaca	LXXIX	Diego de Leyva
Tecoantepeque (780)	Guaxaca		Marqués del Valle
Vepanapa (784)	Guaxaca	XXXV	Majestad
Vçelotepeque (791)	Guaxaca	LXI	Alonso Ruiz
Vçila (793)	Guaxaca	LXVI	Majestad
Xalapa (802)	Guaxaca	XXXV	Juan Coronel
Xocutla (806)	Guaxaca	L	Majestad (2/3), Cristóbal Malrrerzín (1/3)
Xustlauaca (835)	Guaxaca	LXVIII	Majestad (1/2), Tristán de Arellano (1/2)
Xaltepeque (836)	Guaxaca	LXIX	Ángel de Villafane
Xicaltepeque (837)	Guaxaca	LXXVIII	doña María de León
Chichicapa (844)	Guaxaca		Majestad
Titicapa (845)	Guaxaca		Majestad
Talistaca (846)	Guaxaca		Majestad
Guatulco (847)	Guaxaca		Diego Gutiérrez, menor
Suchitepeque (848)	Guaxaca		Majestad
Coatlan (849)	Guaxaca		Diego de Loayza (1/2), Mateo de Monjarás (1/2)
Xutla (850)	Guaxaca		Diego de Loayza (1/2), Mateo de Monjarás (1/2)
Miaguatlan (851)	Guaxaca		Diego de Loayza (1/2), Mateo de Monjarás (1/2)
Tecoantepeque (908)	Guaxaca		Marqués del Valle
Soconusco (501)	hacia Guatemala		Majestad
Acareno (34), suj. a Tarimbaro	Mechuacan	LII	Herederos de Valderrama
Araro (35)	Mechuacan	LII	Majestad

continúa...

## Apéndice 2.1

## Pueblos por nombre de comarca

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
Acambaro (36), con cuatro cabeceras sujetas	Mechuacan	LII	Hernán Pérez de Bocanegra
Asuchitlan (39)	Mechuacan	LIII	Majestad
Cuyseo (154)	Mechuacan	LII	Gonzalo López
Chocandiro (155)	Mechuacan	LII	Antón de Silua
Chiquimito (156)	Mechuacan	LII	Majestad
Capula (157)	Mechuacan	LII	Majestad
Cinapequaro (158)	Mechuacan	LII	Majestad
Chilchota (159)	Mechuacan	LII	Majestad
Comanja (160)	Mechuacan	LII	Juan Infante
Çacapo (161)	Mechuacan	LII	Gonzalo Dávalos
Cuyuca (164)	Mechuacan	LIII	Pedro de Meneses
Cuyseo (165)	Mechuacan	LIII	Gonzalo Ruiz
Cuçamala (166)	Mechuacan	LIII	Francisco Vásquez de Coronado
Çinagua (167)	Mechuacan	LIII	Majestad
Guaniqueo (270)	Mechuacan	LII	Majestad
Guango (271)	Mechuacan	LII	Juan de Villaseñor
Guanaxo (272)	Mechuacan	LII	Majestad
Huruapa (287)	Mechuacan	LXXXIII	Francisco de Villegas
Heronguaricuaro (288)	Mechuacan	LII	Juan Infante
Yurapundaro (309)	Mechuacan	LII	Majestad
Jasso (310)	Mechuacan	LII	Majestad
Ystapa (311)	Mechuacan	LII	Gonzalo Gómez
Yndaparapeo (312)	Mechuacan	LII	Francisco Morcillo
Matalçingo (365)	Mechuacan	LII	Majestad
Maroatio (366)	Mechuacan	LII	Pedro Juárez
Necotlan (409)	Mechuacan	LII	Majestad
Pajacorán (457)	Mechuacan	LII	Majestad
Periuan (458)	Mechuacan	LII	Francisco de Chávez
Pamacoran (459)	Mechuacan	LII	Juan Infante
Purengecuaro (460)	Mechuacan	LII	Juan Infante
Pungarauato (461)	Mechuacan	LIII	Herederó de Bazán
Sirandiro (492)	Mechuacan	LIII	Benavides
Tarimbaro o Iztapan (660)	Mechuacan	LII	Herederó de Valderrama
Tremendo (661)	Mechuacan	LII	Majestad
Tiripitio (662)	Mechuacan	LII	Juan de Alvarado
Tacambaro (663)	Mechuacan	LII	Cristóbal de Oñate
Taymeo (664)	Mechuacan	LII	Hijo de Francisco Rodríguez (1/2), Gaspar Dávila (1/2)
Taximaroa (665)	Mechuacan	LII	Gonzalo de Salazar
Taçaçalca (666)	Mechuacan	LII	Majestad
Tarequato (667)	Mechuacan	LII	Francisco de Chávez
Teguandín (668)	Mechuacan	LII	Majestad

continúa...

## Apéndice 2.1

### Pueblos por nombre de comarca

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
Tanxitaro (669)	Mechuacan	LII	Majestad (1/2), Domingo de Medina (1/2)
Turicato (674)	Mechuacan	LIII	Antonio de Oliver (1/2), Diego Hernández Nieto (1/2)
Vcareo (787)	Mechuacan	LII	Majestad
Vacana (788)	Mechuacan	LIII	Juan Pantoja
Xacona (811)	Mechuacan	LII	Majestad
Xiquilpa (812)	Mechuacan	LII	Majestad
Xaracuaro (813)	Mechuacan	LII	Juan Infante
Xirosto (839)	Mechuacan	LXXXIII	Francisco de Villegas
Atotonilco (1)	Mexico	III	Maese Diego de Pedraza
Apazco (2)	Mexico	III	Cristóbal Hernández
Alahuistlan (7)	Mexico	XII	Juan del Águila
Axacuba (8)	Mexico	XVI	Jerónimo López
Atitalaquia (9)	Mexico	XXI	Majestad
Atengo (10)	Mexico	XXI	Diego o Juan Ramírez
Atlacomulco (12)	Mexico	XXVI	Francisco de Villegas
Aculma (19)	Mexico	XXXVI	Pedro de Solís
Atlehuezian (20)	Mexico	XXXVII	Juan de Cervantes
Atotonilco (21)	Mexico	XXXVII	Pedro de Paz
Acatlan (22), suj. a Atotonilco (21)	Mexico	XXXVII	Pedro de Paz
Amatepeque (38)	Mexico	LIII	Majestad
Çumpaguacan (101)	Mexico	I	Alonso de la Serna
Çayanaquilpa (106)	Mexico	VI	Juan Bautista Marín
Çacualpa (109)	Mexico	XII	Pedro del Salcedo
Chiapantongo (110)	Mexico	XIII	Hernán Sánchez Hortigossa
Chiapa (111)	Mexico	XIII	Jerónimo Ruiz de la Mota
Chilguautla (112)	Mexico	XVI	Juan Dávila
Chichiguautla (113)	Mexico	XIII	Juan Enríquez
Çinacantepeque (117)	Mexico	XXXVI	Juan de Sámano
Çapotlan (121)	Mexico	XXXII	Majestad
Çacualpa (122)	Mexico	XXXV	Francisco de Solís
Cuaçulco (123)	Mexico	XXXV	Francisco de Solís
Cuaqueçaloya (133)	Mexico	XXXVII	Pedro de Paz
Chilpupucatlan (134)	Mexico	XXXVII	Majestad
Çicoaque (135)	Mexico	XXXVII	Pedro de Meneses y Diego de Coria
Chila (136)	Mexico	XXXVII	Adelantado Francisco de Montejo
Çayula (235)	Mexico	LXXXI	Majestad
Chalco (242)	Mexico		Majestad
Chiautla (243)	Mexico		Majestad
Chiconautla (244)	Mexico		Majestad
Cuyuacan (245)	Mexico		Marqués del Valle
Guatepeque (256)	Mexico	I	Antonio de la Torre
Gueypustla (258)	Mexico	III	Antón Brauo (1/2), Juan Manzanares (1/2)

continúa...



## Apéndice 2.1

## Pueblos por nombre de comarca

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
Guaquilpa (262)	Mexico	XXXII	Licenciado Téllez
Gueytlhuacan (263)	Mexico	XXXVI	Alonso de Bazán
Guachinango (269)	Mexico	XXXVII	Alonso de Villanueva
Guayacocotla (285)	Mexico	LXXI	Julián de Loa
Yzmiquilpa (293)	Mexico	XVI	Majestad (1/2), Juan Bello (1/2)
Ystlahuaca (296)	Mexico	XXVI	Majestad
Ylamatlan (299)	Mexico	XXXVII	Juan de Cervantes
Malinalco (346)	Mexico	I	Majestad (1/2), Cristóbal Rodríguez (1/2)
Mizquiaguala (347)	Mexico	XXI	Majestad y María Corral (1/2), Pablos de Retamales (1/2)
Molango (352)	Mexico	XXXVII	Majestad
Meztitlan (354)	Mexico	XXXVII	Andrés de Barrios (1/2), Alonso de Merida (1/2)
Malila (355)	Mexico	XXXVII	Majestad
Michimaloya (397)	Mexico	LXXXI	Alonso Velásquez
Nestalpan (417)	Mexico	LXXXI	Pedro Moreno e Galindo
Ocelotepeque (418)	Mexico	XXVI	Alonso de Villanueva
Oquila (419)	Mexico	I	Pedro Zamorano y Antonio de la Torre
Ocoytuco (421)	Mexico	XXXV	Majestad
Ochilobusco (444)	Mexico		Bernardino Vázquez de Tapia
Ocuyaque, Tepexuxuca, Capuluaque (445)	Mexico	III	Juan Cano
Pachuca (448)	Mexico	XXXII	Antonio de la Cadena
Papantla (449)	Mexico	XXXIII	Andrés de Tapia
Paguatlan (474)	Mexico	LXXI	Luis de la Torre
Quautitlan (487)	Mexico		Alonso Dávila
Suchitlan (498)	Mexico	LXXXI	Andrés de Rosas
Suchimilco (500)	Mexico		Majestad
Saltoca (502)	Mexico		Alonso Dávila
Tlacotepeque (503)	Mexico	XXXV	Francisco de Solís
Temuaque (504)	Mexico	XXXV	Francisco de Solís
Tepechpa (512)	Mexico	XXXVI	Juan Baeza de Herrera
Tecama (513)	Mexico	XXXVI	Juan Ponce de León
Tequecistlan (514)	Mexico	XXXVI	Majestad (1/2), Juan de Tovar (1/2)
Tecalco (515)	Mexico	XXXVI	Caciques de Mexico
Tlachinolticpac (516)	Mexico	XXXVI	Jerónimo de Medina
Tenango (517), suj. a Meztitlan	Mexico	XXXII	Alonso de Mérida (1/2), don Diego de Guevar (1/2)
Tianguitzengo (518)	Mexico	XXXVII	Hontañon de Angulo
Teçuntepeque (523)	Mexico	XXXII	Baltasar de Obregón
Teçayuca (524)	Mexico	XXXII	Majestad (1/2), Alonso Pérez de Zamora (1/2)
Tuspa o Tomilco (525)	Mexico	XXXIII	Andrés de Tapia
Tuçapan (526)	Mexico	XXXIII	Andrés de Tapia
Tenanpulco (527)	Mexico	XXXIII	Diego Valadés
Tlapotongo (528)	Mexico	XXXIII	Jorge González

continúa...

## Apéndice 2.1

### Pueblos por nombre de comarca

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
Tenançingo (531)	Mexico	I	Pedro de Salcedo
Tequisquiaque (533)	Mexico	III	Martín López y Gonzalo Portillo
Tlapanaloya (534)	Mexico	III	Lupe Vásquez de Acuña
Tepexe (538)	Mexico	VI	Sebastián de Moscoso
Tezcatepeque y Tuçantalpa (546)	Mexico	XV	Cristóbal de Cabezón (1/2), Francisco de Estrada (1/2)
Tlacachique (547)	Mexico	XV	
Tetabanco (548)	Mexico	XVI	Majestad
Talguacpa (549)	Mexico	XVI	Majestad
Tlalcuytlapilco (550)	Mexico	XVI	Majestad
Teçontepeque (554)	Mexico	XXI	Bachiller Alonso Pérez
Tlualilpa (555)	Mexico	XXI	Majestad
Tlamaco (556)	Mexico	XXI	Ana de Segura, mujer de Jerónimo Trías
Tepetitlan (560)	Mexico	XXV	
Toluca (561)	Mexico	XXVI	Marqués del Valle
Tlalchichilpa (562)	Mexico	XXVI	Herederos de Alonso Dávila
Taxcaltitlan, Temascaltepeque y Talistaca (673)	Mexico	LIII	Francisco de Chávez
Tula (771)	Mexico	LXXXI	Majestad
Tezcuco (776)	Mexico		Majestad
Tacuba (777)	Mexico		Juan Cano
Tenayuca (778)	Mexico		Majestad
Tultitlan (779)	Mexico		Hijos de Perales (1/2), Juan de Moscoso (1/2)
Vllaspa (781)	Mexico	VI	Sebastián de Moscoso
Vçiçilapa (782)	Mexico	XIII	Majestad
Xiloncingo (795)	Mexico	III	Francisco Vásquez
Xocotitlan (799)	Mexico	XXVI	Francisco de Villegas
Xomiltepeque y Cuahuehuasco (800)	Mexico	XXXV	Majestad
Xiquipilco (801)	Mexico	XXVI	Maestro de Roa
Xicotepeque (803)	Mexico	XXXVII	Majestad
Xipacoya (838)	Mexico	LXXXI	Juan de Jaso
Xicotepeque (842)	Mexico		Majestad
Atoyaquillo (88)	Misteca	LXIX	Juan Griego
Alpiçagua (89)	Misteca	LXXII	Majestad
Nextepeque (400)	Misteca	XXXV	Majestad
Nanauticpac (401)	Misteca	XXXV	Juan Navarro
Petalçingo (447)	Misteca	V	Santos Hernández
Quiotepeque (478)	Misteca	XXXV	Majestad
Teutitlan (508)	Misteca	XXXV	Majestad
Tiltepeque (656)	Misteca	LI	Jerónimo de Salinas
Tonagayotepeque (745)	Mixes	LXIII	Majestad
Tlalpalcatepeque (746)	Mixes	LXIII	Majestad

continúa...

## Apéndice 2.1

## Pueblos por nombre de comarca

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
Xilotepeque (833)	Mixes	LXII	Majestad
Xilotepeque (834)	Mixes	LXII	Majestad
Acececa (25)	Panuco	XXXVIII	Majestad
Ayagualican (26)	Panuco	XXXVIII	Majestad
Apaztlan (27)	Panuco	XXXVIII	Majestad
Cuymantlan (132)	Panuco	XXXVII	Alonso Ortiz de Zúñiga
Chalchitlan (137)	Panuco	XXXVIII	Francisco de Torres
Chalchigautla (138)	Panuco	XXXVIII	Francisco de Torres
Chiconamel (139)	Panuco	XXXVIII	Alonso de Audelo
Çiguala (140)	Panuco	XXXVIII	Majestad
Coyutla (141)	Panuco	XXXVIII	Juan Romero
Calpan (142)	Panuco	XXXVIII	Benito de Cuenca
Chachapala (143)	Panuco	XXXVIII	Majestad
Chachaul (144)	Panuco	XXXVIII	Alonso Genovés
Chila (145)	Panuco	XXXVIII	Benito de Cuenca
Çayula (146)	Panuco	XXXVIII	Vicencio Corzo, el viejo
Gelitla (264)	Panuco	XXXVII	Majestad
Guaxutla (265)	Panuco	XXXVII	Majestad
Guautla (266)	Panuco	XXXVII	Cristóbal Bezos
Guaçalingo (267)	Panuco	XXXVII	Gabriel de Aguilera
Guaçahapa (268)	Panuco	XXXVII	Diego Corzo, hijo de Vicencio Corzo
Las Laxas (338)	Panuco	XXXVIII	Alonso García
Macuilsuchitl (353)	Panuco	XXXVII	Juan Cano
Macolutla (356)	Panuco	XXXVIII	Majestad
Mecatlan (357)	Panuco	XXXVIII	Majestad y los menores de Saldaña
Moyutla (358)	Panuco	XXXVIII	Menores de Saldaña
Metatepeque (359)	Panuco	XXXVIII	Pedro de Fuentes
Meçuntlan (360)	Panuco	XXXVIII	Pedro de Fuentes
Nanagautla (402)	Panuco	XXXVIII	Majestad
Nexpa (403)	Panuco	XXXVIII	Alonso Navarrete
Nanaguatlan (404)	Panuco	XXXVIII	Juanes de Azpetia
Oçeloama (425)	Panuco	XXXVIII	Mujer de Saldaña
Piastla (451)	Panuco	XXXVIII	Majestad
Suchigautla (488)	Panuco	XXXVII	Majestad
Tonatico (529)	Panuco	XXXVIII	Majestad
Tamiagua (530)	Panuco	XXXVIII	Juan de Villagómez
Tamohi (594)	Panuco	XXXVIII	Majestad
Tamatao (595)	Panuco	XXXVIII	Juan Muñoz de Zayas
Tanchicuy (596)	Panuco		Alonso Genovés
Tamalocuco (597)	Panuco		Lázaro Martín
Tanxohol (598)	Panuco		Juan Azedo
Tamu (599)	Panuco		Martín de San Juan

continúa...

## Apéndice 2.1

### Pueblos por nombre de comarca

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
Tamateque (600)	Panuco		Majestad
Tancazneque (601)	Panuco		Telomo de Maeda
Tançaquila (602)	Panuco	XXXVIII	Vicencio Corzo
Tanchoy (603)	Panuco		Majestad
Tancuylabo (604)	Panuco		Licenciado Alemán
Tantala (605)	Panuco	XXXVIII	Diego de Torres
Tancuche (606)	Panuco		Majestad
Tamiutla (607)	Panuco		Majestad
Tampaca (608)	Panuco		Diego Cortés
Topla (609)	Panuco		Diego Cortés
Tañçulupe (610)	Panuco		Juan Sánchez
Tlapaguautla (611)	Panuco		Francisco de Torres
Tamasonchal (612)	Panuco	XXXVIII	Juan de Cervantes
Tanchinamol (613)	Panuco		Majestad
Tauçan (614)	Panuco		Alonso de Navarrete
Tamalol (615)	Panuco		Rodrigo de Orduña
Tamasonchal (616)	Panuco		Juan Azedo
Tantoyetle (617)	Panuco		En el menor de Cristóbal de la Cuesta
Tañçetuco (618)	Panuco		Juan de Busto
Tempual (619)	Panuco		Isabel de Escobar
Texupexpa (620)	Panuco		Majestad
Tenacusco (621)	Panuco		Rodrigo Bezos
Tacolula (622)	Panuco		Majestad
Tampulen (623)	Panuco		Majestad
Tamontao (624)	Panuco		Majestad
Tanchicuy (625)	Panuco		Majestad
Tampaca (626)	Panuco		Diego Torres
Tantomol (627)	Panuco		Gonzalo Dávila
Topila (628)	Panuco		Majestad
Tacolula (629)	Panuco		Juan de Busto
Tampuche (630)	Panuco		Cristóbal de Frías
Tanculul (631)	Panuco		Francisco de las Roelas
Tanta (632)	Panuco		Hijo de Héctor Méndez
Tampalache (633)	Panuco	XXXVIII	Alonso de Genovés
Tancuyname (634)	Panuco		Majestad
Taculilla (635)	Panuco		Majestad
Tamole (636)	Panuco		Benito de Cuenca
Tampico (637)	Panuco		Majestad
Tamoz (638)	Panuco		Vicencio Corzo
Tañçetele (639)	Panuco		Hijo de Juan Romero
Tamacuil (640)	Panuco		Cristóbal de Frías
Vauagasco (786)	Panuco	XXXVII	Rodrigo de Orduña

continúa...

## Apéndice 2.1

### Pueblos por nombre de comarca

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
Xocutla (805)	Panuco	XXXVIII	Majestad
Acatlan (6)	Puebla de los Angeles	V	Majestad
Atempa (13)	Puebla de los Angeles	XXIX	Majestad
Aguatlan (14)	Puebla de los Angeles	XXIX	Majestad
Aculcingo (17)	Puebla de los Angeles	XXXV	Francisco de Montalvo
Axalyauhalco y Elosuchitlan (18)	Puebla de los Angeles	XXXV	Juan Durán
Cuylucan (107)	Puebla de los Angeles	IX	Majestad
Chietla (108)	Puebla de los Angeles	X	Majestad
Cholula (114)	Puebla de los Angeles	XVII	Majestad
Chichilintla (116)	Puebla de los Angeles	XXII	Majestad
Cachula (118)	Puebla de los Angeles	XXVIII	Pedro de Villanueva (1/2), Gonzalo Rodríguez (1/2)
Çoyatitlanapa (119)	Puebla de los Angeles	XXIX	Majestad
Coaçingo (120)	Puebla de los Angeles	XXIX	Diego Quijada
Cuzcatlan (127)	Puebla de los Angeles	XXXV	Majestad
Chiapulco (128)	Puebla de los Angeles	XXV	Esteban de Carbajal
Çuquitlan (129)	Puebla de los Angeles	XXXV	Majestad (1/2), Francisco de Montalvo (1/2)
Çapotitlan (130)	Puebla de los Angeles	XXXV	Francisco Montañó y los hijos de Gaspar de Garnica
Chiaçompa (131)	Puebla de los Angeles	XXXV	Majestad
Epatlan (248)	Puebla de los Angeles	XVIII	Majestad (1/2), Juan de Herrera (1/2)
Guatinchan (257)	Puebla de los Angeles	2	Majestad (1/2), Juan Pérez de Arteaga (1/2)
Gueguetlan (259)	Puebla de los Angeles	XI	Luis de Soto
Guacachula (260)	Puebla de los Angeles	XX	Jorge de Alvarado
Guatlatlauca (261)	Puebla de los Angeles	XXIX	Majestad
Yçucar (292)	Puebla de los Angeles	IX	Majestad
Jonotla (294)	Puebla de los Angeles	XXII	Majestad
Matlatlan (350)	Puebla de los Angeles	XXXV	Majestad
Mexcalçingo (351)	Puebla de los Angeles	XXXV	Andrés Dorantes
Nacuchtlan (399)	Puebla de los Angeles	XVIII	Majestad (1/2), Juan de Herrera (1/2)
Oliçaua (423)	Puebla de los Angeles	XXXV	Juan Coronel
Piastla (446)	Puebla de los Angeles	V	Majestad (1/2), Francisco de Olmos (1/2)
Tetela (505)	Puebla de los Angeles	XXXV	Alonso Martín Partidor
Teguacan (510)	Puebla de los Angeles	XXXV	Majestad (1/2), menores de Juan Ruiz de Alanís (1/2)
Tecamachalco (519)	Puebla de los Angeles	XXVIII	Alonso Valiente
Tocintlan (520)	Puebla de los Angeles	XXIX	Majestad
Texaluca (521)	Puebla de los Angeles	XXIX	Majestad
Tlatlauquiteque (522)	Puebla de los Angeles	XXXI	Majestad
Tepeaca (532)	Puebla de los Angeles	II	Majestad
Totomeguacan (539)	Puebla de los Angeles	VII	Alonso Galeote
Tepexuxuma (540)	Puebla de los Angeles	VIII	Martín de Calahorra
Tlatequetlan (541)	Puebla de los Angeles	IX	Majestad
Tlilapan (542)	Puebla de los Angeles	IX	Majestad
Tecalco (543)	Puebla de los Angeles	XI	Francisco de Orduña

continúa...

## Apéndice 2.1

### Pueblos por nombre de comarca

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
Tepapayeca (553)	Puebla de los Angeles	XX	doña Luisa de Estrada y sus hijos
Tetela (557)	Puebla de los Angeles	XXII	Majestad
Teupantlan (559)	Puebla de los Angeles	XXIII	Majestad (1/2) Alonso González (1/2)
Tututepeque (759)	Puebla de los Angeles	LXXI	Diego Rodríguez
Vautla (785)	Puebla de los Angeles	XXXV	Juan de Navarro
Xuxupango (798)	Puebla de los Angeles	XXII	Diego de Padierna (1/2), Gonzalo de Salazar (1/2)
Apamila (41)	Purificación	LIII	
Aguacatlan (42)	Purificación	LIII	Majestad
Autlan (43)	Purificación	LIII	Majestad
Coyutlan (171)	Purificación	LIII	Pedro de Simancas
Çacapila (172)	Purificación	LIII	Antón de Ortega
Cuyuntlan (195)	Purificación	LVI	Pedro Moreno
Çila (196)	Purificación	LVI	Hernando de Acevedo
Chiamela (197)	Purificación	LVI	Juan Gallego
Çeyba (198)	Purificación	LVI	Martín Paez
Cuçalapa (199)	Purificación	LVI	Majestad
Yetla (313)	Purificación	LIII	Bartolomé Chavarín
Yauquila (314)	Purificación	LIII	Antón de Ortega
La estancia del Judío (340)	Purificación	LVI	Hernando del Valle
Miztlan, Tecomatlan y Aguaçapan (367)	Purificación	LIII	Majestad (1/2), Hernán Ruiz de la Peña (1/2)
Milpa (368)	Purificación	LIII	Majestad (1/2), Heredero de Lepuzcuano (1/2)
Maçatlan (379)	Purificación	LVI	Juan de Alместo
Opono (433)	Purificación	LVI	Majestad
Pampuchin (467)	Purificación	LVI	Diego Téllez
Pauhela (468)	Purificación	LVI	Juan de Castilla
Tlapuma (678)	Purificación	LIII	Majestad
Tetitlan (701)	Purificación	LVI	Antonio de Aguayo
Tecomatlan (702)	Purificación	LVI	Juan Fernández D'ixar
Tene (703)	Purificación	LVI	Higinio Ortiz de Zúñiga
Vistique (783)	Purificación	XXIII	Martín Monje (1/2), Herederos de Pedro Gómez (1/2)
Xonacatlan (815)	Purificación	LIII	Pedro de Simancas
Xocotepeque (828)	Purificación	LVI	Francisco Pilo
Acatitlan (62)	Purificación	LVI	Francisco de Estrada
Ayuquila (63)	Purificación (NG)	LVI	Martín Sánchez
Yztimiztique (317)	Purificación (NG)	LVI	Majestad y Álvaro de Bracamonte
Yztlan (319)	Purificación (NG)	LVI	Sabina de Esquivel
La cabecera de Milpa (339)	Purificación (NG)	LVI	Pedro de Santa Cruz (1/2), Rodrigo Guipuzcoano (1/2)
Melagua (378)	Purificación (NG)	LVI	Melchor Álvarez
Oconahuat (432)	Purificación (NG)	LVI	Majestad
Suchimilco (493)	Purificación (NG)	LVI	Majestad
Xocotlan (826)	Purificación (NG)	LVI	Francisco Cornejo

continúa...

## Apéndice 2.1

## Pueblos por nombre de comarca

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
Xirosto (827)	Purificación (NG)	LVI	Alonso de Toro
Acamistlauaca (37)	Tasco	LIII	Bachiller Alonso Pérez
Atenango (90)	Tasco	LXXIII	Majestad
Çicapucalco (162)	Tasco	LIII	Juan de Caravallar, hijo de Manzanilla
Coatlan (163)	Tasco	LIII	Juan Cermeño
Cocula (231)	Tasco	LXXIII	Gonzalo Cerezo
Gueyystaca (273)	Tasco	LIII	Majestad
Yguala (336)	Tasco	LXXIII	Majestad
Nochtepeque (410)	Tasco	LIII	Juan de Cabra
Ostuma (420)	Tasco	XII	Juan del Águila
Teloloapan (544)	Tasco	XII	Majestad
Tutultepec (545)	Tasco	XII	Majestad
Tasco (670)	Tasco	LIII	Majestad
Tenango (671)	Tasco	LIII	Majestad
Teticpaque (672)	Tasco	LIII	Juan de la Peña Vallejo
Tepequacuico (764)	Tasco	LXXIII	Pedro Osorio (1/2), Antonio de Almaguer (1/2)
Tetela (675)	Taxco	LIII	Francisco Rodríguez Odrero
Atlimaxaque (82), suj. a Tlapa (725)	Tlapa	LVIII	Majestad y Bernardino Vázquez de Tapia (1/2), Francisco Vázquez de Coronado (1/2)
Açoyuque (83), suj. a Tlapa (725)	Tlapa	LVIII	Majestad y Bernardino Vázquez de Tapia (1/2), Francisco Vázquez de Coronado (1/2)
Atlistaca (84) suj. a Tlapa (725)	Tlapa	LVIII	Majestad y Bernardino Vázquez de Tapia (1/2), Francisco Vázquez de Coronado (1/2)
Caltitlan (216)	Tlapa	LVIII	
Cuytlapa (217), suj. a Tlapa (217)	Tlapa	LVIII	Majestad y Bernardino Vázquez de Tapia (1/2), Francisco Vázquez de Coronado (1/2)
Chipetlan (218), suj. a Tlachinola (725)	Tlapa	LVIII	Majestad y Bernardino Vázquez de Tapia (1/2), Francisco Vázquez de Coronado (1/2)
Petlacala (471), suj. a Tlapa (725)	Tlapa	LVIII	Majestad y Bernardino Vázquez de Tapia (1/2) y Francisco Vázquez de Coronado (1/2)
Tlapa y Tlachinola (725)	Tlapa	LVIII	Majestad (1/4), Bernardino Vázquez de Tapia (1/4), Francisco Vázquez de Coronado (1/2)
Totomistlauaca (726), suj. a Tlapa (725)	Tlapa	LVIII	Majestad y Bernardino Vázquez de Tapia (1/2), Francisco Vázquez de Coronado (1/2)
Tenango (727), suj. a Tlachinola (725)	Tlapa	LVIII	Majestad y Bernardino Vázquez de Tapia (1/2), Francisco Vázquez de Coronado (1/2)
Chaynco (99) suj. a Tututepeque (651)	Tututepec		don Luis de Castilla
Comaltepeque (100), suj. a Tututepeque (651)	Tututepec		don Luis de Castilla
Pinoteca la chica (456), sujeta a Tututepeque (651)	Tututepec	L	don Luis de Castilla
Quaquezpaltepeque (481), suj. a Tututepeque (651)	Tututepec	L	don Luis de Castilla

continúa...

## Apéndice 2.1

### Pueblos por nombre de comarca

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
Suchiopan (491), suj. a Tututepeque (651)	Tututepec	L	don Luis de Castilla
Tututepeque (651)	Tututepec	L	don Luis de Castilla
Xamiltepeque (809), suj. a Tututepeque (651)	Tututepec	L	don Luis de Castilla
Acatlan (23)	Valles	XXXVIII	Francisco Barrón
Amatlan (24)	Valles	XXXVIII	Francisco Barrón
Oxitipa (424)	Valles	XXXVIII	heredero de Francisco Barrón
Tañçumonoco (563)	Valles	XXXVIII	Pedro Hernández
Tamalaquaco (564)	Valles	XXXVIII	Álvaro de Ribera
Tantohox (565)	Valles	XXXVIII	Pedro Hernández
Tancuy (566)	Valles	XXXVIII	Juan el Negro
Tamahol (567)	Valles	XXXVIII	Gonzalo Bernal
Tantuana (568)	Valles	XXXVIII	Catalina de Herrera
Tanchilabe (569)	Valles	XXXVIII	Majestad
Tañçomonoco (570)	Valles	XXXVIII	Camacho
Tantoyuca (571)	Valles	XXXVIII	Camacho
Tameçi (572)	Valles	XXXVIII	Benito, el negro
Tanchuiz (573)	Valles	XXXVIII	Juan, el negro
Tancaxual (574)	Valles	XXXVIII	Jorge Vela
Tamaholipa (575)	Valles	XXXVIII	Majestad
Tañçacana (576)	Valles	XXXVIII	Teodoro Griego
Tantay (577)	Valles	XXXVIII	Antonio González
Tanpucho (578)	Valles	XXXVIII	Juan de Gallegos
Tanchipa (579)	Valles	XXXVIII	Antonio González (1/2), Álvaro de Ribera (1/2)
Tampasqui (580)	Valles	XXXVIII	Diego de Castañeda
Tampayal (581)	Valles	XXXVIII	Gonzalo Bernal
Tamacolite (582)	Valles	XXXVIII	Majestad
Tamaquichi (583)	Valles	XXXVIII	Castañeda
Tancolon (584)	Valles	XXXVIII	Francisco Barrón
Tancaxen (585)	Valles	XXXVIII	Francisco Barrón
Tantoyñ (586)	Valles	XXXVIII	Francisco Barrón
Tamahu (587)	Valles	XXXVIII	Antonio González
Tanchaua (588)	Valles	XXXVIII	Diego de Castañeda
Tanlocuque (589)	Valles	XXXVIII	Álvaro de Ribera
Tamosque (590)	Valles	XXXVIII	Juan Fernández Caro
Tancoxol (591)	Valles	XXXVIII	Francisco Barrón
Tanbolon (592)	Valles	XXXVIII	Francisco Barrón
Tancolon (593)	Valles	XXXVIII	Francisco Barrón
Xalpa (804)	Valles	XXXVIII	Francisco Barrón
Ayutla (15)	Villa Rica de la Veracruz	XXXV	Majestad
Aticpac (16)	Villa Rica de la Veracruz	XXXV	Francisco de Rosales

continúa...



## Apéndice 2.1

### Pueblos por nombre de comarca

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
Çinacamostoque (124)	Villa Rica de la Veracruz	XXXV	Majestad
Çoyatepeque (125)	Villa Rica de la Veracruz	XXXV	Majestad
Cuçamalauaa (232)	Villa Rica de la Veracruz	LXXXVI	Majestad
Ychcatlan (297)	Villa Rica de la Veracruz	XXXV	Juan López de Jimena
Yzvatlan (298)	Villa Rica de la Veracruz	XXXV	Majestad
Mizcaoztoc (349)	Villa Rica de la Veracruz	XXXV	Antón Martín Brea
Putlançingo (450)	Villa Rica de la Veracruz	XXXV	Majestad
Tepeapa (506)	Villa Rica de la Veracruz	XXXV	Majestad
Tenango (509)	Villa Rica de la Veracruz	XXXV	Francisco Rosales
Tequila (511)	Villa Rica de la Veracruz	XXXV	Majestad
Zonguiluca (843)	Villa Rica de la Veracruz	XXXV	Majestad (1/2), una hija de Sepúlveda (1/2)

continúa...

## Apéndice 2.2

### Comarca de Colima

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
Amacueca (3)	Colima	III	Majestad
Axixique (4)	Colima	III	Majestad (1/2), Alonso Dávalos (1/2)
Atoyaque (5)	Colima	III	Majestad (1/2), Alonso Dávalos (1/2)
Amula (40)	Colima	LIII	Majestad
Acautlan (44)	Colima	LV	Majestad
Aquila (45)	Colima	LV	Majestad
Alima (46)	Colima	LV	Majestad
Apatatlan (47)	Colima	LV	Alonso de Arévalo
Apatlan (48)	Colima	LV	Francisco Preciado
Adcocauid (49)	Colima	LV	Martín Jiménez
Aguatitlan (50)	Colima	LV	Juana de Medina
Amatlan (51)	Colima	LV	Jorge Carrillo
Çayula (104)	Colima	III	Majestad y Alonso Dávalos
Çapotitlan (115)	Colima	XIX	Majestad
Cuçalapa (168)	Colima	LIII	Majestad
Copala (169)	Colima	LIII	Majestad
Çapotitlan (170)	Colima	LIII	Majestad
Çumpamanique (173)	Colima	LV	Majestad
Chametla (174)	Colima	LV	Majestad
Çiguatan (175)	Colima	LV	Majestad
Çaligua (176)	Colima	LV	Majestad
Coatlan (177)	Colima	LV	Majestad

continúa...

## A p é n d i c e 2.2

### Comarca de Colima

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
Caliguacan (178)	Colima	LV	Manuel de Cáceres
Contlan (179)	Colima	LV	Pedro de Santa Cruz
Coatlan (180)	Colima	LV	Juan Fernández
Coyutlan (181)	Colima	LV	Martín Monje
Comala (182)	Colima	LV	Alonso Carrillo
Chipititlan (194)	Colima	LVI	Bartolomé Chavarín
Valle de Çiguatlan (200)	Colima	LVI	Majestad
Escayamoça (250)	Colima	LV	Majestad
Ecatlan (251)	Colima	LV	Majestad
Estapa (252)	Colima	LV	Alonso López
Ystlahuacan (315)	Colima	LV	Majestad
Maluastla (369)	Colima	LV	Majestad
Malacatlan (370)	Colima	LV	Majestad
Miaquatlan (371)	Colima	LV	Hijo de Arévalo
Maçatlan (372)	Colima	LV	Francisco de Cifuentes
Naopala (411)	Colima	LV	Martín Ruiz de Monjaraz
Ostutla (428)	Colima	LV	Rodrigo D' Evia
Pomaro (462)	Colima	LV	Majestad
Popoyutla (463)	Colima	LV	Juan de Almesto
Pomayagua (464)	Colima	LV	Juan Guriezo
Petlatlan (465)	Colima	LV	Ginés Pinzón
Quacomán (482)	Colima	LV	Majestad
Quiçilapa (483)	Colima	LV	Majestad
Tepeque (535)	Colima	III	Majestad (1/2), Alonso Dávalos (1/2)
Tebquititlan (536)	Colima	III	Majestad (1/2), Alonso Dávalos (1/2)
Taxelutla (537)	Colima	III	Majestad (1/2), Alonso Dávalos (1/2)
Tuzpa (551)	Colima	XIX	Majestad
Tamaçula (552)	Colima	XIX	Majestad
Tenamaztlan, Tecolutla y Vnistique (558)	Colima	XXIII	Martín Monje (1/2), Herederos de Pedro Gómez (1/2)
Teutitlan (676)	Colima	LIII	Majestad
Tuscacuexco (677)	Colima	LIII	Majestad
Tequepa (679)	Colima	LV	Majestad
Tepetitango (680)	Colima	LV	Majestad
Tecoman (681)	Colima	LV	Majestad
Tlacoloastla (682)	Colima	LV	Hijos de Francisco Santos
Totolmoloya (683)	Colima	LV	Juan Bautista
Texuacan (684)	Colima	LV	Francisco de Cifuentes
Tecoçiapa (685)	Colima	LV	Juan Pinzón
Temacatepan (686)	Colima	LV	Juan Pinzón
Tecocitlan (687)	Colima	LV	Jorge Carrillo
Tecolapa (688)	Colima	LV	Juan Martel

continúa...

## Apéndice 2.2

### Comarca de Colima

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
Tepeguacan (689)	Colima	LV	Mateo Sánchez
Xucutepeque (796)	Colima	III	Majestad (1/2), Alonso Dávalos (1/2)
Xilotlan (797)	Colima	XIX	Majestad
Xiquitlan (816)	Colima	LIII	Majestad
Xilutiupan y Tamala (817)	Colima	LV	Majestad
Xocotlan (818)	Colima	LV	Majestad
Xicotlan (819)	Colima	LV	Juan de Aguilar

## Apéndice 2.3

### Comarca de Compostela

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
Acaponita (52)	Compostela (NG)	LVI	Antón de la Puebla de los Angeles
Aguacara (53)	Compostela (NG)	LVI	Juan de Santiago Herrero
Apaçan (54)	Compostela (NG)	LVI	Jerónimo Pérez
Apetatuca (55)	Compostela (NG)	LVI	Alonso de Castañeda y Pero Ruiz de Haro
Acasuchales (56)	Compostela (NG)	LVI	Alonso Valiente y Martín Sánchez
Aguacatlan (57)	Compostela (NG)	LVI	Majestad (1/2), Álvaro de Bracamonte (1/2)
Amaxaque (58)	Compostela (NG)	LVI	Majestad (1/2), Álvaro de Bracamonte (1/2)
Amatlan (59)	Compostela (NG)	LVI	Majestad (1/2), Álvaro de Bracamonte (1/2)
Atengoychan (60)	Compostela (NG)	LVI	Majestad (1/2), Álvaro de Bracamonte (1/2)
Cotlapil (183)	Compostela (NG)	LVI	Domingo de Arteaga
Centiquipac (184)	Compostela (NG)	LVI	Majestad
Cora (185)	Compostela (NG)	LVI	Francisco Roxo
Cuyacan (186)	Compostela (NG)	LVI	Alonso Álvarez
Valle de Çacualpan (187)	Compostela (NG)	LVI	Gerónimo Pérez, Hernando de Arana, Juan Sánchez, Luis Alonso y Bartolomé Pérez
Chacala (188)	Compostela (NG)	LVI	Alonso Valiente y Martín Sánchez
Caliacapan (189)	Compostela (NG)	LVI	Domingo de Arteaga
Cihutlan (190)	Compostela (NG)	LVI	Juan de Villalva y Marcos de Carmona
Çanatlan (191)	Compostela (NG)	LVI	Juan Sánchez Herrador
Çapotitlan (192)	Compostela (NG)	LVI	Bartolomé Pérez
Çacatlan (193)	Compostela (NG)	LVI	Majestad
Guaynamota (274)	Compostela (NG)	LVI	Juan D'Arce
Guaçamota (275)	Compostela (NG)	LVI	Gonzalo Martín, portugués
Guaricata (276)	Compostela (NG)	LVI	Alonso de Toro
Guamolticpac (277)	Compostela (NG)	LVI	Bartolomé Pérez

continúa...

## A p é n d i c e 2.3

### Comarca de Compostela

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
Hastatlan (289)	Compostela (NG)	LVI	Tomas Gil
Ystapa (316)	Compostela (NG)	LVI	Juan de Villalva
Matactipac (373)	Compostela (NG)	LVI	Alonso de Castañeda
Mecatlan (374)	Compostela (NG)	LVI	Juan de Villalva
Mexpan (375)	Compostela (NG)	LVI	Alonso López
Orita (429)	Compostela (NG)		Juan Durán
Otomitlan (430)	Compostela (NG)	LVI	Pedro Ruiz de Haro
Oztoticpac (431)	Compostela (NG)	LVI	Andrés Lorenzo
Pontoque (466)	Compostela (NG)	LVI	Juan Durán
Tepique (690)	Compostela (NG)	LVI	Majestad
Tecomatlan (691)	Compostela (NG)	LVI	Cristóbal de Oñate, el mozo
Tecpatitlan (692)	Compostela (NG)	LVI	Juan Pascual
Tepeguapa (693)	Compostela (NG)	LVI	Pedro Ruiz
Tintococ (694)	Compostela (NG)	LVI	Alonso Álvarez
Timichoc (695)	Compostela (NG)	LVI	Alonso Rodríguez
Tecoxquines (696)	Compostela (NG)	LVI	Luis Alonso
Tetitlan (697)	Compostela (NG)	LVI	Juan de Samaniego
Tepecquespan (698)	Compostela (NG)	LVI	Juan de Samaniego
Tepuacuacan (699)	Compostela (NG)	LVI	Majestad (1/2), Álvaro de Bracamonte (1/2)
Tepetlatlauca (700)	Compostela (NG)	LVI	Cristóbal de Oñate, el mozo (1/2); Diego de Villegas (1/2)
Xalisco (820)	Compostela (NG)	LVI	Cristóbal de Oñate, el mozo
Xalxocotlan (821)	Compostela (NG)	LVI	Juan de Villalva
Xaltempa (822)	Compostela (NG)	LVI	Antón Pérez
Xiquian y Caroque (823)	Compostela (NG)	LVI	Alonso Álvarez
Xala (824)	Compostela (NG)	LVI	Majestad (1/2), Álvaro de Bracamonte (1/2)
Xalaçingo (825)	Compostela (NG)	LVI	Majestad (1/2), Álvaro de Bracamonte (1/2)

## A p é n d i c e 2.4

### Comarca de Costa de la Mar del Sur

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
Acatlan (29)	Costa de la Mar del Sur	L	Majestad
Azuyuc (30)	Costa de la Mar del Sur	L	Majestad
Amusgos (31)	Costa de la Mar del Sur	L	Hernando Dávila
Ayutla (32)	Costa de la Mar del Sur	LI	Majestad (1/2), Pedro Nieto (1/2)
Anecuilco (92)	Costa de la Mar del Sur	LXXXIII	Majestad

continúa..

## Apéndice 2.4

### Comarca de Costa de la Mar del Sur

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
Ayutla (93)	Costa de la Mar del Sur	LXXXIII	Majestad
Acatlan (94)	Costa de la Mar del Sur	LXXXIII	Majestad
Çacaltepeque (98)	Costa de la Mar del Sur		Hijo de Rafael de Trejo
Çimatlan (233)	Costa de la Mar del Sur	LXXVII	Pedro Pantoja
Cacalotepeque (234)	Costa de la Mar del Sur	LXXVII	Pedro Pantoja
Çitaltomagua (238)	Costa de la Mar del Sur	LXXXIII	En la dicha Cecilia Lucero
Copalitech (239)	Costa de la Mar del Sur	LXXXIII	Majestad
Coautepeque (240)	Costa de la Mar del Sur	LXXXIII	Gaspar Dávila
Yacapul (337)	Costa de la Mar del Sur	LXXXIII	doña Juana de Zúñiga
Mizquitlan (398)	Costa de la Mar del Sur	LXXXIII	Majestad
Nespa (406)	Costa de la Mar del Sur	L	Gutiérrez de Badajoz
Ometepeque (427)	Costa de la Mar del Sur	L	Francisco de Herrera
Oztotla (443)	Costa de la Mar del Sur	LXXXIII	Majestad
Pinoteca (454)	Costa de la Mar del Sur	L	Majestad
Potuctla (455)	Costa de la Mar del Sur	L	Majestad
Puchutitlan (477)	Costa de la Mar del Sur	LXXXIII	Majestad
Quahutepeque (479)	Costa de la Mar del Sur	L	Gaspar Dávila
Quahuitlan (480)	Costa de la Mar del Sur	L	Majestad
Suchitepeque (489)	Costa de la Mar del Sur	L	Majestad
Suchistlahuacan (490)	Costa de la Mar del Sur	L	Francisco de Herrera
Suchitonala (499)	Costa de la Mar del Sur	LXXXIII	Majestad
Tacamama (648)	Costa de la Mar del Sur	L	Francisco de Santa Cruz
Tonameca (767)	Costa de la Mar del Sur	LXXVII	Majestad
Tiquipa (772)	Costa de la Mar del Sur	LXXXII	Majestad
Tlalçauçitlan (774)	Costa de la Mar del Sur	LXXXIII	Majestad
Tototepeque (775)	Costa de la Mar del Sur	LXXXIII	Herederos de Pedro Lozano
Xalapa (807)	Costa de la Mar del Sur	L	Majestad
Xicayan (808)	Costa de la Mar del Sur	L	Majestad (1/2), Pedro Nieto (1/2)
Xicayan (810)	Costa de la Mar del Sur	L	Francisco Guillén (1/2), Juan de Tovar (1/2)
Xucutla (840)	Costa de la Mar del Sur	LXXXIII	Majestad
Xuchitepeque (841)	Costa de la Mar del Sur	LXXX	Majestad

## Apéndice 2.5

### Comarca de Culiacán

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
Ayone (71)	Culiacan	LVII	Majestad
Ayabuto (72)	Culiacan	LVII	Majestad
Atibalo (73)	Culiacan	LVII	Cristóbal de Tapia
Axarito (74)	Culiacan	LVII	Alonso Mejía

## A p é n d i c e 2.5

### Comarca de Culiacán

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
Apacha e Yzpatla (75)	Culiacan	LVII	Damián Dávila
Ayauateto y Tabolato (76)	Culiacan	LVII	Rodrigo de Gámez
Atonahuato, Obaro y Huimeto (77)	Culiacan	LVII	Martín de Armenta
Abucho, Çeutla y Ocohila (78)	Culiacan	LVII	Luis de Figueredo
Atemilo, Humaya y Coatenex (79)	Culiacan	LVII	Juan Pérez
Amaculi, Hugucuyapa, Vncupeyapa (80)	Culiacan	LVII	Pedro Oportu
Apoma y Apamimbo (81)	Culiacan	LVII	Germán Cordero
Culiacan (211)	Culiacán	LVII	Majestad
Cogota (212)	Culiacan	LVII	Majestad
Colombo (213)	Culiacan	LVII	Juan Carlos de Cadaponte
Caytanito (214)	Culiacan	LVII	Pedro de Nájera
Castilaha (215)	Culiacan	LVI	Jerónimo de Estrada
Dadineto (246)	Culiacan	LVII	Lazaro de Cebreros y Juan Garzón
Dualameto (247)	Culiacan	LVII	Pedro de Tolossa
Ebubito (253)	Culiacan	LVII	Diego López en 1524
Guanco (279)	Culiacan	LVII	Juan Hidalgo
Hutameto (290)	Culiacan	LVII	Juan Garzón
Muyameto (386)	Culiacan	LVII	Juan de Quintanilla
Mayaguato (387)	Culiacan	LVII	Francisco de Baeza
Mudaña (388)	Culiacan	LVII	Gabriel López
Neciguata (413)	Culiacan	LVII	Álvaro de Arroyo
Nacotarimeto (414)	Culiacan	LVII	don Pedro de Tovar
Ochiguala (436)	Culiacan	LVII	Rodrigo de Soto
Paxifa (469)	Culiacan	LVII	Cristóbal de Tapia
Pedimento (470)	Culiacan	LVII	Pedro Álvarez
Quinola (484)	Culiacan	LVII	Francisco Maldonao
Tecoberito (720)	Culiacan	LVII	Majestad
Tacorimeto (721)	Culiacan	LVII	Majestad
Tacolimbo (722)	Culiacan	LVII	Juan de la Bastida
Tecuchamana (723)	Culiacan	LVII	Cristóbal de Tapia
Tabala (724)	Culiacan	LVII	Pedro de Medina
Vayla (789)	Culiacan	LVII	Majestad
Variometo (790)	Culiacan	LVII	Lucas Piñol
Xilobito (830)	Culiacan	LVII	Juan de la Bastida

## Apéndice 2.6

## Comarca de Guadalajara

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
Ameca (11)	Guadalajara (NG)	XXIII	Majestad
Aguatulco (61)	Guadalajara (NG)	LVI	Majestad
Ameca (64)	Guadalajara (NG)	LVI	Majestad
Atiztaque (65)	Guadalajara (NG)	LVI	Francisco Delgadillo
Atlemaxaque (66)	Guadalajara (NG)	LVI	Majestad
Amatlán (67)	Guadalajara (NG)	LVI	Majestad
Aqualica (68)	Guadalajara (NG)	LVI	Cristóbal Romero
Acatichime (69)	Guadalajara (NG)	LVI	Pedro Cuadrado
Apoçol (70)	Guadalajara (NG)	LVI	Francisco Delgadillo
Çacualco (102)	Guadalajara (NG)	III	Majestad y Alonso Dávalos
Cocula (103)	Guadalajara (NG)	III	Majestad y Alonso Dávalos
Chapala (105)	Guadalajara (NG)	III	Majestad y Alonso Dávalos
Cuzpaltan (201)	Guadalajara (NG)	LVI	Diego Hurtado
Cuyutlan (202)	Guadalajara (NG)	LVI	Majestad
Çalatitlan (203)	Guadalajara (NG)	LVI	Majestad
Cuyseo y Poçintlan (204)	Guadalajara (NG)	LVI	Majestad
Copala (205)	Guadalajara (NG)	LVI	Francisco de la Mota
Cuyupustlan (206)	Guadalajara (NG)	LVI	Melchor Pérez
Cuistlan (207)	Guadalajara (NG)	LVI	Juan de Saldivar
Coyna (208)	Guadalajara (NG)	LVI	Andrés de Villanueva
Cuistlan (209)	Guadalajara (NG)	LVI	Majestad
Contlan (210)	Guadalajara (NG)		Pedro de Plascencia
Guazel (278)	Guadalajara (NG)	LVI	Andrés de Villanueva
Yçatlan (295)	Guadalajara (NG)	XXXIII	Majestad
Yçatlan (318)	Guadalajara (NG)	LVI	Majestad
Yzcatlan (320)	Guadalajara (NG)	LVI	Diego de Colio
Yztlan (321)	Guadalajara (NG)	LVI	Francisco Cornejo
La Barranca (341)	Guadalajara (NG)	LVI	Majestad
Mechinango (376)	Guadalajara (NG)	LVI	Francisco de Estrada
Mazcotlan (377)	Guadalajara (NG)	LVI	Cristóbal de Oñate, el mozo
Matitlan (380)	Guadalajara (NG)	LVI	Juan Delgado
Mizquitlan (381)	Guadalajara (NG)	LVI	Juan Sánchez
Mizquiticacan (382)	Guadalajara (NG)	LVI	Juan de Zuvia
Muchistlan (383)	Guadalajara (NG)	LVI	Majestad
Mezquituta (384)	Guadalajara (NG)	LVI	Diego Orozco
Maxcala (385)	Guadalajara (NG)	LVI	Bartolomé García
Nuchistlan (412)	Guadalajara (NG)	LVI	Majestad
Ocotlan (434)	Guadalajara (NG)	LVI	Alonso Martín
Ocotique (435)	Guadalajara (NG)	LVI	Andrés de Villanueva
Suchitlan (494)	Guadalajara (NG)	LVI	Juan Miguel
Suchipila (495)	Guadalajara (NG)	LVI	Hernando Flores
Tepetichan (704)	Guadalajara (NG)	LVI	Menor de Bobadilla

continúa...

## Apéndice 2.6

### Comarca de Guadalajara

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
Tuycan (705)	Guadalajara (NG)	LVI	Hernando Flores
Talapoçol (706)	Guadalajara (NG)	LVI	Juan Sánchez
Tlaxomulco (707)	Guadalajara (NG)	LVI	Majestad
Tetlan (708)	Guadalajara (NG)	LVI	Majestad
Tlaquepaque (709)	Guadalajara (NG)	LVI	Majestad
Tonala (710)	Guadalajara (NG)	LVI	Majestad
Tequeçistlan (711)	Guadalajara (NG)	LVI	Cristóbal Romero
Tequepaca (712)	Guadalajara (NG)	LVI	Cristóbal Romero
Tenamititlan (713)	Guadalajara (NG)	LVI	Majestad
Tlacotlan (714)	Guadalajara (NG)	LVI	Juan de Zaldivar
Teponahuasco (715)	Guadalajara (NG)	LVI	Diego Vásquez
Teteuque (716)	Guadalajara (NG)	LVI	Andrés de Villanueva
Teul (717)	Guadalajara (NG)	LVII	Juan Delgado
Tlaltenango (718)	Guadalajara (NG)	LVI	Toribio de Bolaños
Tepechitan (719)	Guadalajara (NG)	LVI	Hijo de Pedro de Bobadilla
Xalpa (829)	Guadalajara (NG)	LVI	Diego de Proaño

## Apéndice 2.7

### Comarca de Mexico

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
Atotonilco (1)	Mexico	III	Maese Diego de Pedraza
Apazco (2)	Mexico	III	Cristóbal Hernández
Alahuistlan (7)	Mexico	XII	Juan del Águila
Axacuba (8)	Mexico	XVI	Jerónimo López
Atitalaquia (9)	Mexico	XXI	Majestad
Atengo (10)	Mexico	XXI	Diego o Juan Ramírez
Atlacomulco (12)	Mexico	XXVI	Francisco de Villegas
Aculma (19)	Mexico	XXXVI	Pedro de Solís
Atlehuezian (20)	Mexico	XXXVII	Juan de Cervantes
Atotonilco (21)	Mexico	XXXVII	Pedro de Paz
Acatlan (22), suj. a Atotonilco (21)	Mexico	XXXVII	Pedro de Paz
Amatepeque (38)	Mexico	LIII	Majestad
Çumpaguacan (101)	Mexico	I	Alonso de la Serna
Çayanaquilpa (106)	Mexico	VI	Juan Bautista Marín
Çacualpa (109)	Mexico	XII	Pedro del Salcedo
Chiapantongo (110)	Mexico	XIII	Hernan Sánchez Hortigossa
Chiapa (111)	Mexico	XVIII	Jerónimo Ruiz de la Mota

continúa...



## Apéndice 2.7

## Comarca de Mexico

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
Chilgautla (112)	Mexico	XVI	Juan Dávila
Guatepeque (256)	Mexico	I	Antonio de la Torre
Malinalco (346)	Mexico	I	Majestad (1/2), Cristóbal Rodríguez (1/2)
Oquila (419)	Mexico	I	Pedro Zamorano y Antonio de la Torre
Tenançingo (531)	Mexico	I	Pedro de Salcedo
Gueypustla (258)	Mexico	III	Antón Brauo (1/2), Juan Manzanares (1/2)
Tequisquiaque (533)	Mexico	III	Martín López y Gonzalo Portillo
Tlapanaloya (534)	Mexico	III	Lupe Vásquez de Acuña
Xiloncingo (795)	Mexico	III	Francisco Vásquez
Ocuayaque, Tepexuxuca, Capuluaque (445)	Mexico	IIII	Juan Cano
Taxcaltitlan, Temascaltepeque y Talistaca (673)	Mexico	LIII	Francisco de Chávez
Guayacocotla (285)	Mexico	LXXI	Julián de Loa
Paguatlan (474)	Mexico	LXXI	Luis de la Torre
Çayula (235)	Mexico	LXXXI	Majestad
Michimaloya (397)	Mexico	LXXXI	Alonso Velásquez
Nestalpan (417)	Mexico	LXXXI	Pedro Moreno e Galindo
Suchitlan (498)	Mexico	LXXXI	Andrés de Rosas
Tula (771)	Mexico	LXXXI	Majestad
Xipacoya (838)	Mexico	LXXXI	Juan de Jaso
Tepexe (538)	Mexico	VI	Sebastián de Moscoso
Vllaspa (781)	Mexico	VI	Sebastián de Moscoso
Chichigautla (113)	Mexico	XIIII	Juan Enriquez
Vçihilapa (782)	Mexico	XIIII	Majestad
Tezcatepeque y Tuçantalpa (546)	Mexico	XV	Cristóbal de Cabezón (1/2), Francisco de Estrada (1/2)
Tlacachique (547)	Mexico	XV	
Yzmiquilpa (293)	Mexico	XVI	Majestad (1/2), Juan Vello (1/2)
Tetabanco (548)	Mexico	XVI	Majestad
Talguacpa (549)	Mexico	XVI	Majestad
Tlalcuytlapilco (550)	Mexico	XVI	Majestad
Mizquiaguuala (347)	Mexico	XXI	Majestad y Maria Corral (1/2), Pablos de Retamales (1/2)
Teçontepeque (554)	Mexico	XXI	Bachiller Alonso Pérez
Tlauailpa (555)	Mexico	XXI	Majestad
Tlamaco (556)	Mexico	XXI	Ana de Segura, mujer de Jerónimo Trías
Tepetitlan (560)	Mexico	XXV	
Çinacantepeque (117)	Mexico	XXVI	Juan de Sámano
Ystlahuaca (296)	Mexico	XXVI	Majestad
Oçelotepeque (418)	Mexico	XXVI	Alonso de Villanueva
Toluca (561)	Mexico	XXVI	Marqués del Valle
Tlalchichilpa (562)	Mexico	XXVI	Herederio de Alonso Dávila

continúa...

## Apéndice 2.7

### Comarca de Mexico

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
Xocotitlan (799)	Mexico	XXVI	Francisco de Villegas
Xiquipilco (801)	Mexico	XXVI	Maestro de Roa
Çapotlan (121)	Mexico	XXXII	Majestad
Guaquilpa (262)	Mexico	XXXII	Licenciado Téllez
Pachuca (448)	Mexico	XXXII	Antonio de la Cadena
Teçuntepeque (523)	Mexico	XXXII	Baltasar de Obregón
Teçayuca (524)	Mexico	XXXII	Majestad (1/2), Alonso Pérez de Zamora (1/2)
Papantla (449)	Mexico	XXXIII	Andrés de Tapia
Tuspa o Tomilco (525)	Mexico	XXXIII	Andrés de Tapia
Tuçapan (526)	Mexico	XXXIII	Andrés de Tapia
Tenanpulco (527)	Mexico	XXXIII	Diego Valadés
Tlapotongo (528)	Mexico	XXXIII	Jorge González
Çacualpa (122)	Mexico	XXXV	Francisco de Solís
Cuaçulco (123)	Mexico	XXXV	Francisco de Solís
Ocoytuco (421)	Mexico	XXXV	Majestad
Tlacotepeque (503)	Mexico	XXXV	Francisco de Solís
Temuaque (504)	Mexico	XXXV	Francisco de Solís
Xomiltepeque y Cuahuequasco (800)	Mexico	XXXV	Majestad
Gueytlhuacan (263)	Mexico	XXXVI	Alonso de Bazán
Tepechpa (512)	Mexico	XXXVI	Juan Baeza de Herrera
Tecama (513)	Mexico	XXXVI	Juan Ponce de León
Tequecistlan (514)	Mexico	XXXVI	Majestad (1/2), Juan de Tovar (1/2)
Tecalco (515)	Mexico	XXXVI	Caciques de Mexico
Tlachinolticpac (516)	Mexico	XXXVI	Jerónimo de Medina
Cuaqueçaloya (133)	Mexico	XXXVII	Pedro de Paz
Chilpupucatlan (134)	Mexico	XXXVII	Majestad
Çicoaque (135)	Mexico	XXXVII	Pedro de Meneses y Diego de Coria
Chila (136)	Mexico	XXXVII	Adelantado Francisco de Montejo
Guachinango (269)	Mexico	XXXVII	Alonso de Villanueva
Ylamatlan (299)	Mexico	XXXVII	Juan de Cervantes
Molango (352)	Mexico	XXXVII	Majestad
Meztitlan (354)	Mexico	XXXVII	Andrés de Barrios (1/2), Alonso de Merida (1/2)
Malila (355)	Mexico	XXXVII	Majestad
Tianguiztengo (518)	Mexico	XXXVII	Hontañon de Angulo
Xicotepeque (803)	Mexico	XXXVII	Majestad
Tenango (517), suj. a Meztitlan	Mexico	XXXVII	Alonso de Mérida (1/2), don Diego de Guevar (1/2)
Chalco (242)	Mexico		Majestad
Chiautla (243)	Mexico		Majestad
Chiconautla (244)	Mexico		Majestad
Cuyuacan (245)	Mexico		Marqués del Valle
Ochilobusco (444)	Mexico		Bernardino Vásquez de Tapia

continúa...

## Apéndice 2.7

## Comarca de Mexico

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
Quautitlan (487)	Mexico		Alonso Dávila
Suchimilco (500)	Mexico		Majestad
Saltoca (502)	Mexico		Alonso Dávila
Tezcuco (776)	Mexico		Majestad
Tacuba (777)	Mexico		Juan Cano
Tenayuca (778)	Mexico		Majestad
Tultitlan (779)	Mexico		Hijos de Perales (1/2), Juan de Moscoso (1/2)
Xicotepeque (842)	Mexico		Majestad

## Apéndice 2.8

## Comarca de Michoacán

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
Acareno (34), suj. a Tarimbaro	Mechuacan	LII	Herederos de Valderrama
Araro (35)	Mechuacan	LII	Majestad
Acambaro (36), con cuatro cabeceras sujetas	Mechuacan	LII	Hernán Pérez de Bocanegra
Asuchitlan (39)	Mechuacan	LIII	Majestad
Cuyseo (154)	Mechuacan	LII	Gonzalo López
Chocandiro (155)	Mechuacan	LII	Antón de Silua
Chiquimito (156)	Mechuacan	LII	Majestad
Capula (157)	Mechuacan	LII	Majestad
Cinapequaro (158)	Mechuacan	LII	Majestad
Chilchota (159)	Mechuacan	LII	Majestad
Comanja (160)	Mechuacan	LII	Juan Infante
Çacapo (161)	Mechuacan	LII	Gonzalo Dávalos
Cuyuca (164)	Mechuacan	LIII	Pedro de Meneses
Cuyseo (165)	Mechuacan	LIII	Gonzalo Ruiz
Cuçamala (166)	Mechuacan	LIII	Francisco Vásquez de Coronado
Çinagua (167)	Mechuacan	LIII	Majestad
Guaniqueo (270)	Mechuacan	LII	Majestad
Guango (271)	Mechuacan	LII	Juan de Villaseñor
Guanaxo (272)	Mechuacan	LII	Majestad
Huruapa (287)	Mechuacan	LXXXIII	Francisco de Villegas
Heronguaticuaro (288)	Mechuacan	LII	Juan Infante
Yurapundaro (309)	Mechuacan	LII	Majestad
Jasso (310)	Mechuacan	LII	Majestad
Ystapa (311)	Mechuacan	LII	Gonzalo Gómez
Yndapapeo (312)	Mechuacan	LII	Francisco Morcillo

continúa...

## Apéndice 2.8

### Comarca de Michoacán

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
Matalcingo (365)	Mechuacan	LII	Majestad
Maroatio (366)	Mechuacan	LII	Pedro Juárez
Necotlan (409)	Mechuacan	LII	Majestad
Pajacoran (457)	Mechuacan	LII	Majestad
Periuan (458)	Mechuacan	LII	Francisco de Chávez
Pamacoran (459)	Mechuacan	LII	Juan Infante
Purengecuaro (460)	Mechuacan	LII	Juan Infante
Pungarauato (461)	Mechuacan	LIII	Herederó de Bazán
Sirandiro (492)	Mechuacan	LIII	Benavides
Tarimbaro o Iztapan (660)	Mechuacan	LII	Herederó de Valderrama
Tremendo (661)	Mechuacan	LII	Majestad
Tiripitio (662)	Mechuacan	LII	Juan de Alvarado
Tacambaro (663)	Mechuacan	LII	Cristóbal de Oñate
Taymeo (664)	Mechuacan	LII	Hijo de Francisco Rodríguez (1/2), Gaspar Dávila (1/2)
Taximaroa (665)	Mechuacan	LII	Gonzalo de Salazar
Taçaçalca (666)	Mechuacan	LII	Majestad
Tarequato (667)	Mechuacan	LII	Francisco de Chávez
Teguandín (668)	Mechuacan	LII	Majestad
Tanxitaro (669)	Mechuacan	LII	Majestad (1/2), Domingo de Medina (1/2)
Turicato (674)	Mechuacan	LIII	Antonio de Oliver (1/2), Diego Hernández Nieto (1/2)
Vcareo (787)	Mechuacan	LII	Majestad
Vacana (788)	Mechuacan	LIII	Juan Pantoja
Xacona (811)	Mechuacan	LII	Majestad
Xiquilpa (812)	Mechuacan	LII	Majestad
Xaracuaro (813)	Mechuacan	LII	Juan Infante
Xirosto (839)	Mechuacan	LXXXIII	Francisco de Villegas

## Apéndice 2.9

### Comarca de Nexapa

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
Centecomaltepeque (226)	Chontales	LXIII	Diego de Leyva
Ytatepeque (332)	Chontales	LXIII	
Yautepeque (333)	Chontales	LXIII	Majestad
Yztata (334)	Chontales	LXIII	Juan Bello
La Pagua (345)	Chontales	LXIII	Juan Gallego
Maxcaltepeque (394)	Chontales	LXIII	Majestad
Nexapa (416)	Chontales	LXIII	Majestad
Pilcintepeque (472)	Chontales	LXIII	Juan Gallego
Petalcaltepeque (473)	Chontales	LXIII	Pedro Martín de Coria

## Apéndice 2.9

### Comarca de Nexapa

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
Tonagayotepeque (745)	Mixes	LXIII	Majestad
Tlalpalcatepeque (746)	Mixes	LXIII	Majestad
Topiltepeque (747)	Chontales	LXIII	Majestad
Tequeçistlan (748)	Chontales	LXIII	Andrea Ramírez
Xilotepeque (833)	Mixes	LXII	Majestad
Xilotepeque (834)	Mixes	LXII	Majestad

## Apéndice 2.10

### Comarca de Oaxaca

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
Achiutla (33)	Guaxaca	LI	don Tristán de Arellano
Apula y Apapazco y Xocotiquipaue (86)	Guaxaca	LXVIII	Gonzalo de Robles
Atlatlauca (87)	Guaxaca	LXV	Majestad (1/2), Juan Gallego (1/2)
Atiquipaue (91)	Guaxaca	LXXXVI	Francisco de Rosales
Çençontepeque (229)	Guaxaca	LIX	Contreras y Valdivieso
Coculco (126), sujeto a Tequeçistepeque	Guaxaca	XXXV	Majestad
Çoquitlan (147)	Guaxaca	XXXIX	Francisco Flores
Çuntepeque o Çoçoltepeque (148)	Guaxaca	XXXIX	Francisco Flores
Chicomesuchitl (149)	Guaxaca	XLI	Diego de Vargas
Çoçola (150)	Guaxaca	XLVI	Sebastián de Grijalba
Capulalpa (151)	Guaxaca	XLVIII	Juan Núñez Sedeño
Çoyatepeque (152)	Guaxaca	LI	Majestad
Chachuapa (153)	Guaxaca	LI	Menores de Benavides
Cuycatlan (227)	Guaxaca	LXVIII	Majestad
Chiquahuastla (228)	Guaxaca	LXVIII	Francisco Vásquez
Çimatlan (230)	Guaxaca	LXXXIII	Majestad
Cuyutepeque (241)	Guaxaca	XLIX	Gaspar Dávila
Etlantongo (249)	Guaxaca	LI	Juan de Valdivieso
Guamelula (284)	Guaxaca	LXX	Majestad
Guaxolotitlan (286)	Guaxaca	LXXX	Majestad
Huautila (291)	Guaxaca	LXIX	
Yspuchtepeque (300)	Guaxaca	XXXIX	doña Francisca de la Cueva
Ystepexi (301)	Guaxaca	XL	Juan de Aragón
Ystlan (302)	Guaxaca	XLII	Alonso Muñoz
Yzcatoyaue (304)	Guaxaca	L	Pierrez Gómez

continúa...

## Apéndice 2.10

### Comarca de Oaxaca

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
Ystlayutla (305)	Guaxaca	L	Román López
Yeytepeque (307)	Guaxaca	L	Tello de Medina
Yanguitlan (308)	Guaxaca	LI	Gonzalo de las Casas
Yztepeque (335)	Guaxaca	LXXIII	Majestad
Macuilsuchil (348)	Guaxaca	XXVIII	Majestad
Miquitla (361)	Guaxaca	XLIII	Majestad
Malinaltepeque (362)	Guaxaca	L	don Luis de Castilla
Mistepeque (363)	Guaxaca	L	don Luis de Castilla
Malinaltepeque (364)	Guaxaca	LI	Bartolomé Tofiño
Mitlantongo (395)	Guaxaca	LXIX	Majestad
Maçatlan (396)	Guaxaca	LXX	Álvaro de Zamora
Necotepeque (405)	Guaxaca	XXXIX	doña Francisca de la Cueva
Nopala (407)	Guaxaca	L	don Luis de Castilla
Nochistlan (408)	Guaxaca	LI	Majestad
Oxitlan (422)	Guaxaca	XXXV	Majestad
Olintepeque (426)	Guaxaca	XXXIX	doña Francisca de la Cueva
Ocotlan (440)	Guaxaca	LXXIII	Majestad
Otlatitlan (441)	Guaxaca	LXXVI	Juan de Limpias
Oxitlan (442)	Guaxaca	LXXVIII	Majestad
Puctla (452)	Guaxaca	L	Antón
Papalotiepac (475)	Guaxaca	LXXV	Majestad
Pochutla (476)	Guaxaca	LXXVII	Majestad
Quiutepeque (486)	Guaxaca	LXXII	Majestad
Tecomauaca (507)	Guaxaca	XXXV	Majestad
Totolapa (641)	Guaxaca	XXXIX	Antonio de Villaruel
Tepexitepeque (642)	Guaxaca	XXXIX	doña Francisca de la Cueva
Tuulilapa (643)	Guaxaca	XLII	Alonso Martín Muñoz
Tlalcuchaguaya (644)	Guaxaca		Rodrigo Pacheco
Taculula (645)	Guaxaca	XLV	Majestad
Tecuquillo (646)	Guaxaca	XLVII	Majestad
Tacolula (647)	Guaxaca	L	Gutiérrez de Badajoz
Tepeque (649)	Guaxaca	L	Majestad (1/2), Pedro Nieto (1/2)
Tequécistepeque (650)	Guaxaca	L	don Luis de Castilla
Tustla (652)	Guaxaca	L	don Luis de Castilla
Tamazcaltepeque (653)	Guaxaca	L	don Luis de Castilla
Tapazcolula (654)	Guaxaca	LI	Majestad
Tlilantongo (655)	Guaxaca	LI	don Alonso de Estrada
Texupa (657)	Guaxaca	LI	Majestad
Tamaçulapa (658)	Guaxaca	LI	Juan Juárez
Teçuatlan (659)	Guaxaca	LI	doña Beatriz de Zayas
Totolapa (749)	Guaxaca	LXIII	don Tristán de Arellano

continúa...

## Apéndice 2.10

## Comarca de Oaxaca

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
Tiçatepeque (750)	Guaxaca	LXIII	Juan Gallego
Tequeçistepeque (751)	Guaxaca	LXIII	Melchor de San Miguel
Tototepetongo (752)	Guaxaca	LXVIII	Juan de Ochoa de Lejalde
Tonala (753)	Guaxaca	LXV	Majestad
Taxiaco (754)	Guaxaca	LXVIII	Francisco Vásquez
Tlacotepeque (755)	Guaxaca	LXVIII	Francisco Vásquez
Teoçaqualco (756)	Guaxaca	LXIX	Majestad (1/2) Juan de Ochoa Lejalde (1/2)
Tamaçola (757)	Guaxaca	LXIX	Alonso de Contreras (1/2), Juan de Valdivieso (1/2)
Tlacuyula (758)	Guaxaca	LXX	Majestad
Tecomauaca (760)	Guaxaca	LXXII	Majestad
Teutiltan (761)	Guaxaca	LXXII	Majestad
Tepeçimatlan (762)	Guaxaca	LXXIII	Majestad
Teuçapotlan (763)	Guaxaca	LXXIII	Majestad
Tepeuçila (765)	Guaxaca	LXXXV	Majestad
Tenango (766)	Guaxaca	LXXXVI	Francisco de Rosales
Teutila (768)	Guaxaca	LXXIX	Majestad
Tecomaltepeque (769)	Guaxaca	LXXIX	Diego de Leyva
Tlaquaçintepeque (770)	Guaxaca	LXXIX	Diego de Leyva
Tecoantepeque (780)	Guaxaca		Marqués del Valle
Vepanapa (784)	Guaxaca	XXXV	Majestad
Vçelotepeque (791)	Guaxaca	LXI	Alonso Ruiz
Vçila (793)	Guaxaca	LXVI	Majestad
Xalapa (802)	Guaxaca	XXXV	Juan Coronel
Xocutla (806)	Guaxaca	L	Majestad (2/3), Cristóbal Malreçin (1/3)
Xustlauaca (835)	Guaxaca	LXVIII	Majestad (1/2), Tristán de Arellano (1/2)
Xaltepeque (836)	Guaxaca	LXIX	Ángel de Villafane
Xicaltepeque (837)	Guaxaca	LXXVIII	doña María de León
Chichicapa (844)	Guaxaca		Majestad
Titicapa (845)	Guaxaca		Majestad
Talistaca (846)	Guaxaca		Majestad
Guatulco (847)	Guaxaca		Diego Gutiérrez, menor
Suchitepeque (848)	Guaxaca		Majestad
Coatlan (849)	Guaxaca		Diego de Loayza (1/2), Mateo de Monjarás (1/2)
Xutla (850)	Guaxaca		Diego de Loayza (1/2), Mateo de Monjarás (1/2)
Miaguatlan (851)	Guaxaca		Diego de Loayza (1/2), Mateo de Monjarás (1/2)
Tecoantepeque (908)	Guaxaca		Marqués del Valle

## Apéndice 2.11

### Comarca de Pánuco

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
Acececa (25)	Panuco	XXXVIII	Majestad
Ayagualican (26)	Panuco	XXXVIII	Majestad
Apaztlan (27)	Panuco	XXXVIII	Majestad
Cuyamantlan (132)	Panuco	XXXVII	Alonso Ortiz de Zúñiga
Chalchitlan (137)	Panuco	XXXVIII	Francisco de Torres
Chalchigauatla (138)	Panuco	XXXVIII	Francisco de Torres
Chiconamel (139)	Panuco	XXXVIII	Alonso de Audelo
Çiguala (140)	Panuco	XXXVIII	Majestad
Coyutla (141)	Panuco	XXXVIII	Juan Romero
Calpan (142)	Panuco	XXXVIII	Benito de Cuenca
Chachapala (143)	Panuco	XXXVIII	Majestad
Chachaua (144)	Panuco	XXXVIII	Alonso Genovés
Chila (145)	Panuco	XXXVIII	Benito de Cuenca
Çayula (146)	Panuco	XXXVIII	Vicencio Corzo, el viejo
Gelitla (264)	Panuco	XXXVII	Majestad
Guaxutla (265)	Panuco	XXXVII	Majestad
Guautla (266)	Panuco	XXXVII	Cristóbal Bezos
Guaçalingo (267)	Panuco	XXXVII	Gabriel de Aguilera
Guçahapa (268)	Panuco	XXXVII	Diego Corzo, hijo de Vicencio Corzo
Las Laxas (338)	Panuco	XXXVIII	Alonso García
Macuilsuchitl (353)	Panuco	XXXVII	Juan Cano
Macolutla (356)	Panuco	XXXVIII	Majestad
Mecatlan (357)	Panuco	XXXVIII	Majestad y los menores de Saldaña
Moyutla (358)	Panuco	XXXVIII	Menores de Saldaña
Metatepeque (359)	Panuco	XXXVIII	Pedro de Fuentes
Meçuntlan (360)	Panuco	XXXVIII	Pedro de Fuentes
Nanaguautla (402)	Panuco	XXXVIII	Majestad
Nexpa (403)	Panuco	XXXVIII	Alonso Navarrete
Nanaguatlan (404)	Panuco	XXXVIII	Juanes de Azpetia
Oçeloama (425)	Panuco	XXXVIII	Mujer de Saldaña
Piastla (451)	Panuco	XXXVIII	Majestad
Suchiguautla (488)	Panuco	XXXVII	Majestad
Tonatico (529)	Panuco	XXXVIII	Majestad
Tamiagua (530)	Panuco	XXXIII	Juan de Villagómez
Tamohi (594)	Panuco	XXXVIII	Majestad
Tamatao (595)	Panuco	XXXVIII	Juan Muñoz de Zayas
Tanchicuy (596)	Panuco		Alonso Genovés
Tamalocuco (597)	Panuco		Lázaro Martín
Tanxohol (598)	Panuco		Juan Azedo
Tamu (599)	Panuco		Martín de San Juan
Tamateque (600)	Panuco		Majestad

continúa...



## Apéndice 2.11

## Comarca de Pánuco

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
Tanczneque (601)	Panuco		Telomo de Maeda
Tançaquila (602)	Panuco	XXXVIII	Vicencio Corzo
Tanchoy (603)	Panuco		Majestad
Tancuylabo (604)	Panuco		Licenciado Alemán
Tantala (605)	Panuco	XXXVIII	Diego de Torres
Tancuche (606)	Panuco		Majestad
Tamiutla (607)	Panuco		Majestad
Tampaca (608)	Panuco		Diego Cortés
Topla (609)	Panuco		Diego Cortés
Tançulupe (610)	Panuco		Juan Sánchez
Tlapagautla (611)	Panuco		Francisco de Torres
Tamasonchal (612)	Panuco	XXXVIII	Juan de Cervantes
Tanchinamol (613)	Panuco		Majestad
Tauçan (614)	Panuco		Alonso de Navarrete
Tamalol (615)	Panuco		Rodrigo de Orduña
Tamasonchal (616)	Panuco		Juan Azedo
Tantoyetle (617)	Panuco		En el menor de Cristóbal de la Cuesta
Tançetuco (618)	Panuco		Juan de Busto
Tempual (619)	Panuco		Isabel de Escobar
Texupexpa (620)	Panuco		Majestad
Tenacusco (621)	Panuco		Rodrigo Bezos
Tacolula (622)	Panuco		Majestad
Tampulen (623)	Panuco		Majestad
Tamontao (624)	Panuco		Majestad
Tanchicuy (625)	Panuco		Majestad
Tampaca (626)	Panuco		Diego Torres
Tantomol (627)	Panuco		Gonzalo Dávila
Topila (628)	Panuco		Majestad
Tacolula (629)	Panuco		Juan de Busto
Tampuche (630)	Panuco		Cristóbal de Frías
Tanculul (631)	Panuco		Francisco de las Roelas
Tanta (632)	Panuco		Hijo de Héctor Méndez
Tampalache (633)	Panuco	XXXVIII	Alonso de Genovés
Tancuyname (634)	Panuco		Majestad
Taculilla (635)	Panuco		Majestad
Tamole (636)	Panuco		Benito de Cuenca
Tampico (637)	Panuco		Majestad
Tamoz (638)	Panuco		Vicencio Corzo
Tançelele (639)	Panuco		Hijo de Juan Romero
Tamacuil (640)	Panuco		Cristóbal de Frías
Vauagasco (786)	Panuco	XXXVII	Rodrigo de Orduña
Xocutla (805)	Panuco	XXXVIII	Majestad

## Apéndice 2.12

## Comarca de Puebla de los Ángeles

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
Acatlan (6)	Puebla de los Angeles	V	Majestad
Atempa (13)	Puebla de los Angeles	XXIX	Majestad
Aguatlan (14)	Puebla de los Angeles	XXIX	Majestad
Aculcingo (17)	Puebla de los Angeles	XXXV	Francisco de Montalvo
Axalyaualco y Elosuchitlan (18)	Puebla de los Angeles	XXXV	Juan Durán
Cuyluca (107)	Puebla de los Angeles	IX	Majestad
Chietla (108)	Puebla de los Angeles	X	Majestad
Cholula (114)	Puebla de los Angeles	XVII	Majestad
Chichilintla (116)	Puebla de los Angeles	XXII	Majestad
Cachula (118)	Puebla de los Angeles	XXVIII	Pedro de Villanueva (1/2), Gonzalo Rodríguez (1/2)
Çoyatitlanapa (119)	Puebla de los Angeles	XXIX	Majestad
Coaçingo (120)	Puebla de los Angeles	XXIX	Diego Quijada
Cuzcatlan (127)	Puebla de los Angeles	XXXV	Majestad
Chiapulco (128)	Puebla de los Angeles	XXV	Esteban de Carbajal
Çuquitlan (129)	Puebla de los Angeles	XXXV	Majestad (1/2), Francisco de Montalvo (1/2)
Zapotitlan (130)	Puebla de los Angeles	XXXV	Francisco Montaña y los hijos de Gaspar de Garnica
Chiaçompa (131)	Puebla de los Angeles	XXXV	Majestad
Epatlan (248)	Puebla de los Angeles	XVIII	Majestad (1/2), Juan de Herrera (1/2)
Guatinchan (257)	Puebla de los Angeles	II	Majestad (1/2), Juan Pérez de Arteaga (1/2)
Gueguetlan (259)	Puebla de los Angeles	XI	Luis de Soto
Guacachula (260)	Puebla de los Angeles	XX	Jorge de Alvarado
Guatlatlauca (261)	Mexico	XXIX	Majestad
Yçucar (292)	Puebla de los Angeles	IX	Majestad
Jonotla (294)	Puebla de los Angeles	XXII	Majestad
Matlatlan (350)	Puebla de los Angeles	XXXV	Majestad
Mexcalçingo (351)	Puebla de los Angeles	XXXV	Andrés Dorantes
Nacuchtlan (399)	Puebla de los Angeles	XVIII	Majestad (1/2), Juan de Herrera (1/2)
Oliçaua (423)	Puebla de los Angeles	XXXV	Juan Coronel
Piastla (446)	Puebla de los Angeles	V	Majestad (1/2), Francisco de Olmos (1/2)
Tetela (505)	Puebla de los Angeles	XXXV	Alonso Martín Partidor
Teguacan (510)	Puebla de los Angeles	XXXV	Majestad (1/2), menores de Juan Ruiz de Alanís (1/2)
Tecamachalco (519)	Puebla de los Angeles	XXVIII	Alonso Valiente
Tocintlan (520)	Puebla de los Angeles	XXIX	Majestad
Texaluca (521)	Puebla de los Angeles	XXIX	Majestad
Tlatlauquiteque (522)	Puebla de los Angeles	XXXI	Majestad
Tepeaca (532)	Puebla de los Angeles	II	Majestad
Totomeguacan (539)	Puebla de los Angeles	VII	Alonso Galeote
Tepeuxuma (540)	Puebla de los Angeles	VIII	Martín de Calahorra
Tlatequetlan (541)	Puebla de los Angeles	IX	Majestad

continúa...

## Apéndice 2.12

## Comarca de Puebla de los Ángeles

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
Tlilapan (542)	Puebla de los Angeles	IX	Majestad
Tecalco (543)	Puebla de los Angeles	XI	Francisco de Orduña
Tepapayeca (553)	Puebla de los Angeles	XX	doña Luisa de Estrada y sus hijos
Tetela (557)	Puebla de los Angeles	XXII	Majestad
Teupantlan (559)	Puebla de los Angeles	XXIII	Majestad (1/2) Alonso González (1/2)
Tututepeque (759)	Puebla de los Angeles	LXXI	Diego Rodríguez
Vautla (785)	Puebla de los Angeles	XXXV	Juan de Navarro
Xuxupango (798)	Puebla de los Angeles	XXII	Diego de Padierna (1/2), Gonzalo de Salazar (1/2)

## Apéndice 2.13

## Comarca de Purificación

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
Apamila (41)	Purificación	LIII	
Aguacatlan (42)	Purificación	LIII	Majestad
Autlan (43)	Purificación	LIII	Majestad
Coyutlan (171)	Purificación	LIII	Pedro de Simancas
Çacapila (172)	Purificación	LIII	Antón de Ortega
Cuyuntlan (195)	Purificación	LVI	Pedro Moreno
Çila (196)	Purificación	LVI	Hernando de Acevedo
Chiamela (197)	Purificación	LVI	Juan Gallego
Çeyba (198)	Purificación	LVI	Martín Paez
Çuçalapa (199)	Purificación	LVI	Majestad
Yetla (313)	Purificación	LIII	Bartolomé Chavarín
Yauquila (314)	Purificación	LIII	Antón de Ortega
La estancia del Judío (340)	Purificación	LVI	Hernando del Valle
Miztlan, Tecomatlan y Aguaçapan (367)	Purificación	LIII	Majestad (1/2), Hernán Ruiz de la Peña (1/2)
Milpa (368)	Purificación	LIII	Majestad (1/2), Heredero de Lepuzcuano (1/2)
Maçatlan (379)	Purificación	LVI	Juan de Alместo
Opono (433)	Purificación	LVI	Majestad
Pampuchin (467)	Purificación	LVI	Diego Téllez
Pauhela (468)	Purificación	LVI	Juan de Castilla
Tlapuma (678)	Purificación	LIII	Majestad
Tetitlan (701)	Purificación	LVI	Antonio de Aguayo
Tecomatlan (702)	Purificación	LVI	Juan Fernández D'ixar
Tene (703)	Purificación	LVI	Higinio Ortiz de Zúñiga
Vistique (783)	Purificación	XXIII	Martín Monje (1/2), Herederos de Pedro Gómez (1/2)
Xonacatlan (815)	Purificación	LIII	Pedro de Simancas
Xocotepeque (828)	Purificación	LVI	Francisco Pilo

### Apéndice 2.13

#### Comarca de Purificación

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
Acatitlan (62)	Purificación (NG)	LVI	Francisco de Estrada
Ayuquila (63)	Purificación (NG)	LVI	Martín Sánchez
Yztimiztique (317)	Purificación (NG)	LVI	Majestad y Álvaro de Bracamonte
Yztlan (319)	Purificación (NG)	LVI	Sabina de Esquivel
La cabecera de Milpa (339)	Purificación (NG)	LVI	Pedro de Santa Cruz (1/2), Rodrigo Guipuzcoano (1/2)
Melagua (378)	Purificación (NG)	LVI	Melchor Álvarez
Oconahuat (432)	Purificación (NG)	LVI	Majestad
Suchimilco (493)	Purificación (NG)	LVI	Majestad
Xocotlan (826)	Purificación (NG)	LVI	Francisco Cornejo
Xirosto (827)	Purificación (NG)	LVI	Alonso de Toro

### Apéndice 2.14

#### Comarca de Soconusco

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
Soconusco (501)	hacia Guatemala		Majestad

### Apéndice 2.15

#### Comarca de Taxco

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
Acamistlauaca (37)	Tasco	LIII	Bachiller Alonso Pérez
Atenango (90)	Tasco	LXXVIII	Majestad
Çicapualco (162)	Tasco	LIII	Juan de Caravallar, hijo de Manzanilla
Coatlan (163)	Tasco	LIII	Juan Cermeño
Cocula (231)	Tasco	LXXVIII	Gonzalo Cerezo
Gueyystaca (273)	Tasco	LIII	Majestad
Yguala (336)	Tasco	LXXVIII	Majestad
Nochtepeque (410)	Tasco	LIII	Juan de Cabra
Ostuma (420)	Tasco	XII	Juan del Águila
Teloloapan (544)	Tasco	XII	Majestad
Tutultepec (545)	Tasco	XII	Majestad
Tasco (670)	Tasco	LIII	Majestad
Tenango (671)	Tasco	LIII	Majestad
Teticpaque (672)	Tasco	LIII	Juan de la Peña Vallejo
Tetela (675)	Tasco	LIII	Francisco Rodríguez Odrero
Tepequacuilco (764)	Tasco	LXXVIII	Pedro Osorio (1/2), Antonio de Almaguer (1/2)

## Apéndice 2.16

### Comarca de Tlapa

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
Atlimaxaque (82), suj. a Tlapa (725)	Tlapa	LVIII	Majestad y Bernardino Vazquez de Tapia (1/2), Francisco Vazquez de Coronado (1/2)
Açoyuque (83), suj. a Tlapa (725)	Tlapa	LVIII	Majestad y Bernardino Vazquez de Tapia (1/2), Francisco Vazquez de Coronado (1/2)
Atlistaca (84) suj. a Tlapa (725)	Tlapa	LVIII	Majestad y Bernardino Vazquez de Tapia (1/2), Francisco Vazquez de Coronado (1/2)
Caltitlan (216)	[Tlapa] Misteca	LVIII	
Cuytlapa (217), suj. a Tlapa (217)	Tlapa	LVIII	Majestad y Bernardino Vazquez de Tapia (1/2), Francisco Vazquez de Coronado (1/2)
Chipetlan (218), suj. a Tlachinola (725)	Tlapa	LVIII	Majestad y Bernardino Vazquez de Tapia (1/2), Francisco Vazquez de Coronado (1/2)
Ychacatempa (322)	Tlapa	LVIII	Majestad (1/2), Bernardino Vásquez de Tapia (1/2)
Ygualan (323)	Tlapa	LVIII	Majestad (1/2), Bernardino Vásquez de Tapia (1/2)
Petlacala (471), suj. a Tlapa (725)	Tlapa	LVIII	Majestad y Bernardino Vásquez de Tapia (1/2) y Francisco Vázquez de Coronado (1/2)
Tlapa y Tlachinola (725)	Tlapa	LVIII	Majestad (1/4), Bernardino Vásquez de Tapia (1/4), Francisco Vázquez de Coronado (1/2)
Totomistlauaca (726), suj. a Tlapa (725)	Tlapa	LVIII	Majestad y Bernardino Vazquez de Tapia (1/2), Francisco Vazquez de Coronado (1/2)
Tenango (727), suj. a Tlachinola (725)	Tlapa	LVIII	Majestad y Bernardino Vazquez de Tapia (1/2), Francisco Vazquez de Coronado (1/2)

## Apéndice 2.17

### Comarca de Tututepec

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
Atoyaquillo (88)	Misteca	LXIX	Juan Griego
Alpiçagua (89)	Misteca	LXXII	Majestad
Chaynco (99) suj. a Tututepeque (651)	Tututepec		don Luis de Castilla
Comaltepeque (100), suj. a Tututepeque (651)	Tututepec		don Luis de Castilla
Yztepeque (306)	Tututepec	L	don Luis de Castilla
Nexztepeque (400)	Misteca	XXXV	Majestad
Nanauticpac (401)	Misteca	XXXV	Juan Navarro
Petalçingo (447)	Misteca	V	Santos Hernández
Pinoteca la chica (456), sujeta a Tututepeque (651)	Tututepec	L	don Luis de Castilla
Quiotepeque (478)	Misteca	XXXV	Majestad
Quaquezpaltepeque (481), suj. a Tututepeque (651)	Tututepec	L	don Luis de Castilla

## Apéndice 2.17

### Comarca de Tututepec

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
Suchiopan (491) suj. a Tututepeque (651)	Tututepec	L	don Luis de Castilla
Teutiltan (508)	Misteca	XXXV	Majestad
Tututepeque (651)	Tututepec	L	don Luis de Castilla
Tiltepeque (656)	Misteca	LI	Jerónimo de Salinas
Xamiltepeque (809), suj. a Tututepeque (651)	Tututepec	L	don Luis de Castilla

## Apéndice 2.18

### Comarca de Valles

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
Acatlan (23)	Valles	XXXVIII	Francisco Barrón
Amatlan (24)	Valles	XXXVIII	Francisco Barrón
Oxitipa (424)	Valles	XXXVIII	heredero de Francisco Barrón
Tañçumonoco (563)	Valles	XXXVIII	Pedro Hernández
Tamalaquaco (564)	Valles	XXXVIII	Álvaro de Ribera
Tantohox (565)	Valles	XXXVIII	Pedro Hernández
Tancuy (566)	Valles	XXXVIII	Juan el Negro
Tamahol (567)	Valles	XXXVIII	Gonzalo Bernal
Tantuana (568)	Valles	XXXVIII	Catalina de Herrera
Tanchilabe (569)	Valles	XXXVIII	Majestad
Tañçomonoco (570)	Valles	XXXVIII	Camacho
Tantoyuca (571)	Valles	XXXVIII	Camacho
Tameçi (572)	Valles	XXXVIII	Benito, el negro
Tanchuiz (573)	Valles	XXXVIII	Juan, el negro
Tancaxual (574)	Valles	XXXVIII	Jorge Vela
Tamaholipa (575)	Valles	XXXVIII	Majestad
Tañçacana (576)	Valles	XXXVIII	Teodoro Griego
Tantay (577)	Valles	XXXVIII	Antonio González
Tanpucho (578)	Valles	XXXVIII	Juan de Gallegos
Tanchipa (579)	Valles	XXXVIII	Antonio González (1/2), Álvaro de Ribera (1/2)
Tampasqui (580)	Valles	XXXVIII	Diego de Castañeda
Tampayal (581)	Valles	XXXVIII	Gonzalo Bernal
Tamacolite (582)	Valles	XXXVIII	Majestad
Tamaquichi (583)	Valles	XXXVIII	Castañeda
Tancolon (584)	Valles	XXXVIII	Francisco Barrón
Tancaxen (585)	Valles	XXXVIII	Francisco Barrón
Tantoyñ (586)	Valles	XXXVIII	Francisco Barrón

continúa

## Apéndice 2.18

## Comarca de Valles

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
Tamahu (587)	Valles	XXXVIII	Antonio González
Tanchaua (588)	Valles	XXXVIII	Diego de Castañeda
Tanlocuque (589)	Valles	XXXVIII	Álvaro de Ribera
Tamposque (590)	Valles	XXXVIII	Juan Fernández Caro
Tancoxol (591)	Valles	XXXVIII	Francisco Barrón
Tanbolon (592)	Valles	XXXVIII	Francisco Barrón
Tancolon (593)	Valles	XXXVIII	Francisco Barrón
Xalpa (804)	Valles	XXXVIII	Francisco Barrón

## Apéndice 2.19

## Comarca de Veracruz

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
Ayutla (15)	Villa Rica de la Veracruz	XXXV	Majestad
Aticpac (16)	Villa Rica de la Veracruz	XXXV	Francisco de Rosales
Çinacamostoque (124)	Villa Rica de la Veracruz	XXXV	Majestad
Çoyatepeque (125)	Villa Rica de la Veracruz	XXXV	Majestad
Çuçamaluaa (232)	Villa Rica de la Veracruz	LXXVI	Majestad
Yhcatlan (297)	Villa Rica de la Veracruz	XXXV	Juan López de Jimena
Yzvatlan (298)	Villa Rica de la Veracruz	XXXV	Majestad
Mizcaoztoc (349)	Villa Rica de la Veracruz	XXXV	Antón Martín Breva
Putlançingo (450)	Villa Rica de la Veracruz	XXXV	Majestad
Tepeapa (506)	Villa Rica de la Veracruz	XXXV	Majestad
Tenango (509)	Villa Rica de la Veracruz	XXXV	Francisco Rosales
Tequila (511)	Villa Rica de la Veracruz	XXXV	Majestad
Zonguiluca (843)	Villa Rica de la Veracruz	XXXV	Majestad (1/2), una hija de Sepúlveda (1/2)

## Apéndice 2.20

## Comarca de Zacatula

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
Xanimeo o Capulacolulco (814)	Çacatula	LIII	Majestad
Cacaopisca (852)	Çacatula		Hijo de Antón Sánchez
Pichique (853)	Çacatula		Majestad
Atechancaleca (854)	Çacatula		Majestad
Ayutla (855)	Çacatula		Majestad

continúa...

## Apéndice 2.20

### Comarca de Zacatula

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
Pustlan (856)	Çacatula		Majestad
Huiztlan (857)	Çacatula		Gonzalo Gallego
Çacatula (858)	Çacatula		Majestad
Pochotla (859)	Çacatula		Francisco Gutiérrez
Chipila (860)	Çacatula		Majestad (1/2), Francisco Gutiérrez (1/2)
Çaqualpan (861)	Çacatula		Majestad
Acalpica (862)	Çacatula		Majestad
Echancaleca (863)	Çacatula		Majestad (1/2), en los menores del Lic. Alemán (1/2)
Çigua (864)	Çacatula		Alonso de Vargas
Tepeapulco (865)	Çacatula		Majestad
Gueytaco (866)	Çacatula		Majestad
Quiaotepeque (867)	Çacatula		Majestad
Toliman (868)	Çacatula		Alonso Martín
Camutla y Guaytlan (869)	Çacatula		Majestad
Tamaloca (870)	Çacatula		Francisco Salcedo
Paxalo (871)	Çacatula		Majestad
Huytalota (872)	Çacatula		Majestad (1/2) Diego Ruiz (1/2)
Çapotitan (873)	Çacatula		Majestad
Metlapan (874)	Çacatula		Majestad
Nespa (875)	Çacatula		Majestad
Tonala (876)	Çacatula		Juan Pérez, espadero (abandonó > 20 años)
Piquitla (877)	Çacatula		Majestad
Topetina (878)	Çacatula		Majestad
Ystapa (879)	Çacatula		Antón Sánchez, el menor
Lacoaba (880)	Çacatula		Pedro Ruiz
Texupa (881)	Çacatula		Majestad
Chacala (882)	Çacatula		Majestad
Çiguatlan (883)	Çacatula		Majestad
Meçaa (884)	Çacatula		Alonso Berdejo
Borona (885)	Çacatula		Majestad
Atlan (886)	Çacatula		Majestad
Çoytlan (887)	Çacatula		Majestad
Cocoatlan (888)	Çacatula		Majestad
Mexcaloacan (889)	Çacatula		Majestad
Cibtle (890)	Çacatula		Majestad
Pantla (891)	Çacatula		Majestad
Ystapa (892)	Çacatula		Majestad
Tecomatlan (893)	Çacatula		Majestad
Çiguatanejo (894)	Çacatula		Majestad
Xiguacan (895)	Çacatula		Majestad
Petatan (896)	Çacatula		Majestad

continúa...



## Apéndice 2.20

## Comarca de Zacatula

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
Ximalcota (897)	Çacatula		Majestad
Solochuca (898)	Çacatula		Majestad
Axapoteca (899)	Çacatula		Sebastián D'Evora
Coyuca (900)	Çacatula		Pedro Ruiz
Ciguatlan (901)	Çacatula		Francisco Salcedo
Pamutla (902)	Çacatula		Majestad
Nuzco (903)	Çacatula		Majestad
Tequepa (904)	Çacatula		Alonso de Vargas
Cacalutla (905)	Çacatula		Majestad
Cayaco (906)	Çacatula		Majestad
Mila (907)	Çacatula		Diego Correa

## Apéndice 2.21

## Comarca de Zapotecas

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
Ayacastla (85)	Çapotecas	LXII	Mujer de Juan Bezerra
Chuapa (219)	Çapotecas	LXII	Majestad
Chichicastepeque (220)	Çapotecas	LXII	Hernando Alonso
Cacalotepeque (221)	Çapotecas	LXII	Majestad
Comaltepeque (222)	Çapotecas	LXII	Majestad
Camotlan (223)	Çapotecas	LXII	Majestad
Cacalotepeque (224)	Çapotecas	LXII	Hijo de Antón Miguel
Çultepeque (225)	Çapotecas	LXII	Marcos de Paredes
El Tagui (254)	Çapotecas	LXII	Majestad
El Tagui y La Zagaya (255)	Çapotecas	LXII	Majestad
Gueytepeque (280)	Çapotecas	LXII	Majestad
Los Guatinicamanes (281)	Çapotecas	LXII	Majestad (1/2), Juan Antonio (1/2)
Guayatepeque y La Hoya (282)	Çapotecas	LXII	Majestad
Guazcomaltepeque (283)	Çapotecas	LXII	Juan de Aracena
Yacoche (324)	Çapotecas	LXII	Majestad
Yscocan (325)	Çapotecas	LXII	Gonzalo Jiménez
Yacastla (326)	Çapotecas	LXII	Gonzalo Jiménez
Yagayo (327)	Çapotecas	LXII	Majestad
Yaguila (328)	Çapotecas	LXII	Majestad
Yaxila (329)	Çapotecas	LXII	Majestad
Yauago (330)	Çapotecas	LXII	Majestad
Yzquintepeque (331)	Çapotecas	LXII	Majestad
La Lopa (342)	Çapotecas	LXII	Majestad

continúa...

## Apéndice 2.21

### Comarca de Zapotecas

Pueblo	Comarca	Visita	Encomendero
La Chichina (343)	Çapotecas	LXII	Francisco de Tarifa
La Zagaya (344)	Çapotecas	LXII	Francisco Franco
Maltepeque (389)	Çapotecas	LXII	Juan de Bonilla
Metepeque (390)	Çapotecas	LXII	Majestad
Mixitlan (391)	Çapotecas	LXII	Majestad
Malinaltepeque (392)	Çapotecas	LXII	Francisco del Águila
Miaguatlan (393)	Çapotecas	LXII	Majestad
Nanacatepeque (415)	Çapotecas	LXII	Majestad
Ocatepeque (438)	Çapotecas	LXII	Francisco Gutiérrez
Ocatepeque (439)	Çapotecas	LXII	Juan Bautista
Suchitepeque (496)	Çapotecas	LXII	Majestad
Sacocho (497)	Çapotecas	LXII	Juan Martínez
Totontepeque (728)	Çapotecas	LXII	Majestad
Tustepeque (729)	Çapotecas	LXII	Majestad
Tongaia (730)	Çapotecas	LXII	Majestad
Tupetongo (731)	Çapotecas	LXII	Majestad
Tlauitotepeque (732)	Çapotecas	LXII	Juan Gómez
Tlaçoltepeque (733)	Çapotecas	LXII	Alonso Díaz Portugués Carvallar
Tlaxuca (734)	Çapotecas	LXII	Majestad
Teutlalçingo (735)	Çapotecas	LXII	Majestad (1/2), Francisco Franco (1/2)
Temazcalapa (736)	Çapotecas	LXII	Alonso Cano
Ticatepeque (737)	Çapotecas	LXII	Pedro Durán
Tlapanala (738)	Çapotecas	LXII	Bartolomé de Alcántara
Teutlaxco (739)	Çapotecas	LXII	Majestad
Tiltepeque (740)	Çapotecas	LXII	Majestad (1/2); Alonso de Ojeda, el viejo (1/2)
Tequepançqualco (741)	Çapotecas	LXII	Álvaro Manzano
Totolinga (742)	Çapotecas	LXII	Francisco de Saldaña
Taua (743)	Çapotecas	LXII	Majestad
Tehuilotepeque (744)	Çapotecas	LXII	León Sánchez
Vichinagua y Yatobe (792)	Çapotecas	LXII	Majestad
Xareta (831)	Çapotecas	LXII	Hernando de Lorita
Xaltepeque (832)	Çapotecas	LXII	Majestad

## Apéndice 2.22

### Comarca de Zumpango

<b>Pueblo</b>	<b>Comarca</b>	<b>Visita</b>	<b>Encomendero</b>
Ayutla (28)	Çumpango	L	Herederos de Pedro Lozano
Cacahuatepeque (95)	Çumpango		Diego Pardo
Colutla (96)	Çumpango		Majestad
Ciutla (97)	Çumpango		Majestad
Chilapa (236)	Çumpango	LXXXVIII	Diego de Ordas
Çumpango (237)	Çumpango	LXXXVIII	Cecilia Lucero, mujer que fue de Jaramillo
Ygualapa (303)	Çumpango	L	Bernardino del Castillo
Olinala (437)	Çumpango	LX	Alonso de Aguilar
Puchtitlan (453)	Çumpango	L	Majestad
Quamochtitlan (485)	Çumpango	LIX	Bernardino Vásquez de Tapia
Tistla (773)	Çumpango	LXXXVIII	Martín D' Irzio
Vapa (794)	Çumpango	LXXXVIII	Martín D' Irzio

## Apéndice 3 - Rutas de visitas

## Comarca y número de pueblos por ruta de visita

Nº Visita	Colima	Compostela	Costa del Mar	Culiacán	Guadalajara	México	Michoacán	Nexapa	Oaxaca	Pánuco	Purificación
1						I-5					
2											
3					III-3	III-6					
4	III-8					III-1					
5											
6						VI-3					
7											
8											
9											
10											
11											
12						XII-2					
13						XIII-1					
14						XIII-3					
15						XV-2					
16						XVI-6					
17											
18											
19	XIX-4										
20											
21						XXI-6					
22											
23	XXIII-1				XXIII-1						
24											
25						XXV-1					
26						XXVI-8					
27											
28											
29											
30											
31											
32											
33					XXXIII-1	XXXII-5				XXXIII-1	XXXIII-1
34						XXXIII-3				XXXIII-1	
35						XXXIII-2					
36						XXXV-6			XXXV-5		
37						XXXVI-7					
38						XXXVII-15				XXXVII-9	
39										XXXVIII-31	
40									XXXIX-7		
41									XL-1		
42									XLI-1		
43									XLII-2		
44									XLIII-1		
45									XLV-1		
46									XLVI-1		
47									XLVII-1		
48									XLVIII-2		
49									XLIX-1		
50			L-17						L-13		
51			LI-1						LI-12		
52							LII-40				
53						LIII-2	LIII-9				
54	LIII-7										LIII-11
55	LV-48										
56	LVI-2	LVI-49			LVI-51						LVI-24
57				LVII-38	LVII-1						
58											
59									LIX-1		
60											
61									LXI-1		
62								LXII-2			
63								LXIII-13			
64									LXIII-3		
65									LXIII-4		
66									LXV-2		
67									LXVI-1		
68									LXVIII-4		
69									LXIX-5		
70									LXX-3		
71						LXXI-2					
72									LXXII-3		
73									LXXIII-5		
74											
75									LXXV-1		
76									LXXVI-2		
77			LXXVII-3						LXXVII-1		
78									LXXVIII-2		
79									LXIX-3		
80			LXXX			LXXXI-6			LXXX-1		
81											
82			LXXXII-1								
83								LXXXIII-1			
84			LXXXIII-14					LXXXIII-1			
85											
86									LXXXVI-1		
87		S/N-1	S/N-1		S/N-1	S/N-13			S/N-11	S/N-41	

Apéndice 3 - Rutas de visitas

Comarca y número de pueblos por ruta de visita											
Nº Visita	Soconusco	Taxco	Tlapa	Tututepec	Valles	Veracruz	Zacatula	Zapotecas	Zumpango	Nº de visita-registro por comarcas	Nº de visita faltantes
1										I	
2										II	
3										III	
4										III-3	
5				V-1						V-2	
6										VI	
7										VII	
8										VIII	
9										IX	
10										X	
11										XI	
12		XII-3								XII-2	
13										XIII	
14										XIII	
15										XV	
16										XVI	
17										XVII	
18										XVIII	
19										XIX	
20										XX	
21										XXI	
22										XXII	
23										XXIII-2	
24										XXIII	
25										XXV-2	
26										XXVI	
27										XXVII	
28										XXVIII	
29										XXIX	
30											XXX
31										XXXI	
32										XXXII	
33										XXXIII-4	
34										XXXIII-2	
35				XXXV-4		XXXV-12				XXXV-5	
36										XXXVI	
37										XXXVII-2	
38					XXXVIII-35					XXXVIII-2	
39										XXXIX	
40										XL	
41										XLI	
42										XLII	
43											XLIII
44										XLIII	
45										XLV	
46										XLVI	
47										XLVII	
48										XLVIII	
49									L-3	XLIX	
50				L-6						L-4	
51				LI-1						LI-3	
52										LI	
53		LIII-9					LIII-1			LIII-4	
54										LIII-2	
55										LV	
56										LVI-3	
57										LVII-2	
58			LVIII-12							LVIII-2	
59									LIX-1	LIX-2	
60									LX-1	LX	
61										LXI	
62										LXI	
63								LXII-55		LXII-2	
64										LXIII-2	
65										LXIII	
66										LXV	
67										LXVI	LXVII
68										LXVIII	
69				LXIX-1						LXIX-2	
70										LXX	
71										LXXI-2	
72				LXXII-1						LXXII-2	
73										LXXIII	
74		LXXIII-4								LXXIII	
75										LXXV	
76										LXXVI-2	
77						LXXVI-1				LXXVII-2	
78										LXXVIII	
79										LXXIX	
80										LXXX-2	
81										LXXXI	
82										LXXXII	
83										LXXXIII	
84									LXXXIII-4	LXXXIII-3	LXXXV
85											
86										LXXXVI	
87	S/N-1			S/N-2			S/N-56		S/N-3	S/N-9	

## Apéndice 4

### Pueblos colindantes sin descripción

Pueblo colindante	Pueblos de referencia	Comarca
ACAÇINGO	(17) ACULCINGO	Puebla
ACANETLA	(519) TECAMACHALCO	Puebla
ACAPAN	(354) MEZTITLAN	México
ACAPISTLA	(242) CHALCO; (553) TEPAPAYECA	México
ACATIQUE	(385) MAXCALA	Guadalajara (NG)
ACAYUCA	(262) GUAQUILPA; (448) PACHUCA; (524) TEÇAYUCA; (546) TEZCATEPEQUE y TUÇANTALPA	México
AÇUNBA	(532) TEPEACA	Puebla
ACUYTLAPAN	(672) TETICPAQUE	Tasco
AGUACATLAN	(248) EPATLAN; (399) NACUCHTLAN	Puebla
AGUATELCO	(503) TLACOTEPEQUE (Amilpas)	México
ALBAXUYUCA	(112) CHILGUAUTLA; (550) TLALCUYTLAPILCO	México
AMATITLAN	(104) ÇAYULA; (115) ÇAPOTITLAN	Colima
AMATLAN (Santiago Amatlán, al este de Yanguitlán, Oaxaca)	(153) CHACHUAPA; (408) NOCHISTLAN	Oaxaca
AMIZTLAN	(136) CHILA	México
AMOLONGA	(307) YEYTEPEQUE	Oaxaca
APANGO	(40) AMULA	Colima
ARIMAO	(669) TANXITARO	Michoacan
ASCAYAMOÇI	(50) AGUATITLAN;	Colima
ASTATLA	(284) GUAMELULA	Oaxaca
ATLAPULCO	(445) OCUYAQUE y TEPEXUXUCA y CAPULUAQUE	México
ATLATIQUE	(207) CUISTLAN	Guadalajara (NG)
ATOTONILCO	(487) QUAUTITLAN	México
ATUCUPA (o Actopan)	(293) IZMIQUILPA; (549) TALGUACPA; (550) TLALCUYTLAPILCO	México
AXITLAN	(679) TEQUEPA	Colima
AXULUAPA	(258) GUEYPUSTLA	México
AYOCINAPA	(31) AMUSGOS; (98) ÇACALTEPEQUE; (452) PUCTLA; (490) SUCHISTLAHUACAN	Costa de la Mar del Sur
AYOÇINGO	(242) CHALCO	México
ÇACATLAN	(136) CHILA; (269) GUACHINANGO; (557) TETELA; (798) XUXUPANGO; (842) XICOTEPEQUE	México
ÇACOYUCA	(782) VÇIÇILAPA	México
ÇACUALTONGO	(291) HUAUTLA	Oaxaca
CALIMAYA	(445) OCUYAQUE y TEPEXUXUCA y CAPULUAQUE	México
CALPA	(114) CHOLULA	Puebla
CAPOÇINGO	(692) TECPATITLAN	Compostela (NG)
ÇAQUALPA	(170) ÇAPOTITLAN	Colima
ÇERANDACHO (o ÇARANDACHO al oriente de Capula)	(157) CAPULA; (310) JASSO	Michoacan
CHAPOLI	(464) POMAYAGUA	Colima

continúa...

## Apéndice 4

### Pueblos colindantes sin descripción

Pueblo colindante	Pueblos de referencia	Comarca
CHIAMOCHE	(53) AGUACARA	Compostela (NG)
CHILA (cerca de Tututepec)	(407) NOPALA	Oaxaca
CHILA (de las Flores cerca de Acatlán)	(6) ACATLAN; (447) PETALÇINGO	Puebla
CHINANTLA	(687) TECOCITLAN	Colima
CHINANTLA	(422) OXITLAN; (793) VCILA	Oaxaca
CHINANTLA (posible sujeto de Piaxtla)	(6) ACATLAN; (446) PIASTLA	Puebla
CHOCOMAN (al norte de Córdoba)	(350) MATLATLAN; (423) OLIÇAU	Puebla
ÇINACAMITLAN	(47) APAPATLAN; (315) YSTLAHUACAN; (370) MALACATLAN	Colima
CITLALTEPEQUE	(258) GUEYPUSTLA	México
COATEPEQUE (posible sujeto de (553) TEPAPAYECA)	(504) TEMUAQUE	México
COÇITLAN	(363) MISTEPEQUE	Oaxaca
ÇOÇOCOLCO	(294) JONOTLA	Puebla
ÇOÇOLA	(7) ALAHUISTLAN; (420) OSTUMA; (544) TELOLOAPAN; (545) TUTULTEPEC	México
ÇOLA	(491) SUCHIOPAN	Tututepec
CUACALA	(435) OCOTIQUE	Guadalajara (NG)
CUANAUACA O CUAUHNAHUAC	(256) GUATEPEQUE; (346) MALINALCO; (419) OQUILA	México
ÇUCHITLAN	(372) MAÇATLAN	Colima
CUEXTLAUACA O CUESTLAUACA (hoy Coixtlahuaca, Oaxaca)	(126) COCULCO, sujeto a...; (130) ÇAPOTITLAN; (152) ÇOYATEPEQUE; (308) YANGUITLAN; (400) NEXTEPEQUE; (657) TEXUPA; (658) TAMAÇULAPA	Oaxaca
ÇULTEPEQUE	(7) ALAHUISTLAN; (420) OSTUMA	México
CULUACAN	(245) CUYUACAN; (444) OCHILOBUSCO	México
ÇUMPANGO (de la Laguna)	(258) GUEYPUSTLA; (795) XILOCINGO	México
CUZCATEPEQUE	(291) HUAUTLA	Oaxaca
ECATEPEQUE	(244) CHICONAUTLA; (487) QUAUTITLAN; (502) SALTOCA	México
GENUATO (cerca de Cutzio y Huetamo, Michoacán)	(165) CUYSEO	Michoacan
GUASTEPEQUE (actual Oaxtepec)	(242) CHALCO	México
GUATEPEQUE (Coatepec cerca de Texcoco)	(242) CHALCO; (776) TEZCUCO	México
GUATUSCO	(843) ZONGUILUCA	Veracruz
GUAXACATLAN	(824) XALA	Compostela (NG)
GUAXOÇINGO	(114) CHOLULA	Puebla
GUAXUAPA	(658) TAMAÇULAPA; (659) TEÇUATLAN	Oaxaca
GUEYTENANGO	(673) TAXCALITITLAN	México
GUEYTLALPA	(116) CHICHILINTLA; (294) JONOTLA; (522) TLATLAUQUITEQUE; (798) XUXUPANGO	Puebla y/o Mexico
HOLOCO	(314) YAUQUILA	Purificación

continúa...

## Apéndice 4

### Pueblos colindantes sin descripción

Pueblo colindante	Pueblos de referencia	Comarca
HUEPANAPAN	(131) CHIAÇOMPA	Puebla
HUEUETOCA	(2) APAZCO; (533) TEQUISQUIAQUE	México
HURECHU	(788) VACANA	Michoacán
IZQUINQUITLAPILCO	(8) AXACUBA	México
MAÇACOTE	(377) MAZCOTLAN	Guadalajara (NG)
MACAPANOA	(42) AGUACATLAN	Purificación
MACTLATLAN	(136) CHILA; (798) XUXUPANGO	México
MAITO	(467) PAMPUCHIN	Colima
MALACATEPEQUE	(673) TAXCALTITLAN	México
MALOTO	(467) PAMPUCHIN	Colima
MATLAQUETONATICO	(13) ATEMPA; (527) TENANPULCO	Puebla y/o Mexico
MATLATLA	(207) CUISTLAN	Guadalajara (NG)
MAUATLA	(168) CUÇALAPA	Colima
MAZCALA	(176) ÇALIGUA	Colima
METATEYUCA	(526) TUÇAPAN	México
METEPEQUE	(561) TOLUCA	México
MEXCALA	(105) CHAPALA	Guadalajara (NG)
MEXCALÇINGO	(520) TOCINTLAN	Puebla
MEXICALÇINGO	(245) CUYUACAN; (444) OCHILOBUSCO	México
MIXTONGO	(533) TEQUISQUIAQUE	México
MIZTLAN	(60) ATENGOYCHAN	Compostela (NG)
MOLCAXTEPEQUE (quizás el actual San Pedro Coxcaltepec)	(291) HUAUTLA	Oaxaca
MOTIN	(689) TEPEGUACAN	Colima
NAGUALAPA	(680) TEPETITANGO	Colima
NAHUALA	(95) CACAHUATEPEQUE	Çumpango
NAPALUCA	(519) TECAMACHALCO	Puebla
NECOTLAN	(186) CUYACAN	Compostela (NG)
NESPAN	(57) AGUACATLAN	Compostela (NG)
NESTEPEQUE	(127) CUZCATLAN	Puebla
NOCHISTEPEQUE	(307) YEYTEPEQUE	Oaxaca
OATECPA	(547) TLACACHIQUE	México
OCOMO	(674) TURICATO	Michoacan
OCOPAYUCA	(37) ACAMISTLAUACA	Tasco
OCOPETLAYUCA u OPETAYUCA (TOCHIMILCO)	(260) GUACACHULA	Puebla
OCOTLAN	(174) CHAMETLA; (181) COYUTLAN; (680) TEPETITANGO	Colima
OLINTEQUE	(148) ÇUNTEPEQUE o ÇOÇOCOLTEPEQUE	Oaxaca
OMETEPEQUE	(168) CUÇALAPA	Colima
OPILÇINGO	(95) CACAHUATEPEQUE	Çumpango
PACHITITLAN	(42) AGUACATLAN	Purificación
PANTEPEQUE	(135) ÇICOAQUE	México

continúa...



## Apéndice 4

## Pueblos colindantes sin descripción

Pueblo colindante	Pueblos de referencia	Comarca
PANULTEPEQUE	(481) QUAQUEZPALTEPEQUE	Tututepec
PAPAHUACAN	(492) SIRANDIRO	Michoacan
PAPALOTICPAQUE	(803) XICOTEPEQUE	México
PATLAGUAYTLAHUACAN o PATLAHUISTLAHUACA	(33) ACHIUTLA; (249) ETLANTONGO; (655) TLILANTONGO; (656) TILTEPEQUE	Oaxaca
PATZCUARO O APAZCUARO	(272) GUANAXO; (662) TIRIPITIO	Michoacan
PETLAPA	306) YZTEPEQUE	Tututepec
PETLATLAN	(688) TECOLAPA	Colima
PETLATLAN	(843) ZONGUILUCA	Veracruz
PICULA	(268) GUÇAHAPA	Pánuco
PILOTO	(198) ÇEYBA; (467) PAMPUCHIN	Colima
POPOTLAN	(553) TEPAPAYECA	Puebla
QUACOLUTLA	(530) TAMIAGUA	Pánuco
QUANOCOTLAN	(59) AMATLAN	Compostela (NG)
QUEÇALA	(210) CONTLAN	Guadalajara (NG)
QUEÇALCOAQUE	(525) TUSPA o TOMILCO; (526) TUÇAPAN; (528) TLAPOTONGO	México
QUEÇETANTOMOL	(621) TENACUSCO	Pánuco
QUECHULA (cerca de Tecamachalco)	(350) MATLATLAN	Puebla
QUERETARO	(36) ACAMBARO	México
QUITATLAN (actual Cuicatlán)	(486) QUIUTEPEQUE	Oaxaca
SANTA FE	(460) PURENGECUARO	Michoacan
SANZAN	(161) ÇACAPO	Michoacan
SATUXCO	(520) TOCINTLAN	Puebla
SIRUQUEO	(39) ASUCHITLAN	Michoacan
SUCHIAPA	(147) ÇOQUITLAN	Oaxaca
SUCHITEPEQUE (cerca del actual Yanguitán, Oaxaca)	(153) CHACHUAPA; (408) NOCHISTLAN	Oaxaca
SUCHITLAN	(463) POPOYUTLA	Colima
TACAMETIPAN	(180) COATLAN; (181) COYUTLAN	Colima
TACOLULA (junto a Mitla)	(348) MACUILSUCHIL	Oaxaca
TACUYSTLA	(402) NANAGUAUTLA	Pánuco
TAHACAPAN	(431) OZTOTICPAC	Compostela (NG)
TALASCO	(561) TOLUCA; (782) VÇIÇILAPA	México
TAMALACON	(580) TAMPASQUI	Valles
TAMANTLE	(451) PIASTLA	Pánuco
TAMAZCALTEPEQUE	(307) YEYTEPEQUE	Oaxaca
TAMOY	(588) TANCHAU	Valles
TAMPACAYA	(268) GUÇAHAPA	Pánuco
TANÇACANCIQUE	(603) TANCHOY	Pánuco
TANCALLU	(602) TANÇAQUILA	Pánuco
TANÇAQUELCO	(601) TANCAZNEQUE	Pánuco

continúa...

## A p é n d i c e 4

### Pueblos colindantes sin descripción

Pueblo colindante	Pueblos de referencia	Comarca
TANCHICHIGUAY	(600) TAMATEQUE	Pánuco
TANCHINULA	(30) AZUYUC	Costa de la Mar del Sur
TANGUAX	(568) TANTUANA	Valles
TANTOLOME	(570) TANÇOMONOCO	Valles
TAPAYOLA	(522) TLATLAUQUITEQUE	Puebla
TAPILCATEPEQUE o TAPALCATEPEQUE	(458) PERIUAN; (482) QUACOMAN; (797) XILOTLAN	Michoacan y Colima
TASCALA	(114) CHOLULA; (519) TECAMACHALCO	¿Puebla?
TASMALACA	(670) TASCO	Tasco
TATELULCO	(778) TENAYUCA	México
TAYMEO	(808) XICAYAN	Costa de la Mar del Sur
TECPATEPEC	(8) AXACUBA	México
TEÇUACAN	(48) APATLAN	Colima
TECUHUACAN	(168) CUÇALAPA	Colima
TEGUAÇIAN	(138) CHALCHIGUAUTLA	Pánuco
TENANGO	(354) MEZTITLAN	México
TENEXTIQUIPAQUE	(135) ÇICOAQUE; (525) TUSPA o TOMILCO; (530) TAMIAGUA	México
TEPAÇULA	(681) TECOMAN	Colima
TEPEÇUTLAN	(111) CHIAPA; (781) VLLASPA	México
TEPETLAUZTUCO	(19) ACULMA; (776) TEZCUCO	México
TEPEXE (de la Seda)	(6) ACATLAN; (120) COAÇINGO; (261) GUATLATLAUCA; (292) YÇUCAR; (543) TECALCO	Puebla
TEPEXE [posible Tepexpan (512)]	(244) CHICONAUTLA; (487) QUAUTITLAN; (502) SALTOCA	México
TEPEXIC (posible Altepexi actual, al sur de Tehuacán)	(130) ÇAPOTITLAN	Puebla
TEQÇISTEPEQUE (San Pedro y San Pablo Tequistepec cerca de Acatlán)	(6) ACATLAN; (131) CHIAÇOMPA; (447) PETALÇINGO	Puebla
TEQUACHTLA	(297) YCHCATLAN	Veracruz
TEQUECISTEPEQUE (actual Tequistepec, posible sujeto de QUIUTEPEC (486) al norte de Coixtlahuaca)	(126) COCULCO, sujeto a...; (130) ÇAPOTITLAN; (784) VEPANAPA	Oaxaca
TEQUEPA	(418) OÇELOTEPEQUE; (801) XIQUIPILCO	México
TILTIQUIPAN	(132) CUYMANTLAN; (516) TLACHINOLTICPAC	Pánuco
TLACATIPA	(168) CUÇALAPA; (174) CHAMETLA; (683) TOTOLMOLOYA	Colima
TLACOMAYZTLAUACA (actual Tecomaxtlauaca)	(810) XICAYAN	Tututepec
TLACOTEPEQUE (en el valle de Toluca)	(117) ÇINACANTEPEQUE; (561) TOLUCA	México
TLAQUILA (o Tlaquilpa)	(523) TEÇUNTEPEQUE	México
TLATLATELCO	(843) ZONGUILUCA	Veracruz
TONATICO	(294) JONOTLA	Puebla
TOTOTLAN	(49) ADCOCAUID; (688) TECOLAPA; (818) XOCOTLAN	Colima

continúa...

## Apéndice 4

**Pueblos colindantes sin descripción**

<b>Pueblo colindante</b>	<b>Pueblos de referencia</b>	<b>Comarca</b>
TOTUTLA	(843) ZONGUILUCA	Veracruz
TUÇANTLA	(166) CUÇAMALA; (311) YSTAPA; (673) TAXCALTITLAN	Michoacan
TUÇAPAN (posible Tuzamapa al noroeste de Cuetzalan, Puebla)	(136) CHILA	México
TULANÇINGO	(22) ACATLAN, sujeto a ATOTONILCO (21); (269) GUACHINANGO,	México
TUTLA	(658) TAMAÇULAPA; (659) TEÇUATLAN	Oaxaca
VALLE de BANDERAS	(430) OTOMITLAN; (694) TINTOCOC; (695) TIMICHOC; (696) TECOXQUINES	Compostela (NG)
VNIMAO	(167) ÇINAGUA	Michoacan
VTLATLAN	(814) XANIMEO o CAPULALCOLULCO	Çacatula
XALAPAN	(125) ÇOYATEPEQUE	Veracruz
XALATLACO	(256) GUATEPEQUE; (346) MALINALCO; (419) OQUILA; (445) OCUYAQUE y TEPEXUXUCA y CAPULUAQUE	México
XALÇAPOTLA	(95) CACAHAUATEPEQUE; (453) PUCHUTITLAN; (489) SUCHITEPEQUE	Çumpango
XALTEPEQUE	(293) IZMIQUILPA	México
XICUTLA (puede tratarse de AXIUTLA (33))	(408) NOCHISTLAN	Oaxaca
XILOÇINGO	(801) XIQUIPILCO	México
XILOTEPEQUE	(12) ATLACOMULCO; (106) ÇAYANAQUILPA; (110) CHIAPANTONGO; (111) CHIAPA; (538) TEPEXE	México
XIPILTITLAN	(678) TLPUMA; (815) XONACATLAN	Purificación
XOLTEPEQUE	(642) TEPEXITEPEQUE	Oaxaca
XONACATLAN	(66) ATLEMAXAQUE	Guadalajara (NG)
XOQUILA	(401) NANAUTICPAC	Oaxaca
XOQUILA (actual Santa Catarina Juquila)	306) YZTEPEQUE	Tututepec
XUCUÇINGO (actual Joquicingo)	(419) OQUILA	México
YÇALA (actual Azala)	(273) GUEYYSTACA	Tasco
YCITLAN	(103) COCULA	Guadalajara (NG)
YCTECOMAC	(547) TLACACHIQUE	México
YLUISTLAN	(428) OSTUTLA	Colima
YSTACMASTITLAN	(519) TECAMACHALCO	Puebla
YSTAPA (Ixtapan de la Sal)	(101) ÇUMPAGUACAN; (410) NOCHTEPEQUE; (531) TENANÇINGO	México
YXCATLAN	(401) NANAUTICPAC; (507) TECOMAUACA; (760) TECOMAUACA	Oaxaca
YXCATLAN	(162) ÇICAPUCALCO; (544) TELOLOAPAN	Tasco
YZTAPALAPA	(444) OCHILOBUSCO	México
YZTEPEQUE	(522) TLATLAUQUITEQUE	Puebla
ZINZONZA	(460) PURENGECUARO	Michoacan

## Apéndice 5

### Encomenderos por orden alfabético

Pueblo	Comarca	Nº visita	Encomendero
Tancuyalabo (604)	Panuco		Alemán, licenciado
Cuyacan (186)	Compostela (NG)	LVI	Alonso Álvarez
Tintococ (694)	Compostela (NG)	LVI	Alonso Álvarez
Xiquian y Caroque (823)	Compostela (NG)	LVI	Alonso Álvarez
Meçaa (884)	Çacatula		Alonso Berdejo
Temazcalapa (736)	Çapotecas	LXII	Alonso Cano
Comala (182)	Colima	LV	Alonso Carrillo
Quautitlan (487)	Mexico		Alonso Dávila
Saltoca (502)	Mexico		Alonso Dávila
Tlalchichilpa (562)	Mexico	XXVI	Alonso Dávila, heredero
Olinala (437)	Çumpango	LX	Alonso de Aguilar
Apapatlan (47)	Colima	LV	Alonso de Arévalo
Chiconamel (139)	Panuco	XXXVIII	Alonso de Audelo
Gueytlhuacan (263)	Mexico	XXXVI	Alonso de Bazán
Matactipac (373)	Compostela (NG)	LVI	Alonso de Castañeda
Apetatua (55)	Compostela (NG)	LVI	Alonso de Castañeda y Pero Ruiz de Haro
Tamaçola (757)	Guaxaca	LXIX	Alonso de Contreras (1/2), Juan de Valdivieso (1/2)
Tilantongo (655)	Guaxaca	LI	Alonso de Estrada
Tampalache (633)	Panuco	XXXVIII	Alonso de Genovés
Çumpaguacan (101)	Mexico	I	Alonso de la Serna
Tenango (517), suj. a Meztlitlan	Mexico	XXXXII	Alonso de Mérida (1/2), don Diego de Guevar (1/2)
Tauçan (614)	Panuco		Alonso de Navarrete
Guaricata (276)	Compostela (NG)	LVI	Alonso de Toro
Xirosto (827)	Purificación (NG)	LVI	Alonso de Toro
Çigua (864)	Çacatula		Alonso de Vargas
Tequepa (904)	Çacatula		Alonso de Vargas
Guachinango (269)	Mexico	XXXVII	Alonso de Villanueva
Oçelotepeque (418)	Mexico	XXVI	Alonso de Villanueva
Tlaçoltepeque (733)	Çapotecas	LXII	Alonso Díaz Portugués Carvallar
Totomeguacan (539)	Puebla de los Angeles	VII	Alonso Galeote
Las Laxas (338)	Panuco	XXXVIII	Alonso García
Chachaua (144)	Panuco	XXXVIII	Alonso Genovés
Tanchicuy (596)	Panuco		Alonso Genovés
Estapa (252)	Colima	LV	Alonso López
Mexpan (375)	Compostela (NG)	LVI	Alonso López
Ocotlan (434)	Guadalajara (NG)	LVI	Alonso Martín
Toliman (868)	Çacatula		Alonso Martín
Tuulilapa (643)	Guaxaca	XLII	Alonso Martín Muñoz
Tetela (505)	Puebla de los Angeles	XXXV	Alonso Martín Partidor
Axarito (74)	Culiacan	LVII	Alonso Mejía
Ystlan (302)	Guaxaca	XLII	Alonso Muñoz

continúa...

## Apéndice 5

## Encomenderos por orden alfabético

Pueblo	Comarca	Nº visita	Encomendero
Nexpa (403)	Panuco	XXXVIII	Alonso Navarrete
Cuymantlan (132)	Panuco	XXXVII	Alonso Ortiz de Zúñiga
Acamistlauaca (37)	Tasco	LIII	Alonso Pérez, bachiller
Teçontepeque (554)	Mexico	XXI	Alonso Pérez, bachiller
Timichoc (695)	Compostela (N G)	LVI	Alonso Rodríguez
Vçelotepeque (791)	Guaxaca	LXI	Alonso Ruiz
Tecamachalco (519)	Puebla de los Angeles	XXVIII	Alonso Valiente
Acasuchales (56)	Compostela (N G)	LVI	Alonso Valiente y Martín Sánchez
Chacala (188)	Compostela (N G)	LVI	Alonso Valiente y Martín Sánchez
Michimaloya (397)	Mexico	LXXXI	Alonso Velásquez
Neciguata (413)	Culiacan	LVII	Álvaro de Arroyo
Tamalaquaco (564)	Valles	XXXVIII	Álvaro de Ribera
Tanlocuque (589)	Valles	XXXVIII	Álvaro de Ribera
Maçatlan (396)	Guaxaca	LXX	Álvaro de Zamora
Tequepançauqualco (741)	Çapotecas	LXII	Álvaro Manzano
Tlamaco (556)	Mexico	XXI	Ana de Segura, mujer de Jerónimo Trías
Tequeçistlan (748)	Chontales	LXIII	Andrea Ramírez
Meztitlan (354)	Mexico	XXXVII	Andrés de Barrios (1/2), Alonso de Merida (1/2)
Suchitlan (498)	Mexico	LXXXI	Andrés de Rosas
Papantla (449)	Mexico	XXXIII	Andrés de Tapia
Tuspa o Tomilco (525)	Mexico	XXXIII	Andrés de Tapia
Tuçapan (526)	Mexico	XXXIII	Andrés de Tapia
Coyna (208)	Guadalajara (NG)	LVI	Andrés de Villanueva
Ocotique (435)	Guadalajara (NG)	LVI	Andrés de Villanueva
Guazel (278)	Guadalajara (NG)	LVI	Andrés de Villanueva
Teteque (716)	Guadalajara (NG)	LVI	Andrés de Villanueva
Mexcalçingo (351)	Puebla de los Angeles	XXXV	Andrés Dorantes
Ozoticpac (431)	Compostela (NG)	LVI	Andrés Lorenzo
Xaltepeque (836)	Guaxaca	LXIX	Ángel de Villafane
Puctla (452)	Guaxaca	L	Antón
Gueypustla (258)	Mexico	III	Antón Brauo (1/2), Juan Manzanares (1/2)
Acaponita (52)	Compostela (NG)	LVI	Antón de la Puebla de los Angeles
Çacapila (172)	Purificación	LIIII	Antón de Ortega
Yauquila (314)	Purificación	LIIII	Antón de Ortega
Chocandiro (155)	Mechuacan	LII	Antón de Silua
Mizcaoztoc (349)	Villa Rica de la Veracruz	XXXV	Antón Martín Brea
Cacalotepeque (224)	Çapotecas	LXII	Antón Miguel, hijo de
Xaltempa (822)	Compostela (NG)	LVI	Antón Pérez
Ystapa (879)	Çacatula		Antón Sánchez, el menor
Cacaopisca (852)	Çacatula		Antón Sánchez, hijo de
Tetitlan (701)	Purificación	LVI	Antonio de Aguayo

continúa...

## A p é n d i c e 5

### Encomenderos por orden alfabético

Pueblo	Comarca	Nº visita	Encomendero
Pachuca (448)	Mexico	XXXII	Antonio de la Cadena
Guatepeque (256)	Mexico	I	Antonio de la Torre
Turicato (674)	Mechuacan	LIII	Antonio de Oliver (1/2), Diego Hernández Nieto (1/2)
Totolapa (641)	Guaxaca	XXXIX	Antonio de Villaruel
Tantay (577)	Valles	XXXVIII	Antonio González
Tamaha (587)	Valles	XXXVIII	Antonio González
Tanchipa (579)	Valles	XXXVIII	Antonio González (1/2), Álvaro de Ribera (1/2)
Miaguatlan (371)	Colima	LV	Arévalo, hijo de
Teçuntepeque (523)	Mexico	XXXII	Baltasar de Obregón
Chipititlan (194)	Colima	LVI	Bartolomé Chavarín
Yetla (313)	Purificación	LIII	Bartolomé Chavarín
Tlapanala (738)	Çapotecas	LXII	Bartolomé de Alcántara
Maxcala (385)	Guadalajara (NG)	LVI	Bartolomé García
Çapotitlan (192)	Compostela (NG)	LVI	Bartolomé Pérez
Guamolticpac (277)	Compostela (NG)	LVI	Bartolomé Pérez
Malinaltepeque (364)	Guaxaca	LI	Bartolomé Tofiño
Pungarauato (461)	Mechuacan	LIII	Bazán, heredero
Teçuatlan (659)	Guaxaca	LI	Beatriz de Zayas
Sirandiro (492)	Mechuacan	LIII	Benavides
Chachuapa (153)	Guaxaca	LI	Benavides, menores de
Calpan (142)	Panuco	XXXVIII	Benito de Cuenca
Chila (145)	Panuco	XXXVIII	Benito de Cuenca
Tamole (636)	Panuco		Benito de Cuenca
Tameçi (572)	Valles	XXXVIII	Benito, el negro
Ygualapa (303)	Çumpango	L	Bernardino del Castillo
Ochilobusco (444)	Mexico		Bernardino Vásquez de Tapia
Quamochtitlan (485)	Çumpango	LIX	Bernardino Vásquez de Tapia
Tepetichan (704)	Guadalajara (NG)	LVI	Bobadilla, menor de
Tecalco (515)	Mexico	XXXVI	Caciques de Mexico
Tañcomonoco (570)	Valles	XXXVIII	Camacho
Tantoyuca (571)	Valles	XXXVIII	Camacho
Tamaquichi (583)	Valles	XXXVIII	Castañeda
Tantuana (568)	Valles	XXXVIII	Catalina de Herrera
Çitlaltomagua (238)	Costa de la Mar del Sur	LXXXIII	Cecilia Lucero
Çumpango (237)	Çumpango	LXXXIII	Cecilia Lucero, mujer que fue de Jaramillo
Çençontepeque (229)	Guaxaca	LIX	Contreras y Valdivieso
Guautila (266)	Panuco	XXXVII	Cristóbal Bezos
Tezcatepeque y Tuçantalpa (546)	Mexico	XV	Cristóbal de Cabezón (1/2), Francisco de Estrada (1/2)
Tampuche (630)	Panuco		Cristóbal de Frías
Tamacuil (640)	Panuco		Cristóbal de Frías
Tantoyetle (617)	Panuco		Cristóbal de la Cuesta, menor

continúa...

## Apéndice 5

## Encomenderos por orden alfabético

Pueblo	Comarca	Nº visita	Encomendero
Tacambaro (663)	Mechuacan	LII	Cristóbal de Oñate
Mazcotlan (377)	Guadalajara (NG)	LVI	Cristóbal de Oñate, el mozo
Tecomatlan (691)	Compostela (NG)	LVI	Cristóbal de Oñate, el mozo
Xalisco (820)	Compostela (NG)	LVI	Cristóbal de Oñate, el mozo
Tepetlatlauca (700)	Compostela (N G)	LVI	Cristóbal de Oñate, el mozo (1/2); Diego de Villegas (1/2)
Atibalo (73)	Culiacan	LVII	Cristóbal de Tapia
Paxifa (469)	Culiacan	LVII	Cristóbal de Tapia
Tecuchamana (723)	Culiacan	LVII	Cristóbal de Tapia
Apazco (2)	Mexico	III	Cristóbal Hernández
Aqualica (68)	Guadalajara (NG)	LVI	Cristóbal Romero
Tequeçistlan (711)	Guadalajara (NG)	LVI	Cristóbal Romero
Tequepaca (712)	Guadalajara (NG)	LVI	Cristóbal Romero
Apache e Yzpatla (75)	Culiacan	LVII	Damián Dávila
Mila (907)	Çacatula		Diego Correa
Tampaca (608)	Panuco		Diego Cortés
Topla (609)	Panuco		Diego Cortés
Guçahapa (268)	Panuco	XXXVII	Diego Corzo, hijo de Vicencio Corzo
Tampasqui (580)	Valles	XXXVIII	Diego de Castañeda
Tanchaua (588)	Valles	XXXVIII	Diego de Castañeda
Yzcatlan (320)	Guadalajara (NG)	LVI	Diego de Colio
Çentecomaltepeque (226)	Guaxaca	LXIII	Diego de Leyva
Tecomaltepeque (769)	Guaxaca	LXXIX	Diego de Leyva
Tlaquaçintepeque (770)	Guaxaca	LXXIX	Diego de Leyva
Coatlan (849)	Guaxaca		Diego de Loayza (1/2), Mateo de Monjarás (1/2)
Xutla (850)	Guaxaca		Diego de Loayza (1/2), Mateo de Monjarás (1/2)
Miaguatlan (851)	Guaxaca		Diego de Loayza (1/2), Mateo de Monjarás (1/2)
Chilapa (236)	Çumpango	LXXXIII	Diego de Ordas
Xuxupango (798)	Puebla de los Angeles	XXII	Diego de Padierna (1/2), Gonzalo de Salazar (1/2)
Atotonilco (1)	Mexico	III	Diego de Pedraza, maese
Xalpa (829)	Guadalajara (NG)	LVI	Diego de Proaño
Tantala (605)	Panuco	XXXVIII	Diego de Torres
Chicomesuchitl (149)	Guaxaca	XLI	Diego de Vargas
Guatulco (847)	Guaxaca		Diego Gutiérrez, menor
Cuzpaltan (201)	Guadalajara (NG)	LVI	Diego Hurtado
Ebubito (253)	Culiacan	LVII	Diego López en 1524
Atengo (10)	Mexico	XXI	Diego o Juan Ramírez
Mezquituta (384)	Guadalajara (NG)	LVI	Diego Orozco
Cacahuetepeque (95)	Çumpango		Diego Pardo
Coaçingo (120)	Puebla de los Angeles	XXIX	Diego Quijada
Tututepeque (759)	Puebla de los Angeles	LXXI	Diego Rodríguez
Pampuchin (467)	Purificación	LVI	Diego Téllez

continúa...

## Apéndice 5

### Encomenderos por orden alfabético

Pueblo	Comarca	Nº visita	Encomendero
Tampaca (626)	Panuco		Diego Torres
Tenapulco (527)	Mexico	XXXVIII	Diego Valadés
Teponahuasco (715)	Guadalajara (NG)	LVI	Diego Vásquez
Cotlapil (183)	Compostela (NG)	LVI	Domingo de Arteaga
Caliacapan (189)	Compostela (NG)	LVI	Domingo de Arteaga
Chiapulco (128)	Puebla de los Angeles	XXV	Esteban de Carbajal
Yspuchtepeque (300)	Guaxaca	XXXIX	Francisca de la Cueva
Necotepeque (405)	Guaxaca	XXXIX	Francisca de la Cueva
Olintepeque (426)	Guaxaca	XXXIX	Francisca de la Cueva
Tepexitepeque (642)	Guaxaca	XXXIX	Francisca de la Cueva
Acatlan (23)	Valles	XXXVIII	Francisco Barrón
Amatlan (24)	Valles	XXXVIII	Francisco Barrón
Tancolon (584)	Valles	XXXVIII	Francisco Barrón
Tancaxen (585)	Valles	XXXVIII	Francisco Barrón
Tantoyñ (586)	Valles	XXXVIII	Francisco Barrón
Tancoxol (591)	Valles	XXXVIII	Francisco Barrón
Tanbolon (592)	Valles	XXXVIII	Francisco Barrón
Tancolon (593)	Valles	XXXVIII	Francisco Barrón
Xalpa (804)	Valles	XXXVIII	Francisco Barrón
Oxitipa (424)	Valles	XXXVIII	Francisco Barrón, heredero
Yztlan (321)	Guadalajara (NG)	LVI	Francisco Cornejo
Xocotlan (826)	Purificación (NG)	LVI	Francisco Cornejo
Mayaguato (387)	Culiacan	LVII	Francisco de Baeza
Periuan (458)	Mechuacan	LII	Francisco de Chávez
Tarequato (667)	Mechuacan	LII	Francisco de Chávez
Taxcaltitlan, Temascaltepeque y Talistaca (673)	Mexico	LIII	Francisco de Chávez
Texuacan (684)	Colima	LV	Francisco de Cifontes
Maçatlan (372)	Colima	LV	Francisco de Cifuentes
Acatitlan (62)	Purificación (NG)	LVI	Francisco de Estrada
Mechinango (376)	Guadalajara (NG)	LVI	Francisco de Estrada
Ometepeque (427)	Costa de la Mar del Sur	L	Francisco de Herrera
Suchistlahuacan (490)	Costa de la Mar del Sur	L	Francisco de Herrera
Copala (205)	Guadalajara (NG)	LVI	Francisco de la Mota
Tanculul (631)	Panuco		Francisco de las Roelas
Aculcingo (17)	Puebla de los Angeles	XXXV	Francisco de Montalvo
Chila (136)	Mexico	XXXVII	Francisco de Montejó, adelantado
Tecalco (543)	Puebla de los Angeles	XI	Francisco de Orduña
Aticpac (16)	Villa Rica de la Veracruz	XXXV	Francisco de Rosales
Atiquipaque (91)	Guaxaca	LXXXVI	Francisco de Rosales
Tenango (766)	Guaxaca	LXXXVI	Francisco de Rosales
Totolinga (742)	Çapotecas	LXII	Francisco de Saldaña

continúa...



## Apéndice 5

## Encomenderos por orden alfabético

Pueblo	Comarca	Nº visita	Encomendero
Tacamama (648)	Costa de la Mar del Sur	L	Francisco de Santa Cruz
Çacualpa (122)	Mexico	XXXV	Francisco de Solís
Cuaçulco (123)	Mexico	XXXV	Francisco de Solís
Tlacotepeque (503)	Mexico	XXXV	Francisco de Solís
Temuaque (504)	Mexico	XXXV	Francisco de Solís
La Chichina (343)	Çapotecas	LXII	Francisco de Tarifa
Chalchitlan (137)	Panuco	XXXVIII	Francisco de Torres
Chalchiguautla (138)	Panuco	XXXVIII	Francisco de Torres
Tlapaguautla (611)	Panuco		Francisco de Torres
Atlacomulco (12)	Mexico	XXVI	Francisco de Villegas
Huruapa (287)	Mechuacan	LXXXIII	Francisco de Villegas
Xocotitlan (799)	Mexico	XXVI	Francisco de Villegas
Xirosto (839)	Mechuacan	LXXXIII	Francisco de Villegas
Malinaltepeque (392)	Çapotecas	LXII	Francisco del Águila
Atiztaque (65)	Guadalajara (NG)	LVI	Francisco Delgadillo
Apoçol (70)	Guadalajara (NG)	LVI	Francisco Delgadillo
Çoquitlan (147)	Guaxaca	XXXIX	Francisco Flores
Çuntepeque o Çoçoltepeque (148)	Guaxaca	XXXIX	Francisco Flores
La Zagaya (344)	Çapotecas	LXII	Francisco Franco
Xicayan (810)	Costa de la Mar del Sur	L	Francisco Guillén (1/2), Juan de Tovar (1/2)
Ocotepeque (438)	Çapotecas	LXII	Francisco Gutiérrez
Pochotla (859)	Çacatula		Francisco Gutiérrez
Quinola (484)	Culiacan	LVII	Francisco Maldonado
Çapotitlan (130)	Puebla de los Angeles	XXXV	Francisco Montaña y los hijos de Gaspar de Garnica
Yndaparapeo (312)	Mechuacan	LII	Francisco Morcillo
Xocotepeque (828)	Purificación	LVI	Francisco Pilo
Apatlan (48)	Colima	LV	Francisco Preciado
Tetela (675)	Taxco	LIII	Francisco Rodríguez Odrero
Taymeo (664)	Mechuacan	LII	Francisco Rodríguez, hijo de (1/2), Gaspar Dávila (1/2)
Tenango (509)	Villa Rica de la Veracruz	XXXV	Francisco Rosales
Cora (185)	Compostela (N G)	LVI	Francisco Roxo
Tamaloca (870)	Çacatula		Francisco Salcedo
Ciguatlan (901)	Çacatula		Francisco Salcedo
Tlacoloastla (682)	Colima	LV	Francisco Santos, hijos de
Chiquahuastla (228)	Guaxaca	LXVIII	Francisco Vásquez
Taxiaco (754)	Guaxaca	LXVIII	Francisco Vásquez
Tlacotepeque (755)	Guaxaca	LXVIII	Francisco Vásquez
Xiloncingo (795)	Mexico	III	Francisco Vásquez
Cuçamala (166)	Mechuacan	LIII	Francisco Vásquez de Coronado
Guaçalingo (267)	Panuco	XXXVII	Gabriel de Aguilera
Mudaña (388)	Culiacan	LVII	Gabriel López

continúa...

## Apéndice 5

### Encomenderos por orden alfabético

Pueblo	Comarca	Nº visita	Encomendero
Coautepeque (240)	Costa de la Mar del Sur	LXXXIII	Gaspar Dávila
Cuyutepeque (241)	Guaxaca	XLIX	Gaspar Dávila
Quahutepeque (479)	Costa de la Mar del Sur	L	Gaspar Dávila
Apoma y Apamimbo (81)	Culiacan	LVII	Germán Cordero
Valle de Çacualpan (187)	Compostela (NG)	LVI	Gerónimo Pérez, Hernando de Arana, Juan Sánchez, Luis Alonso y Bartolomé Pérez
Petlatlan (465)	Colima	LV	Ginés Pinzón
Tamahol (567)	Valles	XXXVIII	Gonzalo Bernal
Tampayal (581)	Valles	XXXVIII	Gonzalo Bernal
Cocula (231)	Tasco	LXXIII	Gonzalo Cerezo
Çacapo (161)	Mechuacan	LII	Gonzalo Dávalos
Tantomol (627)	Panuco		Gonzalo Dávila
Yanguitlan (308)	Guaxaca	LI	Gonzalo de las Casas
Apula y Apapazco y Xocotiquipaue (86)	Guaxaca	LXIII	Gonzalo de Robles
Taximaroa (665)	Mechuacan	LII	Gonzalo de Salazar
Huiztlan (857)	Çacatula		Gonzalo Gallego
Ystapa (311)	Mechuacan	LII	Gonzalo Gómez
Yscocan (325)	Çapotecas	LXII	Gonzalo Jiménez
Yacastla (326)	Çapotecas	LXII	Gonzalo Jiménez
Cuyseo (154)	Mechuacan	LII	Gonzalo López
Guaçamota (275)	Compostela (NG)	LVI	Gonzalo Martín, portugués
Cuyseo (165)	Mechuacan	LIII	Gonzalo Ruiz
Nespa (406)	Costa de la Mar del Sur	L	Gutiérrez de Badajoz
Tacolula (647)	Guaxaca	L	Gutiérrez de Badajoz
Tanta (632)	Panuco		Héctor Méndez, hijo de
Acambaro (36), con cuatro cabeceras sujetas	Mechuacan	LII	Hernán Pérez de Bocanegra
Chiapantongo (110)	Mexico	XIII	Hernán Sánchez Hortigossa
Chichicastepeque (220)	Çapotecas	LXII	Hernando Alonso
Amusgos (31)	Costa de la Mar del Sur	L	Hernando Dávila
Çila (196)	Purificación	LVI	Hernando de Acevedo
Xareta (831)	Çapotecas	LXII	Hernando de Lorita
La estancia del Judío (340)	Purificación	LVI	Hernando del Valle
Suchipila (495)	Guadalajara (NG)	LVI	Hernando Flores
Tuycan (705)	Guadalajara (NG)	LVI	Hernando Flores
Tene (703)	Purificación	LVI	Higinio Ortiz de Zúñiga
Tianguitzengo (518)	Mexico	XXXVII	Hontañon de Angulo
Tempual (619)	Panuco		Isabel de Escobar
Castilaha (215)	Culiacan	LVI	Jerónimo de Estrada
Tlachinolticpac (516)	Mexico	XXXVI	Jerónimo de Medina
Tiltepeque (656)	Misteca	LI	Jerónimo de Salinas

continúa...

## Apéndice 5

## Encomenderos por orden alfabético

Pueblo	Comarca	Nº visita	Encomendero
Axacuba (8)	Mexico	XVI	Jerónimo López
Apaçan (54)	Compostela (NG)	LVI	Jerónimo Pérez
Chiapa (111)	Mexico	XVIII	Jerónimo Ruiz de la Mota
Amatlan (51)	Colima	LV	Jorge Carrillo
Tecocitlan (687)	Colima	LV	Jorge Carrillo
Guacachula (260)	Puebla de los Angeles	XX	Jorge de Alvarado
Tlapotongo (528)	Mexico	XXXIII	Jorge González
Tancaxual (574)	Valles	XXXVIII	Jorge Vela
Tanxohol (598)	Panuco		Juan Azedo
Tamasonchal (616)	Panuco		Juan Azedo
Tepechpa (512)	Mexico	XXXVI	Juan Baeza de Herrera
Ocotepeque (439)	Çapotecas	LXII	Juan Bautista
Totolmolya (683)	Colima	LV	Juan Bautista
Çayanaquilpa (106)	Mexico	VI	Juan Bautista Marín
Ayacastla (85)	Çapotecas	LXII	Juan Bezerra, mujer de
Macuilsuchitl (353)	Panuco	XXXVII	Juan Cano
Ocuyaque, Tepexuxuca, Capuluaque (445)	Mexico	III	Juan Cano
Tacuba (777)	Mexico		Juan Cano
Colombo (213)	Culiacan	LVII	Juan Carlos de Cadaponte
Coatlan (163)	Tasco	LIII	Juan Cermeño
Oliçaua (423)	Puebla de los Angeles	XXXV	Juan Coronel
Xalapa (802)	Guaxaca	XXXV	Juan Coronel
Guaynamota (274)	Compostela (NG)	LVI	Juan D'Arce
Chilguautila (112)	Mexico	XVI	Juan Dávila
Xicotlan (819)	Colima	LV	Juan de Aguilar
Maçatlan (379)	Purificación	LVI	Juan de Almesto
Popoyutla (463)	Colima	LV	Juan de Almesto
Tiripitio (662)	Mechuacan	LII	Juan de Alvarado
Guazcomaltepeque (283)	Çapotecas	LXII	Juan de Aracena
Ystepexi (301)	Guaxaca	XL	Juan de Aragón
Maltepeque (389)	Çapotecas	LXII	Juan de Bonilla
Tançetuco (618)	Panuco		Juan de Busto
Tacolula (629)	Panuco		Juan de Busto
Nochtepeque (410)	Tasco	LIII	Juan de Cabra
Çicapucalco (162)	Tasco	LIII	Juan de Caravallar, hijo de Manzanilla
Pauhela (468)	Purificación	LVI	Juan de Castilla
Atlehuezian (20)	Mexico	XXXVII	Juan de Cervantes
Ylamatlan (299)	Mexico	XXXVII	Juan de Cervantes
Tamasonchal (612)	Panuco	XXXVIII	Juan de Cervantes
Tanpucho (578)	Valles	XXXVIII	Juan de Gallegos
Xipacoya (838)	Mexico	LXXXI	Juan de Jaso

continúa...

## Apéndice 5

### Encomenderos por orden alfabético

Pueblo	Comarca	Nº visita	Encomendero
Tacolimbo (722)	Culiacan	LVII	Juan de la Bastida
Xilobito (830)	Culiacan	LVII	Juan de la Bastida
Teticpaque (672)	Tasco	LIII	Juan de la Peña Vallejo
Otlatitlan (441)	Guaxaca	LXXVI	Juan de Limpías
Vautla (785)	Puebla de los Angeles	XXXV	Juan de Navarro
Tototepetongo (752)	Guaxaca	LXIII	Juan de Ochoa de Lejalde
Muyameto (386)	Culiacan	LVII	Juan de Quintanilla
Cuistlan (207)	Guadalajara (NG)	LVI	Juan de Saldivar
Tetitlan (697)	Compostela (NG)	LVI	Juan de Samaniego
Tepecquespan (698)	Compostela (NG)	LVI	Juan de Samaniego
Çinacantepeque (117)	Mexico	XXVI	Juan de Sámano
Aguacara (53)	Compostela (NG)	LVI	Juan de Santiago Herrero
Etlantongo (249)	Guaxaca	LI	Juan de Valdivieso
Tamiagua (530)	Panuco	XXXIII	Juan de Villagómez
Ystapa (316)	Compostela (NG)	LVI	Juan de Villalva
Mecatlan (374)	Compostela (NG)	LVI	Juan de Villalva
Xalxocotlan (821)	Compostela (NG)	LVI	Juan de Villalva
Chutlan (190)	Compostela (NG)	LVI	Juan de Villalva y Marcos de Carmona
Guango (271)	Mechuacan	LII	Juan de Villaseñor
Tlacotlan (714)	Guadalajara (NG)	LVI	Juan de Zaldivar
Mizquiticacan (382)	Guadalajara (NG)	LVI	Juan de Zuvia
Alahuistlan (7)	Mexico	XII	Juan del Águila
Ostuma (420)	Tasco	XII	Juan del Águila
Matitlan (380)	Guadalajara (NG)	LVI	Juan Delgado
Teul (717)	Guadalajara (NG)	LVII	Juan Delgado
Axalyualco y Elosuchitlan (18)	Puebla de los Angeles	XXXV	Juan Durán
Orita (429)	Compostela (NG)		Juan Durán
Pontoque (466)	Compostela (NG)	LVI	Juan Durán
Tancuy (566)	Valles	XXXVIII	Juan el Negro
Chichiguautla (113)	Mexico	XIII	Juan Enríquez
Coatlan (180)	Colima	LV	Juan Fernández
Tamosque (590)	Valles	XXXVIII	Juan Fernández Caro
Tecomatlan (702)	Purificación	LVI	Juan Fernández D'ixar
Chiamela (197)	Purificación	LVI	Juan Gallego
La Pagua (345)	Chontales	LXIII	Juan Gallego
Pilcintepeque (472)	Chontales	LXIII	Juan Gallego
Tiçatepeque (750)	Guaxaca	LXIII	Juan Gallego
Hutameto (290)	Culiacan	LVII	Juan Garzón
Tlauitlotpeque (732)	Çapotecas	LXII	Juan Gómez
Atoyaquillo (88)	Misteca	LXIX	Juan Griego
Pomayagua (464)	Colima	LV	Juan Guriezo

continúa...

## Apéndice 5

## Encomenderos por orden alfabético

Pueblo	Comarca	Nº visita	Encomendero
Guanco (279)	Culiacan	LVII	Juan Hidalgo
Comanja (160)	Mechuacan	LII	Juan Infante
Heronguaricuaro (288)	Mechuacan	LII	Juan Infante
Pamacoran (459)	Mechuacan	LII	Juan Infante
Pureneguaro (460)	Mechuacan	LII	Juan Infante
Xaracuaro (813)	Mechuacan	LII	Juan Infante
Tamaçulapa (658)	Guaxaca	LI	Juan Juárez
Ychcatlan (297)	Villa Rica de la Veracruz	XXXV	Juan López de Jimena
Tecolapa (688)	Colima	LV	Juan Martel
Sacocho (497)	Çapotecas	LXII	Juan Martínez
Suchitlan (494)	Guadalajara (NG)	LVI	Juan Miguel
Tamatao (595)	Panuco	XXXVIII	Juan Muñoz de Zayas
Nanauticpac (401)	Misteca	XXXV	Juan Navarro
Capulalpa (151)	Guaxaca	XLVIII	Juan Núñez Sedeño
Vacana (788)	Mechuacan	LIII	Juan Pantoja
Tecpatitlan (692)	Compostela (NG)	LVI	Juan Pascual
Atemilo, Humaya y Coatenex (79)	Culiacan	LVII	Juan Pérez
Tonala (876)	Çacatula		Juan Pérez, espadero (abandonó > 20 años)
Tecoçiapa (685)	Colima	LV	Juan Pinzón
Temacatepan (686)	Colima	LV	Juan Pinzón
Tecama (513)	Mexico	XXXVI	Juan Ponce de León
Coyutla (141)	Panuco	XXXVIII	Juan Romero
Tañçelele (639)	Panuco		Juan Romero, hijo de
Mizquitlan (381)	Guadalajara (NG)	LVI	Juan Sánchez
Tañçulupe (610)	Panuco		Juan Sánchez
Talapoçol (706)	Guadalajara (NG)	LVI	Juan Sánchez
Çanatlan (191)	Compostela (NG)	LVI	Juan Sánchez Herrador
Yztata (334)	Chontales	LXIII	Juan Vello
Tanchuiz (573)	Valles	XXXVIII	Juan, el negro
Aguatitlan (50)	Colima	LV	Juana de Medina
Yacapul (337)	Costa de la Mar del Sur	LXXXIII	Juana de Zúniga
Nanaguatlan (404)	Panuco	XXXVIII	Juanes de Azpetia
Guayacocotla (285)	Mexico	LXXI	Julián de Loa
Dadineto (246)	Culiacan	LVII	Lazaro de Cebreros y Juan Garzón
Tamalocuco (597)	Panuco		Lázaro Martín
Tehuilotepeque (744)	Çapotecas	LXII	León Sánchez
Variometo (790)	Culiacan	LVII	Lucas Piñol
Tecoxquines (696)	Compostela (NG)	LVI	Luis Alonso
Chaynco (99) suj. a Tututepeque (651)	Tututepec		Luis de Castilla
Comaltepeque (100), suj. a Tututepeque (651)	Tututepec		Luis de Castilla

continúa...

## Apéndice 5

### Encomenderos por orden alfabético

Pueblo	Comarca	Nº visita	Encomendero
Yztepeque (306)	Guaxaca	L	Luis de Castilla
Malinaltepeque (362)	Guaxaca	L	Luis de Castilla
Mistepeque (363)	Guaxaca	L	Luis de Castilla
Nopala (407)	Guaxaca	L	Luis de Castilla
Pinoteca la chica (456), sujeta a Tututepeque (651)	Tututepec	L	Luis de Castilla
Quaquezpaltepeque (481), suj. a Tututepeque (651)	Tututepec	L	Luis de Castilla
Suchiopan (491), suj. a Tututepeque (651)	Tututepec	L	Luis de Castilla
Tequecistepeque (650)	Guaxaca	L	Luis de Castilla
Tututepeque (651)	Tututepec	L	Luis de Castilla
Tustla (652)	Guaxaca	L	Luis de Castilla
Tamazcaltepeque (653)	Guaxaca	L	Luis de Castilla
Xamiltepeque (809), suj. a Tututepeque (651)	Tututepec	L	Luis de Castilla
Abucho, Çeutla y Ocohila (78)	Culiacan	LVII	Luis de Figueredo
Paguatlan (474)	Mexico	LXXI	Luis de la Torre
Gueguetlan (259)	Puebla de los Angeles	XI	Luis de Soto
Tepapayeca (553)	Puebla de los Angeles	XX	Luisa de Estrada y sus hijos
Tlapanaloya (534)	Mexico	III	Lupe Vásquez de Acuña
Amacueca (3)	Colima	IIII	Majestad
Acatlan (6)	Puebla de los Angeles	V	Majestad
Atitalaquia (9)	Mexico	XXI	Majestad
Ameca (11)	Guadalajara (NG)	XXIII	Majestad
Atempa (13)	Puebla de los Angeles	XXIX	Majestad
Aguatlan (14)	Puebla de los Angeles	XXIX	Majestad
Ayutla (15)	Villa Rica de la Veracruz	XXXV	Majestad
Acececa (25)	Panuco	XXXVIII	Majestad
Ayagualican (26)	Panuco	XXXVIII	Majestad
Apaztlan (27)	Panuco	XXXVIII	Majestad
Acatlan (29)	Costa de la Mar del Sur	L	Majestad
Azuyuc (30)	Costa de la Mar del Sur	L	Majestad
Araro (35)	Mechuacan	LII	Majestad
Amatepeque (38)	Mexico	LIII	Majestad
Asuchitlan (39)	Mechuacan	LIII	Majestad
Amula (40)	Colima	LIII	Majestad
Aguacatlan (42)	Purificación	LIII	Majestad
Autlan (43)	Purificación	LIII	Majestad
Acaatlan (44)	Colima	LV	Majestad
Aquila (45)	Colima	LV	Majestad
Alima (46)	Colima	LV	Majestad

continúa...

## Apéndice 5

## Encomenderos por orden alfabético

Pueblo	Comarca	Nº visita	Encomendero
Aguilulco (61)	Guadalajara (NG)	LVI	Majestad
Ameca (64)	Guadalajara (NG)	LVI	Majestad
Atlemaxaque (66)	Guadalajara (NG)	LVI	Majestad
Amatlatan (67)	Guadalajara (NG)	LVI	Majestad
Ayone (71)	Culiacan	LVII	Majestad
Ayabuto (72)	Culiacan	LVII	Majestad
Alpiçagua (89)	Misteca	LXXII	Majestad
Atenango (90)	Tasco	LXXIII	Majestad
Anecuilco (92)	Costa de la Mar del Sur	LXXXIII	Majestad
Ayutla (93)	Costa de la Mar del Sur	LXXXIII	Majestad
Acatlan (94)	Costa de la Mar del Sur	LXXXIII	Majestad
Colutla (96)	Çumpango		Majestad
Ciutla (97)	Çumpango		Majestad
Cuylucan (107)	Puebla de los Angeles	IX	Majestad
Chietla (108)	Puebla de los Angeles	X	Majestad
Cholula (114)	Puebla de los Angeles	XVII	Majestad
Çapotitlan (115)	Colima	XIX	Majestad
Chichilintla (116)	Puebla de los Angeles	XXII	Majestad
Çoyatitlanapa (119)	Puebla de los Angeles	XXIX	Majestad
Çapotlan (121)	Mexico	XXXII	Majestad
Çinacamostoque (124)	Villa Rica de la Veracruz	XXXV	Majestad
Çoyatepeque (125)	Villa Rica de la Veracruz	XXXV	Majestad
Coculco (126)	Guaxaca	XXXV	Majestad
Cuzcatlan (127)	Puebla de los Angeles	XXXV	Majestad
Chiaçompa (131)	Puebla de los Angeles	XXXV	Majestad
Chilpupucatlán (134)	Mexico	XXXVII	Majestad
Çiguala (140)	Panuco	XXXVIII	Majestad
Chachapala (143)	Panuco	XXXVIII	Majestad
Çoyatepeque (152)	Guaxaca	LI	Majestad
Chiquimito (156)	Mechuacan	LII	Majestad
Capula (157)	Mechuacan	LII	Majestad
Cinapequaro (158)	Mechuacan	LII	Majestad
Chilchota (159)	Mechuacan	LII	Majestad
Çinagua (167)	Mechuacan	LIII	Majestad
Cuçalapa (168)	Colima	LIII	Majestad
Copala (169)	Colima	LIII	Majestad
Çapotitlan (170)	Colima	LIII	Majestad
Çumpamanique (173)	Colima	LV	Majestad
Chametla (174)	Colima	LV	Majestad
Çiguatan (175)	Colima	LV	Majestad
Çaligua (176)	Colima	LV	Majestad

continúa...

## Apéndice 5

### Encomenderos por orden alfabético

Pueblo	Comarca	Nº visita	Encomendero
Coatlan (177)	Colima	LV	Majestad
Centiquipac (184)	Compostela (NG)	LVI	Majestad
Çacatlan (193)	Compostela (NG)	LVI	Majestad
Çuçalapa (199)	Purificación	LVI	Majestad
Valle de Çiguatlan (200)	Colima	LVI	Majestad
Cuyutlan (202)	Guadalajara (NG)	LVI	Majestad
Çalatitlan (203)	Guadalajara (NG)	LVI	Majestad
Cuyseo y Poçintlan (204)	Guadalajara (NG)	LVI	Majestad
Cuistlan (209)	Guadalajara (NG)	LVI	Majestad
Culiacan (211)	Culiacan	LVII	Majestad
Cogota (212)	Culiacan	LVII	Majestad
Chuapa (219)	Çapotecas	LXII	Majestad
Cacalotepeque (221)	Çapotecas	LXII	Majestad
Comaltepeque (222)	Çapotecas	LXII	Majestad
Camotlan (223)	Çapotecas	LXII	Majestad
Cuycatlan (227)	Guaxaca	LXIII	Majestad
Çimatlan (230)	Guaxaca	LXXIII	Majestad
Çuçalaluaua (232)	Villa Rica de la Veracruz	LXXXVI	Majestad
Çayula (235)	Mexico	LXXXI	Majestad
Copalitech (239)	Costa de la Mar del Sur	LXXXVIII	Majestad
Chalco (242)	Mexico		Majestad
Chiautla (243)	Mexico		Majestad
Chiconautla (244)	Mexico		Majestad
Escayamoça (250)	Colima	LV	Majestad
Ecatlan (251)	Colima	LV	Majestad
El Tagui (254)	Çapotecas	LXII	Majestad
El Tagui y La Zagaya (255)	Çapotecas	LXII	Majestad
Guatlatlauca (261)	Puebla de los Angeles	XXIX	Majestad
Gelitla (264)	Panuco	XXXVII	Majestad
Guaxutla (265)	Panuco	XXXVII	Majestad
Guaniqueo (270)	Mechuacan	LII	Majestad
Guanaxo (272)	Mechuacan	LII	Majestad
Gueyystaca (273)	Tasco	LIII	Majestad
Gueytepeque (280)	Çapotecas	LXII	Majestad
Guayatepeque y La Hoya (282)	Çapotecas	LXII	Majestad
Guamelula (284)	Guaxaca	LXX	Majestad
Guaxolotitlan (286)	Guaxaca	LXXX	Majestad
Yçucar (292)	Puebla de los Angeles	IX	Majestad
Jonotla (294)	Puebla de los Angeles	XXII	Majestad
Yçatlan (295)	Guadalajara (NG)	XXXIII	Majestad
Ystlahuaca (296)	Mexico	XXVI	Majestad

continúa...



## Apéndice 5

## Encomenderos por orden alfabético

Pueblo	Comarca	Nº visita	Encomendero
Yzvatlan (298)	Villa Rica de la Veracruz	XXXV	Majestad
Yurapundaro (309)	Mechuacan	LII	Majestad
Jasso (310)	Mechuacan	LII	Majestad
Ystlahuacan (315)	Colima	LV	Majestad
Yçatlan (318)	Guadalajara (NG)	LVI	Majestad
Yacoche (324)	Çapotecas	LXII	Majestad
Yagayo (327)	Çapotecas	LXII	Majestad
Yagauila (328)	Çapotecas	LXII	Majestad
Yaxila (329)	Çapotecas	LXII	Majestad
Yauago (330)	Çapotecas	LXII	Majestad
Yzquintepeque (331)	Çapotecas	LXII	Majestad
Yautepeque (333)	Chontales	LXIII	Majestad
Yztepeque (335)	Guaxaca	LXXIII	Majestad
Yguala (336)	Tasco	LXXIII	Majestad
La Barranca (341)	Guadalajara (NG)	LVI	Majestad
La Lopa (342)	Çapotecas	LXII	Majestad
Macuilsuchil (348)	Guaxaca	XXVIII	Majestad
Matlatlan (350)	Puebla de los Angeles	XXXV	Majestad
Molango (352)	Mexico	XXXVII	Majestad
Malila (355)	Mexico	XXXVII	Majestad
Macolutla (356)	Panuco	XXXVIII	Majestad
Miquitla (361)	Guaxaca	XLIII	Majestad
Matalçingo (365)	Mechuacan	LII	Majestad
Maluastla (369)	Colima	LV	Majestad
Malacatlan (370)	Colima	LV	Majestad
Muchistlan (383)	Guadalajara (NG)	LVI	Majestad
Metepeque (390)	Çapotecas	LXII	Majestad
Mixitlan (391)	Çapotecas	LXII	Majestad
Miaguatlan (393)	Çapotecas	LXII	Majestad
Maxcaltepeque (394)	Chontales	LXIII	Majestad
Mitlantongo (395)	Guaxaca	LXIX	Majestad
Mizquitlan (398)	Costa de la Mar del Sur	LXXXIII	Majestad
Nexztepeque (400)	Misteca	XXXV	Majestad
Nanagauatla (402)	Panuco	XXXVIII	Majestad
Nochistlan (408)	Guaxaca	LI	Majestad
Necotlan (409)	Mechuacan	LII	Majestad
Nuchistlan (412)	Guadalajara (NG)	LVI	Majestad
Nanacatepeque (415)	Çapotecas	LXII	Majestad
Nexapa (416)	Chontales	LXIII	Majestad
Ocoytuco (421)	Mexico	XXXV	Majestad
Oxitlan (422)	Guaxaca	XXXV	Majestad

continúa...

## Apéndice 5

### Encomenderos por orden alfabético

Pueblo	Comarca	Nº visita	Encomendero
Oconahuat (432)	Purificación (NG)	LVI	Majestad
Opono (433)	Purificación	LVI	Majestad
Ocotlan (440)	Guaxaca	LXXIII	Majestad
Oxitlan (442)	Guaxaca	LXXVIII	Majestad
Oztotla (443)	Costa de la Mar del Sur	LXXXIII	Majestad
Putlançingo (450)	Villa Rica de la Veracruz	XXXV	Majestad
Piastla (451)	Panuco	XXXVIII	Majestad
Puchutitlan (453)	Çumpango	L	Majestad
Pinoteca (454)	Costa de la Mar del Sur	L	Majestad
Potuctla (455)	Costa de la Mar del Sur	L	Majestad
Pajacoran (457)	Mechuacan	LII	Majestad
Pomaro (462)	Colima	LV	Majestad
Papalotiepac (475)	Guaxaca	LXXV	Majestad
Pochutla (476)	Guaxaca	LXXVII	Majestad
Puchutitlan (477)	Costa de la Mar del Sur	LXXXIII	Majestad
Quiotepeque (478)	Misteca	XXXV	Majestad
Quahuítlan (480)	Costa de la Mar del Sur	L	Majestad
Quacomán (482)	Colima	LV	Majestad
Quiçilapa (483)	Colima	LV	Majestad
Quiutepeque (486)	Guaxaca	LXXII	Majestad
Suchiguautla (488)	Panuco	XXXVII	Majestad
Suchitepeque (489)	Costa de la Mar del Sur	L	Majestad
Suchimilco (493)	Purificación (NG)	LVI	Majestad
Suchitepeque (496)	Çapotecas	LXII	Majestad
Suchitonalá (499)	Costa de la Mar del Sur	LXXXIII	Majestad
Suchimilco (500)	Mexico		Majestad
Soconusco (501)	hacia Guatemala		Majestad
Tepeapa (506)	Villa Rica de la Veracruz	XXXV	Majestad
Tecomauaca (507)	Guaxaca	XXXV	Majestad
Teutitlan (508)	Misteca	XXXV	Majestad
Tequila (511)	Villa Rica de la Veracruz	XXXV	Majestad
Tocintlan (520)	Puebla de los Angeles	XXIX	Majestad
Texaluca (521)	Puebla de los Angeles	XXIX	Majestad
Tlatlauquiteque (522)	Puebla de los Angeles	XXXI	Majestad
Tonatico (529)	Panuco	XXXIII	Majestad
Tepeaca (532)	Puebla de los Angeles	II	Majestad
Tlatequetlan (541)	Puebla de los Angeles	IX	Majestad
Tlilapan (542)	Puebla de los Angeles	IX	Majestad
Teloloapan (544)	Tasco	XII	Majestad
Tutultepec (545)	Tasco	XII	Majestad
Tetabanco (548)	Mexico	XVI	Majestad

continúa...

## Apéndice 5

## Encomenderos por orden alfabético

Pueblo	Comarca	Nº visita	Encomendero
Talguacpa (549)	Mexico	XVI	Majestad
Talcuytlapilco (550)	Mexico	XVI	Majestad
Tuzpa (551)	Colima	XIX	Majestad
Tamaçula (552)	Colima	XIX	Majestad
Tlauailpa (555)	Mexico	XXI	Majestad
Tetela (557)	Puebla de los Angeles	XXII	Majestad
Tanchilabe (569)	Valles	XXXVIII	Majestad
Tamaholipa (575)	Valles	XXXVIII	Majestad
Tamacolite (582)	Valles	XXXVIII	Majestad
Tamohi (594)	Panuco	XXXVIII	Majestad
Tamateque (600)	Panuco		Majestad
Tanchoy (603)	Panuco		Majestad
Tancuche (606)	Panuco		Majestad
Tamiutla (607)	Panuco		Majestad
Tanchinamol (613)	Panuco		Majestad
Texupexpa (620)	Panuco		Majestad
Tacolula (622)	Panuco		Majestad
Tampulen (623)	Panuco		Majestad
Tamontao (624)	Panuco		Majestad
Tanchicuy (625)	Panuco		Majestad
Topila (628)	Panuco		Majestad
Tancuyname (634)	Panuco		Majestad
Taculilla (635)	Panuco		Majestad
Tampico (637)	Panuco		Majestad
Taculula (645)	Guaxaca	XLV	Majestad
Tecuquilco (646)	Guaxaca	XLVII	Majestad
Tapazcolula (654)	Guaxaca	LI	Majestad
Texupa (657)	Guaxaca	LI	Majestad
Tremendo (661)	Mechuacan	LII	Majestad
Taçaçalca (666)	Mechuacan	LII	Majestad
Teguandin (668)	Mechuacan	LII	Majestad
Tasco (670)	Tasco	LIII	Majestad
Tenango (671)	Tasco	LIII	Majestad
Teutilan (676)	Colima	LIII	Majestad
Tuscacueexo (677)	Colima	LIII	Majestad
Tlapuma (678)	Purificación	LIII	Majestad
Tequepa (679)	Colima	LV	Majestad
Tepetitango (680)	Colima	LV	Majestad
Tecoman (681)	Colima	LV	Majestad
Tepique (690)	Compostela (NG)	LVI	Majestad
Tlaxomulco (707)	Guadalajara (NG)	LVI	Majestad

continúa...

## Apéndice 5

### Encomenderos por orden alfabético

Pueblo	Comarca	Nº visita	Encomendero
Tetlan (708)	Guadalajara (NG)	LVI	Majestad
Tlaquepaque (709)	Guadalajara (NG)	LVI	Majestad
Tonala (710)	Guadalajara (NG)	LVI	Majestad
Tenamititlan (713)	Guadalajara (NG)	LVI	Majestad
Tecoberito (720)	Culiacan	LVII	Majestad
Tacorimeto (721)	Culiacan	LVII	Majestad
Totontepeque (728)	Çapotecas	LXII	Majestad
Tustepeque (729)	Çapotecas	LXII	Majestad
Tonagua (730)	Çapotecas	LXII	Majestad
Tupetongo (731)	Çapotecas	LXII	Majestad
Tlaxuca (734)	Çapotecas	LXII	Majestad
Teutlaxco (739)	Çapotecas	LXII	Majestad
Taua (743)	Çapotecas	LXII	Majestad
Tonagayotepeque (745)	Mixes	LXIII	Majestad
Tlapalcatepeque (746)	Mixes	LXIII	Majestad
Topiltepeque (747)	Chontales	LXIII	Majestad
Tonala (753)	Guaxaca	LXV	Majestad
Tlacuyulula (758)	Guaxaca	LXX	Majestad
Tecomauaca (760)	Guaxaca	LXXII	Majestad
Teutitlan (761)	Guaxaca	LXXII	Majestad
Tepeçimatlan (762)	Guaxaca	LXXIII	Majestad
Teuçapotlan (763)	Guaxaca	LXXIII	Majestad
Tepeuçila (765)	Guaxaca	LXXXV	Majestad
Tonameca (767)	Costa de la Mar del Sur	LXXVII	Majestad
Teutila (768)	Guaxaca	LXXIX	Majestad
Tula (771)	Mexico	LXXXI	Majestad
Tiquipa (772)	Costa de la Mar del Sur	LXXXII	Majestad
Tlalcuautitlan (774)	Costa de la Mar del Sur	LXXXIII	Majestad
Tezcuco (776)	Mexico		Majestad
Tenayuca (778)	Mexico		Majestad
Vçiçilapa (782)	Mexico	XIII	Majestad
Veapanapa (784)	Guaxaca	XXXV	Majestad
Vcareo (787)	Mechuacan	LII	Majestad
Vayla (789)	Culiacan	LVII	Majestad
Vichinagua y Yatobe (792)	Çapotecas	LXII	Majestad
Vcila (793)	Guaxaca	LXVI	Majestad
Xilotlan (797)	Colima	XIX	Majestad
Xomiltepeque y Cuahuequasco (800)	Mexico	XXXV	Majestad
Xicotepeque (803)	Mexico	XXXVII	Majestad
Xocutla (805)	Panuco	XXXVIII	Majestad
Xalapa (807)	Costa de la Mar del Sur	L	Majestad

continúa...

## Apéndice 5

## Encomenderos por orden alfabético

Pueblo	Comarca	Nº visita	Encomendero
Xacona (811)	Mechuacan	LII	Majestad
Xiquilpa (812)	Mechuacan	LII	Majestad
Xanimeo o Capulcolulco (814)	Çacatula	LIII	Majestad
Xiquitlan (816)	Colima	LIII	Majestad
Xilutiupan y Tamala (817)	Colima	LV	Majestad
Xocotlan (818)	Colima	LV	Majestad
Xaltepeque (832)	Çapotecas	LXII	Majestad
Xilotepeque (833)	Mixes	LXII	Majestad
Xilotepeque (834)	Mixes	LXII	Majestad
Xucutla (840)	Costa de la Mar del Sur	LXXXIII	Majestad
Xuchitepeque (841)	Costa de la Mar del Sur	LXXX	Majestad
Xicotepeque (842)	Mexico		Majestad
Chichicapa (844)	Guaxaca		Majestad
Titicapa (845)	Guaxaca		Majestad
Talistaca (846)	Guaxaca		Majestad
Suchitepeque (848)	Guaxaca		Majestad
Pichique (853)	Çacatula		Majestad
Atechancaleca (854)	Çacatula		Majestad
Ayutla (855)	Çacatula		Majestad
Pustlan (856)	Çacatula		Majestad
Çacatula (858)	Çacatula		Majestad
Çaqualpan (861)	Çacatula		Majestad
Acalpica (862)	Çacatula		Majestad
Tepeapulco (865)	Çacatula		Majestad
Gueytlaco (866)	Çacatula		Majestad
Quiaotepeque (867)	Çacatula		Majestad
Camutla y Guaytlan (869)	Çacatula		Majestad
Paxalo (871)	Çacatula		Majestad
Çapotitan (873)	Çacatula		Majestad
Metlapan (874)	Çacatula		Majestad
Nespa (875)	Çacatula		Majestad
Piquitla (877)	Çacatula		Majestad
Topetina (878)	Çacatula		Majestad
Texupa (881)	Çacatula		Majestad
Chacala (882)	Çacatula		Majestad
Çiguatlan (883)	Çacatula		Majestad
Borona (885)	Çacatula		Majestad
Atlan (886)	Çacatula		Majestad
Çoytlan (887)	Çacatula		Majestad
Cocoatlan (888)	Çacatula		Majestad
Mexcaloacan (889)	Çacatula		Majestad

continúa...

## Apéndice 5

### Encomenderos por orden alfabético

Pueblo	Comarca	Nº visita	Encomendero
Cibtlá (890)	Çacatula		Majestad
Pantla (891)	Çacatula		Majestad
Ystapa (892)	Çacatula		Majestad
Tecomatlan (893)	Çacatula		Majestad
Çiguatanejo (894)	Çacatula		Majestad
Xiguacan (895)	Çacatula		Majestad
Petatan (896)	Çacatula		Majestad
Ximalcota (897)	Çacatula		Majestad
Solochuca (898)	Çacatula		Majestad
Pamutla (902)	Çacatula		Majestad
Nuzco (903)	Çacatula		Majestad
Cacalutla (905)	Çacatula		Majestad
Cayaco (906)	Çacatula		Majestad
Petlacala (471), suj. a Tlapa (725)	Tlapa	LVIII	Majestad y Bernardino Vázquez de Tapia (1/2) y Francisco Vázquez de Coronado (1/2)
Teupantlan (559)	Puebla de los Angeles	XXVIII	Majestad (1/2) Alonso González (1/2)
Huytalota (872)	Çacatula		Majestad (1/2) Diego Ruiz (1/2)
Teoçauqualco (756)	Guaxaca	LXIX	Majestad (1/2) Juan de Ochoa Lejalde (1/2)
Axixique (4)	Colima	III	Majestad (1/2), Alonso Dávalos (1/2)
Atoyaque (5)	Colima	III	Majestad (1/2), Alonso Dávalos (1/2)
Tepeque (535)	Colima	III	Majestad (1/2), Alonso Dávalos (1/2)
Tebquititlan (536)	Colima	III	Majestad (1/2), Alonso Dávalos (1/2)
Taxelutla (537)	Colima	III	Majestad (1/2), Alonso Dávalos (1/2)
Xucutepeque (796)	Colima	III	Majestad (1/2), Alonso Dávalos (1/2)
Teçayuca (524)	Mexico	XXXII	Majestad (1/2), Alonso Pérez de Zamora (1/2)
Aguacatlan (57)	Compostela (NG)	LVI	Majestad (1/2), Álvaro de Bracamonte (1/2)
Amaxaque (58)	Compostela (NG)	LVI	Majestad (1/2), Álvaro de Bracamonte (1/2)
Amatlan (59)	Compostela (NG)	LVI	Majestad (1/2), Álvaro de Bracamonte (1/2)
Atengoychan (60)	Compostela (NG)	LVI	Majestad (1/2), Álvaro de Bracamonte (1/2)
Tepuçucacan (699)	Compostela (NG)	LVI	Majestad (1/2), Álvaro de Bracamonte (1/2)
Xala (824)	Compostela (NG)	LVI	Majestad (1/2), Álvaro de Bracamonte (1/2)
Xalaçingo (825)	Compostela (NG)	LVI	Majestad (1/2), Álvaro de Bracamonte (1/2)
Ychacatempa (322)	Çumpango	LVIII	Majestad (1/2), Bernardino Vázquez de Tapia (1/2)
Ygualan (323)	Çumpango	LVIII	Majestad (1/2), Bernardino Vázquez de Tapia (1/2)
Malinalco (346)	Mexico	I	Majestad (1/2), Cristóbal Rodríguez (1/2)
Tanxitaro (669)	Mechuacan	LII	Majestad (1/2), Domingo de Medina (1/2)
Echanceleca (863)	Çacatula		Majestad (1/2), en los menores del Lic. Alemán (1/2)
Çuquitlan (129)	Puebla de los Angeles	XXXV	Majestad (1/2), Francisco de Montaluo (1/2)
Piastla (446)	Puebla de los Angeles	V	Majestad (1/2), Francisco de Olmos (1/2)
Teutlalçingo (735)	Çapotecas	LXII	Majestad (1/2), Francisco Franco (1/2)
Chipila (860)	Çacatula		Majestad (1/2), Francisco Gutiérrez (1/2)
Milpa (368)	Purificación	LIII	Majestad (1/2), Heredero de Lepuzcuano (1/2)

continúa...

## Apéndice 5

## Encomenderos por orden alfabético

Pueblo	Comarca	Nº visita	Encomendero
Miztlan, Tecomatlan y Aguaçapan (367)	Purificación	LIII	Majestad (1/2), Hernán Ruiz de la Peña (1/2)
Los Guatinicamanes (281)	Çapotecas	LXII	Majestad (1/2), Juan Antonio (1/2)
Yzmiquilpa (293)	Mexico	XVI	Majestad (1/2), Juan Bello (1/2)
Epatlan (248)	Puebla de los Angeles	XVIII	Majestad (1/2), Juan de Herrera (1/2)
Nacuchtlan (399)	Puebla de los Angeles	XVIII	Majestad (1/2), Juan de Herrera (1/2)
Tequecistlan (514)	Mexico	XXXVI	Majestad (1/2), Juan de Tovar (1/2)
Atlatlauca (87)	Guaxaca	LXV	Majestad (1/2), Juan Gallego (1/2)
Guatinchan (257)	Puebla de los Angeles	2	Majestad (1/2), Juan Pérez de Artega (1/2)
Teguacan (510)	Puebla de los Angeles	XXXV	Majestad (1/2), menores de Juan Ruiz de Alanís (1/2)
Ayutla (32)	Costa de la Mar del Sur	LI	Majestad (1/2), Pedro Nieto (1/2)
Tepeque (649)	Guaxaca	L	Majestad (1/2), Pedro Nieto (1/2)
Xicayan (808)	Costa de la Mar del Sur	L	Majestad (1/2), Pedro Nieto (1/2)
Xustlauca (835)	Guaxaca	LXVIII	Majestad (1/2), Tristán de Arellano (1/2)
Zonguiluca (843)	Villa Rica de la Veracruz	XXXV	Majestad (1/2), una hija de Sepúlveda (1/2)
Tiltepeque (740)	Çapotecas	LXII	Majestad (1/2); Alonso de Ojeda, el viejo (1/2)
Tlapa y Tlachinola (725)	Tlapa	LVIII	Majestad (1/4), Bernardino Vázquez de Tapia (1/4), Francisco Vázquez de Coronado (1/2)
Xocutla (806)	Guaxaca	L	Majestad (2/3), Cristóbal Malrrezin (1/3)
Çacualco (102)	Guadalajara (NG)	III	Majestad y Alonso Dávalos
Cocula (103)	Guadalajara (NG)	III	Majestad y Alonso Dávalos
Çayula (104)	Colima	III	Majestad y Alonso Dávalos
Chapala (105)	Guadalajara (NG)	III	Majestad y Alonso Dávalos
Yztimiztique (317)	Purificación (NG)	LVI	Majestad y Álvaro de Bracamonte
Atlimaxaque (82), suj. a Tlapa (725)	Tlapa	LVIII	Majestad y Bernardino Vázquez de Tapia (1/2), Francisco Vázquez de Coronado (1/2)
Açoyuque (83), suj. a Tlapa (725)	Tlapa	LVIII	Majestad y Bernardino Vázquez de Tapia (1/2), Francisco Vázquez de Coronado (1/2)
Atlistaca (84) suj. a Tlapa (725)	Tlapa	LVIII	Majestad y Bernardino Vázquez de Tapia (1/2), Francisco Vázquez de Coronado (1/2)
Cuytlapa (217), suj. a Tlapa (217)	Tlapa	LVIII	Majestad y Bernardino Vázquez de Tapia (1/2), Francisco Vázquez de Coronado (1/2)
Chipetlan (218), suj. a Tlachinola (725)	Tlapa	LVIII	Majestad y Bernardino Vázquez de Tapia (1/2), Francisco Vázquez de Coronado (1/2)
Totomistlauca (726), suj. a Tlapa (725)	Tlapa	LVIII	Majestad y Bernardino Vázquez de Tapia (1/2), Francisco Vázquez de Coronado (1/2)
Tenango (727), suj. a Tlachinola (725)	Tlapa	LVIII	Majestad y Bernardino Vázquez de Tapia (1/2), Francisco Vázquez de Coronado (1/2)
Mecatlan (357)	Panuco	XXXVIII	Majestad y los menores de Saldaña
Mizquiaguala (347)	Mexico	XXI	Majestad y María Corral (1/2), Pablos de Retamales (1/2)
Caliguacan (178)	Colima	LV	Manuel de Cáceres
Çultepeque (225)	Çapotecas	LXII	Marcos de Paredes
Xicaltepeque (837)	Guaxaca	LXXVIII	María de León
Cuyuacan (245)	Mexico		Marqués del Valle

continúa...

## Apéndice 5

### Encomenderos por orden alfabético

Pueblo	Comarca	Nº visita	Encomendero
Toluca (561)	Mexico	XXVI	Marqués del Valle
Tecoantepeque (780)	Guaxaca		Marqués del Valle
Tecoantepeque (908)	Guaxaca		Marqués del Valle
Tistla (773)	Çumpango	LXXXVIII	Martín D' Irzio
Vapa (794)	Çumpango	LXXXVIII	Martín D' Irzio
Atonahuato, Obaro y Huimeto (77)	Culiacan	LVII	Martín de Armenta
Tepeuxuma (540)	Puebla de los Angeles	VIII	Martín de Calahorra
Tamu (599)	Panuco		Martín de San Juan
Adcocauid (49)	Colima	LV	Martín Jiménez
Tequisquiaque (533)	Mexico	III	Martín López y Gonzalo Portillo
Coyutlan (181)	Colima	LV	Martín Monje
Tenamaztlan, Tecolutla y Vnistique (558)	Colima	XXIII	Martín Monje (1/2), Herederos de Pedro Gómez (1/2)
Vistique (783)	Purificación	XXIII	Martín Monje (1/2), Herederos de Pedro Gómez (1/2)
Çeyba (198)	Purificación	LVI	Martín Paez
Naopala (411)	Colima	LV	Martín Ruiz de Monjaraz
Ayuquila (63)	Purificación (NG)	LVI	Martín Sánchez
Tepeguacan (689)	Colima	LV	Mateo Sánchez
Melagua (378)	Purificación (NG)	LVI	Melchor Álvarez
Tequeçistepeque (751)	Guaxaca	LXIII	Melchor de San Miguel
Cuyupustlan (206)	Guadalajara (NG)	LVI	Melchor Pérez
Pedimento (470)	Culiacan	LVII	Pedro Álvarez
Acatichime (69)	Guadalajara (NG)	LVI	Pedro Cuadrado
Tepechitan (719)	Guadalajara (NG)	LVI	Pedro de Bobadilla, hijo de
Metatepeque (359)	Panuco	XXXVIII	Pedro de Fuentes
Meçuntlan (360)	Panuco	XXXVIII	Pedro de Fuentes
Tabala (724)	Culiacan	LVII	Pedro de Medina
Cuyuca (164)	Mechuacan	LIII	Pedro de Meneses
Çicoaque (135)	Mexico	XXXVII	Pedro de Meneses y Diego de Coria
Caytanito (214)	Culiacan	LVII	Pedro de Nájera
Atotonilco (21)	Mexico	XXXVII	Pedro de Paz
Acatlan (22), suj. a Atotonilco (21)	Mexico	XXXVII	Pedro de Paz
Cuaqueçaloya (133)	Mexico	XXXVII	Pedro de Paz
Contlan (210)	Guadalajara (NG)		Pedro de Plascencia
Tenançingo (531)	Mexico	I	Pedro de Salcedo
Contlan (179)	Colima	LV	Pedro de Santa Cruz
La cabecera de Milpa (339)	Purificación (NG)	LVI	Pedro de Santa Cruz (1/2), Rodrigo Guipuzcoano (1/2)
Coyutlan (171)	Purificación	LIII	Pedro de Simancas
Xonacatlan (815)	Purificación	LIII	Pedro de Simancas
Aculma (19)	Mexico	XXXVI	Pedro de Solís
Dualameto (247)	Culiacan	LVII	Pedro de Tolossa
Nacotarimeto (414)	Culiacan	LVII	Pedro de Tovar

continúa...



## Apéndice 5

## Encomenderos por orden alfabético

Pueblo	Comarca	Nº visita	Encomendero
Cachula (118)	Puebla de los Angeles	XXVIII	Pedro de Villanueva (1/2), Gonzalo Rodríguez (1/2)
Çacualpa (109)	Mexico	XII	Pedro del Salcedo
Ticatepeque (737)	Çapotecas	LXII	Pedro Durán
Tañumonoco (563)	Valles	XXXVIII	Pedro Hernández
Tantohox (565)	Valles	XXXVIII	Pedro Hernández
Maroatio (366)	Mechuacan	LII	Pedro Juárez
Ayutla (28)	Çumpango	L	Pedro Lozano, herederos
Tototepeque (775)	Costa de la Mar del Sur	LXXXVIII	Pedro Lozano, herederos
Petacaltepeque (473)	Chontales	LXIII	Pedro Martín de Coria
Cuyuntlan (195)	Purificación	LVI	Pedro Moreno
Nestalpan (417)	Mexico	LXXXI	Pedro Moreno e Galindo
Amaculi, Hugucuyapa, Vncupeyapa (80)	Culiacan	LVII	Pedro Oportu
Tepequacuico (764)	Tasco	LXXXIII	Pedro Osorio (1/2), Antonio de Almaguer (1/2)
Çimatlan (233)	Costa de la Mar del Sur	LXXVII	Pedro Pantoja
Cacalotepeque (234)	Costa de la Mar del Sur	LXXVII	Pedro Pantoja
Tepeguapa (693)	Compostela (NG)	LVI	Pedro Ruiz
Lacoaba (880)	Çacatula		Pedro Ruiz
Coyuca (900)	Çacatula		Pedro Ruiz
Otomitlan (430)	Compostela (NG)	LVI	Pedro Ruiz de Haro
Oquila (419)	Mexico	I	Pedro Zamorano y Antonio de la Torre
Tultitlan (779)	Mexico		Perales, hijos de (1/2), Juan de Moscoso (1/2)
Yzcatoyaque (304)	Guaxaca	L	Pierrez Gómez
Çacaltepeque (98)	Costa de la Mar del Sur		Rafael de Trejo, hijo de
Xiquipilco (801)	Mexico	XXVI	Roa, maestro de
Tenacusco (621)	Panuco		Rodrigo Bezos
Ostutla (428)	Colima	LV	Rodrigo D'Évia
Ayauateto y Tabolato (76)	Culiacan	LVII	Rodrigo de Gámez
Tamalol (615)	Panuco		Rodrigo de Orduña
Vauagasco (786)	Panuco	XXXVII	Rodrigo de Orduña
Ochiguala (436)	Culiacan	LVII	Rodrigo de Soto
Tlalcuchaguaya (644)	Guaxaca		Rodrigo Pacheco
Ystlayutla (305)	Guaxaca	L	Román López
Yztlan (319)	Purificación (NG)	LVI	Sabina de Esquivel
Moyutla (358)	Panuco	XXXVIII	Saldaña, menores de
Oçeloama (425)	Panuco	XXXVIII	Saldaña, mujer de
Petalçingo (447)	Misteca	V	Santos Hernández
Axapoteca (899)	Çacatula		Sebastián D'Évora
Çoçola (150)	Guaxaca	XLVI	Sebastián de Grijalba
Tepexe (538)	Mexico	VI	Sebastián de Moscoso
Vllaspa (781)	Mexico	VI	Sebastián de Moscoso
Guaquilpa (262)	Mexico	XXXII	Téllez, licenciado

continúa...

## Apéndice 5

### Encomenderos por orden alfabético

Pueblo	Comarca	Nº visita	Encomendero
Yeytepeque (307)	Guaxaca	L	Tello de Medina
Tanczneque (601)	Panuco		Telomo de Maeda
Tançacana (576)	Valles	XXXVIII	Teodoro Griego
Hastatlan (289)	Compostela (NG)	LVI	Tomas Gil
Tlaltenango (718)	Guadalajara (NG)	LVI	Toribio de Bolaños
Achiutla (33)	Guaxaca	LI	Tristán de Arellano
Totolapa (749)	Guaxaca	LXIII	Tristán de Arellano
Tarimbaro o Iztapan (660)	Mechuacan	LII	Valderrama, heredero
Acareno (34), suj. a Tarimbaro	Mechuacan	LII	Valderrama, herederos
Tançaquila (602)	Panuco	XXXVIII	Vicencio Corzo
Tamoz (638)	Panuco		Vicencio Corzo
Çayula (146)	Panuco	XXXVIII	Vicencio Corzo, el viejo
Apamila (41)	Purificación	LIII	
Caltitlan (216)	Tlapa	LVIII	
Huautla (291)	Guaxaca	LXIX	
Ytacatepeque (332)	Chontales	LXIII	
Tlacachique (547)	Mexico	XV	
Tepetitlan (560)	Mexico	XXV	

## Bibliografía

Álvarez, Salvador

*El indio y la sociedad colonial nortea, siglos XVI-XVIII*, Durango, UJED, El Colegio de Michoacán, 2010.

Arregui Zamorano, Pilar

*La Audiencia de México según los visitadores, siglos XVI y XVII*, México, UNAM, 1981.

Cook, Sherburne y Woodrow Borah

*The Population of Central Mexico in 1548. An Analisis of the "Suma de visitas de pueblos"*, Berkeley y Los Angeles, California University Press, Iberoamericana, 43, 1960.

*Ensayos sobre historia de la población: México y el Caribe*, México, Tomo I, Siglo XXI, 1977

Daneels, Annick y Gerardo Gutiérrez Mendoza

*El poder compartido: ensayos sobre arqueología de organizaciones políticas segmentarias y oligárquicas*, México, CIESAS, COLMICH, 2012.

García Castro, René

*Indios, territorio y poder en la provincia Matlatzinca. La negociación del espacio político de los pueblos otomianos, siglos XV-XVIII*, Zinacantepec, CIESAS, El Colegio Mexiquense, INAH, 1999.

*Código Xiquipilco-Temoaya y títulos de tierras otomías. Asentamientos, documentos y derechos indígenas en conflicto, siglos XVI-XVIII*, Zinacantepec, El Colegio Mexiquense, 1999.

"Las ciudades novohispanas", en *Gran Historia de México Ilustrada*, México, Tomo II, Editorial Planeta de Agostini, CONACULTA, INAH, 2001: 101-120.

García Martínez, Bernardo

*Los pueblos de la Sierra. El poder y el espacio entre los indios del norte de Puebla hasta 1700*, México, El Colegio de México, 1987.

García Martínez, Bernardo y Gustavo Martínez Mendoza

*Señoríos, pueblos y municipios. Banco preliminar de información*, México, El Colegio de México, 2012.

Gerhard, Peter

*Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*, México, UNAM, 1986.

*La frontera sureste de la Nueva España*, México, UNAM, 1991.

*Síntesis e índice de los mandamientos virreinales 1548-1553*, México, UNAM, 1992.

*La frontera norte de la Nueva España*, México, UNAM, 1996.

Gibson, Charles

*Los aztecas bajo el dominio español, 1519-1810*, México, Siglo XXI, 1981.

*Tlaxcala en el siglo XVI*, México, FCE, Gobierno del estado de Tlaxcala, 1991.

Hillerkuss, Thomas

*Documentalia del sur de Jalisco*, Zapopan, El Colegio de Jalisco, INAH, 1994.

León Pinelo, Antonio de

*Recopilación de las Leyes de Indias*, México, 3 tomos, Miguel Ángel Porrúa, 1992.

Lockhart, James

*Los nahuas después de la Conquista. Historia social y cultural de la población indígena del México central, siglos XVI-XVIII*, México, FCE, 1999.

Paso y Troncoso, Francisco

“Suma de visitas de pueblos por orden alfabético” en *Papeles de Nueva España*, Madrid, Tomo I, Segunda serie Geografía y Estadística, Sucesores de Rivadeneyra, 1905.

Pérez Zevallos, Juan Manuel

*La visita de Gómez Nieto a la Huasteca (1532-1533)*, México, CIESAS, El Colegio de San Luis, CEMCA, AGN, 2001.

“Las *visitas* como fuente de estudio del tributo y población de la Huasteca (siglo XVI)”, en *Itinerarios*, vol. 12, 2010: 41-64.

Restall, Matthew

*The Maya World: Yucatec Culture and Society, 1550-1850*, Stanford University Press, 1997.

Romero de Solís, José Miguel

*Conquistas e instituciones de gobierno en Colima de la Nueva España (1523-1600)*, Zamora, El Colegio de Michoacán, Universidad de Colima, Archivo Histórico de Colima, 2007.

Terraciano, Kevin

*The Mixtecs of Colonial Oaxaca. Ñudzahui History, Sixteenth Through Eighteenth Centuries*, Stanford University Press, 2001.

Villaseñor Bordes, Rubén (editor)

*Relación breve y sumaria de la visita hecha por el Lic. Lorenzo Lebrón de Quiñones, oidor del Nuevo Reino de Galicia. Mandado de su Alteza*, Guadalajara, Junta Auxiliar Jalisciense de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1951.

Zavala, Silvio

*El servicio personal de los indios en la Nueva España, 1521-1550*, México, Tomo I, El Colegio de México, El Colegio Nacional, 1984.

*Tributos y servicios personales de indios para Hernán Cortés y su familia (Extracto de documentos del siglo XVI)*, México, AGN, 1984.

*Los intereses particulares en la conquista de la Nueva España*, México, El Colegio Nacional, 1991.

Zorita, Alonso de

*Leyes y ordenanzas reales de las Indias del Mar Océano*, México, SHCP, 1984.



## Índice Alfabético

Abucho, Çeutla y Ocohila (78)
Acalpica (862)
Acambaro (36), con cuatro cabeceras sujetas
Acamistlauaca (37)
Acaponita (52)
Acareno (34), suj. a Tarimbaro
Acasucheles (56)
Acatichime (69)
Acatitlan (62)
Acatlan (22), suj. a Atotonilco (21)
Acatlan (23)
Acatlan (29)
Acatlan (6)
Acatlan (94)
Acautlan (44)
Acececa (25)
Achiutla (33)
Açoyuque (83), suj. a Tlapa (725)
Aculcingo (17)
Aculma (19)
Adcocauid (49)
Aguacara (53)
Aguacatlan (42)
Aguacatlan (57)
Agualica (68)
Agualulco (61)
Aguatitlan (50)
Aguatlan (14)
Alahuistlan (7)
Alima (46)
Alpiçagua (89)
Amacueca (3)
Amaculi, Huguçuyapa, Vncupeyapa (80)
Amatepeque (38)
Amatlan (24)
Amatlan (51)
Amatlan (59)
Amatlatan (67)

Amaxaque (58)
Ameca (11)
Ameca (64)
Amula (40)
Amusgos (31)
Anecuilco (92)
Apaçan (54)
Apacha e Yzpatla (75)
Apamila (41)
Apapatlan (47)
Apatlan (48)
Apazco (2)
Apaztlan (27)
Apetatuca (55)
Apoçol (70)
Apoma y Apaminbo (81)
Apula y Apapazco y Xocotiquipaque (86)
Aquila (45)
Araro (35)
Asuchitlan (39)
Atechancaleca (854)
Atemilo, Humaya y Coatenex (79)
Atempa (13)
Atenango (90)
Atengo (10)
Atengoychan (60)
Atibalo (73)
Aticpac (16)
Atiquipaque (91)
Atitalaquia (9)
Atiztaque (65)
Atlacmulco (12)
Atlan (886)
Atlatlauca (87)
Atlehuezian (20)
Atlemaxaque (66)
Atlimaxaque (82), suj. a Tlapa (725)
Atlistaca (84) suj. a Tlapa (725)

Atonahuato, Obaro y Huimeto (77)	Çanatlan (191)
Atotonilco (1)	Çapotitan (873)
Atotonilco (21)	Çapotitlan (115)
Atoyaque (5)	Çapotitlan (130)
Atoyaquillo (88)	Çapotitlan (170)
Autlan (43)	Çapotitlan (192)
Axacuba (8)	Çapotlan (121)
Axalyaualco y Elosuchitlan (18)	Capula (157)
Axapoteca (899)	Capulalpa (151)
Axarito (74)	Çaqualpan (861)
Axixique (4)	Castilaha (215)
Ayabuto (72)	Cayaco (906)
Ayacastla (85)	Çayanaquilpa (106)
Ayagualican (26)	Caytanito (214)
Ayauateto y Tabolato (76)	Çayula (104)
Ayone (71)	Çayula (146)
Ayuquila (63)	Çayula (235)
Ayutla (15)	Çençontepeque (229)
Ayutla (28)	Çentecomaltepeque (226)
Ayutla (32)	Centiquipac (184)
Ayutla (855)	Çeyba (198)
Ayutla (93)	Chacala (188)
Azuyuc (30)	Chacala (882)
Borona (885)	Chachapala (143)
Cacahuatepeque (95)	Chachaula (144)
Cacalotepeque (221)	Chachuapa (153)
Cacalotepeque (224)	Chalchiguautla (138)
Cacalotepeque (234)	Chalchitlan (137)
Çacaltepeque (98)	Chalco (242)
Cacalutla (905)	Chametla (174)
Cacaopisca (852)	Chapala (105)
Çacapila (172)	Chaynco (99) suj. a Tututepeque
Çacapo (161)	Chiaçompa (131)
Çacatlan (193)	Chiamela (197)
Çacatula (858)	Chiapa (111)
Cachula (118)	Chiapantongo (110)
Çacualco (102)	Chiapulco (128)
Çacualpa (109)	Chiautla (243)
Çacualpa (122)	Chichicapa (844)
Çalatitlan (203)	Chichicastepeque (220)
Caliacapan (189)	Chichiguautla (113)
Çaligua (176)	Chichilintla (116)
Caliguacan (178)	Chicomestuchitl (149)
Calpan (142)	Chiconamel (139)
Caltitlan (216)	Chiconautla (244)
Camotlan (223)	Chietla (108)
Camutla y Guaytlan (869)	Chila (136)



Chila (145)	Comaltepeque (100), suj. a Tututepeque
Chilapa (236)	Comaltepeque (222)
Chilchota (159)	Comanja (160)
Chilguautla (112)	Contlan (179)
Chilpupucatlán (134)	Contlan (210)
Chipetlan (218), suj. a Tlachinola (725)	Copala (169)
Chipila (860)	Copala (205)
Chipititlan (194)	Copalitech (239)
Chiquahuastla (228)	Çoquitlan (147)
Chiquimito (156)	Cora (185)
Chocandiro (155)	Cotlapil (183)
Cholula (114)	Çoyatepeque (125)
Chuapa (219)	Çoyatepeque (152)
Cibtle (890)	Çoyatitlanapa (119)
Çicapucalco (162)	Coyna (208)
Çicoaque (135)	Çoytlan (887)
Çigua (864)	Coyuca (900)
Çiguala (140)	Coyutla (141)
Çiguatan (175)	Coyutlan (171)
Çiguatanejo (894)	Coyutlan (181)
Çiguatlan (883)	Cuaulco (123)
Ciguatlan (901)	Cuaqueçaloya (133)
Cihutlan (190)	Cuçalapa (168)
Çila (196)	Cuçalapa (199)
Çimatlan (230)	Cuçamala (166)
Çimatlan (233)	Cuçamaluaa (232)
Çinacamostoque (124)	Cuistlan (207)
Çinacantepeque (117)	Cuistlan (209)
Çinagua (167)	Culiacan (211)
Cinapequaro (158)	Çultepeque (225)
Çitlaltomagua (238)	Çumpaguacan (101)
Ciutla (97)	Çumpamanique (173)
Coaçingo (120)	Çumpango (237)
Coatlan (163)	Çuntepeque o Çoçoltepeque (148)
Coatlan (177)	Çuquitlan (129)
Coatlan (180)	Cuyacan (186)
Coatlan (849)	Cuycatlan (227)
Coautepeque (240)	Cuyluca (107)
Cocoatlan (888)	Cuymantlan (132)
Çoçola (150)	Cuyseo (154)
Cocula (103)	Cuyseo (165)
Cocula (231)	Cuyseo y Poçintlan (204)
Cocolco (126), sujeto a Tequeçistepeque	Cuytlapa (217), suj. a Tlapa (217)
Cogota (212)	Cuyucan (245)
Colombo (213)	Cuyuca (164)
Colutla (96)	Cuyuntlan (195)
Comala (182)	Cuyupustlan (206)

Cuyutepeque (241)	Hastatlan (289)
Cuyutlan (202)	Heronguaricuaro (288)
Cuzcatlan (127)	Huatla (291)
Cuzpaltan (201)	Huiztlan (857)
Dadineto (246)	Huruapa (287)
Dualameto (247)	Hutameto (290)
Ebubito (253)	Huytalota (872)
Ecatlan (251)	Jasso (310)
Echancaleca (863)	Jonotla (294)
El Tagui (254)	La Barranca (341)
El Tagui y La Zagaya (255)	La cabecera de Milpa (339)
Epatlan (248)	La Chichina (343)
Escayamoça (250)	La estancia del Judío (340)
Estapa (252)	La Lopa (342)
Etlantongo (249)	La Paguia (345)
Gelitla (264)	La Zagaya (344)
Guacachula (260)	Lacoaba (880)
Guaçalingo (267)	Las Laxas (338)
Guaçamota (275)	Los Guatinicamanes (281)
Guachinango (269)	Maçatlan (372)
Guamelula (284)	Maçatlan (379)
Guamolticpac (277)	Maçatlan (396)
Guanaxo (272)	Macolutla (356)
Guanco (279)	Macuilsuchil (348)
Guango (271)	Macuilsuchitl (353)
Guaniqueo (270)	Malacatlan (370)
Guaquilpa (262)	Malila (355)
Guaricata (276)	Malinalco (346)
Guatpeque (256)	Malinaltepeque (362)
Guatinchan (257)	Malinaltepeque (364)
Guatlatlauca (261)	Malinaltepeque (392)
Guatulco (847)	Maltepeque (389)
Guautla (266)	Maluastla (369)
Guaxolotitlan (286)	Maroatio (366)
Guaxutla (265)	Matactipac (373)
Guayacocotla (285)	Matalçingo (365)
Guayatepeque y La Hoya (282)	Matitlan (380)
Guaynamota (274)	Matlatlan (350)
Guazcomaltepeque (283)	Maxcala (385)
Guazel (278)	Maxcaltepeque (394)
Guçahapa (268)	Mayaguato (387)
Gueguetlan (259)	Mazcotlan (377)
Gueypustla (258)	Meçaa (884)
Gueytepeque (280)	Mecatlan (357)
Gueytilhuacan (263)	Mecatlan (374)
Gueytlaco (866)	Mechinango (376)
Gueyystaca (273)	Meçuntlan (360)

Melagua (378)	Nochtepeque (410)
Metatepeque (359)	Nopala (407)
Metepeque (390)	Nuchistlan (412)
Metlapan (874)	Nuzco (903)
Mexcalcingo (351)	Oçeloama (425)
Mexcaloacan (889)	Oçelotepeque (418)
Mexpan (375)	Ochiguala (436)
Mezquituta (384)	Ochilobusco (444)
Meztitlan (354)	Oconahuat (432)
Miaguatlan (371)	Ocotepeque (438)
Miaguatlan (393)	Ocotepeque (439)
Miaguatlan (851)	Ocotique (435)
Michimaloya (397)	Ocotlan (434)
Mila (907)	Ocotlan (440)
Milpa (368)	Ocoytuco (421)
Miquitla (361)	Ocuyaque, Tepexuxuca, Capuluaque (445)
Mistepeque (363)	Oliçaua (423)
Mitlantongo (395)	Olinala (437)
Mixitlan (391)	Olintepeque (426)
Mizcaoztoc (349)	Ometepeque (427)
Mizquiaguala (347)	Opono (433)
Mizquiticacan (382)	Oquila (419)
Mizquitlan (381)	Orita (429)
Mizquitlan (398)	Ostuma (420)
Miztlan, Tecomatlan y Aguaçapan (367)	Ostutla (428)
Molango (352)	Otlatitlan (441)
Moyutla (358)	Otomitlan (430)
Muchistlan (383)	Oxitipa (424)
Mudaña (388)	Oxitlan (422)
Muyameto (386)	Oxitlan (442)
Nacotarimeto (414)	Oztoticpac (431)
Nacuchtlan (399)	Oztotla (443)
Nanacatepeque (415)	Pachuca (448)
Nanaguatlan (404)	Paguatlan (474)
Nanaguautla (402)	Pajacoran (457)
Nanauticpac (401)	Pamacoran (459)
Naopala (411)	Pampuchin (467)
Neciguata (413)	Pamutla (902)
Necotepeque (405)	Pantla (891)
Necotlan (409)	Papaloticpac (475)
Nespa (406)	Papantla (449)
Nespa (875)	Pauhela (468)
Nestalpan (417)	Paxalo (871)
Nexapa (416)	Paxifa (469)
Nexpa (403)	Pedimento (470)
Nexpepeque (400)	Periuan (458)
Nochistlan (408)	Petacaltepeque (473)

Petalcingo (447)	Suchitepeque (489)
Petatan (896)	Suchitepeque (496)
Petlacala (471), suj. a Tlapa (725)	Suchitepeque (848)
Petlatlan (465)	Suchitlan (494)
Piastla (446)	Suchitlan (498)
Piastla (451)	Suchitonalá (499)
Pichique (853)	Tabala (724)
Pilcintepeque (472)	Taçaçalca (666)
Pinoteca (454)	Tacamama (648)
Pinoteca la chica (456), sujeta a Tututepeque	Tacambaro (663)
Piquitla (877)	Tacolimbo (722)
Pochotla (859)	Tacolula (622)
Pochutla (476)	Tacolula (629)
Pomaro (462)	Tacolula (647)
Pomayagua (464)	Tacorimeto (721)
Pontoque (466)	Tacuba (777)
Popoyutla (463)	Taculilla (635)
Potuctla (455)	Taculula (645)
Puchutitlan (453)	Talapoçol (706)
Puchutitlan (477)	Talguacpa (549)
Puctla (452)	Talistaca (846)
Pungarauato (461)	Tamaçola (757)
Purengecuaro (460)	Tamacolite (582)
Pustlan (856)	Tamacuil (640)
Putlançingo (450)	Tamaçula (552)
Quacomán (482)	Tamaçulapa (658)
Quahuitlan (480)	Tamahol (567)
Quahutepeque (479)	Tamaholipa (575)
Quamochtitlan (485)	Tamahu (587)
Quaquezpaltepeque (481), suj. a Tututepeque	Tamalaquaco (564)
Quautitlan (487)	Tamaloca (870)
Quiaotepeque (867)	Tamalocuco (597)
Quiçilapa (483)	Tamalol (615)
Quinola (484)	Tamaquichi (583)
Quiotepeque (478)	Tamasonchal (612)
Quiutepeque (486)	Tamasonchal (616)
Sacocho (497)	Tamatao (595)
Saltoca (502)	Tamateque (600)
Sirandiro (492)	Tamazcaltepeque (653)
Soconusco (501)	Tameçi (572)
Solochuca (898)	Tamiagua (530)
Suchiguautla (488)	Tamiutla (607)
Suchimilco (493)	Tamohi (594)
Suchimilco (500)	Tamole (636)
Suchiopan (491), suj. a Tututepeque	Tamontao (624)
Suchipila (495)	Tamoz (638)
Suchistlahuacan (490)	Tampaca (608)

Tampaca (626)	Tanxitaro (669)
Tampalache (633)	Tanxohol (598)
Tampasqui (580)	Tapazcolula (654)
Tampayal (581)	Tarequato (667)
Tampico (637)	Tarimbaro o Iztapan (660)
Tamosque (590)	Tasco (670)
Tampuche (630)	Taua (743)
Tampulen (623)	Tauçan (614)
Tamu (599)	Taxcaltitlan, Temascaltepeque y Talistaca (673)
Tanbolon (592)	Taxelutla (537)
Tançacana (576)	Taxiaco (754)
Tançaquila (602)	Taximaroa (665)
Tancaxen (585)	Taymeo (664)
Tancaxual (574)	Tebquititlan (536)
Tancazneque (601)	Tecalco (515)
Tançelele (639)	Tecalco (543)
Tançetuco (618)	Tecama (513)
Tanchaua (588)	Tecamachalco (519)
Tanchicuy (596)	Teçayuca (524)
Tanchicuy (625)	Tecoantepeque (780)
Tanchilabe (569)	Tecoantepeque (908)
Tanchinamol (613)	Tecoberito (720)
Tanchipa (579)	Tecoçiapa (685)
Tanchoy (603)	Tecocitlan (687)
Tanchuiz (573)	Tecolapa (688)
Tancolon (584)	Tecomaltepeque (769)
Tancolon (593)	Tecoman (681)
Tançomonoco (570)	Tecomatlan (691)
Tancoxol (591)	Tecomatlan (702)
Tancuche (606)	Tecomatlan (893)
Tanculul (631)	Tecomauaca (507)
Tançulupe (610)	Tecomauaca (760)
Tançumonoco (563)	Teçontepeque (554)
Tancuy (566)	Tecoxquines (696)
Tancuylabo (604)	Tecpatitlan (692)
Tancuyname (634)	Teçuatlan (659)
Tanlocuque (589)	Tecuchamana (723)
Tanpucho (578)	Teçuntepeque (523)
Tanta (632)	Tecuquilco (646)
Tantala (605)	Teguacan (510)
Tantay (577)	Teguandin (668)
Tantohox (565)	Tehuilotepeque (744)
Tantomol (627)	Teloloapan (544)
Tantoyetle (617)	Temacatepan (686)
Tantoyñ (586)	Temazcalapa (736)
Tantoyuca (571)	Tempual (619)
Tantuana (568)	Temuaque (504)

Tenacusco (621)	Tequisquiaque (533)
Tenamaztlan, Tecolutla y Vnistique (558)	Tetabanco (548)
Tenamititlan (713)	Tetela (505)
Tenançingo (531)	Tetela (557)
Tenango (509)	Tetela (675)
Tenango (517), suj. a Meztitlan	Teteuque (716)
Tenango (671)	Teticpaque (672)
Tenango (727), suj. a Tlachinola (727)	Tetitlan (697)
Tenango (766)	Tetitlan (701)
Tenanpulco (527)	Tetlan (708)
Tenayuca (778)	Teuçapotlan (763)
Tene (703)	Teul (717)
Teoçaqualco (756)	Teupantlan (559)
Tepapayeca (553)	Teutila (768)
Tepeaca (532)	Teutilan (508)
Tepeapa (506)	Teutilan (676)
Tepeapulco (865)	Teutilan (761)
Tepechitan (719)	Teutlalçingo (735)
Tepechpa (512)	Teutlaxco (739)
Tepeçimatlan (762)	Texaluca (521)
Tepecquespan (698)	Texuacan (684)
Tepeguacan (689)	Texupa (657)
Tepeguapa (693)	Texupa (881)
Tepequacuico (764)	Texupexpa (620)
Tepeque (535)	Tezcatepeque y Tuçantalpa (546)
Tepeque (649)	Tezcuco (776)
Tepetichan (704)	Tianguitzengo (518)
Tepetitango (680)	Ticatepeque (737)
Tepetitlan (560)	Tiçatepeque (750)
Tepetlatlauca (700)	Tiltepeque (656)
Tepeuçila (765)	Tiltepeque (740)
Tepexe (538)	Timichoc (695)
Tepexitepeque (642)	Tintococ (694)
Tepexuxuma (540)	Tiquipa (772)
Tepique (690)	Tiripitio (662)
Teponahuasco (715)	Tistla (773)
Tepuçucan (699)	Titicapa (845)
Tequecistepeque (650)	Tlacachique (547)
Tequeçistepeque (751)	Tlachinolticpac (516)
Tequecistlan (514)	Tlacoloastla (682)
Tequeçistlan (711)	Tlaçoltepeque (733)
Tequeçistlan (748)	Tlacotepeque (503)
Tequepa (679)	Tlacotepeque (755)
Tequepa (904)	Tlacotlan (714)
Tequepaca (712)	Tlacuyulula (758)
Tequepançaqualco (741)	Tlalchichilpa (562)
Tequila (511)	Tlaluçautitlan (774)

Tlalcuchaguaya (644)	Tultitlan (779)
Tlalcuytlapilco (550)	Tupetongo (731)
Tlaltenango (718)	Turicato (674)
Tlamaco (556)	Tuscacuecco (677)
Tlapa y Tlachinola (725)	Tuspa o Tomilco (525)
Tlapaguautla (611)	Tustepeque (729)
Tlapalcatepeque (746)	Tustla (652)
Tlapanala (738)	Tutultepec (545)
Tlapanaloya (534)	Tututepeque (651)
Tlapotongo (528)	Tututepeque (759)
Tlapuma (678)	Tuulilapa (643)
Tlaquaçintepeque (770)	Tuycan (705)
Tlaquepaque (709)	Tuzpa (551)
Tlatequetlan (541)	Vacana (788)
Tlatlauquiteque (522)	Valle de Çacualpan (187)
Tlaualilpa (555)	Valle de Çiguatlan (200)
Tlauptoltepeque (732)	Vapa (794)
Tlaxomulco (707)	Variometo (790)
Tlaxuca (734)	Vauagasco (786)
Tlilantongo (655)	Vautla (785)
Tlilapan (542)	Vayla (789)
Tocintlan (520)	Vcareo (787)
Toliman (868)	Vçelotepeque (791)
Toluca (561)	Vçililapa (782)
Tonagayotepeque (745)	Vcila (793)
Tonagua (730)	Vepanapa (784)
Tonala (710)	Vichinagua y Yatobe (792)
Tonala (753)	Vistique (783)
Tonala (876)	Vllaspa (781)
Tonameca (767)	Xacona (811)
Tonatico (529)	Xala (824)
Topetina (878)	Xalaçingo (825)
Topila (628)	Xalapa (802)
Topiltepeque (747)	Xalapa (807)
Topla (609)	Xalisco (820)
Totolapa (641)	Xalpa (804)
Totolapa (749)	Xalpa (829)
Totolinga (742)	Xaltempa (822)
Totolmoloia (683)	Xaltepeque (832)
Totomeguacan (539)	Xaltepeque (836)
Totomistlauaca (726), suj. a Tlapa (725)	Xalxocotlan (821)
Totontepeque (728)	Xamiltepeque (809), suj. a Tututepeque
Tototepeque (775)	Xanimeo o Capulalcolulco (814)
Tototepetongo (752)	Xaracuaro (813)
Tremendo (661)	Xareta (831)
Tuçapan (526)	Xicaltepeque (837)
Tula (771)	Xicayan (808)

Xicayan (810)	Yçucar (292)
Xicotepeque (803)	Yetla (313)
Xicotepeque (842)	Yeytepeque (307)
Xicotlan (819)	Yguala (336)
Xiguacan (895)	Ygualan (323)
Xilobito (830)	Ygualapa (303)
Xiloncingo (795)	Ylamatlan (299)
Xilotepeque (833)	Yndaparapeco (312)
Xilotepeque (834)	Yscocan (325)
Xilotlan (797)	Yspuchtepeque (300)
Xilutiupan y Tamala (817)	Ystapa (311)
Ximalcota (897)	Ystapa (316)
Xipacoya (838)	Ystapa (879)
Xiquian y Caroque (823)	Ystapa (892)
Xiquilpa (812)	Ystepexi (301)
Xiquipilco (801)	Ystlahuaca (296)
Xiquitlan (816)	Ystlahuacan (315)
Xirosto (827)	Ystlan (302)
Xirosto (839)	Ystlayutla (305)
Xocotepeque (828)	Ytacatepeque (332)
Xocotitlan (799)	Yurapundaro (309)
Xocotlan (818)	Yzcatlan (320)
Xocotlan (826)	Yzcatoyaque (304)
Xocutla (805)	Yzmiquilpa (293)
Xocutla (806)	Yzquintepeque (331)
Xomiltepeque y Cuahuequasco (800)	Yztata (334)
Xonacatlan (815)	Yztepeque (306)
Xuchitepeque (841)	Yztepeque (335)
Xucutepeque (796)	Yztimiztique (317)
Xucutla (840)	Yztlan (319)
Xustlauaca (835)	Yztlan (321)
Xutla (850)	Yzvatlan (298)
Xuxupango (798)	Zonguiluca (843)
Yacapul (337)	
Yacastla (326)	
Yacoche (324)	
Yagauila (328)	
Yagayo (327)	
Yanguitlan (308)	
Yauago (330)	
Yauquila (314)	
Yautepeque (333)	
Yaxila (329)	
Yçatlan (295)	
Yçatlan (318)	
Ychacatempa (322)	
Ychcatlan (297)	







Esta edición estuvo al cuidado del Departamento Editorial  
de la Facultad de Humanidades de la UAEMéx.



